

TESIS DE DOCTORADO



**UCA**

---

**Pontificia Universidad Católica Argentina**  
Facultad de Filosofía y Letras

ANÁLISIS CONTRASTIVO DE LA  
NATURALEZA CATEGORIAL DE LAS  
FORMAS VERBALES NO FINITAS  
EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS

MARINA LAURA ALVAREZ- 2022

TESIS DOCTORAL / 2022

Análisis contrastivo de la naturaleza categorial de  
las formas verbales no finitas en español y en inglés

TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE  
DOCTOR EN LETRAS

Presentada por:

Lic. Marina Laura Alvarez

Directora:

Dra. Ana María Marcovecchio

Codirector:

Dr. Héctor Valencia

Departamento de Extensión y Posgrados

Facultad de Filosofía y Letras

Pontificia Universidad Católica de Buenos Aires



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
PRIMERA PARTE.....	9
REVISIÓN CRÍTICA DE ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN DE ARGUMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL PROYECTO.....	9
Capítulo -1- Presentación y relevancia del trabajo de investigación.....	10
1.1. Presentación del tema.....	11
1.2. Relevancia del tema de investigación .....	12
1.3. Definición del objeto de estudio.....	15
1.4. Motivaciones para la investigación .....	21
1.5. Interrogantes para la investigación.....	23
1.6. Objetivos .....	25
1.6.1. Objetivos generales.....	25
1.6.2. Objetivos específicos .....	26
1.7. Diseño y estructura de la investigación.....	27
1.8. Breves consideraciones metodológicas .....	30
1.8.1. Enfoque metodológico.....	31
1.8.2. Descripción del corpus .....	32
1.8.3. Fundamentos para el tratamiento del corpus .....	35
Capítulo -2- Marco conceptual de la investigación.....	38
2.1. Marco teórico para la descripción categorial de las formas no finitas .....	39
2.2. El enfoque cognitivo funcional para el análisis de las cláusulas reducidas ..	41
2.3. Las categorías TAM en relación con las formas no finitas .....	56
2.4. Relevancia de procesos de gramaticalización y construccionalización para la adscripción categorial de las formas no finitas .....	60
2.4.1. La fijación dentro de los procesos de gramaticalización respecto de las formas no finitas.....	65

2.4.2. Incidencia de la integración conceptual y otros mecanismos cognitivos para el análisis de la naturaleza categorial de las formas no finitas .....	73
2.5. Incidencia de la metáfora conceptual en el análisis de la naturaleza categorial en las formas no finitas .....	77
2.6. Implicancias de un enfoque semántico en el análisis de las formas no finitas .....	86
Capítulo -3- Diacronía de las formas no finitas en el español y en el inglés .....	93
3.1. Implicancias preliminares para el estudio diacrónico de las formas .....	94
3.2. El cambio como eje central en el estudio diacrónico de las formas no finitas .....	96
3.3. Breve referencia a la evolución histórica de la lengua inglesa y evidencia de disparadores de las formas no finitas en el inglés actual .....	99
3.4. Breve reseña histórica de la lengua española en búsqueda de antecedentes de la evolución de las formas no finitas en español.....	111
3.5. Paso de las formas no finitas del latín al español y su influencia en el inglés. ....	117
3.6. Particularidades derivadas de la variedad morfológica entre el <to-infinitivo> y el infinitivo simple del inglés.....	125
SEGUNDA PARTE .....	132
ANÁLISIS DEL CORPUS EN BUSCA DE INTERPRETACIONES LINGÜÍSTICAS PARA LA DESCRIPCIÓN DE LAS FORMAS NO FINITAS .....	132
Capítulo -4- Caracterización de la naturaleza categorial de las formas no finitas en el español y las formas verbales correspondientes en la traducción al inglés .....	133
4.1. Cuestiones analíticas respecto de la naturaleza categorial de las formas no finitas.....	134
4.2. Capacidad híbrida en el análisis de las formas no finitas en el español y el inglés, con foco en el infinitivo.....	137

4.3. La naturaleza morfológica y descripción semántica del infinitivo en el abordaje de las diferencias con las formas correspondientes en la distribución de la cláusula .....	146
4.4. Relevancia de la identificación de los tipos de sujetos del infinitivo.....	151
4.4.1. El sujeto tácito en construcciones de infinitivo .....	151
4.4.2. Indeterminación del sujeto de infinitivo en contextos genéricos....	156
4.4.3. El infinitivo con sujeto expreso en el inglés y su alternancia en la traducción al español .....	160
4.4.4. El sujeto idéntico en cláusulas reducidas de infinitivo .....	168
4.4.5. El sujeto disjunto en cláusulas de infinitivo con función de modificador adverbial externo a la predicación nuclear .....	170
4.5. Implicancias del tipo de predicación en torno a la descripción de la modalidad y la identificación del sujeto de infinitivo.....	174
Capítulo -5- Análisis del infinitivo en español en sus funciones nominales, adjetivales y adverbiales en contraste con las formas correspondientes del inglés .....	190
5.1. Propiedades del análisis de los tipos de construcciones de infinitivo .....	191
5.2. Análisis de una muestra de cláusulas reducidas de infinitivo con función nominal.....	199
5.2.1. Empleos del infinitivo nominal como sujeto de la cláusula .....	200
5.2.2. Empleos del infinitivo nominal como complemento verbal.....	209
5.2.3. Empleos del infinitivo nominal como predicado de una cláusula mínima.....	215
5.2.4. Empleos del infinitivo nominal como predicativos subjetivos.....	219
5.2.5. Empleos del infinitivo nominal como cláusulas interrogativas .....	220
5.2.6. Empleos del infinitivo nominal como complemento del nombre en función apositiva .....	224
5.3. Análisis de una muestra de cláusulas reducidas de infinitivo con función adjetival.....	229

5.3.1. Empleos del infinitivo adjetival como relativas de base no finita en su función de modificador del nombre y otros empleos atributivos .....	229
5.4. Análisis de una muestra de cláusulas reducidas de infinitivo con función adverbial.....	236
5.4.1. Descripción del proceso de construccionalización del infinitivo adverbial en español y en inglés, junto con otras formas correspondientes .....	237
5.4.2. Reflexiones acerca de la categoría de <i>converbos</i> en un análisis translingüístico y en una plausible vinculación con los infinitivos preposicionales por extensión y frecuencia.....	240
5.4.3. Empleos del infinitivo adverbial bajo una variedad de funciones intrapredicativas y extrapredicativas .....	245
5.5. Comentarios preliminares acerca de la descripción categorial en torno a los empleos nominales, adjetivales y adverbiales de las formas no finitas .....	279
Capítulo -6- Didáctica de las formas no finitas en el campo de la traductología y de la enseñanza de lenguas extranjeras .....	281
6.1. Aplicación didáctica del estudio de las formas no finitas .....	282
6.2. El lugar de la Gramática en la enseñanza de L2 y en la formación de traductores .....	285
6.3. Relevancia del corpus lingüístico para la enseñanza de la gramática en la lengua extranjera .....	289
6.4. Aportes del enfoque inductivo para la enseñanza de la gramática por tareas .....	291
6.4.1. La importancia de la construcción de significado en la enseñanza de L2.....	294
6.4.2. Los procesos cognitivos que intervienen en la adquisición de la gramática de una lengua extranjera .....	295
6.5. Reflexiones en torno a la didáctica de la traducción con foco en la gramática .....	298
6.5.1. La relevancia de la direccionalidad en la didáctica de la traducción .....	301

6.5.2. Relevancia del corpus lingüístico para la enseñanza de la gramática en la formación de traductores .....	303
6.5.3. Cuestiones teóricas y prácticas en la enseñanza de la traducción...	305
6.5.4. El traductor en su rol de aprendiz y los procesos cognitivos que intervienen en la adquisición de la gramática para el traductor .....	306
6.6. Comentarios acerca de la importancia de la capacitación del traductor y del profesor de segundas lenguas en cuestiones gramaticales .....	308
Capítulo -7- Conclusiones .....	309
Referencias bibliográficas .....	317
Fuentes para la conformación del corpus .....	338
Sitios web consultados para la obtención de datos que conforman nuestro corpus .....	339
Corpus .....	340



# AGRADECIMIENTOS

Con mucho gusto agradezco a la Pontificia Universidad Católica Argentina de Buenos Aires por brindarme la oportunidad de realizar este estudio comparado en el Doctorado en Letras, teniendo en cuenta que académicamente provengo del ámbito de las lenguas sajonas. Es un honor para mí pertenecer a esta casa de estudios. Mi agradecimiento especialmente es a las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras y a los profesores del doctorado que han apoyado mi integración en el campo de las letras.

Para la asistencia a los seminarios de doctorado, he contado con una beca otorgada por la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires durante los años 2016, 2017 y 2018, por lo que esto ha significado un gran aliento para la iniciación en el doctorado.

Asimismo, agradezco a mis directores de tesis, la Dra. Marcovecchio y el Dr. Valencia, por ser guía inspiradora y por permitirme trabajar con autonomía y libertad. Reconozco y valoro su acompañamiento a lo largo de cada uno de los avances en esta tesis y destaco una claridad de pensamiento y una calidez humana inmejorables. La riqueza y amabilidad de sus palabras en cada sugerencia y el acompañamiento fraterno hicieron que esta obra sea posible.

Agradezco también el apoyo constante de mi querida directora del Departamento de Lenguas, Dra. Inés Capurro de Castelli quien ocupa un lugar muy importante en mi corazón y de quien siempre valoraré la confianza y el ánimo incansable para que pudiera llevar a cabo esta tarea.

A los profesores del doctorado quiero agradecer la profunda iluminación de cada uno de ellos que, sin dudas, han dejado una huella en este camino de desarrollo personal y profesional, y quiero reconocer a las Dras. Vidal y Nercesián por la colaboración para que pudiera encontrar esa mirada innovadora que estaba buscando para la elaboración de esta tesis. Particularmente, quiero resaltar el gesto de la Dra. María Amelia Arancet Ruda, que contribuyó concretamente con la selección del material que finalmente conformara parte importante del cuerpo de datos para esta tesis.

En lo personal, quiero extender mi agradecimiento a mi entrañable Prof. María Ester Moreno por sembrar en mí la pasión por la lingüística, por asistirme en cada una de las etapas de mi formación académica y profesional en el área de la Gramática inglesa, y por transmitirme el amor por la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Por último y por supuesto, principalmente constituye para mí una satisfacción íntima y profunda haber contado con el apoyo de los miembros de mi familia que

confiaron plenamente en que alcanzaría este objetivo y facilitaron todos los medios para que pudiera lograrlo. Sin dudas, cada uno de ellos han sido la fuente de inspiración primera para esta obra y su acompañamiento ha significado la fortaleza para llevarla a cabo, por lo que les dedico a ellos este trabajo y les ofrezco mi más sincera admiración.

# Análisis contrastivo de la naturaleza categorial de las formas verbales no finitas en español y en inglés

Cierta dureza en la sintaxis indicaba la poca versatilidad de aquellos cadáveres; el betún *cuarteado* de las botas y *ese decir desligado del verbo*; verbos auxiliares, modos verbales elegantemente *suspendidos, elididos*, en la sabia equitación de una vieja práctica.  
(Aulicino, 1949 [2011:333])

A certain hardness in the syntax reflected the inconsistency of those corpses; the polish *cracked* on the boots and that disconnection from the verb; auxiliary verbs, elegantly *suspended, suppressed*, in *the wise riding of an ancient practice*.  
(Graham-Yooll, 2011:332)

# INTRODUCCIÓN

Esta tesis doctoral se encuentra motivada por la necesidad de conocer en profundidad el comportamiento gramatical de las formas verbales no finitas que identificamos como *infinitivos*, *participios* y *gerundios*, con el objetivo de ofrecer una revisión de las descripciones que brindan las gramáticas del español, en contraste con las formas verbales correspondientes del inglés, haciendo especial énfasis en las dificultades que surgen del trabajo de la traducción.

Este paradigma verbal, que en el español, se encuentra conformado por una vocal temática (-a, -e, -i, en el caso del infinitivo; -a, -ie en el gerundio; -a, -i en el participio) y una desinencia (-r en el infinitivo; -ndo en el gerundio y -do en el caso del participio), se contrapone con formas verbales correspondientes que, en el inglés, se describen morfológicamente sin una vocal temática en todos los casos, pero con desinencia (cero, en el caso del infinitivo simple o *bare infinitive*), una constitución perifrástica (con *to* en el caso del <*to*-infinitivo>), la desinencia -ing, (en el caso del gerundio que comparte su morfología con el participio presente), y la desinencia -ed (en el caso del participio pasado).

Particularmente, las formas no finitas se constituyen en un enigma que generan cierta dificultad en la enseñanza de estas dos lenguas como lenguas extranjeras y, sin dudas, representan un desafío para la traductología, por lo que su estudio en profundidad puede significar un aporte para disciplinas como la didáctica de la gramática para la enseñanza de segundas lenguas y de la traducción en el español y el inglés.

La descripción categorial de estas formas resulta conflictiva dado que como percibimos en los versos de Aulicino (1949[2011:333]), se trata de formas que despliegan una variedad de significados híbridos en tanto formas verbales que cubren las funciones de otras clases de palabras como los nombres, los adjetivos y los adverbios, con los que establecen entrecruzamientos de forma y significado y permiten recrear contextos complejos e intrigantes propicios para el análisis.

Si bien existe un largo debate terminológico respecto de la denominación de estas formas verbales que depende del tratamiento que las gramáticas de la lengua española les han dado, en nuestro trabajo hemos optado por la denominación de *formas no finitas*, luego de revisar otras nomenclaturas como es el caso de *verboides*, utilizado por Lenz (1935), que revela una semejanza con el verbo, pero no lo identifica como una forma verbal en sí, lo que dificultaría nuestro análisis de las formas no finitas como formas

híbridas, que además de ocupar funciones nominales, adverbiales y adjetivales, en muchos de los contextos mantienen su argumentación verbal. De un modo similar, la denominación de *formas nominales del verbo* propuesta por Alarcos (2000) queda desestimada para nuestro trabajo porque pone el foco en los empleos nominales de los verbos, y deja de lado otros usos de los infinitivos, los participios y gerundios, como los empleos adverbiales y adjetivales que nos interesa analizar.

Asimismo, encontramos la denominación de *formas no personales* del verbo, en tanto estas formas verbales admiten complementos del verbo entre los cuales se incluye el sujeto, pero carecen de flexión de persona por lo que no establecen una relación de concordancia con un sujeto; o bien la denominación de *formas no flexivas* o *no flexionadas* que tienen en cuenta que estas formas carecen de desinencias verbales, es decir, de morfemas de tiempo, modo y aspecto que son propios de los verbos flexivos, y de morfemas de concordancia de persona y número, como sucede con los verbos conjugados (Bosque, 1989).

En este sentido, en correspondencia con nuestro interés por realizar un muestreo de la amplia variedad de empleos en los que se puede ubicar a este tipo de formas verbales, nos identificamos con la denominación de *formas no finitas* que, por una parte, reconoce la ausencia de marcas flexivas, y, por otra parte, pone el foco en los rasgos funcionales de las formas no conjugadas del verbo en tanto pueden articular cláusulas subordinadas híbridas también, que en la mayoría de los casos dependen de una matriz, y a las que puede atribuirse un valor nominal, adverbial o adjetival dependiendo del enunciado en el que se encuentran contextualizadas.

De esta manera, al determinar la denominación de nuestro objeto de estudio como *formas no finitas* también definimos la perspectiva con la que se encara la investigación que, desde lo conceptual, toma los postulados del enfoque *cognitivo funcional*. Desde esta perspectiva, se emprende un estudio que se sustenta en una serie de premisas que nos permiten observar el lenguaje como una capacidad que forma parte de la cognición en general y que explora facultades cognitivas como la *percepción*, la *conceptualización*, la *categorización*, y la *memoria*, entre otras, que, a su vez, ponen en funcionamiento una serie de mecanismos como la *gramaticalización* o la *construccionalización* que dan lugar a las explicaciones lingüísticas que buscamos con nuestra investigación.

Por eso, encuadrado en un enfoque gramatical que postula la gradualidad de las categorías en busca de explicaciones acerca de las motivaciones discursivas de la sintaxis (Lakoff, 1987; Langacker 1987, 1990, 1991) este trabajo pretende ubicar las

construcciones constituidas por formas no finitas en un continuo de relaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas. Asimismo, siguiendo estos lineamientos, el análisis contrastivo entre las formas verbales del español y el inglés se presenta como una modalidad apropiada para estudiar estas construcciones en contraste y constatar los empleos e implicancias de uso de cada forma y en cada una de estas lenguas, según se presentan en las diversas situaciones contextuales (García, 1985, 1995).

De esta manera, realizamos un análisis cualitativo basado en los casos seleccionados especialmente para la conformación de un corpus auténtico y original, con el objeto de dar cuenta de los significados que se desprenden de este tipo de construcciones y a los fines de elaborar algunas conclusiones que derivan del relevamiento del estado de cuestión en ambas lenguas, y mediante el tratamiento de nuestro corpus a partir de los presupuestos gramaticales cognitivo-funcionales a los cuales adherimos.

Con este interés, nuestro proyecto parte de la descripción de la naturaleza categorial de las formas verbales no finitas tanto en la estructura de la cláusula del español como del inglés con el objeto de dar cuenta de una correspondencia parcial que es posible identificar en la distribución de los infinitivos, los participios y los gerundios en el español y sus formas correspondientes en la traducción al inglés.

Al observar que la distribución de estas formas verbales no finitas no siempre es pareja en ambas lenguas, por lo que, por ejemplo, los infinitivos del español en ocasiones alternan con los gerundios en el inglés y, a su vez, algunas formas no finitas encuentran su traducción mediante otro tipo de clases de palabras, como ha sido posible verificar en el texto inspirador de Aulicino (1949[2011:333]), se hace evidente la necesidad de indagar acerca del origen de cada una de las formas y en cada lengua, así como también de observar las propiedades que las caracterizan y su distribución sintáctica en la estructura oracional.

Para ello, partimos del reconocimiento de que el verbo, ya sea en su forma finita o no finita, se constituye como elemento central en las construcciones sintácticas oracionales de estas dos lenguas, y es susceptible de una variedad de asociaciones e interpretaciones que derivan del tipo de predicación y la elección categorial de sus argumentos (Kovacci, 1992). Esta descripción de las predicaciones verbales presenta un efecto en la selección y distribución de las formas no finitas dentro de la construcción oracional, por lo que a menudo resultan en una serie de dificultades para el trabajo de la traducción, que merecen ser estudiadas.

Asimismo, en esta investigación, hemos puesto el foco en las formas no finitas porque hemos observado una notable ausencia de estudios contrastivos previos que nos permitan aclarar acerca de lo que sucede con las construcciones oracionales en las que intervienen cláusulas reducidas de base verbal, especialmente en los casos en los que se observan construcciones con predicaciones que rigen formas no finitas que han sido descuidadas en el trabajo de la traducción.

Para llevar adelante este estudio, como el enfoque cognitivo funcional se establece sobre la base del análisis del lenguaje en uso, partimos de un cuerpo de datos que no pretende ser exhaustivo sino representativo de la variedad de empleos en los que intervienen las formas no finitas, y desarrollamos un análisis lingüístico a partir del cual la configuración gramatical expresa una asociación sistemática entre forma (sonora, morfosintáctica) y significado, en la que los dos polos quedan asociados en virtud de la estructuración lingüística. En otras palabras, desde esta mirada, la configuración gramatical supone que no hay límites infranqueables entre lo morfosintáctico y lo lexical, lo que permite derivar interpretaciones en torno a los usos lingüísticos sobre los que creemos conveniente indagar.

Para ello, la investigación se divide en dos grandes partes: una primera etapa de revisión y actualización bibliográfica que nos permite acceder a una variedad de conceptos teóricos y datos sincrónicos y diacrónicos de las formas no finitas, en el español y en el inglés, que se constituyen como la base teórica del trabajo que aquí proponemos; y una segunda etapa en la que se reflexiona acerca del comportamiento lingüístico de las cláusulas reducidas de base verbal, partiendo de un detalle sobre la distribución de estas formas no finitas en la construcción de la cláusula oracional y ahondando en las propiedades de las predicaciones que las componen.

A fin de elaborar el estado de cuestión, a pesar de que no se encuentra evidencia de un estudio contrastivo puntual como el que aquí presentamos, fueron considerados y relevados estudios previos de enfoque lingüístico con el interés de reflexionar acerca de la posibilidad de detectar diversos mecanismos cognitivos y lingüísticos que intervienen en los usos de las cláusulas reducidas de base verbal. Asimismo, pretendemos que este tipo de reflexiones nos permitan explicar las diferentes perspectivas que adoptan los hablantes de estas lenguas, el español y el inglés, para hacer referencia a los acontecimientos a los que aluden mediante la estructura de la cláusula conformada a partir de las predicaciones con verbos no finitos.



En este sentido, nos interesa explotar el concepto de predicación, propio del verbo, tanto en sus formas finitas como no finitas, a fin de observar todo tipo de conceptualizaciones con respecto a los acontecimientos, que forman parte de una capacidad universal de los hablantes de una lengua de representar el mundo, en términos de procesos, estados o acciones (Kovacci, 1992), y que, a su vez, permita determinar la selección categorial que realiza el hablante, específicamente en torno a las construcciones de cláusulas reducidas que aquí analizamos.

Finalmente, nuestra propuesta se basa en una búsqueda de descripciones detalladas en torno al estudio de la distribución de las formas no finitas que surgen con el objeto de explicar todo tipo de interpretaciones lingüísticas que proporcionen las bases para tipificar las manifestaciones lingüísticas de las formas no finitas dentro de la construcción oracional, poniendo estas cláusulas reducidas en contraste entre los empleos en el español y en el inglés.

Con esta contribución esperamos colaborar no solo con el trabajo de la traducción y las problemáticas en la enseñanza de segundas lenguas en torno a la distribución y la tipificación del comportamiento de estas formas no finitas que, como hemos adelantado, no siempre son congruentes, sino que, además, pretendemos que este proceso de investigación nos acerque a un mejor conocimiento de estas lenguas.



## **PRIMERA PARTE**

### **REVISIÓN CRÍTICA DE ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN DE ARGUMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL PROYECTO**

<b>Capítulo-1-</b> <b>Presentación y relevancia del tema de investigación</b>	<b>Capítulo-2-</b> <b>Marco conceptual de la investigación</b>	<b>Capítulo-3-</b> <b>Diacronía de las formas no finitas en el español y en el inglés</b>
--	---	--

# **Capítulo -1- Presentación y relevancia del trabajo de investigación**

## 1.1. Presentación del tema

En este primer capítulo, nos hemos propuesto realizar una introducción general del tema de investigación de esta tesis doctoral con el objeto de detallar el enfoque de nuestra investigación, los interrogantes que han motivado el análisis gramatical y contrastivo de las formas no finitas dentro de la estructura de la cláusula, sumados a los objetivos que nos han permitido definir y organizar este trabajo para delimitar los resultados esperados. Asimismo, en esta sección inicial, exhibimos los fundamentos para la elección del corpus y planteamos la relevancia de nuestra propuesta y abordaje.

Respecto del tema que nos convoca en torno a las formas no finitas en el español y el inglés, hemos advertido que resulta dificultosa la descripción categorial de los infinitivos, los participios y los gerundios dado que muestran un comportamiento híbrido, que los ubica, en un extremo, asemejable al de los verbos en tanto pueden funcionar como predicaciones verbales, como sucede en la conformación de las perífrasis verbales y, en el otro, también pueden comportarse como “falsos infinitivos, participios y gerundios”, como es posible observar, por ejemplo, en los casos de nominalización de los infinitivos o de adjetivación de los participios que presentan alteraciones morfológicas propias de la concordancia en género y número, en el español (García Negroni; Ramírez Gelbes, 2009, 2011).

Sin embargo, estas formas verbales a menudo articulan construcciones híbridas en las que coexiste lo verbal con el potencial funcional de los nombres, los adjetivos y los adverbios. La naturaleza híbrida permite que estas formas verbales funcionen como otras clases de palabras sin perder su esencia verbal por lo que es posible describirlas con una “doble pertenencia categorial” (García Negroni; Ramírez Gelbes, 2011, p. 74). Asimismo, dentro de este conjunto de empleos más prototípicos que nos interesa estudiar, encontramos que existen construcciones en las que el valor verbal es más o menos fuerte respecto del valor nominal, adjetival o adverbial, o incluso en ocasiones conviven argumentos verbales junto con otros modificadores inherentes a estas otras clases de palabras.

Justamente, el foco de esta tesis se encuentra en el análisis de los infinitivos, participios y gerundios cuando configuran estructuras predicativas en las que conviven, por un lado, las propiedades verbales y, por otro, comparten con los nombres, adjetivos y adverbios el potencial de distribución funcional dentro de otra oración matriz.

En este recorrido dentro de la descripción categorial de las formas no finitas nos interesa alcanzar una sistematización dentro de la variedad de empleos y destacar cuestiones como la constatación de tipos de sujetos que intervienen en el funcionamiento verbal y las relaciones de significado que se mantienen dentro de la estructura oracional, especialmente en torno a valores aspectuales y temporales, que si bien no se encuentran presentes en la flexión verbal, es posible derivar de cuestiones relativas a la fase del proceso verbal que describen cada una de las predicaciones y que resultan útiles al momento de explicar los empleos de las diversas formas no finitas y su alternancia en el español y en el inglés.

## **1.2. Relevancia del tema de investigación**

Esta tesis doctoral se presenta como una contribución a los estudios sobre el trabajo de la traducción español-inglés y de la enseñanza de estas lenguas como lenguas extranjeras, focalizados en la descripción de la naturaleza categorial de las formas no finitas en el español y en el inglés, que se manifiestan como *cláusulas reducidas* de base verbal con comportamientos nominales, adjetivales y adverbiales dentro de la construcción oracional (RAE, 2010), y cuyo sustento para el análisis contrastivo se basa en la paráfrasis (Kovacci, 1992).

Según la Gramática de la RAE (2010), las *cláusulas reducidas* se identifican como “estructuras cuasi proposicionales en las que se da una relación predicativa entre un elemento nominal y un predicado no verbal”. Resulta conveniente aclarar que en este trabajo optamos por la terminología de la RAE, es decir, *cláusulas reducidas* para referirnos a las construcciones constituidas por formas no finitas. En este caso, como nos estamos refiriendo a construcciones de base verbal aunque no finita, tomamos el tratamiento propuesto en la gramática del español de Di Tullio (1997) en la que las cláusulas reducidas son identificadas como construcciones predicativas defectivas, en el sentido que, por lo general y salvo excepciones, solo pueden comprenderse en función del contexto en el que están insertas y se diferencian de las *cláusulas incluidas*, porque estas otras están encabezadas por el nexos subordinante *que* y contienen un verbo finito que, a su vez, presenta concordancia con el sujeto.

Nuestro interés surge al observar casos en los que no se detecta una correspondencia plena entre el español y el inglés, o bien que presentan comportamientos propios dentro de la estructura de la cláusula y se manifiestan de manera diferente en cada una de estas lenguas. Por eso, con el estudio comparado de las formas no finitas

pretendemos sistematizar la variedad de casos en los que intervienen formas no finitas para dar con explicaciones satisfactorias para la traductología y la didáctica de estas lenguas.

En particular, nos focalizamos en casos como el que se ilustra en (1) donde detectamos que las construcciones de formas no finitas, que identificamos como *cláusulas reducidas*, constituidas como unidades dependientes de la matriz, son capaces de cubrir una variedad de funciones dentro de la estructura de la cláusula y se presentan con un potencial analítico que nos permite indagar en cuestiones de significado derivadas de la paráfrasis.

1)

a. Oí *pasar unos caballos*<sup>1</sup>. (Molinari, 1852 [2011:61])

i. Oí *que unos caballos pasaban*.

ii. Los oí *pasar*.

iii. \*Oí *los pasar*.

b. I heard *horses pass*. (Graham-Yooll, 2011:60)

i. I heard *them pass*.

En (1a) la cláusula de infinitivo “pasar unos caballos” cumple la función de OD dentro de la estructura oracional principal, pero en su constitución no se expresa como una cláusula de verbo flexivo, sino que se manifiesta de manera reducida con una forma no finita. Para comprobar una posible alternancia con verbo conjugado, esta reducción podría ser parafraseada como se muestra en (1a. i) mediante una subordinada con noción nominal encabezada por un verbo finito “que unos caballos pasaban”. En este caso, tomamos el tratamiento propuesto en la gramática del español de Di Tullio (1997, 1998) para dar lugar a esta reformulación encabezada por una *cláusula incluida*, que se diferencia de la cláusula reducida de base verbal no solo por estar introducida por el nexo subordinante *que*, sino por contener un verbo finito que, a su vez, presenta concordancia de persona y número con el sujeto.

Sin embargo, a fin de ilustrar el tipo de tratamiento que se pretende ofrecer en nuestro análisis, podemos mencionar que la cláusula reducida de infinitivo que, como acabamos de constatar, adopta una función nominal como OD de la matriz, se presenta con su propio sujeto “unos caballos” en la estructura interna de la cláusula. Este sujeto

---

<sup>1</sup> Aclaremos que, en adelante, el texto en cursiva que se identifica en los ejemplos se utiliza para destacar la estructura en cuestión.

difiere del sujeto principal que se identifica con la primera persona del singular y se interpreta como “yo oigo que los caballos pasan”. Esta falta de correferencialidad se ve reflejada en la necesidad del infinitivo de manifestar un sujeto propio, atendiendo el tipo de predicación dado por el verbo principal que como verbo de ‘percepción’ permite una complementación de infinitivo y admite este tipo de sujeto expreso dentro de la estructura de la cláusula reducida (Di Tullio, 1997, 1998).

Siguiendo con esta demostración del comportamiento de las cláusulas reducidas de base verbal, con respecto a la posición y forma del sujeto, podemos recurrir a la estructura del latín, por lo que se puede pensar en una especie de “herencia”<sup>2</sup> de la construcción desde el latín en la que ya se observaban casos de <infinitivo + sujeto en caso acusativo> (Taborda, 2016), lo cual se mantiene en las formas de infinitivo en el español de acuerdo con lo que observamos en (1a. ii) “los oí pasar” que ubica el pronombre en caso acusativo en posición preverbal respecto del verbo principal, así como en el inglés (1b. i) donde el pronombre, también en caso acusativo, se presenta en posición postverbal respecto del verbo conjugado, aunque precediendo el infinitivo como observamos en “them pass”, por lo que sigue un orden que sería considerado agramatical en el español como se observa en (1a. iii).

Así, la paráfrasis resulta de utilidad para brindar las explicaciones lingüísticas que proponemos, partiendo de un interés que se centra en sistematizar la traducción de estas cláusulas reducidas de formas no finitas y planteando una secuencia que sea capaz de cubrir una amplia variedad de empleos, cuya discusión resulta provechosa tanto en el campo de la traductología como en el de la enseñanza del español o del inglés como lenguas extranjeras.

Para ello, nuestro trabajo se enmarca conceptualmente en el enfoque cognitivo funcional introducido por Langacker (1987) y toma los factores comunicativos presentes en el significado y las categorías gramaticales que son propias del verbo y que han sido tratadas por múltiples autores como Dahl (1985, 2013, 2017); Bybee y Dahl (1989); Bybee, Pagliuca y Perkins (1990, 1991, 1994), como para mencionar algunos estudios relevantes desde una perspectiva interlingüística. Estos trabajos sirven de fundamento para nuestro análisis que se centra en una búsqueda de interpretaciones de las construcciones de cláusulas reducidas constituidas por formas verbales no finitas, que se

---

<sup>2</sup> Para García Fuentes y Ortega Calvo (1992), el surgimiento de este tipo de construcciones de infinitivo en inglés puede explicarse al observar lo que denominan “evidentes paralelos entre la lengua latina y la inglesa” que se han producido principalmente mediante la traducción de textos del latín al inglés.



encuentran ampliamente convencionalizadas, pero cuya naturaleza gramatical intentamos desentrañar.

En la elaboración del análisis, este enfoque se aplica a un corpus conformado por versiones bilingües seleccionadas especialmente para esta investigación. Cabe destacar que este estudio contrastivo asienta los fundamentos para las explicaciones lingüísticas que se proponen sobre la base de la calidad prestigiosa de las traducciones seleccionadas, por lo que la relevancia del tema de investigación se encuentra fortalecido por la constitución de un corpus original y representativo de la descripción sistemática que presentamos.

De este modo, nuestra investigación se presenta con un objetivo principal que consiste en realizar nuevos aportes sobre el estudio comparado del español y el inglés, centrado en construcciones en las que intervienen cláusulas reducidas de formas verbales no finitas, para alcanzar interpretaciones lingüísticas que requieren una exploración más profunda, dado que al observar la bibliografía existente, se ha podido comprobar que no han sido observadas con suficiente detenimiento hasta el momento, particularmente en el marco de la traducción del español al inglés.

### **1.3. Definición del objeto de estudio**

Habiendo presentado nuestro tema de investigación en torno a las formas no finitas, nuestro desafío ahora consiste en plantear el análisis de estas construcciones gramaticales en tanto categorías híbridas de manera que podamos redefinir nuestro objeto de estudio partiendo del reconocimiento de que las formas verbales no finitas de las gramáticas del español que se identifican como *infinitivos*, *participios* y *gerundios*, no presentan una misma distribución sintáctica cuando se las comparan con las formas correspondientes del inglés. De este modo, podemos determinar que el objeto de estudio de esta tesis se centra en el cotejo de la distribución de manera semejante o disímil de estas formas verbales no finitas en el español y en contraste con el inglés.

Por eso, nos hemos concentrado en la distribución de todas aquellas construcciones con formas verbales no finitas que identificamos como cláusulas reducidas de equivalencia funcional con sintagmas nominales, adjetivales o adverbiales, y las abordamos con especial foco en aquellos casos que, según se puede verificar en los textos que conforman nuestro corpus, encuentran su correlato en formas verbales divergentes al observar las versiones en el español y al compararlas con el inglés como lengua meta.

Para ello, nos hemos propuesto explicar los límites de las equivalencias funcionales, cuando así ocurre, entre los infinitivos, los participios y los gerundios del español y del inglés, para, por un lado, establecer las conexiones entre la estructuración conceptual y la gramatical, al observar de qué manera se explican los procesos cognitivos que los motivan; y, por el otro, derivar todo tipo de interpretaciones lingüísticas, de manera que este conocimiento nos acerque a una comprensión de la distribución de las formas no finitas, que parece dispar en cuanto a la selección respecto de *infinitivo*, *participio* o *gerundio* en cada una de estas lenguas, dado que no siempre coinciden las elecciones lingüísticas de estas formas verbales en el español y el inglés.

En otras palabras, las formas no finitas se distinguen entre infinitivos, participios o gerundios, no solo en el nivel distribucional, sino también en el nivel morfológico; particularmente en el caso de los participios, dado que el participio, en el español, manifiesta una flexión nominal en género y número y, además, en ocasiones difiere del participio en inglés en el tipo de información aspectual o temporal que está condensada, de manera implícita, en esta forma.

Esta problemática acerca de la alternancia entre formas divergentes entre el español y el inglés se encuentra inspirada por discusiones como las dadas por Gras (2021, p. 55) respecto de casos como: “*She is worth knowing*” “(lit. *Ella es merecedora de conocerse*, ‘*Merece la pena conocerla*’)”, donde el gerundio en el inglés encuentra su par correspondiente en el infinitivo del español por su carga nominal, dado que es posible interpretar “*She is worth something*” / “*Ella es merecedora de algo*”, lo que demuestra, por un lado, que el gerundio del inglés o bien el infinitivo del español son fácilmente reemplazables por un nombre y, por el otro, que cada una de las predicaciones se encuentran “anidadas” unas dentro de otras.

En este caso, observamos un rasgo fundamental de las cláusulas reducidas como cláusulas dependientes de la matriz donde una predicación se encuentra “enlazada” con los “requisitos argumentales” de la otra (Gras, 2021). O sea, la predicación del verbo principal *is* se presenta como verbo que encabeza la matriz y completa su predicación mediante la relación con la cláusula reducida de base verbal que, a su vez, se encuentra constituida por un gerundio que presenta una predicación que le es inherente y que se constituye como argumento del verbo del cual depende. Asimismo, cada una de estas predicaciones encuentran una correlación de sujetos donde es posible establecer que “*She*” es el sujeto de *is* y, a su vez, de *worth* y de *know* o en el español de los verbos *ser*, *merecer* y *conocer*.

Ahora bien, para profundizar en la definición de nuestro objeto de estudio debemos mencionar que los principios fundamentales del sistema de reducción que se aplica a las cláusulas reducidas de base verbal se asocian a la descripción categorial de las formas no finitas, en tanto presentan una imposibilidad de identificar categorías verbales como la de persona, número, tiempo y modo. Esta reducción se produce, entre otras cuestiones, como resultado de lo que Hopper y Thompson (1985) denominan *discourse redundancy*, es decir, la redundancia discursiva en el uso del lenguaje, lo cual implica que el locutor expresa solamente lo necesario para alcanzar su propósito comunicativo, por lo que evita mencionar conceptos redundantes, y por eso utiliza este tipo de construcciones de cláusulas reducidas con la confianza de que la información que ha sido elidida por la reducción de la cláusula es recuperada, principalmente a través de otros argumentos de la oración matriz, sin esfuerzo.

De acuerdo con lo que estamos describiendo, los verbos no finitos tienen distintas funciones dentro de la estructura oracional, según el ámbito de dependencia que presenten. Esto significa que pueden desempeñar funciones internas dentro de sintagmas nominales, adjetivales y adverbiales (como modificadores o complementos de estas clases de palabras); dentro del dominio del verbo, tanto en funciones argumentales (o sea, requeridas por los verbos de la matriz, como en el caso de los complementos verbales que identificamos como objetos directos o indirectos, u otro tipo de complemento verbal) o no argumentales (como en el caso de los adjuntos circunstanciales o los predicativos); o bien en funciones periféricas, esto es, extrapredicativas, pero no extraoracionales (como en el caso de los modificadores oracionales extrapredicativos o *disjuncts*).

Cabe destacar que para el análisis, se han tenido en cuenta una serie de variantes en lo referente a la complejidad y especificidad de las unidades lingüísticas que la componen, por lo que nos interesa resaltar que las construcciones de cláusulas reducidas constituidas sobre la base de formas verbales no finitas corresponden al campo de los esquemas simbólicamente complejos, en el sentido que, se trata de formas que, por su falta de flexión, recuperan cierta información mediante su referencia con la predicación matriz con la que se combinan para formar constituyentes, que aparecen típicamente en relación de dependencia dentro de la estructuración oracional. Es decir que, aunque se conocen escasos usos que presentan una *autonomía semántica*, las formas no finitas prácticamente no tienen posibilidad de empleo independiente (Hernanz, 1999) por lo que las abordamos partiendo del reconocimiento de su relación de dependencia con la matriz.

En este sentido, las cláusulas reducidas de base verbal presentan serias restricciones para usos independientes. Estas restricciones devienen justamente del hecho de que no manifiesten (excepto en el caso de los participios) categorías flexivas que permitan identificar sus sujetos. En este sentido, Rodríguez Ramalle (2008) identifica algunos empleos independientes de infinitivos, participios y gerundios en los que se destaca la capacidad de no presentar una relación sintáctica o semántica con la matriz, es decir, que a diferencia de lo que sucede en la mayoría de los casos en los que intervienen formas verbales no finitas, en estos empleos independientes las formas no finitas no dependen de un verbo principal, aunque es posible establecer una dependencia del contexto anterior, como puede ser el caso de “dormir” que al ubicarse como respuesta a la pregunta “¿Qué querés hacer?”, “Dormir” se interpreta como una construcción independiente con el sentido de “Yo quiero dormir”.

Existen, además, otros empleos independientes, que son marginales, de los verbos no finitos en español pero que resultan información relevante para esta tesis, como puede ser el caso de: “¡A correr ya!” o “Moviéndose para atrás.” Estas construcciones se encuentran articuladas con un infinitivo, en el primer caso, y un gerundio, en el segundo y presentan implicancias modales y aspectuales que se derivan de la enunciación a pesar de no encontrarse presentes en la flexión. Este tipo de empleo independiente en las formas no finitas se encuentra reemplazado por una forma de imperativo en el inglés, por lo que se deriva en construcciones como: “Run now!” o “Move to the back, please.”.

Asimismo, podemos mencionar respecto de estos empleos independientes que presentan la posibilidad de tomar sujetos propios en posición postverbal como puede ser el caso de las oraciones interrogativas del tipo: “¿Comer mucho yo?”, donde primero se interpreta como la negación de la información que se presenta en la cláusula de infinitivo o la intención de expresar el significado opuesto de manera irónica, por lo que se suman una serie de interpretaciones modales que confirman o niegan lo que se viene estableciendo en el contexto del cual dependen.

Como estamos observando, a pesar de que estas cláusulas suelen ubicarse en relación de dependencia con una predicación principal, también se observan contextos en los que pueden desempeñarse de un modo independiente. Sin embargo, aquí señalamos que, en todos los casos, las construcciones con verbos no finitos se ajustan a esta reducción siguiendo los principios de *predictibilidad* que posibilitan que cierta información no sea mencionada (por carecer de la flexión verbal que presentan los verbos finitos), dado que la información verbal respecto del tiempo o la persona, por ejemplo, es

de fácil recuperación y se obtiene de la relación que establece con los argumentos de la matriz.

De esta manera, la recuperación de tiempo verbal y sujeto es plausible en casos de subordinación como podemos corroborar en (2), en el que las formas no finitas, que en este caso se identifican con el infinitivo del español y el gerundio del inglés (cada categoría requerida por la función de complemento del sintagma preposicional del nexo correspondiente <de + infinitivo> y <of + gerundio> en cada lengua), no especifican información acerca de tiempo, modo o las categorías nominales que permiten explicitar el sujeto de la predicación, en sintonía con lo que sucede típicamente con las formas no finitas.

Sin embargo, los datos permiten entrever que estas formas recuperan información gramatical derivada del verbo principal siguiendo el mecanismo de *pérdida por oposición* con el verbo conjugado (Hopper y Thompson, 1985).

2)

a) Yo, por lo menos, soy incapaz de *comprender la seducción de una mujer pedestre*, (...)  
(Girondo, 1922 [2011:33])

i. \*Yo, por lo menos, soy incapaz de que yo comprenda la seducción de una mujer pedestre, (...)

ii. \*Yo, por lo menos, soy incapaz de yo comprender la seducción de una mujer pedestre, (...)

b) I, at least, am incapable of *understanding the seduction of a pedestrian woman*, (...)  
(Graham-Yooll, 2011:32)

En la construcción atributiva que se advierte en <ser capaz de + infinitivo>, la información respecto de la categoría de ‘tiempo’ del infinitivo en español y de su forma correspondiente, es decir, del gerundio en inglés, sugieren la simultaneidad para la forma no finita con respecto al verbo de la matriz. De esta manera, a pesar de carecer de marcas flexivas, observamos que como se trata de información dada por el verbo finito del cual depende la cláusula reducida de base verbal, el locutor y su interlocutor pueden recuperar información temporal y aspectual. A su vez, la información acerca del sujeto que se identifica con la primera persona del singular y que es *correferencial* con el sujeto de la matriz queda omitida como resultado de la redundancia, según se muestra en (2.a. i y ii), que no admiten un sujeto expreso, dado que se trata de información ya explicitada.

La correferencialidad está dada por una serie de mecanismos lingüísticos cohesivos que permiten hacer referencia a un mismo antecedente sin la necesidad de

repetirlo. En el caso de las formas no finitas, la correferencialidad se observa en la omisión o elipsis de sujetos de estas formas verbales que carecen de flexión de persona y número, pero que logran aludir a un referente determinado que se encuentra dentro de la estructura oracional principal de la cual dependen (Halliday y Hasan, 1976; García Rodríguez, 2005). O sea, la dependencia sintáctica típica de las formas verbales no finitas es el factor clave para la recuperación de información gramatical a partir de la predicación incluyente.

Particularmente, se encuentra en nuestro interés proporcionar un análisis de las formas no finitas que posibilite la identificación de una ‘etiquetación’ categorial y la descripción de un comportamiento particular de las formas que en la mayoría de los casos se observa con una relación de dependencia con la matriz que, según el enfoque cognitivo-funcional, logran canalizar un componente cognitivo que lleva al locutor a conceptualizar la realidad utilizando determinadas estructuras lingüísticas como las que aquí analizamos, lo cual se constituye en una principal motivación para esta investigación (Langacker, 1987).

En este sentido, conviene explicitar que todo acto de enunciación supone una *conceptualización* que, generalmente, proviene de ese conceptualizador que enuncia. Para ello, en esta investigación, se elige la denominación de sujeto *locutor* y no *hablante*, dado que el primer término subraya la subjetividad y la egocentricidad de los actos lingüísticos. Esto implica que el lenguaje fundamenta en la realidad del sujeto el concepto de ego (yo), por lo que la subjetividad se construye en el interior de la lengua que utiliza el locutor y, a su vez, esto indica que en la enunciación se ponen en juego una serie de mecanismos lingüísticos mediante los cuales se traslada el lenguaje al discurso (Benveniste, 2008[1997]).

Por este motivo, nos referimos en términos de *locutor* y no de *hablante* dado que éste realiza la enunciación tomando ese rol mediante la utilización de mecanismos lingüísticos para referirse al tiempo, el lugar, y la persona, además de otras cuestiones modales y aspectuales, a partir de ese rol, es decir, instalándose desde el *yo-aquí-ahora* para entablar una comunicación con el otro: *interlocutor* (teniendo en cuenta que la enunciación implica un otro) y para establecer una referencia acerca del mundo que lo rodea.

Por consiguiente, un trabajo de esta índole pretende tomar las formas no finitas como objeto de estudio para ofrecer un análisis exhaustivo y sistemático de las construcciones en las que ellas intervienen con el objeto de presentar un panorama

concreto y bien definido de los principales puntos de coincidencia y separación entre las formas de ambas lenguas, y la identificación de las funciones sintácticas que ellas ocupan en la estructura oracional, ya sea en posición intrapredicativa como extrapredicativa, en paralelo a las interpretaciones semánticas y los propósitos pragmáticos de su uso.

#### **1.4. Motivaciones para la investigación**

Este trabajo de investigación se focaliza en la estructuración gramatical del lenguaje en relación con el estudio de las estructuras cognitivas, según lo proponen los autores que hemos mencionado en la parte introductoria, que no solo han sido fuente de inspiración y motivación para este estudio, sino que representan los fundamentos de este.

Como motivación principal que da origen a esta investigación, podemos mencionar el reconocimiento de que la traducción parte de un trabajo de interpretación en el que como tarea principal se cuenta con un texto que debe ser comprendido, para lo cual se necesita un conocimiento de las herramientas lingüísticas que nos acerque a la exégesis del texto.

En líneas generales, el análisis contrastivo que aquí proponemos, se presenta como una herramienta lingüística según la cual la gramática surge con la naturaleza simbólica de la estructura semántica (Langacker, 1987), es decir que se presenta con la función principal de aportar significado y la identificación de una simbolización del contenido semántico nos permite interpretar de qué manera intervienen las capacidades cognitivas en la construcción de las estructuras lingüísticas como la de las cláusulas reducidas de base verbal no finita y, a su vez, encontrar las correspondientes relaciones motivadas que dan lugar a este tipo de construcciones con sus empleos nominales, adjetivales y adverbiales.

En este enfoque, el concepto de *iconicidad*, con el que Haiman (1983, 1985) sugiere que el lenguaje es menos arbitrario y más simbólico de lo que se presumía en estudios anteriores, cobra relevancia para observar el proceso evolutivo de las formas del infinitivo, teniendo en cuenta que, en un primer momento, el tratamiento del infinitivo sirvió como disparador para esta investigación.

Por iconicidad, desde un enfoque cognitivo-funcional, entendemos que se trata de una vinculación del tipo no arbitraria entre la conceptualización y los recursos lingüísticos que se utilizan para su representación (Alcaraz Varó, 1997). Este concepto es relevante para analizar el trabajo de la traducción dado que forma parte de la creatividad del traductor el poder mantener los valores de iconicidad presentes en la lengua fuente para

poder transmitirlos en la lengua meta. Esto puede convertirse en un obstáculo difícil de resolver al momento de traducir, por eso resaltamos la importancia de tener en cuenta este concepto que puede condicionar el estilo del traductor.

Asimismo, este concepto nos resulta útil para determinar, por ejemplo, si existe una relación icónica entre las formas físicas de las estructuras gramaticales con <to-infinitivo> en inglés y el contenido adverbial de los mensajes con infinitivo preposicional con noción de ‘finalidad’, en el español, o en otros usos del <to-infinitivo> donde permanece un valor residual de la noción de ‘finalidad’ aunque para representar conceptos más abstractos que se relacionan con valores aspectuales de ‘posterioridad’, entre otras cuestiones.

Asimismo, en el estudio realizado por Givón (2001), en el que se presenta una relación espacial entre los elementos gramaticales y lexicales de un mensaje, se encuentran criterios para delimitar, por ejemplo, la relación entre el valor nominal y el valor verbal o proposicional del infinitivo que, como forma híbrida, se desempeña con distintos empleos en una variedad de contextos lingüísticos que en este trabajo nos interesa desarrollar.

En cuanto a las motivaciones dentro del campo del análisis contrastivo, si bien se han realizado extensos estudios acerca de las similitudes y discrepancias entre la lengua inglesa y la española, solo por citar algunos autores representativos de la gramática contrastiva inglesa: Stockwell, (1965, 1980); Nash, (1977); Whitley, (1986); Hills y Bradford, (1991); Krzeszowski, (1990); Lavid, Arús, Zamorano-Mansilla, (2010); Hill, Mayberry, Baranowski, (2014); y en cuanto a las gramáticas contrastivas en español, entre las publicaciones más destacadas podemos mencionar a: García Arranz, (1986); Alcaraz y Moody (1980); Martínez Vázquez, (2016); Rodríguez Arrizabalaga, (2001/ e-book: 2018).

Sin embargo, en cuanto al desarrollo del análisis contrastivo hemos podido observar que en el estado de la cuestión predomina una comparación de carácter general, es decir, donde se comentan los contrastes existentes en cada uno de los niveles de la lengua: el fonológico, el morfológico, el sintáctico, el léxico-semántico y el pragmático en su conjunto, sin ofrecer explicaciones sistemáticas de la lengua en uso como las que pretende brindar este trabajo, que se centra en una temática específica como son las formas no finitas.

Por este motivo, hacemos hincapié en la necesidad de abordar estas construcciones que pueden ofrecer cierta dificultad para el trabajo de la traducción, dada la ausencia de



trabajos comparativos más puntuales sobre determinadas clasificaciones categoriales entre la lengua española y la lengua inglesa, como la de las cláusulas reducidas en las que intervienen formas no finitas que aquí proponemos.

Como antecedente en esta área de especificidad, debemos mencionar la tesis doctoral de Vanderschueren (2013), que demuestra el valor de un trabajo comparativo entre el portugués y el español peninsular, que dedica su investigación dentro de la lingüística aplicada al análisis del infinitivo adverbial con sujeto explícito y que representa un modelo en cuanto al interés y el alcance de la investigación sobre lo que implica el contraste de categorías gramaticales en distintas lenguas.

### **1.5. Interrogantes para la investigación**

Esta investigación procura redundar en un aporte teórico enfocado desde la lingüística cognitivo-funcional que sirva de fundamento para enlazar la estructuración lingüística con aspectos cognitivos como la *conceptualización*<sup>3</sup> de los acontecimientos. En este sentido, como el lenguaje es simbólico, la estructura lingüística mediada por el acto de enunciación es capaz de representar una perspectiva que se adopta al referirse a determinados acontecimientos que forman parte de la realidad y del mundo que nos rodea. Así, entendemos que la conceptualización de los acontecimientos en las construcciones en las que intervienen formas no finitas ha de tenerse en cuenta para la comprensión de la interrelación forma- significado en construcciones de cláusulas reducidas (Leech, 1977).

Asimismo, para la elaboración de la tesis se ha tenido en cuenta el análisis de las propiedades gramaticales que caracterizan las formas verbales no finitas tanto en español como en inglés, dando cuenta también del desarrollo histórico de estas formas verbales, los cambios que se han verificado en su uso, así como su extensión y fijación en distintas estructuras sintácticas, para revelar de qué manera se desarrollan o modifican evolutivamente de acuerdo con su frecuencia de uso.

---

<sup>3</sup> Los locutores de una lengua adquieren, almacenan, transmiten, ordenan, clasifican información acerca del mundo que los rodea a través del uso del lenguaje. Asimismo, esta información acerca del mundo que el hablante recupera mediante un número de procesos cognitivos como los que acabamos de mencionar, se utilizan para planificar, razonar, resolver problemas y desarrollar todo tipo de acciones intencionales siguiendo nociones básicas de la representación del mundo a través del uso del lenguaje (Jackendoff, 1983; Dik, 1987; Lakoff, 1987; Lloyd, 1989).

Con este propósito, pretendemos realizar un rastreo histórico que dé cuenta de la evolución diacrónica de las formas verbales no finitas y que sea capaz de contribuir al esclarecimiento de los usos actuales en las distintas categorías.

Aquí, el análisis lingüístico cognitivo-funcional se presenta, por un lado, como una herramienta lingüística que posee una metodología que procura correlacionar la perspectiva que adopta el locutor frente a los acontecimientos a los que alude mediante las diversas construcciones lingüísticas que utiliza, y, por el otro, como un instrumento que pretende dar cuenta de los fenómenos lingüísticos y explicar los siguientes interrogantes en torno a:

- a) cómo cada una de esas construcciones se han desarrollado diacrónicamente y cómo se han fijado dichas formas del verbo en cada una de las lenguas,
- b) qué vínculos de correferencialidad o falta de correferencialidad establecen los sujetos de estas predicaciones con respecto a los argumentos de la predicación matriz, así como también,
- c) cuál es la distribución funcional de estas cláusulas reducidas de base verbal dentro de la estructura de la cláusula y qué restricciones de uso tienen en cada lengua y por qué.

Para presentar los cuestionamientos que han dado lugar a esta tesis doctoral, cabe destacar que, en una primera etapa, nos proponemos abordar la descripción de la naturaleza categorial de las formas no finitas en estas lenguas con el objeto de describir el estado de la cuestión en lo referente a la identificación de las características propias de estas formas y que, en una segunda etapa, concentramos nuestro interés en conocer la distribución de dichas formas en la estructura oracional cuando se aplica la transferencia del español al inglés, con especial foco en los casos de correspondencia despareja en la traducción.

Para ello, entre los interrogantes que permiten el planteo de nuestra hipótesis, hemos tenido en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la naturaleza categorial de las formas verbales no finitas con un foco especial en las formas en español y en inglés?
- ¿En qué se asemejan o se diferencian las formas verbales no finitas al momento de efectuar una traducción que parte del español como lengua fuente y toma al inglés como lengua meta?

Y, finalmente, a partir de estos dos primeros interrogantes, pretendemos determinar:

- ¿qué estrategias y mecanismos hace falta explicitar para una adecuada traducción de las estructuras gramaticales en las que intervienen formas verbales no finitas?

Fundamentalmente, al pensar en la aplicación directa, ya sea teórica o práctica, en el campo de la traducción, observamos que el contraste de dos lenguas como el inglés y el español nos permite ponderar los distintos recursos gramaticales con los que cada lengua cuenta, valorar su comportamiento, semejante o disímil, y establecer un paralelismo entre las distintas formas verbales no finitas correspondientes.

Asimismo, esperamos desarrollar estos interrogantes para realizar un aporte en los campos de la Lingüística Aplicada, en la enseñanza del español o del inglés como lenguas extranjeras, con un alcance en los ámbitos, ya sea psicológico, sociológico, o antropológico en los que un conocimiento profundo de los mecanismos lingüísticos y procesos cognitivos que intervienen en los empleos de formas no finitas en estas lenguas sea relevante.

## **1.6. Objetivos**

La finalidad que persigue esta investigación gira en torno a la posibilidad de explicar una correspondencia parcial en la distribución de las formas no finitas en la estructuración oracional en el español y en el inglés. Aquí, nuestro objetivo principal consiste en comprender la naturaleza categorial de las formas no finitas del verbo en español y en inglés, partiendo de una investigación diacrónica de los infinitivos, los participios y los gerundios en ambas lenguas, que nos permita explicar su evolución y posible incidencia en el uso de las cláusulas reducidas encabezadas por estas formas no finitas.

Asimismo, cabe aclarar que, por una cuestión organizativa, hemos dispuesto una jerarquía, no de orden lingüístico sino distributivo, en la que nuestro énfasis está focalizado en el infinitivo del español para establecer un punto de partida en el análisis, y, para luego presentarlo en contraposición, por un lado, con otras formas alterantes en español como son los participios y gerundios, y, por otro lado, con las formas que aparecen con frecuencia como construcciones correspondientes en inglés. Para ello, los objetivos de esta propuesta se enumeran a continuación.

### **1.6.1. Objetivos generales**

Los objetivos generales de esta tesis consisten en:

- dar cuenta de la naturaleza categorial de las formas no finitas del verbo en español y en inglés y de su distribución en la estructura de la cláusula;

asimismo, tomando como lengua fuente el español y como lengua meta, el inglés, mediante un análisis riguroso de las propiedades formales e interpretativas de las estructuras conformadas por infinitivos, participios y gerundios del inglés y del español,

- realizar una comparación transparente y sistemática de estas formas del español y del inglés en tanto categorías híbridas (Bosque, 1999, 2014), dado que, por un lado, conservan la valencia verbal que los habilita a conformar cláusulas predicativas reducidas, y, por otro, ocupan posiciones sintácticas típicas de otras clases de palabras o proposiciones (Kovacci, 1992) del tipo nominal, adjetival o adverbial;

y, además,

- concretar un aporte preciso en el campo de la Lingüística Aplicada que colabore en la resolución de disyuntivas que surjan de la traducción de formas no finitas.

Asumimos que esto también significa una contribución a la lingüística teórica en tanto se abordan temas relacionados con la problemática de la clasificación de las palabras, teniendo en cuenta la descripción híbrida de las formas verbales que aquí analizamos y, en particular, con la reflexión sobre las formas no finitas de los verbos y su potencial funcional en las estructuras subordinadas constituidas por cláusulas reducidas de base verbal.

### **1.6.2. Objetivos específicos**

Los objetivos específicos del trabajo con perspectiva diacrónica consisten en:

- rastrear el origen de lo que las gramáticas han etiquetado como “infinitivos”, “participios” y “gerundios” en español y en inglés para enriquecer la comprensión de los empleos actuales;

asimismo, en el plano sincrónico se propone:

- mostrar los usos que típicamente se reconocen para estas formas no finitas, con foco en el infinitivo y partiendo del español;
- comparar cómo se distribuyen los usos de los infinitivos en el español, en contraste con el inglés, a partir del análisis de un cuerpo de datos representativo;

- identificar las propiedades de la naturaleza categorial de los infinitivos, los participios y los gerundios en español y en inglés para mostrar los límites de las equivalencias funcionales y semánticas entre unas y otras.

Para ello, consideramos necesario partir del estudio de las formas verbales no finitas en cada lengua con el propósito de:

- trazar las conexiones entre ellas, analizar de qué manera se comportan en las distintas funciones sintácticas que son capaces de adoptar y presentarlas en relación con su potencial interpretativo;
- explicar las correspondencias parciales en la distribución de los usos de las formas no finitas en la estructura oracional de las dos lenguas;
- vincular estas formas no finitas con los distintos procesos de gramaticalización y construccionalización (Traugott, y Trousdale, 2013) (que han dado lugar a dichos usos) con el objetivo de encontrar coincidencias entre los diversos mecanismos lingüísticos y cognitivos que intervienen; y,
- contribuir a la teoría y práctica de la traducción, así como también a la enseñanza del español y del inglés como lenguas extranjeras.

### **1.7. Diseño y estructura de la investigación**

En cuanto a la organización y estructuración de esta tesis, podemos destacar que, en una primera parte, realizamos una actualización bibliográfica y una sistematización de los conceptos fundamentales para el desarrollo del análisis y en una segunda parte llevamos adelante el análisis propiamente dicho que se presenta como una oportunidad para aplicar los conceptos que se destacan en la primera parte y que dan lugar a una variedad de interpretaciones acerca de la descripción minuciosa de cada uno de los casos que conforman nuestro cuerpo de datos (que se constituyen en el aporte principal de nuestra tesis).

En esta sección introductoria, podemos encontrar un capítulo 1 en el que presentamos el tema de nuestra investigación, y evaluamos el estado de la cuestión en el que detectamos una notable ausencia de estudios contrastivos que incluyan una revisión diacrónica y sincrónica de las estructuras de cláusulas reducidas que se encuentran constituidas por formas no finitas en el español y el inglés. Asimismo, identificamos la justificación para la elaboración de esta investigación en función del prestigio de las

traducciones seleccionadas y los recursos lingüísticos que proporcionan soluciones para la traducción de construcciones en las que intervienen verbos no finitos.

El capítulo 2 de esta primera parte se encuentra dedicado al abordaje de los principios lingüísticos que nos han servido de guía para el estudio de estas construcciones con formas no finitas. Entre las nociones fundamentales del enfoque cognitivo-funcional destacamos la manera de abordar el estudio del lenguaje partiendo de las capacidades cognitivas comunes a otras capacidades humanas, no exclusivas del lenguaje, para identificar la conceptualización que se pone de manifiesto en la estructuración lingüística, teniendo en cuenta que las lenguas se utilizan como un repertorio de recursos disponibles para los locutores de cada lengua.

En el capítulo 3 de esta primera etapa, nos abocamos a realizar un rastreo etimológico y un análisis diacrónico de las formas no finitas, con especial foco en el infinitivo del español y del inglés, con el objeto de observar el comportamiento de las formas en su desarrollo histórico. Así, completamos un primer tramo de la investigación que consiste en el abordaje y reflexión acerca de una detallada recolección de investigaciones existentes en cada una de las lenguas, pero con la posibilidad de ponerlas en contraste, para fundamentar y dar lugar a una segunda etapa de análisis y evaluación de los datos que componen nuestro corpus.

En una segunda parte, se lleva a cabo el análisis de una exhaustiva recolección de datos que presentan un amplio muestreo de la clasificación categorial de las diversas formas no finitas, seleccionadas de contextos concretos y cercanos entre sí, por pertenecer a períodos y regiones similares que detallamos en la descripción del corpus.

De esta manera, en el capítulo 4, presentamos cuestiones descriptivas generales del infinitivo como forma no finita en el español, en contraste con esta y otras formas correspondientes del inglés, para dar lugar al análisis de soluciones propuestas a partir del trabajo de la traducción, es decir, que se presentan en el traspaso del español al inglés partiendo de los usos del infinitivo, los participios y el gerundio del español.

Para ello, en el análisis, se aborda con detenimiento la capacidad híbrida de las formas no finitas en el español y el inglés, y se evalúan los principios fundamentales para el análisis del infinitivo en español y sus formas correspondientes en el inglés, teniendo en cuenta los casos fronterizos que identificamos como “falsos infinitivos”, “falsos gerundios”, y “falsos participios”. Asimismo, nos detenemos en la descripción de las predicaciones que típicamente utilizan cláusulas reducidas de infinitivo en los contextos lingüísticos que presentamos y ponemos el foco en los tipos de sujetos que se identifican

con las formas no finitas, que permiten recuperar información gramatical pertinente a la interpretación de los diversos significados.

Aquí, tenemos en cuenta que, al analizar las cláusulas reducidas de infinitivo, la carga semántica de los verbos que articulan las cláusulas reducidas, junto con las funciones que estas ocupan dentro de otras predicaciones, permiten derivar en explicaciones que favorecen la comprensión de los diversos empleos y, a su vez, permiten resolver situaciones lingüísticas complejas en el trabajo de la traducción y facilitan la profundización del conocimiento de la gramática para la enseñanza de estas lenguas.

En el capítulo 5, nos concentramos con especial interés en la traducción del infinitivo del español, para determinar cómo se distribuyen el resto de las formas en el inglés y detectar si existe alguna especial correspondencia según las nociones que se expresan en los diversos contextos lingüísticos, como pueden ser las nociones temporales de ‘anterioridad’, ‘simultaneidad’ o ‘posterioridad’ vinculadas a los usos de las formas no finitas y estableciendo un paralelismo en cuanto a la precisión de estos empleos entre ambas lenguas.

Nuestro interés precisamente se encuentra focalizado en ciertas construcciones que al trasladarse del español al inglés encuentran una correspondencia con otras formas no infinitivas para cubrir cada uno de los casos y de acuerdo con las funciones que se distinguen como nominales, adjetivales o adverbiales. En este proceso, se busca describir los comportamientos de las formas no finitas dentro de la estructura oracional que son observados a partir del análisis contrastivo que surge de la revisión de las traducciones de renombre que hemos seleccionado, para luego arribar a todo tipo de interpretaciones que nos permitan descifrar los significados que se desprenden de cada uno de los usos.

En el capítulo 6, establecemos una correspondencia entre los resultados del análisis contrastivo que surge del trabajo de la traducción para proponer fundamentos en torno a la didáctica de la traducción, para favorecer el trabajo de los profesionales en las lenguas española e inglesa desde un enfoque aplicado, que incluya la enseñanza de las formas no finitas en la actualidad, especialmente, en lo referente a la formación de traductores y profesores del español y el inglés como lenguas extranjeras.

Por eso, basados en el recorrido general de esta investigación, y considerando la profundidad del abordaje puntual sobre los empleos de las formas no finitas en el español y en el inglés, afirmamos que es de nuestro interés presentar una propuesta didáctica con un enfoque lingüístico que pueda ser de utilidad para los traductores y que introduzca los carriles centrales por donde orientar la traducción de estas formas.

En la última parte, presentamos en el capítulo 7 los resultados finales y establecemos conclusiones en torno a lo que ha de suponerse respecto de la alternancia entre las formas verbales no finitas del español y el inglés y su distribución dentro de la estructura oracional. Asimismo, reconocemos los aspectos que podrán seguir siendo evaluados en otras investigaciones respecto del análisis de resultados, lo que, además, representa la posibilidad de establecer futuras líneas de actuación para la profundización y desarrollo del tema tratado.

### **1.8. Breves consideraciones metodológicas**

En cuanto al enfoque metodológico que hemos seleccionado para nuestro análisis, cabe mencionar que desarrollamos una investigación de carácter exploratorio – descriptivo sobre la base de un análisis del lenguaje en uso, en este caso en particular, con el abordaje de un corpus compuesto de un conjunto de datos tomados de publicaciones, en todos los casos en su formato bilingüe, lo que facilita el análisis lingüístico contrastivo, fundamentalmente, teniendo en cuenta la confiabilidad de las traducciones que seleccionamos.

En este sentido, para la selección del cuerpo de datos se tuvo en cuenta que cada texto fuente cuente con una traducción prestigiosa que sirva de fundamento para el análisis lingüístico que proponemos. Por este motivo, en el caso de las publicaciones que hemos seleccionado para esta investigación se ha puesto especial atención en contemplar la trayectoria de los traductores y en el caso de los resúmenes y otro tipo de publicaciones, se ha seleccionado material que cuente con el aval y la supervisión, por ejemplo, de las revistas de renombre en las que esos artículos han sido publicados o de las instituciones que las respaldan.

Así, partiendo de este corpus heterogéneo pretendemos reflexionar acerca de cómo las formas no finitas, que carecen de marcas flexivas propias de los verbos conjugados para expresar rasgos temporales, modales o aspectuales evidentes, así como no manifiestan información gramatical de concordancia en persona y número, los infinitivos, los participios y los gerundios, logran abarcar una variedad de interpretaciones y captar significados complejos que se desprenden de la descripción híbrida de cada una de las formas (Hernanz, 1999).

En otras palabras, se encuentra en el interés de esta investigación presentar un estudio en el que el lenguaje en uso y su contexto permita interpretar esa información que no se encuentra codificada en la flexión del verbo no finito. De allí que, nos focalizamos



en este tipo de interpretaciones para poder abarcar los significados derivados de las construcciones con formas no finitas en relación con el entorno enunciativo en el que se presentan.

### **1.8.1. Enfoque metodológico**

En este trabajo, hemos decidido plantear los interrogantes que mencionamos anteriormente y llevar adelante el análisis lingüístico que proponemos, siguiendo los postulados de los autores que describen el enfoque metodológico que utilizamos de referencia, entre los cuales podemos mencionar a Taylor y Bogdan, (1984); Valles, (1999); Patton, (2002); y Marradi, Archenti, Pirovani (2007). En líneas generales, este trabajo de investigación sigue los criterios metodológicos del modelo exploratorio - descriptivo, de corte cualitativo, por lo que se entiende que el proceso de investigación parte del cuerpo de datos, que se analiza dentro del marco teórico delimitado por el enfoque cognitivo-funcional.

Asimismo, de acuerdo con el aporte de Blumer (1969), el método cualitativo nos permite permanecer próximos al campo empírico que puede alcanzar una variedad de contextos lingüísticos, que, a su vez, enriquecen nuestra investigación. Aquí, al tratarse de un análisis contrastivo, la metodología de análisis en variación adopta este carácter empírico, es decir, que se ocupa del lenguaje en uso, en un contexto determinado, por lo que la conformación del corpus se ha constituido en una tarea primaria y relevante para la elaboración de esta tesis.

Nuestra investigación consiste, entonces, en un estudio cualitativo de los datos que pueden verificarse en los textos seleccionados, con especial interés en algunos casos atrayentes desde el punto de vista de la traducción de las formas verbales no finitas en la estructura de la cláusula y con foco en el infinitivo del español, que se ha tomado como punto de partida para explicar la alternancia entre las formas no finitas de una misma lengua y su correspondencia con las formas verbales del inglés, teniendo en cuenta la distribución parcial que estas formas nos ofrecen en ambas lenguas.

Por eso, nuestra propuesta toma un enfoque metodológico del tipo empírico que consiste en realizar un análisis del lenguaje en uso, considerando que las combinaciones sintácticas que se verifican en nuestro corpus y su evidente regularidad son motivadas por principios cognitivos generales a los que el locutor apela para lograr relevancia y coherencia comunicativas (García, 1985, 1995).

En primer lugar, realizamos un análisis gramatical en busca de capturar las propiedades constantes de las cláusulas reducidas conformadas por infinitivos, participios y gerundios, tanto en el español como en el inglés. Para ello, aplicamos operaciones frecuentes como las paráfrasis, las sustituciones y conmutaciones o las elipsis, entre otras, a fin de describir la naturaleza categorial y determinar el origen histórico de las diferentes formas verbales no finitas en español y en inglés.

Asimismo, incorporamos este proceso de investigación dentro de un enfoque tipológico, que parte, por un lado, del supuesto de que las lenguas varían entre sí, y, por el otro, de que es posible establecer universales lingüísticos, que sirven de límite para el estudio de las construcciones en variación (Greenberg, 1963, 1978b). Así, la metodología empleada también se basa en los postulados propuestos por Comrie (1989), según quien la tipología lingüística parte de un principio clasificatorio de las lenguas con el objetivo de conocer las distintas propiedades estructurales que las describen y representan.

Por ende, mediante este enfoque tipológico se pretende estudiar aquello que determina que estas dos lenguas, el español y el inglés, logren identificarse con rasgos específicos en los que sea posible establecer puntos de coincidencia o de diferenciación entre sí, de manera que nos permita profundizar en la comprensión de cómo varían las formas correspondientes, a través de la interpretación del comportamiento particular de cada una de las formas en una variedad de empleos, principalmente en lo concerniente a los usos de cláusulas reducidas de base verbal.

### **1.8.2. Descripción del corpus**

En esta tesis, abordamos un corpus que hemos elaborado específicamente para este trabajo de investigación, por lo que el cuerpo de datos con el que contamos se constituye en sí mismo como una contribución para el análisis gramatical de las formas verbales no finitas en el español y en contraste con el inglés. En este sentido, el cuerpo de datos que constituye nuestro corpus no pretende ser exhaustivo, sino representativo de los fenómenos y empleos que se presentan en construcciones con formas no finitas. Por eso, para la elección del corpus nos hemos planteado la necesidad de encontrar una fuente de datos que nos permita realizar todo tipo de relaciones e interpretaciones de los resultados obtenidos en el trabajo de la traducción, partiendo, en la mayoría de los casos, de un texto en el español y en contraste con su traducción al inglés. (La selección de textos que conforman nuestro cuerpo de datos se encuentra disponible en los anexos correspondientes al corpus).

En líneas generales, este cuerpo de datos se compone, en su gran mayoría, de una selección de producciones contemporáneas en español, que se establece como lengua fuente para el estudio contrastivo, conformado principalmente por textos poéticos y narrativos de origen argentino y pertenecientes al siglo XX, en ediciones propuestas para su difusión en el resto del mundo a partir de sus reconocidas publicaciones bilingües, es decir, con sus correspondientes traducciones de prestigio al inglés, que se constituye en gran parte de nuestro trabajo como lengua meta.

Para ello, más específicamente, como punto de partida en la búsqueda de material para nuestro corpus, hemos tomado la antología poética: *Poesía argentina para el siglo XXI* (2011), presentada en Frankfurt 2010, cuya compilación y traducción estuvo a cargo de Andrew Graham-Yool, de origen anglo-argentino. Asimismo, a este cuerpo de datos que cuenta con lenguaje poético, se le ha incorporado material proveniente de un ensayo escrito por el autor argentino Jorge Luis Borges (1928) titulado: *Indagación de la Palabra*, cuyos casos útiles para el análisis contrastivo derivan de una traducción de renombre realizada al inglés bajo el título: *An Investigation of the Word*, en una versión producida por el escritor estadounidense Eliot Weinberger (1999).

Asimismo, hemos recurrido a material proveniente de textos académicos, en particular, de resúmenes o *abstracts* procedentes de artículos de investigación o informes provenientes de organismos internacionales, que también se presentan en su versión bilingüe, y se encuentran constituidos por un texto original en español y su correspondiente traducción al inglés. Aunque también hemos recurrido, en los casos en los que las explicaciones lingüísticas lo requirieran, a contextos creados de manera espontánea, que se identifican como “caso espontáneo” y que se presentan con el interés de abordar casos que no encontraron una ilustración específica en el corpus, pero que merecían ser mencionados.

Como lo hemos estado describiendo, en la mayoría de los casos se trabajó con material original en español, con su correspondiente traducción al inglés como lengua meta. Sin embargo, en las ocasiones en las que la descripción lingüística se focaliza en las construcciones del inglés, o bien, para facilitar las explicaciones a las que se pretende arribar en la lengua inglesa, los textos seleccionados se presentan primero en el inglés, es decir, con el inglés como lengua fuente y, luego, con su versión al español como lengua meta. Por eso, para suministrar explicaciones que requieren el abordaje de la traducción de manera inversa, se ha incorporado un cuerpo de datos tomado de publicaciones en inglés, con sus correspondientes traducciones de renombre al español.

Para ello, hemos tomado dos publicaciones como material principal para las versiones del inglés al español en nuestro cuerpo de datos, que consiste, por un lado, de una selección de textos del libro *Allá lejos y hace tiempo* de Henry Hudson (1918), publicados en el inglés y con sus traducciones de renombre al español realizadas por Pozzo y Rodríguez (1948), de acuerdo con la publicación de 2008, sumados a algunos fragmentos del poema *El gorrión de Londres* (1883 [1944]); y, por el otro, hemos tomado algunos versos de Edgar Allan Poe (1843), que nos interesan de un modo muy particular debido a que cuentan con las traducciones prestigiosas al español realizadas por Julio Cortázar (1969).

Respecto de la selección de textos en inglés, el foco se encuentra puesto en la calidad de las traducciones al español, por lo que se plantea que existen motivaciones afines al trabajo de investigación que aquí proponemos, especialmente si se tienen en cuenta los contextos lingüísticos y los períodos en que estas publicaciones bilingües salieron a la luz, que coincide con las publicaciones poéticas que conforman el cuerpo de datos central de nuestra investigación.

En cuanto al formato de los textos, cabe aclarar que se seleccionaron principalmente publicaciones en versiones bilingües con traducciones reconocidas y verificadas. En este sentido, en concordancia con lo que comenta Venturini (2009), las publicaciones bilingües plantean una posibilidad del cotejo del original con la traducción, no solo desde lo estructural y semántico, sino también desde lo visual y gráfico. Con este corpus, se ha conseguido proveer a esta investigación con una amplia variedad de casos representativos de usos gramaticales que no solo logren ejemplificar los empleos de las formas no finitas dentro de la cláusula oracional, sino que, además, permitan focalizarnos en la solución de problemas de traducción que puedan surgir a partir del contraste de estos textos.

Por último, el conjunto de textos seleccionados para nuestro corpus proveniente de resúmenes de artículos académicos y otras publicaciones en el ámbito de las relaciones internacionales, nos permite acceder a textos bilingües cuyas traducciones han sido revisadas y autorizadas por importantes revistas académicas y sitios web de las instituciones que las respaldan y en los que aparecen publicados.

Así, y con la inclusión de casos que han surgido de manera espontánea por nuestra parte, completamos una base de datos pertinente para la explicación y el análisis de los diversos empleos en los que intervienen formas no finitas que nos han dado la posibilidad de acceder a material prestigioso que, además de ilustrar cuestiones teóricas en torno a

las cláusulas reducidas, sirven de fundamento para el análisis lingüístico de los resultados que derivan de la traducción acreditada de estas formas no finitas.

### **1.8.3. Fundamentos para el tratamiento del corpus**

En cuanto al tratamiento de este corpus, se ha buscado establecer las recurrencias entre la forma, es decir, la estructura fonética-fonológica y morfosintáctica, con la interpretación y el uso pragmático, partiendo del reconocimiento de que el locutor busca comunicar sus ideas a través de una serie de estrategias que utiliza en variación, es decir, alternando formas lingüísticas distintas para crear un mensaje semejante, pero cada una con un aporte determinado que justamente nos interesa explicar (Tobin, 1990).

En paralelo, al observar las formas verbales no personales y al pensar en su naturaleza no finita detectamos que internamente se comportan como construcciones que al formar parte de cláusulas reducidas podrían exigir un esfuerzo interpretativo por parte del interlocutor, lo cual resulta atrayente para un análisis contrastivo que pretende ser útil para el trabajo de la traducción.

En este orden de temas, estudios recientes que incluso provienen de distintas perspectivas lingüísticas como los de Belletti (1990), respecto de un enfoque más estructuralista y los estudios de López Ornat (1994, 1997), así como el trabajo de Batllori y Hernanz (2008), con un enfoque funcionalista, concuerdan que es posible caracterizar a las formas no finitas como construcciones de naturaleza defectiva, dado que carecen de ciertas proyecciones respecto de su predicación, por falta de flexión, pero a pesar de que dicha información pueda ser inferida dentro del contexto oracional, en ocasiones conlleva un esfuerzo interpretativo por parte del traductor, quien debe captar nociones de significado subyacentes a cada uno de los usos de estas formas en el contexto fuente y encontrar la forma correspondiente adecuada para la lengua meta.

Asimismo, por un lado, nos interesa investigar casos en los que esta descripción categorial no se presenta de igual manera en los infinitivos, los participios y los gerundios, atendiendo la capacidad propia de cada forma de asumir argumentos externos y de recuperar información no flexiva como la de tipo de sujeto, por ejemplo, que depende de los límites lingüísticos de cada forma. Por otro lado, con el tratamiento de nuestro corpus pretendemos observar de qué manera se explotan empleos de las cláusulas reducidas de base verbal que, como tales, desde su composición lingüística se constituyen como formas que permiten inferir información del contexto en el que aparecen y de su relación de

dependencia con la matriz, lo que deriva en una mayor explotación interpretativa de las cláusulas reducidas de base verbal.

En este sentido, el abordaje de nuestra base de datos se plantea con el objetivo de verificar casos en los que las formas no finitas desempeñan sus funciones sintácticas en la distribución de papeles semánticos, teniendo en cuenta los distintos tipos de predicación que se constituyen tanto dentro de las cláusulas reducidas como en la relación de estas construcciones de base verbal no finita con la predicación principal.

Por consiguiente, para el tratamiento de nuestro cuerpo de datos, la identificación de los diversos tipos de predicación resulta fundamental en tanto las predicaciones verbales cumplen una función determinante en la distribución de las formas no finitas en la estructura de la cláusula. A modo ilustrativo de este abordaje, podemos retomar el caso planteado en (1)<sup>4</sup> en el que se observa una predicación encabezada por un verbo de ‘percepción’, como el verbo “oír” que frecuentemente selecciona cláusulas reducidas de base verbal, ya sea constituidas por infinitivos, como es este caso o bien por gerundios dependiendo de la interpretación que se derive de cada forma en lo referente a lo que Di Tullio (1997) llama *constatación del evento* dada por la cláusula de infinitivo (como puede ser el caso de “Oí unos caballos pasar”) o bien de *acto simultáneo* en el caso de la cláusula de gerundio en el español (dada por “Oí unos caballos pasando”).

De acuerdo con lo que estamos narrando, el foco para el tratamiento del corpus está puesto en la descripción de los contextos lingüísticos en los que se ubican estas cláusulas reducidas, los tipos de predicaciones verbales tanto del verbo núcleo principal del cual dependen como del verbo subordinado en forma no finita que encabezan las construcciones que analizamos y las implicancias aspectuales y temporales que puedan derivarse de todo tipo de relaciones semánticas y sintácticas con la estructura de la cláusula.

Cabe destacar que, en este trabajo de investigación, el abordaje del material no es de corte literario sino lingüístico, aunque según lo explica Pozuelo Yvankos (1989), “la literatura puede ser abordada desde la lingüística como objeto verbal”. Y, en particular, para esta investigación, encontramos en el lenguaje literario un potencial lingüístico que abunda en variedad de empleos gramaticales que verifican la descripción lingüística que nos proponemos realizar. En otras palabras, la autonomía con la que se mueven los

---

<sup>4</sup> 1) Ilustración del caso mencionado en el capítulo 1: <Verbo de percepción + infinitivo>  
a. Oí pasar unos caballos (Molinari, 1852 [2011:61])  
b. I heard horses pass (Graham-Yooll, 2011:60)

mecanismos lingüísticos en el lenguaje literario nos permite demostrar los usos gramaticales de las formas verbales que aquí describimos, no solo por la gran cantidad de datos en los que intervienen las formas no finitas, sino también por la libertad con la que se utilizan en estos contextos.

Sin embargo, creemos fundamental aclarar que, si bien, por una parte, la abundante variedad de casos extraídos de lenguaje poético que se presentan en nuestro corpus nos permite abordar aristas de los usos de formas no finitas bastante amplios, por lo que destacamos su utilidad, por otra parte, reconocemos que el grado de presencia de la función poética es tan importante en un texto literario como en un texto informativo, dado que las funciones del lenguaje como las entiende Jakobson (1959) se encuentran todas presentes -en mayor o menor intensidad- en todos los tipos textuales, incluso en los usos cotidianos.

La función poética como la describe Jakobson (1959) no se encuentra solo presente en la poesía sino en todos los arquetipos literales y en el uso cotidiano del lenguaje, en el cual convive la concentración lingüística de sonidos, significado y estructura. Por eso, aquí, el lenguaje literario que forma parte del sistema de la lengua no ha de ser analizado como un lenguaje diferente, que se contrapone al código lingüístico común, dado que, como parte de este sistema, más allá de expresar una modalidad determinada de uso, como puede ser un uso poético o narrativo, es capaz de realizar todas sus operaciones funcionales (Coseriu, 1977).

Más aún, en este estudio de las formas no finitas, en el que, por un lado, proponemos analizar lenguaje literario y, por el otro, lenguaje informativo y académico es posible encontrar todo tipo de connotaciones, que conllevan una serie de interpretaciones expresivas que son propias del lenguaje en general. De esta manera, al establecer el análisis lingüístico contrastivo, revelamos que estos empleos no solo merecen ser estudiados en profundidad, sino que en tanto pueden representar una dificultad para el trabajo de la traducción, demandan un análisis comparado que logre dar respuestas a este tipo de problemática, con el objetivo de que dichas explicaciones redunden en un aporte para la enseñanza de ambas lenguas.

## **Capítulo -2- Marco conceptual de la investigación**



## **2.1. Marco teórico para la descripción categorial de las formas no finitas**

En este segundo capítulo, exploramos los estudios previos sobre las formas no finitas y abordamos conceptos fundamentales en torno a los mecanismos lingüísticos que se explotan en el análisis de nuestro cuerpo de datos. De esta manera, pretendemos situar nuestro trabajo de investigación en un marco de referencia claro para el análisis que realizamos en torno a la distribución de las formas verbales no finitas en la estructura oracional del español y del inglés.

Particularmente nos interesa, por un lado, delimitar el posicionamiento del enfoque cognitivo-funcional, que se identifica como la perspectiva teórica desde la que se aborda el objeto de estudio y, a su vez, se esboza como el enfoque adoptado para el análisis gramatical y, por el otro, introducir al lector proveniente del campo de la traducción a conceptos lingüísticos que resultan útiles para aplicar en la interpretación de sus propias elecciones lingüísticas al momento de llevar a cabo sus traducciones.

Con este propósito, en una primera instancia ponemos en relieve aquellos conceptos que sirven de fundamento para el análisis gramatical que proponemos dentro del encuadre general de los principios de la gramática cognitivo-funcional, para luego dar lugar a la descripción categorial que nos convoca en torno a las formas no finitas.

Asimismo, como a partir de este trabajo de investigación se pretende realizar un aporte teórico-práctico para el traductor, que en su formación recibe un entrenamiento focalizado en la práctica profesional, consideramos conveniente retomar cuestiones lingüísticas de base que esperamos sirvan de aclaración para las explicaciones que proporcionamos en cuanto a la distribución de las formas no finitas.

Por eso, para la elaboración de este trabajo, en el que nos hemos propuesto plantear un análisis contrastivo, que sigue los lineamientos de los estudios translingüísticos previos y que pretende arribar a interpretaciones derivadas de la distribución y la alternancia de las formas no finitas en la estructura oracional del español y del inglés, hemos revisado los planteamientos fundamentales de la gramática cognitivo-funcional.

Dentro de este marco, el análisis gramatical se entiende como un continuo sintáctico, morfológico y lexical que utiliza una metodología basada en la interpretación del corpus (Givón, 1984; Hopper y Thompson, 1984, 1985). Y como la finalidad que persigue esta investigación es indagar acerca de los usos de las formas no finitas en la

estructura de la cláusula en contextos en los que la traducción requiera algún esfuerzo particular por carecer de una clara alternancia entre ambas lenguas, partimos del principio de *efabilidad* o *traductibilidad* promovido por Katz (1978), que establece que todo pensamiento capaz de ser expresado en una lengua tiene una correlación de significado en otra, sin ignorar las contingencias que se presentan en el trabajo de la traducción y sobre las cuales nos interesa profundizar.

En lo que se refiere al abordaje teórico de este análisis lingüístico, el enfoque gramatical cognitivo-funcional permite dar cuenta de un estudio cualitativo de las propiedades de las formas no finitas y de las capacidades interpretativas que se relacionan con los procesos cognitivos y psicológicos que intervienen en el uso del lenguaje y su relación con los procesos que dan lugar a los cambios lingüísticos (Langacker, 1987; Croft, 1990, 1991; Bybee, 2010; Traugott y Trousdale, 2013).

Entre los conceptos cardinales se destacan las nociones de *conceptualización* y *categorización*, así como también los procesos de *gramaticalización* y *construccionalización*, en los que intervienen mecanismos lingüísticos que dan lugar a usos *metafóricos* y *polisémicos* del lenguaje, teniendo en cuenta que forman parte de las herramientas lingüísticas esenciales, por un lado, para la producción del análisis y, por el otro, para el tratamiento de los datos que nos proporcionan las interpretaciones que se derivan del análisis.

En lo referente al marco conceptual para el *análisis translingüístico*<sup>5</sup> que nos permite abordar la comparación entre estas dos lenguas, hemos seguido los principios presentados por Greenberg (1963, 1978, etc.), Comrie (1989), Givón (1984), así como también el estudio dentro del campo de la tipología lingüística con especificidad sobre las formas no finitas realizado por Haspelmath (1995, 2005, 2009) y el trabajo propuesto por Schulte (2007) en torno a las formas no finitas con usos adverbiales, entre otros.

Para ello, se adopta, en primer lugar, una perspectiva sincrónica, con algunos aportes provenientes de la trayectoria *diacrónica* que tiene en cuenta el desarrollo lingüístico de los elementos que componen las diversas formas no finitas, para determinar el origen de infinitivos, participios y gerundios en inglés y en español, con especial interés

---

<sup>5</sup> Si bien nuestro foco se encuentra puesto en la comparación del español y el inglés, tomamos como referencia trabajos previos que se basan en la comparación de distintas lenguas, que no solo tomamos de modelo, sino que también hacemos mención cuanto esto significa un aporte para nuestra investigación y en la búsqueda de rasgos comunes entre estas dos lenguas.

en el infinitivo del español, que hemos tomado como disparador para el trabajo contrastivo de las formas verbales en nuestra investigación.

Asimismo, como perspectiva general de esta tesis para el tratamiento de las formas no finitas se propone un análisis *sincrónico* que permite reconocer la descripción de la naturaleza categorial en la estructura oracional como parte del estudio empírico de estas construcciones, en el que se propone detallar las funciones sintácticas que ocupan las formas no finitas, según las proyecciones que arroje la muestra que se ha recolectado para nuestro corpus.

Ahora bien, respecto de los mecanismos que dan lugar a los empleos particulares en los que intervienen las cláusulas reducidas de base verbal, queremos resaltar que la gramaticalización y la construccionalización se constituyen como la base para nuestro análisis gramatical. En este sentido, tenemos en cuenta que las lenguas se presentan como manifestaciones lingüísticas con componentes semánticos, fonológicos y sintácticos que sufren los cambios particulares de una lengua en uso, o bien como lo plantean Bybee, Pagliuca y Perkins (1994), que estas manifestaciones lingüísticas se encuentran en un estado de continua evolución. Para ello, abordamos las categorías lingüísticas de acuerdo con los trabajos preliminares de (Kiparsky, 1968), Friedrich (1974) y Comrie (1976) en los que se describen las propiedades semánticas presentes en el verbo.

Estos estudios también demuestran una correspondencia entre las características morfológicas a través de las cuales se expresan estas categorías verbales que conocemos como infinitivos, participios y gerundios, que alcanzan una denominación y uso pertinente, ya sea a través de afijos que los identifican o mediante una expresión perifrástica en la que intervienen, lo que ha dado lugar a nuevos campos de investigación e incluso una ampliación en la descripción categorial a nivel aspectual y temporal que nos interesa profundizar (Cornillie, 2007).

## **2.2. El enfoque cognitivo funcional para el análisis de las cláusulas reducidas**

La Lingüística Cognitiva ofrece un enfoque satisfactorio para nuestro análisis basado en fundamentos que tienen en cuenta una perspectiva de lenguaje en uso, a través de la cual la interpretación del significado presenta una relevancia para satisfacer las necesidades que implican la comprensión de estructuraciones más complejas.

Enmarcado en este enfoque, el significado ocupa un lugar central para dar explicaciones acerca de los constructos gramaticales que intervienen en la estructuración

lingüística. Asimismo, como consideramos que el lenguaje es una capacidad que forma parte de la cognición general, interpretamos que la construcción de significado se basa en la experiencia humana, es decir, en los conocimientos generales físicos y sensoriales acerca del mundo que posee el locutor. Por eso, este tipo de interpretaciones lingüísticas pueden contribuir con otros estudios de la cognición humana desde disciplinas como la psicología cognitiva, las neurociencias o la pedagogía y la didáctica, entre muchos otros ámbitos de estudio que se focalicen en los mecanismos cognitivos.

De esta manera, la estructuración lingüística se relaciona con lo cognitivo en el sentido que el significado se construye mediante el empleo del lenguaje en el que intervienen usos metafóricos, por ejemplo, en el que las metáforas ponen en contacto dominios que pueden pertenecer a áreas semánticas distintas. Entonces, observamos que cuestiones que tienen que ver con dominios conceptuales fundamentales en los usos del lenguaje como los referentes al espacio y el tiempo comienzan a ubicarse en contextos más abstractos que los asocian con nociones del tipo de causa, propósito, concesión o condición entre otros, como sucede con los empleos adverbiales en los que intervienen formas no finitas.

Asimismo, entendemos que las construcciones no son innatas sino que se encuentran motivadas y surgen de empleos regulares en el lenguaje en los que, a su vez, se ponen en contacto dominios físicos o experienciales para estructurar dominios más abstractos, por lo que se incluyen aspectos de la experiencia sensomotora para, por un lado, comprender la expresión de significado en las construcciones en las que participan y, por el otro, para identificar fundamentos que motivan la simbolización del contenido conceptual en la producción lingüística.

Por este motivo, se adopta una perspectiva del lenguaje en uso en el que se concibe que el análisis lingüístico basado en un corpus real de datos permite dar cuenta del significado, explorando la relación entre los usos del lenguaje y otras facultades cognitivas como la percepción, la atención o la categorización para identificar los cambios lingüísticos que se observan de manera gradual en los procesos de gramaticalización y construccionalización y brindar explicaciones acerca de las funciones del lenguaje.

En este sentido, desde el enfoque cognitivo funcional el lenguaje en uso es estudiado en su evolución, y cuyo proceso evolutivo se entiende como gradual, dado que intervienen adaptaciones graduales que van desde lo fisiológico (incluyendo el aparato vocal) hasta lo cognitivo, partiendo de facultades cognitivas primitivas para alcanzar conexiones cognitivas más complejas como la categorización que, como proceso

cognitivo que interviene en el uso del lenguaje, presenta la capacidad de concebir las categorías lingüísticas como entidades graduales (no binarias) en las que algunas entidades ocupan un lugar central o prototípico, es decir que comparten características con otras entidades de la misma clase y otras que se ubican en la periferia por compartir menor cantidad de elementos comunes, pero de los cuales es posible desprender una relación de significado vinculante.

Como vemos, el significado resulta central para el estudio del lenguaje en uso porque posibilita dar explicaciones acerca de los fenómenos lingüísticos que se observan en una construcción gramatical. Entre los fenómenos que podemos mencionar para explicar de qué manera se organiza la estructuración lingüística del lenguaje se encuentra la noción de perfilamiento o *profiling*, en inglés, que Talmy (1996) denomina ventana atencional o *windowing*, para mencionar cambios lingüísticos como los que se dan en la voz activa-pasiva o bien en los cambios de tópico en la enunciación, como para mencionar algunos de los constructos que evidencian este fenómeno.

Respecto de las formas verbales, la idea de *perfilar* también atañe a la relación del verbo con nombres deverbales, por ejemplo, en los casos en los que el nombre deverbal como “nadador” se despliega sobre la base del proceso que indica el verbo que perfila la agentividad en el sentido de “el que nada”. Este concepto, que permite identificar cambios graduales en los usos del lenguaje, a su vez, se encuentra relacionado con las nociones de *figura y fondo* que explican la manera en la que organizamos lo que percibimos, es decir que mediante la estructuración de nuestra percepción se observan ciertos desplazamientos de una construcción determinada a una posición que la destaca de manera especial como figura y deja parte de la construcción en una posición subyacente que se identifica como fondo (Ibarretxe y Valenzuela, 2012). Este mecanismo permite organizar lo que percibimos y seleccionar el tipo de información que podemos identificar como relevante.

Siguiendo con los fenómenos lingüísticos que permiten dar explicaciones respecto de los usos de las cláusulas con formas no finitas, resulta evidente que desde la mirada cognitivo-funcional con la que encaramos este trabajo, partimos de la base de que las distintas variantes que se constituyen como formas correspondientes en el español y en el inglés hacen referencia a diversas formas de *conceptualización* en las que interviene una vivencia experiencial de la realidad del locutor. En este sentido, según lo explican Cuenca y Hilferty (1999: 18) la conceptualización se encuentra “condicionada por la experiencia de nuestro cuerpo, del mundo externo y de nuestra relación con el mundo.”, que, a su vez,

se ve reflejada en la elección de las formas no finitas que aplican a cada contexto y situación lingüística en particular.

De hecho, otro de los rasgos lingüísticos que podemos identificar desde un enfoque cognitivo funcional es la *corporeización*, que se interpreta como la motivación del lenguaje en la experiencia sensorial o corpórea, en la que nuestra configuración sensorial establece las categorías que nos permiten organizar las entidades del mundo que nos rodea y así corporeizar incluso conceptos abstractos. De esta manera podemos vincular verbos como *oler* con empleos vinculados a la sospecha, por ejemplo, cuando decimos “Esto no me huele bien” partiendo de la confianza que presenta el ser humano de sus propios sentidos y que, en el caso del olfato, al no constituirse como el más confiable, si lo comparamos con los sentidos de la vista o la audición, entendemos que el tipo de significado al que puede vincularse es uno relacionado con la intuición más que con la constatación de veracidad (Ibarretxe y Valenzuela, 2012).

Bajo esta orientación lingüística, proponemos una clasificación de la naturaleza categorial de las formas no finitas del español, basada en el postulado teórico presentado por Langacker (1987, 1990, 1991) según el cual las expresiones lingüísticas se relacionan con *escenas mentales*, de manera tal que la gramática permite crear imágenes de los significados que se evocan.

Esta premisa, además, establece un contraste entre los procesos de *escaneo secuencial* para referirse a las formas lingüísticas que se centran en la descripción de un proceso y de *escaneo resumen* para describir las relaciones no procesuales, entre las que podemos ubicar la manera en que se asocia al verbo con la noción de objeto, que resulta interesante especialmente para el estudio de los distintos grados de nominalización del infinitivo en español o del gerundio en inglés, como para mencionar algunos de los casos más relevantes para este trabajo.

En esta misma línea, el estudio realizado por Hopper y Thompson (1984) propone que el carácter verbo-nominal de los infinitivos se basa, por un lado, en esta capacidad de los infinitivos de reportar hechos, y, por el otro, de tratar a dichos hechos como objetos. O sea, podemos conceptualizar acontecimientos (lo que típicamente manifiestan las predicaciones) como entidades (lo que, en general, designan los nombres).

Si tomamos (3a y b), asumimos que al tratar la forma de infinitivo que se ilustra en la frase verbal de “Representarse en y representarse en un lugar” como un hecho y por ende en un objeto, decae el valor relacional del predicado que consiste en asignar diferentes roles semánticos a las entidades referenciales que se manifiestan en los

distintos argumentos de cada infinitivo, según su clase verbal, e incrementa su valor nominal.

3)

- a) *Representarse “en” y representarse “en un lugar”* es indiferente, puesto que cualquier “en” está “en un lugar” y lo implica. (Borges, 1928:5).
  - i. El hecho de representarse “en” y representarse “en un lugar” es indiferente, puesto que cualquier “en” está “en un lugar” y lo implica.
  - ii. Esto es indiferente, puesto que cualquier en está en un lugar y lo implica.
- b) *To represent oneself “in” and to represent oneself “in a place”* is the same, as any “in” is “in a place” and implies this. (Weingberger, 1999:33)

Como ilustramos en (3), la *categorización* del infinitivo como objeto nos permite observar el incremento en el valor nominal que estas construcciones de infinitivo conllevan y que posibilitan la utilización de determinantes, entre otros tipos de modificadores del nombre, por lo que nos permite relacionar estos usos nominales de infinitivo, con las paráfrasis que se muestran en (3a. i. y ii) en las que la forma verbal aparece en función apositiva del nombre “hecho”, es decir, cubriendo una función netamente nominal, o bien es reemplazada por “esto”, una forma pronominal de demostrativo, lo que también demuestra su valor nominal.

Bajo una perspectiva cognitivo-funcional, la categorización se aleja del concepto clásico y aristotélico, dado que según la categorización cognitiva no siempre es posible establecer límites claros, por lo que ciertas categorías suelen definirse a partir de relaciones de semejanza, y no en términos de una serie de propiedades necesarias y restrictivas. Por eso es posible identificar miembros representativos que se acercan o no a la forma prototípica. En este sentido, la clasificación categorial del infinitivo como nombre o del verbo como objeto se relaciona con un reconocimiento más periférico de los rasgos nominales que se encuentran presentes en la forma no finita (Givón, 1984).

En este sentido, observamos otro proceso cognitivo que se relaciona con los distintos niveles de *esquematicidad*<sup>6</sup> que manifiesta la percepción de la realidad, es decir,

---

<sup>6</sup> Según lo explican Cuenca y Hilferty (2007), las imágenes conceptuales presentes en un nivel abstracto surgen de experiencias perceptuales y motoras que se encuentran presentes a lo largo del desarrollo cognitivo (Johnson 1987, 1991). Es decir que partiendo de una experiencia corporal con el entorno se abstraen pautas propias de nuestro sistema conceptual, por lo que la esquematicidad es el resultado del reconocimiento de objetos y situaciones que sirven para fundamentar los procesos simbólicos de nuestra cognición y que derivan en proyecciones sintácticas en torno a las nociones de ‘tiempo’ y ‘espacio’, por ejemplo, en las que intervienen construcciones constituidas por formas no finitas, en las que este tipo de implicancias pueden favorecer su comprensión.

lo que el locutor de una lengua enuncia del mundo y que se expresa a través de un determinado uso del lenguaje. De acuerdo con los principios de la Gramática Cognitiva (GC), los hablantes intentamos aprovechar las proyecciones que surgen de experiencias sensoriales y motoras presentes a lo largo del desarrollo cognitivo, y utilizamos esta información sensorial para ubicar puntos de encuentro en el proceso de observación de la realidad y para reconocer similitudes entre los objetos y las circunstancias de una manera simbólica, haciendo uso del pensamiento abstracto que interviene en el lenguaje (Johnson, 1987; Hilferty y Cuenca, 2007).

Así, observamos que el enfoque cognitivo-funcional se presenta como un marco teórico que permite dar cuenta del cambio lingüístico gradual mediante conceptos como la *gramaticalización*. Según Cuenca y Hilferty (2007) se describe el proceso de gramaticalización como la “conversión de lexemas en elementos morfosintácticos” o bien de “elementos gramaticales en elementos más gramaticales”.

Cabe destacar que este proceso se produce de manera paulatina y siguiendo una modificación gradual que atiende aspectos formales de la lengua y mantiene la iconicidad en el binomio forma-significado. Bybee (2003) identifica tres estadios en la descripción de este proceso de gramaticalización que van desde los valores lexicales hasta alcanzar el valor máximo de abstracción de la gramaticalización. O sea, desde un enfoque funcional, se reconoce un fenómeno básico de *rutinización*, en el que los cambios no se producen de un momento a otro, sino que se trata de un proceso que termina por estandarizar los empleos que se ponen en juego. Incluso es posible observar en algunos empleos en los que todavía no se ha alcanzado un punto culminante y, por ese motivo, observamos formas que parecen no ser adecuadas en determinados contextos, mientras que, en otros casos, cuando la construcción se generaliza, queda fijado el cambio en la estructura gramatical.

Entendemos que la innovación no surge de manera espontánea para todo el sistema lingüístico y que la rutinización surge de una combinación inesperada que se generaliza hasta alcanzar una gramaticalización en la que es posible que se pierda parte de la idea original para dar lugar a un nuevo significado. Según Lehman (2002), que proporciona algunos argumentos iniciales para el desarrollo de la teoría de la gramaticalización, en algunos casos se produce una erosión, es decir, una degradación de significado que hace que una forma vaya perdiendo peso léxico, para luego erosionarse fonológicamente, lo que demuestra un debilitamiento en el elemento léxico hasta



convertirse en un clítico, es decir, en una palabra, que depende de otra, como puede ser el caso del marcador gramatical *to* en <*to*-infinitivo> del inglés.

Para Traugott y Trousdale (2013), en el proceso de gramaticalización se agregan los casos en los que es posible observar un cambio que va desde un contenido léxico a uno procedimental que informa la actitud del locutor, dado que esta concepción de los procesos de gramaticalización incluye un aspecto funcional en el que es posible proyectar una idea nueva, por lo que en algunos casos también es posible hacer referencia al cambio lingüístico como parte de un proceso de *paradigmatización*. En este proceso se reconocen dos pasos fundamentales: uno de “reanálisis” del lexema, que se entiende como la posibilidad de recategorizarlo, y otro como blanqueo o *bleaching* que hace referencia al debilitamiento del significado original. Por su parte, Hopper y Traugott (2003) denominan este proceso de cambio de categoría gramatical que da lugar a un nuevo emparejamiento de forma y significado como “gradación”. Este puede ser el caso del cambio semántico y gramatical que sufren los verbos que intervienen en las perífrasis verbales, donde un verbo pleno pierde parte de su significado original, para debilitarse semántica y sintácticamente como tal y para convertirse en una forma más gramatical en su función de verbo auxiliar.

Así, observamos que es posible identificar una cognición estructurada y organizada, que permite comprender que los mecanismos lingüísticos no funcionan de manera aislada, sino que conforman redes y estas redes implican que el análisis de un elemento va a tener en cuenta un conjunto de significados que se encuentran asociados a otros. De esta manera detectamos que la convencionalización de las estructuras se amplía cuando se observa una mayor sedimentación de determinadas estructuras dentro de la red lingüística.

Como venimos describiendo, estas nociones se proyectan en el nivel de la sintaxis, en el sentido que ciertas percepciones adquiridas en un primer lugar a nivel sensorial pasan a rigidizarse con un empleo más abstracto en la sintaxis siguiendo procesos de gramaticalización como puede ser el caso de las perífrasis verbales de infinitivo o de otras formas no finitas de las que surgen diversas interpretaciones, según la sutileza de significado que cada forma verbal manifieste.

Aquí, la gramática es concebida como un recurso y no como una regla que establece relaciones arbitrarias y autónomas. Por el contrario, en este trabajo las relaciones entre la sintaxis y la semántica se dan de manera natural, por lo que es posible

establecer que la gramática emerge del discurso y permite aclarar motivaciones lingüísticas entre forma y significado (Halliday y Matthiesen, 1999; Haiman, 1985ayb).

Por otra parte, especialmente en lo que atañe al estudio de la frase verbal, el cambio lingüístico se entiende mediante conceptos como la *construccionalización* que establece, como resultado de un cambio en la sintaxis de una lengua, un nuevo emparejamiento de forma y significado que emerge del uso y que se convencionaliza por la extensión en la frecuencia de empleo.

De acuerdo con lo estipulado por Traugott y Trousdale (2013), la construccionalización implica la creación de una nueva relación de forma y significado que tiene lugar mediante este proceso de emparejamiento y reanálisis gradual de la construcción. Este proceso comienza cuando los locutores de una lengua interpretan un constructo, es decir, una construcción lingüística que pertenece a un contexto lingüístico determinado, pero con un significado que difiere del sentido original. De esta manera, se genera una nueva red conceptual que permite una nueva distribución de forma y significado, que da lugar a una innovación lingüística. Esta innovación se vuelve convencional cuando se alcanza un acuerdo tácito entre los locutores de una lengua, para el empleo de este nuevo significado que es reanalizado en un nuevo contexto lingüístico y que implica el cambio construccional por lo que podemos referirnos a este cambio como una construccionalización.

Aquí, debemos diferenciar las construccionalizaciones del tipo gramatical respecto de las lexicales, dado que las primeras son construcciones que alcanzan un significado más abstracto que marca nuevas relaciones lingüísticas mientras que las segundas crean una relación que se denomina como de “potencial referencial” en la construccionalización, cuyo resultado comprende no solo la pérdida semántica sino también una nueva posibilidad de reanálisis sintáctico (Traugott y Trousdale, 2013: 188).

Estos empleos novedosos se introducen a través de procesos evolutivos por los cuales emergen nuevas estructuras como la de <ir + a + infinitivo> en español, también presente en inglés con <go + to + infinitivo> en la que se utiliza un verbo de ‘movimiento’, como *ir*, seguido por un complemento circunstancial de ‘meta’, que se ubica al comienzo exclusivamente en el dominio espacial, que logra reinterpretarse como una estructura que expresa información temporal de ‘posterioridad’. Esto se consolida gradualmente y supone un *contexto puente* por el cual la meta en el espacio se reconfigura como una meta nocional (esto es, un propósito o una finalidad) y esta, como mera localización de un acontecimiento en el futuro. Se trata de una construcción novedosa en

el español, dado que no se observa entre los usos del latín: el infinitivo latino no aparece en la función de término o complemento de una preposición. Esto solo puede ocurrir en las lenguas románicas cuando los infinitivos ya se habían convertido en un recurso rentable para la nominalización (Schulte, 2007), en paralelo con otros cambios gramaticales que significan una ampliación de los mecanismos analíticos, en vez del predominio de la tendencia sintética, característica de una lengua como la latina.

Aquí, el recorrido que es posible identificar en la construccionalización de <ir + a + infinitivo> parte de la noción de ‘movimiento’, luego se vincula con la noción de ‘meta’ e ‘intencionalidad’ y finalmente, se relaciona en un nivel de significado más abstracto con idea de ‘posterioridad’, lo que posibilita una nueva actualización en el uso del verbo <ir + a> para dar lugar a esta perífrasis verbal que se utiliza para la expresión de un tiempo futuro.

4)

a) *Voy a plantar esta almendra* / para dar testimonio / de la paciencia. (Padeletti, 2007 [2011:199])

i. *Voy a esto* / para *esto*.

ii. *Plantaré* esta almendra / para dar testimonio / de la paciencia.

b) *I will plant this almond* / as evidence / of patience. (Graham-Yooll, 2011: 198)

i. *I am going to plant* this almond / as evidence / of patience.

En (4a) se advierte la perífrasis verbal de <ir + a + infinitivo> que se interpreta como “ir a algo”, es decir con un ‘propósito’ y que, finalmente, deriva en una interpretación de ‘posterioridad’. Aquí, por un lado, destacamos que la construcción de <a + infinitivo> no obstaculiza la expresión de ‘finalidad’ mediante otro constituyente (“para dar testimonio de la paciencia”) y, por otro lado, al apelar a la paráfrasis en (4a. i y ii) donde no se recurre a una perífrasis verbal, podemos demostrar que aún es posible la ambigüedad estructural; o sea que convivan dos lecturas posibles: “voy a esto, para esto” y “plantaré”.

Asimismo, la construcción de <ir + a + infinitivo> puede ser parafraseada por un futuro simple, como podría ser el caso de (4a. ii), que es la forma que el traductor elige para representar la traducción en el inglés con foco en la ‘intencionalidad’ dada por el auxiliar modal “will” según se observa en (4b.i). De esta manera, la idea de desplazamiento en el espacio se rigidiza en la sintaxis a través de un proceso de gramaticalización en la que se vincula con la perífrasis verbal para significar desplazamiento en el tiempo con noción de ‘posterioridad’.

Aquí, el alcance de la traducción que se presenta en (4b) mediante el uso de <will + infinitivo simple>, que es un recurso analítico, por el cual una palabra expresa la información gramatical (el tiempo, en el auxiliar) y otra, la información léxica (el núcleo semántico de la predicación en el verbo auxiliado) nos resulta útil, por una parte, para evidenciar la noción de ‘posterioridad’, sumada a la idea de ‘finalidad’ que se interpreta a partir del uso de <ir + a + infinitivo>, en español, dado que, justamente, en inglés se opta por <will + infinitivo> como forma que domina el campo de la ‘intencionalidad’ en el futuro y, por ende, se constituye como forma correspondiente en el inglés (Huddleston y Pullum, 2005).

Por otra parte, nos permite diferenciar el empleo de <will + infinitivo simple> respecto de la perífrasis verbal en inglés constituida por <go + to + infinitivo> que, a pesar de no exponerse como la forma seleccionada por el traductor, típicamente se presenta como forma correspondiente de características estructurales idénticas a las del español. Sin embargo, de un modo más particular, la construcción de <go + to + infinitivo> ofrece otras posibilidades de uso relacionadas con las nociones de ‘planificación para el futuro’, que no alcanza el mismo valor de intencionalidad que “will” o bien como ‘evento con evidencia para el futuro’, que se requieren en el caso que mostramos en (4), por lo cual el traductor opta de manera acertada por el uso de <will + infinitivo simple> en inglés.

O sea, la interpretación de esta perífrasis de futuro supone la emergencia y consolidación de una nueva construcción, es decir una vinculación novedosa de forma-significado, si tenemos en cuenta que en el latín no hay perífrasis verbales, salvo algunas formas de las pasivas en tiempos perfectos. Es decir que la construcción emergente se entiende dado que el latín no tiene explotado el recurso de habilitar un verbo que porte información gramatical y que al mismo tiempo sea la forma encargada de manifestar la flexión, mientras que otro verbo sea el que porte información léxica y se convierta en el núcleo sintáctico y semántico de la predicación.

Resulta interesante resaltar que, en el caso de <ir + a + infinitivo>, el verbo “ir” diluye su significado léxico de ‘movimiento’, es decir que, atraviesa un proceso de *gradación* a través del cual pierde parte de su significado léxico y lo que queda es una lectura abstracta de ‘intención’ que en combinación con <a + infinitivo> se interpreta como marcación de futuro, dado que las metas se orientan siempre prospectivamente (Hopper y Traugott, 2003).

Asimismo, en trabajos anteriores, Traugott (1982, 1988) hace una aclaración respecto del desarrollo del verbo *ir* en esta perífrasis de futuro, dado que, en vez de hablar de una ‘pérdida’ o ‘reducción’, se refieren al proceso de gramaticalización como una ‘ganancia’ dada por la nueva incorporación de significado, en este caso de predicción futura, que permite realizar *inferencias de fondo* teniendo en cuenta el nuevo aporte en un nivel más abstracto del uso del lenguaje, pero sin olvidar el origen lexical de la construcción.

En esta misma línea de pensamiento, para el tratamiento de nuestro objeto de estudio se ha tenido en cuenta que los mecanismos lingüísticos utilizados por los hablantes de una lengua representan una construcción mental de la situación que describen (Verhaert, 2008). De esta manera, la lingüística cognitiva se centra en el lenguaje en uso para otorgar explicaciones idóneas al abordar los recursos que se utilizan para expresar los diversos significados como los que acabamos de exponer respecto de <*ir + a + infinitivo*>.

Bajo esta perspectiva, nuestro objetivo es estudiar de qué manera las formas no finitas aparecen como una herramienta para significar, conceptualizar y categorizar las entidades del mundo que nos rodea (Aijón Oliva y Serrano, 2010) y observar de qué modo el análisis gramatical es capaz de reflejar a través de la sintaxis, diferencias del tipo semántico y conceptual.

En relación con esta interpretación, Fillmore (1971) ha contribuido con sus avances en la semántica con respecto a la *deixis* al hacer referencia al hecho de que las formas gramaticales y los elementos léxicos solamente logran ser interpretados como oraciones si se encuentran dentro de un contexto social, que, a su vez, se identifica con los participantes, la ubicación en espacio y el tiempo que dura el acto de comunicación que reconoce como deíctico.

En lo referente a los aportes presentados por Fillmore (1989) según el enfoque de la Gramática de las Construcciones<sup>7</sup>, es plausible recoger conceptos interesantes a partir de los cuales se establece un reconocimiento de un continuo entre la *composicionalidad* y la *idiomaticidad*, que nos permite identificar patrones productivos que establecen relaciones sintácticas y semánticas, en las que intervienen factores lexicales, gramaticales, y pragmáticos, a partir de los cuales se construye el significado.

---

<sup>7</sup> El modelo de la Gramática de las construcciones surge de la Universidad de Berkeley en la década del '70 de la mano de Fillmore (1979) y Lakoff (1976) y plantea como objetivo realizar una descripción de las construcciones gramaticales en su contexto lingüístico.

En los trabajos originales de Fillmore (1979) se describe el principio de *composicionalidad* como la capacidad que tienen los interlocutores (hablantes y oyentes) de producir e interpretar expresiones lingüísticas novedosas gracias a la posibilidad de vincular información sintáctica y semántica partiendo del concepto de la fórmula estructural. A través de la Gramática de las Construcciones se emparejan las formas gramaticales con indicaciones de uso e interpretaciones de significado, en el sentido que las estructuras semánticas se integran a las construcciones gramaticales con el propósito de explicar mecanismos que motivan dichas construcciones semánticas (Fillmore, 1989).

En este sentido, la *composicionalidad* se identifica con la posibilidad de construir significado mediante la sumatoria de las partes que componen la estructura. Es decir, que se observa un significado más amplio que se deduce de la sumatoria de cada uno de los elementos que la integran, donde cada componente realiza un aporte propio.

En cambio, la *idiomaticidad* alude a la posibilidad de derivar un significado de estructuras que no son transparentes, como en el caso de (5), que puede llegar a confundirse con una perífrasis verbal, aunque esto no parece plausible en el caso que aquí ilustramos, dado que la idiomaticidad no permite forma alguna de conmutación por otro elemento léxico o estructural, teniendo en cuenta que, por ejemplo, si reemplazamos el verbo “pasar” por “ganar” en (5a.ii) la relación de forma y significado que se establece en “dejar ganar”, si bien es existente, presenta un significado totalmente diferente al propuesto en este contexto. Por eso decimos que la idiomaticidad alude a estructuras cristalizadas que no admiten una conmutación léxica ni estructural.

#### 5) Ilustración de idiomaticidad con formas no finitas:

- a) Las chicas de Flores viven en la angustia de que las nalgas se / les pudran como manzanas *que se han dejado pasar* (Girondo, 1922 [2011:29])
  - i. Las chicas de Flores viven en la angustia de que las nalgas se / les pudran como manzanas *que han dejado que se pasen*. (reformulación alternativa con el sentido de “que se encuentran demasiado maduras” constituida por una subordinada de verbo conjugado)
  - ii. \*Las chicas de Flores viven en la angustia de que las nalgas se / les pudran como manzanas *que han dejado ganar*. (reformulación con una conmutación de datos en la forma de infinitivo no apropiada para este contexto lingüístico)

iii. \*Las chicas de Flores viven en la angustia de que las nalgas se / les pudran como manzanas *que han dejado perder*. (reformulación alternativa para otra conmutación de datos inapropiada para el contexto fuente)

b) The girls of Flores, live in apprehension that their buttocks / might rot, light apples *left to over-ripen*. (Graham-Yooll, 2011:28)

Al observar lo que sucede en (5) partimos de la traducción al inglés en (5b) que se encuentra constituida por dos cláusulas reducidas, insertada una en la otra, donde se identifica una cláusula reducida encabezada por un participio con función adjetival, seguida de un infinitivo que se presenta como complemento del verbo “left”, lo que da lugar a la construcción <leave + infinitivo>, con un sentido pasivo que se interpreta como “something is left to over-ripen”, es decir, literalmente “algo es dejado que se pudra”.

En el español, la versión original en (5a) se constituye mediante una subordinada de verbo finito en el español “que han dejado”, pero que, a su vez, presenta un caso de idiomatidad con el verbo “dejar” seguido de infinitivo <dejar + infinitivo>, dado que aquí se presenta con noción de ‘causalidad’.

Respecto de la idiomatidad, por un lado, queda claro que al realizar la conmutación léxica en (5a.iii) por los verbos “ganar” o “perder” se establece una incongruencia de significado que deriva en un empleo agramatical. Por otro lado, si analizamos otra secuencia en la que también interviene el verbo “dejar” con el sentido de “permitir” como puede ser el caso de (6), observamos que se produce un proceso de composicionalidad, dado que cada elemento se interpreta independientemente y cada una de sus partes puede ser reemplazada por otros elementos como se muestra en (6a. i, ii, iii y iv).

6) Ilustración de composicionalidad con formas no finitas:

a) Por eso es difícil pensar / en ella, en su cara bondadosa; / abandonarse; por eso / es una cobardía retenerla / y *dejarla ir*, una pavorosa crueldad. (Urondo, 1930 2011:245])

i. Por eso es difícil pensar / en ella, en su cara bondadosa; / abandonarse; por eso / es una cobardía retenerla / y *dejarla entrar* (reformulación con una conmutación léxica, al alterar el verbo principal)

ii. Por eso es difícil pensar / en ella, en su cara bondadosa; / abandonarse; por eso / es una cobardía retenerla / y *dejar que entrara* (reformulación con una conmutación estructural, al reemplazar la forma de infinitivo por una subordinada con verbo flexivo)

- iii. Por eso es difícil pensar / en ella, en su cara bondadosa; / abandonarse; por eso / es una cobardía retenerla / o *permitirle salir* (reformulación con una conmutación de ambos elementos en la construcción)
  - iv. Por eso es difícil pensar / en ella, en su cara bondadosa; / abandonarse; por eso / es una cobardía retenerla / y *permitir que saliera* (reformulación con una conmutación léxica y estructural)
- b) That is why it is difficult to think / of her, of her kind face; to find abandon; that is why / to retain her is cowardly / and *let her go* a frightful cruelty. (Graham-Yooll, 2011:244)

Por su parte, en lo que respecta a la construcción de significado, y en la línea de lo postulado por Lakoff (1987) y Goldberg (1995) se utiliza un modelo de análisis lingüístico basado en los principios del cognitivismo y aplicado al conocimiento de la estructura lingüística que permite presentar una visión renovada acerca de la relación entre el verbo y sus argumentos, dentro de la orientación cognitivo funcional, para interpretar posibles conmutaciones como las que aquí presentamos.

Desde este punto de vista, las distintas *relaciones semánticas* entre el tipo de predicación verbal y una determinada construcción semántica permite, por un lado, identificar segmentos que contienen información relevante para la escena oracional y por el otro, observar los significados que resultan más o menos probables. Así, el verbo codifica los argumentos necesarios para alcanzar el significado designado para la construcción semántica y determina la posibilidad de conmutación o no, como demostramos en (5) y (6), con casos entre los cuales es posible identificar construcciones semánticamente aceptables y sus alternancias más o menos felices.

Los conceptos que aquí estamos describiendo que corresponden a gramáticas emergentes como la Gramática de las Construcciones resultan útiles para la organización del análisis gramatical dentro del enfoque cognitivo-funcional dado que parte de principios generales comunes. El término emergente hace referencia a la estructuración de experiencias nuevas mediante combinaciones lingüísticas innovadoras, que siguiendo los aportes de Givón (1980) y Hopper (1987) explican el cambio lingüístico como un proceso que se inicia en el discurso y se completa en los niveles morfológicos y fonológicos. De esta manera, se observa cómo una construcción, que no se encontraba codificada hasta cierto momento o bien se codificaba de manera diferente, pasa a manifestarse mediante otros procesos gramaticales con un nuevo significado.



De ahí que se puedan explicar los cambios lingüísticos de relevancia como puede ser el caso de los empleos adverbiales del infinitivo en español y otras lenguas románicas, sabiendo que el latín carece de estos empleos preposicionales del infinitivo. Por eso, entendemos que la gramática es un proceso emergente en el sentido que puede describirse como cambiante y que suele fijar construcciones que se originan como estrategias comunicativas innovadoras.

En sintonía con esta definición, la Gramática de las Construcciones identifica a las construcciones como nuevos emparejamientos de forma y significado que se combinan para dar lugar a una unidad de significado que utilizan los interlocutores para comunicarse, es decir, para producir y entender usos del lenguaje que se encuentran asociados a nuevas interpretaciones nocionales. Por eso entendemos que una construcción es un esquema construccional, es decir, la abstracción de una experiencia simbólica en la que intervienen constructos gramaticales que sirven de herramientas para la concreción de estas nuevas esquematizaciones que se van cristalizando.

En este sentido, de acuerdo con lo que retoma y sintetiza Gras (2021:47), se describen tres principios:

- (i) “las construcciones son entidades multidimensionales, que incluyen cualquier aspecto convencional de la forma (fónica, morfológica o sintáctica) y el significado (semántico, pragmático o discursivo) que caracterizan una expresión lingüística”;
- (ii) “el léxico y la gramática de una lengua pueden ser representados como un repertorio de construcciones, que varían en cuanto al grado de complejidad y esquematicidad de sus constituyentes”; y
- (iii) “las construcciones se organizan en redes, que permiten representar el conocimiento gramatical en diversos niveles de abstracción”.

En particular, en esta investigación aplicamos estos principios generales a campos como el de la traducción y el de la enseñanza de la lengua extranjera, para identificar especialmente la ausencia de una forma equivalente de ciertas construcciones, ya sea en el español o en el inglés, que, a pesar de ser traducibles, es decir, que se trata de significados que pueden representarse en ambas lenguas, al momento de seleccionar las estrategias lingüísticas presentan una discrepancia de recursos en una y en otra lengua.

Con el objetivo de ilustrar este tipo de distribución desapareja, en el caso de la selección de formas no finitas y la definición de sus empleos en el español y el inglés, por ejemplo, podemos tomar (7) en el que es posible observar que la traducción conlleva una sustitución del infinitivo por el gerundio. Este es el caso de la perífrasis verbal en la que

se destaca el ‘inicio’ de la escritura, de acuerdo con lo que se presenta en <empezar + a + infinitivo>, en el español, y su contraparte, en el inglés, <take + to + gerundio>, donde ambas formas no finitas se distribuyen con un empleo nominal en tanto complementos de la preposición.

7)

a) Desde que *empecé a escribir*, en mi madurez, he relatado de tiempo en tiempo algunos incidentes de la infancia, contenidos en varios capítulos de *El naturalista de La Plata, de Pájaros y hombres, de Aventuras entre los pájaros y de otras obras, (...)* (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:1])

i. Desde que me dediqué a la escritura (...) (reformulación adaptada a la versión en inglés)

b) Since I *took to writing* in my middle years I have, from time to time, related some incidents of my boyhood, and these are contained in various chapters in *\_The Naturalist in La Plata, Birds and Man, Adverntures among Birds, \_and other works (...)* (Hudson, 1918:7).

Aquí, en (7) es posible encontrar un significado equivalente en ambas lenguas, pero este es alcanzado mediante una denominación diferente respecto de las formas no finitas que intervienen, dado que en (7a) la construcción está constituida por infinitivo, mientras que en (7b), la versión al inglés requiere el uso de gerundio y en (7a.i) la propuesta presenta a una preposición seguida de nombre, lo que refuerza el valor nominal en este contexto.

Asimismo, de acuerdo con lo que plantea Gras (2010), las construcciones se observan como combinaciones léxico-gramaticales que representan diversos niveles de abstracción y que permiten derivar interpretaciones que se encuentran representadas por una amplia variedad de construcciones, por lo que, además de señalar este tipo de casos que pueden traer cierta dificultad para el traductor, nos interesa observar cómo este tipo de sustituciones varían en el grado de complejidad y esquematicidad que presentan, así como también, identificar las distintas interpretaciones que se desprenden de dicha selección sintáctica.

### **2.3. Las categorías TAM en relación con las formas no finitas**

Entendemos que al establecer este tipo de relaciones de forma y significado en los casos en los que se observa una alternancia dispar en cuanto a los usos de los infinitivos, los participios y los gerundios en español y en inglés, podemos aproximarnos a

asociaciones entre rasgos formales como son las categorías de tiempo, aspecto y modo (TAM<sup>8</sup>), es decir, cuestiones de usos que se asocian a nociones temporales como las de ‘anterioridad’ o ‘posterioridad’, propias de cada forma o bien interpretaciones de ‘continuidad’ o ‘finitud’, en el sentido de que es posible tomar un evento en progreso o como terminado, dentro del marco de las nociones aspectuales o las asociadas a la modalidad (Giammatteo, 2018). Particularmente, nos centramos en dos de las categorías verbales que presentan una vinculación mutua como son las categorías de ‘tiempo’ y ‘aspecto’ para determinar, por un lado, si es posible identificarlas en las formas de infinitivo del español y, por el otro, para realizar un contraste con las formas correspondientes del inglés con el objetivo de colaborar con el trabajo de la traducción.

Asimismo, los diversos empleos dependen, por una parte, de la distribución de las formas no finitas en la estructura de la cláusula y los vínculos que se establecen con la matriz oracional, y, por otra parte, teniendo en cuenta las posiciones discursivas y significados o funciones pragmáticas específicas que se vinculan con las formas no finitas.

Las categorías TAM, que, en el español, tienen codificación morfológica, en la flexión de los verbos, resultan fundamentales para la representación del comportamiento verbal dentro de la estructura oracional, y nos permite argumentar que existen atributos en estas categorías que derivan de capacidades cognitivas que, por un lado, pueden manifestarse de manera diferente en cada lengua y que, por el otro, posibilitan blanquear rasgos que originalmente eran propios de una categoría en otra (Hopper y Traugott, 2003).

Aquí, apuntamos a que esta descripción gramatical nos permita explicar de qué manera ciertos clíticos gramaticales<sup>9</sup>, que se originan de palabras que anteriormente

---

<sup>8</sup> Las categorías lingüísticas se expresan mediante elementos léxicos, morfológicos, sintácticos u otros, es decir, en forma variada y no uniforme en las distintas lenguas, sin embargo, la clasificación categorial puede identificarse de manera universal en todas las lenguas (Lyons, 1968), aunque, queda claro, valiéndose de recursos diferentes. En otras palabras, las lenguas del mundo recurren a esta forma de organización como rasgo característico del pensamiento humano para acceder a la información de una manera ordenada y lo llevan a cabo mediante distintos mecanismos dependiendo del sistema lingüístico al que pertenecen.

Las TAM (tiempo, aspecto y modo) son categorías lingüísticas que afectan la estructura morfológica, sintáctica y semántica del verbo. Mucho se conoce acerca de la manera en que estas categorías logran organizar la información en las formas finitas, que presentan de forma completa toda la carga semántica del verbo. Sin embargo, cabe preguntarse acerca de cómo esta clasificación categorial se ve reflejada en las formas verbales no finitas. Sabemos que los infinitivos, por ejemplo, representan formas incompletas del verbo justamente porque no logran desarrollar todas estas categorías.

<sup>9</sup> Los clíticos son morfemas que pueden identificarse como partículas que se unen a una unidad de significado. Por eso el clítico tiene la particularidad de carecer de independencia respecto de su contexto inmediato. Según la RAE, se trata de formas átonas, que en el caso de las formas verbales se encuentran

poseían un empleo lexical, han evolucionado históricamente para adquirir una nueva función gramatical, como puede ser el caso del marcador *to* del infinitivo en inglés que, como homófono de la preposición *to*, a pesar de compartir el mismo origen histórico, se relaciona con una forma de conceptualización novedosa que da lugar a una nueva inferencia y a una nueva creación de significado gramatical, que se asocia principalmente con los usos de ‘finalidad’ (Givón, 1991).

Si tomamos (8) podemos ilustrar variaciones de significado en el empleo de una u otra forma, teniendo en cuenta que, en la versión en inglés, las formas de gerundio e infinitivo pueden alternar, aunque estableciendo una modificación de significado que se relaciona con valores aspectuales y temporales que se asocian de manera específica con una u otra forma. Así en (8) observamos que, a pesar de que el español se define con el uso de infinitivo como única forma posible en la perífrasis verbal terminativa <*cesar + de + infinitivo*>, que señala el ‘límite final del asombro’, es viable detectar que un cambio de contexto en el inglés involucra un cambio respecto de la forma verbal seleccionada.

8)

- a) En todo este tiempo, no *cesé de asombrarme* de mi propio estado mental. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:3])
- b) And all this time I never *ceased wondering* at my own mental state; (...) (Hudson, 1918:8)
  - i. And all this time I never *ceased to wonder* at my own mental state.

En (8a) la construcción <*cesar + de + infinitivo*> surge de la traducción del original en inglés “*ceased wondering*” constituida por <*cease + gerundio*> con interpretación de ‘anterioridad’ sumado a la idea de ‘continuidad’, en el sentido de que se pone un límite final a la acción del “asombro”, como un hecho involuntario. Sin embargo, si la alternancia se mantuviera con el infinitivo, es decir, <*cease + to + infinitivo*> como se observa en (8b. i) en “*ceased to wonder*”, que se presenta como una construcción viable en el inglés con el sentido de una serie ‘enumerativa’ que implica que “al final terminó por asombrarse”. El caso que se presenta en (8b. i) ya no se identifica como una perífrasis verbal, sino como una nueva construcción que presenta una variación de significado donde la referencia temporal se asocia con la noción de ‘posterioridad’, en el sentido de “cesar de hacer algo más” para luego comenzar a “asombrarse” por lo que se produce una

---

ligadas al verbo y aparecen inmediatamente antepuestos o pospuestos a la forma verbal. En el infinitivo en inglés, observamos cómo el clítico “to”, derivado de una preposición, luego de un proceso de gramaticalización adopta una nueva función gramatical como la de marcador de infinitivo.

variación de significado que no concuerda con la *equivalencia translémica* de la perífrasis verbal con el verbo “cease”.

La translémica, de acuerdo con lo que describe Rabadán (1991:31), que se refiere a los factores que intervienen en el proceso de traducción, en el trasvase de una lengua a otra, comprende distintos niveles de equivalencia, que van desde lo sistémico hasta lo sintagmático. Por eso, la translémica trata con este tipo de dificultades y peculiaridades de la traducción. Además, hace referencia a las soluciones que el traductor debe ofrecer como parte del trabajo de encontrar las equivalencias apropiadas en la traducción que tienen en cuenta la expresión de un significado determinado asociado a la enunciación en la que se presenta.

Así, nocionalmente, las relaciones en el ámbito aspectual y temporal que pueden establecerse respecto de (8b) se asocian con la noción de ‘anterioridad’, a diferencia de (8b. i), donde “ceased” hace referencia a un acto ‘anterior’ o ‘pasado’, en este caso desconocido, pero que se interpreta como un acto ‘finalizado’ o ‘concluido’, que da lugar a un acto ‘nuevo’ y ‘posterior’, el de “asombrarse” que se encuentra representado por la forma de infinitivo, “to wonder”.

A partir de la ilustración en (8) es posible observar que, tanto en el caso de las formas finitas como de las no finitas, las predicaciones son capaces de expresar una variedad de interpretaciones que dependen del significado lexical propio de los verbos que las componen, pero también de la forma en que dichas predicaciones se disponen en la sintaxis.

“La gramática codifica, pues, a) significados léxicos (contenido de los lexemas sustantivos, verbales, etc.), y gramaticales (morfemas gramaticales: persona, tiempo, etc.) y b) predicaciones –de las que son vehículo las funciones sintácticas que manifiestan las relaciones de ‘estados’, ‘procesos’ y ‘acciones’ con sus participantes (‘agente’, ‘paciente’, etc.) y circunstanciales. Gramática y semántica se interrelacionan de manera tal que las diferencias gramaticales (incluido el léxico) se corresponden con diferencias semánticas y viceversa; por consiguiente, no es posible la descripción semántica independientemente de la gramática. Por otra parte, como hemos señalado, la oración es la unidad –gramatical y semántica- de un contexto mayor: el texto o discurso, a cuya organización específica la oración contribuye, particularmente con recursos de coherencia (deixis, elipsis, etc.) y esquemas de distribución de la información y sus grados de dependencia textual. La estructura gramatical es, entonces, la base de la estructura del texto.” (Kovacci 1992: 16-17).

De esta manera, desde el enfoque cognitivo funcional presentamos explicaciones interpretativas acerca de la selección que realiza el locutor al formular una enunciación que ha de ser tomada en cuenta por el traductor, para transmitir todo tipo de implicancias derivadas del uso, en la transferencia de una a otra lengua. Asimismo, observamos que en el campo de la traductología y en el de la enseñanza de la lengua extranjera existe una necesidad de encontrar explicaciones acerca de las construcciones con formas no finitas que proporcionen información que se encuentra escasa en las gramáticas contrastivas de estas lenguas.

#### **2.4. Relevancia de procesos de gramaticalización y construccionalización para la adscripción categorial de las formas no finitas**

Entendemos que la distribución de las cláusulas reducidas de base verbal como las conocemos hoy ha atravesado un proceso de gramaticalización y construccionalización, dado que el potencial funcional de las formas no finitas revela, a lo largo de la historia, por un lado, un reordenamiento del paradigma verbal y, por otro, nuevos emparejamientos de forma y significado en lo que concierne a las construcciones en que intervienen los infinitivos, los participios y los gerundios. Estos cambios suponen también mecanismos de reanálisis, a través de los cuales es posible observar que una categoría ha pasado a funcionar como otra (Traugott y Trousdale, 2013).

Aquí, la gramaticalización (Hopper y Traugott, 2003) puede explicarse como un proceso por el que un ítem léxico adquiere una nueva distribución de uso convertido en un elemento gramatical (como en inglés donde el significado de *backs* ‘espaldas’ pasa a asociarse con el locativo *back* ‘atrás’, ‘detrás de’), o un elemento que de por sí es gramatical y gana otra función gramatical, de índole más abstracta (como es el caso de la preposición *to* en inglés con el significado de ‘a’, ‘para’ que se ha vuelto un mero marcador gramatical de infinitivo). Esto es visible en el caso del infinitivo del español, por ejemplo, que logra aplicar empleos que no se encontraban presentes en su lengua origen, el latín, en el que el infinitivo funcionaba como verbo y no como nombre, y, por consiguiente, carecía de la capacidad de ser utilizado con preposición (Garachana Camarero, 1999).

Sin embargo, se ha podido observar que, en el español, el infinitivo es el principal nominalizador de la lengua, a partir de una reorganización del sistema gramatical latino, desencadenado a raíz de la paulatina reducción del sistema morfológico de caso en los nombres, sustituyendo la tendencia sintética de la morfología nominal latina por la

ampliación de usos de las preposiciones en distintas funciones sintácticas, característica de los mecanismos analíticos. Gracias a una fijación estructural o como lo denomina la lingüística cognitiva, mediante un proceso de *construccionalización* -Bybee (2010); Traugott y Trousdale (2013), se ha dado lugar a nuevas posibilidades de interpretación de las construcciones sintácticas, es decir, a nuevos emparejamientos de forma y significado, como pueden ser los usos preposicionales o adverbiales de los infinitivos en el español actual.

De esta manera observamos que, en los procesos de gramaticalización y construccionalización, el significado lexical se va *blanqueando* o *decolorando* (Hopper y Traugott, 2003) con lo que se convencionaliza, por abstracción, un significado gramatical, o bien un significado gramatical se vuelve más gramatical, hasta alcanzar otro nivel de abstracción. No obstante, parte de ese significado original persiste de manera residual y erosionada; asimismo, también es posible que se mantenga la convivencia de empleos léxicos y gramaticales para unos mismos ítems, para dar lugar a nuevos empleos y significados.

Por otro lado, en cuanto a los *límites* y la *proximidad* que se dan en los procesos evolutivos de estas formas no finitas con otras clases de palabras, debemos mencionar los procesos derivativos y flexivos que estas formas pueden sufrir. En este sentido, formas verbales como los infinitivos, por mera conversión morfológica, pueden desencadenar una ampliación léxica al volverse nombres en el español y en el inglés. Por ejemplo, si tomamos el caso de (9) “el saber”, en el que la forma de infinitivo se nominaliza por completo, observamos que se produce una conversión que va desde lo verbal a lo nominal, teniendo en cuenta que la forma en su nuevo contexto, es decir, en tanto nombre admite marcas nominales de género y número, como en “los saberes”.

9)

- a) La investigación buscó determinar la incidencia de *los cuatro saberes de la educación de Jacques Delors* en la formación continua requerida por personal en empresas privadas, estudio que se realizó entre abril y julio del año 2019; siendo la población de 78 trabajadores de dos empresas del rubro de sistemas y electrónica de potencia, la muestra consideró toda la población. (Diaz Dumont, Ledesma Cuadros, Rojas Vargas, & Diaz Tito, 2020:17)
- b) The research sought to determine the incidence of *the four knowledge of Jacques Delors education* in the continuous training required by staff in private companies, a study that was carried out between April and July of the year 2019; being the

population of 78 workers of two companies of the field of systems and power electronics, the sample considered the entire population. (traducción de los mismos autores: Diaz Dumont, Ledesma Cuadros, Rojas Vargas, & Diaz Tito, 2020:17)

Evidentemente, en (9) la construcción “los cuatro saberes de la educación de Jacques Delors” presenta un uso nominal de la forma originalmente verbal, que como tal admite el determinante, el artículo definido “los”, y sumado al determinante, el cuantificador cardinal “cuatro” (un tipo de cuantificación que solo es posible con nombres discontinuos) y el sintagma preposicional de la educación “de Jacques Delors” que se presenta como complemento del nombre.

Sin embargo, esta misma forma del infinitivo “saber” puede aparecer en otro contexto fuente como sucede en (10), que también lo ubica dentro de una función nominal, pero manteniendo parte de su fuerza verbal que le permite admitir argumentos verbales, como hemos estado observando en la mayoría de los casos en los que interviene una forma verbal no finita.

10)

- a) Tu sonrisa, semejante a la luz / del escultor en la materia o *al saber / siempre de asombro y de sospecha, / el saber de los niños.* (Raschella, 1930 [2011:241])
- b) Your smile, as if as a light / on a sculptor's stone or *knowledge / filled with awe always and suspicion, / the knowledge of children.* (Graham-Yooll, 2011:240)

Aquí, nos interesa subrayar que, si bien la traducción al inglés opta por el uso del nombre “knowledge” en ambos casos, es decir, en (9 y 10), cabe destacar que los contextos son diversos dado que, en el español, el infinitivo nominalizado se presenta con diversos grados de nominalización. Más puntualmente, en el caso ilustrado en (9) la forma de infinitivo “saberes” es equivalente a un nombre e incluso se presenta pluralizado, por lo que toma la flexión *-es* propia del nombre, mientras que en (10) nos encontramos frente a una combinación de empleos. En el primer uso de “saber” en (10) encontramos que “(e)l saber / siempre de asombro y de sospecha” presenta un infinitivo con función nominal, que depende de la construcción <*semejante a* + nombre> e internamente toma, a la vez, un modificador del nombre, como el determinante artículo definido “el” y argumentos verbales como el adjunto temporal “siempre” y el complemento de régimen preposicional “de asombro y de sospecha”, mientras que, en el segundo caso, “el saber de los niños” cubre una función nominal apositiva, e internamente no se observan modificadores verbales sino que presenta la modificación del determinante “el” en posición prenominal



y del sintagma preposicional “de los niños” en posición posnominal, que, a su vez, se identifica como el sujeto del infinitivo para derivar en la interpretación de “los niños saben”.

Asimismo, respecto de los procesos derivativos podemos tomar el caso de “la salida”, en (11) en el que se produce una *lexicalización* del verbo “salir”, es decir que el elemento verbal se recategoriza y adquiere una nueva morfología para transformarse en nombre y dejar de ser verbo.

11)

- a) Apenas si el sabor de la sed, si la manera de traspasar la / niebla, / si esta vertiginosa sustancia en busca de *la salida*, / hablan de alguna parte donde las mutiladas visiones se / contemplan, / donde se cumple Dios. (Orozco, 1920 [2011:125])
- b) Hardly do we taste the thirst and the way of going through fog, / and this rapid substance in search of a *way out* / speak of some place where maimed visions become / whole, / where God is fulfilled. (Graham-Yooll, 2011:124)

Incluso podemos mencionar los usos adjetivales de participios pasados como “cansados”, según se ilustra en (12), que también puede encontrar su forma correspondiente equivalente en el inglés con “exhausted”, donde el verbo se lexicaliza como adjetivo y por ende toma las marcaciones de género y número, como lo hacen los adjetivos en el español. Estos casos particulares se presentan de acuerdo con lo que venía advirtiendo Bello (1941[1847]) y con lo que postula Bosque (1999) en el capítulo de la Gramática Descriptiva acerca del sintagma adjetival en el que se ilustran casos de adjetivos participiales con forma pasiva, pero con un significado activo.

12)

- a) Quedan los animalitos *cansados* / *de golpear*, *cara y ceca*, en su jaula de huesos. (Thénon, 1959 [2011:265])
- b) Small beasts *exhausted* remain / *from banging*, *heads and tails*, in their cage of bones. (Graham-Yooll, 2011:264)

Asimismo, podemos mencionar que los participios futuros pasivos latinos han dado origen a distintos nombres como (la) *propaganda*, (el) *memorando*, presentes también en el inglés, así como también los participios presentes del latín han derivado en preposiciones como *durante* o *mediante* en el español, y *during* en el inglés. En este sentido, si bien existe bibliografía que rotula estos casos como “falsos infinitivos” o “falsos participios” (Varela Ortega, 1979), aquí, la gramaticalización se observa en la

transformación que sufre un elemento léxico-verbal que logra recategorizarse e incluso adquirir una nueva categoría, para dejar de ser verbal.

Si tomamos por caso (13) es posible observar un proceso de *conversión*, y una prueba de la conversión ocurrida es precisamente que la morfología flexiva que se aplica corresponde a la de otra categoría de palabra. Es decir, estos procesos de conversión se combinan con los procesos flexivos para dar lugar a nuevas clases de palabras como las que venimos mencionando. Más precisamente, estos casos son claros ejemplos de lexicalización por reanálisis, es decir, se parte de una forma que integra el paradigma verbal y por mera conversión se pasa a otra clase de palabra, que va a formar parte del inventario léxico de la lengua.

13)

- a) ¡oh, pájaros *benditos* que revuelan- / zorzal de pico de oro que trina dulcemente / tras las lluvias de abril, / mística voz de cucú en la espesura, / y pico carpintero de los campos oreados, / y sobre todos ellos, *remontadora* alondra/ por quien el cielo palpita en éxtasis! (González Lanuza, 1941:2)
- b) O beautiful world of birds, O *blessed* birds, / that come and go! The thrush, the golden-bill / that sweetly fluteth after April rain, / in forests depths the cuckoo's mystic voice, / and in the breeze fields the yellow-hammer, / And over all the *mounting* lark, that makes / the blue heaven palpitate with ecstasy! (Hudson, 1920:2)

En (13a) es posible observar, por un lado, un empleo de participio con función adjetival como es el caso de “¡oh, pájaros *benditos* que revuelan (...)” que en inglés respeta este mismo empleo con una forma no finita en “O beautiful world of birds, O *blessed* birds, (...)”. Por otro lado, también en (13) se observa un adjetivo deverbal, que atraviesa un proceso derivativo que parte del verbo “deslumbrar” y que se constituye con la sumatoria del sufijo derivativo */-dor/* + la flexión en */-a/* para la indicación gramatical de género femenino y respecto de la categoría de número, no presenta flexión dado que se interpreta como singular por la falta de marca de plural. En la versión en inglés que se presenta en (13b) observamos un proceso flexivo que resulta en la forma del participio presente con función adjetiva “*mounting*”, para dar lugar en este caso también a un adjetivo deverbal.

Para continuar con este tipo de ilustraciones acerca de los procesos de gramaticalización o lexicalización en los que intervienen las formas no finitas, veamos lo que sucede en (14), donde la cláusula reducida con función adjetival encabezada por un

participio con terminación *-ing*, que se ubica en posición posnominal respecto de “seas”, según se observa en “the seas *encircling it*” es reemplazada por una cláusula de verbo finito en la traducción al español.

14)

a) Nor in this island only: far beyond / the seas *encircling it* swift memory flies / to other brighter lands and leaves behind / the swallow and the dove: in *hot sweet woods* / the gaudy parrot screams; reedy and vast / stretch ibis and flamingo-*haunted marshes*. (Hudson, 1920:1)

b) No solo en esta isla; más allá de los mares / *que la circundan*, lejos / vuela, rauda memoria / a más brillantes tierras, y recuerda / a la paloma y a la golondrina, / y la garrulería de los loros / en los templados bosques, / y los vastos *pantanos encantados* / donde moran el ibis y el flamenco. (González Lanuza, 1941:1)

Aquí, el inglés se presenta con un estilo más sintético que el español, dado que en (14b) observamos que la cláusula reducida que se encuentra constituida por un participio presente *-ing* en el inglés es la forma seleccionada para cubrir la función adjetival, mientras que el recurso que se elige para la traducción en el español es la cláusula subordinada encabezada por verbo finito “que la circundan”. Asimismo, en (14a) se presenta otro caso encarnado por la forma de los participios pasados en “templados bosques” con posición prenominal o en “pantanos encantados” con posición post nominal, que se traduce en (14b), en este caso, con adjetivos como “hot sweet woods”, mientras que en el segundo caso se mantiene la forma verbal de participio en “haunted marshes” en posición prenominal, que se asocia con la posición adjetival esperada en el caso del inglés, por lo que en una o en otra lengua la forma verbal no finita prevalece aunque no siempre de manera equivalente.

#### **2.4.1. La fijación dentro de los procesos de gramaticalización respecto de las formas no finitas**

Nos detenemos aquí nuevamente en la identificación de cómo se han fijado las construcciones constituidas por formas no finitas, como las que se incluyen dentro de los distintos grados de nominalización del infinitivo en español o el gerundio en inglés, por ejemplo, teniendo en cuenta que, como hemos mencionado, si observamos el latín desde sus orígenes, el infinitivo en español, encontramos que no se ubica dentro de sus posibles empleos como nombre, y que no podía ser utilizado como complemento de preposición, por lo que los empleos adverbiales que hoy conocemos no se encontraban habilitados.

Para comenzar a detallar el proceso de fijación de estos empleos, resulta necesario mencionar de manera sucinta cómo se encontraba conformado el paradigma verbal latino, de manera que podamos ver si se produce algún tipo de traslado en el inglés y cuáles son las correspondencias con el español. Sabemos que del tema de presente se desprenden los tiempos: presente (indicativo, subjuntivo, imperativo, infinitivo), el imperfecto (indicativo, subjuntivo), el futuro (indicativo, imperativo), el participio presente, el gerundio y el gerundivo; mientras que del tema de perfecto se forman: el perfecto (indicativo, subjuntivo, e infinitivo), el futuro perfecto (indicativo) y el pluscuamperfecto (indicativo, subjuntivo); y del tema supino, se forman: el supino, el participio pasivo y el participio futuro activo (Delgado, 2012).

Respecto del infinitivo, destacamos que en el latín pueden identificarse cuatro formas de infinitivo, dos formas correspondientes al infinitivo activo y dos correspondientes al infinitivo pasivo (Torrego, 1987), entre las que se encuentran el infinitivo de presente activo cuya morfología parte del tema de presente más el sufijo *-re*; el infinitivo de presente pasivo que se forma con el sufijo *-ri*, aplicado al tema verbal; luego, el infinitivo de perfecto activo que se obtiene al combinar el tema de perfecto con el sufijo *-isse*; y el infinitivo de perfecto pasivo constituido por el participio de perfecto en acusativo y el infinitivo del verbo *sum*: *-esse*.

Ahora bien, dentro de los procesos de gramaticalización que explican los cambios lingüísticos que dan lugar a innovaciones que son fijadas mediante un proceso de *rutinización*, esto es el aumento en la frecuencia de uso y la extensión de empleos, en función de que el cambio se produce a partir de innovaciones específicas y en contextos determinados. Por ejemplo, en el francés, la negación discontinua con *ne... pas* se convencionaliza luego de una ampliación del uso de una fórmula negativa minimizadora con verbos de desplazamiento hacia todo tipo de predicados: *(un) pas*, originalmente como una construcción nominal, intensifica la negación al evocar el mínimo de una escala posible de movimiento, que en relación con el verbo *ir*, por ejemplo, se asocia literalmente con el sentido en español de “yo no voy un paso” (Hopper y Traugott, 2003).

De esta manera, se *rutiniza* esta construcción para la forma de negación en francés partiendo de un verbo que se ubica dentro de los predicados de movimiento, que sirve de contexto puente para dar lugar a esta extensión de significado. Recordamos que el concepto de *contexto puente* es aquel contexto específico por el cual se produce algún cambio gramatical, es decir, que el cambio lingüístico emerge de un contexto específico y luego, por aumento de frecuencia y extensión de uso, ese cambio se generaliza. En ese

momento, es decir, cuando se produce la generalización se advierte la rutinización de estos procesos metafóricos, que se extiende para el empleo de la negación de todos los verbos, en este caso, en francés. Esta combinación, efectivamente, muestra que en el uso real las proyecciones metafóricas y metonímicas motivan la generalización: *pas*, como nombre, indica el mínimo desplazamiento posible con una predicación de cambio de lugar, y de ahí pasa a sugerir la intensificación de la negación en predicados negativos hasta volverse directamente en la marca gramatical de negación (Bybee et al, 1994), (Hopper y Traugott, 2003).

Este ejemplo de rutinización nos lleva a mencionar lo que Arnoux (2013) describe como *paradigmatización*, a través de la cual se observa que un cambio gramatical empieza en una porción del sistema gramatical y, de alguna manera, se extiende por analogía a una generalización, es decir, a una función que prospera en todo el sistema. Entonces, una vez que tenemos la ocurrencia como en este caso, de una negación enfática con verbos de movimiento, luego por analogía y con presencia de los mecanismos de metáfora y metonimia se observa una extensión a todos los demás verbos hasta convertirse en la marca más clara de negación, es decir, que, se trata de una negación enfática que se blanquea por un proceso de abstracción que implica directamente la negación.

Dentro de la perspectiva de una sintaxis *emergente*, los nuevos usos gramaticales como el caso de la emergencia de los infinitivos adverbiales romances, esto es, las construcciones de infinitivo como complemento de preposición con una interpretación circunstancial, es un claro ejemplo de los procesos que aquí describimos: unos nuevos emparejamientos de forma y significado. En esa fijación intervienen procesos metafóricos por los cuales una determinada estructura sintáctica, por ejemplo, la de preposición *a* seguida de complemento para la expresión de la localización en el espacio, se vuelve rentable para codificar otro tipo de información, como puede ser la noción de ‘finalidad’, con la extensión de uso en la construcción de <*a* + infinitivo>.

Para comparar este empleo, con otros usos emergentes de formas adverbiales del infinitivo, podemos tomar el caso de (15) en el que detectamos que *ir* se identifica como un verbo de ‘movimiento’ seguido de <*a* + nombre> para representar un argumento que indica localización, por lo que, en ese empleo, no se observa una gramaticalización con el verbo *ir*, dado que no funciona como verbo auxiliar como sucede con las construcciones con <*ir* + *a* + infinitivo) que analizamos anteriormente en (4), que se presenta con noción de futuro.

15)

- a) Creer que *voy a la India a creer* que entiendo lo que creo que / hay que creer. (Thénon, 1987 [2011:269])
- b) Believe I *am going to India to believe* I understand / what I believe must be believed. (Graham-Yooll, 2011:268)

En (15) es posible observar cómo se combinan ambos empleos del verbo “ir”, primero, en relación con el sintagma preposicional constituido por <a + nombre con indicación de lugar> que, inmediatamente después es sucedido por otro sintagma preposicional constituido por <a + infinitivo> en el que se incorpora la noción de ‘finalidad’, con el sentido de “voy a un lugar a esto” o bien “para hacer algo”.

Asimismo, observamos en (16) que la noción de ‘finalidad’ puede estar alcanzada por <ir + a + infinitivo> independientemente de la inclusión de ‘lugar’ o ‘meta’.

16)

- a) Cuando muera / nadie podrá decir / que pasé / incólume ante la belleza, / la premonición y el terror / sobre mi cuerno / único de escarabajo sagrado / *va a dar / de eso testimonio (...)*. (Mallol, 1968 [2011:421])
- b) When I die nobody will say / I travelled / unharmed by beauty, / premonition and the terror / only by horn / unique / of sacred beetle / *will provide / testimony of that (...)*. (Graham-Yooll, 2011:420)

Al comparar los casos que se presentan en (15) y (16), se demuestra un paso más avanzado en un nivel más abstracto del desarrollo evolutivo de esta construccionalización, que incluso luego llega a alcanzar la noción de futuro como observábamos en (4) donde el verbo ir se presenta como verbo auxiliar del infinitivo que ocupa la función de verbo pleno en “Voy a plantar esta almendra”.

Asimismo, con la descripción de estos casos, es posible observar una variedad de construcciones en las que intervienen formas no finitas que se producen como resultado de procesos de construccionalización que, como venimos describiendo, consisten en que la combinación de dos o más elementos, que surgen como una innovación lingüística, terminan por fijarse como una nueva estructura. De hecho, podemos observar que en latín no se usaba, por ejemplo, la construcción de <ir a + infinitivo> con indicación de ‘finalidad’, pero sí era posible encontrar casos como “fue a casa”, es decir, de <ir + nombre con indicación de ‘lugar’>, hasta que evolutivamente es posible detectar que, en algunas lenguas románicas, se empiezan a combinar preposiciones con los infinitivos para dar lugar a la estructura <ir + a + infinitivo> que fija, por un lado, la combinación

<preposición + infinitivo> y por el otro, la interpretación sistemática de ‘finalidad’. Así, la fijación se observa como una construccionalización que da lugar a estas nuevas combinaciones sintácticas y semánticas que adoptan significados innovadores y que permiten apreciar nuevos comportamientos que ubican a cada una de las formas no finitas en contextos específicos (Gras, 2010).

Asimismo, observamos que todos estos procesos se encuentran activados por principios creativos en los que interviene la gramaticalización de ciertas unidades, que, además requieren de una aceptación por parte de la comunidad lingüística, hasta convertirse en cambio tipológico, para llegar a pasar a ser norma (Lehmann, 2002). Aquí, intervienen, una serie de esquemas abstractos que desencadenan en nuevas proyecciones. Según Cuenca y Hilferty (1999), en (16) es posible observar un empleo del verbo *ir* como auxiliar, mediante el cual se incorpora al significado de “dar testimonio” un sentido de ‘inminencia temporal’ vinculado a la ‘posterioridad’, por lo que claramente en (16b) en la traducción al inglés se opta por la combinación modal de <will + infinitivo simple>.

Esta evolución diacrónica que muestra el desarrollo de verbo pleno a auxiliar puede interpretarse aplicando los conceptos de *metáfora* y *metonimia*<sup>10</sup> que permite observar que partiendo de la idea de desplazamiento en el espacio es posible asociarlo con la noción de desplazamiento en el tiempo y, a su vez, esto apela a un recurso cognitivo que naturalmente asocia espacio y tiempo, que es observable en una variedad de lenguas de una manera coincidente.

Como lo hemos estado describiendo, en líneas generales, estos procesos de gramaticalización involucran, inicialmente la pérdida de rasgos fónicos y semánticos, para dar lugar a un nuevo significado y una posterior adscripción a un paradigma cerrado, capaz de admitirlo para lograr su fijación, que frecuentemente asume significados más abstractos, como puede ser el caso del marcador del *to* como marca de infinitivo en inglés, en el que, como veremos más en detalle una vez iniciado el análisis, se observa un elemento léxico que se convierte en gramatical, pero que aún retiene parte de su significado prepositivo original (Lehmann, 1985, Hopper y Traugott, 2003, Bybee et al, 1994).

Respecto del proceso de fijación, cabe destacar que se advierten restricciones sintácticas, que en el caso de las formas verbales no finitas nos permiten explicar la alternancia entre una forma y otra, su distribución en la cláusula oracional y las

---

<sup>10</sup> Estos conceptos se describen en el punto 2.4 de esta investigación.

interpretaciones que se derivan de cada contexto en el cual una forma se prefiere sobre otra y determinan su empleo.

Asimismo, es posible observar que no siempre, en todos los casos de fijación de ciertos usos lingüísticos, se produce de manera cierta lo que se identifica como una erosión fónica o morfológica de las unidades léxicas, sino que de acuerdo con el significado tradicional de ‘gramaticalización’ se entiende que una pieza léxica se vuelve gramatical, como puede ser el caso del nombre “rumbo” que se vuelve una locución prepositiva en su combinación con la preposición *a* para dar lugar a ”rumbo a” como se ilustra en (17a. i).

17)

a) Dos reclutas del ejército intentan secuestrar un avión *con rumbo a* Estados Unidos. (www.cubasource.org/2022)

i. Dos reclutas del ejército intentan secuestrar un avión *rumbo a* Estados Unidos.

b) Two army recruits attempt to hijack an airplane *to fly to* the United States. (traducción sugerida por el sitio web)

Nótese que en (17) partiendo del sintagma preposicional en el que “rumbo” se identifica como nombre, se deriva en una traducción al inglés en la que interviene el infinitivo con verbo de movimiento que indica ‘dirección’, es decir “to fly” y luego, gracias al empleo de una paráfrasis podemos identificar el surgimiento de la locución prepositiva propuesta en (17a. i) que se observa como un caso de lexicalización que nos interesa ilustrar, en el que *rumbo a* se interpreta con el sentido de ‘con dirección a’.

Algo similar ocurre con casos de conversión de un participio como una conjunción subordinante, en los que se produce una lexicalización. Para ellos, podemos tomar el caso que se ilustra en (18) en el que el verbo pleno “provide”, en su forma de participio, se gramaticaliza como una conjunción de subordinación que introduce una cláusula condicional.

18)

a) *Siempre que* se cumplan las condiciones, estas negociaciones podrán finalizarse en el plazo de dos meses. (www.obreal.com, 2022)

b) *Provided that* the conditions are met, these negotiations can be completed within a couple of months. (traducción sugerida por el sitio web)

Aquí, la forma no finita se lexicaliza (en tanto se origina un nuevo ítem) y gramaticaliza (dado que el resultado es otro elemento de carácter funcional). Sin



embargo, esta conjunción presenta sutilezas semánticas que usualmente traen inconvenientes para la traducción, especialmente cuando se intenta realizar una traducción literal. En este sentido es necesario aclarar que esta conjunción aparece con frecuencia en textos jurídicos en los que se lo asocia con la expresión de una ‘excepción’, una ‘condición excepcional’, como se demuestra en (19). Comparemos ambos empleos (el ‘condicional’ y el de ‘excepción’), uno con el nexos subordinante “if” y otro con el subordinante “provided that” indicando además las derivaciones de significado que se interpretan con cada uso.

19)

- a) Podrá celebrar reuniones extraordinarias *si* así lo decide o a solicitud de por lo menos un tercio de los Estados Parte, *a reserva de que* se disponga de los recursos necesarios. (www.unesdoc.unesco.org, 2022)
- b) It may meet in extraordinary session *if* it so decides or at the request of at least one third of the States Parties, *provided that* the necessary resources are available. (traducción sugerida por el sitio web)

En la traducción de “provided that” en (19) se observa que la forma correspondiente en el español es la locución preposicional “a reserva de que” / “salvo que”, que en este contexto cumple una función de conjunción que introduce la subordinada de verbo conjugado con noción de ‘excepción’.

Justamente, Cuenca y Hilferty (1999) proponen la formación de conjunciones como ejemplo para explicar los procesos de gramaticalización como los que aquí describimos, dado que revelan principios lingüísticos generales y, además, permiten sistematizar ciertas relaciones lingüísticas en el estudio diacrónico de una lengua que de otra manera podrían pasar desapercibidas, lo que incluso da lugar a que se puedan predecir futuros nuevos empleos.

De esta manera, cuando nos acercamos a una descripción de los procesos de gramaticalización utilizados para explicar empleos determinados de las formas no finitas, y de acuerdo con lo que postula la teoría de la Gramática Emergente (Hopper, 1987), detectamos que el proceso cognitivo de conceptualización posee una especial injerencia en el tratamiento de las formas verbales, en particular de las formas no finitas, que a través de su condición híbrida son capaces de conceptualizar un evento-objeto, un evento-proceso, o incluso una evento-estado con noción adjetival o adverbial, que, a continuación, en el desarrollo de nuestro análisis, nos interesa profundizar.

Ahora bien, debemos destacar que, entre los principios lingüísticos a los que recurrimos para el análisis gramatical, desde un enfoque cognitivo-funcional, se da una gran preponderancia al dominio fuente del ‘espacio’ y su estructuración conceptual en relación con la capacidad de conceptualización de lo abstracto, especialmente en lo que se refiere a la noción de ‘tiempo’, teniendo en cuenta que, además, este concepto representa el entramado básico de la Gramática Cognitiva de Langacker (1987) que sirve de fundamento teórico para el análisis de las diversas formas verbales.

Desde este punto de vista, en esta investigación pretendemos dar con una descripción de la naturaleza categorial de las formas no finitas, donde el significado ocupa un lugar relevante al momento de determinar las correspondientes relaciones motivadas que explican los distintos empleos en los que la manera de conceptualizar del locutor, especialmente teniendo en cuenta la noción ‘espaciotemporal’, determina la alternancia de las distintas formas no finitas.

Para ello, es preciso investigar acerca de lo que Langacker (1968) denomina *estructuras conceptuales*, a través de las cuales es posible identificar que cada construcción se enmarca en un dominio cognitivo organizado y expresa una configuración del evento en tanto estado, cambio, proceso, acción, causa, finalidad, etc. Entendemos que cada construcción asume un significado específico y, por lo tanto, representa, según lo propone Lakoff (1980) y luego Tomasello (1999), una *entidad simbólica*, que articula un polo semántico y un polo formal o estructural.

De esto también se desprende la tendencia hacia la *iconicidad* de la sintaxis, que supone una conexión no arbitraria entre los conceptos y los recursos lingüísticos que se utilizan para su expresión (Alcaraz Varó, 1997), junto con todos aquellos aspectos conceptuales de la estructura sintáctica que intervienen, por ejemplo, en el uso del infinitivo preposicional con función adverbial, o en los casos de nominalización del infinitivo en español, o del gerundio en inglés, como para mencionar algunos empleos en los que intervienen las formas no finitas que describimos en nuestro análisis.

Así, el concepto de *iconicidad simbólica* nos resulta útil para encarar un análisis en variación, porque consideramos que, si tenemos en cuenta la manera en que los locutores categorizan los objetos de la realidad que los rodea a través del lenguaje, podemos llegar a determinar el significado asignado a través de la construcción lingüística seleccionada. Esto supone que independientemente de los lexemas que se utilicen, cada construcción lingüística poseerá un significado que le es propio y que, por consiguiente, determina su empleo.

De esta manera, el lenguaje y las construcciones lingüísticas que cada locutor utiliza se convierten en la expresión de una forma de cognición seleccionada entre convenciones simbólicas que le sirven al hablante para alcanzar su propósito lingüístico-comunicativo y que, a su vez, lo lleva a conceptualizar las cosas de un modo específico. Más aún, las construcciones lingüísticas utilizadas por el hablante le permiten al locutor realizar una variedad de interpretaciones, incluso metafóricas (Lakoff, 1987), como puede ser la interpretación de las acciones como objetos en el caso del infinitivo nominalizado.

#### **2.4.2. Incidencia de la integración conceptual y otros mecanismos cognitivos para el análisis de la naturaleza categorial de las formas no finitas**

De acuerdo con los diversos recursos que hemos estado describiendo en este capítulo, hemos encontrado que la posibilidad que ofrecen las formas no finitas de concentrar significado se debe, entre otras cuestiones, a la variedad de mecanismos cognitivos que intervienen en la formulación de las diversas manifestaciones interpretativas que las motivan.

De acuerdo con el principio de economía del lenguaje (Martinet, 1955/1964), se ha comprobado que el cerebro busca información acerca de aquello que ya le resulta conocido y lo hace de una manera creativa con el objetivo de generar conexiones e ideas nuevas, no conocidas, a través de asociaciones conceptuales que corresponden al campo de lo abstracto. Así, el locutor unifica conceptos, para alcanzar una integración conceptual que Fauconnier (2003) denomina *conceptual blending* para describir la manera en que dos dominios diferentes se combinan para dar lugar a un tercer concepto, a un nuevo significado.

En otras palabras, se observan dos espacios conceptuales, entre los cuales se establecen relaciones que denominamos ‘vitales’ para alcanzar una integración de significado que da como resultado el surgimiento de construcciones emergentes que son novedosas para los usos de una determinada lengua.

Cabe destacar que el principio de economía del lenguaje no hace referencia a un uso descuidado del lenguaje por parte de los locutores, sino a la capacidad cognitiva que se desarrolla y que forma parte del funcionamiento básico del lenguaje. Este principio, a su vez, supone una maximización de las capacidades interpretativas, dado que las producciones con una economía sintética como puede ser las constituidas por formas no finitas, también suponen una mayor complejidad analítica.

Una de las escenas más frecuentes para ilustrar el desarrollo de integración conceptual en una construcción verbal como las que aquí analizamos es el recurso que se relaciona con la idea de ‘causa’ y ‘movimiento’ aplicado a una variedad de contextos lingüísticos, que incluso se expanden por fuera de la descripción de ‘causalidad’ y ‘desplazamiento’ y que dan lugar a nuevas expresiones gramaticales complejas motivadas por esta relación con verbos de movimiento en secuencias como la siguiente: <sujeeto + verbo transitivo de movimiento + objeto + complemento de locación>. Este puede ser el caso que se presenta de manera espontánea en (20)<sup>11</sup>, en el que la predicación de la forma verbal no finita constituye en sí misma un ejemplo de integración conceptual.

20)

a) His intention was not *to set the boat adrift*.

b) Su intención no fue *la de naufragar*.

Este tipo de construcciones en inglés, que en este caso se toma como lengua fuente, se reformulan mediante la conmutación con otros verbos que pueden no ser de desplazamiento, pero que de alguna manera conservan el sentido de esta construcción gramatical que describimos como <sujeeto + verbo transitivo de movimiento + objeto + complemento de locación> con la intención de causar un efecto en el objeto que se encuentra afectado por otra idea que no necesariamente es la de locación, sino que puede relacionarse con una cláusula resultativa, por ejemplo, como puede observarse en (21), donde se proyecta la noción de movimiento sobre el objeto, en este caso “his hand” para combinarse con el verbo de movimiento “wave” para dar como resultado un esquema de integración conceptual que se interpreta con el significado emergente de “saludar”.

21)

a) He stopped *to wave his hand goodbye*.

b) Se detuvo *para saludarlo (con la mano)*.

Además de representar casos ilustrativos para una integración conceptual, desde el punto de vista de la traducción, estas expresiones encuentran en el español la alternancia con un verbo que sintetiza y abarca el sentido completo de la expresión, como sucede en (21) donde el movimiento de la mano se interpreta y se traduce como “saludar”. Así, la integración conceptual se desprende de una organización estructural que puede dar

---

<sup>11</sup> Los datos presentados en (20 y 21) y todos aquellos datos que no presentan referencia son espontáneos, es decir que surgen de una necesidad de abordaje del análisis y son propuestos por el autor. Asimismo, se presentan con una traducción sugerida, también propuesta por el autor.

lugar a nuevos empleos, que en este caso indican el resultado del evento presentado por el verbo principal.

Asimismo, este tipo de construcciones verbales representan un desafío para la traducción, dado que requieren de una explicación, mediante una composición semántica más extensa o, por el contrario, se sintetizan en un verbo que es capaz de llevar una carga léxica completa, aunque en ocasiones, la traducción utiliza un recurso menos poético, como puede observarse en (22) y (23).

22)

a) For you, I'd *bleed myself dry*. (Martin, 2000)

<S + VT + OD + Predicativo objetivo>

b) Por vos, *me desangraría* (hasta quedar seco). (Traducción sugerida)

<S Tácito + VT (pronominal)>

En este caso, observamos que se trata de una construcción “depictiva”, es decir, conformada por un <verbo causativo + adjetivo / participio / sintagma preposicional / adverbio> que expresa el resultado del proceso de cambio causado por la acción de una determinada entidad (Palancar y Alarcón Neve, 2007). Nótese que la expresión en inglés en (22) presenta una combinación de constituyentes que se organiza siguiendo el patrón que le da origen <VT + OD + Pred. Obj.> y que explicita un significado más abstracto y complejo, mientras que la traducción se reduce a un solo verbo, en el español, “desangrarse”, que se identifica como verbo intransitivo, pero que de alguna manera es capaz de transmitir el significado de la combinación que se presenta en inglés, dado que no se encuentra una construcción equivalente correspondiente en ambas lenguas.

En ocasiones, especialmente en los casos en los que no es posible encontrar un verbo en el español que reemplace correctamente la construcción con noción ‘resultativa’ que ilustramos en inglés, se suele recurrir en la traducción a una explicación que puede parecer redundante y evidente, como también se observa en (23).

23)

a) I will *scream my lungs out* / Till it fills this room (Vedder, 1991)

<S + VT + OD + Predicativo objetivo>

b) Voy a *gritar hasta escupir los pulmones* / hasta que se llene esta habitación (Traducción sugerida).

<S + VI + ADJUNTO MODO/ RESULTADO>

Con estos casos hemos pretendido ilustrar que, tanto en (22) como en (23) partimos de la misma construcción dada por < sujeto + verbo transitivo + objeto +

predicativo objetivo>, pero observamos que se producen una serie de conmutaciones mediante las cuales se reemplaza el verbo de movimiento -de cuyo empleo se originan este tipo de construcciones- y se utilizan otros verbos como “bleed” o “scream”. A su vez, estos verbos, que son típicamente intransitivos, se *transitivizan* para dar lugar a un uso metafórico en el que de alguna manera se conserva la noción de causa-movimiento, dado que se establece una dinámica que parte de la causa, en la que se evoca una integración de significado con un efecto resultativo que da lugar a un nuevo concepto emergente.

Aunque este tipo de construcciones son de uso frecuente en el inglés, representan una dificultad para la traducción de estos empleos metafóricos que no encuentran un equivalente estructural en el español, en este caso como lengua meta. Precisamente, en este campo, y para la comprensión de este tipo de construcciones, Allott (1989, 1991, y 1994) ha contribuido con múltiples trabajos en torno a la posibilidad de proponer que el lenguaje involucra una serie de secuencias neuromusculares que se encuentran asociadas a mecanismos perceptuales, es decir, visuales, auditivos, táctiles, etc. o incluso acciones motoras, como puede ser el movimiento, que se identifican con la manera en que se encuentra configurado el lenguaje y que posibilitan todo tipo de asociaciones como las que acabamos de ilustrar.

En esta misma línea, Lieberman (1984, 1988, 2001 y 2009), en sus estudios acerca de la evolución biológica del lenguaje, afirma que estos mecanismos neuronales que surgen de manera general en las acciones motoras o perceptivas, a su vez, facilitan lo que se denomina *automatización del lenguaje* y el desarrollo de las capacidades neurocognitivas y neurofisiológicas que intervienen en su dominio.

Aquí, la *retroactividad* es fundamental para explicar el proceso de automatización, dado que para llevar a cabo una interpretación sintética de una construcción es necesario tener en cuenta su posición estructural dentro de la oración, porque ella trae aparejadas implicancias de significado. El locutor tiene memoria de la organización estructural, lo cual implica mecanismos cognitivos que pertenecen a niveles de procesamiento superiores, como el de la memoria (Lieberman, 2001).

Como hemos mencionado, entre las relaciones vitales más relevantes que surgen desde la exploración perceptual y motora que pueden contribuir con nuestro trabajo de investigación, podemos mencionar aquellas relaciones que se vinculan con las nociones de ‘espacio’ con las de ‘tiempo’ ‘causa’ y ‘efecto’. La percepción del espacio y el reconocimiento de la bidimensionalidad y la tridimensionalidad, se proyectan hacia la estructuración de la secuencialidad temporal y, de ahí, a la causalidad (Langacker, 1987).

Estas nociones logran comprimirse en el sentido de que, a pesar de pertenecer a ámbitos conceptuales diferentes, se pueden asociar de manera tal que conforman una unidad de significado que hemos explicado y que Fauconnier (2003) denomina *espacio de integración único*.

Ahora bien, esta vinculación conceptual se realiza de manera selectiva dado que no todos los elementos cognitivos y psicológicos que el locutor utiliza para conceptualizar tienen un par con el que se relaciona y, a su vez, no es posible proyectar todos los conceptos en una integración conceptual derivada.

Aquí, entendemos que el aspecto creativo de la integración conceptual surge cuando a partir de la relación vital que se establece entre dos espacios conceptuales se logra desprender un nuevo significado que anteriormente no se encontraba presente en ninguno de los conceptos originarios. Se trata de emergentes que no dependen de uno u otro concepto, sino que a través de la combinación entre ambos dominios cognitivos es posible derivar una serie de interpretaciones partiendo de las construcciones lingüísticas que utilizan los locutores de una determinada lengua.

De esta manera, observamos cómo una habilidad psicológica y cognitiva como es la integración conceptual puede identificarse como una de las capacidades psicológicas generales del ser humano, que, a su vez se encuentra presente en el uso del lenguaje y que puede contribuir para la comprensión de las posibles interpretaciones derivadas del empleo de las formas no finitas que nos interesa analizar.

## **2.5. Incidencia de la metáfora conceptual en el análisis de la naturaleza categorial en las formas no finitas**

En una búsqueda por explicar de qué manera las formas no finitas son capaces de expresar una amplitud de significado, que las lleva de comportamientos nominales, a adjetivales o adverbiales, según sea el caso, la teoría de la metáfora conceptual, como la explican Lakoff y Johnson (1980), se presenta como una posibilidad para comprender cómo es posible hacer referencia a *un tipo de cosa en términos de otra*, en este caso, a un verbo en términos de nombre, adjetivo o adverbio, entre otras cuestiones.

Para abarcar las connotaciones lingüísticas que derivan de los usos de las formas no finitas, es preciso estudiar los mecanismos que el locutor utiliza, con el objetivo de actualizar, mediante explicaciones lingüísticas, acerca de las diversas posibilidades que se presentan dentro de los sistemas de estas dos lenguas, como son el inglés y el español, y que seguramente comparten con otras lenguas del mundo.

Aquí destacamos que, en el análisis lingüístico de empleos cotidianos, las figuras retóricas justamente no son tomadas como tropos, sino como mecanismos cognitivos que se manifiestan en el uso natural del lenguaje, dado que se trata de características del tipo ubicuas no específicas de un empleo literario. Ahora bien, entre las figuras retóricas que utiliza el lenguaje y que esperamos indagar en el análisis lingüístico, se encuentran la *elipsis* y la *metáfora* como figuras capaces de concentrar significado.

Como consecuencia de la comprensión del uso metafórico del lenguaje podemos observar que cuando analizamos las cláusulas reducidas, de alguna manera, se está aplicando una supresión sintáctica mediante la *economización* de argumentos. Es decir, hay información implícita en las cláusulas reducidas, con lo cual se entiende que a menor material lingüístico explícito le corresponde un mayor potencial de interpretación, dado que se recupera información a partir de la predicación matriz. Así, las cláusulas reducidas de base verbal contribuyen al principio de economía del lenguaje, que entre otros recursos utiliza usos metafóricos que logran transmitir significados especialmente abstractos, entre los que intervienen las construcciones con formas no finitas.

Evidentemente, el lenguaje manifiesta usos del *procesamiento metafórico* en la construcción de las estructuras lingüísticas que utiliza (Fillmore y Kay, 1993; Croft, 2001). En el campo de la semántica y desde una perspectiva cognitivista, la metáfora es comprendida como un mecanismo que contribuye a la manifestación de representaciones propias del sistema de conceptualización: es un mecanismo cognitivo que establece proyecciones desde un dominio fuente hacia un dominio meta, "moldeado", de alguna manera, sobre la estructuración conceptual del dominio de origen (Lakoff y Johnson, 1980). A través de la metáfora se establece la representación y expresión de conceptos mediante los cuales se describe la realidad según la percibe el locutor y, por ejemplo, es posible derivar significados más amplios y abstractos dentro de los usos del lenguaje. De esta manera, los empleos metafóricos se vinculan con la estructura del lenguaje dado que el hecho de encontrar las interpretaciones que las motivan nos permite potenciar su significado (Ricoeur, 1980).

Según Lakoff y Johnson (1980), la *metáfora conceptual* se constituye como uno de los recursos lingüísticos más característicos de la Gramática Cognitiva para la estructuración de dominios más abstractos a partir de usos regulares del lenguaje. Esto supone que el locutor adquiere un conocimiento acerca de los contextos en los que se ubican las palabras, para luego extrapolar esos usos a nuevos contextos. Por eso, los empleos metafóricos del lenguaje se basan en el lenguaje en uso y en el conocimiento de



una lengua, tanto en el nivel individual como colectivo y dan lugar a expresiones que toman palabras de un dominio para emplearlas en un dominio distinto.

Aquí, en la *metonimia cognitiva*, el locutor se refiere a una entidad mediante un “punto de acceso mental” con la que se relaciona y sirve de punto de partida para concretar un nuevo entrecruzamiento de forma y significado. Asimismo, la *polisemia* permite explicar mecanismos mediante los cuales una palabra adquiere un nuevo significado que mantiene su raíz en su conexión con el significado central. De esta manera, la teoría de la *metáfora* y la *metonimia*, desarrollada por Lakoff y Johnson (1987, 1998) también brinda un marco conceptual que se integra en los procesos de cambio lingüístico que hemos estado mencionando como la *gramaticalización* y la *construccionalización*.

Siguiendo esta línea de pensamiento, la posibilidad de comprender ideas abstractas a través de conceptos concretos y, por lo general más simples, permite al locutor pasar de un dominio concreto de la experiencia física y sensorial a otro dominio más abstracto, que de otro modo sería más difícil de abordar. De esta manera, la metáfora, que se trata de un mecanismo propio de nuestra cognición, se identifica como una herramienta propia del lenguaje en la que habilita al locutor para alejarse del significado literal y así transferirlo a un significado metafórico asociado que da cuenta de nuestra percepción del mundo. A su vez, los procesos cognitivos que se activan en el uso metafórico del lenguaje se asocian con el engranaje profundo del pensamiento (Bergen, 2012, 2015).

Asimismo, encontramos una nueva posibilidad para el análisis de nuestro corpus en las descripciones propuestas por autores representantes del enfoque como Talmy (1976, 1988 y 2000) y Fauconnier (1985) que resaltan la importancia de la correspondencia entre los *espacios mentales*. Particularmente, en relación con los usos metafóricos del lenguaje, Fauconnier (2003) nos habla de la interacción conceptual como un mecanismo que explica la unión de estos ‘espacios’ para constituir nuevos espacios integrados y que dan lugar a la explicación de ciertas metáforas lexicalizadas que pueden participar en el proceso de interpretación de las estructuras que aquí nos proponemos explicar.

Según Cuenca y Hilferty (1999), las metáforas sirven de esquemas que dan lugar a expresiones conceptuales que logran fosilizarse cuando un nuevo sentido se cristaliza en un nuevo uso gramatical. Las secuencias de <verbo conjugado + verbo no finito> son ejemplos de la fosilización de usos metafóricos del lenguaje que en la actualidad identificamos como formas compuestas. En este sentido, a partir de casos del tipo de

“Tiene preparadas las comunicaciones”, es posible entrever que el verbo de significado pleno “tener” se asocia mediante un proceso evolutivo del lenguaje con el verbo “haber”, dado que puede interpretarse como “Ha preparado las comunicaciones”.

Así, al combinarse con la forma del participio resulta en la forma compuesta de pretérito perfecto, que utilizamos para representar un hecho pasado que ha tenido lugar en un período de tiempo no necesariamente identificado y cuyos efectos alcanzan hasta el presente; de ahí que Bello lo denomine *antepresente*. “Haber” es el auxiliar de tiempo pretérito; “tener” está semiauxiliarizado y, por ahora, entendemos que en la estructura con participio su interpretación es predominantemente resultativa. Prueba de que no se ha gramaticalizado por completo es que el participio mantiene la variabilidad morfológica, en concordancia con el núcleo del OD.

Siguiendo la descripción de gramaticalización propuesta por Bybee (2003), el elemento léxico (o menos gramatical) es el verbo transitivo “tener”, equivalente semántico de “haber”, forma que lo reemplaza en empleos compuestos como los que mencionábamos de <verbo conjugado + verbo no finito> y que a través de un proceso de gradación se convierte en verbo semiauxiliar de esta forma compuesta, cuando se encuentra acompañado por un verbo núcleo que adopta la forma de participio. O sea, al adquirir una nueva función en el nivel distribucional, y al cambiar su relación de dependencia respecto de la categoría del verbo que es auxiliado (el participio), en el nivel lexical, pasa de un significado más léxico (aunque en este caso se trate de un verbo “liviano”, es decir, de poco contenido léxico) a otro más gramatical.

Si tomamos por caso (24) observamos que *tener* y *haber*, que originalmente se clasifican como verbos plenos con noción de ‘posesión’ pasan, en el caso de *tener* a convertirse en un verbo semiauxiliar, mientras que *haber* se auxiliariza por completo.

24)

- a) *Tengo leídos* varios libros.
  - i. *He leído* varios libros.
- b) *I have read* several books.

Aquí, el caso presentado en (24a) nos permite explicar lo que denominamos *extensiones metafóricas* de las construcciones, y efectivamente, como se puede observar en (24) esta extensión es común para el español y el inglés, aunque en inglés se mantiene como forma única el uso de *have* como auxiliar, que coincide con la forma del verbo pleno *have* que se utiliza para expresar ‘posesión’.

Particularmente, en español, observamos que el desarrollo en este proceso de gramaticalización y construccionalización comienza por la transformación del verbo *haber* que primariamente indica ‘posesión’ y que luego de una conversión de significado, con erosión fonológica (*habeo*>*he*) y categorial (en tanto se pasa un verbo menos gramatical a un empleo más gramatical como auxiliar) llega a formar parte de una estructura resultativa, es decir, de esta forma compuesta de pretérito perfecto en la que interviene la forma no finita de participio como verbo principal, y se aplica hasta alcanzar un nivel de *rigidización* y *fijación* con un empleo novedoso en esta lengua. Cuando hablamos de los procesos dinámicos de cambios lingüísticos, Company Company (2002, 2003) explica que la rigidización se alcanza al producirse un “reajuste” en el sistema lingüístico que impacta en el léxico y la sintaxis de una lengua.

Con este caso observamos que es muy frecuente encontrar relaciones de significado que derivan en una rigidización de ciertas estructuras para dar lugar a nuevas combinaciones mediante estos procesos de gramaticalización en los que intervienen mecanismos metafóricos. Aquí se produce un desplazamiento metafórico, dado que es posible observar que el ámbito de origen de la estructura es el de la ‘posesión’ y se traslada al ámbito de la indicación aspectual de un acontecimiento que podemos determinar como ‘cerrado’ o ‘concluido’. En otras palabras, en el caso de <*haber* + participio> que deriva de su vinculación con el verbo transitivo “tener” se logra transmitir el sentido de ‘posesión’ con un valor aspectual perfectivo, completado, por su vinculación con el hecho ‘poseído’, ‘alcanzado’, o ‘logrado’, por lo que es posible comprobar que, a pesar de volverse más gramatical, no se pierde toda su carga léxica.

A partir de esta interpretación, se observa un paso siguiente en el proceso evolutivo que se relaciona en el ámbito temporal con la noción de ‘anterioridad’. Este señalamiento de ‘anterioridad’ es posible en tanto el acto se entiende como ‘concluido’ y pasa a relacionarse con un tiempo preliminar o previo, es decir que adopta una vinculación temporal anterior.

En todos estos casos, las diversas interpretaciones e inferencias se logran a través de procesos cognitivos que nos permiten elaborar pensamientos complejos a través de nociones más sencillas con las que es posible establecer relaciones, como sucede con la metáfora. En un sentido similar, la polisemia se convierte en una herramienta lingüística útil para interpretar una variedad de significados derivados del traslado de una determinada forma y significado a otro diferente (Cuenca y Hilferty, 1999).

En un contexto lingüístico, la *polisemia*, como la ha abordado Brugman (1988) en torno al tratamiento de la preposición *over*, en inglés, se presenta como una manera de replantear las interacciones semánticas que dan nacimiento a nuevos empleos o significados, pero que se encuentran relacionados con el sentido original del sintagma que le da origen.

Si tomamos por caso los siguientes datos de nuestro corpus en los que participan cláusulas de formas no finitas combinadas con los usos de la preposición *over* y sus correspondientes traducciones al español, es posible observar una serie de sentidos diferentes que a su vez se relacionan entre sí, por lo que se trata de empleos polisémicos del lenguaje.

A modo ilustrativo, los casos en (25), (26) y (27)<sup>12</sup> nos permiten mostrar la trayectoria que realiza la preposición *over* partiendo de la noción de “encima de” hasta alcanzar un sentido más abstracto con el significado de “sobre/ acerca de”.

25)

- a) Travelling, the mud reaches our tights. In calming / some anxieties, others have arisen. We roll / *over* new backwaters. (Graham-Yooll, 2011:246)
- b) Andando, el barro nos llega a las caderas. Calmando / algunas inquietudes, han nacido otras. Rodamos / *sobre* nuevos remansos. (Urondo, 1930 [2011:247]).

En (25), la preposición se utiliza con un sentido figurado, pero donde se mantiene la idea de “por encima de” que se asocia con lo ‘locativo’. Por otra parte, el caso que se ilustra en (26) se aleja del significado original de “over” que indica ‘locación’ para vincularse con un sentido más abstracto, pero sin perder conexión con el valor semántico que le da origen.

26)

- a) At my age people finally find / a fixed dwelling and a firm place in their generation / they speak of friends and dead bars and former husbands / not of visiting friends scattered all *over* the world / from the same explanations with the same man / at this age we must reach a country a district / and not these journeys / in night trains with changes at the border. (Graham-Yooll, 2011:282)
- b) A mi edad la gente encuentra finalmente / una casa fija y un lugar claro en su generación / habla de amigos y bares muertos y de exmaridos / y de no visitas a

---

<sup>12</sup> Cabe aclarar que, si bien estos casos en el inglés surgen de la traducción de los originales en el español, hemos decidido presentarlos en un orden inverso para ilustrar el concepto de polisemia partiendo del empleo de “over” en inglés.

amigas dispersas *por* el mundo / de la misma explicación con el mismo hombre / a esta edad se debe llegar a un país a un partido / y no a estos viajes / en trenes nocturnos con cambios en la frontera. (Bignozzi, 1937 [2011:283])

Aquí, en (26) observamos un empleo más abstracto, en el que todavía permanece algo del significado locativo “por encima de”, pero no de manera literal dado que de la expresión “over the world” o “por el mundo” se interpreta con un sentido ‘abarcativo’ más que ‘locativo’. Ahora bien, en (27) el empleo de “over”, que surge de la traducción del sintagma preposicional “de nuevo” que indica ‘repetición’, acude a un significado aún más abstracto.

27)

- a) There is, perhaps, somewhere, a language, / nobody denies that, but it would require retracing, / exit, if at all possible, the centre of the night, / and start *over* with another kind of stammer. (Graham-Yooll, 2011:290)
- b) Existe, tal vez, en alguna parte, un idioma, nadie niega, pero habría que desandar, salir, si fuese posible, del centro de la noche, / y empezar *de nuevo* con otra clase de balbuceo. (Saer, 1988 [2011:291])

Como observamos, en (27) la preposición se asocia a un nivel mucho más abstracto en el que se interpreta “start over” como “empezar de nuevo”, pero a través del cual todavía es posible percibir la noción de “sobre” en el sentido de empezar “por encima de lo que ya se ha hecho” o bien “ir sobre un nuevo comienzo”, por eso en la versión en español se apela a la expresión “empezar de nuevo” con un sentido de ‘repetición’.

Evidentemente, se ponen en juego diversos niveles de representatividad que nos permiten pensar en la posibilidad de interpretar significado teniendo en cuenta lo que Langacker (1988) denomina *categorías complejas* o bien según lo que Lakoff (1987) identifica como *categorías radiales*, y que resultan relevantes en esta investigación para abordar distintos tipos de predicaciones en las que intervienen formas no finitas o las propias, constituidas por estas formas verbales.

En particular, en cuanto a la identificación de la polisemia y la noción de la categoría radial respecto del empleo de cláusulas reducidas de base verbal, el empleo de <ir + a + infinitivo>, exhibe lo que Johnson y Lakoff (1987) denominan *esquema de trayectorias*, que permiten vincular los campos espacio-temporales, como ya lo hemos estado describiendo, para proyectarlos a nuevos empleos: Por eso, como se muestra en (28), tomamos una serie de casos emblemáticos que representan un uso polisémico del lenguaje.

28)

- a) *Va a la universidad.* (caso espontáneo de empleo ‘espacial’)
- b) *Va a estudiar.* (reformulación con empleo ‘propositivo’ o de ‘finalidad’)
- c) *Va a ser un buen médico.* (reformulación con noción ‘temporal’ de futuro)

Justamente, para llevar a cabo el análisis de la naturaleza categorial de las formas no finitas, nos interesa identificar el sentido preponderante de una determinada forma para observar de qué manera es posible proyectarlo a otros significados más periféricos con relación al prototipo. Así, los nuevos significados emergen de nuevos contextos y como consecuencia se constituyen en una categoría radial, que se extiende en su significado al desplazarse a un nuevo empleo que, a su vez, se ve afianzado por su frecuencia de uso.

Por eso, describimos los contextos lingüísticos de las formas no finitas teniendo en cuenta la distribución estructural dentro de la cláusula, es decir, considerando su posición inicial o postverbal con respecto a la matriz oracional, y detectando sus empleos atributivos o predicativos, dado que entendemos que la organización en la estructura de la oración puede develar el sentido metafórico con el que se asocian.

Con respecto a las interpretaciones metafóricas de mayor relevancia en el estudio de las formas no finitas, se encuentran las nociones de ‘anterioridad’ o ‘posterioridad’ para determinar la frecuencia de uso de una u otra forma, aunque la información más relevante es la aspectual, de la que se derivan, por inferencias, indicaciones temporales entre las cuales también se incluye la de ‘simultaneidad’. En este sentido, Boroditsky (2000) que investiga acerca de cómo se conceptualiza la categoría gramatical de tiempo, se pregunta si las activaciones bidireccionales pueden aplicarse al uso metafórico del lenguaje como la relación del tiempo en términos de espacio.

Como hemos visto, el tema de la relación espacio-tiempo ha sido estudiada en diversas lenguas y existe una coincidencia en la utilización de los verbos de movimiento para hacer referencia al tiempo. Según los criterios metafóricos, la noción de espacio corresponde al ámbito de lo (más) concreto, mientras que la noción de tiempo es más abstracta y, por consiguiente, recae en la noción de espacio para poder (explicarla en términos más concretos) modelar desde un ámbito más próximo a la experiencia corpórea en el mundo otro dominio más abstracto.

La teoría de la metáfora aplica, entonces, para nuestro análisis como herramienta de la que hace uso el lenguaje para explicar aquello que nos resulta más arduo para abordar desde lo conceptual y para acercarlo a nuestra experiencia directa del mundo que nos rodea. Pero, creemos conveniente dar un paso más en nuestras interpretaciones para

abordar cuestiones que presenta el análisis propiamente dicho, con el objeto de descubrir: a) si es posible afectar inversamente nociones concretas partiendo de nociones abstractas una vez que el uso metafórico ya se encuentre adquirido, o b) si el significado meta, una vez que ya se encuentra cristalizado, no necesita recurrir al significado original, porque este se pierde desde lo consciente dado que ya no es necesario interpretar nuevos usos metafóricos.

En este sentido, lo interesante en el trabajo de Boroditsky (2000) es que, desde lo cultural y sociológico, la manera en que el locutor logra percibir el movimiento en el espacio puede afectar su percepción del tiempo. En la cultura indoeuropea, en líneas generales, se tiene una percepción del paso del tiempo que se relaciona con el movimiento hacia adelante, en el que el locutor, desde un lugar egocéntrico es el que se mueve hacia el futuro que se encuentra delante de él. En otras palabras, la noción de ‘posterioridad’ se encuentra físicamente ubicada delante del locutor, mientras que el pasado se ubica a sus espaldas.

Siguiendo con esta perspectiva, Boroditsky (2001, 2003) surge con el concepto de *tiempo en movimiento*, al establecer una comparación entre la manera de conceptualizar la noción del tiempo que poseen los locutores de inglés y del mandarín a partir de lo cual logra argumentar que en el inglés se concibe el transcurso del tiempo de manera horizontal, mientras que en el mandarín el tiempo se percibe con un movimiento vertical. Asimismo, se establece que, en el inglés (así como también ocurre en el español), el locutor se encuentra en una posición estática en su presente y el tiempo es el que avanza para atravesarlo. En este sentido, el tiempo avanza en dirección opuesta, hacia atrás, desde nuestro frente hacia nuestra espalda. Desde esta perspectiva, el locutor no se encuentra en movimiento, sino que permanece estático, y el futuro aparece en el horizonte para encontrarse con el hablante en el presente y atravesarlo en dirección hacia el pasado.

Este razonamiento nos demuestra que la percepción espacial ejerce influencia en el modo en que el locutor comprende la noción de tiempo, aunque es probable que no deba recurrir desde lo consciente al significado de origen para establecer esta relación con el significado meta, dado que son procesos cognitivos que ya se encuentran internalizados (Giammatteo, 2009).

Como hemos descrito, este tipo de relaciones conceptuales, entre la que encontramos la relación metafórica de espacio- tiempo, parecen ejercer una principal influencia en el uso de una u otra forma verbal no finita, por lo que recurriremos a estas interpretaciones lingüísticas que apelan al conocimiento de los procesos cognitivos que

venimos describiendo para aplicarlas en nuestro análisis acerca de la distribución categorial presente en las formas no finitas y para determinar la alternancia en el español y el inglés en cada uno de sus empleos.

## **2.6. Implicancias de un enfoque semántico en el análisis de las formas no finitas**

Entendemos que el análisis del lenguaje en uso nos acerca a un conocimiento más profundo del lenguaje en sí. En este sentido, un enfoque semántico, que suscribe los principios funcionales de la gramática cognitiva, evalúa de qué manera se puede observar una influencia mutua entre los locutores de una lengua al interactuar mediante el uso del lenguaje. Esto va de la mano con los principios de la Lingüística Cognitiva que explican que el lenguaje en uso da lugar al conocimiento del lenguaje e incluso del cambio en el lenguaje a lo largo del tiempo bajo un estudio diacrónico de las diferentes variantes en una lengua (Langacker, 1987).

Bybee (2010) retoma el lugar de importancia que ocupa el lenguaje en uso y presenta sus argumentos sobre la base de que el locutor utiliza una serie de procesos cognitivos generales, como pueden ser la percepción, la atención, la categorización, la memoria, la analogía, el aglutinamiento de ideas por asociación o disociación, entre otras cuestiones, y las reestablece en el uso del lenguaje. Esta visión se opone a la corriente generativista que de acuerdo con lo que propone (Chomsky, 1972) asume, por el contrario, que existe una serie de facultades que son exclusivas del uso del lenguaje.

De esta manera, Bybee (2010) trae a la luz una serie de procesos cerebrales que forman parte de un dominio general, que se ponen en juego para cubrir una variedad de procesos cognitivos y psicológicos generales, propios de capacidades que se asocian con diversos marcos mentales y que van más allá del campo lingüístico. En torno a estos procesos cerebrales, podemos establecer, por un lado, de qué manera la *categorización* se da sobre el principio que indica que los seres humanos tienden a generalizar sobre la base de eventos múltiples que pueden asociarse dado que se experimentan como similares.

Desde un enfoque semántico, es posible identificar que dentro de cada organización categorial se observan elementos centrales o prototípicos, que seguramente se asocian con la experiencia frecuente y otros que corresponden a la periferia, por presentar características menos frecuentes, aunque vinculantes. Así, estos procesos cognitivos se identifican como mecanismos fundamentales dentro de las capacidades que



permiten la construcción de significado que se describe en el enfoque semántico y del lenguaje en uso que pretendemos aplicar.

Por eso, por otro lado, agregamos que la capacidad del ser humano de *agrupar* o *aglutinar* conceptos se observa a través de las rutinas de comportamiento adquiridas a lo largo de la vida, es decir, el desarrollo de secuencias complejas, que a través de la práctica y la repetición se convierten cognitivamente en una única y clara representación mental, lo cual explica que determinadas construcciones lingüísticas, generalmente complejas, puedan ser interpretadas como una unidad semántica, como puede ser el caso de las perífrasis verbales o colocaciones dentro de la frase verbal a las que hacemos mención en nuestro trabajo.

En este sentido, la *memoria* también se encuentra dentro de los procesos cognitivos a los que Bybee (2010) hace mención para demostrar cómo el cerebro humano logra almacenar información y reutilizarla en los momentos en los que se la requiere, incluso para el uso del lenguaje y las construcciones que lo organizan. Al contrario de lo que se consideraba desde una mirada generativista, en la que se creía que todo aquello que tuviera una base estructural no requería del uso de la memoria, hoy se ha podido comprobar científicamente que incluso las estructuras gramaticales necesitan ser memorizadas.

Aquí la memoria interviene en el lenguaje en uso junto con otras capacidades cognitivas como puede ser la *analogía*, que desde lo pragmático se ve reflejado en los cambios morfológicos o en los usos extensivos de ciertas estructuras gramaticales como pueden ser los usos adverbiales del infinitivo del español que por analogía y alta frecuencia de uso se fueron implementando en una amplia variedad de contextos y significados.

La frecuencia de uso se convierte en un elemento principal para el cambio en el lenguaje dado que permite que un determinado empleo se fije en la memoria del locutor y de toda su comunidad lingüística para dar lugar al cambio. Esto demuestra que el estudio sincrónico del lenguaje, que se encuentra en evolución, no es posible sin una referencia diacrónica (Bybee 2010). Se entiende que un estudio pragmático actual del lenguaje no debería interpretarse como un objeto de estudio en sí mismo, sino en relación con los cambios del lenguaje que se dan como resultado de una evolución que, a su vez, tiene lugar a lo largo del tiempo.

Los procesos cognitivos que intervienen en el lenguaje en uso nos permiten acercarnos a un estudio pragmático que va de la mano con la teoría de la Lingüística

Cognitiva, que, a su vez, es una teoría basada en el uso. Pero, además, el estudio semántico que se propone desde un enfoque cognitivo-funcional no solo plantea un estudio diacrónico del lenguaje, sino que además este estudio sea translingüístico, dado que es posible encontrar diversas formas gramaticales de características lingüísticas disímiles que poseen orígenes lexicales comunes y que enriquecen el estudio de las lenguas de manera mutua y universal.

En el campo de la Semántica, la perspectiva cognitivo-funcional reconoce la existencia de una serie de esquemas cognitivos que son utilizados para interpretar situaciones en el mundo a través de representaciones mentales de la realidad que nos rodea. Ahora bien, dado que existen diferentes marcos mentales que se relacionan con cuestiones del ámbito social y cultural de una lengua, es posible representar una misma situación de diferentes maneras que reflejan distintos modos de ver el mundo.

La semántica de estos marcos cognitivos o *frames* (Fillmore, 1989) tiene sus implicancias en el estudio del significado en la Lingüística Cognitiva, al determinar que, para conocer el significado de las palabras, es necesario comprender las estructuras conceptuales que las subyacen, es decir, en las que se basan y que, a su vez, proporcionan el contexto lingüístico que posibilita dicha comprensión. Para ello, se parte de teorías clásicas del significado, siguiendo características generales, pero el foco está puesto en las características semánticas que permiten hacer distinciones categoriales. En un sentido aristotélico, es probable que ciertas construcciones no encajen en la descripción categorial esperada, sin embargo, desde la Lingüística Cognitiva, la semántica que se basa en marcos mentales va a intentar solucionar la cuestión de definición de palabras, para lograr que se relacionen con el contexto en el que ocurre un determinado significado para ubicarlo en relación con sus participantes y así conformar una red de significado que permitan derivar interpretaciones que nos ayudan a comprender el marco dentro del cual se producen y sus implicancias en cada contexto.

Esto indica que las construcciones que analizamos derivan su significado del marco mental al que pertenece, que, a su vez, denota aspectos de una determinada construcción lingüística. Pero, además, de acuerdo con Langacker (1987), todas las estructuras gramaticales tienen un significado, y por eso, es posible describirlas en términos cognitivos y perceptuales. De ahí deriva nuestro interés por describir las estructuras gramaticales constituidas por infinitivo y otras formas verbales no finitas en términos de significado.

Entendemos que esta visión semántica dentro de la Lingüística Cognitiva nos permite conocer los elementos que componen la gramática de una lengua y, asimismo, este conocimiento del lenguaje posibilita la realización de generalizaciones a través de esquemas que nos permiten finalmente categorizar dichos elementos constituyentes para descubrir las posibles interacciones que se establecen y que motivan su presencia dentro de la construcción lingüística.

Este proceso de conocimiento del lenguaje en uso desde la Semántica, es decir, con foco en el significado entendido como la interpretación de los signos lingüísticos y la manera en que se combinan entre sí, se caracteriza por tener un marco conceptual que logra contener y explicar los elementos que lo construyen. De esta manera, se establece el continuum semántica-pragmática, es decir, la cuestión del significado en contexto específico de uso, condicionado no solo por aspectos psicológicos sino también contextuales y sociales.

Asimismo, interpretamos que las construcciones novedosas emergen en situaciones concretas de uso y que, por ampliación en la frecuencia de uso, se convencionalizan, mediante la fijación de lo que en el inicio es una implicatura contextual. Por ejemplo, “igual”, que en el español peninsular se interpreta como ‘tal vez’, surge de empleos como “Ten cuidado, que igual nieva (que no nieva)”. O sea, proviene de enunciados que ponen en juego dos enunciados contrapuestos y que, luego, por convencionalización, sin requerir más la explicitación de dos posibilidades contrapuestas, se interpreta como un operador de posibilidad. Se trata, primero, de una implicatura pragmática (esto es, dependiente del contexto específico de uso) y luego pasa a formar parte del significado de “igual” como operador de duda (Fuentes Rodríguez, 2009).

Cuando nos proponemos analizar las formas verbales no finitas, por ejemplo, nos vemos en la necesidad de recurrir a la identificación del tipo de predicación que se expresa dentro de la cláusula reducida de base verbal en dependencia de una cláusula principal y de todas las posibles relaciones vitales que se establecen en torno a una forma determinada del verbo, teniendo en cuenta a los participantes, y los roles semánticos que expresan, como pueden ser el rol de agente, paciente, causante, beneficiario, instrumento, fuerza o locativo, así como también la descripción de un sujeto que realiza, sufre o experimenta aquello que es expresado por el verbo. También es decisivo que se consideren los argumentos del predicado matriz dados los habituales vínculos de correferencialidad entre el sujeto, el complemento objeto directo o el indirecto de la predicación principal y el sujeto de la subordinada.

Vale aclarar que, para el análisis de estas predicaciones de formas no finitas que denominamos *cláusulas reducidas* y dentro del enfoque cognitivo funcional, observamos que existen límites estructurales, que, a su vez, por proximidad con ciertos significados habilitan nuevos empleos. A veces, cierta frecuencia de uso en una determinada lengua hace que estos límites en la construcción se vuelvan borrosos lo cual permite flexibilizar la aparición de una nueva variedad de empleos que se encuentran dentro de lo que podría denominarse ‘excepciones a la regla’, pero que preferimos identificar como empleos más periféricos, capaces de aportar un significado que les es propio.

Aquí, desde el aporte que hace la Gramática de las Construcciones, podemos establecer que existe una polisemia estructural. Así como hemos descrito la polisemia lexical, también es posible determinar un análisis de diversas interpretaciones lingüísticas que deriva en interpretaciones polisémicas de empleos gramaticales como puede ser el caso de los usos del infinitivo adverbial del español, que han dado lugar a nuevas interpretaciones semánticas dentro de lo que denominamos una extensión de uso (Gras Manzano, 2010).

Con respecto a la variedad de empleos, Schulte (2007) se propone estudiar un aumento en los usos adverbiales del infinitivo en español y en otras lenguas románicas y descubre que si bien las construcciones de infinitivo preposicional se dan en forma aislada, es decir, en momentos históricos y en locaciones diversos, la implementación de nuevos empleos de infinitivos preposicionales se va dando de manera similar en el desarrollo de estas lenguas hasta alcanzar un orden que va desde lo ‘propositivo’, lo ‘abesivo’, pasando diacrónicamente por las nociones ‘causales’ y ‘temporales’, hasta alcanzar una cierta frecuencia también en cuanto a nociones ‘concesivas’ y ‘condicionales’.

En este sentido, resulta relevante el estudio realizado por Marcovecchio, Pacagnini y Kaller (2016) en torno a los infinitivos adverbiales con *de* y *para* que se utilizan como prótasis condicionales o como cláusulas causales. Estos usos adverbiales del infinitivo mantienen parte de su significado primario de ‘finalidad’, y a medida que se adaptan a nuevos contextos establecen nuevas conexiones con el verbo de la cláusula principal de la cual dependen hasta alcanzar nuevas interpretaciones adverbiales como los usos ‘causales’, ‘concesivos’ y ‘condicionales’.

Aquí, por *polisemia estructural* se interpreta que una misma forma de construcción puede admitir más de una interpretación. Este puede ser el caso de <*de* + infinitivo>, donde se observa, primariamente, una lectura ‘causal’, como puede ser el caso

de (29) en el que la construcción adverbial se interpreta como una causa para el “cansancio” en el sentido de “se cansaron de tanto golpear” a la que puede asociarse también una lectura ‘condicional’ con el sentido de “si golpean tanto, se van a cansar”. De esta manera, el caso en (29) permite entrever cómo se desprende de un significado ‘causal’ otro significado periférico ‘condicional’.

29)

a) Quedan los animalitos cansados / *de golpear, cara y ceca*, en su jaula de huesos. (Thénon, 1959 [2011:265])

i. Quedan los animalitos cansados / *de tanto golpear, cara y ceca*, en su jaula de huesos.

b) Small beasts exhausted remain / *from banging, heads and tails*, in their cage of bones. (Graham-Yooll, 2011:254)

Respecto del empleo adverbial en español, a la versión original, se le suma la propuesta en (29a. i) que se presenta con un adverbio de cantidad y que, a su vez, refuerza la interpretación condicional. En cuanto a la traducción al inglés se apela a un recurso similar, en el que interviene un sintagma preposicional que también se presenta con una interpretación adverbial de ‘causalidad’, pero que se encuentra constituido por la forma de <*from* + gerundio> que hemos identificado como equivalente funcional cuando la noción adverbial no es la de ‘propósito’ o ‘finalidad’, para la cual típicamente se recurre al infinitivo en inglés.

Aquí, la forma del gerundio, a diferencia del infinitivo en inglés, se asocia con un señalamiento temporal anterior que deriva en su significado ‘causal’, lo que, además, motiva que no se alterne con la forma de <*to*-infinitivo> por su relación típica con la indicación temporal de ‘posterioridad’.

Con este caso en (29) entendemos que la distribución de las formas no finitas no siempre es equivalente en ambas lenguas: observamos que las nociones temporales y aspectuales se ponen en juego para la selección de una u otra forma, y cada una se identifica con un empleo y un significado particular, por lo que el análisis de estas construcciones en uso nos acercan a todo tipo de explicaciones que derivan no solo en una clara interpretación de significado, sino también en una adecuada aplicación a nivel estructural.

Evidentemente un enfoque del lenguaje en uso con foco en el significado permite este tipo de acercamientos a nuevas interpretaciones y a la explicación de empleos lingüísticos que se derivan de un desarrollo diacrónico del lenguaje. Es por eso por lo

que, con la intención de aclarar sobre la variedad de empleos y la alternancia de formas y significados que se presentan al contrastar estas dos lenguas, pretendemos llevar adelante un análisis lingüístico que brinde explicaciones a la luz de los conceptos que acabamos de describir y que encuentran sus fundamentos en el enfoque cognitivo funcional.

Respecto de la descripción de estos conceptos y mecanismos cardinales para el enfoque cognitivo funcional, entendemos que, si bien se trata de conceptos ampliamente examinados en la lingüística actual, resulta conveniente brindar este breve espacio en el capítulo que aquí concluimos, especialmente dedicado para los lectores traductores que presentan una perspectiva más pragmática y menos analítica en lo referente a los usos del lenguaje. Por eso, esperamos que la aclaración sobre estos conceptos colabore para profundizar en las reflexiones y las explicaciones que fundamenten sus elecciones lingüísticas en el campo profesional de la traductología y, en la didáctica de la enseñanza del español y del inglés como segundas lenguas.

## **Capítulo -3- Diacronía de las formas no finitas en el español y en el inglés**

### **3.1. Implicancias preliminares para el estudio diacrónico de las formas**

En este tercer capítulo, nos detenemos en la posibilidad de entrecruzar los procesos de gramaticalización del infinitivo mediante un rastreo histórico de estas formas con el objeto de determinar sus efectos en el español y el inglés actual. Para ello, apelamos a los contextos fuente, es decir, las distribuciones sintácticas en las que van emergiendo los nuevos emparejamientos de forma y significado a lo largo de los años y que dan lugar a la construccionalización en los usos de los infinitivos como los conocemos actualmente.

Más específicamente, para abordar el estudio diacrónico del infinitivo en español y otras formas correspondientes que surgen de la traducción al inglés, no podemos dejar de mencionar los trabajos fundamentales en la lengua española llevados a cabo por Hernanz (1980, 1999) y Gómez Torrego (1988, 1998, 1999, 2011), sumado a estudios más recientes en los que se hace alusión a algunos aspectos de la diacronía de las perífrasis verbales y los infinitivos preposicionales en español de Giammatteo y Marcovecchio (2009), así como también otros estudios complementarios de Marcovecchio y Pacagnini (2013, 2016), Marcovecchio y Kaller (2016) y Garrachana Camarero (2017).

Con el propósito de focalizarnos en la descripción de los procesos de gramaticalización de las formas no finitas, el estudio diacrónico que llevamos a cabo en este capítulo, comenzando por los empleos en los que interviene el infinitivo, se centra en descripciones de los orígenes gramaticales, que en el caso de estas lenguas, en tanto lenguas derivadas de un origen latino en el caso del español y otro germánico sajón en el caso del inglés, pretende identificar procesos que nos permitan comprender de qué manera se han ido transfiriendo y modificando ciertas características de sistemas lingüísticos parcialmente divergentes a lo largo de los procesos evolutivos que conforman la gramaticalización de estas formas.

Asimismo, se procura situar estas formas verbales históricamente para comprender de qué manera su evolución ha dado lugar a los empleos que conocemos en la actualidad y que analizamos en esta investigación, para identificar diferencias entre los usos de ambas lenguas y resolver cuestiones de significado en el trabajo de la traducción. Por eso, nos focalizamos en los procesos de gramaticalización, en los que las diversas correspondencias de formas lingüísticas se asocian con significados que se van convencionalizando por una determinada frecuencia de uso y dan lugar a la construccionalización, no solo en términos de la configuración interna de las formas verbales no finitas que se ven afectadas por los cambios morfológicos que sufren, sino



también en la sintaxis, es decir, según la distribución funcional que las cláusulas reducidas de base verbal presentan dentro de la estructura de la cláusula principal (Bybee y Dahl, 1989).

De esta manera, observamos qué tipos de cambios morfológicos se advierten en las distintas etapas de la gramaticalización de las formas verbales hasta alcanzar la composición de expresiones afijadas, que constituyen el paradigma de formas no finitas en el español, como pueden ser los marcadores de infinitivo *-r*, de gerundio *-ndo* y de participio *-do* en el español, o bien de las formas *to*-infinitivo, *-ed*, *-ing* que componen el paradigma correspondiente en inglés.

Al mismo tiempo, con el abordaje diacrónico nos centramos en otros procesos que participan de la gramaticalización como pueden ser la fusión o reducción fónica que suele ocurrir antes de la incorporación de la forma flexiva. En este sentido, hay que considerar que la morfología léxica es responsable de la formación de nuevas palabras, mientras que la flexiva presenta variaciones de una misma palabra (Pena, 1999). Esta distinción resulta interesante para establecer los tipos de palabras dependiendo de los morfemas que las componen.

Al analizar la constitución morfológica de las formas no finitas, no podemos dejar de recordar que, en tanto formas híbridas, es decir, de una doble naturaleza que se caracteriza como verbal-nominal, en el caso del infinitivo; verbal adjetival o adverbial, en el caso de los participios; y verbal-adverbial en el caso del gerundio en el español, pero verbal-nominal en el gerundio del inglés, estas formas verbales presentan una morfología flexiva, que ha permitido también, por mera conversión, dar origen a nuevos ítems vocabulares.

Asimismo, en la descripción de la estructura de las palabras flexivas como son las formas verbales, cabe distinguir que en el verbo español se encuentran constituyentes obligatorios como el ‘tema’, que, a su vez, está constituido por la raíz más la vocal temática, y la ‘flexión’, que está compuesta, en el español y en los casos en que se pueden discriminar claramente, por el sufijo acumulativo de tiempo, aspecto y modo (TAM), como categorías propias del verbo, y otro sufijo acumulativo de persona y número, que se establecen como categorías de la concordancia con el sujeto. Estos sufijos constituyen el o los morfemas desinenciales, ausentes en el caso de las formas no finitas, que sí se reconocen por el afijo correspondiente de infinitivo, participio o gerundio.

### **3.2. El cambio como eje central en el estudio diacrónico de las formas no finitas**

A medida que avanzamos con la descripción del enfoque que adoptamos para el análisis diacrónico, parece quedar en evidencia que el hilo conductor en los procesos de gramaticalización de las formas no finitas es el *cambio*, pues los procesos de cambio representan el motor de nuestros planteamientos para un análisis que se fundamenta en preguntas acerca de cómo y porqué se producen las transformaciones lingüísticas que dan lugar a nuevos empleos. Estos usos novedosos se fosilizan tras diversos procesos de rutinización para concluir con una cristalización en la sintaxis de una lengua (Hopper, 1987; Langacker, 1987).

La transformación que se da a través de la gramaticalización, entre otras cosas explica la capacidad híbrida de estas formas verbales que logran convertirse en palabras que se comportan como verbos en su estructura interna y como tales mantienen unos determinados usos verbales y, al mismo tiempo, según la distribución que presentan en la estructura de la cláusula cubren ciertas funciones sintácticas que posibilitan un nuevo análisis (Timberlake, 1977).

Asimismo, estos procesos de transformación alcanzan niveles de generalización mediante la *paradigmatización*, es decir, cuando se establece la inclusión y estabilización de unas determinadas formas en un conjunto de oposiciones regulares y sistemáticas, Arnoux (2013). En otras palabras, esta reinterpretación de forma y significado a la que hacemos referencia permite un reajuste en el sistema lingüístico luego de que una construcción alcanza una alta frecuencia de uso (Company, 2004).

Así, el infinitivo se presenta desde sus orígenes de manera simultánea como nombre y verbo, tanto en el español como en el inglés, aunque como hemos esbozado en capítulos anteriores, la forma del gerundio en inglés se presenta como la más nominal de las formas no finitas y solo interviene en construcciones adverbiales cuando se la ubica dentro de un sintagma preposicional, como ocurre con el infinitivo adverbial en español.

De todos modos, esta capacidad dual del infinitivo en ambas lenguas sirve de punto de congruencia para la descripción diacrónica de las formas no personales del verbo en el español y en el inglés, dado que presenta una importante coincidencia de empleos nominales tanto en el inglés como en el español (Givón, 1986). Sin embargo, nos concierne, principalmente, el estudio de las discrepancias en los procesos evolutivos de estas formas y en cada una de estas lenguas (como la que acabamos de mencionar respecto

del infinitivo en español y el gerundio en inglés) para comprender las motivaciones de una alternancia desaparecida que nos interesa analizar.

En este camino, por un lado, observamos cómo se dan las diversas reconfiguraciones concernientes al cambio que, como vemos, es propio en los procesos de gramaticalización y, por el otro, pretendemos analizar de qué manera se pone en juego lo puramente flexivo dentro del paradigma verbal, con sus diferentes formas de conjugación y la capacidad de generar nuevas clases de palabras en tanto estas formas no finitas quedan habilitadas por esa misma flexión para comportarse dentro de la clasificación de nombres, adverbios y adjetivos, dependiendo del contexto fuente que las licencie para cada función gramatical (Hopper y Thompson, 1984, 1985).

Para ello, antes de sumergirnos en el análisis diacrónico de las formas no finitas en particular, nos resulta oportuno realizar una breve reseña histórica de la evolución de cada una de estas lenguas para recuperar parte de la carga cultural que pueda estar presente en las interpretaciones que derivan de los usos que analizamos respecto de las cláusulas reducidas de formas no finitas (Company- Cuétara, 2011).

En línea con este planteo, el rasgo de historicidad en el lenguaje explica de qué manera los hablantes de una lengua somos depositarios culturales y filosóficos de una determinada visión del mundo, por lo que, en primer lugar, nos proponemos situar cada una de estas lenguas en los períodos históricos en los que han logrado evolucionar.

El proceso de gramaticalización que interviene en el uso del infinitivo en español y en inglés nos recuerda que es necesario observar de qué manera ciertos morfemas atraviesan un proceso diacrónico en su desarrollo en el que las formas adquieren primero un sentido lexical para luego pasar a un sentido más abstracto y de esa manera ir obteniendo un estado gramatical (Company, 2006).

Con este propósito, retomamos lo que veníamos diciendo acerca del cambio en los procesos de gramaticalización. Sabemos que elementos que pertenecen a una clasificación lexical, es decir, que ofrecen significados específicos pasan a tener significados y empleos más genéricos, y gracias a una mayor frecuencia de uso que se da a lo largo del tiempo, comienzan a utilizarse en construcciones con un significado más gramatical (Givón, 1973).

En líneas generales, en lo que respecta a la cláusula reducida de infinitivo en el inglés, que se identifica como <to-infinitivo>, transfiere parte del significado lexical de la preposición *to* a la marca de infinitivo *to*, que típicamente se asocia con la noción de movimiento en el espacio para referirse a la capacidad del sujeto de acercarse a una

‘meta’, donde el sentido de ‘movimiento’ se ve erosionado para dar lugar a la noción de ‘posterioridad’ o ‘propósito’ (Clark, 1973).

No solo el significado lexical más genérico se asocia con el proceso de gramaticalización sino también el tipo de sujeto y contexto fuente en el que se encuentra una correlación entre el nivel de generalización o reducción de la especificidad y el cambio semántico. Este cambio ocurre dentro del proceso de gramaticalización en el que se observa la *reducción semántica* que interpretamos como una *desemantización*, en el sentido que se produce un debilitamiento del significado referencial y una ganancia de un significado gramatical sumado a la reducción morfológica en la que se produce este traspaso del significado lexical al gramatical (Lehmann, 2002).

Sin embargo, el grado de generalización de los elementos lexicales a los que nos referimos no se encuentra marcado por su nivel de especificidad de uso, sino por el vínculo que logra establecerse con apreciaciones básicas de la existencia humana. En otras palabras, cuando nos referimos a un significado genérico entendemos que ese significado no puede reducirse más en presencia de lo que representa en un sentido cognitivo general.

Por este motivo, Traugott (1982) se refiere a estos significados genéricos como *nociones fundamentales de la situación del habla*, lo que, a su vez permite, que podamos interpretarlos de manera similar en diferentes lenguas, aún en los casos en los que las lenguas presentan orígenes genéticos diversos, como puede ser el español y el inglés, que, a pesar de ser lenguas de origen indoeuropeo, como hemos estado describiendo, el español es una lengua latina, mientras que el inglés es anglosajón con influencia germánica.

Así, podemos vincular de manera genérica a las formas de los infinitivos del inglés con la noción de ‘posterioridad’ mientras que hacemos una distinción entre los participios presentes, en el inglés, que se asocian con la noción de ‘anterioridad’ o ‘simultaneidad’, con valor aspectual progresivo y a las formas de participio pasado, que en ambas lenguas, se vinculan con la noción ‘resultativa’, con un valor aspectual ‘terminativo’ que, por inferencia, también se relaciona con una noción de ‘anterioridad’, tanto en el español como en el inglés. Sin embargo, debemos resaltar que dichas formas pueden encontrarse en distintas etapas dentro de un proceso similar de gramaticalización, o incluso, especialmente en el caso del gerundio, que presenta comportamientos disímiles en cada una de estas lenguas, nos permite evaluar todo tipo de discrepancias en cuestiones de uso.

En este sentido, Givón (1973) agrega que el núcleo del significado gramatical se encuentra contenido en el significado lexical, lo que indica que el estudio de los procesos

de gramaticalización y el análisis de la evolución diacrónica de las formas en cada lengua contribuye a un completo entendimiento de los significados que aportan las construcciones que participan en los usos de las formas no finitas.

### **3.3. Breve referencia a la evolución histórica de la lengua inglesa y evidencia de disparadores de las formas no finitas en el inglés actual**

Se conoce que los británicos y los celtas eran los habitantes originales de la región británica. Los primeros invasores fueron los germanos en 491 y ocuparon el cincuenta por ciento de la región sur y parte de la región norte. Cuando arribaron a estas tierras, encontraron que se hablaban varios dialectos primitivos celtas y anglosajones. En lo que respecta a los datos gramaticales de esa época que pueden ser de nuestro interés, cabe identificar las preposiciones *in*, *on*, *into* como formas que provienen del inglés antiguo que se conoce como *prehistórico* o *primitivo* (Berber, 2000).

Entre algunos detalles atrayentes acerca de estos primeros tiempos en la evolución del inglés que podemos destacar para nuestro trabajo en torno al origen del infinitivo, cabe mencionar que no se observa la preposición *to* en los inicios de la lengua, por lo que lo que pudo haber dado origen al <*to*-infinitivo> surge en un período posterior en el desarrollo de la lengua inglesa. Por otro lado, ya en el inglés primitivo se identifica la forma *-ing* como sufijo adjetival gentilicio para indicar que una persona era ‘proveniente de una determinada región’ con la acepción: *the people of* (el hombre de), que podría tener alguna conexión con la forma de participio presente que conocemos hoy en día, especialmente en su función adjetiva con el significado de “coming from” en inglés o, como lo indica su traducción al español, “proveniente de”, con el empleo relativo del participio terminado en *-ente*, que se utiliza con noción de “el hombre que proviene de” (McWhorter, 2009).

En cuanto a las diversas influencias de las lenguas clásicas, a pesar de ser una lengua originada de las lenguas sajonas y con fuerte influencia germánica, el *inglés antiguo* (Old English – OE) ha sufrido fuertes intervenciones por parte de la lengua latina, especialmente en lo que se refiere a la indicación del rumbo para su formalización y distribución gramatical.

Puntualmente, respecto de la influencia del latín, en los orígenes es posible identificar el período de las invasiones romanas en 55 AC, luego entre los siglos VI y VIII con la fuerte influencia de la cristiandad en suelos británicos. Este período puede identificarse como los inicios del inglés antiguo que se despega de su forma más primitiva

y evoluciona tempranamente desde 450 DC como *inglés antiguo temprano* (Early Old English - EarlyOE) hasta 1150, es decir que continúa siendo utilizado incluso después de la invasión normanda de 1066. En esa transformación, se estima que se ha perdido más del 85% de este inglés originario principalmente en lo referente al léxico, aunque es posible comprobar la incorporación de nuevas influencias a nivel gramatical que permitieron la organización de la lengua como lo conocemos hoy. Sin embargo, la existencia y la permanencia de esta forma primitiva de inglés antiguo entre los hablantes sajones ha sentado las bases para el inglés actual (Baugh, 1951).

En lo que respecta a las influencias extranjeras que recibió esta forma temprana del inglés antiguo, podemos mencionar que, con la expansión del cristianismo, en particular con la misión que San Agustín llevó adelante en 597 desde Roma a Kent, los anglosajones tomaron la escritura de los textos latinos, dado que los anglosajones no habían traído con ellos la escritura, sino más bien un alfabeto numérico compuesto de símbolos que se tallaban en madera y piedra (McWhorter, 2009).

Observamos que debido a que el cristianismo trajo con su influencia el texto escrito y, con la introducción del alfabeto latino, fue posible transcribir los primeros poemas en *inglés antiguo* (OE) de los que se tiene conocimiento, como el poema Beowulf (anónimo), que se constituyó como el símbolo del inglés antiguo primitivo.

Este apogeo del latín se vio interrumpido hacia el siglo VIII con una invasión desde el norte, que duró trescientos años, en la que los vikingos, además de traer su lengua, el *Old Norse* (ON), a esas tierras británicas, también saquearon y quemaron los monasterios, deshaciendo el camino de influencia del latín en el inglés (Stumpf, 1970). Sin embargo, se conoce que el OE sobrevivió en las calles y el latín en la iglesia y la literatura, por lo que ambas lenguas permanecieron luego de una invasión de tantos años en estas tierras británicas.

Si bien la lengua normanda (ON) era la lengua de los daneses invasores y el OE la lengua local de los sajones, en varias ocasiones se mantuvieron los vocablos de ambas lenguas para hacer referencia a significados similares, pero con ciertas sutilezas como: *skill* (ON) para hacer referencia a la “capacidad de hacer una actividad con técnica y habilidad” vs. *craft* (OE), con el sentido de “habilidad que involucra la fuerza o el trabajo manual”; o como *ill* (ON), que se interpreta como “enfermo”, o “que ha contraído una enfermedad cualquiera” vs. *sick* (OE) que implica “enfermo del estómago”; todas estas se identifican como diferencias de significado que se mantienen hasta estos tiempos (Baugh, 1951).

En cuanto a la sintaxis, se reconoce en líneas generales al ON por su contribución en una reestructuración del lenguaje que hizo del inglés una lengua menos flexiva. Ahora bien, como aporte fundamental para nuestro trabajo debemos mencionar que en este mismo período se produce la incorporación de la preposición *to* para ser utilizada en contextos con noción de ‘propósito’ o ‘posterioridad’, y que, según lo postula Callaway (1913) en su estudio del infinitivo anglosajón, origina posteriormente el marcador gramatical del infinitivo.

El estudio de Callaway (1913) se basa en la lectura estadística de la literatura anglosajona (prosa y poesía) entre cuyos ejemplares también se encuentran las traducciones al inglés de originales en latín. Este rastreo estadístico se presenta con un enfoque centrado en la diversificación de empleos con el infinitivo anglosajón y con la ambición de interpretar el significado de los datos recolectados.

Particularmente, como hemos estado observando, el infinitivo en inglés exhibe una característica morfológica bastante inusual como es la presentación en dos formas diferentes, una perifrástica, con el marcador gramatical *to* y otra simple que se identifica como *bare*, sin marcador gramatical ni flexión verbal. En este caso, la forma de infinitivo simple es idéntica a la forma base del verbo, es decir, en presente y sin la flexión “s” de la tercera persona singular.

En el estudio de las clases de palabras de las lenguas de origen indogermánico entre las que se encuentra el inglés, Bopp (1974 [1816]) concluye que los infinitivos son originalmente casos de nombres de verbos, conformados por una variedad de sufijos que difieren en las distintas lenguas del mismo origen. Entre los sufijos que se han podido rastrear en el *inglés antiguo* (OE) encontramos el sufijo *-ono*, al que se le adjuntaba la terminación neutra de acusativo *-m*, que posteriormente se consolidó como *-an*, como marcador de infinitivo.

Según Duffley (1992), a partir de esta incorporación en OE, el infinitivo presenta una terminación que lo distingue como tal a través del sufijo *-an* que luego, debido a un cambio en el timbre vocálico de la vocal que tiene lugar en el período de *inglés medio* (Middle English- ME), el sufijo de infinitivo pasó a ser *-en*, que se asocia especialmente a las variedades del sudeste y de la región central de Inglaterra.

Estas formas flexivas del infinitivo en OE dependiendo del uso, también pueden asociarse con gerundios, que presentan una variación con el sufijo *-ene* o *-ane* y con los participios con la incorporación de la /d/ en la terminación *-ende* para determinar su flexión de gerundio (Callaway, 1913).

En cuanto al desarrollo evolutivo de las formas de infinitivo, se observa que la forma simple o flexiva, con sufijo *-an* o *-en*, según la región<sup>13</sup>, se ha consolidado como nombre verbal. Esta forma simple, en un período posterior, que se corresponde con el *inglés medio* (ME), presenta una pérdida de la terminación *-n* y finalmente tras un proceso de erosión fónica, la vocal *e* no acentuada derivó en su eliminación completa para dar lugar a la forma de *bare infinitive* que se identifica con la forma simple del infinitivo en inglés sin marca gramatical ni flexión (Bybee, 2010).

De esta manera, como resultado de esta pérdida de flexión en el *inglés moderno*, (Modern English -ModE-), el infinitivo ha derivado en una forma del verbo que coincide con la del presente simple en inglés, pero sin la flexión de la tercera persona del singular. En el inglés antiguo, esta forma del infinitivo simple era más frecuente que la otra forma que conocemos hoy con el marcador gramatical *to*.

Esa segunda forma, que hoy conocemos como <*to*-infinitivo> se identifica históricamente con un infinitivo llamado *gerundivo* o *preposicional* que originalmente estaba compuesto por la preposición *to* seguido de infinitivo dativo con terminación *-ane*, *-ene*. De este modo, la misma forma preposicional se utiliza delante del nombre de la misma manera que se incorpora delante de infinitivo para expresar ‘movimiento’, ‘inclinación’ y ‘propósito’, con ‘dirección hacia’ la acción o condición expresada por el infinitivo como puede observarse en datos proporcionados por Callaway (1913): “He came to help (to the help of)”, con el sentido de: “vino para ayudar” o bien “a la ayuda de”, o como se observa en: “He prepared to depart (for departure)”, con el significado de “se preparó para partir” o bien “para la partida”, donde los infinitivos se interpretan como los nombre de los eventos, a los que hace referencia el infinitivo.

Este momento en la evolución del <*to*-infinitivo> se identifica como el contexto puente a partir del cual comienza a extenderse la construcción y que, al ampliarse a cualquier otra combinación entre verbos (no tan solo con verbos de ‘desplazamiento’) conlleva la adquisición de *to* de un nuevo contenido funcional, más gramatical que el preposicional. Puntualmente, en la evolución diacrónica del infinitivo en inglés, se observa que a finales del inglés medio (ME) y hacia inicios del inglés moderno (ModE), esta preposición *to*, que se ubicaba frente al infinitivo justamente con un valor

---

<sup>13</sup> Los sufijos se identifican con las diversas regiones de la siguiente manera: *-an* en el norte, *-en* en el Este y *-on* en la región media del territorio británico.



preposicional, comenzó a ser requerida en ciertos usos de la forma de infinitivo, especialmente en los empleos en los que interviene el caso acusativo (Fischer, 2000).

Recordemos que de acuerdo con los datos que arroja el estudio histórico del infinitivo llevado a cabo por Callaway (1913), se ha demostrado que el contacto del inglés antiguo con la lengua de origen germánico, *Old Norse* (ON), con su primera migración en el siglo V DC y luego en los siglos VIII y hasta el siglo XI, momento en el que los vikingos ejercieron su mayor influencia en el inglés, se fortaleció ese primer contacto germánico que contribuyó a una restructuración de la lengua inglesa.

Esto resultó en una reducción de las formas flexivas que eran frecuentes en OE, por lo que es posible asumir que el contacto con ON haya favorecido una aceleración de la tendencia en el inglés a disminuir la flexión verbal para dar lugar a la construccionalización de la forma de infinitivo sin flexión en inglés.

Entonces, si pensamos en la incorporación de la marca gramatical *to* para el infinitivo en inglés, debemos remontarnos al momento en que se produjo la incorporación de la preposición *to* que tuvo lugar en este mismo período del inglés medio (ME) y que, justamente, proviene del danés antiguo (ON), que en concordancia con los primeros usos de infinitivo que mencionábamos anteriormente, aparecen principalmente como indicador del caso acusativo, teniendo en cuenta que se asume que es el caso que, de alguna manera, da origen a la mayoría de las formas actuales del nombre (Stumpf, 1970).

Luego, como parte de la frase preposicional, el infinitivo simple comenzó a aparecer en construcciones como complemento de la preposición *to* con noción de ‘posterioridad’ y ‘direccionalidad’ asociada a la preposición *toward* (hacia). Pero una alta frecuencia de uso de la partícula *to*, incluso en casos en los que el sentido de ‘dirección’ ya no se encontraba asociado, resultó en una disociación en muchos casos del significado original de la preposición *to* y en que dejara de identificarse con la preposición para pasar a ser el marcador más frecuente de la forma de infinitivo en el inglés moderno (Fischer, 2000).

A pesar de que algunos estudios gramaticales tradicionales insisten en identificar a esta forma de *to* como una partícula carente de significado y que no debería separarse de la forma base del infinitivo, la gramática moderna en la que se destaca el trabajo de Duffley (1992), aclara que esta partícula de infinitivo no solo mantiene parte de su significado preposicional original, sino que deriva un significado metafórico que tiene interpretación de ‘inminencia’ y que posibilita una variedad de significados que distinguen al <*to*-infinitivo> especialmente de los usos actuales del infinitivo simple.

El estudio fundamental de Callaway (1913) respecto de la diacronía del infinitivo en inglés fue retomado por Kageyama (1992) y posteriormente por Fischer (1995, 1996, 2000) con el objetivo de describir sus interpretaciones acerca de la evolución del <to-infinitivo> desde sus inicios en inglés antiguo. Entre otras cuestiones, Kageyama (1992) muestra que en OE el <to-infinitivo> se presenta como una unidad indisoluble dado que la presencia de un *split infinitive* (infinitivo discontinuo), en el que una construcción adverbial se interpone entre el *to*, que identificamos como marca del infinitivo y el verbo en infinitivo, no era posible en sus orígenes con los usos que conocemos hoy en día, del tipo que encontramos en (30).

30)

- a) I want *to really finish* it this time.
- b) Realmente *quiero terminarlo esta vez*.

Aquí, en (30) la cláusula reducida de infinitivo con función de OD encuentra que la forma de infinitivo se divide, permitiendo la intromisión del adverbio “really”, que se ubica entre el marcador *to* y el verbo principal en infinitivo. Según Kageyama (1992) este tipo de construcciones con *split infinitive* que utilizamos hoy en día, no se encuentra presente en el OE. Evidentemente esto no ocurre en el español dado que el infinitivo se encuentra marcado por una flexión que se suma a la raíz verbal y no posee un marcador perifrástico como sucede en inglés, por lo que la marca de infinitivo en el español se vuelve inseparable.

De este empleo particular del infinitivo discontinuo se desprende otro caso presente en el inglés moderno, que tampoco se observa en los orígenes y que se refiere a la omisión del verbo principal que sigue a la partícula *to* con el objetivo de evitar una redundancia. Este es el caso que se ilustra en (31) donde, si bien el infinitivo en inglés aparece dentro de una construcción modal de ‘obligación’ constituida por <*have to* + infinitivo>, observamos que el verbo principal se encuentra elidido porque hace referencia al verbo finito que lo antecede, con el sentido de “after they have done all they had *to* (do)”, por lo que se evita la repetición del verbo como sucede en el español en “después que *han hecho* todo lo que *debían* (*hacer*)”.

31)

- a) (...) antes, mucho antes de que nazca el lenguaje / por eso ningún sentido hace las cosas / con sentido / ningún sentido cree / por eso somos racionales: el ojo ve, el oído oye, / el tacto toca / cuando en realidad hacen esas cosas / después que han

hecho todo lo que *tenían que hacer* / recién entonces nos tocamos / nos separamos / nos acordamos de nosotros. (Castilla, 1985:317)

- b) (...) before, much before the birth of language / that's why no sense does things / sensibly / no sense believes / that's why we are rational: the eye sees, the ear hears, / tact touches / when really, they do all those things / after they have done all they *had to* / only then do we feel / we part / we remember ourselves. (Graham-Yooll, 2011:316)

Con estos casos de infinitivo discontinuo y de verbo elidido, que se encuentran presentes en inglés moderno, observamos que la marca de infinitivo *to* no solo puede aparecer separada del verbo que identifica como infinitivo, sino que también puede usarse de manera independiente en reemplazo de la construcción con verbo, si el infinitivo se puede recuperar del contexto oracional, de alguna manera porque está sobreentendido.

En este sentido, van Gelderen (1997) sostiene que ya desde el inglés antiguo, la partícula *to* no es un complemento del verbo, sino que forma parte de la forma verbal no finita, y se la ubica en posición preverbal como marca gramatical. El *to* no puede interpretarse como un elemento independiente porque está *univerbado* (Lehmann, 2002), más allá de que tolere, en condiciones específicas, la discontinuidad o la omisión de la raíz verbal; y presente una relación de dependencia con el verbo que introduce similar a la que se encuentra entre la preposición y el complemento nominal en un sintagma preposicional.

Esto significa que, en el caso del infinitivo en inglés, la marca gramatical se ha conformado para constituir una unidad con el verbo, o sea que ha partido de una estructura que se conforma de dos palabras, en este caso *to* sumado al verbo en infinitivo, sin ningún tipo de flexión, pero que al gramaticalizarse se termina obteniendo una única palabra mediante la cual los locutores de una lengua pierden la noción de que en el origen se encontraban dos. Por eso, es razonable pensar por analogía que este tipo de relación se establece desde sus orígenes en el que *to* presenta un valor preposicional de 'finalidad' y que luego haya derivado, debido a una alta frecuencia de uso, en una amplitud semántica que abarca otros valores y empleos (Fischer, 1995, 2000).

Unos de los usos más frecuentes a los que podemos recurrir para justificar el uso de *to* como marca gramatical es el empleo de <*to* -infinitivo> combinado con un *bare infinitive* o infinitivo simple mediante una estructura de coordinación en la que el segundo infinitivo aparece en la forma simple, es decir, sin la marca de *to*, aunque se presenta en

una construcción en la cual el <to -infinitivo> es esperable, si no aparece coordinado con otro infinitivo, como se ilustra en (32).

32)

- a) Ponerme a gritar sobre la Torre Eiffel con afilados gritos/ *para que venga una mujer y me ame*. (González Tuñón, 1930 [2011:85])
- b) To shout from the Eiffel Tower with sharp yells / calling for a woman *to come and love me*. (Graham-Yooll, 2011:84)

Aquí en (32), ambos infinitivos se interpretan a un mismo nivel. En este sentido, Ohlander (1941) y Jespersen (1927) sugieren que la omisión del segundo marcador de infinitivo se debe a una cuestión métrica y la ubican como una construcción utilizada a partir del inglés medio. Sin embargo, Fischer (1995) destaca una diferencia semántica muy interesante para nuestro análisis en la que el uso del infinitivo simple se relaciona con la noción de lo que da en llamar *directness* (que puede traducirse como ‘interpretación directa’, en relación con la idea de ‘franqueza’) que indica el momento ‘preciso’ y ‘real’ de un evento vinculado con la noción de ‘simultaneidad’ en el dominio temporal establecido en su relación con el verbo principal.

En cambio, en línea con lo que propone Fischer (1995), el <to-infinitivo> indica una noción de *indirectness* (interpretación indirecta), es decir, de cierta separación entre el evento expresado por el verbo de la oración principal y el evento expresado por el infinitivo, ya sea respecto de cuestiones ‘temporales’ o de ‘veracidad del evento’, como resaltábamos en una primera instancia acerca del infinitivo simple.

En estos usos coordinados de infinitivos se establece una continuidad entre los dos eventos que forman parte de un mismo dominio, por lo que la reducción del *to* en el segundo infinitivo coordinado que se observa en “to come and (to) love me” no es opcional, sino que su omisión se debe a cuestiones semánticas relacionadas con la noción de ‘simultaneidad’. Nótese que esta idea se ve reflejada en el texto original en español en el que la estructura de coordinación que se observa en “para que venga una mujer y me ame” se establece entre dos verbos finitos con indicación de ‘sucesión inmediata’.

Observamos en el desarrollo histórico del <to- infinitivo> coordinado que, aunque la construcción de <to- infinitivo> todavía podía expresar simultaneidad en el *inglés medio* (ME), para dar lugar a construcciones como en el caso propuesto por Fischer (1995) de “I stand to wait” <VI + to infinitivo con indicación de modo>, esta construcción fue reemplazada en el *inglés moderno temprano* (EarlyME) por la combinación de dos verbos conjugados, es decir, “stood and waited” para mantener el sentido de

‘simultaneidad’, hasta lograr la construcción que se utiliza actualmente constituida por <VI + participio presente> en inglés, es decir, “I stand waiting”, no solo para señalar una simultaneidad entre el verbo conjugado y la forma no finita, sino también para indicar el modo en que se realiza la acción.

El análisis que proponemos deja entrever que en este tipo de construcciones suelen intervenir un verbo de movimiento y otro estativo, como observamos en “I stand waiting”, o bien dos verbos de movimiento como en (33) donde se combinan “give loose to (...), running, shouting and rolling (...)”, o dos verbos estativos, como puede ser el caso de (34) que combina los verbos “stand” y “resting”, donde el participio interviene con la indicación de modo en el inglés y encuentra su forma correspondiente para la traducción en el gerundio del español.

33)

- a) I have often observed that small children, when brought on to low, moist ground from a high level, give loose to sudden spontaneous gladness, *running, shouting, and rolling over the grass just like dogs*, and I have no doubt that the fresh smell of the earth is the cause of their joyous excitement. (Hudson, 1918:9)
- b) He observado a menudo que los niños pequeños que son traídos de un alto nivel a otro bajo- de tierra húmeda – dan rienda suelta a un brusco y espontáneo júbilo, *corriendo, gritando y rodando sobre los pastos*, exactamente como los cachorros, y no me cabe duda de que el fresco olor de la tierra produce su alegre excitación. (Pozzo y Rodríguez, 1948[2008:7])

34)

- a) On arriving at the house, where the dogs would become frantic with terror and rage at sight of him, he would stand *resting himself for eight or ten minutes* (...) (Hudson, 1918:13)
- b) Cuando llegaba a la casa, donde los perros al verle se enloquecían de rabia y miedo, *permanecía inmóvil durante ocho o diez minutos* (...). (Pozzo y Rodríguez, 1948[2008:8])

Por un lado, en (33) observamos un empleo de la cláusula reducida con indicación de ‘modo’ que se constituye mediante un gerundio en el español y mediante un participio presente en el inglés, ambas cubriendo la función de adjunto y que establecen una relación temporal de simultaneidad con la predicación de la cual dependen. Por otro lado, en (34) la cláusula de participio en el inglés encuentra alternancia con un verbo finito en el

español seguido de adjetivo para hacer referencia a la indicación de modo como sucede en “permanecía inmóvil”.

De esta manera y con el foco puesto en la evolución diacrónica del infinitivo en el inglés damos cuenta de los nuevos empleos en los que intervienen formas no finitas que encuentran sus orígenes en el desarrollo histórico de la lengua.

Por eso, nos proponemos seguir con la descripción evolutiva de la lengua inglesa, lo que nos lleva a continuar con esta línea histórica en la que observamos que, a partir del siglo XI, con las invasiones francesas, que no solo representan una gran incorporación de vocablos franceses, sino que también significó la reactivación del uso del latín, especialmente en los usos eclesiástico y literario, se introduce un nuevo y gran afluente léxico. Asimismo, podemos destacar, de acuerdo con lo que presenta Val Gelderen (2006), que, al mismo tiempo que se introdujeron vocablos franceses, también se produjo una afluencia de prefijos y sufijos derivativos, que incluso se unen a palabras de origen sajón, como es el caso de los sufijos *-ful* presente en *doubtful* o *-less* en *faultless*, que se identifican como adjetivos híbridos de origen francés.

En cuanto a su incorporación, el francés no había penetrado en la clase campesina que continuaba hablando OE, pero, como sucede con la evolución de las lenguas en general, se incorporaron palabras que se suman en paralelo a las ya existentes, con un significado más específico, sin reemplazar la palabra en OE, como puede ser el caso de *pork* para referirse a “la carne de cerdo”, que se suma al vocablo inglés *pig*, que hace referencia al “animal en pie”. Asimismo, como el francés era el idioma internacional para el comercio, a través de su influencia se incorporaron palabras de oriente.

Con la llegada de la Peste Negra hacia 1348, un tercio de la población murió, especialmente los clérigos que vivían en comunidad, por lo que se redujo drásticamente la cantidad de habitantes que hablaban latín. Eso provocó que para fines del siglo XIV el inglés antiguo fuera el idioma del comercio y de la ley, así como también la lengua hablada en el parlamento.

En este período, Enrique IV (1367-1413) fue el primer rey inglés, desde la conquista normanda en dar un discurso de asunción en su lengua materna, el inglés. Por su parte, Chaucer (1387-1400) fue el primer escritor en llevar el inglés a la literatura con sus *Canterbury Tales*. Estos son los primeros indicios de un inglés medio conocido como *Middle English*, que se ubica entre los años 1150 y 1450, es decir, durante unos escasos trescientos años, y que consistía en un inglés reformulado, con nuevo vocabulario y la reciente incorporación de gran cantidad de sinónimos (Berber, 2000).

Durante los siglos XIV y XV, período que se identifica con el inicio del inglés moderno, el *Early Modern English*, (Early ME), hubo una batalla política en torno al lugar que ocuparía el inglés en ámbitos como la religión, el comercio y la literatura. Evidentemente, en la iglesia se hablaba latín, pero esta no era la lengua de la gente común. La batalla por la traducción de la Biblia al inglés, por ejemplo, significó un quiebre para el fin de la Edad Media. Wycliffle tradujo la primera biblia del hebreo al inglés en 1380 en secreto y fue condenado por ello; aunque, sin dudas, esto significó un avance para la reformulación del inglés y una manera de recuperar el inglés hablado en las calles que seguía subsistiendo (Berber, 2000).

En el siglo XV, Henry V (1413-1431) hizo importantes campañas en Francia con grandes victorias que fortalecieron el uso de la lengua inglesa en el exterior. Esto permitió que se avanzara sobre un inglés estandarizado que todos pudieran leer, aunque todavía se observaban muchas variedades. El hecho de que existían diversas variedades se ve reflejado en lo que comentábamos respecto de la evolución histórica del infinitivo dado que en inglés antiguo se identificaba como *-an* en el norte, *-en* en el este y *-on* en la región media, es decir, que todavía presentaba una amplitud de formas que no logran unificarse bajo una forma estándar y que luego fueron encontrando una unificación dentro de este mismo proceso evolutivo en búsqueda de una estandarización (Bybee, 1994).

Justamente, en este mismo siglo, se organiza lo que conocemos como *Common Written English*, que contribuyó para unificar los usos de la lengua inglesa en un intento por reducir el caudal de variación. Se tomaron decisiones morfológicas entre las que se identifica el *Great Vowel Shift*, que tuvo lugar entre los años 1400 y 1700, para contribuir con una estandarización fonológica en la lengua inglesa y una unificación en la conformación morfológica del inglés (Jespersen, 1894).

Aunque se desconocen las motivaciones para dichas decisiones lingüísticas, estos acuerdos se mantienen en sus versiones de inglés moderno como formas reconocibles por nosotros en estos días. Este desplazamiento consistió en una búsqueda de unificación y reducción de sonidos que dio lugar a la transformación sustancial de sonidos vocálicos del inglés antiguo, que era muy amplio dado que provenía de las diversas lenguas e incluían sonidos del neerlandés, el germánico, el latín eclesiástico, combinado con las nuevas adquisiciones del francés. Sin dudas, las elecciones que se tomaron para las traducciones de los textos en latín y francés al inglés marcaron en una dirección determinada que derivaría en el inglés actual.

Asimismo, un hito en la evolución de la lengua inglesa fue el pedido de James I, que coronó entre 1603 y 1625, y en 1611 ordenó la traducción de la Biblia al inglés, que se mantiene como la traducción que se respeta a estos días. Pero luego, Henry VIII, que fue rey de Inglaterra entre 1509 y 1547, marcó un distanciamiento de Roma, y la Biblia en inglés fue fundamental para dar origen a la Iglesia de Inglaterra. De esta manera, podemos asegurar que la Biblia de James I marcó el comienzo del inglés moderno, denominado *Modern English* (ME) (Stumpf, 1970).

Posteriormente, hacia fines del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, la reina Elizabeth I (1558-1603) supo cómo usar el poder de la lengua inglesa para liderar las tropas que poseían un gran poderío naval y no solo intercambiar nuevos vocablos del francés, el español y el alemán, sino que permitió que el inglés llegara a nuevos lugares en el mundo.

En cuanto a otro tipo de influencias, los aristócratas acercaron nuevas ideas del italiano, especialmente de la música y el arte en general, teniendo en cuenta que Italia se encontraba en el centro de influencias mundial, en torno a las bellas artes y la literatura. En las universidades de Oxford y Cambridge se tradujeron clásicos del griego y del latín al inglés, aunque en estas universidades se habló latín por más de 1500 años, como tradición cultural que marcó al latín como la lengua de los intelectuales.

En paralelo, el inglés comenzó a ser utilizado también en diversos ámbitos institucionales. Respecto de los hitos literarios de esta época, como Elizabeth I quería encontrar un poeta que representara todas las bondades de este *New English*, nuevo inglés o inglés moderno, convocó a escritores de obras de teatro para que combinaran el inglés culto y el de la gente común, y así llegara a una audiencia que excediera a cortesanos y estudiosos y fuera capaz de atravesar el mundo como finalmente lo hicieron las obras de Shakespeare (1564-1616), que logró reflejar la identidad de los ingleses de esa época y, desde su estructura lingüística, se encuentra vigente hasta la actualidad (Stumpf, 1970).

En cuanto al interés por realizar una recolección de léxico en el formato de tabla alfabética, si bien en 1604 Cawdrey había publicado el primer diccionario monolingüe en inglés, que contaba con unas 3000 palabras y una breve descripción, con innovaciones en el campo del comercio, las artes y las ciencias, hacia 1857, por iniciativa de la Sociedad Filológica de Londres se encargó un proyecto a la Universidad de Oxford para actualizar una recopilación de datos desde los tiempos anglosajones en adelante, lo que dio origen al primer diccionario de la lengua inglesa como una declaración del estado de una lengua



creada por la gente común, aunque a diferencia del español, nunca se intentó crear una academia en la lengua inglesa.

Como hemos observado, y como sucede de manera inevitable cuando se produce un contacto entre lenguas, tanto el español como el inglés, al tratarse de lenguas modernas que han recibido la influencia de fuertes invasiones históricas y culturales a lo largo de su evolución, demuestran un rasgo propio del cambio lingüístico, que se vincula con la habilidad para absorber los morfemas e incluso adoptar la sintaxis de otras lenguas y así aumentar la riqueza de vocabulario y recursos gramaticales que se implementan hoy en día.

Por supuesto que podríamos continuar con la evolución del inglés moderno que tuvo su gran expansión a partir de los siglos XVIII, XIX y XX para llegar a convertirse en la lengua franca que es en la actualidad; pero aquí destacamos los cambios históricos relevantes para nuestro estudio. Ahora bien, con el objetivo de establecer un paralelismo entre el inglés y el español, a continuación, observamos de manera escueta la evolución histórica de la lengua española.

### **3.4. Breve reseña histórica de la lengua española en búsqueda de antecedentes de la evolución de las formas no finitas en español**

Como acabamos de reflejar brevemente en el inglés, sin la ambición de profundizar en datos históricos que abarquen amplias áreas de la lingüística como pueden ser la incorporación de vocabulario y los cambios fonético-fonológicos que exceden nuestro tema, el estudio diacrónico de las formas no finitas en el español pretende reconocer de qué manera las lenguas prerrománicas naturales de la península ibérica en las que ha sido posible identificar sistemas gráficos y una combinación de signos silábicos pueden establecerse como precedentes de la lengua española, en la que es plausible reconocer elementos gramaticales y derivativos de su evolución histórica (Gómez Moreno, 1925).

Sabemos que el latín se ha implantado en la península ibérica hace más de veintidós siglos y ha evolucionado de manera tal que el español que hoy hablamos es fruto de esa evolución. A pesar de que el latín haya sido adoptado como la lengua de la península, olvidando en gran medida las lenguas de las poblaciones más primitivas, el latín ha ido cambiando e incluso desde los primeros siglos, más precisamente en el siglo II, el historiador Espartiano da cuenta de las diferencias entre el latín de Roma y el de Hispania (Lloyd, P. 1979).

Si nos remontamos al período helénico, en el siglo III AC, el latín ya se encontraba constituido con una aptitud para el lenguaje poético y la filosofía, aunque según Lapesa (1981[1942]) la escritura carece de la musicalidad que posee el griego, pero se destaca por la claridad y precisión que tenían los autores para expresarse. Cicerón, Virgilio, Horacio y Tito Livio son los grandes clásicos de la época de Augusto. Particularmente, Séneca contribuyó con el florecimiento de las letras latinas en Hispania.

En cuanto a la evolución del latín, la influencia del griego puede encontrarse en paralelos sintácticos, especialmente evidentes en el latín vulgar que adoptaba formas del griego moderno, que, por ejemplo, en lo referente a la formas verbales no finitas se encuentra marcado en las perífrasis verbales que dan origen al futuro y al perfecto como en: *dicere habeo* o *scriptum habeo* y en formas equivalentes a “estoy diciendo” que se apartan del latín originario y coinciden con el griego en cláusulas relativas de infinitivo y gerundio. Existe evidencia en este sentido de que se tomaron construcciones ya existentes en el griego clásico o helenístico para luego ser aplicadas en el latín hablado y así evolucionar en las lenguas románicas (Lapesa, 1981[1942]).

Nótese que los cambios y nuevas adquisiciones se encuentran en el latín hablado. Durante el Imperio Romano, las divergencias entre el latín escrito y el hablado fueron profundizándose, y aunque existe poca documentación del latín vulgar como fragmentos de la novela realista de Pretonio, lo interesante de destacar es que el estudio diacrónico de las lenguas románicas como el español permite reconocer estas bases del latín hablado y seguir su evolución con cambios que son representativamente comunes a las lenguas de este mismo origen (Company- Cuétara, 2011).

En cuanto a las principales diferencias entre el latín vulgar y el escrito encontramos las variaciones en el orden de palabras, probablemente debido a que los poetas manejaban la sintaxis con mayor libertad que el hablante vulgar. En lo que respecta a la morfología y sintaxis de las formas verbales, se identifican muchas desinencias que fueron reemplazadas por perífrasis verbales. Podemos tomar, por caso, las formas simples de la voz pasiva y del futuro que se eliminaron para dar lugar a formas como: *cantare habeo* (he de cantar), *decire habeo* (tengo que decir), a lo que podemos sumar el nacimiento de una expresión nueva de pospretérito o condicional como en: *cantare habebam* (cantaría), o el caso de la construcción conformada por el verbo *habere* con participio de otro verbo principal para indicar una acción efectuada como en: *habeo dictum* (tener hecho) que han dado lugar a combinaciones verbales que conocemos en el español actual (Lapesa, 1981[1942]).

Con respecto a la voz pasiva, en latín se observa en unos determinados tiempos, los del infectum, de manera morfológica, y en otros, los del perfectum, en su forma perifrástica, es decir, que, el mecanismo sintáctico, mediante el cual un verbo expresa información gramatical y otro, información léxica, ya se encontraba presente en latín, pero muy acotado, y se extiende a todo el paradigma de la conjugación (*amor*> soy amado; *amatus sum*>fui amado), con la emergencia de distintas perífrasis verbales, no solo la correspondiente a la voz, sino también a las témporo-aspectuales con *haber*, las diferentes perífrasis aspectuales y también las modales (Torrego, 1987).

En lo referente al infinitivo, más puntualmente podemos ubicar los usos del infinitivo en el latín hispánico, similares a los que conocemos hoy, como un caso autóctono del latín peninsular que puede incluirse en el desarrollo de otras lenguas románicas. Esto incluye la tendencia a reducir los paradigmas verbales del infinitivo a tres, con la eliminación de la conjugación *-ere accentuada*, en beneficio de las formas *-ere* o *-ire*. Asimismo, en lo que respecta a otras formas no finitas se fomentan los cambios en las funciones gramaticales a partir de las cuales se destacan usos del participio con función de adjetivo (Menéndez Pidal, R. 1950[1926]).

De esta manera, observamos que la transición del latín a la variedad castellana<sup>14</sup> del español como lengua románica se basa en la idea de que todos estos cambios evolutivos son heredados del latín como lengua hablada, madre de las lenguas románicas. Ahora bien, continuando con el estudio diacrónico del español, no podemos dejar de mencionar la penetración germánica en la Roma del siglo I por parte de los visigodos. Si bien esta civilización se romanizó en su adopción del latín, se encuentran excepciones en lo que respecta a la construcción verbal entre las cuales podemos destacar el ingreso en la morfología verbal del sufijo *-ing* que deriva en *-engo* y que permanece en derivados de voces latinas como: *abadengo*, *realengo* y *abolengo* (Lapesa, 1981[1942]).

Siguiendo con la evolución histórica, de las variedades lingüísticas peninsulares previas a la denominación romana que se ubican en los distintos reinos en la Hispania de los siglos VII y VIII se mantuvo una división política y cultural que marcó rasgos del lenguaje característicos de cada región. En este mismo período podemos identificar cómo, tras la desaparición de las lenguas mozárabes, la península quedó dividida en cinco

---

<sup>14</sup> Debemos aclarar que aquí estamos refiriéndonos a cómo se desarrolló esta variedad, castellana, del español, a partir del latín. Asimismo, podemos identificar que posteriormente, con la unificación de los distintos reinos y las distintas lenguas de gran parte de la Península Ibérica, la variedad castellana se ha convertido en la lengua del Estado y del Imperio Español.

grandes grupos, aunque seguramente había una gran cantidad de otras variedades que no estamos mencionando, entre las cuales podemos destacar el castellano, el gallego, el catalán, el vasco y el valenciano, teniendo en cuenta que el leonés y el aragonés se funden en gran medida con el castellano (Lloyd, P. 1987).

En cuanto a las formas no finitas, se observan tiempos compuestos con *aver* en los que el participio concuerda con el complemento directo del verbo principal y aparece un uso moderno del participio invariable como en: “la batalla avemos arrancado” o bien en su forma de participio activo como en “sol amanezient” (Lapesa, 1981[1942]).

Podemos destacar varios momentos históricos en los que se registra una organización en cuanto a la normativa en el uso de la lengua, o sea reconocemos hitos en la estandarización del castellano: la incidencia de Alfonso el Sabio con las *Siete Partidas* (s. XIII); la de Elio Antonio de Nebrija, con su *Gramática castellana* (s. XV); y la creación de la RAE en 1713, cuyo lema “limpia, fija y da esplendor”, explicita los criterios que van a guiar la determinación del empleo prestigioso del castellano. Con Alfonso XIII aumentó la actividad científica y literaria, y se impulsó la escuela del lenguaje con un grupo de enmendadores y correctores que se presentaban con un fin didáctico.

En la época de los Reyes Católicos que se identifica con el español preclásico, período en que resurge la admiración por el mundo grecolatino sumado a la búsqueda de nuevos conocimientos renacentistas, Nebrija emprende la Reforma Universitaria en la que, justamente, se retoman los estudios helénicos. Con un ímpetu de modernización y renovación, la lengua hispana se despoja del latín medieval en un proceso lingüístico de unificación y expansión del castellano, que, a su vez, coincide con un momento histórico propicio, en 1492, en el que, junto con la rendición de Granada y el viaje de Colón a las Américas, surge la impresión de la *Gramática Castellana* de Antonio de Nebrija, impulsada por los mismos reyes (Menéndez Pidal, R. 1950 [1926]).

Sin dudas, desde lo lingüístico, esta coincidencia histórica puede identificarse, por un lado, como un hecho innovador dado que hasta ese momento la regulación gramatical estaba reservada para las lenguas clásicas como el griego y el latín; y, por otro lado, como una hazaña que permitió la expansión del castellano como la lengua de la península y de los conquistadores de gran parte de América (Lloyd, P. 1987).

Así como hemos mencionado en la evolución histórica del inglés, en períodos de gran expansión de la lengua, importantes obras literarias habilitaron y plasmaron cambios lingüísticos que permanecen hasta nuestros días. De esta manera, grandes

acontecimientos literarios han marcado los lineamientos lingüísticos en la evolución de la lengua española, por lo que no podemos dejar de mencionar el período que va entre 1545 y 1648 en el que se llevó adelante la reestructuración eclesiástica de la Contrarreforma, período en el que autores como Fray Luis de León y Fray Luis de Granada, Santa Teresa de Ávila, y San Juan de la Cruz, para mencionar algunos representantes, tomaron el aprecio por las letras antiguas, con el propósito de hermanarlas con el Cristianismo para contrarrestar la influencia de los libros profanos y vincularlos con la filosofía cristiana (Menéndez Pidal, R. 1950 [1926]).

Posteriormente, y casi en simultáneo con lo que sucedía en Inglaterra con Shakespeare, en el siglo XVI, en el español del Siglo de Oro, Cervantes (1547- 1616) y generaciones posteriores representada por Lope de Vega y Góngora se consagraron como los grandes hispanos, capaces de difundir a través de sus obras la evolución lingüística y sus tradiciones culturales (Lapesa, 1981[1942]).

Con respecto a la sintaxis y a las formas verbales del siglo XVI, varias conjugaciones como: *amás, tenés, sos*, al igual que las formas de imperativo tales como: *cantá, tené, salí* fueron consideradas vulgares y en distintos momentos de los procesos de estandarización y normativización que sufrió la lengua española, algunas formas pasaron a ser consideradas no prestigiosas por ser estimados arcaísmos, originalmente formas de usos reverenciales o cortesés, pero que prevalecen en varias regiones de América Latina, especialmente en el español rioplatense, por ejemplo, para establecer concordancia con la segunda persona del singular *vos* (Lapesa, 1970). Aun así, como sucede en el español rioplatense y en diferentes comunidades hispanohablantes, estas formas pervivieron hasta afianzarse en el español de hoy en día (Fontanella de Weinberg, 1974).

Entre otras cuestiones gramaticales, en este período también observamos que la forma de *aver* debilita su valor posesivo frente a “*tener*”, y, en paralelo, amplía sus funciones como auxiliar en los tiempos compuestos de los verbos transitivos, pero también se generaliza entre los intransitivos (a diferencia de lo que ocurre con otras lenguas románicas y otros períodos históricos del castellano). Asimismo, en la segunda mitad del siglo XVI, los usos de *ser* y *estar* se encuentran bien delimitados, aunque respecto de los usos como auxiliar de voz pasiva hasta avanzado el siglo XVII se fueron imponiendo nuevos empleos en los que, para referirse a situaciones o estados resultantes de una acción anterior, podían alternar formas con *ser* o *estar* en casos como: *es/ está dicho*.

Asimismo, paulatinamente la forma de pasiva pronominal con *se* logra imponerse con un sentido más impersonal, aunque con sujeto paciente personal resultaba ambigua: podría interpretarse como una forma reflexiva con noción de ‘propósito’ o ‘consentimiento de la acción’, y en los casos en los que el sujeto refiere a una pluralidad de personas, la estructura con *se* habilita tanto la lectura pasiva como la de acción recíproca. Además, en este momento comienza a observarse una invariabilidad en la forma verbal que se presenta como verbo singular a pesar de que el objeto sea plural en casos como: “se robaba a amigos como a enemigos” (Lapesa, 1981[1942]), lo que da lugar a la estructura cuasirrefleja impersonal.

En cuanto al orden de palabras en la estructura oracional, los escritores de este período que tenían una tendencia más latinizante de la lengua ubicaban al verbo en posición final seguidos de pronombres inacentuados. De ahí que las formas no finitas de infinitivos, participios y gerundios e incluso los imperativos mantengan los pronombres postverbales. A pesar de que en los siglos XVI y XVII se admitiera la posición preverbal de los pronombres en los casos en que precedía otra palabra a la frase no finita como en: *para nos entender*, como conocemos en estos días, esta tendencia fue revertida en el español, aunque prevalece en otras lenguas románicas como el portugués (Lloyd, P. 1987).

En el siglo XVIII podemos identificar el nacimiento de lo que se conoce como *español moderno*. Más precisamente, en 1713, siguiendo el lineamiento que alguna vez había propuesto Alfonso “El Sabio”, se funda la Real Academia Española en una búsqueda de una fijación de la corrección gramatical en los usos del español (Menéndez Pidal, R. 1950 [1926]).

En lo que respecta a características de la evolución del español en la región de Latino América, observamos la preservación de arcaísmos, como el voseo que mencionábamos anteriormente. En particular, en lo que respecta a la estructuración de frase verbal, nos interesa destacar que ya desde sus orígenes en esta región prevalece la perífrasis para cubrir empleos de futuro con noción de ‘probabilidad’, como en: “*ha de cantar*”, o “*va a decir*”, constituidas por <verbo principal + preposición + infinitivo>; o bien en casos de perífrasis con noción de anterioridad como: <*acabar + de + infinitivo*> (Company- Cuétara, 2011).

Con este breve resumen del estudio histórico de estas dos lenguas indoeuropeas, de orígenes disímiles como el español y el inglés, que intenta cubrir períodos similares, presentamos un marco referencial histórico bastante genérico, en el que hemos intentado

ubicar los inicios de las construcciones oracionales que aquí analizamos, en una búsqueda de antecedentes que puedan llegar a definir posibles interpretaciones de usos actuales en los que interviene el infinitivo.

Por eso, con el objetivo de centrarnos en la temática de nuestra investigación como son las formas no finitas y continuar con el análisis diacrónico de estas construcciones, a continuación, observamos en detalle la evolución histórica del infinitivo en latín y un posible influjo lingüístico en los empleos del español y el inglés.

### **3.5. Paso de las formas no finitas del latín al español y su influencia en el inglés.**

Hemos observado que tanto las gramáticas del español como del anglosajón retoman los estudios acerca de las formas de infinitivo del latín para comenzar a explicar los usos de cláusulas reducidas de infinitivo en estas lenguas modernas. Esto es de esperar en el caso del español por tratarse de una lengua que desciende genéticamente del latín, pero puede resultar sorprendente ubicar estándares similares especialmente en la descripción de empleos del anglosajón.

Sin embargo, para García Fuentes y Ortega Calvo (1992), existen dos hipótesis que fundamentan los empleos paralelos en el latín y en el inglés: la primera se relaciona con casos de “interferencia” derivados de la traducción de textos en latín al inglés y la segunda se relaciona con evoluciones coincidentes paralelas pero independientes en cada lengua, dado que en el inglés se desarrollaron nuevos empleos de infinitivo que no se encontraban presentes en el latín. Aunque nos inclinamos por la primera posibilidad, teniendo en cuenta que en el español también se observan empleos novedosos como el de los infinitivos preposicionales que no estaban presentes en la lengua latina.

En el latín pueden identificarse cuatro formas del infinitivo, activo y pasivo, entre las que se encuentran el infinitivo de presente activo cuya morfología parte del tema de presente más el sufijo *-re*; el infinitivo de presente pasivo que se forma con el sufijo *-ri*, aplicado al tema verbal; luego, el infinitivo de perfecto activo que se obtiene al combinar el tema de perfecto con el sufijo *-isse*; y el infinitivo de perfecto pasivo constituido por el participio de perfecto en acusativo y el infinitivo del verbo *sum*: *-esse* (Cook, 1989).

Para ilustrar todas estas formas de flexión del infinitivo en latín, podemos mencionar los siguientes casos, que se corresponden con las formas de a) infinitivo presente activo como en *amare, habere, legere, audire*; b) infinitivo presente pasivo, como en *amari, haberi, legi, audiri*; c) infinitivo perfecto activo como en *amavisse,*

*habuisse, legisse, audivisse*; y en el caso de d) infinitivo perfecto pasivo como en *amatum, -am, -um, -os, -as* con el infinitivo *-esse o fuisse*.

Evidentemente durante el proceso de cambio lingüístico, se producen nuevos agrupamientos de formas y algunas otras caen en desuso: de ahí que se establezcan otros paradigmas flexivos. Particularmente en el inglés, el infinitivo es considerado activo cuando este se distribuye como sujeto de verbos activos en posición postverbal, que se da principalmente con la introducción de un pronombre que identifica el sujeto, a pesar de que la forma del verbo no presente concordancia (Callaway, 1913).

Esta postposición del infinitivo en el inglés antiguo (OE) encuentra sus raíces en los orígenes latinos del anglosajón, dado que, en las traducciones de los primeros ejemplares literarios en inglés, las versiones mantuvieron el orden de las palabras propuesto por el latín (Ayer, 2014). La otra forma de infinitivo que puede detectarse bajo esta misma influencia del latín en el inglés es el infinitivo pasivo que es menos frecuente en la distribución de sujeto de un verbo activo. En cuanto a su morfología, se identifica con construcciones constituidas por participio perfecto.

En lo concerniente a las raíces latinas de las formas no finitas restantes en español, es posible observar derivados de infinitivo, con terminación *-nte* del tipo: *caminar – caminante*, en el que la forma del participio de participación activa cumple una función nominal y el caso de: *salir- saliente*, que cumple una función adjetiva (Menéndez Pidal, 1940[1904]).

En cuanto a las formas no finitas de función activa con terminación *-do*, podemos mencionar que el participio futuro activo, por ejemplo, no pasó del latín al español y, por otro lado, el participio futuro pasivo, puede identificarse en casos de nominalización como *doctorando*, con el significado de alguien “que va a ser doctorado”, o *memorando*, con la idea de “que tiene que ser recordado”, o *propaganda*, “que debe ser propagado”. Aquí el nombre con noción deóntica se proyecta hacia el futuro, mientras que el participio perfecto pasado, como: *doctorado*, tiene una proyección hacia el pasado, con indicación de hecho terminado (Lloyd, 1987).

Respecto de la información aspectual presente en las formas no finitas, que deriva de los empleos originados en el latín, si tenemos en cuenta que la categoría de *aspecto* describe la estructura temporal interna del evento, identificando la relación de un evento con el intervalo de tiempo en el que este ocurre (Lyons, 1868, 1980, 1983, 1993; Comrie, 1976), es posible destacar dos tipos de relaciones, por un lado, con la idea de cambio o la



de permanencia o bien la falta de cambio, y, por el otro, con la descripción del marco del evento.

Asimismo, la categoría de aspecto permite identificar el tipo de evento en términos de ‘durativo’, ‘terminativo’ o ‘en progreso’, entre otros, poniendo el foco en la manera en que el locutor describe el evento en alguna de sus fases, es decir, desde un ángulo que le permite observarlo como terminado, en progreso o desde su fase inicial (Rodríguez Ramalle, 2008).

En este sentido, el infinitivo, por un lado, entre las formas no personales o no finitas se presenta con una perspectiva abierta en lo aspectual, que puede proyectarse con mayor libertad a un contexto previo o posterior, dependiendo de su distribución y contexto fuente. El gerundio, por otro lado, presenta una perspectiva imperfectiva, con noción de transcurso e incluso en construcciones perifrásticas que indican movimiento seguido de la manera de desplazarse, como puede ser el caso de (35).

35)

- a) (...) y a los pocos segundos, ya me abrazaba con sus piernas de pluma, *para llevarme, volando a cualquier parte*. (Girondo, 1922 [2011:31])
- b) (...) and in seconds she was embracing me with her featherweight legs, *to take me, flying, anywhere*. (Graham-Yooll, 2011:30)

En (35a) observamos que el verbo de desplazamiento “llevar” se encuentra modificado por el adjunto de modo “volando a cualquier parte” constituido por un gerundio en el español, mientras que la forma correspondiente en inglés se identifica como un participio presente “flying away”, que diferenciamos de su forma homónima de gerundio, dado que aquí la forma de *-ing* presenta una función adverbial, propia del participio presente en el inglés.

Aquí se plantea una distinción entre formas homónimas con sufijo *-ing* en inglés, una que corresponde al gerundio (que es netamente nominal) y otra que coincide con el participio presente del inglés (que se identifica con las funciones adjetivales y adverbiales). Se podría pensar que se trata de una misma forma que presenta dos comportamientos diferentes o de dos potenciales funcionales distintos, uno como nombre y otro como adjetivo o adverbio, dependiendo de las características del contexto lingüístico en el que se presenten, aunque este ha sido un tema de controversia en las gramáticas inglesas e incluso hay quienes postulan que esta distinción carece de una rentabilidad lingüística, como puede ser la postura de Quirk (1985) o Biber (1999).

Esta discusión terminológica entre participios presentes y gerundios respecto de la forma *-ing* se remonta a la propuesta dada por Jespersen (1940), que se basa principalmente en la capacidad del gerundio de tomar la posición del nombre, aunque como hemos observado esta distinción categorial ha sido desestimada por autores como Quirk, Greenbaum, Leech y Svartik (1985); Greenbaum y Quirk, 1990; y Biber et al (1999), dado que entienden que se trata de una discusión terminológica artificial por carecer de una consistencia respecto de los distintos comportamientos de cada una de estas formas, más allá de los empleos nominales que, efectivamente, se asocian al gerundio versus las adjetivales y adverbiales asociadas al participio. Con este mismo criterio, en algunas gramáticas reconocidas del inglés como la de Duffley (2005) se opta por la denominación *gerund-participle* o gerundio-participio, para unificar la clasificación de estas formas bajo una misma denominación.

El término *gerund-participle* fue adoptado también por Huddleston y Pullum (2005) al no encontrar una motivación que resulte rentable para establecer la diferenciación terminológica entre gerundio y participio que tradicionalmente se plantea para referirse a los empleos verbales con *-ing*. Sin embargo, las gramáticas que aportan esta distinción se basan en algunos recursos funcionales más que categoriales, por lo que, en esta investigación nos interesa resaltar la diferencia que se asocia a las funciones sintácticas que cubren estas formas con sufijo *-ing*.

En este sentido, consideramos que una revisión diacrónica puede llevarnos a aclarar sobre la viabilidad de la distinción entre estas dos formas homónimas que identificamos como gerundios o participios. Esta discusión se remonta a una serie de cambios que se ubican en el inglés moderno tardío, Late Modern English (LME), y según De Smet (2014), ambas formas derivan de un mismo contexto fuente que en el caso del gerundio comenzó a vincularse con el nombre desde sus orígenes y con el adjetivo en el caso del participio.

De esta manera, por una parte, la fuente del gerundio es una frase nominal cuyo núcleo es un nombre deverbal que se ubica inicialmente como complemento de un sintagma preposicional, de ahí que encontramos esta vinculación con los empleos preposicionales de ablativo en latín. Por otra parte, la fuente del participio se asocia con formas de adjetivos verbales que se encuentran presentes incluso en OE (Swan, 2003). Sin embargo, según Fanego (2004), los empleos en cláusulas reducidas de base verbal como las que aquí analizamos se encuentran recién a partir del período de inglés medio (ME).

No obstante, la controversia surge hacia el comienzo del inglés moderno medio (LME), que ubicamos en el 1700, dado que recién en este período se observa que en la estructura interna de estas cláusulas reducidas, que se encuentran constituidas con la forma de *-ing* como núcleo de la construcción, presentan un comportamiento verbal, que es asemejable entre ellas (ya sea en una construcción con función nominal, adjetival, o adverbial) y que, incluso, son comparables con los comportamientos de los infinitivos, en el sentido que pueden tomar argumentos verbales como seleccionar un sujeto, objetos y modificadores del verbo.

Respecto de la evolución morfológica de los gerundios y participios que actualmente coinciden en la forma con sufijo *-ing*, observamos que en sus orígenes en el inglés antiguo (OE) había una distinción que los identificaba como *-ung* en el caso del participio, es decir, en empleos adjetivales y adverbiales, como se ilustra en *blowing* que tomaba la forma “blawunge” (aquí con sufijo *e* como indicación de agentivo), mientras que el gerundio tomaba el sufijo *-um*, como puede ser el caso de *burning* que se identificaba como “byrnendum” (De Smet, 2014:2). Luego, hacia fines del 1600, entrando en el inglés moderno medio, se observa una unificación con el empleo del sufijo *-ing* para ambas formas, o sea para cubrir empleos nominales, adjetivales y adverbiales como puede ser el caso de *turning*, que ya adopta esta morfología en el S. XVII y se expresaba como “wending” (Fanego, 2004:7)

Para abordar estos empleos diferenciables entre participios y gerundios que es frecuente encontrar en el inglés actual, podemos tomar el caso que se ilustra en (36), donde podemos comparar ambos empleos de la forma *-ing*, uno típicamente adverbial, como adjunto del verbo principal y otro nominal, como complemento del sintagma preposicional.

36)

- a) He crossed the street *running* and *without looking at both sides*.
- b) Cruzó la calle *corriendo* y *sin mirar a ambos lados*.

De esta manera, en (36) es posible entrever la coexistencia de estos dos empleos de las formas homónimas con sufijo *-ing*. Ahora bien, teniendo en cuenta la variedad morfológica que los distingue en sus comienzos y considerando que como desde sus orígenes el gerundio del inglés se encuentra asociado con un valor netamente nominal, no podríamos asociar esta forma de *-ing* en “*running*” a una función adverbial como la de adjunto de modo, por lo que la correspondencia está dada con el participio presente del inglés, en estos casos en los que se cubre una función adverbial. En cambio, la forma que

se selecciona para la traducción al español corresponde con la denominación de gerundio que típicamente se asocia con la función adverbial en el español.

Asimismo, respecto de los empleos adverbiales que se ilustran en (36) debemos destacar que se observa la forma de gerundio en inglés en un sintagma preposicional. Esto indica que en inglés el gerundio solo puede asociarse con empleos adverbiales cuando se encuentra bajo la función de complemento de la preposición dado por <*without* + gerundio>, como se demuestra en “without looking” y del mismo modo en que se emplea el infinitivo adverbial en español <*sin* + infinitivo>, como se ilustra en “sin mirar”.

Un caso similar puede advertirse en (37) en el que el gerundio se implementa dentro del sintagma preposicional con nexos *after* para cubrir una función adverbial, con indicación temporal de ‘posterioridad’, con el sentido de “después de demostrar (...)” aunque esta no sea la forma seleccionada por el traductor, como se observa en (37b) con “Demostrando, así, que era capaz de (...)”. Respecto de la traducción podríamos resaltar que, de hecho, la forma de gerundio, por norma, no se selecciona para indicar otra noción temporal que no sea la de ‘simultaneidad’ (Rodríguez Ramalle, 2008), por lo que se presenta la traducción sugerida en (37.b. i) con una cláusula de infinitivo, para hacer hincapié en la relación de ‘posterioridad’ que presenta el original en inglés con *after*.

37)

- a) And after *earning* his supper and *showing* what stuff he was in him, he established himself in the house. (Hudson, 1918:11)
- b) *Demostrando*, así, que era capaz de ganarse el sustento, se estableció en la casa, donde fue bien recibido. (Pozzo y Rodríguez, 1948[2008:8])
  - i. Y *después de demostrar* que era capaz de ganarse el sustento, se estableció en la casa, donde fue bien recibido. (traducción sugerida con cláusula de infinitivo)
  - ii. *Habiendo demostrado*, así, que era capaz de ganarse el sustento, se estableció en la casa, donde fue bien recibido. (traducción sugerida con cláusula de gerundio con aspecto perfectivo)

Teniendo en cuenta que, en el original en inglés, la cláusula reducida presenta un valor adverbial referente al tiempo con noción de ‘posterioridad’ dado por el nexo preposicional *after*, la traducción sugerida al español en (37.b. i) se apoya en el empleo del infinitivo adverbial, que mediante la selección de un nexo correspondiente “después de” se logra mantener una equivalencia de significado en ambas lenguas, mientras que la traducción que se propone en (37.b. ii) refuerza el valor temporal de ‘anterioridad’

mediante el recurso del auxiliar aspectual perfectivo “habiendo” que podría encontrar su par equivalente en “having earned his supper” en el inglés, pero cuyo empleo es menos frecuente por tratarse de una construcción que podríamos considerar como redundante si tenemos en cuenta el significado que aporta el nexa *after*.

Para profundizar en la explicación de esta distinción entre participio y gerundio acerca de las formas homónimas del inglés, desde el punto de vista cognitivo-funcional, podemos recurrir a conceptos como el *escaneo mental*, es decir, el procesamiento mental de un evento, y el alcance de la predicación, que implica el seguimiento de un evento a medida que evoluciona en el tiempo (como si lo observásemos en una línea temporal), lo que da lugar a una representación de un evento que se vincula con otro y que en el caso de las formas no finitas se relaciona con el verbo del cual dependen. En particular, lo que denominamos *escaneo resumen*, nos permite acercarnos a una descripción de significados y empleos de las formas no finitas que presenta una relación secuencial con los verbos de la matriz (Langacker, 1991).

En este sentido, respecto de los valores aspectuales y temporales que se derivan de este enfoque, al observar las formas no finitas con flexión *-ing*, en líneas generales encontramos una asociación con la noción de ‘simultaneidad’, tanto para el gerundio en perífrasis verbal de ‘continuidad’ y ‘progreso’ como puede ser el caso de “estaba tratando” en (38) que evoca desde lo aspectual un evento ‘en progreso’ que se asocia con empleos durativos, y que, a su vez, en este caso, se advierte una subordinada adverbial “mientras lo enterrábamos” que se presenta en relación de dependencia con este verbo principal .

38)

- a) Por eso concluimos, mientras lo enterrábamos: / el pobre *estaba tratando* de inventarse un lenguaje. (Giannuzzi, 1977:135)
- b) Therefore, we concluded, while we buried him; / the poor fellow *was trying* to invent a language. (Graham-Yooll, 2011:134)

O bien, como puede ser el caso frecuentemente observable en contextos como: “She arrived *singing*” (Llegó cantando), “She left *smiling*” (Salió sonriendo) en los que la forma no finita con flexión *-ing* se presenta como un participio presente con indicación de ‘modo’ y se traduce mediante el gerundio en el español, también como circunstancial con indicación de ‘modo’.

Si tomamos el caso que se ilustra en (39), por un lado, detectamos el empleo de un verbo de ‘desplazamiento’ sumado a una cláusula reducida de gerundio con función adverbial con indicación de ‘modo’.

39)

- a) Miro la taza que golpeaba, intacta, / y el té que viene hacia mí, de a poco, / *rogando algo que no entiendo*. (Gruss, 1950[2011:347])
- b) I glance at the cup she knocks, unharmed, / and the tea that comes towards me, slowly, / *asking something I cannot understand*. (Graham-Yooll, 2011:346)

Por otro lado, la traducción en inglés apela al empleo de una cláusula reducida de participio presente que, al igual que en español, establece una relación temporal de ‘simultaneidad’ con el verbo principal “viene” / “comes” del cual depende. Aunque, como hemos estado observando, acerca de la rutinización de estos empleos, una vez que este tipo de combinaciones se encuentran instaladas, luego se trasladan a usos en los que no necesariamente intervienen verbos de ‘desplazamiento’ como puede ser el caso que se ilustra en (40), donde la cláusula reducida de gerundio en español y de participio en inglés, ambas con indicación circunstancial de ‘modo’ se ubican en posición preverbal y presentan una noción temporal de ‘simultaneidad’ con el sentido de “a la vez que hacen cuentas o no piensan en nada se resisten a sancionar con su atención nuestras desgracias”.

40)

- a) Arañas inmóviles, estos maîtres d’hôtel / *haciendo cuentas o no pensando en nada* / se resisten a sancionar con su atención / nuestras desgracias. Ni eso. (Samolovich, 1949 [2011:345])
- b) Still spiders, those maîtres d’hôtel / *adding the till or thinking nothing* / resisting any record of our misfortune / with a glance. Not even that. (Graham-Yooll, 2011:344)

Como vemos, de acuerdo con los principios de la Lingüística Cognitiva, respecto de los procesos de esquematización se interpreta que es posible identificar distintos grados de especificidad dentro de una misma clasificación categorial, lo cual explica el tipo de empleos prototípicos como los que describimos y otros que se identifican como periféricos. Esto permite concebir distintos tipos de empleos dentro del dominio de estas formas verbales con sufijo *-ing* y observar empleos que se separan del significado esquemático que puede ir desde lo imperfectivo a lo perfectivo, aunque esto implique que una misma forma se encuentre en dos polos opuestos, como acabamos de demostrar.

Por eso, podemos agregar que respecto de la noción aspectual que se desprende de estas formas no finitas con sufijo *-ing*, existen usos del gerundio en inglés en los que se vincula con un evento ‘en progreso’ o ‘terminado’, dependiendo del contexto. Este puede ser el caso de (41) en el que la cláusula reducida se relaciona con la noción temporal actual dada por el verbo principal o bien en (42) donde se observa una vinculación temporal con el tiempo pasado, por lo que la forma no finita se interpreta como un evento terminado.

41)

- a) *Amarla* es difícil. (Urondo, 1930 [2011:243])
- b) *Loving her* is difficult (Graham-Yooll, 2011:242)

42)

- a) *Getting her degree* was one of the most challenging tasks in her life.
- b) *Obtener su diploma* fue una de las tareas más desafiantes de su vida.

Nótese que, tanto en (41) como en (42), en la traducción al español, en estos empleos del gerundio en inglés, que presentan un valor nominal con función de sujeto, la traducción recurre al infinitivo del español, por su valor típicamente nominal. Además, se advierte que el empleo de infinitivo en el inglés no se presenta como una forma correspondiente para la traducción dado que se presenta con un valor aspectual de ‘posterioridad’ que no condice con los contextos que aquí presentamos.

### **3.6. Particularidades derivadas de la variedad morfológica entre el <to-infinitivo> y el infinitivo simple del inglés**

Mientras realizamos la búsqueda diacrónica de elementos que nos permitan dar con los orígenes morfológicos y etimológicos del infinitivo en inglés, hemos podido detectar que el infinitivo simple se constituyó desde sus comienzos como la forma de infinitivo y que luego, en un proceso evolutivo, el <to-infinitivo> logró incorporarse para dar lugar, incluso, a nuevos empleos hasta transformarse en la forma más frecuentemente utilizada de infinitivo en inglés.

En cuanto a esta posible distribución en la cláusula oracional, desde el inglés medio y hasta la actualidad, la forma del infinitivo simple se asocia principalmente a perífrasis verbales con verbos auxiliares modales, o bien con la forma auxiliar *do*, en cualquiera de sus versiones paradigmáticas, es decir, *does* o *did*, aunque en estos casos podríamos afirmar que la forma del infinitivo simple se constituye como verbo principal de la predicación y no como forma no finita, como claramente sucede en todos los usos

del <to-infinitivo>, donde esta forma del verbo no puede confundirse con un verbo conjugado.

Sin embargo, prevalecen algunos usos del infinitivo simple o *bare infinitive* como, por ejemplo, luego de verbos causativos, bajo la función de complementos verbales con verbos de predicación incompleta, que seleccionan un OD y un predicativo objetivo para completar su predicación, del tipo de *make o help*, como ilustramos en (43), donde el infinitivo simple aparece como complemento objetivo o predicativo objetivo, de acuerdo con la distribución que presentan en la estructura oracional.

43)

- a) (...) y la que me empuja es mi mamá, / *me hace reír*, las dos reímos, / con toda esa aventura de empujar y hacer volar. (Wittner,1967 [2011:405])
- b) (...) y mother is pushing, / *makes me laugh*, we both laugh / at the adventure that is pushing and flying. (Graham-Yooll, 2011:404)

Según el análisis propuesto por Kovacci (1990-1992), este tipo de predicaciones se identifican como verbos de una predicación incompleta que selecciona dos complementos, por un lado, una construcción de OD y, por el otro, un predicativo objetivo; pero desde otra perspectiva, tendríamos un solo complemento verbal que se identifica como un OD “me laugh” expresado como una cláusula reducida de infinitivo con función nominal, que incluye el OD en acusativo, pero que dentro de la cláusula se identifica como sujeto del verbo en infinitivo, a partir de lo cual se interpreta “ella hace algo” y “yo río”. Estos casos son los que se relacionan con las estructuras latinas de sujeto en acusativo, a través de las cuales es posible observar una relación de sujeto y verbo con la forma no finita.

Siguiendo con el análisis de este tipo de construcciones que seleccionan un OD y un predicativo objetivo, podemos retomar lo que sucede con verbos de ‘percepción’ tales como: *see, hear, smell, feel, etc.*, como se ilustra en (44) y (45). Aquí observamos que las subordinadas de infinitivo (que dependen del verbo de percepción visual “ver”) en su función de complemento directo se encuentran precedidas por un adjunto de lugar, que se interpone entre la estructura de infinitivo y el verbo principal con el sentido de “ve en torno de él que se levanta de la siesta la visión deslumbradora”, de acuerdo con el análisis que propone Kovacci (1990-1992). Asimismo, presentan un sujeto correferencial, es decir, que el sujeto de la forma verbal no finita coincide con el sujeto de la oración principal, que en este caso se identifica con el pronombre “él” / “it” y cuya referencia anafórica es “el árbol”.



44)

- a) Allí donde solitario / el árbol su copa inclina/ y abismado / en un hosco pensamiento / *ve en torno de él levantarse* / de la siesta / la Visión deslumbradora. (Fernández, 1991[2011:13])
- b) There where the solitary / tree bows its top / and distraught / *sees around it rise* / from the siesta / the blinding Vision. (Graham-Yooll, 2011:12)

Al comparar estos casos con el empleo de infinitivo que se ilustra en (45)<sup>15</sup>, observamos que la cláusula reducida de base verbal con función de predicativo objetivo (según Kovacci) no solo complementa el significado del verbo principal, que como destacábamos anteriormente se trata de un verbo de percepción, sino que, además, se constituye de manera independiente con un sujeto diferente o no correferencial respecto del sujeto principal. Además, adopta el complemento del verbo, en este caso constituido por “caballos”, como sujeto no correferencial de la cláusula reducida de infinitivo que se interpreta como “unos caballos pasan”.

45)

- a) Oí *pasar unos caballos* / y lento desenredar torpe / de la lengua de alguien. (Molinari, 1852 [2011:61])
- b) I Heard *horses pass* / and a slow clumsy / drawl on someone’s tongue. (Graham-Yooll, 2011:60)

En el caso del español, el sujeto de infinitivo se encuentra postpuesto y puede parafrasearse con el sentido de “oye que los caballos pasan” (de ahí la preferencia por la consideración de que toda la estructura es la que funciona como el OD de “oír”), y en el inglés, el sujeto de este infinitivo simple “pass”, complemento del verbo de percepción “hear” presenta posición preverbal, para indicar de igual manera que en el español que el sujeto no concuerda con el de la oración principal, que en el caso del inglés es expreso “I” (dado que la oración sin sujeto es agramatical en inglés) y, en el español, se encuentra identificado en su forma tácita, con marca de persona y número mediante la flexión en el verbo conjugado.

Para Conti Jiménez (2014), la ausencia del marcador gramatical *to* ante el infinitivo en predicaciones de percepción justifica una relación directa con la percepción del locutor, mientras que el empleo de <to-infinitivo> en este tipo de construcciones

---

<sup>15</sup> En (45) retomamos el ejemplo que se ilustra en (1) para reforzar el análisis propuesto por Kovacci respecto de los empleos de infinitivo en términos de cláusula reducida como lo venimos tomando en nuestro trabajo (Di Tullio, 1997).

presentan una lectura no perceptiva sino conceptual que implica una deducción o inferencia, como podría ser el caso de “I saw John to be unsocial”, que hace referencia a la opinión de quien enuncia.

Ahora bien, para completar esta referencia a los empleos con infinitivo simple, también podemos mencionar otros usos menos frecuentes en la función de complemento preposicional, luego de *but, save, besides, except*, es decir, en los casos de nexos preposicionales que expresan una noción de ‘excepción’. En estas construcciones sintagmáticas, a diferencia de lo que se espera para un sintagma preposicional en inglés constituido por <preposición + gerundio>, es decir, que requiere preposición seguida de gerundio para completar el complemento preposicional con una categoría con valor nominal, el infinitivo simple prevalece como resultado de una elipsis del tipo: “He did nothing but (he did) work” (Duffley, 1992).

Si bien el infinitivo simple es la forma esperada para su posición como complemento de estas preposiciones en particular, observemos el siguiente caso en (46a) y su traducción al inglés en (46b) que con un sentido enfático utiliza la forma de <to-infinitivo> después de “but”.

46)

- a) Reptará su pensamiento hacia lugares hollados, / porque, segura de la gracias y la palabra, no se le ocurre qué hacer *sino vagar* / por donde hubo ciudades que los ejércitos / aplastaron con botas y llenaron de condones. (Aulicino, 1949 [2011:335])
- b) Its thought will crawl towards holed places / because, certain of the Grace and the world, / it cannot think of anything *but to wander* / through where once stood cities that the armies / crushed with boots and filled with condoms. (Graham-Yooll, 2011:334)

Aquí, la noción de ‘excepción’ representada por la preposición “but” en el inglés no se encuentra seguida por un infinitivo simple, como es esperable luego de este tipo de nexo, sino que se opta por <to- infinitivo> con la intención de presentar un énfasis. Algo comparable sucede, respecto de la idea de que el empleo de <to- infinitivo> tiene que ver con contextos de énfasis cuando se utiliza en otros contextos típicamente enfáticos en los que se reemplaza el infinitivo simple, como ocurre con las cláusulas hendidas.

En líneas generales, en estos empleos enfáticos, el infinitivo simple es seleccionado típicamente en vez del <to- infinitivo>, por ejemplo, en construcciones marcadas del tipo de oraciones hendidas o *cleft sentences* o *pseudo-cleft sentences*, en

inglés, más específicamente en los casos en los que el énfasis se encuentra puesto en el verbo y, por ende, requiere un infinitivo simple que se distribuye dentro de la estructura oracional como predicativo subjetivo de la predicación verbal en casos tales como: “What he did was *rest*”. Aquí, la construcción en inglés se encuentra constituida por <pronombre enfático + sujeto de la cláusula + proforma + verbo *to be* + infinitivo simple>. Sin embargo, si se quiere reforzar el énfasis en este mismo tipo de construcciones que ya son enfáticas, la presencia del <*to-* infinitivo> es aceptada, para derivar en una construcción del tipo: “What he did was *to rest*”.

Según lo que proponen Huddleston y Pullum (2005), respecto de la composición de este tipo de cláusulas hendidas, partimos de la presunción que expresan una equivalencia sintáctica donde el verbo copulativo “to be” no requiere de complemento, sino que se encuentra seguido de la posición de foco que coincide con la función de complemento verbal y dado que las construcciones con *to be* en inglés no puede prescindir de ese elemento en posición final, el infinitivo cumple ese requisito de argumento del verbo por lo que la cláusula de infinitivo logra combinar ambos roles, uno focal y otro argumental. De ahí que sugerimos que este empleo de <*to-* infinitivo> en reemplazo de la forma simple se vincule a un valor enfático.

De acuerdo con el análisis llevado a cabo por Duffley (1992), la distinción entre el infinitivo con *to* y el infinitivo simple en inglés se fundamenta en que la partícula *to* que se presenta como marcador de infinitivo, además de ser una marca gramatical para esta forma no finita, codifica la referencia a la noción de ‘posterioridad’ en relación con el tiempo que se establece como punto de referencia. En cambio, con el uso del infinitivo simple prevalece la noción de ‘continuidad’, o ‘simultaneidad’ respecto de la estructura de la cual depende.

En este sentido, las diferencias en términos nocionales y aspectuales respecto del tipo y de la organización que las dos clases de infinitivo en inglés pueden ilustrarse mediante los usos de construcciones con verbos de ‘permiso’ como “allow” y “let”, que se identifican como dos verbos con una carga semántica similar y sintácticamente transitivos de predicación incompleta en ambos casos. Esto significa que se trata de verbos que requieren de un segundo complemento (además del OD) constituido por una cláusula de infinitivo, ubicada luego del OD, pero, sin embargo, cada uno se identifica con una clase de infinitivo diferente. En otras palabras, respecto de la estructura de la cláusula, “allow” selecciona la forma de <*to-* infinitivo>, mientras que “let” selecciona la forma del infinitivo simple o *bare infinitive*.

A continuación, hacemos referencia a las diferencias entre ambos empleos en los que es posible derivar ciertas interpretaciones semánticas de las particularidades estructurales que describimos respecto de cuestiones aspectuales y temporales como las nociones de ‘simultaneidad’ o ‘posterioridad’. Por un lado, en el caso que se observa en (47) se ilustra el uso de “allow” seguido de <objeto directo + predicativo objetivo constituido por *to*- infinitivo> que indica que el sujeto otorga un permiso a la entidad representada por el OD para un acto potencial que tendrá lugar con ‘posterioridad’.

47)

- a) Quanto trace la escritura / será interpretado, obtendrá respuesta, / como a los piadosos se les permite / *orar según les plazca*, convencidos / de que Dios escucha y lee / hasta las pisadas de una hormiga. (Girri, 1972[2011:123])
- a) All that writing draws / will be interpreted, will gain answers, / just as the pious are allowed / *to pray as they wish*, convinced / that God hears them and reads / even the footsteps of the ant. (Graham-Yooll, 2011:122)

Mientras que, por otro lado, en (48) el infinitivo simple que se ubica luego de “let” en inglés indica una idea de ‘simultaneidad’ o ‘inminencia’ respecto del verbo principal, por lo que es posible interpretar que el acto de permitir transmitido por “dejar” ocurre al mismo tiempo en que se concreta la acción de “ir”.

48)

- a) Por eso es difícil pensar / en ella, en su cara bondadosa; / abandonarse; por eso / es una cobardía retenerla / y *dejarla ir*, una pavorosa crueldad. (Urondo, 1930 2011:245])
- b) That is why it is difficult to think / of her, of her kind face; to find abandon; that is why / to retain her is cowardly / and *let her go* a frightful cruelty. (Graham-Yooll, 2011:244)

Respecto de la traducción al inglés, resaltamos que este tipo de predicaciones con “allow” o “let” seleccionan la forma de infinitivo simple en el inglés, con función de Predicativo Objetivo en ambas lenguas, aunque, también permitiría en inglés la interpretación de una cláusula reducida, con un sujeto en acusativo dado por “her go” con el sentido de “ella va” para el verbo “let” y “them to pray as they wish” con significado “ellos rezan según les plazca”. Cabe aclarar que en el caso que se presenta en (47), como el verbo “allow” del cual el infinitivo depende, se encuentra en voz pasiva, no podemos observar la presencia del OD en acusativo dado que la construcción ha sufrido un cambio en el orden de las palabras motivado por la voz pasiva, pero este mismo caso presentado

en voz activa admitiría el sujeto en acusativo como lo venimos describiendo, sin dificultad.

De un modo similar, en (49) se vincula el empleo del infinitivo simple con la noción temporal de ‘simultaneidad’ respecto del verbo con valor deóntico constituido por “let”.

49)

- a) Déjenme *vivir* un tiempito en París / y les prometo morir pronto en Buenos Aires. (Fernández Moreno, 1999 [2011:109])
- b) Let me *live* a little time in Paris / and I promise to die soon in Buenos Aires. (Graham-Yooll, 2011:108)

Aquí, en (49b) también observamos una construcción con sujeto del infinitivo en acusativo, que por un lado se identifica con función de OD respecto de la predicación principal y, por el otro, como sujeto de la cláusula de infinitivo en su estructura interna y, además, destacamos que esta forma pronominal se constituye de manera enclítica en el español.

De esta manera, el estudio diacrónico de las formas simple y perifrástica de los infinitivos en inglés nos permite llegar a la conclusión, en consonancia con lo que venimos proponiendo en este capítulo acerca de los postulados propuestos por Givón (1984), Company Company (2003, 2006, 2011), y Bybee – Pagliuca (1994), entre otros, acerca de que el valor semántico de cada uno de los empleos encuentra sus cimientos en las motivaciones para la estructura gramatical.

Con estos casos, dejamos abierta la oportunidad para un análisis más profundo sobre la correspondencia despareja respecto de la distribución de las formas no finitas que se presenta en estas dos lenguas que desarrollamos en el próximo capítulo de nuestro trabajo. Sin embargo, consideramos que resulta valiosa la incursión descriptiva de la diacronía de las formas no finitas, especialmente teniendo en cuenta los aportes que esta información puede realizar en el abordaje de nuestro corpus, con el objetivo de aportar posibles interpretaciones de significado que, entre otras cuestiones, encuentran una explicación en el origen y evolución de cada una de las construcciones que aquí analizamos.

## SEGUNDA PARTE

### ANÁLISIS DEL CORPUS EN BUSCA DE INTERPRETACIONES LINGÜÍSTICAS PARA LA DESCRIPCIÓN DE LAS FORMAS NO FINITAS

<b>Capítulo-4- Caracterización de la naturaleza categorial de las formas no finitas en el español y las formas verbales correspondientes en la traducción al inglés</b>	<b>Capítulo-5- Análisis del infinitivo en español en sus funciones nominales, adjetivales y adverbiales en contraste con las formas correspondientes del inglés</b>	<b>Capítulo-6- Didáctica de las formas no finitas en el campo de la traductología y de la enseñanza de lenguas extranjeras</b>
---	---	--

**Capítulo -4- Caracterización de la naturaleza categorial  
de las formas no finitas en el español y las formas verbales  
correspondientes en la traducción al inglés**

#### **4.1. Cuestiones analíticas respecto de la naturaleza categorial de las formas no finitas**

Dedicamos este cuarto capítulo, que inicia esta segunda parte en la que se presenta la incursión analítica de la muestra de datos que conforma esta investigación, a la descripción de la naturaleza del infinitivo en español y las formas correspondientes que surgen del trabajo de la traducción para, por un lado, hacer referencia a una representación gramatical que distingue los verbos no finitos de aquellas formas conjugadas, finitas, flexivas o personales, que pueden variar en su denominación dependiendo del tratamiento gramatical que reciban (Rodríguez Ramalle, 2008); y por otro lado, para adentrarnos en una sistematización de la variedad de interpretaciones de las formas no finitas según se presentan en los contextos fuente dentro la estructura oracional.

Aquí, como lo hemos estado haciendo en la primera etapa, apelamos a la nomenclatura de formas no finitas, en el sentido que tradicionalmente las identifica con aquellas formas que no logran constituirse en predicaciones completas o estructuras oracionales con una forma verbal capaz de expresar persona y número en concordancia con su sujeto, además de los rasgos verbales de tiempo, modo y aspecto, que no se expresan de manera flexiva en el caso de las cláusulas de formas no finitas (Alarcos, 1949; Alcina y Blecua, 1975; Bosque, 1989), salvo en ocasiones excepcionales, como los casos que Rodríguez Ramalle (2008) da en llamar “infinitivos en oraciones independientes” (p.54) del tipo de “¿Cómo saberlo?” con pronombre interrogativo.

Reconocemos, por una parte, que existen este tipo de empleos independientes, donde el infinitivo se identifica como el núcleo verbal de la predicación, y que pueden presentarse en oraciones interrogativas (como el caso que acabamos de mencionar), o bien en empleos imperativos como “No tirar basura”, que se utilizan en contextos modales de ‘mandato’ con un tono generalizador, y por otra parte, los deslindamos de nuestra investigación, dado que nuestro foco se encuentra sobre los casos de las cláusulas reducidas, en relación de dependencia con la matriz.

En cuanto a la clasificación categorial de los infinitivos, a pesar de las descripciones que ya hemos estado proporcionando, existe un solapamiento de significados que se encuentra dado por su doble naturaleza, ya que estas formas verbales en tanto cláusulas reducidas se desempeñan dentro de la estructura oracional para funcionar en construcciones nominales, adjetivales o adverbiales y adoptan las mismas funciones sintácticas que pueden cubrir estas categorías. Sin embargo, las formas no



finitas se identifican, a su vez, con la forma verbal en tanto que mantienen en su estructura interna la capacidad de tener sujetos propios, así como también de regir otros complementos y adjuntos propios del verbo (Hernanz, 1999).

En este sentido, en contraste con las formas no finitas, podemos identificar las formas conjugadas o formas personales del verbo como aquellas que expresan información flexiva acerca de lo ‘temporal’, ‘aspectual’, ‘modal’, y que demuestran una concordancia en términos de ‘persona’ y ‘número’, tanto en el español como en el inglés, aunque estas categorías gramaticales se tornan menos evidentes en el caso de los verbos conjugados en el inglés, por tratarse de una lengua menos flexiva que el español.

No obstante, todas estas categorías verbales son identificables en las formas finitas de ambas lenguas y caracterizan a los verbos conjugados del español y el inglés. Justamente, la falta de manifestación explícita de dichas categorías en el caso de las formas no conjugadas nos permite describir a las formas no finitas, que por defecto carecen de la mayoría de estos rasgos verbales.

Para ilustrar la manera en que formas finitas y no finitas se combinan entre sí, podemos tomar por caso (50), donde se entreen empleos de formas finitas en interacción junto con formas no finitas en el español. Los verbos conjugados que se ilustran en este caso pueden describirse sintácticamente como verbos transitivos, que poseen una estructura oracional que reclama la existencia de sus correspondientes objetos directos, el primero duplicado, es decir, de carácter nominal y pronominal, que responde al verbo “perder”, mientras que, en el segundo caso, el verbo “dejar” rige una subordinada de infinitivo que completa la predicación verbal de la cual depende.

50)

- a) Lo demás lo he perdido. La vigilia / ha dejado *caer esta mañana / esa fábula íntima que ahora / no es menos inasible que la sombra / de Tiresias o que Ur de los Caldeos / o que los corolarios de Spinoza.* (Borges, 1981 [2011:67])
- b) The rest I have lost. This morning, / as I woke, the intimate fable / fell away and became as shadowy / as Ur of the Chaldees, the darkness of Tiresias, or the corollaries of Spinoza. (Graham-Yooll, 2011:66)

Aquí, por un lado, al contrastar formas finitas con no finitas, que conviven en un mismo contexto lingüístico, podemos observar, que la forma no finita “caer” por su naturaleza morfológica no presenta una flexión que aporte datos referentes al tiempo, el modo, la voz, el aspecto, la persona y el número, pero logra recuperar parte de esta información en la relación de dependencia que establece con la matriz, por lo que es

posible interpretar que “la vigilia deja que caiga esta mañana esa fábula íntima [...]” con la identificación de un sujeto y una marca temporal.

Por otro lado, al constatar la versión al inglés, observamos que no se recurre al uso de infinitivo en el caso de “caer”, sino que se apela a la traducción mediante una forma finita en “the intimate fable fell away”. Como vemos, en la tarea de la traducción no siempre se encuentra una misma forma en ambas lenguas; de hecho, en este caso, se apela al empleo del verbo intransitivo “fell away”, con sujeto “the intimate fable” en posición preverbal (como lo establece el orden de palabras en inglés). Mientras que en español <dejar + caer> es una construcción transitiva, que no puede identificarse como una unidad perifrástica dado que podemos explicitarla mediante la paráfrasis “deja que caiga”, en la que, además, se recurre a la distribución del sintagma nominal “esa fábula íntima”, que como sujeto inanimado de la construcción permite entrever la noción de ‘acto involuntario’ que se desprende de “dejar caer”.

Así, de manera natural, las formas no finitas interactúan en la estructura oracional en una relación de dependencia con el verbo principal y de acuerdo con las características del contexto fuente, logran derivar la información faltante mediante las inferencias que, sin esfuerzo, en un contexto apropiado, realiza el interlocutor. Entonces, lo interesante acerca de las formas no finitas es que, a pesar de presentar estas carencias desde lo flexivo, son capaces de recuperar información en su relación con la estructura de la cláusula de la cual dependen y así permiten una variedad de interpretaciones lingüísticas que expresan una cantidad de significados que nos interesa analizar.

Sin embargo, no es solo la comparación entre las formas finitas y las no finitas lo que nos permite analizar su distribución en la estructura oracional, sino también la posibilidad de asociarlas con otras partes del habla como los nombres, los adjetivos y los adverbios con sus plenas capacidades, con las que, además, comparten una misma distribución oracional, pero con la salvedad de que las formas no finitas en tanto verbos mantienen sus rasgos verbales, lo que les otorga un carácter dual, rico para el análisis sintáctico, pragmático y semántico, por su variedad de usos e interpretaciones.

Habiendo hecho esta distinción entre verbos conjugados en persona y no conjugados, deslindamos el tratamiento de las formas verbales finitas, para disponernos a trabajar en el análisis de las cláusulas reducidas de base verbal que conforman el foco de nuestra investigación. En otras palabras, concentramos el análisis en las cláusulas de formas no finitas y la descripción de su ámbito de funcionamiento, ya sea nominal, adjetival o verbal, así como las funciones que estas cumplen dentro de la estructura

oracional (intrapredicativa o extrapredicativa), la descripción de cuestiones que atañen a su estructura interna, como los tipos de sujeto y los comportamientos particulares de estas formas verbales no finitas, en tanto formas híbridas, según la distribución que presentan dentro de la estructura de la cláusula.

#### **4.2. Capacidad híbrida en el análisis de las formas no finitas en el español y el inglés, con foco en el infinitivo**

De acuerdo con el abordaje que venimos proponiendo, y para comenzar a examinar empleos de las cláusulas reducidas según su distribución en la estructura de la cláusula, resulta de fundamental importancia retomar el punto de que las formas no finitas poseen características híbridas que permite asociarlas con una diversidad de empleos nominales, adjetivales y adverbiales.

Desde sus orígenes, el infinitivo se ha presentado como nombre verbal, con una naturaleza híbrida en la que conviven rasgos nominales y verbales, que dependiendo del contexto fuente y de la distribución oracional, una u otra fuerza, ya sea nominal o verbal, prevalece en la construcción en la que coexisten. De hecho, según el estudio diacrónico de Callaway (1913), entre los empleos más comunes que pueden identificarse en el inglés antiguo aparecen dos clases principales: a) nominal, en la que predomina la clasificación de nombre y, generalmente, se distribuye dentro de la estructura oracional en las funciones de sujeto u objeto del verbo principal; o b) verbal, en la que el infinitivo completa un verbo auxiliar o forma parte de una perífrasis verbal.

Ahora bien, más allá de este tipo de clasificaciones preliminares que describen la forma simple o flexiva desde lo morfológico y la naturaleza nominal o verbal de acuerdo con la clasificación categorial que es posible observar en el caso del infinitivo, nuestro foco se encuentra en la distribución sintáctica en la estructura de la cláusula que puede asociarse con empleos que van desde el tipo nominal al adverbial o incluso adjetival.

En esta búsqueda diacrónica, por un lado, encontramos entrecruzamientos entre lo morfológico y lo sintáctico, que, en el paradigma verbal, como acabamos de mencionar, se expresa en gran medida a través de una morfología flexiva que se identifica, por ejemplo, en el marco de las formas no personales con las formas de los infinitivos, los participios y los gerundios (Bybee y Pagliuca, 1985). Por otro lado, las formas no finitas, en tanto formas híbridas, representan en sí mismas un mecanismo derivativo dado que funcionan como otras clases de palabras, es decir, en términos nominales, adjetivales y adverbiales.

En este sentido, el infinitivo en español en (51), por el alto grado de nominalización, toma modificadores del nombre como el determinante, artículo definido “el” o incluso, en otros contextos, sufijo de número y persona, de igual manera como lo hace el nombre (Traugott, 1988) y puede expresar los argumentos del verbo mediante sintagmas preposicionales o incluso adverbiales. De hecho, el valor nominal del infinitivo en español se entrevé en la selección para la traducción al inglés donde se opta por el uso de un nombre para representar este empleo nominal del infinitivo en español.

51)

- a) La lengua: es decir, humilladoramente el *pensar*. (Borges, 1928:9)
- b) Language: to humbly speak *thought*. (Weingberger, 1999:39)

Asimismo, en paralelo a este alto grado de nominalización del infinitivo en español, podemos tomar el gerundio en el inglés como se muestra en (51), que como equivalente funcional al caso de nominalización que observamos con el infinitivo nominalizado en (52), el gerundio en el inglés surge con capacidades lingüísticas similares de tomar sufijos de número y modificadores que son propios del nombre.

52)

- a) Terminado su discurso pedía en mal español la consabida caridad y, después de haberla recibido, disertaba nuevamente, quizás invocando bendiciones de todas clases para el donante, invirtiendo en su oración un tiempo inconmensurable. (Pozzo y Rodríguez, 1948[2008:14])
- b) His speech done, he would beg, in broken Spanish, for the usual charity; and after receiving it, he would commence another address, possibly invoking *blessings of all kinds* on the donor, and lasting and uncounscionable time. (Hudson, 1918:13)

En (52b) se observa que la forma de gerundio “blessings” en inglés se traduce con un nombre en el español, “bendiciones”. Este empleo del gerundio en inglés se presenta con la posibilidad de tomar sufijo *-s* para la pluralización, como ocurre con aquellas formas del gerundio que se clasifican como nombres contables en inglés y se asocian con un alto grado de nominalización, donde se ha perdido todo rasgo verbal más allá de la forma que le da origen, lo que las transforma en formas equivalentes al nombre (Alexander, 1988). Además, en cuanto a los modificadores directos que este tipo de gerundio puede seleccionar, destacamos que en “blessings of all kinds” el gerundio toma el sintagma preposicional conformado por *<of + nombre>* como complemento del nombre, por lo que la capacidad híbrida del gerundio en tanto verbo nombre en el inglés se hace evidente.

Con estos casos, advertimos que las cláusulas de formas no finitas se ubican en contextos en los que presentan comportamientos diferentes, en los que apelan a sus fuerzas verbales o no verbales y presentan la posibilidad de adaptarse a diversos contextos, incluso mediante la incorporación de sufijos que son propios de otras clases de palabras, que en este caso se identifican con los nombres, aunque algo similar sucede en el español con los participios respecto de la morfología que adopta de los adjetivos.

En este sentido, podemos mencionar, a modo ilustrativo, lo que sucede con los usos del español en los que se observan funciones adjetivales claramente asociadas a los participios, que, como ilustramos en (53), flexionan en género y número, y en paralelo, en el inglés, la función adjetival, si bien es invariable en términos de género y número (como sucede con los adjetivos en inglés), se vincula principalmente con los participios que distinguimos entre participios presentes, terminados en *-ing* y participios pasados, terminados con sufijo *-ed*, que logran comportarse como verdaderos adjetivos, capaces de sufrir todas las modificaciones morfológicas que son propias del adjetivo, como puede ser el caso comparativo o superlativo, entre otros, de acuerdo con lo que detallan Huddleston y Pullum (2005).

53)

- a) Quedan los animalitos *cansados* / de golpear, cara y ceca, en su jaula de huesos. (Thénon, 1987 [2011:265])
- b) Small beasts *exhausted* remain / from banging, heads and tails, in their cage of bones. (Graham-Yooll, 2011:264)

En cuanto a la distribución en la cláusula, estas formas pueden tomar posiciones habitualmente prenominales en el caso del inglés o posnominales en el español, como se observa en (53). Aunque, al igual que los adjetivos, los participios también pueden tomar una posición posnominal en ambas lenguas como en (54), que, por lo general, aparecen con un uso no restrictivo de los adjetivos, es decir, separados por comas y ubicados a continuación del nombre al que modifican.

54)

- a) Pero él volverá impertérrito / tras su disquisición clara, / *brillante* y *espejante* / como una lata, (...) (Uribe, 1959 [2011:103])
- b) But he will return unscratched / after clear digression, / *brilliant* and *shining* / like a tin, (...) (Graham-Yooll, 2011:102)

En (54) el valor adjetival de los participios “brillante” y “espejante”, en español, y “shining”, en inglés, es tal que incluso coordina con un adjetivo sin dificultad como

sucede con “brilliant”. Por otra parte, ambos participios se encuentran modificados por un sintagma preposicional con indicación de comparación en “espejante como una lata” o “shining like a tin”, construcción comparativa que se asocia con los empleos típicos de los adjetivos, por lo que todos estos casos, en tanto adjetivos participiales pueden tomarse como “falsos participios” (Rodríguez Ramalle, 2008; García Negroni y Ramírez Gelbes, 2011).

Por otra parte, los participios también pueden ser nominalizados para dar con casos del tipo de “los heridos” en español o “the wounded” en el inglés que, al tomar un comportamiento nominal, pueden constituirse como sujetos de matriz, por ejemplo. Este es el caso de “*Los heridos* fueron llevados al hospital” o “*The wounded* were taken to hospital” que permite ubicar a este tipo de “falsos participios” en la posición del nombre, e incluso se encuentran actualizados por un determinante, el artículo definido: *los/ the*.

Así como estas características híbridas describen el comportamiento adjetival de los participios, también podemos identificar rasgos propios del nombre, que con un valor dual, caracterizan los casos de nominalización del infinitivo en español, en los que la forma no finita varía respecto de los grados de nominalización, desde los más altos, en los que se asemeja al nombre y por lo tanto es capaz de flexionar en número, como lo hace el nombre, o bien, en el otro extremo, en el que el grado de nominalización se asocia a la posibilidad del infinitivo de distribuirse con función nominal hacia la predicación matriz, pero no permite la flexión de número en plural.

Si bien pretendemos abordar los empleos específicos de nominalización del infinitivo con una muestra de casos representativa más adelante, en el capítulo 5, creemos conveniente introducir algunos de los rasgos generales que los caracterizan. Por eso, para ilustrar el grado más alto de nominalización, podemos tomar por caso lo que Rodríguez Ramalle (2008) denomina “falsos infinitivos” como es el caso de “el deber” o “los deberes”, que cumplen con todas las descripciones categoriales del nombre y que, como tales, son capaces de sufrir una pluralización, o bien tomar modificadores directos del nombre, como podemos ilustrar en (55).

55)

- a) De paso creer que es mi *deber* elaborar manuscritos / transliterar / reelaborar y difundir. (Thenon, 1987 [2011:269])
- b) At the same time believe it is my duty to produce / manuscripts transliterate / reelaborate and reproduce. (Graham-Yooll, 2011:268)

Aquí en (55) la forma “deber” es modificada por el determinante posesivo “mi” y alterna en la traducción al inglés con el nombre “duty”, por lo que en inglés la forma equivalente no se identifica con una forma no finita. Sin embargo, si pensamos en la nominalización como un recurso lingüístico, podemos observar que, en otros contextos, estas formas nominalizadas del infinitivo del español, a primera vista encuentran su correspondencia en los gerundios del inglés con un alto grado de nominalización o plenamente nominalizados como puede ser el caso de “buildings” que deriva del verbo “to build” y que adopta la forma de gerundio para nominalizarse e incluso acepta la flexión de número, típica del nombre, como se ilustra de una manera muy similar en (56) con el nombre “feelings”.

56)

- a) (...) and now I do not know if to follow my *feelings* / or obey this respected guide. (Graham-Yooll, 2011:280)
- b) (...) y ahora no sé si obedecer al recuerdo / o a este prestigioso manual. (Bignozzi, 1937 [2011:281])

En (56) la forma no finita completamente nominalizada se asocia con el gerundio del inglés que se traduce con un nombre en el español, es decir, que, de manera inversa, en este caso con una forma no finita en el inglés que se corresponde con un nombre en español, demostramos que en ambas lenguas es plausible el recurso de nominalización. Entonces, si bien el infinitivo nominalizado en español y el gerundio nominalizado en el inglés son formas que presentan características gramaticales similares, su correspondencia dependerá de usos propios de cada lengua.

Ahora bien, el gerundio en el inglés cuando accede a este grado de nominalización también puede asociarse con un nombre incontable y, por lo general, en estos casos aparece sin modificadores directos, como se ilustra en (57) donde se observa que en la traducción el nombre “enseñanzas” se encuentra pluralizado para mencionar una generalización, mientras que en el inglés el término “teaching” se asocia con la clasificación incontable del nombre, por ende, sin marca de plural.

Por otra parte, respecto de la versión en español, para evaluar la adecuación de la traducción, podemos considerar si el plural de “enseñanzas” es informativo (es decir, si efectivamente, permite la cardinalidad: “dos/tres/cuatro... enseñanzas”) o bien si se trata de un plural más bien estilístico, que entendemos es este el caso que se presenta en este contexto, dado que se emplea con un sentido generalizador. De ahí que en el inglés se apele a la forma incontable para generalizar.

57)

- a) La comparación, por tanto, es acertada, ya que nuestras madres resultan prácticamente madrastras de los niños de otra raza y ellas, sensibles y dóciles a las *enseñanzas de la naturaleza*, atribuirán los aparentemente inadaptables medios y apetitos de sus entenados, a la verdadera causa y no a una hipotética depravación o perversidad inherente al corazón, asunto sobre el cual muchos autores hablan en sus libros. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:10])
- b) The comparison, therefore, holds good, the mother with us being practically stepmother to children of another race; and if she is sensible, and amenable to *nature's teaching*, she will attribute their seemingly unsuitable ways and appetites to the right cause, and not to a hypothetical perversity or inherent depravity of heart, about which many authors will have spoken to her in many ways. (Hudson, 1918:11)

En cuanto al comportamiento que presentan estas formas nominalizadas, hemos observado que, si bien en (57) la clasificación de la forma no finita como nombre incontable no admite la pluralización del gerundio, en (56) observamos que estas formas suelen aparecer con moción de número o acompañadas de un adjetivo calificativo, y, además, el determinante es natural, como lo es para el nombre. De hecho, el infinitivo actualizado por determinante se encuentra arraigado en la gramática española desde sus orígenes y se ha mantenido en el tiempo, en todo tipo de contextos (Hernanz, 1999).

Sin embargo, en otros casos en los que el infinitivo no está plenamente nominalizado (lo que se comprueba mediante el hecho de que no admita pluralización, entre otras cosas), también puede aparecer actualizado por un determinante con una carga semántica similar, ya que en estos casos el infinitivo funciona predominantemente como nombre, pero a su vez, admite argumentos que son propios del verbo, por lo que se trata de casos que resaltan su hibridez.

Si tomamos por caso (58), observamos que la forma del infinitivo en español admite modificación de nombre a través de un determinante, como puede ser el demostrativo “ese”, por lo que atiende su valor nominal, pero, a su vez, puede regir argumentos verbales como “del todo” como adjunto con indicación de ‘cantidad’ y “en cosa alguna” como complemento de ‘tópico’.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> Seguramente, la opción del traductor por perder la actualización que aparece en español es una alternativa viable. Es decir, el traductor podría haber optado por la traducción mediante infinitivo “not to think” sacrificando la actualización en español, pero esto además implicaría un desequilibrio en la



58)

- a) Yo acepto esa tragedia, esa desviación traicionera de lo que se habla, ese *no pensar del todo en cosa ninguna*. (Borges, 1928:9)
- b) I accept that tragedy, that treacherous deviation of which we speak, that *not thinking at all about anything*. (Weingberger, 1999: 39)

En (58) se deja entrever que las formas no finitas, en tanto verbos, se distinguen por su habilidad de tener sujetos y otros complementos o adjuntos del verbo que son capaces de expresar relaciones temporales y aspectuales en su dependencia con la estructura oracional, aunque no logran expresar una referencia temporal de manera independiente (Hernanz, 1999).

Más específicamente, en (58) se observa la capacidad híbrida de estas formas verbales no finitas dado que el infinitivo en (58a) y el gerundio en (58b), se expanden con un valor dual como verbo nombre, desde el momento que como formas verbales no finitas ocupan una función nominal dentro de la estructura de la cláusula, aquí como complemento directo del verbo principal, que incluso se coordina con otros dos complementos directos encabezados por nombres. Sin embargo, en la estructura interna de estas formas, por un lado, se mantienen los rasgos verbales, y, por el otro, se admite un modificador nominal.

Este también es el caso de (59) donde el infinitivo, por un lado, se presenta con función nominal de OD en la estructura de la cláusula principal, y por otro lado, en su estructura interna, además de tomar un determinante demostrativo “ese” como modificador del nombre, admite el uso de un adjetivo como “sordo” en posición prenominal y un sintagma preposicional “de las bordelesas” que se interpreta como complemento nominal en posición posnominal en un nivel de análisis del nombre, pero también lo toma como sujeto de la predicación “retumbar” en un nivel de análisis relativo al verbo.

---

estructura de coordinación, por lo que concordamos con la forma en que se ha resuelto. Aquí, el traductor utiliza una frase gerundiva altamente nominalizada, que, además, nos permite identificar, desde un enfoque contrastivo, el alto valor nominal de las cláusulas de infinitivo actualizadas por determinante equivalente al gerundio del inglés.

Por otro lado, podemos afirmar que se exige determinante cuando la construcción está constituida por <infinitivo + *de* + nombre>, o bien cuando el infinitivo es seguido por un demostrativo o posesivo. En estas construcciones, la presencia del determinante es requerida por la frase con infinitivo y, además, esto incrementa el carácter nominal de dichas construcciones.

Sin embargo, en los casos en los que el infinitivo depende de un verbo principal, o bien aparece como régimen de una preposición después de un adjetivo o infinitivo, el determinante se rechaza por completo (Hernanz, 1999).

59)

- a) ¿Sientes el *sordo retumbar de las bordelesas* / y el encanto goloso de esas muchachas gruesas? (Olivari, 1929 [2011:77])
- b) Do you feel the *deaf thunder of the barrels* / and the greedy charm of those gross girls? (Graham-Yooll, 2011:76)
  - i. \*Do you feel *the deaf thundering of the barrels* / and the greedy charm of those gross girls?
  - ii. Do you feel *the deaf ringing of the barrels* / and the greedy charm of those gross girls?

Por otra parte, en (59) el alto grado de nominalización, que, a su vez, presenta características híbridas plenas, se destaca por la posibilidad de establecerse en una estructura de coordinación con un nombre como sucede con “y el encanto goloso de esas muchachas gruesas”, en el español y, que encuentra una correspondencia con el sintagma nominal “and the greedy charm of those gross girls” en la traducción al inglés.

Además, respecto de la traducción observamos que se opta por el reemplazo de la forma verbal por otro nombre, en este caso “thunder”, aunque desde lo estructural podría haber sido considerado el uso de un gerundio con similar grado de nominalización respecto del infinitivo del español. En este sentido, la carga léxica de la predicación no selecciona al gerundio en este contexto, aunque si intercambiamos la forma de “thunder” por otra predicación como puede ser el caso de “ringing” como se observa en (59.b. ii), la alternancia con una forma no finita parece aceptable y presenta el mismo tipo de ambigüedad respecto del valor nominal y verbal que el infinitivo del español.

En otro de los extremos de esta descripción de la hibridez categorial del infinitivo, el más nominal de todos, podemos tomar dos nuevos casos en los cuales incluso se pierde esta naturaleza dual que estamos describiendo acerca del infinitivo en tanto verbo-nombre en el español, dado que se pierden valores verbales de la forma no finita que da origen a este tipo de empleos nominales y solo permanecen los valores nominales, como es posible entrever en las versiones en español de (60) y (61).

60)

- a) Desde el *amanecer* volaba del dormitorio a la cocina, volaba del comedor a la despensa. (Girondo, 1922 [2011:31])
- b) From dawn till dusk she flew from bedroom to kitchen, she flew from table to pantry. (Graham-Yooll, 2011:30)

61)

- a) Volando me preparaba el baño, la camisa. Volando realizaba sus compras, sus quehaceres. (Girondo, 1922 [2011:31])
- b) Flying she prepared my bath, my shirt. Flying she went shopping, did her domestics. (Graham-Yooll, 2011:30)

En el caso de (60) podemos identificar este empleo con lo que, como mencionábamos anteriormente, Hernanz (1999) denomina *falsos infinitivos* o lo que Gili Gaya (1943) da en llamar *sustantivos permanentes*, dado que se ha perdido el valor verbal por lo que no presentan argumentos verbales de ningún tipo y solo permanece el significado nominal. De hecho, en la traducción de “amanecer” se encuentra una correspondencia con el nombre “dusk” del inglés.

En el caso de (61) nos encontramos con el nombre de verbal “quehaceres”, que al igual que el caso anterior no presenta una estructura argumental, aunque de este tipo de nombres pueda derivarse la paráfrasis “Alguien hace las tareas domésticas”, por lo que de alguna manera en este contexto se admite una lectura predicativa. Con respecto a la traducción al inglés, una vez más encontramos la forma correspondiente mediante un nombre, es decir, “domestics”, aunque en este caso no admite una lectura predicativa como sucede en el español.

Por otra parte, tanto en (60) como en (61) estos nombres derivados de infinitivos ya no se ubican bajo la denominación de cláusulas reducidas, sino que se trata de infinitivos lexicalizados, según lo describe Varela Ortega (1979). En otras palabras, desde cierta perspectiva no corresponde seguir llamando estas formas como no finitas, dado que han dejado de ser verbos para constituirse en nombres plenos. Estos empleos, por consiguiente, naturalmente admiten el uso de determinantes y cuantificadores de igual manera que lo hace el nombre dado que presentan características de nombres plenos.

Algo similar sucede en casos en los que intervienen lo que podemos denominar “falsos participios” como se ilustra en (62), donde el participio se encuentra plenamente nominalizado y se utiliza para nombrar la acción de *olvidar*, que, por otra parte, solo admite modificadores del nombre (Giammatteo y Albano, 2006).

62)

- a) Mis noches están llenas de Virgilio; / haber sabido y haber olvidado el latín / es una posesión, porque el olvido / es una de las formas de la memoria, su vago sótano, / la otra cara secreta de la moneda. (Borges, 1969 [2011:69])

- b) My nights are filled with Virgil. / Having known Latin and forgotten it / remains a possession; *forgetting* / is memory's dim cellar, one of its forms, / the other secret face of the coin. (Graham-Yooll, 2011:68)

Aquí, en (62) la forma de participio en español se identifica con todas las características categoriales del nombre y toma, por ejemplo, un determinante, el artículo “el” que muestra concordancia de género masculino y número singular con “olvido”. Sin embargo, resulta interesante mostrar que en la traducción al inglés se opta por un gerundio “forgetting”, que también se encuentra altamente nominalizado, y que podemos identificar como un “falso gerundio”, aunque existe una forma de nombre pleno que se identifica como “oblivion” que podría reemplazarlo. Por eso, consideramos que con esta elección en la traducción en la que se opta por un gerundio, se pretende rescatar aún parte del valor verbal de la forma no finita que hace referencia al nombre de la acción y que, por ende, la selección de la forma no finita como recurso lingüístico y las implicancias que esta forma conlleva se convierte en una de las tantas y típicas decisiones con las que suele enfrentarse el traductor.

Si pensamos en el proceso de gramaticalización de estas formas no finitas, estos empleos se ubican dentro de lo que Hernanz (1999: 2351) explica como “el punto final de un proceso de nominalización cuyas consecuencias trascienden el plano sintáctico para adentrarse de lleno en el ámbito de la morfología derivativa”. Por eso, habiendo mencionado estos casos extremos, procedemos a deslindarlos de nuestro análisis gramatical para dar lugar al análisis de aquellos casos en donde se pueda estudiar la cualidad híbrida, que incluye componentes verbales de estas formas no finitas.

### **4.3. La naturaleza morfológica y descripción semántica del infinitivo en el abordaje de las diferencias con las formas correspondientes en la distribución de la cláusula**

Hemos estado observando que el infinitivo tiene una gran capacidad de adaptarse a una variedad de contextos con valores que oscilan, principalmente, entre lo adverbial y lo nominal, aunque también adjetival, y en la mayoría de los casos, aún conserva sus capacidades verbales intactas en la estructura interna de la cláusula reducida.

En este sentido, el infinitivo comparte con el resto de las formas no finitas, es decir, el participio y el gerundio, estas mismas características generales que describen a las formas no flexivas que se centran en su naturaleza morfológica, pero, además, es

posible diferenciarlas por cuestiones de orden temporal-aspectual y funcional-categorial como lo explica Hernanz (1999: 2201):

“Amén de los rasgos que comparten las formas no personales, existen notas específicas que oponen el infinitivo a los gerundios y participios. Las gramáticas, al abordar esta cuestión, han apuntado dos posibles ejes de diferenciación: uno de orden temporal-aspectual y otro de carácter funcional-categorial.”

Según Alarcos (1949), esta disparidad se presenta sobre la base de que los infinitivos son considerados formas neutras en lo aspectual: pueden ubicarse entre el valor perfectivo de los participios y el valor durativo de los gerundios en el español. En cuanto a lo temporal, las formas no finitas coinciden en ser consideradas ‘atemporales’ aunque con la capacidad de deducir esta información del verbo principal, en su relación de dependencia con el núcleo semántico y sintáctico, o bien de los circunstanciales adverbiales que lo acompañan (Hernanz, 1999).

En lo referente a las funciones que cubren cada una de las formas y su distribución categorial, vale resaltar que existe una discrepancia en los usos adverbiales en lo que respecta al infinitivo del español, con respecto al gerundio y a los participios, dado que el infinitivo que posee una clasificación nominal primaria en el español requiere de un nexo introductorio para desempeñarse con un valor adverbial dentro de la estructura de la cláusula, y, además, este valor adverbial podrá variar nocionalmente dependiendo del nexo de acuerdo con el sentido de cada construcción adverbial.

En otras palabras, el valor aspectual neutro, que puede identificarse como rasgo característico de la naturaleza categorial de los infinitivos, entre otras cosas, habilita una amplitud de usos en una variedad de contextos lingüísticos tanto dentro de perífrasis verbales como bajo las funciones que cumplen las cláusulas reducidas del tipo nominales, adjetivales o adverbiales, en el español y en el inglés, aunque, principalmente en inglés, la función adjetival del infinitivo se incorpora con mayor frecuencia de uso (Lope Blanch, 1956).

En lo referente a la discusión acerca de la naturaleza categorial que posee rasgos a la vez nominales y verbales, algunos autores como Alarcos Llorach (2000) destacan que desde su estructura morfológica el tipo de sufijo *-r* que constituye el infinitivo en español es, por un lado, en oposición paradigmática con las formas verbales finitas, un sufijo de flexión y, por el otro lado, en tanto “nominaliza” un verbo, es un sufijo de derivación como en los casos de “el poder” o “los poderes” como se muestra en (63) o incluso en los

casos en los que aún se mantiene un valor verbal, que como hemos visto, admite argumentos del verbo, como puede ser el caso de (64).

63)

- a) Nuestra forma de gobierno / se da mediante un mecanismo de poleas, / cuando sube al *poder* un enano / baja un gigante, o viceversa. (Ainbinder, 1968 [2011:425])
- b) Our system of government / operates on a system of pulleys, / when a gnome rises to *power* / a giant comes down, or the other way. (Graham-Yooll, 2011:424)

64)

- a) Me gustaría *poder decir*: / “*a cup of tea*” como los ingleses, / apretando “tea” entre los dientes / como una vibrante escama de aire (...). (Contardi, 1992 [2011:273])
- b) I’d like *to be able to say*: “*a cup of tea*” as do the English, pressing “tea” between the teeth / as if it were a vibrant scale of air (...) (Graham-Yooll, 2011:272)

Aunque en (63) el infinitivo se encuentra completamente nominalizado y, por ende, no presenta dificultad para tomar un modificador del nombre como es el determinante, artículo definido *el*, y, de hecho, se corresponde con un nombre en la traducción al inglés mediante “power”; podemos observar que en (64) el infinitivo “poder” también se encuentra nominalizado, en tanto cumple una función nominal como OD de la oración principal, y puede parafrasearse con el sentido de “me gustaría algo/ esto”, es decir que puede ser reemplazado por una forma nominal o pronominal sin inconvenientes.

Sin embargo, la diferencia entre (63) y (64) yace en la descripción del primer caso donde el infinitivo se comporta como un verdadero nombre sin ninguna carga verbal, mientras que en el segundo caso en (64) el infinitivo admite en su estructura interna sus propios argumentos del verbo como es el complemento directo que, a su vez, por su carácter verbal, se constituye por medio de otra cláusula reducida de infinitivo “decir: ‘a cup of tea’ como los ingleses (...)”, también con función nominal.

Cabe destacar que, en lo que respecta a las posibles interpretaciones de significado, este sufijo de infinitivo *-r* cumple el rol de nominalizar el infinitivo para asemejarlo a los significados más abstractos del verbo, que lo relacionan con los objetos desde la manera en que son conceptualizados (Tomasello, 1999), de ahí que estos empleos nominales sean tan frecuentes en el caso del infinitivo en español.

No obstante, es posible resaltar una serie de rasgos que diferencian al infinitivo del nombre, como puede ser su capacidad no solo de recuperar información que no se presenta de manera flexiva en el verbo, o por la posibilidad de conservar argumentos del verbo como objetos u otros complementos, sino principalmente la habilidad de identificar un sujeto que, a su vez, permite que las construcciones de infinitivo se constituyan como subordinadas dentro de la oración principal, aunque, como ya lo hemos mencionado, en ocasiones excepcionales es posible observar su empleo en construcciones independientes.

Ahora bien, cuando hablamos del valor nominal de las formas no finitas en el español, podemos identificar que algo similar sucede con el gerundio del inglés que, en su carácter netamente nominal, es capaz de cubrir funciones adverbiales mediante el uso de un nexo preposicional que lo introduce.

Si tomamos por caso (65a) observamos, por un lado, que tanto los participios como los gerundios del español no requieren el uso de nexos para desempeñar las funciones de atributo del nombre o modificador verbal, respectivamente, mientras que si quisiéramos reemplazar estas construcciones por infinitivos el uso del nexo sería inevitable, aunque no gramatical como se demuestra en (65b), en el que se evidencia la imposibilidad del infinitivo del español de funcionar sin nexo en el ámbito de la modificación tanto verbal como nominal.

65)

a) *Calladas* aves cruzan *buscando la alborada*, / y desfilan las ánimas *suspirando luciérnagas*. (Mastronardi, 1982 [2011:81])

i. \**Callar* (las) aves cruzan (para) *buscar* la alborada, y desfilan las ánimas (como) *suspirar* luciérnagas.

b) *Hushed* birds cross *searching for dawn*, / and spirits parade *sighing fireflies*. (Graham-Yooll, 2011:80)

En (65.a. i) se pretende mostrar que los empleos adverbiales de infinitivo no son posibles sin el uso de nexos, por lo que las formas no finitas seleccionadas no son reemplazables por el infinitivo. Además, no corresponde aquí relacionar esta forma del participio con los infinitivos adverbiales, dado que el significado no es 'una vez calladas las aves', sino 'aves en silencio'. En este sentido, el participio puede identificarse como modificador del nombre cumpliendo una función adjetival en la estructura de la cláusula sin dificultad. En cambio, en español predomina el comportamiento adjetival del gerundio que se deriva de la paráfrasis “desfilan las ánimas que suspiran luciérnagas” o adverbial temporal, con el sentido de “mientras suspiran (...)”.

Asimismo, notamos que en la traducción al inglés en (65b) las formas del participio del español encuentran una alternancia con el participio pasado del inglés<sup>17</sup> con su flexión en *-ed* como en “hushed”, es decir, que se mantienen las mismas formas de participio con función adjetival en ambas lenguas; mientras que aparece cierta discrepancia en la traducción del gerundio, dado que en el español el gerundio se asocia con un valor adverbial y en el inglés con uno nominal, por lo que (como lo hemos explicado respecto de la cuestión terminológica acerca de los homónimos con *-ing*) se recurre en el inglés a la forma de participio presente con flexión *ing* en “searching for dawn” para la traducción del argumento del verbo con función adverbial bajo la noción de ‘modo’.

Respecto de la denominación de la forma con flexión *ing* del inglés, más allá de que, como ya lo hemos mencionado, hay autores que no ven viable la frontera entre dos clases distintas respecto del gerundio y el participio terminado en *-ing*, de acuerdo con el análisis que venimos proponiendo, este empleo de “searching for dawn” se corresponde con la del participio presente, que se diferencia de su homófono del gerundio dado que este último carece de la capacidad de cubrir la función adverbial de adjunto, ante la ausencia de unnexo.

Con respecto a las dificultades sintácticas y semánticas que se presentan para el trabajo de la traducción, comprendemos que la expresión de significado es posible en el traslado de una lengua a otra recurriendo a variantes propias de cada lengua, pero, comenzamos a vislumbrar una falta de correspondencia absoluta entre los infinitivos y los gerundios o incluso entre los infinitivos adverbiales y los participios del español y del inglés; por eso, creemos fundamental abordarlas en detalle a lo largo de esta investigación. Para ello, con el objeto de profundizar en el análisis, a continuación, abordamos cuestiones de significado que atañen a las formas verbales no finitas, dentro de las cuales la identificación de la carga léxica de los verbos y los tipos de sujeto que estas formas seleccionan, se presentan como un eje fundamental para determinar la selección de una u otra forma en el trabajo de la traducción.

---

<sup>17</sup> Cabe aclarar que la denominación ‘participio pasado’ en este contexto hace referencia a la comparación con su otra forma de participio en el inglés, es decir, el participio presente que se identifica con la terminación *-ing*. Esta aclaración proviene del hecho de poder comparar, como lo hemos hecho en la primera parte, con el latín, en que existen formas de participio presente y futuro.



#### **4.4. Relevancia de la identificación de los tipos de sujetos del infinitivo**

Entre los rasgos lingüísticos más importantes que describen la naturaleza del infinitivo, además de presentar características híbridas, donde una forma verbal cubre una variedad de funciones intrapredicativas y extrapredicativas, y a la vez, toma argumentos del verbo, se encuentra como una cuestión de suma relevancia: la identificación del sujeto ya sea en su forma expresa o no expresa, es decir, tácita. En otras palabras, es posible ubicar un sintagma nominal que sirve de referente para la identificación del tipo de sujeto para la cláusula de infinitivo.

Más aún, al tratarse de formas no finitas, se establece una relación de dependencia dentro de la estructura de la cláusula que determina el tipo de sujeto que cada construcción requiera según el tipo de predicación y la carga semántica del verbo. De esta manera cada infinitivo logra identificar su sujeto, ya sea expreso o tácito, con las limitaciones propias de cada lengua que resulta pertinente para el ejercicio de la traducción.

Por eso, a continuación, desarrollamos un análisis de los diversos tipos de sujeto que se asocian con las construcciones de infinitivo en el español con el objetivo de contrastarlos con las formas correspondientes del inglés. De esta manera pretendemos resolver problemas de traducción que atiendan la necesidad de que la selección del sujeto del infinitivo se realice sin esfuerzos y que contemplen la capacidad interpretativa de los interlocutores para identificar el sujeto de la forma no finita de un modo natural en cada una de estas lenguas, y así finalmente evitar cualquier tipo de ambigüedades.

##### **4.4.1. El sujeto tácito en construcciones de infinitivo**

Teniendo en cuenta que cuando hablamos de las formas no finitas, en la mayoría de los casos, nos referimos a construcciones dependientes de la matriz de la oración, la posibilidad de omitir su sujeto se relaciona con la capacidad de identificar de manera inequívoca y, sin esfuerzos por parte del interlocutor, el sintagma nominal que se interpreta como el sujeto de la frase no finita. Este sujeto, con alta frecuencia, se encuentra omitido o tácito, en el español, y, a su vez, su referencia en la estructura oracional puede o no coincidir con el sujeto del verbo principal (Demonte, 1989).

Según lo explica Hernanz (1999), esta posibilidad de recuperar información relativa al sujeto omitido del infinitivo se debe a un *fenómeno* que denomina *de control* que se produce entre el sintagma nominal controlador y la descripción abierta de los infinitivos que admiten la absorción de alguno de los sintagmas nominales que formen parte del mismo contexto fuente para cubrir la función de sujeto. Este sintagma que

denominamos “controlador” puede coincidir con el sujeto de la cláusula principal o no, por lo que esta distinción respecto de la referencia que encuentra la función de sujeto debe estudiarse con detenimiento.

De esta manera, la identificación del tipo de sujeto nos habilita para determinar si existe una correferencialidad o no con el sujeto de la oración principal, y, a su vez, este punto nos permite aclarar sobre todo tipo de interpretaciones acerca de los diversos empleos que se desprenden de la cláusula.

#### **4.4.1.1. El sujeto tácito en construcciones de infinitivo con correferencialidad**

En los casos en los que el “fenómeno de control”, que propone Hernanz (1999), encuentra una correferencialidad con el sujeto de la oración principal, la omisión del sujeto se vuelve evidente. Además, observamos que esto suele ocurrir especialmente si el infinitivo funciona como sujeto o complemento directo del verbo principal, por lo que el sujeto tácito es frecuente en casos del tipo de (66).

66)

- a) Quisieron *pararme* / y mi cabeza estuvo / por el suelo, / dentro de la pampa.  
(Molinari, 1852 [2011:61])
- b) They tried *to stand me* / and my head rolled / on the ground, / in the Pampa.  
(Graham-Yooll, 2011:60)

Aquí, en (66) el infinitivo encuentra un sujeto correferencial con el de la oración principal que se identifica con la tercera persona del plural, derivado de la flexión del verbo principal en español, por lo que se interpreta que “\*Ellos quisieron que ellos me paren”. La redundancia que surge de la interpretación de <querer + infinitivo>, con reiteración de sujeto, además, demuestra la necesidad de utilizar una construcción de infinitivo en estos casos, dado que el reemplazo por medio de una cláusula de verbo conjugado resulta poco razonable en este tipo de contextos con verbos ‘volitivos’ como “querer” en los que el sujeto es correferencial. Se trata de una cuestión de la combinatoria de “querer” y otros verbos que no admiten alternancia con la completiva con “que” cuando existe correferencialidad. En cambio, “permitir” sí permite la alternancia: “te permito salir/que salgas”. De ahí que se considere que “querer” se aproxima a un comportamiento de verbo auxiliar, en tanto la selección estructural que realiza es más rígida.

Respecto del sujeto expreso “They”, en el inglés, evidentemente la omisión del sujeto pronominal de la oración principal no se presenta como una dificultad para la traducción, dado que en esta lengua no se admite el sujeto tácito con verbos finitos. No obstante, la manera en que el infinitivo recupera la información acerca del sujeto se da de un modo similar al español, es decir, con una clara correferencialidad requerida por el tipo de construcción en que se presenta la cláusula reducida de infinitivo con función de complemento directo del verbo principal que expresa una predicación del tipo ‘volitiva’ a través del verbo “try” en inglés. En cuanto a la traducción al inglés, cabe destacar que como el verbo “querer” en español tiene cierto contenido modal, desata la inferencia de que “quisieron, pero no pudieron” en este contexto, de ahí que el traductor seleccione un verbo distinto de “want”, como es el caso de “try”, para mantener la inferencia del español.

Destacamos que existen ciertas restricciones para la identificación de sujetos correferenciales o idénticos en este tipo de predicados, y estas restricciones tienen que ver justamente con la carga semántica del núcleo verbal, por lo que la alternancia con subordinada de verbo finito se ve afectada. Por ese motivo, por ejemplo, en (66) la alternancia entre verbo no finito y verbo finito no es posible cuando el sujeto tácito no es correferencial con el sujeto de la oración principal, por lo que en el español no podemos dar con una construcción como: \* “Quisieron Juan pararse”, aunque este tipo de relación con el sujeto controlador del infinitivo, sí es posible en el inglés para dar con una enunciación del tipo: “They wanted John to stand”, por lo que las predicaciones de verbos ‘volitivos’ que rigen cláusulas de infinitivo requieren un sujeto correferencial en español y no necesariamente encuentran un sujeto correferencial en el inglés. Una recuperabilidad similar del sujeto tácito en cláusulas de infinitivo se da con verbos como *desear*, *gustar* o *detestar*, etc. cuando estos verbos seleccionan cláusulas de infinitivo.

Asimismo, un sujeto tácito correferencial es esperable en los casos en los que el infinitivo funciona como sujeto de la oración, como sucede en (67). Sin embargo, esta correferencialidad está dada por su vínculo con la persona que se deriva del posesivo en el sintagma nominal “mi tarea”, es decir que, si bien la referencia que nos permite identificar el sujeto del infinitivo se encuentra dentro de la estructura oracional, el determinante posesivo *mi* no se presenta como un sujeto con forma lógica para la función sujeto, sino que es necesario interpretar a esta forma del posesivo como la primera persona del singular, para poder derivar la idea de “Yo evidencio esto último”, por lo que podemos

establecer que en estos casos, como se ilustra en (67), aunque la referencia no es directa, la correferencialidad sigue siendo clara.

67)

a) *Evidenciar esto último* será lo inmediato de mi tarea. (Borges, 1928:8)

b) *To prove the latter* is my immediate task. (Weingberger, 1999:36)

De todos modos, aquí es posible identificar el sujeto del infinitivo inequívocamente, aunque sea de una manera menos directa, dado que el determinante posesivo requiere de una referencia que otorga su vinculación con el antecedente. En ambos casos, tanto en (66) como en (67) es posible recuperar la referencia del sujeto de infinitivo sin dificultad, lo cual puede identificarse como una característica propia de las formas no finitas, que, por el tipo de morfología que presentan, pueden establecer este tipo de relaciones, incluso a distancia, dentro del contexto lingüístico en el que aparecen y así recuperar información que no se encuentra dada por la flexión verbal.

Asimismo, este rasgo de concordancia es propio de la relación de dependencia que caracteriza a este tipo de subordinadas de infinitivo. En cuanto a los mecanismos que se ponen en juego para identificar el sintagma nominal que funciona de controlador del tipo de sujeto podemos mencionar un principio de *proximidad* o *adyacencia* (Pike y Wilkins, 1988) que suele identificar la referencia del sujeto tácito en el elemento más próximo al infinitivo. Aunque no podemos tomarlo como un criterio definitorio, dado que una proximidad entre el "controlador" y el sujeto "controlado" es un factor que colabora con la adecuada asignación referencial; sin embargo, se trata de un criterio que puede colaborar con el trabajo de la traducción, considerando que este principio suele aplicarse de manera natural especialmente en los casos en los que no se establece una correferencialidad con el sujeto de la matriz, como explicamos a continuación.

En ciertos contextos, la información acerca del sintagma controlador del tipo de sujeto de la cláusula reducida de infinitivo no necesariamente deriva en un caso de correferencialidad con el sujeto de la oración principal. Esto es claramente observable en casos como (68) en los que el sujeto del infinitivo es correferencial, pero de la entidad expresada en el OD que antecede a la construcción de infinitivo, que se identifican como infinitivos con sujetos en acusativo (RAE, 2010).

Particularmente, en este caso, es posible observar que el sintagma nominal "patas" que funciona como complemento directo del verbo principal "sentir" sirve de referencia para identificar el sujeto del infinitivo que no encuentra relación con el sujeto de la oración principal, es decir, la segunda persona del singular.

68)

- a) ¡La pared del Munich es un bisonte azul! Sus patas ¿no *las* sientes *andar en tu conciencia*? (Olivari, 1929 [2011:73])
- b) The wall at the Bierhaus is a blue bison! Its hooves, can't you feel *them wander in your conscience*? (Graham-Yooll, 2011:72)

En (68), es posible interpretar “ellas (las patas del bisonte azul) andan en tu conciencia”. Por una parte, aquí, siguiendo el principio de *proximidad* o *adyacencia* (Pike y Wilkins, 1988) la identificación del elemento controlador se observa en el español en el uso del pronombre acusativo “las” en posición preverbal, y, en el inglés, el pronombre “them”, en posición post verbal con respecto al verbo principal e inmediatamente antepuesto a la cláusula reducida de infinitivo, lo que favorece su proximidad con el verbo no finito<sup>18</sup>.

Por otra parte, teniendo en cuenta que la distribución de las formas no finitas dentro de la estructura de la cláusula también se vuelve relevante para determinar el tipo de sujeto de estos verbos no conjugados, creemos conveniente resaltar, con respecto a la función que cumple la cláusula reducida “andar en tu conciencia” / “wander in your conscience”, que esta construcción se ubica como un segundo argumento del verbo, puede interpretarse como "no sientes que andan en tu conciencia". Esto nos permite encontrar una vinculación entre estos dos argumentos en términos de sujeto y verbo, en los casos en los que, como se muestra en la traducción al inglés en (68b) se interpreta como “you feel that they wander your conscience”.

En este sentido, respecto de las diversas interpretaciones que se derivan de este tipo de empleos, el uso del pronombre acusativo exhibe cierta ambigüedad funcional dado que se presenta como complemento directo del verbo principal en posición posverbal respecto del verbo principal y, a su vez, como sujeto del infinitivo, en posición preverbal respecto de la forma no finita. Como vemos, al abordar este tipo de interpretaciones respecto del sujeto de las formas no finitas observamos que se establecen distintos tipos de relaciones de referencia con el mismo elemento controlador que pueden presentarse de manera directa o indirecta al momento de identificar el tipo de sujeto tácito de la cláusula reducida de infinitivo.

---

<sup>18</sup> Nos interesa aclarar que la pronominalización del complemento “patas” mediante el uso de “las” presenta una posición preverbal dado que se trata de un argumento del verbo de la oración principal, es decir, “sentir”, por lo que no se admite una movilidad del pronombre “las” como clítico del infinitivo.

Estas relaciones pueden resultar en una correferencialidad con el sujeto de la oración o no, principalmente dependiendo del tipo de predicado del cual depende la forma no finita, así como también de los argumentos que requiere el verbo de la matriz y de los roles semánticos que cumplen esos argumentos, sumado al valor semántico que deba recibir el sujeto del infinitivo dentro de ese contexto (Jackendoff, 1983, 1992).

#### 4.4.2. Indeterminación del sujeto de infinitivo en contextos genéricos

En ciertos contextos, el sujeto tácito también puede inferirse como genérico. Cuando hablamos de un sujeto indeterminado nos referimos a la dificultad para identificar una relación directa de concordancia entre el verbo y el sintagma que cumple la función de sujeto.

En las cláusulas reducidas de infinitivo, esta indeterminación resulta natural dado que se trata de una forma que no presenta flexión de persona, y, que además carece, entre otras cuestiones, de un sujeto expreso en la mayoría de los casos, tanto en el español como en el inglés o bien de una referencia clara que pueda derivarse del contexto. Este tipo de construcciones se observan en contextos con una particular indeterminación que surge de la carencia de un antecedente expreso en la matriz oracional.

Si tomamos por caso (69), observamos que la construcción impersonal constituida por la perífrasis <*haber + que + infinitivo*>, que se interpreta con un significado modal deóntico, permite establecer este tipo de generalización respecto del sujeto.

69)

- a) Sí, *hay que buscar* el cielo dentro de nosotros y para todos. (Ortiz, 1969[2011:49]).
- b) Yes, *we must seek* the sky in ourselves and for all. (Graham-Yooll, 2011:48)

Esta carencia de sujeto ya sea léxico y/o pronominal en el español, no encuentra correlación con lo que sucede en la traducción al inglés, dado que la generalización se ejecuta con la indicación de sujeto en tercera persona del plural “we”, y la forma del infinitivo pasa a ser una forma simple como verbo principal luego de un auxiliar de modalidad que indica el significado deóntico de ‘obligatoriedad’. De esta manera, si bien se mantiene el significado deóntico en un contexto impersonal, en (69b) se pierde el análisis del infinitivo como tal, dado que a pesar de encontrarse constituido por la forma de <auxiliar modal + *bare infinitive*>, en realidad se interpreta como verbo núcleo, conjugado en la tercera persona del plural.

Sin embargo, los infinitivos con sujetos indeterminados son frecuentes también en el inglés con sujetos anticipatorios, donde se recurre a una proforma vacía de *it* que anticipa el sujeto real constituido por la cláusula reducida de infinitivo, como también podemos ilustrar en (70).

70)

- a) Es difícil *imaginar la vida en otro planeta*.
- b) It is hard *to imagine life in another planet*.

En el caso que se presenta en (70a) observamos un contexto impersonal en el que la cláusula de infinitivo en español no encuentra una referencia puntual, por lo que se interpreta genericidad. En (70b) este mismo contexto impersonal en inglés se expresa mediante la forma de sujeto anticipatorio *it*, que, además, anticipa la cláusula de infinitivo “*to imagine life in another planet*”, la que se constituye como sujeto postpuesto de la matriz.

Sin embargo, con un leve cambio en el contexto oracional como se presenta en (71) podemos detectar que la cláusula reducida con función nominal que se identifica como sujeto de la oración puede llegar a encontrar una referencia específica en el contexto, por lo que ya no es posible hablar de un sujeto genérico, dado que el pronombre acusativo “*me*” sirve de elemento controlador para identificar la referencia del sujeto en la primera persona del singular, que, a su vez, concuerda con el sujeto de la matriz con la cual se coordina.

71)

- a) y por más empeño que ponga en concebirlo, no me es posible ni tan siquiera *imaginar que pueda hacerse el amor más que volando*. (Girondo, 1922 [2011:33])
- b) (...) and however hard I might try to imagine this, it is not possible even *to imagine that it is possible to make love any other way but in flight*. (Graham-Yooll, 2011:32)

Como vemos, el uso de sujeto anticipatorio *it* que se combina con <*to*-infinitivo> como sujeto real en extraposición o postpuesto, no necesariamente implica la identificación de un sujeto genérico, como podemos ilustrar también en (72), donde el determinante posesivo “*my*” sirve de referencia para el sujeto de la cláusula de infinitivo.

72)

- a) Nunca tuve la intención de *hacer una autobiografía*. (Pozzo y Rodríguez, 1948[2008:1])

b) It was never my intention *to write an autobiography*. (Hudson, 1918:7)

De esta manera, observamos que, tanto en el español como en el inglés, la cláusula de infinitivo encuentra su referencia respecto del tipo de sujeto en la primera persona del singular que se deriva del determinante posesivo en el inglés y la concordancia con la flexión verbal en “tuve”, verbo finito de la matriz.

Siguiendo con esta línea de análisis, resulta interesante destacar que este tipo de generalizaciones que permite el infinitivo en español suelen encontrar una alternancia con el gerundio en el inglés como observamos en (73). Aquí el sintagma preposicional con función de complemento del nombre está constituido por <de + infinitivo>, en español, según se ilustra en (73a), mientras que la traducción encuentra su forma correspondiente en el gerundio, también con función de complemento preposicional dentro de una construcción adjetiva, como se muestra en (73b).

Ante la pregunta acerca del sujeto que lleva a cabo la acción de “ser cosmopolita” o “being a native Cosmopolitan”, la referencia queda librada a las personas que dicen ser cosmopolitas, determinadas o limitadas dentro de esta generalización por el hecho de vivir en una ciudad; es decir, que la generalización se asocia con ciertas restricciones impuestas por la evidencia en el contexto fuente, que por lo general hacen referencia a un tiempo específico o a un lugar determinado.

73)

a) ¡Oh! ¡La voluptuosidad *de ser cosmopolita!* (Olivari, 1929[2011:75])

b) Oh, the voluptuousness *of being a native cosmopolitan!* (Graham-Yooll, 2011:74)

De esta manera, podemos describir al tipo de sujeto como no correferencial e inespecífico, pero con una evidencia dentro del contexto fuente. No obstante, en otros contextos, los sujetos genéricos o indeterminados pueden encontrar esa referencia en toda la especie, por lo que se convierten en verdaderas generalizaciones, particularmente en los casos en los que no cuentan con limitaciones que suelen estar asociadas a un tiempo o a un lugar. En otras palabras, estos infinitivos genéricos presentan una interpretación universal, pero resultan agramaticales cuando aparece una indicación de tiempo, por ejemplo, al utilizar una forma compuesta o pasada o bien cuando se expresa una referencia espacial, dado que esa simple referencia sirve de especificador de un contexto que delimita al sujeto (Hernanz, 1980).

Según la clasificación propuesta en torno a los tipos de sujeto del infinitivo en inglés, Roberts (1954) indica que los sujetos indeterminados pueden derivar de deducciones bastante genéricas que provienen de la evidencia proporcionada por el



contexto fuente, no de un sujeto en particular, sino de ciertas limitantes de ‘tiempo’ o ‘lugar’. A su vez, compara este tipo de sujetos indeterminados con aquellos que pueden aplicar de manera más genérica a toda la especie.

Este podría ser el caso de (74) en el que las predicaciones hacen referencia a algo inherente a los seres vivos en general, como es “vivir”, por lo que cabe agregar que además del contexto lingüístico en el que aparece, es el contenido léxico del infinitivo lo que permite realizar este tipo de generalizaciones. Por ejemplo, si reemplazáramos el verbo “vivir” por otro como “trabajar” o “conducir” que evidentemente no aplica a todas las personas, entonces, esta misma construcción, bajo la misma función sintáctica, dejaría de identificar un sujeto genérico, debido a la carga lexical de los verbos que la encabezan.

74)

- a) *Vivir* es una guerra / que un día terminará. (Trejo, 1926[2011:159])
- b) *Life* is a battle / that will end one day. (Graham-Yooll, 2011:158)

Por otro lado, en (74) observamos que el empleo del infinitivo nominal con función sujeto dentro de la estructura de la cláusula, efectivamente, encuentra un nombre como forma correspondiente para la traducción al inglés a través de “life”, lo que comprueba el alto grado de valor nominal que presenta el infinitivo. Aquí otras posibles resoluciones para la traducción al inglés podrían haber sido las siguientes:

- i. *To live* is a battle / that will end one day. (reformulación con infinitivo en función sujeto para indicar la noción de ‘posterioridad’)

O bien,

- ii. *Living* is a battle / that will end one day. (reformulación con gerundio en función sujeto para indicar noción de ‘anterioridad’ o ‘simultaneidad’)

Sin embargo, respecto de la traducción al inglés, probablemente se haya preferido mantener el nombre como forma correspondiente del infinitivo en español para resaltar la noción de ‘simultaneidad’. Nótese que los infinitivos genéricos o con sujeto indeterminado suelen constituirse en torno al verbo principal bajo una forma de “ser”, en construcciones que siguen un patrón de ‘equivalencia’ entre el sujeto y el predicativo subjetivo que lo complementan, dado que el verbo principal cumple una función del tipo vinculante.

Finalmente, para comparar con estos empleos de sujetos genéricos, nos gustaría agregar que, en ciertos contextos, la indeterminación de sujeto se elimina cuando, como hemos mencionado en casos anteriores, al verbo principal se le suma la forma de un pronombre, que por lo general, cubre la función de OI y a su vez representa una referencia

para la identificación del sujeto de infinitivo, como puede ser el caso típicamente ilustrado por verbos de ‘comunicación’ o verbos de ‘dar’, en el que intervienen dos complementos obligatorios del verbo que los rige, uno indirecto que podría aparecer en su forma pronominal acusativa o bien como sintagma preposicional constituido por <a + nombre> y el otro directo, que se constituye como una completiva de infinitivo, como es el caso de (75) en el que se involucra a un receptor y un mensaje u objeto recibido.

75)

- a) Lo que el poema / ha de *ofrecer a la vista*, / *afectar a los sentidos*, / lo que tendrá / de móvil ofenda / en un mundo estático, (...). (Girri, 1967[2011:117])
- b) What the poem / *must offer the eye*, / plays on the senses, (...). (Graham- Yooll, 2011:116)

Aquí, se observan dos infinitivos, el primero, en la perífrasis verbal “ha de ofrecer esto a la vista” y, el segundo, en la perífrasis que se interpreta como “(ha de) afectar a los sentidos”, ambos con noción de ‘obligatoriedad’ y con sujeto indeterminado.

#### **4.4.3. El infinitivo con sujeto expreso en el inglés y su alternancia en la traducción al español**

En contraste, el sujeto deja de ser indeterminado al momento que encuentran como elemento controlador para el sujeto en el OD de la oración principal, como se ilustra en (76). En este caso, el complemento adverbial, realizado por una cláusula reducida de infinitivo, encuentra su sujeto expreso en el primer complemento de la matriz, sin correferencialidad con el sujeto de la oración principal.

76)

- a) Manda a su hijo Perseo Dánae, *para gozar, sin testigos, de la lujuria, a extraviarse / en los ojos sin fondo de la medusa*, / del mismo modo que toda madre, / desde una cama pantanosa, / nos abandona, / por tres minutos de no ser, / a los dientes de este mundo. (Saer, 1988[2011:293])
- b) Danae sent her son Perseus, *to enjoy, / without witnesses, the lust, / to get lost, / in the bottomless eyes of the Medusa*, / the same as does every mother, / from a muddy bed, / abandons us, / for three minutes of not being, / to the teeth of the world. (Graham-Yooll, 2011:292)

Resulta interesante observar cómo en (76a) se recurre a un sintagma preposicional de <para + infinitivo> para introducir al complemento adverbial, que en este contexto fuente posee una noción de ‘finalidad’ o ‘propósito’ en “para gozar, sin testigos, de la

lujuria”, inmediatamente seguido de otro complemento con forma de sintagma preposicional <a + infinitivo>, también con noción de una ‘meta’ en el sentido de “goal”.

Como vemos, la mayoría de las cláusulas de infinitivo atraen sujetos que pueden tener una referencia directa con el sujeto de la matriz o no; sin embargo, en ocasiones este tipo de cláusulas admiten un sujeto que le es propio, es decir, que difiere del sujeto de la matriz y se presenta de manera expresa como se describe a continuación.

Las relaciones de control de sujetos que se establecen en las cláusulas reducidas, como las adverbiales de infinitivo, permiten ciertas asimetrías con los sujetos de la matriz. Según Rigau (1993), los sujetos tácitos de los infinitivos adverbiales poseen características propias de los sujetos pronominales elípticos que no precisan un antecedente para ser interpretados se ubican como sujetos expresos diferentes del sujeto de la matriz, y, por otra parte, de acuerdo con Fortea e Yllescas (2005), en los casos en los que aparece el sujeto expreso nominal en español debe ser posverbal.

Al compararlo con lo que sucede en el inglés, detectamos que los sujetos expresos de las formas no finitas en inglés presentan características particulares que son propias de cada forma verbal, es decir que los comportamientos de cada sujeto expreso dependen de la forma verbal que complementa. Por ejemplo, en el caso del gerundio, los sujetos expresos se presentan en genitivo, mientras que en el caso de los infinitivos toman la forma del pronombre en acusativo, aunque a diferencia del español, siempre en posición preverbal (Huddleston y Pullum, 2005).

Para comenzar a describir sujetos expresos en el inglés, podemos tomar el caso de (77) en el que el gerundio atrae un pronombre en caso genitivo en posición preverbal, es decir, en la posición esperada para el sujeto en el inglés, que se identifica como sujeto de la cláusula reducida.

77)

- a) Dearest, I think / the day has fled us / without *our noticing*. (Graham-Yooll, 2011: 274)
- b) Querida, creo que / se nos ha escapado el / día *sin darnos cuenta*. (Cotardi, 1992[2011:275]).

Respecto de la versión en español, el infinitivo presenta un pronombre enclítico en “sin darnos cuenta” que permite identificar a la primera persona del plural como sujeto del infinitivo adverbial. Sin embargo, es posible identificar la carga genitiva en el sujeto del gerundio con otros empleos de sujetos expresos en el español, como puede ser el caso de “El cantar de los ángeles” que se interpreta como “los ángeles cantan”.

Algo comparativamente similar sucede en el inglés, cuando el infinitivo admite el uso de un complementante *for* para introducir el sujeto expreso en estos casos, como se ilustra en (78) donde las predicaciones que controlan infinitivos como objetos pueden tomar una cláusula de infinitivo que a su vez posee un sujeto expreso dentro de la misma cláusula de infinitivo en posición preverbal, como es de esperar.

78)

- a) The chef wanted *for us to try her new dish*.
- b) La chef quería *que nosotros probemos su nuevo plato*.

De igual modo, el infinitivo se distribuye como sujeto pospuesto de la oración principal en el caso de las oraciones introducidas por el sujeto anticipatorio “it” de oraciones con sujeto expreso para la cláusula de infinitivo, que también requieren de la marca gramatical del complementante *for*, una forma vacía introductoria del sujeto expreso del infinitivo, como se muestra en (79).

79)

- a) It is rare *for them to reject her invitation*.
- b) Es raro *que ellos rechacen su invitación*.

Nótese que, como venimos observando, en el español, estos casos de sujeto expreso y no correferencial de las cláusulas de infinitivo en inglés, requieren de formas finitas para completar la predicación en la que, justamente, se pueda expresar un sujeto distinto.

Respecto del complementante *for*, que introduce la cláusula de infinitivo, pero que no presenta un significado o función más allá de la introducción del sujeto expreso en estos casos, podemos interpretar que existe un parentesco con la homofonía de la preposición “for”, aunque, no presenta una relación entre la cláusula de infinitivo y el resto de la construcción. En cuanto a su presencia en la cláusula de infinitivo, observamos que, en algunos casos, por ejemplo, después de verbos volitivos como *want*, *wish*, cuando el infinitivo no presenta un sujeto correferencial con el de la matriz, el complementante *for* es omitido, para derivar en una construcción como podría ser el caso de “The chef wanted us to try her new dish”.

Sin embargo, en contextos como (79) el complementante presenta una propiedad de obligatoriedad especialmente cuando introduce una función nominal como la de sujeto pospuesto en el inglés que acabamos de ilustrar con “It is rare for them to reject her invitation.” Evidentemente, esta posibilidad de atraer un sujeto expreso de manera opcional, en ciertos contextos, se relaciona con procesos restrictivos propios de los

complementantes como *for*. Por otra parte, este tipo de infinitivo con sujeto expreso es comparable con el empleo de gerundio introducido por un sintagma nominal en genitivo que cubre la función de sujeto.

Ahora bien, como hemos visto en el caso del gerundio, a diferencia del <to-infinitivo> que requiere del complementante *for*, la cláusula de gerundio puede tomar no solo una forma pronominal, sino también un sintagma nominal en caso genitivo, por lo que cada forma verbal atrae un tipo de sujeto expreso particular y, a su vez, en esa selección se presentan variantes. Para ilustrar podemos tomar el caso de (80) donde el gerundio expresa su propio sujeto expreso, en (80a y b) bajo la forma genitiva pronominal y en (80c y d) con un sintagma nominal en caso genitivo, que en el inglés se manifiesta mediante la inflexión de 's y en el español con la expresión perifrástica <de+ nombre>.

80)

- a) *Her speaking high and loudly* scared the children.
- b) *Su hablar alto y fuerte* asustó a los niños.
- c) *Susan's speaking high and loudly* scared the children.
- d) *El hablar alto y fuerte de Susana* asustó a los niños.

Respecto del comportamiento de estas construcciones con gerundio que funcionan como sujetos de la matriz, por un lado, resaltamos que llevan un sujeto expreso en caso genitivo representado por "her", y, por otra parte, en la estructura interna de la cláusula se observan argumentos verbales como es el caso de "high and loudly" que, en tanto adverbios, modifican al gerundio en función de adjunto de 'modo', lo que denota la capacidad híbrida de esta construcción. De manera equivalente se observa en el español donde, a pesar de que la cláusula reducida cumple una función nominal, en este caso como sujeto de la matriz, internamente, estas construcciones presentan sus propios argumentos, entre los cuales se encuentra el sujeto expreso de la cláusula no finita representado por "Susana", en posición postverbal y precedido por *de*.

Ahora bien, existen casos de sujetos expresos con el gerundio de comportamiento híbrido del inglés, que mantiene la forma del genitivo para cubrir esa función de sujeto. Este puede ser el caso de (81) donde "searching", en tanto verbo, presenta un sujeto expreso en forma pronominal en caso genitivo, como se observa en "his" y, a su vez, un complemento del verbo "search", que es el sintagma nominal "God" que cumple la función de OD del gerundio. Cabe aclarar que, en el análisis de esta forma no finita en tanto verbo, la preposición "of" que intervienen entre el verbo y el objeto carece de

significado y función, por lo que la gramática inglesa la identifica como una forma del tipo “dummy”, que se interpreta como un constituyente vacío.

81)

- a) (...) director of AVGVSTINVS magazine, he reminds the steps of the Hipona's bishop in *his searching of God*. (agustinosrecoletos.com, 2022)
- b) (...) director de la revista AVGVSTINVS, en el que recuerda los pasos seguidos por el obispo de Hipona en *su búsqueda de Dios*. (traducción propuesta por el sitio web)
- c) (...) director de la revista AVGVSTINVS, en el que recuerda los pasos seguidos por el obispo de Hipona en *su buscar a Dios*. (traducción propia)

Pero en otro nivel de análisis, que se asocia con la función nominal del gerundio, es posible identificar estos mismos constituyentes bajo la función de modificadores o complementos del nombre, como puede ser el caso de “his” que se identifica con un determinante prenominal y el sintagma preposicional <of + nombre> que actúa como un modificador postnominal que lo complementa. Esta disociación de los valores verbales y nominales que acabamos de describir en la cláusula de gerundio, también se encuentran presentes en las dos variantes de traducción que proponemos en (81 b y c). En el caso de (81b) es posible identificar el valor nominal del gerundio mediante la selección del nombre como forma correspondiente en el español, mientras que en (81c) el uso de la cláusula reducida de infinitivo nos permite detectar que existe un sujeto capaz de llevar a cabo la acción de “buscar”. Dicho sujeto se identifica con el determinante en caso genitivo, como lo venimos describiendo también para el inglés y, además, aquí, el infinitivo en tanto verbo también rige sus propios argumentos verbales, como es el caso del OD constituido por el sintagma preposicional “a Dios”.

Aquí, las capacidades híbridas de las cláusulas reducidas de base verbal se ponen de manifiesto con la particularidad de este grado de nominalización de estas dos formas correspondientes como son el gerundio en el inglés y el infinitivo, en el español, donde se observa con claridad que la forma no finita es, a la vez, nombre y verbo, lo que nos permite reflejar un comportamiento gramaticalmente híbrido en su plenitud.

Sin embargo, esta ambigüedad en el análisis del gerundio del inglés, que no siempre presenta un sujeto expreso, como es posible entrever en (82), donde el gerundio, que está antepuesto por un determinante, artículo definido “the”, se presenta, como nombre en tanto cubre la función de OD del núcleo de la predicación, y a la vez como verbo en tanto es posible interpreta que “alguien gira la compactadora”.

82)

- a) Nunca / me duermo hasta que no veo ni oigo *girar / la compactadora* del camión. (Gruss, 1950 [2011:349])
- b) Never do I sleep until I hear *the turning / of the crusher* in the truck. (Graham-Yooll, 2011:348)
  - i. Never do I sleep until I hear *his turning / of the crusher* in the truck.

En este caso, el sujeto se identifica como no correferencial y parcialmente indeterminado, asociado a “quien maneja la compactadora”; sin embargo, resulta muy interesante observar cómo el gerundio mantiene sus capacidades verbales y nominales en simultáneo: en tanto nombre admite, como veíamos en el caso anterior, un determinante definido, y un complemento constituido por el sintagma preposicional “of the crusher”; pero, a su vez, el gerundio toma el sintagma nominal “the crusher” como complemento directo, en tanto verbo. Entonces, aquí en (82), aunque el sujeto expreso que típicamente acompaña a estas cláusulas de gerundio en caso genitivo se encuentra ausente, la ambigüedad que permite el análisis de este tipo de construcciones se mantiene, por lo que consideramos relevante tenerlo en cuenta, especialmente dadas las dificultades que puede traer para la enseñanza de estas lenguas en tanto se trata de casos que no presentan una distribución pareja en el trabajo de la traducción.

Ahora bien, respecto de la reformulación que se presenta en (82.b.i), podemos entrever que en los casos en los que el gerundio atrae un sujeto expreso en posición preverbal, este se encuentra en genitivo. Aquí es posible interpretar que alguien que se asocia con el sujeto agentivo, en segunda persona, gira la compactadora. Entonces, a diferencia de los infinitivos y participios en inglés que toman un sujeto expreso en acusativo, los gerundios atraen un sujeto expreso en genitivo (Huddleston y Pullum, 2005).

En efecto, los infinitivos del inglés expresan con un pronombre en acusativo en posición preverbal su sujeto; por eso, aquí en (83), retomamos el caso que analizamos anteriormente desde otra perspectiva, donde la propuesta de análisis consiste en tomar la construcción de “them wander” como una unidad de significado que se constituye mediante un infinitivo y su sujeto expreso en acusativo.

83)

- a) ¡La pared del Munich es un bisonte azul! Sus patas ¿no *las sientes andar en tu conciencia?* (Olivari, 1929[2011:73]).

- b) The wall at the Bierhaus is a blue bison! Its hooves, can't you feel *them wander in your conscience?* (Graham-Yooll, 2011:72)

Aquí, proponemos que el pronombre “them” que se ubica en posición preverbal (lo cual es relevante para la presencia del sujeto expreso en el inglés) se constituye en unidad con el infinitivo, es decir, que se incorpora a la cláusula de base verbal formando parte de la subordinada de infinitivo en la que funciona como sujeto expreso de la frase no finita.

Las predicaciones con verbos de ‘percepción’ se adaptan al análisis de formas no finitas con sujeto expreso como el que aquí proponemos, dado que también suelen atraer dos argumentos verbales, uno como OD del verbo principal y otro bajo la función de Predicativo Objetivo constituido por forma no finita que complementa al verbo de la matriz y, simultáneamente, se presenta en una relación directa con el OD de la oración, que, a su vez, se asocia con el Sujeto de la forma no finita.

En este sentido, creemos conveniente retomar en (84) el caso que analizamos en (1), en el que el verbo de ‘percepción’ o verbo del sentido auditivo como puede ser “oír” reclama un sujeto que no presenta correferencialidad con el sujeto de la matriz.

84)

- a) Oí *pasar unos caballos* / y lento desenredar torpe / de la lengua de alguien. (Molinari, 1852 [2011:61])
- b) I heard *horses pass* / and a slow clumsy / drawl on someone's tongue. (Graham-Yooll, 2011:60)

Nótese que en el español la completiva es “pasar unos caballos”, donde el sujeto aparece en posición posverbal, mientras que en inglés en la frase “horses pass” se mantiene la posición preverbal, es decir, una posición lógica para la gramática inglesa que indica que los sujetos deben anteceder a los verbos que complementan (Huddleston y Pullum, 2005).

Con este tipo de descripciones de predicados en los que intervienen dos argumentos verbales, entre los cuales se encuentra una cláusula reducida de infinitivo, se observa que la interpretación del sujeto de la forma no finita no siempre está dada por cuestiones estructurales o sintácticas, sino que se derivan del significado aportado por el contexto fuente, el contenido lexical del verbo principal en la oración y el tipo de influencia que el mismo verbo conjugado ejerce respecto de los argumentos de dicho verbo. En otras palabras, las funciones que cubren los distintos argumentos del verbo principal sirven de fundamento para establecer cuál es el sintagma controlador dentro de



la estructura oracional que, a su vez, se aprovecha para identificar el sujeto de la completiva de infinitivo y las posibles interpretaciones en torno al significado de la cláusula (Cano Aguilar, 1981).

Si bien en los casos que acabamos de describir en esta sección, se mantiene el uso de infinitivo tanto en las construcciones del español y del inglés, es posible identificar otros casos del español en los que cuando el verbo principal rige dos argumentos, se prefiere reemplazar a la cláusula de infinitivo por una subordinada de verbo conjugado para evitar ambigüedades. Esto es frecuente en predicaciones con verbos ‘volitivos’ en los que no es posible mantener una correferencialidad con el sujeto de la matriz.

Podemos tomar por caso lo que sucede en el español a diferencia del inglés en relación con el infinitivo, en los casos en los que el sujeto no es correferencial con el de la oración principal y requiere el uso de un nexos *que*, para introducir una subordinada de verbo finito, como sucede en (85a):

85)

- a) Él no quería *que* *padres adoptivos reemplacen a sus padres sanguíneos*.
- b) He did not want *foster parents to replace his blood parents*.

Este tipo de construcción regida por el verbo “querer” es incongruente con una forma no finita en posición de OD como \* “Él no quería que padres adoptivos reemplazar a sus padres sanguíneos”. Como vemos, aquí el verbo “querer” no se asocia con una selección estructural tan rígida como la de una perífrasis, pero sí restringida según los vínculos o no de correferencialidad. Sin embargo, esta discrepancia de sujetos entre la oración principal y la cláusula reducida de infinitivo es frecuente en la traducción al inglés, como puede observarse en (85b).

Aquí, la cláusula reducida de infinitivo con función de complemento del verbo presenta un sujeto que le es propio, en este caso, “foster parents” que difiere del sujeto de la oración principal, “He”. En la construcción de infinitivo se interpreta que “los padres adoptivos son los que reemplazan a los padres sanguíneos”, es decir, que el sujeto explícito se coloca en posición preverbal con el infinitivo en inglés sin dificultad.

Cabe aclarar que este tipo de construcciones de infinitivo con sujeto expreso en inglés, en los casos en los que el infinitivo aparece como complemento del verbo principal dentro de la estructura de la cláusula, es frecuente con verbos ‘volitivos’ como: *want, wish, like, etc.*, que llevan un sujeto propio; de hecho, en estos casos, el uso de la conjunción subordinante *that* resultaría inapropiado en contextos como el siguiente: “He did not want foster parents *\*that* replace his blood parents”. Sin embargo, en el

tratamiento típico de las predicaciones con verbos ‘volitivos’, es posible identificar sujetos idénticos cuando intervienen cláusulas reducidas de base verbal como ya lo hemos ilustrado. Esto se debe a la carga lexical de estos verbos, que en líneas generales presentan una clara correferencialidad con el sujeto de la matriz.

Ahora bien, teniendo en cuenta que este caso con verbos ‘volitivos’ no aplica a los usos frecuentes de los sujetos expresos en el español, podemos identificar otros contextos en los que el sujeto expreso se ubica con frecuencia en posición postverbal en el español. Observemos lo que sucede en (86) con el sujeto explícito dentro de la cláusula reducida con función adverbial, ocupando una posición detrás del infinitivo.

86)

- a) (...) llora Aquiles / a Patroclo y se llora *por saberse* / *él también un mortal*, (...)  
(Bellessi, 2008[2011:309])
- b) (...) Achilles cries / to Patroclus and cries *in the knowledge* / *he too is mortal*, (...). (Graham-Yooll, 2011:308)
  - i. (...) Achilles cries / to Patroclus and cries *knowing* / *he too is mortal*, (...).

En (86) se interpreta que “él (Aquiles) sabe que él también es un inmortal” y el sujeto se presenta de manera expresa formando parte de la misma cláusula en posición postverbal en el español. Aquí hay una cuestión de énfasis: el sujeto antepuesto al infinitivo no siempre es imposible, pero es difícil de encontrar en el español: si se expresa, típicamente irá pospuesto, y siempre se presenta con su explicitación se produce un realce.

Respecto de la traducción al inglés, la construcción seleccionada es la de un sintagma preposicional <*in* + nombre> cuyo complemento de la preposición nominal se encuentra modificado por una cláusula relativa en la que surge la identificación del sujeto que se asocia con “Aquiles”. Sin embargo, la alternativa que se propone en (81) mediante el uso de una forma no finita también resulta viable y permite recuperar la referencia de sujeto de la misma subordinada de verbo conjugado, que en este contexto adopta una función nominal como OD del verbo “know” que encabeza la cláusula reducida de participio con función adverbial.

#### **4.4.4. El sujeto idéntico en cláusulas reducidas de infinitivo**

Evidentemente existe una relación entre la carga léxico semántica de los tipos de predicaciones y la posibilidad de habilitar el uso de cláusulas reducidas de infinitivo en la estructura oracional con diversos tipos de sujeto. Esto, entre otras cuestiones, habilita

la posibilidad de recuperar información acerca del sujeto de manera natural y sin esfuerzos por parte del interlocutor.

Como hemos estado observando, existen tipos de predicación que restringen la selección del elemento controlador para la identificación del sujeto de la cláusula de infinitivo y otros que no. Para ilustrar, podemos tomar el caso de (87) en el que la cláusula depende de un verbo ‘volitivo’, en cuyo caso se prefiere el uso de una subordinada de infinitivo cuando el sujeto sea correferencial con el de la oración principal, o sea cuando el sujeto es idéntico. Por eso, en (87) observamos que se trata de un tipo de predicación encabezada por un verbo ‘volitivo’ que rechaza el uso de completiva de verbo conjugado debido a la presencia de correferencialidad.

87)

- a) Como en un juego, ya / es que no quiero *entrar a esa sombría / convalecencia*,  
umbría / -en los tobillos carbonizados / que guarda su hermana en una marmita de  
cristal- / para no perder la honra, ahí / en ese pasillo / la dudosa bondad / en ese  
entierro. (Perlongher, 1980[2011:331])
- b) As in a game, now / I do not wish *to enter that sombrero / convalescence*, shady /  
-in the charred ankles / kept by her sister in a crystal pot- / so as not to lose the  
dignity / there in that passage / the doubtful kindness / of that burial. (Graham-  
Yooll, 2011:330)
  - i. (...) I do not wish him *to enter that sombrero / convalescence* (...).  
(reformulación con sujeto no idéntico)

Aquí, el sujeto idéntico de la cláusula de infinitivo se identifica con la primera persona del singular, es decir, con el sujeto de la matriz, aunque esto no significa que este tipo de predicados no admitan sujetos no correferenciales. La salvedad que debemos hacer se centra en la imposibilidad de utilizar infinitivos como complementos de este tipo de predicación cuando la subordinada carece de correferencialidad, dado que con la subordinada de verbo finito es posible hacer explícito el sujeto divergente.

Respecto de este tipo de predicación con “wish” o “querer”, que pueden interpretarse como verbos de manipulación, por una parte, observamos que el complemento constituido por una cláusula de infinitivo se ubica como un evento no realizado dado que pertenece a la irrealidad, por lo que la forma no finita completa lo que todavía no se realizó. Por otra parte, con los verbos de manipulación se interpreta que se pretende forzar para que algo suceda en el futuro. Ahora bien, si tomamos el caso de (87.b. i) donde el sujeto no es idéntico, la noción de manipulación se incrementa mediante

el uso del infinitivo, dado que a través de la paráfrasis “No quiero que él entre a esa sombría convalecencia” o incluso en inglés “I do not wish that he enters that sombrero convalescence” la noción de ‘manipulación’ disminuye. Aquí, con la inclusión de un sujeto no idéntico se abre la posibilidad de utilizar una subordinada de verbo finito, pero la interpretación modal presenta una variación de significado.

De un modo similar, predicaciones del tipo de *abstenerse*, *dedicarse*, *tender* o *limitarse*, entre otros, comparten las características que acabamos de señalar respecto de la selección del tipo de sujeto, por lo que no atraen subordinadas de verbo conjugado como sus complementos, dado que no es posible, por ejemplo, “abstenerse de que alguien más haga algo”. Hernanz (1999) reconoce este requerimiento como una restricción que denomina de “sujeto idéntico”. En estos casos, por la carga léxica nuclear, la alternancia con el verbo conjugado no resulta posible dado que estas predicaciones no atraen sujetos no idénticos, a diferencia de lo que demostrábamos en (87).

Esta misma limitación que presentan este tipo de predicaciones con sujeto idéntico impacta en aquellas cláusulas de infinitivo en voz pasiva que parecen ser incompatibles con este tipo de sujetos, por lo que no es posible dar con una construcción como “\*El candidato no se abstuvo de ser saludado por el público”. Todo este tipo de restricciones asociadas a los tipos de predicaciones y tipos de sujeto resultan interesantes para el trabajo de la traducción dado que en el inglés no siempre resultan equivalentes.

En el caso de los verbos ‘volitivos’ en inglés, podemos destacar que admiten un sujeto no correferencial, por lo que a partir de (87b) podemos derivar el caso de (87. b. i) donde encontramos que es posible ubicar un sintagma pronominal con función OD de la matriz que sirve de elemento controlador para el sujeto no idéntico del infinitivo. Mientras que los tipos de predicaciones de comportamiento antitético como *refrain* (‘abstenerse’), *devote* (‘dedicarse’) o *dare* (‘atreverse’) por la carga léxico-semántica de estos verbos, coinciden en esta limitación para presentar un sujeto no idéntico como en el español. Por eso, la clasificación de tipos de sujeto resulta fundamental al momento de determinar la alternancia entre cláusulas de infinitivos y de verbos finitos, aunque, como vemos, los comportamientos no siempre son equivalentes en ambas lenguas.

#### **4.4.5. El sujeto disjunto en cláusulas de infinitivo con función de modificador adverbial externo a la predicación nuclear**

En los casos en los que el infinitivo no presenta un sujeto expreso, es necesario encontrar un sintagma nominal que funcione de elemento controlador para la

identificación del sujeto de infinitivo. Asimismo, cuando la cláusula de infinitivo en posición inicial presenta un comportamiento adverbial, como puede ser bajo la función de adjunto (o sea cumpliendo una función intrapredicativa) o disjunto (o sea bajo una función extrapredicativa respecto de la predicación principal), en líneas generales, se espera que el sujeto concuerde con el sujeto de la matriz.

Sin embargo, en ocasiones, por ejemplo, cuando la estructura de la cláusula principal se encuentra constituida en voz pasiva o bien mediante una construcción impersonal, se presenta una dificultad de encontrar una referencia clara para el sujeto del infinitivo. Este puede ser el caso de (88) donde la cláusula reducida presenta la función adverbial de disjunto y como tal se constituye como un infinitivo adverbial capaz de proporcionar información acerca de la actitud del locutor respecto de la enunciación.

88)

- a) *To put it simply*, the costs of financial intermediation are high mainly because of the oligopolistic nature of the market. (<https://daccess-ods.un.org/tmp/6025807.26146698.html>, 2005)
  - i. Simply speaking, the costs of financial intermediation are high mainly because of the oligopolistic nature of the market. (reformulación)
  - ii. \*Sent the report, the costs of financial intermediation are high mainly because of the oligopolistic nature of the market.
- b) *Dicho en pocas palabras*, los costos de la intermediación financiera son altos debido principalmente al carácter oligopolístico del mercado. (traducción sugerida por el sitio web)
  - i. *Para decirlo de una manera simple*, los costos de la intermediación financiera son altos debido principalmente al carácter oligopolístico del mercado. (reformulación)

En (88) observamos que el infinitivo adverbial con función de disjunto permite asociar la identificación de sujeto con la persona del locutor, por lo que de la misma función se torna relevante para la identificación del tipo de sujeto no correferencial con el de la matriz. A su vez, la función del infinitivo adverbial como un elemento extrapredicativo permite al interlocutor interpretar que se trata de un comentario que realiza el locutor acerca de la oración principal, por una parte, porque típicamente se distribuye delante de la matriz, en posición inicial, lo que habilita la idea de una introducción del enunciado por parte del locutor. Pero, por otra parte, como el sujeto de la oración principal, en este caso, no se identifica con el locutor, sino que se trata de un

sintagma nominal inanimado “the costs of financial intermediation” que no puede asociarse como sintagma controlador del infinitivo, nos encontramos ante la presencia de un sujeto disjunto.

Por este motivo, la cláusula de infinitivo con función adverbial se describe como disjunta, es decir, desconectada de la matriz, en el sentido que aparece como un elemento modificador externo de la cláusula principal. Esto se debe a la falta de correferencialidad con el sujeto de la matriz y la imposibilidad de encontrar un sintagma controlador dentro de ella, por lo que de acuerdo con la propuesta de (Roberts, 1954) se identifica como una *dangling construction* (construcción colgante o disociada), que se caracteriza por la diferencia de sujeto entre la predicación principal y la del infinitivo con función adverbial (Roberts, 1954). Para Conti Jiménez (2014), estos empleos adverbiales del infinitivo se incluyen dentro de las construcciones que denomina modificadores de la oralidad, que entre otras cuestiones tiene en cuenta que el infinitivo no establece un vínculo de dependencia directo con la matriz, sino que permite al locutor realizar una acotación, que a su vez demuestra su actitud acerca de la enunciación que sigue a continuación.

Ahora bien, respecto de la traducción al español, observamos que la cláusula de infinitivo encuentra su forma correspondiente en el participio “Dicho en pocas palabras” o bien, como se propone en (88b. i) mediante un infinitivo adverbial, como se ilustra en “Para decirlo de una manera simple”. Asimismo, en el inglés, la construcción propuesta en (88.b. i.) ilustran la posibilidad de encontrar sujetos disjuntos también en el caso de cláusulas no finitas encabezadas por participios como es el caso de “Simply speaking”.

Esto se debe a que estas construcciones de participio como *generally speaking* o *taking this into account*, entre otras se interpretan como frases idiomáticas que expresan la voz del locutor, por lo que a pesar de no contar con un sintagma controlador en la matriz se asocian con el locutor como referencia de sujeto. Asimismo, los sujetos disjuntos no se encuentran disponibles bajo otras funciones adverbiales como la de adjunto, para evitar cualquier tipo de ambigüedad, como podría ilustrarse en (88.b. ii.), donde la referencia de sujeto de la cláusula de infinitivo parece indeterminada y al carecer de un sintagma controlador, se pierde coherencia, por lo que se prefiere evitar este tipo de combinaciones de adjuntos, o sea modificadores del núcleo oracional, cuando se trata de participios con sujetos disjuntos en el inglés.

Ahora bien, como este tipo de construcciones con sujeto disjunto ocurren bajo funciones adverbiales, parecen no tener una viabilidad en el caso del gerundio en el inglés, por su cercana asociación con un valor nominal. Sin embargo, es posible encontrar

construcciones adverbiales en las que el gerundio se ubica detrás de un nexo preposicional para conformar un sintagma preposicional como el tipo de <*without* + gerundio> que cuando presenta una función adverbial, puede llegar a requerir un sujeto que no se asocia con el sujeto de la matriz, como se observa en (89).

89)

- a) *Without attempting to present an exhaustive analysis of the subject*, it should be pointed out, along the lines suggested [...] by Magdalena León, that "empowerment challenges the existing balance of power and seeks to gain more control over the sources of power. (ONU: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/252/24/PDF/N0525224.pdf?OpenElement> UN General Assembly Fifty-ninth session, 2005)
- b) *Sin pretender agotar la cuestión*, es importante señalar, siguiendo las pistas señaladas por Magdalena León, que "el empoderamiento [...] representa un desafío a las relaciones de poder existentes y busca obtener mayor control sobre las fuentes de poder. (traducción sugerida por el sitio web)

En (89), el gerundio preposicional con función adverbial que ocupa una posición inicial en la estructura de la cláusula, además, no encuentra una correferencia con el sujeto oracional, lo que lo hace poco frecuente, aunque gramaticalmente aceptable, por lo que es posible interpretar su significado adverbial e identificar el sujeto con la referencia del locutor sin dificultad. Respecto de la traducción al español, el infinitivo preposicional alterna con la construcción de gerundio en el inglés, con una indicación equivalente para la identificación de sujeto y su comportamiento como modificador externo de la estructura oracional.

En cuanto a la frecuencia de uso, a pesar de que los estándares del *Choice English* no proponen construcciones en las que el gerundio parece ser vago o incierto debido a la falta de identificación de sujeto, aquí observamos que en la lengua en uso no se excluyen este tipo de construcciones, sino que precisamente es posible que aparezcan como construcciones *colgantes* o *disociadas*, como la que acabamos de ilustrar. Este tipo de construcciones pueden generar algún tipo de dificultad para el traductor o para el aprendiente de una segunda lengua, pero se presentan como construcciones gramaticales apropiadas y de uso frecuente, dado que no presentan una ambigüedad que pudiera hacer que las consideremos como depreciables, al contrario, los sujetos disjuntos y las cláusulas que funcionan como modificadores oracionales externos, se presentan como una nueva oportunidad para expresar significados en los que intervienen todas las formas no finitas.

#### **4.5. Implicancias del tipo de predicación en torno a la descripción de la modalidad y la identificación del sujeto de infinitivo**

Desde un punto de vista pragmático, en el uso del lenguaje se combinan predicaciones para dar forma a un texto oral o escrito, en el que los eventos ocurren en determinadas locaciones, bajo ciertas circunstancias en las que se pueden identificar agentes o pacientes. Asimismo, el lenguaje puede distinguir procesos de otros tipos de eventos, que, por ejemplo, pueden repetirse en un período de tiempo o pueden identificarse como un hecho terminado. En otras palabras, el lenguaje permite diferenciar “stasis” (inmovilidad, parálisis) del “cambio” a través de distinciones de tiempo y aspecto.

Particularmente, en este trabajo nos interesa observar de qué manera la identificación de los distintos tipos de predicaciones y su carga aspectual y temporal presentan alguna incidencia para la selección de una u otra forma no finita, así como también la distinción de sujeto del verbo no conjugado. Según lo explica Kovacci (1992), la estructura léxico-sintáctica de una oración pone de manifiesto la actitud que adopta el locutor ante el contenido que expresa y esa actitud, que se asocia a una expresión de ‘aseveración’, ‘conjetura’, ‘interrogación’, ‘exhortación’, o ‘deseo’, entre otras, se identifica como lo que denomina la *modalidad*.

Asimismo, es posible reconocer modalidades en torno a la actividad a) intelectual, que refleja el conocimiento de eventos o estados, b) volitiva, que refleja una modalidad que puede asociarse al deseo o a la manipulación y c) afectiva, que refleja predicaciones dentro del campo de lo emocional. A su vez, la modalidad como la explica Kovacci (1992), se expresa mediante rasgos formales como la entonación, el modo y el orden de palabras. Respecto de las cláusulas reducidas de base verbal, podemos agregar que todas estas cuestiones son puestas a consideración al momento de seleccionar una u otra forma y, además, podemos identificarlas bajo la modalidad de modificadores del núcleo oracional o bajo la modalidad de modificadores de la oralidad.

En este sentido, en cuanto a los modificadores de modalidad y del núcleo oracional, según Kovacci (1990-1992), los modificadores periféricos que no pueden ser considerados como dependientes de la sintaxis de la oración, no guardan una relación de dependencia con respecto al verbo de la matriz y suelen presentar sujetos que les son propios y que no necesariamente coinciden con el sujeto de la matriz.



Podemos afirmar que es problemática su clasificación en cuanto a su función sintáctica y en cuanto a su grado de dependencia con el núcleo oracional, por lo que Conti Jiménez (2014), por un lado, manifiesta que es necesario profundizar en este tipo de interpretaciones en torno a este tema de las construcciones periféricas y, por el otro, pone en tela de juicio si al mencionar este tipo de modificadores de la estructura oracional se trata auténticamente de una subordinación, como sucede con las cláusulas reducidas de base verbal o bien si son lo que se denomina *cosubordinación*, lo que alienta su clasificación como funciones externas a la predicación nuclear.

Este tipo de clasificaciones, que ponen el foco en la relación de dependencia o falta de dependencia con la matriz, permite aclarar sobre el vínculo entre los constituyentes de la construcción oracional y colaborar no solo con las interpretaciones acerca de los empleos con cláusulas de infinitivo, sino con la selección de los tipos de sujeto que se asocian a cada una de las formas bajo esta variedad de funciones tanto predicativas como extrapredicativas.

Siguiendo con esta línea de investigación, según Timberlake (2007), los predicados nos permiten a los locutores de una lengua reportar cambios en las situaciones de la realidad que nos rodea. A veces estos enunciados se refieren al mundo como un todo o a una entidad en particular, y a menudo, hay, por lo menos, un argumento que completa la idea central, como puede ser el objeto o paciente de un verbo transitivo o como puede ser un complemento adverbial con indicación de ‘lugar’ para un verbo intransitivo de ‘movimiento’ o ‘desplazamiento’.

Ahora bien, estos predicados difieren en la manera en que presentan estas situaciones, dado que, por ejemplo, dentro de la clasificación de predicados de ‘estado’ es posible identificar algunos que describen ‘estados mentales’ como “pensar”, y otros que hacen referencia a ‘estados emocionales’ como “temer”, como se ilustra en (90), que presentan argumentos verbales constituidos por formas no finitas que seleccionan un sujeto correferencial (o sea, la selección del sujeto del infinitivo, que se asocia con un sintagma nominal externo a la cláusula de base verbal, encuentra su referencia en el mismo sujeto de la matriz).

90)

- a) (...) ellas *hubieran entrado* por el pasillo de inmediato / y no *se hubieran quedado vagando* por las adyacencias / *temiendo* la mirada de un dios ciego. (Perlongher, 1980 [2011:329])

- b) (...) *they would have entered* the passage immediately / and *would not have stayed loitering* in the surroundings / *fearing* the eyes of a blind god. (Graham-Yooll, 2011:328)

En (90), es posible entrever que se combinan una variedad de predicaciones en las que intervienen verbos de ‘movimiento’ como “hubieran entrado” que indica ‘desplazamiento hacia adelante’ y que se contrapone con “se hubieran quedado” que expresa ‘quietud’ y, a su vez, se encuentra modificado por los gerundios del español o los participios presentes del inglés, en los que intervienen un verbo de ‘movimiento’ como “vagar” y otro de ‘estado’ como “temer”, para aportar información acerca del ‘modo’ en que se realizan las predicaciones principales.

Respecto de la identificación de sujeto, en (90) la correferencialidad es clara y la referencia se ubica justamente en el sujeto de la oración principal. Aquí observamos que el empleo del gerundio en español y del participio en el inglés, cuando se emplean como adjuntos del verbo principal con indicación de ‘modo’, solicitan este tipo de correferencialidad en la identificación del sujeto.

En otros contextos, se observan predicados que describen procesos, entre los cuales podemos ubicar a los verbos incoativos como *volverse*, *convertirse* o *transformarse* que también solicitan una correferencialidad con el sujeto de la matriz. Si tomamos (91), podemos observar de qué manera el verbo “envejecer”, que, como otros verbos en español terminados en *-ecer* se asocia con la forma latina *escere*, presentan una indicación de ‘empezar a’ y se utilizan para expresar el aspecto incoativo en verbos como *florecer*, *endurecer*, o *rejuvenecer*, para nombrar unos pocos casos.

91)

- a) No todos podemos zafar de la agonía de la época y así / en este momento / a los pies de la cama de mi viejo / yo también prefiero morir antes que *envejecer*. (Casas, 1965 [2011:393])
- b) Not all of us can escape the agony of our time and / at this moment / at the foot of my father’s bed / I’d also rather die before *growing old*. (Graham-Yooll, 2011:392)

En (91) se entrevé un caso interesante en el que la predicación con verbo incoativo se da dentro del sintagma subordinado constituido por <*antes + que + infinitivo*> con indicación de ‘preferencia’ que encuentra su forma correspondiente en el inglés en un sintagma preposicional, también con valor adverbial constituido por <*before + gerundio*>. Asimismo, la cláusula reducida de gerundio en el inglés encuentra en su predicación

interna la combinación de <N/ verbo incoativo + predicativo subjetivo (de base adjetival)>, que, a diferencia del español, se presenta sin la necesidad de complemento como sucede en inglés, que parece ineludible. Respecto del tipo de sujeto, cabe destacar que en los contextos que venimos describiendo, la correferencialidad sigue siendo la opción seleccionada por estos tipos de predicados.

Continuando con la descripción de diversos contextos, los predicados también pueden referirse a eventos en tanto acciones como *estudiar*, *limpiar*, *barrer* o *cantar*, como se observa en (92), que no actúan por inercia, sino que requieren un impulso de energía.

92)

- a) Aún la oyes *cantar* y *barrer*, / cantar, ignorándolo, la luz de su jardín; / barrer las hojas secas. (Nicotra, 2004 [2011:251])
- b) You can still hear *her song and the sweep*, / singing, ignoring it, the light in the garden, sweeping dry leaves. (Graham-Yooll, 2011:250)

Aquí, en (92) las formas no finitas “cantar” y “barrer” se identifican como predicados de ‘acción’, bajo la función del verbo principal, que, a su vez, es un verbo de percepción “oír” que, por lo general, atrae a las cláusulas de infinitivo en esta función, cuyo sujeto no es correferencial con el sujeto de la matriz, sino que atrae su sintagma controlador en el OD del núcleo verbal.

Sin embargo, estas cláusulas de infinitivo encuentran en su traducción la correspondencia por medio de nombres como “her song” y “the sweep” bajo la función de OD del verbo principal para dar lugar a <Sujeto + N (verbo de percepción/ transitivo) + OD (nominal)>, en cuyo objeto la referencia a la tercera persona del singular se encuentra dada por el modificador nominal que se identifica como el determinante genitivo “her”. De esta manera, podemos observar que los infinitivos retienen su valor nominal propio de la forma híbrida, por lo que pueden ser traducidos mediante un nombre, como ocurre en este caso, y por otro lado, detectamos que a pesar de que no se da una correspondencia pareja en cuanto a las estructuras que se seleccionan para el texto fuente y la traducción, ambas versiones presentan los recursos lingüísticos apropiados de cada lengua para mantener una equivalencia semántica, que es lo que buscamos en el trabajo de la traducción.

En otros contextos, los eventos se identifican como ‘iterativos’, es decir, ‘repetitivos’, como *temblar* o *latir*, en español<sup>19</sup>. A partir de la descripción de este tipo de predicaciones, resulta interesante analizar el caso que se presenta en (93) en el que las formas nominales deverbales como “temblor” y “latido” derivan de este tipo de verbos y nos permiten hacer interpretaciones en torno a estas predicaciones y sus sujetos.

93)

a) (...) como lo hace el corazón ante el invierno / y por un segundo y frente a frente / contempla lo desnudo entre las ramas / con muda admiración para después / asegurarse en la canción extraña / de un ave loca que susurra algo / sobre *un temblor de hojas o un latido* / en el vacío seno del invierno / veo cerrar al enemigo tiempo / las puertas a los héroes finalmente / mortales y disueltos en el fuego / de efímeras victorias, (...). (Bellessi, 2008 [2011:309])

i. (...) un ave loca que susurra algo / y las hojas parecen *temblar o latir* / en *el vacío seno del invierno* (...) (reformulación con cláusula de infinitivo en el español)

b) (...) as does the heart facing Winter / and for a second and face to face / stares at the naked among the shrubs / with mute admiration for later / assurance in the strange song / of a mad bird that whispers something on *a quiver of leaves or heartbeat* / in the empty breast of Winter / where I see enemy time close / the doors of the heroes in the end / mortal and dissolved in the fire / of ephemeral victories, (...) (Graham-Yooll, 2011:308)

i. (...) a mad bird that whispers something and seems to *quiver or beat* / in the empty breast of Winter (...) (reformulación con cláusula de infinitivo en el inglés)

Como vemos, en (93 a y b. i) se combinan estos predicados iterativos con un verbo de ‘ascenso’ como *parecer*, que según lo explica Hernanz (1999: 2229), se ubica dentro de lo que da en llamar “casos de falso control” y que, respecto del tipo de sujeto, indica que “la reconstrucción de un sujeto dentro de la subordinada introducida por *parecer* solo puede hacerse a costa de su aparente controlador-en función de sujeto de la oración principal.” Por eso, por un lado, es posible interpretar que el sujeto de “temblar” coincide

---

<sup>19</sup> Si bien los casos que estamos mencionando respecto de los diversos tipos de predicación se ilustran en español, cabe aclarar que cada uno de ellos encuentra su equivalente en el inglés, por lo que esto no representa una dificultad para la traducción. Nuestro foco se encuentra en la posibilidad de derivar interpretaciones de usos y significados en los que las formas no finitas intervienen para completar la predicación verbal.

con “las hojas”. Sin embargo, algo singular surge del estudio comparado dado que en el español no resulta gramatical expresar una oración como “\*Las hojas parecen que tiemblan” mientras que en el inglés es posible enunciar una construcción como “It seems that the leaves quiver” con el uso de un sujeto anticipatorio *it* y un sujeto postpuesto constituido por una cláusula subordinada nominal de verbo conjugado. Por eso es posible observar una asimetría entre el orden secuencial y la organización jerárquica en este tipo de construcciones en cuanto a la expresión de significado que se deriva de cada organización oracional

Siguiendo con la variedad de contextos, y en contraposición con los predicados de ‘estado’, ‘proceso’ o ‘ascenso’ que tienden a ser permanentes, se encuentran los predicados ‘télicos’, es decir, que poseen una ‘meta’ o un ‘punto de finalización’. Estos predicados son denominados liminales (que poseen un límite) y presentan tres fases: una fase inicial, en la que alguna propiedad no se mantiene, una de transición, durante la cual la propiedad cambia y se convierte en otra y la fase final, en la que no se observa un cambio, o incluso donde la propiedad parece mantenerse por inercia (Timberlake, 2007).

Por eso, los predicados liminales pueden diferir en la naturaleza de la transición, en el sentido que, algunos procesos liminales poseen una fase intermedia que consiste en el incremento de cambios que parecen insignificantes, pero, finalmente, producen un cambio definitivo. Por ejemplo, podemos tomar el caso en (94) donde verbos como *lanzar* o *atrapar* implican un ‘movimiento rápido’ y ‘continuo’ que traslada una entidad de un lugar al otro, en el caso de “lanzar” y que indica la fase final en “atrapar”.

94)

- a) (...) no le explica / que, si una mano *lanza*, la otra *atrapa* / más el impulso que el objeto y vuelve / a *lanzarlo* a los aires en un ciclo / constante, diseñado durante años / para vencer la ley de gravedad; / sólo mantiene su silencio justo, / la boca tan cerrada tras los labios / pintados que ninguna voz podría/ surgir de su garganta sin romperle / los dientes, (...). (Schilling, 1965 [2011:397])
- b) (...) / he does not explain / that if one hand *throws*, the other *catches* / the thrust more than the object and again / *throws* it in the air in a constant / cycle, designed over years / to defy the laws of gravity; / keeping only the silence that is precise, / the mouth shut so tight behind painted / lips that no voice could / rise from the throat without breaking / his teeth, (...). (Graham-Yooll, 2011:396)

Aquí, en el español, el caso del infinitivo que conforma <N/ volver (verbo iterativo) + a + lanzar (infinitivo/ verbo transitivo) + OD> internamente rige un objeto

directo enclítico pronominal en “lanzarlo”. En cuanto a la traducción al inglés, se seleccionan solo verbos finitos como formas correspondientes, como se ilustra en “throws it in the air” donde la correspondencia no se da con una cláusula no finita.

Respecto de los sujetos que atraen este tipo de predicaciones, a pesar de tratarse de verbos de ‘movimiento’, encuentran una referencia en un sujeto inanimado como es el caso de “la mano”, aunque se interpreta que existe un hombre capaz de mover esa mano, por lo que se justifica la falta de correferencialidad en este caso.

Otros procesos liminales no describen el cúmulo de procesos ‘continuos’, sino que, por ejemplo, les ponen un límite a otros verbos que pueden ser de ‘acción’ o de ‘estado’. Este es el caso de la perífrasis verbal en la que interviene un verbo de indicación liminal en infinitivo, <llegar + a + infinitivo>, que, respecto de su significado, además, indica la inceptión de un nuevo estado como podemos observar en (95).

95)

- a) Si una sola nota / *llega a asentarse* / sobre nuestras cabezas (...). (Contardi, 1992 [2011:277])
- b) If one single speck / *should fall* / on our heads (...). (Graham-Yooll, 2011:276)

Evidentemente, la referencia del sujeto en estos casos se identifica con el sujeto del verbo conjugado, por lo que, una vez más, es posible observar una correferencialidad para el sujeto tácito del infinitivo cuando interviene en una perífrasis verbal como la que aquí describimos.

Asimismo, los predicados liminales se presentan en contextos donde la predicación expresa un resultado definitivo, por eso no se combinan con frases que indican la duración del acto, ya que estos predicados presumen la finalización del hecho. Resulta interesante observar cómo este sentido de ‘finalización’ es alcanzado en la lengua inglesa mediante el uso de la preposición *up* en construcciones como se observa en (96) donde se ilustra el significado liminal de “to cut up”.

A partir de lo que postulan Dahl y Viveka (2013 a y b) y Dahl (2017) , que en sus trabajos analizan la categoría del tiempo como una categoría deíctica, dado que se relaciona el tiempo del evento expresado en una parte del discurso con otro momento del habla, es posible interpretar el uso de *up* como un direccional que se utiliza para marcar aspecto (o sea, para describir la forma temporal interna del evento), con sentido de ‘evento concluido’, por lo que observamos una reutilización de morfemas que denomina “redeployment of morphemes”, para asignar un nuevo significado, que en este caso se relaciona con la indicación de ‘finalización’.

96)

- a) Las chicas de Flores viven en la angustia de que las nalgas se / les pudran como manzanas que se han dejado pasar, y el / deseo de los hombres los sofoca tanto que a veces quisieran / desembarazarse de él como un corsé, ya que no tienen el coraje / de *cortarse* el cuerpo a pedacitos y arrojárselo a todos los que les pasan la vereda. (Girondo, 1922 [2011:29])
- b) The girls of Flores live in apprehension that their buttocks / might rot, light apples left to over-ripen, and the desire for / men suffocates them so, that sometimes they would like to / release it like a corset, seeing as they do not dare *cut up* / their bodies in little pieces and throw them, to all who pass on the sidewalk. (Graham-Yooll, 2011:28)

Aquí, en (96) la predicación liminal tanto en el español como en el inglés se interpreta con indicación de ‘finalización’ y atrae un sujeto correferente con el de la matriz oracional, aunque debemos hacer la salvedad de que la forma correspondiente del infinitivo en inglés es la del infinitivo simple, teniendo en cuenta que depende del verbo “dare” que rige la forma del *bare infinitive* para completar su predicación.

La descripción de estos casos nos demuestra que los predicados reportan situaciones que pueden distribuirse en el tiempo y que esa situación puede ser uniforme y estática o procesual o cambiante o bien de cambio liminal. En este sentido, el aspecto es una propiedad de la semántica léxica de los verbos, aunque Timberlake (2007) aclara que el aspecto léxico de los verbos no es fijo, dado que esta carga semántica en los verbos puede variar en cuanto a su interpretación dependiendo del contexto y los argumentos con los que se combina.

Desde un enfoque funcional, si tomamos por caso predicaciones ditransitivas, es decir, que requieren dos objetos, directo (OD) e indirecto (OI), al momento de identificar el sintagma controlador que nos permite reconocer el tipo de sujeto para la cláusula reducida de infinitivo que cubre la función nominal de OD, generalmente se encuentra una referencia en el OI. Estos casos son muy frecuentes en los tipos de predicaciones con verbos de ‘comunicación’ o verbos de ‘dar’, como podemos ilustrar en (97).

97)

- a) Se les ruega a los alumnos *completar el formulario*.
- b) Students are requested *to fill in the form*.

Aquí, debemos resaltar que el caso que presentamos en (97) cuenta con una frase verbal pasiva con *se* en la matriz oracional, por lo que se interpreta que la oración ha

sufrido una transformación que deriva de “Alguien ruega a los alumnos completar el formulario/ que los alumnos completen el formulario”. De esta manera, es posible detectar un verbo ditransitivo “rogar” y la función de OD constituida por una cláusula de infinitivo “completar el formulario” que identifica como referencia de sujeto al sintagma nominal “los alumnos” que, en español, a su vez, cumple la función de OI.

En inglés, la construcción pasiva ubica al sintagma “students” como sujeto de la matriz y sujeto correferencial del infinitivo, aunque también se identifica como el OI de la voz activa, en “Someboy requested students to fill in the form”, a partir de lo cual es posible identificar el sujeto del infinitivo con el sentido de “los alumnos completan el formulario”, por lo que resulta en una construcción equivalente apropiada para la traducción.

En ocasiones, por ejemplo, cuando se utilizan verbos de ‘influencia’ como puede ser el verbo “permitir” que se ilustra en (98) esta referencia puede encontrarse en el sintagma que ocupa la función intrapredicativa de predicativo objetivo, también dentro de una construcción transitiva.

98)

- a) Quanto trace la escritura / será interpretado, obtendrá respuesta, / como *a los piadosos se les permite / orar según les plazca*, convencidos / de que Dios escucha y lee / hasta las pisadas de una hormiga. (Girri, 1972 [2011:123])
- b) All that writing draws / will be interpreted, will gain answers, / just as *the pious* are allowed / *to pray as they wish*, convinced / that God hears them and reads / even the footsteps of the ant. (Graham-Yooll, 2011:122)

Aquí, la cláusula reducida de infinitivo cubre la función de OD del verbo principal “permitir” o “allow”, y a su vez, toma la referencia de “a los piadosos” para identificar el sujeto de la completiva de infinitivo. Este tipo de verbos como “permitir” se identifican como ‘verbos de control’ dado que las diversas funciones intrapredicativas controlan el sujeto del infinitivo.

Asimismo, en (98) los contextos lingüísticos se presentan en predicaciones pasivas, siguiendo los usos propios de cada lengua, es decir, con *se* pasivo en el español y mediante una pasiva simple <*to be* + participio> en el inglés. A pesar de observar este cambio de recurso gramatical respecto del uso de la pasiva en la traducción, se mantiene el mismo elemento controlador de la función sujeto en “los piadosos” que, además, no presenta ningún tipo de ambigüedad y es fácilmente identificable.



Siguiendo con los diversos tipos de predicaciones y la posibilidad de ubicar los sujetos de las cláusulas reducidas de infinitivo, podemos tomar los casos en los que el verbo principal es un verbo de ‘afección’ que se identifica como verbo ‘impersonal’ y, en especial, nos interesan los casos en los que el sujeto está conformado por una cláusula reducida de infinitivo como sucede en (99), donde debido a la ausencia de un agente que realice la acción, la referencia está dada por un dativo que servirá como controlador del sujeto de la completiva de infinitivo.

99)

- a) *Repugna escuchar en otros labios / las sandeces que salieron de los suyos.* (Fernández Moreno, 1999 [2011:111])
  - i. Me repugna *escuchar en otros labios* (...) (reformulación)
- b) *It is revolting to hear on other lips / the stupidity that came from his.* (Graham-Yooll, 2011:110)

En (99b) la traducción al inglés refuerza el valor impersonal de esta predicación al establecer un sujeto preparatorio *it* que antecede al sujeto real de la oración principal constituido por el infinitivo “to hear on other lips” que aparece en posposición. Las construcciones de sujeto anticipatorio o preparatorio *it*, que se identifica como una forma vacía que ocupa la posición de sujeto, es decir, para cubrir la posición inicial y obligatoria en el inglés, suele combinarse con una completiva de infinitivo para cubrir el rol de sujeto real de la oración en posición postverbal, como se ilustra en el caso de (99b).

Asimismo, resulta interesante mencionar que la estructura en el inglés recurre a la forma del participio presente con función adjetival “revolving” para resolver la traducción del verbo principal. Este tipo de adjetivo, desde su significado se relaciona con los verbos de ‘afección’ y admite sujetos impersonales (Rivero, 1975). Esto nos recuerda que este tipo de infinitivos en español también se combinan con adjetivos que se relacionan con este tipo de predicados, por lo que la construcción <*repugnar* + infinitivo> que se presenta en (99) podría reemplazarse por: “Es repugnante escuchar en otros labios (...)” donde la cláusula reducida de infinitivo se interpreta como el sujeto de la construcción para dar lugar a <N (V. Copulativo) + Predicativo subjetivo (adjetivo) + Sujeto (cláusula de infinitivo)>. Al respecto, vale aclarar que, en la reformulación que se ilustra en (99.a. i), el sujeto de la cláusula reducida de infinitivo podría identificarse con un dativo como sintagma controlador, lo que se interpreta como “Yo soy el que escucho en otros labios” y “a mí me repugna escuchar esto”.

En relación con los significados que presentan las diversas predicaciones de las cuales dependen las cláusulas reducidas de infinitivo o bien de las estructuras internas que se establecen dentro de la cláusula, es posible dilucidar que la correferencialidad no siempre se identifica con el sujeto de la oración principal y que existe una variedad de interpretaciones que dependen principalmente del tipo de predicado que ofrece la completiva de infinitivo y las funciones del tipo intrapredicativas o extrapredicativas que cubren los diversos argumentos en relación con el núcleo oracional o bien en torno a los modificadores de la modalidad, por lo que el significado cobra relevancia sobre la descripción sintáctica de los elementos que componen la estructura de la cláusula (Conti Jiménez, 2014).

En este sentido, respecto de las restricciones que se plantean en torno a la identificación del elemento controlador que permite recuperar el sujeto del infinitivo, cabe resaltar que también dependen de la relación que se establece entre el infinitivo y el verbo flexionado de la oración principal. Esta dependencia se describe como una relación de complementariedad, en la que el vínculo entre los argumentos se ve marcada por la carga semántica léxica tanto del verbo principal como el subordinado que se presenta como forma no finita (Kovacci, 1992).

Siguiendo con el análisis de distintos tipos de predicación y su implicancia en los empleos de cláusulas reducidas y los tipos de sujetos que atraen, si tomamos por caso (100), observamos que el verbo principal “saber”, verbo transitivo de ‘percepción mental’, requiere un sujeto correferencial para sus argumentos cuando completa su estructura con una completiva de infinitivo con noción de ‘tener la habilidad para’. De hecho, el verbo *saber* tiene varias interpretaciones: de habilidad (cercana a “poder”), de conocimiento/opinión, de frecuencia con empleo auxiliar (“el profesor sabe venir los martes”). No obstante, como se ilustra en (101) si la noción que se pretende expresar es la de ‘tener conocimiento de algo’, una subordinada de verbo flexionado es requerida por el verbo principal.

Esto refuerza la idea de que la diferencia es del tipo semántico más que estructural, es decir que la clasificación sintáctica de los núcleos de estas predicaciones y la definición en torno a la selección del tipo de subordinada se basa en el significado.

100)

- a) Acaba de aparecer el primer hombre, apenas ha / aprendido a caminar, aún no sabe *defenderse*. (Urondo, [2011:243])

- b) The first man has just entered, he has hardly / learned to walk, he does not yet know *how to defend himself*. (Graham-Yooll, 2011:242)

101)

- a) Solo ahora / en el que al verte / en el espejo / sentado allí / mirándome a los ojos / he sabido *qué buscabas*. (Canton, 1969[2011:211])
- b) Only now / on seeing you / in the mirror / sitting there / looking me in the eye / I see *what you searched for*. (Graham-Yooll, 2011:210)

Como se puede observar en (100) y (101), la descripción de sujeto se mantiene tanto para el español como para su traducción al inglés, es decir que, ambas lenguas aplican el mismo tipo de restricciones y recursos lingüísticos para la selección del sujeto, aunque como hemos visto las predicaciones se comportan de manera diferente teniendo en cuenta el significado que transmiten sus verbos principales.

Particularmente, en (100a), la noción de ‘conocer’ expresada por el verbo principal “saber”, además de regir los argumentos que lo completan, funciona de elemento controlador para solicitar la presencia de un sujeto correferencial como parte de la cláusula de infinitivo. Este tipo de sujeto idéntico también es requerido en el inglés en (100b) que como recurso utiliza una cláusula reducida de infinitivo, pero con la peculiaridad de tomar un subordinante como nexos, que en este caso constituye la cláusula que se encuentra dada por <*how + to*-infinitivo>.

En (100) el infinitivo atrae un sujeto correferencial en “el primer hombre” y en el caso del inglés esta referencia se encuentra reforzada por el uso de un pronombre reflexivo “himself” con empleo de ‘intensidad’ o ‘énfasis’ que funciona como OD del infinitivo. En contraste, según se observa en (101) la construcción con el verbo principal “saber” con noción de “tomar conocimiento de algo” no presenta una limitación que exija sujeto correferencial con la construcción subordinada, pero requiere que esta subordinación, tanto en español como en inglés, se establezca mediante una subordinada con verbo finito con sujeto propio.

El caso en (101a) ilustra que la primera persona del singular lleva adelante la percepción mental de “saber” (he sabido) mientras que a través de la flexión del verbo núcleo de la subordinada puede interpretarse que es la segunda persona del singular la que “busca” (qué buscabas tú / vos). Esto queda claramente reflejado en el inglés, que también adopta una subordinada con verbo flexionado para indicar la discrepancia de sujeto con la oración principal. Pero en el caso del inglés, dado que el sujeto tácito no se presenta como una posibilidad, lo hace explícitamente según se muestra en (101b) “I see

what *you* searched for”, en el que el sujeto expreso “you” aparece con carácter de obligatoriedad en posición preverbal respecto del verbo finito.

Con la descripción de estos casos, hemos podido identificar una variedad de interpretaciones de los sujetos del infinitivo del español, que representan una relación directa con algún sintagma nominal que es atraído como sujeto de la forma no finita. Como hemos estado observando, las diversas relaciones de correferencialidad o no correferencialidad se fundamentan en mecanismos semántico- sintácticos que habilitan el uso de infinitivos o bien su alternancia con subordinadas de verbos finitos.

Estas relaciones sintagmáticas no solo se dan en cláusulas reducidas de infinitivo con función nominal, sino que también se establecen en el caso de infinitivos adverbiales, que se ubican dentro de los modificadores de la modalidad y del núcleo oracional y que, por lo general, presentan lo que Demonte (1977) denomina “campo de correferencialidad”, en el que se describe al elemento controlador como el único sintagma nominal de la oración principal que sirve de antecedente para la identificación del sujeto del infinitivo adverbial.

Esta referencia puede ser anafórica o catafórica como se observa en (102a), en el que se ilustra una construcción compuesta por dos miembros. En el primer miembro, el sujeto del verbo conjugado “edifican” aparece en forma expresa y posición preverbal como “Lenguaje y estilo”, mientras que, en el segundo miembro, probablemente haciendo uso del recurso de lo que se reconoce como *eco lingüístico*<sup>20</sup> (Sperber y Wilson, 1986), se retoma ese sujeto para identificarlo como sujeto de la construcción adverbial de infinitivo “al lograrlo”, es decir, que es posible interpretar que el “Lenguaje y estilo” son los que logran ese objetivo de “identificar jerarquías”.

102)

- a) Lenguaje y estilo / penosamente edifican jerarquías, / y *al lograrlo* / el mundo queda en suspenso, extático, aunque luego el producto se descompone, / su linaje se vulgariza, (...). (Girri, 1972[2011:123])

---

<sup>20</sup> El eco lingüístico (o *echoing*, en inglés) se identifica como una función cognitiva que se establece como un mecanismo lingüístico que posibilita la producción e interpretación del uso del eco, al establecer la relación entre dos contextos lingüísticos para encontrar alguna similitud o referencia entre ambos. En este caso, nosotros entendemos que este eco nos permite identificar el sujeto de la cláusula de infinitivo recuperando información de un segmento anterior en el contexto fuente (Butler y González García, 2014).

- b) Language and style / painfully build their ranks, / and *once achieved* / the world is in suspension, ecstatic, / even if later the product decays, / its lineage becomes vulgarized, (...) (Graham-Yooll, 2011:122)

Aquí la forma no finita “lograr”, al buscar el sujeto de la cláusula reducida encuentra referencia anafórica en un sintagma nominal que incluso se ubica en un miembro anterior en la estructura de esta oración compuesta y, a su vez, este sujeto no coincide con el sujeto “el mundo” del miembro que justamente introduce la construcción adverbial de infinitivo. Esto demuestra que en esta oración en la que aparecen dos miembros coordinados por una conjunción de adición y, el campo de referencia para identificar el sintagma control aparece algo alejado de la forma no finita, incluso en otro de los miembros de la oración, pero gracias a una vinculación con el miembro anterior en la que se establece una especie de “eco” , esto permite al interlocutor realizar una interpretación semántica clara, y la información acerca del sujeto es fácilmente recuperable.

Nótese que para la traducción al inglés que se ilustra en (102b) el recurso lingüístico que se utiliza para traducir el infinitivo adverbial del español es otra forma no finita, como es el participio “achieved” (logrado) que también requiere de nexo como en el español, como se observa en “once achieved”. Aunque en el caso del inglés, no se trata de un nexo preposicional sino de un subordinante adverbial con noción de tiempo que indica ‘anterioridad’ con el sentido de, primero “se logró esto” y luego “el mundo quedó en suspenso”, según se muestra en este contexto fuente.

Teniendo en cuenta esta interpretación temporal, en (102a y b) el infinitivo adverbial con nexo preposicional se corresponde con un participio pasado en el inglés, que, además, atrae el uso de una conjunción subordinante para dar forma a un nuevo caso, comparable con (100b) de cláusula reducida con nexo subordinante. Tanto en (100b) como en (102b) observamos formas no finitas, un infinitivo nominal en (100b) y un participio adverbial en (102b), que refuerzan su significado temporal mediante el uso de la conjunción que los introduce. Este tipo de cláusulas reducidas con nexo subordinante abundan en inglés en los usos nominales y adverbiales tanto con el infinitivo como con los participios presente, con terminación *-ing* y pasados, con terminación *-ed*.

Para continuar con la descripción del comportamiento de las formas no finitas en torno a la modificación nuclear y los tipos de sujetos que atraen los infinitivos adverbiales, sumado a la descripción de los tipos de predicación, podemos tomar por caso lo que sucede en (103). Aquí las formas finitas y no finitas se combinan para dar lugar a una

variedad de interpretaciones, que permiten en cada caso identificar su sujeto. Si nos concentramos en el infinitivo adverbial “al despedirse”, vemos que la estructura demanda una correferencia de sujetos en la segunda persona del singular, marcada por la flexión del verbo principal en “fue”, con el sentido de que “ella no fue tan cortés cuando se despidió”. Algo similar sucede con la cláusula no finita de gerundio, también con función adverbial, que encuentra su referencia en el sujeto del verbo conjugado “volvió” con el sentido de ‘voltear’ o ‘torcer’, a través del cual se interpreta que “Ella reposaba sobre la última almohada mientras volvía su cara contra la pared”.

Esta referencia es clara en el inglés porque está dada por el sujeto expreso de este mismo verbo principal y que se identifica como “she” en “she turned to the wall”.

103)

- a) Por eso, quizás no fue tan descortés / esta manera de negar el mundo *al despedirse*.  
Sucedió así: / *reposando sobre la última almohada* / volvió hacia la pared / lo poco que quedaba de su rostro. (Giannuzzi, 1991[2011:141])
- b) Hence, that way of denying the world *on departure* / was perhaps not so discourteous. It happened thus: *resting on the last pillow* / she turned to the wall / the little that was left of her face. (Graham-Yooll, 2011:140)

Sin embargo, es necesario mencionar que para la traducción al inglés no se recurre a una forma no finita, sino que el infinitivo adverbial del español <al + infinitivo> aquí se traduce con un sintagma preposicional que indica noción de ‘simultaneidad’, encabezado por la preposición *on* seguida de nombre. De la preposición *on* se desprende un significado vinculado a la noción de ‘desplazamiento’ en la que es posible interpretar que una entidad se mueve a una posición determinada, por lo que *on* se convierte en la correspondencia apropiada para la traducción al inglés del infinitivo adverbial del español con *al*. Así, la descripción semántica que tiene que ver con nociones temporales se hacen presentes para marcar los límites de la alternancia de las formas no finitas en estas lenguas y para graficar los usos frecuentes que se encuentran dados por estas construcciones gramaticales con verbo no conjugado.

Ahora bien, como ya lo hemos mencionado, no todas las cláusulas adverbiales se ubican dentro de los casos prototípicos como hemos estado ilustrando en esta sección, sino que se observan empleos de infinitivos adverbiales, por ejemplo, externos a la predicación nuclear. En estos casos, en los que las cláusulas de base verbal no se encuentran vinculadas al sintagma nominal del sujeto o a algún otro sintagma dentro de los argumentos del núcleo verbal, observamos que presentan un menor grado de

dependencia que los casos prototípicos (Conti Jiménez, 2014), por lo que pueden llegar a ubicarse en estructuras de cosubordinación.

Este puede ser el caso que se presenta en (104) en el que la cláusula de infinitivo cubre una función periférica en el sentido que se corresponde con un modificador de la oralidad, como son los casos de infinitivos adverbiales disjuntos, que, como ya hemos mencionado, expresan la actitud del locutor respecto del enunciado que precede.

104)

- a) *Para hacerla corta*, la reunión finalmente fue un éxito.
- b) *To cut it short*, the meeting eventually was a success.

Estas cláusulas de infinitivo, que se identifican como extrapredicativas son aquellas que no se presentan como argumentos del núcleo léxico de la predicación, lo que desencadena una inferencia por parte del locutor, que, entre otras cuestiones, se adapta a distintos tipos de predicaciones, justamente, porque no establecen una dependencia con respecto a la predicación nuclear. Por este motivo, además, al momento de seleccionar un tipo de sujeto para estas construcciones, como no se observa una dependencia con el núcleo de la predicación, estos modificadores de la oralidad se asocian directamente con la palabra del locutor respecto del contenido acerca del cual expresa su actitud.

De esta manera, observamos que en el análisis de los diversos tipos de predicaciones, forma y significado se entrecruzan, para dar lugar a empleos que los ubican dentro de la estructura oracional o por fuera de esta. Esto nos permite derivar en una serie de interpretaciones que aclaran acerca de los usos de las formas no finitas y asimilar las condiciones particulares de cada uso. Por eso, con este interés, continuamos con una descripción sistemática de los contextos en los que es posible ubicar cláusulas reducidas de infinitivo, en español, junto con sus formas alternantes, es decir, gerundios y participios, y en comparación con las formas no finitas del inglés.

**Capítulo -5- Análisis del infinitivo en español en sus funciones nominales, adjetivales y adverbiales en contraste con las formas correspondientes del inglés**



## **5.1. Propiedades del análisis de los tipos de construcciones de infinitivo**

En este quinto capítulo, desarrollamos un análisis sistemático de la distribución de las cláusulas reducidas de formas no finitas en relación con las predicaciones nucleares y su potencial comportamiento sintáctico. Asimismo, tenemos en cuenta la información gramatical codificada de las cláusulas de base verbal, con foco en el infinitivo del español y en contraste con las formas correspondientes del inglés. Todo esto con el objeto de comprender qué tipo de interpretaciones se derivan según se presente la relación con estos núcleos verbales, ya sean verbos de ‘estado’, de ‘proceso’ o de ‘acción’ (Morimoto, 1998, 2007) y, a su vez, para analizar su relación con el resto de la estructura de la cláusula, profundizando en las propiedades particulares de cada forma, y en la interpretación de los diversos empleos.

Para ello, con el objeto de abordar el comportamiento interno de las cláusulas de infinitivo, y observar el tipo de predicaciones que atraen estas cláusulas reducidas, partimos de la base que establece que, al analizar la doble naturaleza del infinitivo, en tanto verbo nombre, hemos observado que los gramáticos más clásicos como Nebrija (1492 [1984: 174]) y Bello (1847 [1988: 345-348]), Lenz (1935: 395-396 y 400-405), Gili Gaya (1943) y Seco (1953) y (1993, 1994) se centran en la capacidad nominal del infinitivo y rechazan la idea de que pueda constituirse en una estructura oracional como lo hacen otras formas verbales, como son los verbos conjugados.

Este argumento clásico concuerda con el punto de vista de la gramática funcional, teniendo en cuenta que el infinitivo se identifica como nombre dado que cumple funciones nominales dentro de la cláusula, e incluso bajo las funciones adjetivales y adverbiales mantiene su clasificación de nombre al funcionar como complemento del sintagma preposicional, según lo hemos estado describiendo. Sin embargo, desde la morfología, surge una discrepancia ya que se trata de una forma verbal, con características morfológicas propias, aunque, en tanto forma no finita, carece de ciertos morfemas verbales, como son las flexiones de persona, número, tiempo y modo.

Ahora bien, como ya lo hemos adelantado, en cuanto a lo que a la ordenación del análisis respecta, se ha tomado el infinitivo en español como punto de partida para nuestro análisis con el objetivo de alcanzar cierta organización, es decir, siguiendo una disposición determinada con el fin de llevar a cabo la investigación de manera ordenada, aunque esto no implique una organización jerárquica. Esta decisión se basa en las posibilidades de análisis que nos brinda la amplia variedad de significados que la forma

del infinitivo presenta, tanto en el español como en el inglés, por su capacidad de cubrir funciones del tipo nominal, adjetival o adverbial dependiendo de los contextos lingüísticos en los que se ubique y, además, teniendo en cuenta que, por su valor aspectual neutro, se presenta con una vasta flexibilidad funcional en cuanto a la manera de relacionarse con la oración principal (Gallego, 2010).

En líneas generales, ha sido posible detectar una determinada distribución de las cláusulas reducidas de formas no finitas en torno a las capacidades nominales, adjetivales o adverbiales dentro de la estructura de la cláusula que no siempre encuentra la misma denominación en una y otra lengua. Por eso, el detallar una distribución esperada para las formas de ambas lenguas nos permite establecer las siguientes correlaciones entre otras clases de palabras y las formas no finitas del español y el inglés, según se muestra en el cuadro<sup>21</sup> que aparece a continuación, para luego identificar los casos particulares en los que se da una discrepancia, interesante para el trabajo de la traducción.

	<b>Función nominal</b>	<b>Función adjetival</b>	<b>Función adverbial</b>
<b>Español</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infinitivo</b></li> <li>• <b>Participio nominalizado</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participio</b></li> <li>• <b>Relativa de infinitivo/infinitivo atributivo con preposición</b></li> <li>• <b>Gerundio (en general, no prescriptivo)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gerundio</b></li> <li>• <b>Infinitivo preposicional</b></li> <li>• <b>Participio incidental</b></li> </ul>
<b>Inglés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gerundio</b></li> <li>• <b>Infinitivo</b></li> <li>• <b>Participio nominalizado</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participio</b></li> <li>• <b>Infinitivo</b></li> <li>• <b>Gerundio (como clasificador del sustantivo)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participio</b></li> <li>• <b>Infinitivo</b></li> <li>• <b>Gerundio preposicional</b></li> </ul>

---

<sup>21</sup> El orden en que aparecen las denominaciones respecto de las formas no finitas se asocia con la aparición de los usos más frecuentes en primer lugar, seguidos de empleos similares, pero con otras formas no finitas que, aunque gramaticales, resultan menos frecuentes.

En función de lo que venimos estableciendo a lo largo de esta tesis, podemos anticipar una sistematización de una variedad de interpretaciones respecto de los usos en los que intervienen cláusulas de infinitivo. En relación con los puntos de contacto que hay entre el español y el inglés, y, por supuesto, para establecer las diferencias que se identifican entre una y otra lengua, nos parece relevante deslindar las conexiones y diferencias entre los infinitivos preposicionales, los infinitivos que se ubican en unidades perifrásticas, o sea perífrasis verbales en el sentido de unidades semánticas constituidas por un verbo auxiliar y un verbo auxiliado, que se presenta como forma no finita.

Evidentemente, esta conexión existe, como lo hemos percibido en el estudio diacrónico, pero al abordar el estudio sincrónico, con el objetivo de otorgar claridad en nuestro análisis, consideramos relevante discriminar entre los usos de infinitivo, que pueden identificarse como:

- i. infinitivos precedidos de preposición, como modificadores del nombre, del adjetivo y de los cuantificadores;
- ii. infinitivos adverbiales, en función intrapredicativa, como complementos o adjuntos circunstanciales, según el verbo de la matriz;
- iii. infinitivos adverbiales en funciones periféricas, como modificadores del núcleo oracional y de la modalidad.

Asimismo, para profundizar en nuestro trabajo de investigación y para comenzar a deslindar empleos en los que intervienen cláusulas de infinitivo, nos detenemos en la diferenciación entre los infinitivos preposicionales, principalmente respecto de a) las perífrasis verbales<sup>22</sup>; y b) los verbos que rigen un complemento preposicional. Estos empleos, a pesar de parecer relacionados, presentan características diferenciales que resultan rentables para la organización de nuestra investigación, a lo que indudablemente sumamos los diversos empleos de las cláusulas reducidas de base verbal, que se constituyen como eje central de nuestro análisis.

Por un lado, en el caso de las perífrasis verbales, observamos que se ha soldado una unidad y un verbo léxico que se auxiliariza y se convierte en un verbo gramatical, que contiene las categorías morfológicas del verbo, y se suma al verbo auxiliado, que se

---

<sup>22</sup> Las perífrasis verbales han sido ampliamente estudiadas en las gramáticas españolas por Bello (1928[1847]); Gili Gaya (1973); la RAE (1973) y se han establecido distinciones respecto de las locuciones verbales e incluso de los casos que seleccionan un complemento de régimen preposicional. En esta tesis, tomamos la definición propuesta por Hernanz (1980), que más recientemente ha sido retomada por Gómez Torrego (1999) (principalmente respecto de la distinción de verbo auxiliar y verbo auxiliado) y Topor (2005), en lo referente a los criterios que distinguen a los distintos empleos de perífrasis verbales.

constituye como núcleo gramático y sintáctico de la perífrasis, y que, además, asume el centro semántico de la predicación (Giammatteo y Marcovecchio, 2009). Esto indica que, en el caso de las perífrasis verbales, el elemento auxiliar, además de aportar la información referente a las marcas gramaticales, según lo explica (Hilpert, 2006), como se trata de verbos que han perdido parte de su significado léxico al atravesar un proceso de gramaticalización (Hopper y Traugott, 2003) pueden diferir en cuanto a los valores con los que son empleados en la variedad de perífrasis verbales dentro de la estructura oracional.

Por otro lado, en el caso de un complemento de régimen, según lo describe Rosetti (1969[1962]), lo que ocurre es que un determinado verbo rigidiza su combinatoria, es decir, no permite más que un empleo en el que aparezca una determinada preposición, que puede tener, a su vez, un complemento dado por un sintagma nominal o una construcción de base verbal recreada por un infinitivo, en el español, o un gerundio, en el inglés, dependiendo del requisito combinatorio de cada verbo y atendiendo las implicancias de significado que dichas combinatorias recrean.

Entonces, en los casos de complemento de régimen decimos que se produce un proceso de rigidización porque aparentemente también en la historia de la lengua, los complementos de régimen preposicional representan un cambio respecto de verbos que tenían empleos transitivos con acusativo (Bello, 1928[1847]). Para ilustrar, podemos tomar el caso de un verbo como *jactare*, que en otros períodos históricos era transitivo, pero que en su evolución histórica se volvió una forma obligatoriamente intransitiva con *se*, para dar lugar a la construcción “jactarse de algo”, lo que rigidiza la sintaxis, dado que se convierte en una construcción verbal que solamente selecciona un complemento de régimen preposicional con *de*, por lo que se observa la imposibilidad de conmutar con otra preposición o combinatoria estructural.

Ahora bien, para aclarar acerca de los empleos que acabamos de mencionar, en torno a las perífrasis verbales y los complementos de régimen preposicional, y para deslindarlos del foco de nuestra investigación, que son las cláusulas reducidas, tomamos los siguientes casos en los que observamos que, con frecuencia, los infinitivos aparecen asociados a un verbo auxiliar, como es el caso de las perífrasis verbales que se ilustran en (105) y (106) con <*poder* + infinitivo>; o bien establecen una relación con un verbo principal del cual dependen, bajo la clasificación de complemento de régimen preposicional del tipo de <*aprender* + *a* + infinitivo>, como se deja entrever en el caso que se ilustra en (107).

105)

- a) No a todo alcanza Amor pues que no *puede / romper* el gajo con que Muerte toca. (Macedonio Fernández, 1991[2011:15])
- b) Not all of Love's enough because it *cannot / break* the bow with which Death touches. (Graham-Yooll, 2011:14)

106)

- a) *Puedo*, aun ahora, *recordar* estas sensaciones y creo que el sentido del olfato (que parece disminuir cuando envejecemos, hasta llegar a ser algo de tan escaso valor, que no merecería ser llamado un sentido) es casi tan agudo en los niños como en los animales inferiores, y cuando ellos viven en plena naturaleza, contribuye tanto a su placer como la vista o el oído. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:7])
- b) *I am able* now *to recall* these sensations, and believe that the sense of smell, which seems to diminish as we grow older, until it becomes something scarcely worthy of being called a sense, is nearly as keen in little children as in the inferior animals, and when they live with nature, contributes as much to their pleasure as sight or hearing. (Hudson, 1918:6)

En cuanto a las construcciones de infinitivo como las que se ilustran en (105) y (106), por un lado, observamos en (105a) que el infinitivo se constituye dentro de la perífrasis verbal en la que el verbo auxiliar *poder*, a pesar de no poseer un significado léxico que le permita manifestarse de manera independiente en este contexto oracional, aporta fundamentalmente información concerniente a la modalidad; además, al estar flexionado, también manifiesta otras categorías verbales, (tiempo y aspecto) y nominales (persona y número). Sin embargo, la diferencia fundamental es que los verbos auxiliares no seleccionan argumentos.

Respecto de la traducción al inglés, si bien en la mayoría de los casos el verbo “poder” es traducido mediante una de las formas del verbo de modalidad <*can* + infinitivo simple><sup>23</sup> como sucede en (105b), al observar la traducción al inglés de (106b) la correspondencia se da con la construcción atributiva de <*be* + *able* + *to*-infinitivo> que se vincula a una noción modal de ‘capacidad’ más que de ‘posibilidad’, que es el caso de (105). Por eso, en cuanto a la función del infinitivo cabe aclarar que, en el inglés, según

---

<sup>23</sup> Cabe aclarar que el infinitivo simple sin *to* es la forma más frecuente en el inglés moderno en construcciones con auxiliares modales como “can”. Aunque en estos empleos no se interpreta a esta forma simple como un infinitivo sino como verbo principal en la frase verbal. Algo similar ocurre con los usos de formas simple de infinitivo después del auxiliar “do” en cualquiera de sus formas (Roberts, 1954)

se observa en (106b), podemos identificar una cláusula reducida que se presenta como un complemento del atributo “able”, aunque se interpreta como una unidad semántica tanto junto con el verbo copulativo como con el infinitivo, por lo que el tratamiento como cláusula reducida corresponde al inglés, no al español.

Siguiendo con los empleos en los que el infinitivo actualiza predicaciones que requieren de un complemento de régimen preposicional, podemos mencionar el caso que se ilustra en (107) con la construcción <aprender + a + infinitivo>, y en (110) con <alcanzar + a + infinitivo>, solo para mencionar algunos casos interesantes para el trabajo de la traducción.

107)

- a) Sobre los muelles, / mercurizados por la pesca, / marineros que se agarran de los brazos / para *aprender a caminar*, / y van a estrellarse / con un envión de ola / en las paredes; / (...). (Girondo, 1922 [2011:25])
- b) On the piers, / mercuried by the catch, / seamen grip each other's arms / *to learn to walk*, / and collide as if thrown by the wave / against walls; / (...) (Graham-Yooll, 2011:24)

En (107) el verbo “aprender” se actualiza con <a + infinitivo> con noción de ‘propósito’ o ‘finalidad’. En concordancia con este significado, la forma correspondiente en inglés es <learn + to-infinitivo> a través de la cual se mantiene el sentido ‘final’, aunque sin la necesidad de nexos preposicionales, dado que como hemos visto, se trata de una noción que se desprende del empleo del infinitivo con *to*. Con esto nos interesa resaltar que, si bien desde un punto de vista estructural podemos afirmar que el verbo “learn” se actualiza mediante una cláusula de infinitivo, esta selección se ajusta a las cuestiones semánticas que acabamos de mencionar.

En este sentido, en (108) observamos cómo en la expresión <acabar + de + infinitivo> se utiliza la forma de infinitivo para expresar noción de ‘inminencia’ respecto del momento de la enunciación, por lo que constituye una perífrasis verbal en español. En cuanto a la traducción al inglés, como el <to-infinitivo> se asocia a una noción de ‘posterioridad’ la traducción apela al empleo de una construcción de verbo finito que es capaz de transmitir el significado liminal de ‘terminación’.

108)

- a) No *acabaré de descifrar* las antiguas lenguas del Norte, / no hundiré las manos ansiosas en el oro de Sigurdi. (Borges, 1969 [2011:71])

- b) *I will never master the North's old tongues, / never sink greedy hands into Sigurd's gold.* (Graham-Yooll, 2011:70)

Respecto de las posibles interpretaciones que se derivan del uso de formas no finitas en este tipo de predicaciones con complemento de régimen, nos interesa analizar la correspondencia desapareja que se presenta en (109) y (110) en la traducción al inglés. Por un lado, en (109), en el caso que ilustra el empleo de <tratar + de + infinitivo>, se traduce nuevamente mediante la cláusula de infinitivo, para expresar una noción 'propositiva', tanto en el español como en el inglés. Mientras que en (110) la construcción se traduce mediante <try + gerundio> con noción de 'experimentar' o 'probar' una nueva situación, por lo general, en búsqueda de una solución a un problema.

109)

- a) Por eso concluimos, mientras lo enterrábamos: / el pobre *estaba tratando de inventarse un lenguaje.* (Giannuzzi, 1977 [2011:135])
- b) Therefore, we concluded, while we buried him; / the poor fellow *was trying to invent a language.* (Graham-Yooll, 2011:134)

110)

- a) Read more information about scholarship opportunities or *try searching* our database of scholarships and bursaries available [...] from education institutions, charity organisations and professional bodies. (www.britishcouncil.org/en/spain-educationuk, 2022)
- b) Aquí encontrarás más información sobre oportunidades de becas o *busca en nuestra base de datos* de becas y financiamientos disponibles [...] en diferentes instituciones educativas, organizaciones benéficas y asociaciones profesionales. (Traducción sugerida por el mismo sitio web)

De la alternancia que describimos en inglés en (109) y (110) se desprenden interpretaciones diferentes asociadas al uso del <try + to-infinitivo> o <try + gerundio>, en este caso, incluso para actualizar una misma forma verbal como la de "try", aunque registran implicancias propias de la selección de una u otra forma, que, a su vez, dependen del contexto fuente en el que se presentan y de la carga léxica que lleve el verbo en dicho contexto.

Cabe mencionar que existen casos limítrofes entre <verbo auxiliar + verbo auxiliado> y <verbo pleno + argumentos>. Si bien podemos establecer que el origen de este tipo de estructuras es común, se abren dos vías interpretativas: una de conversión de un verbo pleno en verbo auxiliar o auxiliarizado; y otra, por la que el verbo pleno permite

una combinación distinta del latín clásico, en que o el mismo verbo o bien con una preposición, el complemento pasa a ser una cláusula de infinitivo, en vez de un sintagma nominal. Todo esto en virtud de la erosión del sistema morfológico de caso y la posibilidad de conversión del infinitivo en un nombre.

Podemos tomar un nuevo caso que se presenta en (111), donde la construcción de <alcanzar + a + infinitivo> está indicando que no se llegó al punto culminante que caracteriza a la "despedida", que en la traducción apela a un empleo atributivo del infinitivo mediante la construcción <be able/ unable + to-infinitivo> con el sentido de "ser capaz o incapaz de hacer algo".

111)

- a) La presa no *alcanzó a despedir* su rostro / ni a poner a salvo su nervio principal. (Giannuzzi, 2000 [2011:143])
- b) The prey *was unable to recall* his own face / nor salvage his own nerve. (Graham-Yooll, 2011:142)

Aquí observamos que la distribución es pareja en ambas lenguas en el sentido que adoptan la forma de infinitivo para completar la predicación, aunque el análisis nos permite entrever que en el español nos encontramos frente a una predicación constituida por un <núcleo + complemento de régimen preposicional>, mientras que en el inglés el análisis se interpreta como <verbo copulativo (be)+ predicativo subjetivo (adjetivo + complemento de adjetivo/ infinitivo)>.

Sin embargo, se encuentran usos atributivos como el que se ilustra en (112), donde la cláusula de infinitivo en español constituido por <ser (verbo copulativo) + predicativo subjetivo (adjetivo + infinitivo en función de complemento del adjetivo)> se asemeja al caso del infinitivo que acabamos de analizar en inglés en (111b), pero con la diferencia que en la traducción se recurre a la forma del gerundio en el inglés, debido a la necesidad de incorporar la preposición con la que coloca el adjetivo "capable" que se constituye como <be + capable + of + gerundio>.

112)

- a) Soy perfectamente capaz *de soportarles una nariz que sacaría el primer premio en una exposición de zanahorias* (...) (Girondo, 1922 [2011:31])
- b) I am perfectly capable *of enduring a nose that could win first prize in an exhibition of carrots* (...) (Graham-Yooll, 2011:30)

Por una parte, a partir de este tipo de empleos, observamos que, en el análisis comparado, que pretendemos abordar de una manera sistemática, es posible entrever



diferentes interpretaciones de significado que se derivan de las combinatorias seleccionadas por cada predicación. Por otra parte, al avanzar con el análisis detectamos que, la fijación de las diversas construcciones a veces presenta límites difusos y esto responde al proceso de gramaticalización en el que se encuentren, por lo que podemos ubicar casos en los que un mismo verbo se interpreta de diversas maneras dependiendo del contexto en el que se presente. O sea, un verbo pleno seguido de infinitivo puede interpretarse en otro contexto como un verbo auxiliar o semiauxiliar, como puede ser el caso de *prometer*, que en “El ministro prometió encontrar una solución” se identifica como verbo pleno, mientras que en “Esta película promete ser un éxito”, se interpreta como un semiauxiliar que codifica una inferencia del locutor respecto de un hecho futuro (Cornillie, 2007).

Habiendo distinguido entre los empleos de perífrasis verbales y complementos de régimen preposicional en los que intervienen infinitivos u otras formas no finitas, nos enfocamos en los usos de las cláusulas reducidas, teniendo en cuenta que estas construcciones establecen diversas relaciones de dependencia con el núcleo de la predicación, que van desde lo intrapredicativo a lo extrapredicativo.

Asimismo, en el análisis que se propone a continuación, abordamos las cuestiones derivadas de estas interpretaciones (entre las cuales pueden surgir empleos difusos), y distinguimos entre los empleos de infinitivo, con ámbito nominal, adjetival y adverbial, que incluya una extensión de los usos de los infinitivos, especialmente de los usos adverbiales (con distintas preposiciones: *a / de / para / por / sin / con / entre / ...*) con funciones circunstanciales, periféricas de modificadoras del núcleo oracional y de la modalidad.

## **5.2. Análisis de una muestra de cláusulas reducidas de infinitivo con función nominal**

Evidentemente la asociación del infinitivo con la clasificación categorial del nombre se encuentra entre las relaciones más frecuentes en las que se ubica esta forma no finita, por lo que, a continuación, nos disponemos a mostrar una variedad de predicaciones que admiten el empleo de infinitivos con función nominal dentro de la estructura de la cláusula. Con el objeto de describir la dualidad de los empleos nominales de las cláusulas reducidas de infinitivo, abordamos las siguientes funciones que se ubican dentro del estatuto de argumentos en tanto cubren las mismas funciones que el nombre, correspondientes a: sujeto o predicativo subjetivo, complemento verbal, es decir,

complemento directo o de régimen, o bien dentro del ámbito nominal como complemento del nombre o aposición, nominales (Hernanz, 1999).

Entre las características generales de estos empleos, por un lado, destacamos que carecen de unnexo subordinante, dado que, por ejemplo, la conjunción subordinante *que* introduce cláusulas de verbos finitos y, por otro lado, establecen una relación de dependencia con la matriz por lo que es posible asociarlos con las funciones intrapredicativas. Para comenzar, tomamos los siguientes casos que se distribuyen de una manera semejante en ambas lenguas, aunque no siempre encuentran una traducción con la misma forma verbal no finita.

### **5.2.1. Empleos del infinitivo nominal como sujeto de la cláusula**

Las cláusulas reducidas de infinitivo con función de sujeto, dentro del análisis de la configuración estructural, se encuentran entre los empleos más frecuentes del infinitivo con función nominal. De acuerdo con lo postulado por Rodríguez Ramalle (2008), estos empleos nominales dependen de la capacidad que tienen los diversos predicados para seleccionar cláusulas reducidas de infinitivo como sujeto.

Podemos tomar por caso el empleo que se ilustra en (113a) en el español y (113b) en su versión al inglés, donde observamos que las formas del infinitivo compuesto “haber sabido” y “haber olvidado” se distribuyen de una manera semejante en ambas lenguas al cumplir una función nominal como la de sujeto dentro de la estructura oracional.

Más precisamente, en (113) el infinitivo se desempeña como sujeto de una oración copulativa, que por lo general se asocia con contextos genéricos, pero en este caso, en particular, es posible identificar la referencia de un sujeto en primera persona del singular dada por el determinante posesivo “mis” en “Mis noches están llenas de Virgilio”, de la oración precedente, de donde se desprende el sintagma controlador para la identificación de sujeto. A su vez, internamente, estos infinitivos se identifican como verbos de ‘actividad mental’ como “saber” y “olvidar”, que, a pesar de carecer de flexión, se presentan con un valor aspectual perfectivo, o sea que rigen argumentos verbales y mantienen información aspectual perfectiva asociada con la noción de ‘anterioridad’ desde lo temporal en una relación de dependencia con el verbo de la oración principal, lo que permite entrever la hibridez del infinitivo en estos casos.

113)

- a) Mis noches están llenas de Virgilio; / *haber sabido y haber olvidado* el latín / es una posesión, porque el olvido / es una de las formas de la memoria, su vago sótano, / la otra cara secreta de la moneda. (Borges, 1969 [2011:69])
- b) My nights are filled with Virgil. / *Having known Latin and forgotten it* / remains a possession; forgetting / is memory's dim cellar, one of its forms, / the other secret face of the coin. (Graham-Yooll, 2011:68)
  - i. (...) *To have known Latin and forgotten it* / remains a possession; (...) (reformulación con infinitivo en posición de sujeto)

En (113a), ambos infinitivos, “haber sabido” y “haber olvidado”, a pesar de tomar una función típica del nombre como la de sujeto en la estructura oracional, mantienen internamente su estructura verbal que, por un lado, admiten argumentos verbales como el OD “el latín”, y por el otro, admiten el auxiliar aspectual con noción perfectiva, como es el caso de *haber*. De esta manera, observamos que los infinitivos recuperan de la estructura de la cláusula todo tipo de información verbal que nos permite reconocerlos como verbos y, a su vez, en dependencia con el verbo principal y sus argumentos oracionales, derivan información que no les es disponible desde la flexión.

En lo que respecta a la forma equivalente en la traducción en (113b), debe notarse que, la forma que prevalece para la función nominal del inglés es la del gerundio, en este caso “*Having known Latin and forgotten it*”. Aquí el gerundio aparece con un grado de nominalización que le permite cubrir la función de sujeto, y además se comporta internamente como verbo con las mismas capacidades que el infinitivo en español para tomar auxiliares verbales de aspecto, en este caso perfectivo, bajo la forma de “*having*” y objetos directos nominales como “*Latin*” y pronominales como “*it*”.

Ahora bien, respecto de la alternancia en el inglés con el infinitivo que se sugiere en la reformulación que se presenta en (113.b.i) podemos agregar que, si bien el empleo del gerundio parece apropiado teniendo en cuenta el valor aspectual-temporal de ‘anterioridad’ que se desprende de la versión en español, el empleo de infinitivo compuesto en el inglés también resulta plausible en este caso si se presenta con un auxiliar aspectual como *have*, dado que este aporta información que lo vincula con esta noción de ‘anterioridad’. Recordemos que el infinitivo, desde sus orígenes se encuentra asociado con la noción de ‘posterioridad’, sin embargo, el empleo del infinitivo compuesto da lugar a este tipo de combinatorias en las que se interpreta un valor temporal anterior.

Para continuar con esta ilustración de los empleos nominales bajo la función sujeto, podemos mencionar el caso que se presenta en (114) mediante el uso del infinitivo “envejecer” en posición preverbal, como sujeto del verbo principal, y que encuentra una correspondencia en el inglés para resolver la traducción mediante la forma del gerundio nominal.

114)

- a) *Envejecer* devela / las cosas escondidas por el sueño / como la tos del sordo calefón de madrugada / y todos los fluidos que recorren / pulmones, cañerías, la risa de los muertos. (Fondebrider, 1956[2011:369])
- b) *Aging* reveals / things hidden by sleep / such as the water heater’s granting cough at dawn / and all the fluids that flow / through lungs, pipes, the laughter of death. (Graham-Yooll, 2011:368)
  - i. *To have aged* reveals / things hidden by sleep / such as the water heater’s granting cough at dawn / and all the fluids that flow / through lungs, pipes, the laughter of death. (reformulación de sujeto con cláusula de infinitivo)

En (114a) notamos que, al igual que en los casos anteriores, el infinitivo puede reemplazarse por una forma pronominal con el sentido de “*Esto* devela las cosas escondidas por el sueño”, lo que delata su valor nominal. Respecto de la traducción al inglés, la forma correspondiente en (114b) se corresponde con el gerundio, que, con un valor nominal, adopta la función de sujeto de la oración principal sin dificultad. Al respecto, nos gustaría resaltar que, en inglés, aquí también podemos reconocer al infinitivo como otra forma plausible para cubrir esta misma función de sujeto, por lo que el traductor podría haber optado por la versión que se muestra en (114.b. i), en la que el infinitivo encabeza la construcción oracional.

Sin embargo, a diferencia del caso en (113 b. i), para habilitar el uso del infinitivo en este contexto lingüístico hemos recurrido a un valor aspectual perfectivo, lo que nos permite demostrar que el evento se encuentra iniciado. En otras palabras, mediante el empleo del gerundio “aging” se interpreta que la persona “ha comenzado a envejecer” mientras que si utilizáramos el <to-infinitivo>, debido a su fuerte conexión con un valor de ‘posterioridad’, parece no resultar dado que se interpretaría como un evento que ‘todavía no ha iniciado’, lo que demanda el uso del auxiliar aspectual *have* para completar esta noción de ‘iniciación’ o de un evento que ya ha comenzado y con un valor temporal que lo relaciona con la idea de ‘anterioridad’. Es decir, el infinitivo y el gerundio en función sujeto no comparten información aspectual.

Por eso, es posible afirmar que el infinitivo y el gerundio del inglés pueden alternar como sujetos de la cláusula oracional, pero cada uno con sus implicancias, por lo que el empleo de una y otra forma dependerá del significado que se desprende de cada contexto fuente y del significado lexical de cada forma verbal.

Siguiendo con los contextos que admiten infinitivos en la función de sujeto, debemos mencionar aquellas predicaciones que se identifican con verbos ‘psicológicos’ y que tienen la particularidad de seleccionar objetos indirectos que cumplen el rol de experimentantes, mientras que el sujeto formulado a través de una cláusula reducida de infinitivo se presenta con un carácter inanimado, como se muestra en (115).

115)

- a) Hay en el Zoo de Ginebra / una mula rayada / a listas negras y amarillas. / *De seguro te gustaría verla* / pero no creo que quisieras esta flor, / demasiado vistosa, en tu jardín. (Samolovich, 1949[2011:341])
- b) There is in the Geneva zoo / a stripped mule / the lines black and yellow. / *You’d certainly like to see it* / but I do not think you’d want this flower, / over showy, in your garden. (Graham-Yooll, 2011:340)

El tipo de predicación que se ilustra en (115) constituida por <OI experimentante + Verbo inacusativo + S/ Infinitivo> en el español, si bien no presenta una gran dificultad para el trabajo del traductor, por tratarse de una construcción de uso frecuente en ambas lenguas, puede presentar dificultad respecto de la enseñanza en la lengua extranjera. Aquí la discrepancia es interesante de marcar, dado que, en el inglés, el mismo significado se transmite mediante una construcción transitiva en la cual el actor experimentante funciona como sujeto de la oración y la cláusula reducida de infinitivo se interpreta como OD del verbo principal, en este caso “like”.

Entonces, la construcción en inglés que posee la siguiente distribución: <S + VT + OD/ Infinitivo> sigue el orden de palabras no marcado para este tipo de verbos ‘psicológicos’ en donde se hace referencia al gusto por algo, como también puede ser el caso de *love*, *hate*, o *dislike*, entre otros, que de acuerdo con el contexto de (115) rigen la forma de <to-infinitivo>, en los que el infinitivo ya no cumple la función de sujeto en el inglés, a diferencia del español, sino que este actúa como complemento del verbo.

Ahora bien, el argumento que completa este tipo de verbos en el inglés, que se identifican como verbos de modalidad que, como hemos visto, expresan un evento que pertenece a la irrealidad, sumado al hecho de que el verbo principal se encuentra con un

modo condicional, la forma no finita se presenta con un valor prospectivo por lo que es posible fundamentar el empleo del <to- infinitivo> en el inglés.

Así, en ambas lenguas, observamos que la construcción con infinitivo se mantiene, aunque la interpretación de los argumentos se presente de manera diferente. Sin embargo, respecto de la alternancia con otras formas no finitas en el inglés, cabe destacar que este mismo tipo de predicaciones con *love*, *hate*, o *dislike*, no siempre se constituyen con una cláusula de infinitivo, sino que también pueden estar seguidas de gerundio, para completar la predicación, especialmente en los casos en los que se interpreta el evento como algo ‘habitual’, como puede ser el caso que se deriva de (116).

116)

- a) The anemone lets go and isolates herself / so that I can use its truth / and *enjoy the feast of being present*: / soft and upright / in the water of a dark glass, / trusting an unknown certainty. (Graham-Yooll, 2011:138)

Que se interpreta como:

- i. The anemone lets go and isolates herself / so that I can use its truth / and *enjoy being present*.
- b) La anémona se abandona y aísla / para que yo use de su verdad / y goce la fiesta de estar presente: / suave y erguida / en el agua de un vaso turbio, confiada a una certidumbre desconocida. (Giannuzzi, 1984[2011:139])

Que se interpreta como:

- i. La anémona se abandona y aísla / para que yo use de su verdad / y *goza estar presente*.

En (116) ponemos el foco en el verbo “enjoy” que a semejanza de “like” se trata de un verbo ‘psicológico’ con el sentido de *disfrutar*, sin embargo, de acuerdo con el contexto que se ofrece en (116b) la construcción se encuentra constituida por <VT+ OD /gerundio> y, de hecho, esta también podría ser una alternativa para los verbos ‘psicológicos’ que venimos mencionando.

Cabe aclarar que la alternancia que se presenta en el inglés entre infinitivo y gerundio no queda librada a un empleo indiscriminado de una u otra forma, sino que de cada una se desprende un significado que le es propio (Givón, 1980). La explicación depende de una diferencia funcional a través de la cual se codifica el uso del infinitivo para hacer referencia a una situación que no se encuentra actualizada al momento de “disfrutar” (enjoy), mientras que, con el uso del gerundio se interpreta que la situación ya

está ocurriendo en ese mismo momento o incluso con anterioridad respecto del verbo principal, por lo que ambas formas no se intercambian libremente (Dixon, 1991).

Además, la selección respecto del empleo del infinitivo o el gerundio se encuentra asociada a la carga léxica de este tipo de verbos en los contextos fuente. Para Duffley (2002, 2005, 2006 a y b), el potencial de significado que se desprende de lo que da en llamar *gerundio-participio* en dos empleos principales, uno en la perífrasis progresiva de <to be + -ing> y el otro como complemento del verbo, como describimos en estos casos, en los que la forma -ing se identifica como aquello que el evento expresado por el verbo principal (aquí disfrutar) es alcanzado.

Particularmente, cuando “like” se interpreta como *gustar* o *disfrutar* una actividad, se espera que esta se identifique con el gerundio, como puede ser el caso de (117), mientras que, si el empleo de “like” se vincula con un significado ‘volitivo’ y ‘prospectivo’, es decir, con una orientación hacia el futuro, la opción del infinitivo es la esperada, como se muestra en (118).

117)

- a) The old lady still likes *swimming in the mornings*.
- b) La anciana todavía disfruta *nadar por las mañanas*. (como parte de un hábito)

118)

- a) I like *to think about the possibility of living abroad*.
- b) Quiero *pensar en la posibilidad de vivir en el exterior*.

De estos dos empleos de “like” se logra entrever que, el empleo del infinitivo en estos casos se asocia con un evento puntual, que se conecta desde lo temporal con un deseo para el ‘futuro’, por lo que mantiene el sentido típico del infinitivo que lo relaciona con la noción de ‘posterioridad’, mientras que el gerundio se encuentra asociado a un evento ‘habitual’, que, a su vez, se relaciona con la noción de ‘anterioridad’ en el sentido de que el evento ya se encuentra iniciado. Para Dixon (1992, 1995), el <to-infinitivo> en este tipo de contextos evoca un evento potencial, dado que posee una orientación futura respecto del verbo de la matriz. De esta manera, observamos que se mantiene una lógica en el tipo de explicaciones que aportan los diversos mecanismos lingüísticos que intervienen en la selección de las formas no finitas, incluso en los casos en los que se presenta una variación lingüística como la que describimos, que evidentemente no es aleatoria, sino que se encuentra motivada.

Continuando con la descripción de construcciones en las que se observan infinitivos como sujetos de la cláusula, no podemos dejar de mencionar aquellos casos en

los que se presenta una predicación copulativa encabezada por el verbo *ser*, seguida por un atributo del tipo adjetival para dar lugar a la construcción de <*ser* (verbo copulativo) + Predicativo Subjetivo (adjetivo) + S (infinitivo)>, como puede ser el caso de (119).

119)

- a) Es muy fácil entonces *caer en el error de creer que las pocas cosas que se recuerdan con claridad y se representan en la mente, sean precisamente aquellas que han revestido más importancia en nuestra vida (...)*. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:2])
- b) It is easy to *fall into the delusion that the very few things thus strictly remembered and visualized are precisely those which were most important in your life (...)*. (Hudson, 1918:2)

En (119) el infinitivo en español aparece pospuesto para comportarse como sujeto de la predicación copulativa, mientras que el adjetivo se presenta como predicativo subjetivo del verbo copulativo. Nótese que en la traducción al inglés el sujeto de la cláusula, constituido por un infinitivo también se encuentra pospuesto, pero, teniendo en cuenta que la lengua inglesa no admite sujeto tácito, ni una ubicación de sujeto en posición posverbal, se habilita el empleo de un sujeto anticipatorio *it* para cubrir la posición de sujeto, lo que deriva en una construcción del tipo: <Sujeto anticipatorio (“it”) + verbo copulativo (“be”) + predicativo subjetivo (adjetivo) + Sujeto real pospuesto (infinitivo)>.

En lo que respecta a este tipo de sujetos pospuestos en el inglés y, en particular, respecto de los casos que se realizan mediante cláusulas reducidas de base verbal, existe una correspondencia entre la forma de infinitivo y gerundio para completar la función de sujeto real pospuesto. Más específicamente, cuando estas construcciones se dan con ciertas propiedades expresadas por los adjetivos, como puede ser el caso de “worth”, se prefiere el uso del gerundio en inglés para completar la función de sujeto real, como se ilustra en (120), donde la construcción está dada por: <Sujeto anticipatorio (“it”) + verbo copulativo (“be”) + predicativo subjetivo (adjetivo) + Sujeto real pospuesto (gerundio)>.

120)

- a) It is worth *saving for hard times*.
- b) Vale la pena *ahorrar para tiempos difíciles*.

Con el caso que se presenta en (120) observamos que el gerundio, que depende del adjetivo “worth”, hace referencia a un evento que se viene llevando a cabo con ‘anterioridad’ o con noción de ‘simultaneidad’ respecto del momento de la locución, pero



nunca asociado a una noción de ‘posterioridad’, que como hemos visto, queda reservada al uso del infinitivo.

Para presentar un panorama más completo, podemos incluir la contraposición con predicados de ‘percepción’ y ‘conocimiento’ (“sabido”, “conocido”, “obvio”...), que alternan en español con subordinadas con verbo en indicativo como puede ser el caso de “Es obvio que tiene un buen pasar”, frente a estos empleos, con predicados factivos emotivos o predicados volitivos (“deseable”) o de duda (“dudoso”), que alternan con completivas con <que + verbo en modo subjuntivo>, como se observa en “Es deseable que lleguen temprano”.

Si nos detenemos en el empleo de “valer” que selecciona una cláusula de infinitivo como se ilustra en (121a) con el sentido de considerar algo que ya se conoce como “valioso”, observamos que en la mayoría de los contextos en los que intervienen predicaciones ‘factivas emotivas’, que involucran la noción de ‘presuposición’, estas expresan un contenido que se enuncia como un hecho, por lo que no se ve afectado por la negación de la matriz (Kovacci, 1992). En cuanto a la descripción de la cláusula de infinitivo, se trata de un empleo relativo discontinuo que puede interpretarse como “contar todo lo que”. Respecto de la traducción, las cuestiones de significado que estamos describiendo en torno a las predicaciones ‘factivas emotivas’ también aplican al análisis de “worth”, de ahí que este adjetivo seleccione un gerundio, como se ilustra en (121b).

121)

- a) Cuando, en los últimos años, mis amigos me preguntaban por qué no escribía la historia de mi niñez en las pampas, les respondía siempre que ya había relatado, en los libros que ya había escrito, *todo lo que* valía la pena *contarse*. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:1])
- b) When my friends have asked me in recent years why I did not write a history of my early life on the pampas, my answer was that I had already told *all that* was worth *telling in these books*. (Hudson, 1918:1)

Cabe aclarar que, de acuerdo con las gramáticas inglesas, más específicamente, con lo que se describe en la Gramática del Inglés de Cambridge (Crystal, 2003; Carter & McCarthy, 2006), la forma de infinitivo no parece aceptable luego de la construcción <be + worth>. Sin embargo, hemos observado casos en ciertos contextos, especialmente, comerciales, periodísticos o políticos donde es posible encontrar empleos como “It is worth to mention/ to note something” como se ilustra en (122) en el que la forma de

infinitivo resulta frecuente, incluso en un comunicado de un organismo oficial, de donde se obtiene este dato.

122)

- a) It is worth *to note that not only large companies, but also small and medium enterprises (SMEs) have benefited from market [...]* (www.eur-lex.europa.eu, 2009)
- b) Merece la pena *indicar que no solo las grandes empresas, sino también las medianas y pequeñas (PYME) han sacado ventaja [...]* (traducción sugerida por la misma entidad)

Como vemos, al analizar la lengua en uso, podemos encontrarnos con ciertos empleos que no se encuentran contemplados por las gramáticas normativas o prescriptivas de las lenguas, por lo que la búsqueda de datos nos permite analizar empleos que nos acercan a la descripción de la actualidad del lenguaje en uso. En este caso en particular, si bien la norma indica el empleo de <*be + worth + gerundio*>, aparentemente la construcción con infinitivo es frecuente cuando se hace referencia a un evento ‘inminente’ como puede ser <*be + worth + to-infinitivo*> con la noción de que un agente está ‘a punto de hacer una mención’, lo que concuerda con los empleos prospectivos de infinitivo que, como hemos estado describiendo, en la mayoría de los contextos se relacionan con la noción de ‘inminencia’.

Más puntualmente, con el análisis de este caso hemos observado, respecto del comportamiento de las cláusulas reducidas, que existe una coincidencia entre ambas lenguas en las que este tipo de predicación admite infinitivos en función de sujeto. En otras palabras, en ambas lenguas, una forma no finita ocupa la función de sujeto y la evidencia nos indica que esta forma se asocia con el infinitivo en español, pero presenta cierta correspondencia en el inglés con el infinitivo y el gerundio, atendiendo la información temporal y aspectual que cada forma conlleva; más allá de que, en el uso real, se pueden registrar empleos del infinitivo en los casos en que la gramática prescriptiva indicaría que corresponde el uso del gerundio.

Respecto de la selección de casos en los que el infinitivo interviene como sujeto de la estructura oracional, es necesario destacar que existen una gran variedad de casos que ya fueron tratados en el capítulo anterior, con determinados tipos de predicados (por ejemplo, los de ‘percepción’ y ‘conocimiento’, los de ‘comunicación’, etc. De hecho, con esta descripción de casos, hemos pretendido reunir una variedad de empleos de cláusulas no finitas bajo la función de sujeto que pueden llegar a traer cierta dificultad para el

traductor por la peculiaridad de cada empleo o para el estudiante de la lengua extranjera, que, si bien puede identificar empleos semejantes, capaces de ser traducibles en una y otra lengua, presentan sus particularidades como acabamos de ilustrar.

Con este mismo interés, continuamos con la descripción de otros empleos de cláusulas reducidas de infinitivo con función nominal, que presentan otra distribución dentro de la estructura de la cláusula, y que corresponden a funciones que realizan una complementación de la predicación nuclear.

### 5.2.2. Empleos del infinitivo nominal como complemento verbal

Para comenzar con la descripción de usos nominales en funciones insertas en el predicado verbal, podemos mencionar los casos en los que el infinitivo es atraído por verbos del ‘habla’ como pueden ser *asegurar*, *afirmar*, *confesar*, *sostener* o *relatar*, entre otros, que se identifican como verbos de ‘comunicación’, que, según la valencia que presenten en el contexto fuente, sintácticamente pueden identificarse como monotransitivos, cuando rigen un OD o ditransitivos, cuando rigen dos complementos, un OI y un OD, donde el OD está constituido por una cláusula reducida de infinitivo.

Este puede ser el caso que se presenta en (123) donde la cláusula de infinitivo se presenta como complemento en función de OD del verbo transitivo “sostener”.

123)

- a) Los que sostenían *haberlo visto*, aseguraban que, invariablemente, se levantaba del sitio donde el cuerpo había sido enterrado como una leve y luminosa exhalación de la tierra y tomando forma humana flotaba lentamente hacia la casa, paseándose entre los grandes árboles y sentándose a veces sobre una vieja y saliente raíz. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:8])
- b) (...) those *who had seen it* averred that it invariably rose up from the spot where the body had been buried, like a pale, luminous exhalation from the earth, and assuming a human shape, floated slowly towards the house, and roamed about the great trees, or seating itself on an old projecting toot (...). (Hudson, 1918:7)

Cabe destacar que, por un lado, la forma no finita se presenta con aspecto ‘perfectivo’ y noción de ‘anterioridad’ alcanzado por la forma compuesta de <*haber* + participio>. Por otro lado, en estos casos, en los que un verbo del ‘habla’ rige una cláusula de infinitivo, se observa, según lo explica (Rodríguez Ramalle, 2008), que dicha cláusula tiene un sujeto correferencial del sujeto de la oración matriz y que puede reemplazarse por una subordinada de verbo finito que puede estar conjugado en el tiempo pretérito

imperfecto o pluscuamperfecto, de acuerdo con la relación temporal que se establezca con la matriz.

En este mismo contexto que se presenta en (123), observamos que la subordinada de verbo finito es la construcción elegida por otro verbo del ‘habla’ como es “asegurar” de acuerdo con lo que se muestra en “aseguraban que, invariablemente, se levantaba del sitio donde el cuerpo había sido enterrado como una leve y luminosa exhalación de la tierra (...)” donde el verbo principal en pretérito imperfecto rige la cláusula subordinada de verbo conjugado en imperfecto y pluscuamperfecto. Aquí ambas posibilidades para los verbos de ‘habla’ se combinan en < sostener + infinitivo perfecto > y en < asegurar + que + verbo en pretérito imperfecto >, por lo que las formas finitas parecen alternar sin inconveniente con las finitas cuando se presenta una correferencialidad de sujeto.

Por otra parte, al detenernos en la forma en inglés que se presenta en (123b) detectamos que, justamente, la construcción de subordinada con verbo finito es la forma correspondiente que se elige en ambos casos, según se muestra en “those who had seen it” donde se presenta < pronombre demostrativo + cláusula relativa >, a partir de lo cual el verbo de ‘comunicación’ se completa mediante una subordinada nominal, siguiendo el patrón de < S + TV + OD (cláusula nominal) >.

Asimismo, podemos mencionar otro grupo de predicaciones que toman un OD realizado por un infinitivo. Este es el caso de verbos de ‘influencia’ como “permitir” que se ilustra en (124).

124)

- a) En cualquier momento nos permitía *embromarlo y tironearlo despiadadamente*, pareciendo que nuestras travesuras lo divertían. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:9])
- b) At all events he would allow them *to tease and pull him about most unmercifully*, and actually appeared to enjoy it. (Hudson, 1918:8)

Aquí, en (124) es posible observar que el verbo principal completa su predicación por medio de una forma pronominal con función de OI, mientras que el OD se presenta como una cláusula reducida de infinitivo. Según el análisis propuesto por Rodríguez Ramalle (2008), esto se debe a que “permitir” puede identificarse como un verbo ditransitivo, en el que ambos objetos se encuentran íntimamente vinculados en una relación que, a su vez, se establece entre la cláusula reducida de infinitivo y su sujeto, que es correferencial de la persona manifestada en el OI.

Continuando con otros de los empleos nominales más comunes en posición posverbal como complementos verbales, en (125) retomamos el análisis de un verbo ‘psicológico’, al que ya hemos recurrido a lo largo de este trabajo, como es el verbo ‘volitivo’ “querer” que toma por sujeto correferencial a un experimentante “una miss coqueta” y que rige un infinitivo bajo la función de OD, en este caso constituido por “volar en su bicicleta con tu rueda impar”, que a su vez, adopta sus propios argumentos verbales.

125)

- a) Una miss coqueta / quisiera *volar* / *en su bicicleta* / *con tu rueda impar*. (Lugones, 1909 [2011:19])
- b) A coquettish Miss / would like *to fly* / *on her cycle this* / *with you third wheel try*. (Graham-Yooll, 2011:18)

Aquí, el verbo *querer* es un verbo ‘volitivo’ de significado pleno capaz de regir la subordinada de infinitivo que cubre la función sintáctica de complemento directo y que, por su naturaleza no finita, se embebe de la referencia aspectual y temporal del verbo principal, además de la referencia de sujeto que en este caso concuerda con el de la oración principal. Por eso, este verbo, a diferencia de *permitir*, por ejemplo, tiene una restricción de correferencialidad para la cláusula de infinitivo.

Como podemos observar, las características que acabamos de describir con respecto al uso del infinitivo nominal en español también se encuentran presentes en el uso del infinitivo en inglés que admite la presencia de complementos verbales como el objeto pronominal, aunque, en el caso del inglés, no admite la forma enclítica del pronombre como se ilustra en (126) con “seducirme”.

126)

- a) Si no saben volar, ¡pierden el tiempo las que pretendan *seducirme*! (Girondo, 1922 [2011:31])
- b) If they cannot *fly*, those who wish *to seduce me* are wasting their time! (Graham-Yooll, 2011:30)

Asimismo, en (126) observamos que las cláusulas reducidas de infinitivo pueden interpretarse con el sentido de “si no saben esto” o “las que pretendan aquello”, lo que permite que las cláusulas de infinitivo sean reemplazadas naturalmente por una forma pronominal. Esto mismo ocurre en inglés en el segundo caso con <to-infinitivo>, es decir, en “Those who wish to seduce me” que puede reemplazarse por una forma pronominal con el sentido de “those who wish this”, aunque el infinitivo simple en “if they cannot

fly” no puede ser reemplazado por un nombre dado que en esta construcción modal se presenta como verbo principal con valor de ‘posibilidad’ o ‘suposición’.

Habiendo mencionado estos casos en los que el infinitivo se encuentra atraído por verbos transitivos como complemento, queremos destacar que si bien nosotros hemos deslindado estos empleos de cláusulas reducidas con función nominal y de aquellas construcciones en las que el infinitivo se presenta como complemento de régimen preposicional, en ocasiones, si bien el análisis en español requiere del infinitivo con nexos preposicionales para completar esas predicaciones, en el inglés se suele mantener la función de OD por carecer de nexos.

Este puede ser el caso de (127) donde la predicación nuclear rige el infinitivo como complemento de régimen, como sucede con verbos ‘causativos’ como “forzar”, “obligar”, “convencer” seguidos de la preposición <a + infinitivo>, pero que en el inglés se constituyen como <VT + OD (infinitivo)>, por lo que el análisis como OD solo aplica al inglés y no al español en estos casos.

127)

- a) (...) al caer en un estado semejante tuve una clara, continua y maravillosa visión del pasado y *me vi tentado -forzado*, podría decir- *a escribir esta narración de mi infancia*. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:2])
- b) It was through falling into some state as that, during which I had a wonderfully clear and continuous vision of the past, that I was tempted—*forced* I may say—*to write* this account of my early years. (Hudson, 1918:1).

Aquí, en la versión en inglés en (127b) se traduce perfectamente con el <to-infinitivo> con función de OD del verbo principal en voz pasiva “was forced” cuya predicación se actualiza mediante el infinitivo. Cabe destacar que a diferencia del español en el que se observa un régimen preposicional del tipo <forzar + a + infinitivo>, en inglés, la preposición no es requerida por el verbo, dado que, como hemos explicado en varias ocasiones, en muchos contextos en los que intervienen cláusulas de infinitivo se conserva parte del significado original de la preposición *to* con noción ‘propositiva’ o de ‘finalidad’ que aquí, además, se combina con el empleo del infinitivo.

Para completar esta breve selección de empleos nominales de la cláusula reducida en posición posverbal como complemento nuclear, nos interesa hacer referencia al caso que se presenta en (128), donde nos encontramos con una predicación de verbo transitivo, en este caso, un verbo de sentido amplio como es el verbo *hacer* que, en este contexto, se interpreta con un sentido ‘causativo’. Aquí, el verbo principal completa su predicación

mediante un OD constituido por cláusula de infinitivo y un predicativo objetivo adjetival, por lo que este empleo de *hacer* se vincula a un caso de predicación incompleta, es decir que requiere el uso de dos complementos verbales: un OD y un Pred. Obj, aunque en el español, como presenta una distribución libre, observamos que en (128) el infinitivo aparece postpuesto.

128)

- a) Había siempre en su cara una expresión de profunda angustia mental, intensificada tal vez por un dejo de insania, lo que hacía desagradable *mirarlo*. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:11])
- b) There was always a set expression of deep mental anguish on his face, unsatisfied with perhaps a touch of insanity, which made it painful *to look at him*. (Hudson, 1918:9).

En este sentido, este caso resulta interesante para el trabajo de la traducción, debido a que, aunque el tipo de constituyentes que integra la estructura oracional en (128) es similar en ambas lenguas, se observa una organización diferente respecto del orden de palabras. En español, la construcción con el verbo “hacer” se identifica como <OD pronominal + S + VT (“hacer”) + Predicativo Objetivo (adjetivo) + OD (infinitivo)>, mientras que, en inglés, por las características que presenta el OD en tanto se presenta como cláusula reducida de infinitivo, aparece, siguiendo un orden marcado, luego del Predicativo Objetivo, es decir, para dar lugar a: <S+ VT (“make”) + OD anticipatorio/ It + Predicativo objetivo (adjetivo) + OD real pospuesto (infinitivo)>.

De esta manera, atendiendo una cuestión de balance en la estructura oracional, en inglés se advierte la necesidad de un objeto anticipatorio mediante el uso de la forma vacía *it*, lo cual habilita el uso de un OD pospuesto, y lo que, a su vez, da lugar a la construcción de infinitivo en posición postpuesta. Respecto de la organización estructural, evidentemente el orden de palabras es más flexible en el español y admite un OD de infinitivo en posición final, mientras que, en el inglés, para aceptar esta situación, y teniendo en cuenta que el OD siempre se ubica en posición posverbal pero anterior al predicativo objetivo, utiliza el recurso del OD anticipatorio *it* para que el infinitivo pueda ser postpuesto.

Debemos destacar que, en los empleos causativos, el verbo *hacer* no se encuentra empleado en el sentido léxico de “elaborar”, es decir, como verbo de ‘creación’ o ‘construcción’, sino en un sentido gramatical para indicar “que algo ocurra”. De acuerdo con lo que explica Cano (1981), el empleo de <*hacer* + infinitivo> deriva en una

interpretación ‘factitiva’ donde el sujeto oracional provoca un cambio en el estado de otra entidad que se identifica como el objeto afectado.

Ahora bien, más allá de la controversia respecto del análisis de estas estructuras causativas con *hacer*, aquí nos interesa identificar los recursos que se utilizan para aclarar sobre la traducción al inglés.

Si tomamos por caso (129), podemos observar que hay una ‘causación’ en el significado del verbo en infinitivo que provoca el “ondulamiento” en este caso.

129)

- a) Ya no la *hace ondular* en su fuga a manera / de una inquietud que busca su cielo accesible, (...) (Ortiz, 1924 [2011:53])
- b) No longer *does it wave* in its style of flight / from a disquiet that searches a reachable sky, (...) (Graham-Yooll, 2011:52)

Respecto de la traducción al inglés, observamos que en este caso en particular la versión en el inglés se encuentra introducida por un adverbio negativo lo que deriva en la necesidad de aplicar una inversión en el orden estructural según se ilustra en “does it wave”, que se encuentra marcado por la negatividad y con la intención de manifestar que “algo ya no sucede”. Sin embargo, la construcción con la forma correspondiente de *hacer*, es decir *make*, en el inglés, también se encuentra entre los empleos ‘causativos’ en los que interviene una cláusula de infinitivo, como podemos ilustrar en (130).

130)

- a) Amid so many avatars, / for me / who is inside me / -rushed and without comfort- it matters little to be slow / in making progress on the surface: / that / would make me *endure* / and able to enter the sea / -that covers two thirds of the world- / and know that if I sink / I’d gain speed. (Graham-Yooll, 2011:362)
- b) Entre tantos avatares, / para mí / que estoy en mí / -puro apremio sin molice-, / poco cuenta que sea lenta / su marcha en la superficie: / eso / me haría *durar* / y capaz de entrar al mar, / -que cubre dos tercios del mundo- / sabiendo que si me hundo / gano velocidad. (Rosenberg, 1951 [2011:363])

Aquí, la alternancia entre el español y el inglés es pareja, por lo que el valor acusativo puede expresarse mediante <*make* + OD + Predicativo Objetivo (infinitivo)>, con la salvedad de que en el caso del inglés el verbo requiere de dos argumentos, además del sujeto, el primero como sintagma nominal y el segundo (siempre en este orden) constituido por un infinitivo simple bajo la función de Predicativo Objetivo. Por eso, es



posible interpretar que el sujeto del infinitivo se encuentra asociado a la forma nominal o pronominal que antecede al infinitivo.

En relación con este empleo ‘causativo’, resulta interesante mencionar aquellos casos que implican una opinión o juicio que se adiciona al señalamiento de causa que se observa en <hacer + infinitivo>. Este puede ser el caso de (131) donde la predicación en torno a “incitar” se interpreta con un sentido de “inducir” a hacer algo.

131)

- a) (...) todo lo ancho *incita a perforarlo* / pero todo lo largo *incita a cortarlo*.  
(Fernández Moreno, 1999 [2011:113])
- b) (...) everything wide tempts *perforation* / but everything long *invites pruning*.  
(Graham-Yooll, 2011:112)

Existe un paralelismo entre el empleo ‘causativo’ de <hacer + infinitivo> y este tipo de verbos que indican la provocación de un cambio en el estado de un objeto, por lo que es posible interpretar que algo, un sujeto, causa la necesidad de “hacer algo” a la que es posible sumar este sentido deóntico que surge de la paráfrasis. Respecto de la traducción, resulta interesante observar que la forma de infinitivo en español aquí alterna con la del gerundio en el inglés, teniendo en cuenta que la cláusula no finita cubre la función de objeto del verbo principal y como tal se asocia a un valor nominal que es propio del gerundio en el inglés y que, además, es comprobable incluso mediante la coordinación con el nombre, según se observa en el primero de los casos.

Con esta descripción hemos pretendido abordar empleos que puedan traer cierta dificultad para el trabajo de la traducción, teniendo en cuenta cuestiones de significado, la alternancia entre infinitivo y gerundio en el inglés, y otras cuestiones respecto del orden de palabras. Por eso ahora nos disponemos a abordar otros empleos nominales en posición postverbal, como son los predicados de cláusulas mínimas que se ilustran a continuación.

### **5.2.3. Empleos del infinitivo nominal como predicado de una cláusula mínima**

En ocasiones las cláusulas de infinitivo pueden ubicarse en predicaciones con verbos de ‘percepción’ que seleccionan dos argumentos fundamentales, uno con la función de sujeto y otro con la de OD, pero, en ciertos contextos, estos verbos de ‘percepción’ requieren tres argumentos verbales entre los cuales se incluye la presencia de un predicativo objetivo que suele identificarse con la cláusula de infinitivo, y que, a su vez, se asocia con una predicación secundaria que Rodríguez Ramalle (2008) denomina

*cláusulas mínimas*, si se acepta que, en realidad, la función de OD la recubre esa estructura con sujeto en acusativo y predicado verbal no finito.

Este es el caso que se presenta en (132) donde, por un lado, tenemos el empleo de un verbo de ‘percepción’, cuya predicación reclama el uso de uno o dos argumentos verbales.

132)

- a) Esta noche oí *llover* / *Vi gente correr*. (Trejo, 1926[2011:155])
- b) Tonight, I heard rain / *Saw people run*. (Graham-Yooll, 2011:154).
- c) Esta noche oí que la lluvia caía / *vi que la gente corría*. (reformulación con cláusula subordinada de verbo finito)
- d) Tonight, I heard it / *saw them run*. (reformulación con OD pronominal)

De acuerdo con esta propuesta y según los casos que estamos ilustrando, la cláusula reducida se ajusta a la estructura argumental del predicado con una única función sintáctica (la del OD) articulada mediante una cláusula reducida e internamente, siempre se encuentra un sujeto (en acusativo) o como categoría vacía para “llover”, por caso, más el predicado verbal. Y, a su vez, en el caso de los verbos ‘meteorológicos’ como *llover*, por ejemplo, que como oraciones impersonales no admiten un argumento sujeto, es decir que tiene un sujeto vacío, se interpreta como “oí que llovía”. Mientras que en el caso de “vi gente correr” se interpreta que “la gente corre”, por lo que el infinitivo se presenta como un predicado de cláusula mínima con un sujeto propio y expreso, que en este caso no es correferencial con el sujeto de la oración principal.

Nótese que en este segundo caso en el que el infinitivo lleva su propio sujeto, cuando es reemplazado por una forma pronominal, esta se encuentra en caso acusativo tanto en el español como en el inglés, dado que se asocia con la función de objeto, por lo que pueden derivarse las versiones que se presentan en (132 c y d). Respecto de la variante que se selecciona en el inglés para la cláusula de infinitivo, observamos que la forma del infinitivo simple es la que interviene para completar la predicación de los verbos de ‘percepción’. Este también puede ser el caso que se presenta en (133).

133)

- a) *Vi plegarse* tu negro Puente Alsina / como un gran bandoneón y a sus compases / danzar tu tango entre haraposas luces / a las barcazas rotas del Riachuelo; (...) (Storni, 1938 [2011:41])
  - i. Lo vi plegarse (...).

b) I saw your blackened Alsina Bridge *fold* / like a great bandoneon and to its beat /  
dance your tango among ragged lights / on the broken brigs in the Riachuelo; (...)  
(Graham-Yooll, 2011:40).

i. I saw it fold (...).

En (133), la predicación con verbo de ‘percepción’ identifica a la cláusula de infinitivo con sujeto nominal pospuesto en el español y antepuesto, como es esperable, en el inglés. A su vez, cuando el sintagma nominal es reemplazado por otro pronominal, como venimos observando, aparece en acusativo, y en posición preverbal, en ambas lenguas. Como lo detalla Rodríguez Ramalle, cuando los verbos de ‘percepción’ se construyen con infinitivos intransitivos, como sucede en (133), el argumento recibe caso acusativo. Sin embargo, según Fernández Ordoñez (1999) existen sistemas leístas como los de Aragón, La Mancha, Andalucía, Canarias, América Central, Perú, Chile y la región norte de Argentina, en las que se observa el caso dativo para este tipo de empleos. Por otra parte, cuando los verbos de ‘percepción’ o incluso cuando los verbos ‘causativos’ rigen un infinitivo que es transitivo, el sujeto recibe caso dativo, dado que se interpreta como el OI de la construcción dada por el verbo flexivo y el verbo no finito, como hemos observado en (97) con “Se les ruega a los alumnos completar el formulario”.

Continuando con la descripción de casos, existen otros contextos en los que las cláusulas reducidas de infinitivo se identifican como cláusulas mínimas dado que, como lo explican Hernanz (1999) y Rodríguez Ramalle (2008), seleccionan una cláusula de infinitivo como argumento interno de la matriz. Este caso es muy frecuente con verbos copulativos como “seem” en el inglés o “parecer” que tomamos como verbo de ‘ascenso’ que presentan una asimetría en el orden secuencial y la organización jerárquica de la oración. Los verbos de ‘ascenso’ son verbos intransitivos que seleccionan una cláusula de base verbal, que presenta un fenómeno de ascenso a la posición de sujeto, es decir que el sujeto de la cláusula asciende a sujeto de la matriz, pero que, a su vez, funcionan como auxiliares con un significado modal, por lo que se constituyen en una unidad con el infinitivo. Estos empleos pueden presentarse en una variedad de situaciones como las que se ilustran en (134), (135) y (136).

134)

a) Y tiene una letra / tan clara / que parece *dibujar* / *sobre las líneas* / *de la hoja*,  
*bien parejos*, / *los surcos de soja*. (Aguirre, 1964 [2011:389])

i. Y tiene una letra / tan clara que parece *que* / *él dibuja* (...). (reformulación)

- b) His handwriting is / so clear / he would seem *to draw / over the lines / of the page, all level, / the furrows of the soy.* (Graham-Yooll, 2011:388).

En (134) la cláusula reducida se interpreta con el sentido de que “Parece que él dibuja sobre las líneas de la hoja” por lo que puede sustituirse por una subordinada de verbo finito, en la que el sujeto se asocia con un ente animado.

Pero las construcciones con “parecer” son muy flexibles en el sentido que el sujeto del infinitivo también se asocia con un ente inanimado como el “dolor”, como sucede en (135) donde se interpreta que “el dolor no es como el aire, dado que parece que el aire se queda y, sin embargo, pasa”, por lo que esta cláusula reducida de infinitivo se presenta como una unidad de un sujeto semántico y su propia predicación, aunque, como sabemos, el infinitivo no presente flexión para concordar con el sujeto.

Cabe aclarar que a diferencia de los casos que veíamos con los verbos de ‘percepción’ en los empleos anteriores, por un lado, en el caso de “parecer” o “seem” como se trata de verbos de ‘ascenso’, las predicaciones se completan mediante sujetos en el español, pero mediante predicativos subjetivos en el inglés y, por otro lado, los sujetos de estos infinitivos luego de “parecer” se presentan en caso nominativo.

135)

- a) (...) Tu sonrisa, / un pliegue de dolor acaso, ¿pero no es el dolor / como el aire que parece *quedarse* y pasa, / que parece quedar y queda? (Raschella, 1930 [2011:241])
- b) (...) Your smile, / perhaps a crease of pain, but is not pain / like air that stays yet passes, / that seems *to stay* and stays? (Graham-Yooll, 2011:240).

Asimismo, en (136), donde se observa una forma de infinitivo compuesta de <haber + participio> para completar la predicación de “parecer” se interpreta que “la rosa ha guardado su primicia”, es decir, que, una vez más mediante la paráfrasis con una subordinada de verbo finito podemos comprobar la identificación de un sujeto para el infinitivo en caso nominativo, y esto se debe a que este tipo de verbos como “parecer” no requieren un sujeto en posición preverbal por lo que dejan dicha posición disponible para que interactúe como lo venimos mostrando con las cláusulas de infinitivo. Sin embargo, teniendo en cuenta que el inglés no admite sujeto en posición posverbal, la función de infinitivo se asocia a la de un predicativo subjetivo.

136)

- a) Cómo escapar al sortilegio de esta rosa / abierta en marzo y ya perfecta el tres de abril / que engarza en su corona el rocío sutil / de la noche de otoño y huele

dulcemente / como una niña esquiva tras la celosía / última del verano que así  
ofreciéndola / parece *haber guardado su primicia* y no / su despedida en el fulgor  
donde se cierra / ahora con el oro de otra edad mientras ella / es un milagro en  
rosa en pétalos de nácar / abriéndose a destiempo y asomada sola / en la ventana  
para hacernos imposible / no rendirnos a su frágil sortilegio. (Bellessi, 2008  
[2011:308])

- b) How can escape be made from the spell of this rose / opened in March and perfect  
on the third of April / that threads in her crown the subtle drew / of an Autumn  
night and smells as sweetly / as a young girl withdrawn behind the last / curtain  
of Summer which thus offers her / seemingly *to keep* its scoop and not / its  
farewell in the brilliance of closing itself / now with the gold of another age while  
she / is a miracle in rose in mother-of-pearl petals / opening out of cue and peering  
alone / through the window to make it impossible / not to surrender to her fragile  
spell. (Graham-Yooll, 2011:307).

Respecto de la traducción con las formas seleccionadas para la traducción al inglés  
observamos que en todos los casos se recurre a una forma de “seem” seguida de <to-  
infinitivo>. En (134b) la opción es “he would seem *to draw* / over the lines / of the page”  
y en (135b) “that seems *to stay* and stays”, es decir que el verbo “seem” rige la forma de  
infinitivo con noción de ‘simultaneidad’.

Sin embargo, en (136b) para la traducción se recurre a una forma derivada de  
“seem” en este caso con función de adverbio con el significado de “aparentemente” como  
se observa en “which thus offers her / seemingly *to keep* its scoop” y que se interpreta  
como “le ofrece aparentemente guardar su primicia”, donde de todos modos se mantiene  
la cláusula de infinitivo dado que se trata de un verbo de ‘ascenso’. Lo interesante es que  
el sentido de “parecer” habilita estos empleos de infinitivo en ambas lenguas y le permite  
al infinitivo ser interpretado como una cláusula de verbo flexivo, lo que refuerza la  
explicación de estas cláusulas mínimas o reducidas.

#### **5.2.4. Empleos del infinitivo nominal como predicativos subjetivos**

El tipo de empleos que acabamos de mencionar nos permite abrir un paréntesis  
para incluir aquellos casos en los que los infinitivos se ubican en posición postverbal,  
pero para complementar verbos intransitivos de predicación incompleta. Por eso,  
siguiendo con los verbos copulativos que admiten cláusulas reducidas de infinitivo con  
función de predicativo subjetivo para completar su predicación, no podemos dejar de

mencionar el caso de usos atributivos en los que interviene el infinitivo. Este caso se ilustra en (137), donde la cláusula de infinitivo se ubica en posición posverbal que expresan un atributo acerca del sujeto.

137)

- a) La duda es ante todo una actitud, *un detenerse, un dejar de hacer para poder pensar*, una interrupción de ese piloto automático del día a día y una sospecha sobre si lo que estoy haciendo es lo que quiero hacer, lo que me hace feliz, lo que me hace bien y lo correcto. Es *darle una oportunidad a la verdad, tener el coraje de la verdad*. Esa es la duda filosófica. (<https://filco.es/elogia-de-la-duda/2022>)
- b) Doubt is, above all, an attitude, an intention *to pause, to stop doing in order to think*, and interruption of the automatic pilot on a daily basis and the suspicion about whether what I am doing is what I want to do, what makes me happy, what makes me good and what is right. It is *giving it a chance to truth, to having the courage of truth*. That is the philosophical doubt. (traducción sugerida)

Por una parte, aquí en (137) debemos resaltar que, tanto en el español como en el inglés, es posible ubicar a la cláusula de infinitivo como complemento del verbo copulativo *ser*, en el español, *to be*, en el inglés, aunque de acuerdo con lo que explica Hernanz (1999) también es posible interpretar que los infinitivos cumplen una función de sujetos, lo cual es razonable si tenemos en cuenta que este tipo de predicaciones constituyen una especie de construcción “equivalente”, en las que el sujeto y el predicativo subjetivo pueden alternar su posición e intercambiar su orden de palabras sin una mayor diferencia de significado. En este sentido Stockwell (1965) identifica las predicaciones copulativas de este tipo como *equational assertion patterns*, con el sentido de “ecuación” que se interpreta como “equivalente” dado que, tanto el sujeto como el predicativo subjetivo siguen una lógica que permiten que puedan ser leídas en reverso.

Con esta descripción concluimos la revisión de casos que se ubican en posición posverbal y damos lugar al análisis de otros empleos que también se constituyen en torno al ámbito del nombre, como puede ser el caso de las cláusulas interrogativas de infinitivo.

### **5.2.5. Empleos del infinitivo nominal como cláusulas interrogativas**

En ciertos contextos lingüísticos, por lo general, dados por predicaciones que expresan duda, incógnita o misterio, como pueden ser las encabezadas por verbos como *saber, dudar o preguntar*, entre otros, pueden regir cláusulas de infinitivo que se identifican como interrogativas de base verbal no finita (Rodríguez Ramalle, 2008).

Estas cláusulas se encuentran introducidas por a) la conjunción subordinante *si*, de modalidad interrogativa, aunque, para Di Tullio (1997), es tan complementante como "that", es decir que no presenta función interna; o bien por b) pronombres o adverbios interrogativos, como *qué*, *cómo* o *dónde* entre otros, que para Kovacci (1990-1992), no son introductores de la subordinada, sino índices de la modalidad interrogativa (o exclamativa), o sea son índices de la modalidad enfática.

Podemos tomar por caso, la cláusula interrogativa de infinitivo que se ilustra en (138) donde el complementante *si* introduce una interrogativa indirecta regida por el verbo "saber".

138)

a) La alegría del hogar (aquí la llaman aleluya) / es una planta de flores rosa fuerte y fácil cultivo / pero debe tenerse cuidado al plantarla / porque luego es muy difícil de desarraigar / yo sólo quería volver a tener unas flores / que siempre hubo en mi casa / y ahora no sé *si obedecer al recuerdo / o a este prestigioso manual*. (Bignozzi, 1937 [2011:281])

i. (...) y ahora no sé si deba obedecer al recuerdo / o a este prestigioso manual. (reformulación con subordinada de verbo finito)

b) The Busy Lizzie (here they call it Hallelujah) / is a flower plant with a strong pink and easy to grow / but be careful when planting / because it is very difficult to remove once established / I only wanted to have some flowers again / which I always had at home / and now I do not know *if to follow my feelings / or obey this respected guide*. (Graham-Yooll, 2011:280).

i. (...) I do not know if I should follow my feelings or obey this respected guide. (reformulación con subordinada de verbo finito en inglés)

Respecto de la traducción al inglés observamos que se mantiene el uso de la cláusula interrogativa de infinitivo con función OD en ambas lenguas, y que la construcción se encuentra introducida por el complementante <*if* + to-infinitivo>, sin función interna. A diferencia del español, la cláusula de infinitivo presenta una estructura de coordinación entre "to follow" y "obey", con la aclaración de que, en el caso del segundo infinitivo coordinado, el infinitivo aparece en su forma simple, para evitar una repetición.

Como vemos, la alternancia con subordinada de verbo finito es posible en ambas lenguas, aunque se destaca el valor deóntico con el que se describe el verbo de la subordinada. Además, esta paráfrasis demuestra que el reemplazo de las cláusulas de

infinitivo resulta apropiado cuando se observa un sujeto correferencial. Por eso, en estos casos resulta crucial pensar en estos empleos en función de los lazos de correferencialidad que se establecen entre los argumentos del verbo matriz y el sujeto del infinitivo.

Asimismo, podemos encontrar casos que se identifican como cláusulas interrogativas indirectas como se ilustra en (139), donde se observa una cláusula de infinitivo introducida por el subordinante interrogativo *qué*.

139)

- a) Esa es la duda filosófica. Nada que ver con la duda paralizante de no saber *qué hacer, qué decidir...* (www.filco.es/elocio-de-la-duda, 20-06-2022)
- b) That is the philosophical doubt. Nothing to do with the paralyzing doubt of not knowing *what to do, what to decide...* (traducción sugerida)

Respecto de la carga lexical que se interpreta en cada predicación, en (139) observamos que el verbo “saber” rige la cláusula reducida de infinitivo con nexo interrogativo *qué*, a partir del cual se interpreta que, como no es posible recuperar la información que se explicita “conocer”, consideramos que se trata de una interrogación retórica. Por otra parte, observamos que las cláusulas reducidas de infinitivo con nexo subordinante, que se expresan de un modo similar en español y en inglés, con una correspondencia en la forma no finita (el infinitivo) y en el tipo de sujeto que seleccionan (con un tono impersonal).

En (140), observamos una cláusula reducida de infinitivo que se encuentra introducida por la conjunción subordinante *cómo*, pero aquí, como el infinitivo es de interpretación genérica no es posible establecer una correferencialidad, dado que no encuentra referencia.

140)

- a) *Cómo escapar* al sortilegio de esta rosa / abierta en marzo y ya perfecta el tres de abril / que engarza en su corona el rocío sutil / de la noche de otoño (...). (Bellessi, 2008 [2011:307])
- b) *How can escape be made* from the spell of this rose / opened in March and perfect on the third of April / that threads in her crown the subtle dew / of an Autumn night (...). (Graham-Yooll, 2011:306).
  - i. *How to escape* from the spell (...).

Es posible entrever en (140) que las cláusulas reducidas con conjunción subordinante interrogativa *cómo*, en el español, y la subordinada de verbo conjugado introducida por *how*, en el inglés, no se identifican como preguntas directas porque



carecen de línea entonativa interrogativa, aunque se observa una graduación entre el estilo directo e indirecto. En cuanto a la traducción al inglés, aunque la propuesta en (140b) no utiliza una forma no finita, como proponemos en la traducción que se presenta en (140.b. i) la cláusula de infinitivo con nexos subordinante también es posible y de uso frecuente en inglés.

Siguiendo con la ilustración de estas cláusulas interrogativas, podemos tomar por caso (141) donde la subordinada también cumple la función nominal de OD, pero en este contexto se encuentra introducida por el pronombre interrogativo *qué*, en el español, y por *what*, en el inglés.

141)

- a) A veces, cuando lo pienso, / no sé *qué hacer con ella*, / con este destino luminoso. (Urondo, 1930-desaparecido, 1976 [2011:245])
- b) At times, when I think of it, / I don't know *what to do with her* / with this luminous destiny. (Graham-Yooll, 2011:244)

En cuanto a la traducción al inglés, una vez más, la correspondencia se encuentra dada por la cláusula de infinitivo introducida por el pronombre interrogativo <*what + to-infinitivo*> que tanto en el español como en el inglés cubre la función de OD del verbo no conjugado, en este caso “to do”, “hacer”.

Ahora bien, no siempre en el inglés la correspondencia se mantiene con la subordinada de infinitivo, como se observa en (142) donde si bien podemos detectar la cláusula interrogativa de infinitivo introducida por el pronombre interrogativo <*qué + infinitivo*> en español, que se encuentra regida por la predicación dada por el verbo “ocurrir” con el sentido de “creer” o “pensar”, en el inglés la traducción apela al empleo de verbo finito en “it cannot think of anything but to wander”, por lo que la cláusula interrogativa se observa en el español, pero no en el inglés. Sin embargo, resulta interesante observar cómo en el inglés se apela a un empleo preposicional constituido por <*but + to-infinitivo*> para cubrir el empleo adversativo de “sino vagar”.

142)

- a) No te muevas si encontrás a la comadreja / en la escalera o en el asiento de un taxi. / Reptará su pensamiento hacia lugares hollados, / porque, segura de la gracias y la palabra, no se le ocurre *qué hacer sino vagar* / por donde hubo ciudades que los ejércitos / aplastaron con botas y llenaron de condones. (Aulicino, 1949 [2011:335])

- b) Do not move if you find a possum / on the stairs or on the seat in the taxi. / Its thought will crawl towards holed places / because, certain of the Grace and the world, / it cannot think of anything but *to wander* / through where once stood cities that the armies / crushed with boots and filled with condoms. (Graham-Yooll, 2011:334)

Para completar la descripción de interrogativas de infinitivo, nos resulta interesante mencionar el caso de interrogativas directas como se ilustra en (143) donde la cláusula, además, se encuentra introducida por una preposición realizada por <para + pronombre interrogativo + infinitivo>, que se trata de una interrogación retórica, con sujeto arbitrario.

143)

- a) *¿Para qué explicar* secretos que apenas entiendo, / si la otra sonríe con las puntas / felinas de los colmillos que mi hermano / tenía de chico? (Mattoni, 1969 [2011:435])
- b) *Why try to / explain* secrets I hardly understand, if she smiles with feline / tips of fangs showing as my brother / did as a child? (Graham-Yooll, 2011:434)

En cuanto a la traducción al inglés, y respecto del nexos subordinante, la cláusula de infinitivo se encuentra introducida por el adverbio interrogativo *why* que, por un lado, reemplaza el empleo de la preposición, porque semánticamente se encuentra contenido en el nexos y, por otro lado, destaca la noción prospectiva del <to-infinitivo>, que como hemos mencionado anteriormente, cuando es regido por predicaciones como *try*, que pueden alternar con el gerundio, el infinitivo del inglés aporta información acerca de un evento que pertenece al futuro.

De esta manera, con el objeto de abordar casos que resultan pertinentes para facilitar el trabajo de la traducción, hemos completado la descripción de algunos empleos del infinitivo con un valor nominal que se presentan en torno al ámbito de la predicación nuclear. Por eso, ahora nos disponemos a observar el comportamiento de las cláusulas de infinitivo en el ámbito nominal, cuando se presentan como complemento del nombre.

#### **5.2.6. Empleos del infinitivo nominal como complemento del nombre en función apositiva**

Continuando con los empleos nominales del infinitivo, y teniendo en cuenta que los empleos que venimos describiendo se ubican dentro de los modificadores del núcleo oracional, entre los cuales hemos podido describir una variedad de funciones

intrapredicativas que estas cláusulas presentan, en esta sección nos proponemos observar los comportamientos de los infinitivos dentro del ámbito nominal, que se identifican como infinitivos precedidos por preposición como modificadores o complementos del nombre. Entre los principales casos podemos mencionar aquellos que identificamos como usos apositivos de las cláusulas reducidas de infinitivo como se muestra en (144).

144)

- a) El arte *de narrar*. (Saer, 1988 [2011:291])
- b) The art *of narration*. (Graham-Yooll, 2011:290)
  - i. The art of narrating. (reformulación con gerundio en función apositiva)

En (144) la construcción, en español, se interpreta como un sintagma nominal y su complemento, realizado por un infinitivo precedido de preposición. Respecto de la traducción al inglés, la forma de infinitivo se encuentra traducida mediante el nombre “narration”, aunque también se podría haber optado por el uso de <*of* + gerundio> como en “the art of narrating”, también con un valor apositivo y en concordancia con lo que sucede en los sintagmas preposicionales en los que interviene una forma verbal, como lo hemos mostrado cada vez que la forma no finita se presenta luego de una preposición en inglés, que requiere la forma de gerundio, según se muestra en (145).

145)

- a) (...) y el geniecillo todo / en otro inmerso de la luz de otros / gastada en la alegría *de ser* por un / momento viéndose en el vórtice o / no viendo ya, se une a los balidos / de corderos que entran por el brete / al tremor del magnífico concierto / ya se hizo la faena, no vemos nada. (Bellessi, 2008 [2011:309])
- b) (...) and the genie all / in gold immersed in the light of others / wasted in the joy *of being* for one / moment seeing himself as the vortex or / not seeing now, joins the bleating / of lams that enter the fetters / to the tremor of a magnificent concert / the slaughter is over, we see nothing. (Graham-Yooll, 2011:308)

Aquí, en (145) se trata de un caso de nombre adjetival que deriva de “alegre” que admite el uso de un infinitivo en posición posnominal, que se interpreta como “la alegría es esto/ ser” y que “ser es una alegría”, teniendo en cuenta que se presentan como campos semánticos que se reemplazan mutuamente de manera apositiva.

De acuerdo con lo que explica Hernanz (1999) respecto de estos empleos apositivos del infinitivo, podemos destacar que los casos más frecuentes se asocian a nombres que tienen una carga lexical neutra y que, por ende, necesitan completar dicha

información por medio de una aposición, que, en ocasiones se actualiza mediante infinitivo, como podemos ilustrar en (146).

146)

- a) Nunca tuve la intención *de hacer una autobiografía*. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:1])
- b) It was never my intention *to write an autobiography*. (Hudson, 1918:1)
  - i. My intention, *to write an autobiography*, was never considered by myself.  
(reformulación de infinitivo con función apositiva)

Respecto de la traducción en (146b), vale aclarar que en este tipo de construcciones el inglés requiere el empleo de un sujeto preparatorio que anticipa el uso del infinitivo en posición posverbal. En todo caso, la propuesta que se presenta en (146b. i) se asocia al uso apositivo del infinitivo que también se encuentra presente en el inglés. Respecto del sujeto que atraen estos infinitivos, tanto en (146b) como en la reformulación en (146.b. i) se observa un sujeto no correferencial con “intención” sino un sujeto que se deriva del determinante genitivo “mi” / “my” que modifica al nombre, por lo que esta aposición presenta un sujeto no correferencial que se asocia con la primera persona del singular por su referencia con el sintagma controlador. Por otra parte, en el inglés la referencia a la primera persona se ve reforzada en la reformulación por el uso del pronombre reflexivo “myself”.

En cuanto al verbo principal que suele regir este tipo de construcciones nominales seguidas de infinitivo, Rodríguez Ramalle (2008) explica que habitualmente se asocian con verbos reconocidos como “débiles” entre los que se encuentran *dar* o *tener* como se ilustra en (146) con “tener la intención de”. Por eso, también es posible encontrar empleos apositivos luego de nombres como *temor*, *miedo* o *placer*, que colocan con predicaciones como *tener* que resultan en “tener miedo de hacer algo”. En su combinatoria, estas construcciones presentan un carácter ‘psicológico’, en los que el infinitivo que funciona como complemento, completa la información lexical derivada del nombre, como se observa en (147).

147)

- a) Es muy fácil entonces caer en el error *de creer* que las pocas cosas que se recuerdan con claridad y se representan en la mente, sean precisamente aquellas que han revestido más importancia en nuestra vida (...) (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:2])

- b) It is easy to fall into the delusion that the very few things thus strictly remembered and visualized are precisely those which were most important in your life (...). (Hudson, 1918:2).

i. It is easy to fall into the delusion *of believing that* (...).

En (147) se interpreta que “el error es creer esto”, por lo que el valor apositivo del infinitivo termina por identificar el significado que ha de asignarse al nombre que encabeza la construcción nominal. Nótese que en la traducción al inglés que se presenta en (147b) el nombre “delusion” que se interpreta como “tener la creencia de algo que se contradice con la realidad” reemplaza el empleo de <nombre + infinitivo>, aunque el traductor bien podría haber seleccionado el empleo apositivo de <nombre + of + gerundio> en inglés, como se muestra en (147.b. i).

De un modo similar en (148) se ilustra la construcción que acabamos describir en la que interviene un sintagma preposicional introducido por <of + gerundio> con función de complemento del nombre.

148)

- a) Nuestra casa, de construcción larga y baja, hecha de ladrillo y muy antigua, tenía la reputación *de estar encantada*. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:7])
- b) Our house was a long low structure, built of rick, and being very old, naturally had the reputation *of being haunted*. (Hudson, 1918:6).

Respecto del nexo preposicional que introduce estos empleos apositivos, es posible entrever que generalmente se encuentran introducidas por la preposición *de*, en el español, y por *of*, en el inglés; sin embargo, en (149) observamos la combinación de ambos nexos preposicionales se encuentra alterada, dado que *de* en español encuentra su correspondencia mediante *for* en inglés.

149)

- a) Para probar mi capacidad *de sostenerme encima y salvar las dificultades*, corrieron llamándolo. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:9])
- i. Para probar mi capacidad *para sostenerme encima y salvar las dificultades*, corrieron llamándolo.
- b) To test my capacity *for sticking on under difficulties*, they rushed away, calling him. (Hudson, 1918:8).
- i. \*To test my capacity *of sticking on under difficulties*, they rushed away, calling him.

- ii. To test my capacity *to stick on under difficulties*, they rushed away, calling him.

En inglés, el uso de <*for* + gerundio> se utiliza con un sentido prospectivo, y este mismo empleo que en español se da mediante <*para* + infinitivo> no resulta efectivo en este caso en el que la predicación ya cuenta con un infinitivo preposicional con *para*, que introduce el circunstancial adverbial, por lo que asumimos que la selección de preposición se basa en cuestiones estilísticas al encontrar una forma alternante igualmente gramatical con el nombre “capacidad”. Por otro lado, en el inglés se reserva el uso de “the capacity of” para indicar la capacidad de alguien o bien de algo, no con indicación de ‘propósito’. Sin embargo, en estos casos es posible alternar con infinitivo como se propone en la reformulación en (149.b. ii), que se identifica como la construcción equivalente a la propuesta en el español.

Este también puede ser el caso que se ilustra en (150) donde la paráfrasis resulta de utilidad para aclarar sobre la interpretación y el tipo de empleo de la cláusula de infinitivo.

150)

- a) (...) no pueda nunca simpatizar con el hábito *de meterse en el agua y zambullirse*. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:10])
- b) (...) she can never entirely sympathize with their fancy *for going into water*. (Hudson, 1918:9)

Aquí en (150) es posible interpretar “tener el hábito para meterse al agua y zambullirse”, por lo que la alternancia de la preposición *de* con *para*, que es habitual en estos casos parece también aplicar a (150). En cuanto a la traducción al inglés, la forma correspondiente está constituida por preposición seguida de gerundio, como se observa en (150b). Aquí, el nombre “fancy” lleva por complemento del nombre el sintagma preposicional <*for* + gerundio> por lo que se mantiene la misma correspondencia que observábamos anteriormente entre *de* y *for*.

De esta manera, con las alternancias propias de cada lengua que salen a la luz a través del ejercicio comparativo que surge de la traducción ilustramos sutilezas en los empleos de una y otra forma para cubrir las diversas funciones que aquí estamos describiendo dentro de la estructura de la cláusula. Asimismo, resulta novedoso identificar que muchas veces la resolución de una traducción apela a la identificación de valores aspectuales o temporales, para lograr una equivalencia en la lengua meta.

Habiendo desarrollado un análisis de empleos nominales que consideramos de relevancia para el trabajo de la traducción y que pueden contribuir para reflexionar acerca de las discrepancias entre los empleos de las cláusulas reducidas en el español y en el inglés, a continuación, nos proponemos cubrir otros empleos en los que intervienen las cláusulas de infinitivo, en particular, bajo la función adjetival.

### **5.3. Análisis de una muestra de cláusulas reducidas de infinitivo con función adjetival**

Es posible establecer que los empleos adjetivales se encuentran entre los menos frecuentes respecto de los empleos en los que intervienen cláusulas reducidas de infinitivo. Sin embargo, teniendo en cuenta los estudios de Hernanz (1999) y Rodríguez Ramalle (2008) hemos podido establecer una variedad de empleos adjetivales que se presentan en los contextos que se describen en nuestra base de datos como casos frecuentes.

Las cláusulas reducidas de infinitivo que presentan usos adjetivales se encuentran precedidas por una preposición o se incluyen dentro de una cláusula relativa, como atributos del nombre.

#### **5.3.1. Empleos del infinitivo adjetival como relativas de base no finita en su función de modificador del nombre y otros empleos atributivos**

Los casos variados en los que la cláusula de infinitivo interviene con función adjetival, si bien presentan características comunes, son comparativamente diferentes a las cláusulas relativas de verbo conjugado por los contextos fuente en los que se distribuyen. Asimismo, resulta importante resaltar que, al analizar la función del infinitivo con comportamiento adjetival, en el español, no podemos ubicar al infinitivo en una relación de modificación directa, dado que no es posible adjuntarlo directamente al sintagma nominal, al menos en los casos en los que no se identifica la presencia de un nexo. Sin embargo, este empleo es frecuente en inglés en locuciones del tipo de (151), donde el infinitivo modifica directamente al nombre.

151)

- a) Siempre hay tiempo *para relajarse*.
- b) There is always time *to relax*.

Aquí se observa cómo el infinitivo en una función adjetival como modificador del nombre en posición postnominal mantiene una noción de ‘finalidad’, que se identifica en

el español por el uso del nexa *para*, que puede parafrasearse mediante una subordinada relativa de verbo finito como “hay tiempo para que nos relajemos” que, a su vez, se asocia con un valor temporal de ‘futuro’. En la traducción al inglés, también es posible apelar a la paráfrasis mediante una relativa como podemos ver en “There is always time which we use to relax”, aquí con el agregado de un verbo de ‘finalidad’ como es “use” para retratar la noción ‘final’ de la cláusula.

La función adjetival en estos casos se deriva, justamente, de la posibilidad de establecer una paráfrasis mediante una subordinada relativa, tanto en el inglés como en el español. Según Pacagnini (2012), en los casos en que un nombre concreto e inanimado que designa el ‘medio’ para alcanzar una ‘finalidad’, constituida por un infinitivo en función de modificador del nombre, se interpreta que se trata de argumentos semánticos con el valor de ‘instrumento’, que presentan, a su vez, una lectura ‘final’ o de ‘causa final’ con un sujeto correferencial. Además, se entrevé que estos argumentos se desprenden de una predicación ‘volitiva’ o de ‘posesión’ con el sentido de ‘quiero relajarme’.

Este también podría ser el caso que se ilustra en (152) donde la cláusula de infinitivo se encuentra introducida por “de” en <de + infinitivo> de la cual también se desprende una interpretación de ‘finalidad’, dado que admite la paráfrasis “es hora para creer” o en un contexto más genérico, “es hora para que esto suceda”, o con modalidad deóntica: ‘es hora de que esto sea creído’.

152)

- a) Creer que ya es hora *de creer que capté todo lo que / había que / entender*. (Thénon, 2002 [2011:269])
- b) Believe that it is time *to believe that I have captured all that / had to / be understood*. (Graham-Yooll, 2011:268)

Vale mencionar que estos empleos constituidos por <de + infinitivo> suelen ocurrir con nombres que hacen referencia al ‘tiempo’ como en el caso de “hora”, o bien que explican la ‘manera’ o la ‘causa’ del nombre al que modifican.

Asimismo, como veníamos observando, la interpretación relativa de este tipo de cláusulas se asocia con la noción de ‘propósito’ como se ilustra en (153), dado que es posible parafrasearla como “poemas que deben ser leídos en el tranvía”. Pero, además, detectamos que la forma de infinitivo también se asocia con una función adjetival cuando en su estructura interna es posible utilizar la voz pasiva.

Según Hernanz (1999:2299) y de acuerdo con las interpretaciones pasivas ya descriptas por Bello (1941 [1847]) y Bouzet (1982) esto se debe a que “el nombre que



antecede a la preposición, de forma semejante a lo que sucede con las subordinadas de relativo, se interpreta como un complemento del infinitivo”, en otras palabras, el antecedente se interpreta como un objeto semántico del verbo que encabeza la construcción de infinitivo, y en su posición antepuesta se interpreta como el sujeto de la pasiva (Ramírez, 2012).

153)

- a) Veinte poemas *para ser leídos en el tranvía*. (Girondo, 1922 [2011:29])
- b) Twenty poems *to be read in the tramway*. (Graham-Yooll, 2011:28)

Con este caso, demostramos que, así como en “tiempo para relajarse” se encuentra una forma reflexiva del verbo, en (153) la frase verbal de infinitivo precedido por preposición con función adjetival se presenta en voz pasiva en “para ser leídos”, lo que parece plantear el contexto esperado, junto con la forma reflexiva, para este tipo de empleo del infinitivo adjetival.

En este sentido, conviene recordar la idea de neutralización de los infinitivos, es decir, la forma activa del infinitivo que tiene interpretación pasiva (“para leer” > ‘para que sea leído’). Por ejemplo, si tomamos los usos de la forma pasiva del infinitivo, conformada por <ser + participio>, observamos que suelen ser recubiertas por el infinitivo activo con un sentido pasivo, como se ilustra en (154).

154)

- a) Tengo unas ollas *para vender*.
  - i. Tengo unas ollas *para ser vendidas*.
- b) I have got some pans *to sell*.
  - i. I have got some pans *to be sold*.

Entonces, a pesar de que el infinitivo en español no se manifieste en una relación directa con la función adjetival, creemos conveniente hacer una salvedad con respecto al uso de infinitivo que se ubica dentro del ámbito nominal en el español con un especial interés en contrastarlo con los usos adjetivales del infinitivo en inglés, que, como hemos observado, se adjunta perfectamente al nombre como modificador directo en posición posnominal.

Existen casos con otros nexos, como puede ser el de las relativas de infinitivo introducidas por “sin” como sucede en (155), donde <sin + infinitivo>, en el español, se traduce al inglés por parte de un adjetivo, lo que refuerza su identificación con un empleo adjetival.

155)

- a) Al atardecer, todas ellas cuelgan sus pechos *sin madurar* del / ramaje de hierro de los balcones, para que sus vestidos se empurpuren/ al sentirlas desnudas, y de noche, a remolque / de sus mamás -empavesadas como fragatas- van a pasearse por la plaza, para que los hombres les eyaculen palabras al / oído, y sus pezones fosforescentes se enciendan y se apaguen como luciérnagas. (Girondo, 1922 [2011:33])
- b) Evenings, all of them hand their breasts *not yet mature* in / the tangle of iron of the balconies, so that their frocks blush on feeling them naked, and at night, in tow of / their mothers -at full sail like frigates- they take walks in the square, so that men might ejaculate words in their ear, and the phosphorescent nipples light up and go dark like fireflies. (Graham-Yooll, 2011:32)

Respecto del valor interpretativo de esta construcción, podemos afirmar que se trata de un empleo atributivo, que se interpreta con el sentido de “sin estar maduros”. O sea, como la preposición *sin* es un término de polaridad negativa, entonces, se interpreta como ‘pechos inmaduros’, por lo que el valor atributivo también forma parte de los valores que pueden ser asignados a los empleos adjetivales.

Asimismo, en el español es posible encontrar locuciones del tipo de (156) que se identifican como construcciones relativas de infinitivo mediante el uso del nexo *que* con una clara interpretación ‘final’ con el sentido de “tareas para terminar” en las que es posible interpretar un comportamiento “cuasi-relativo”. De acuerdo con lo que plantea Hernanz (1999) estos empleos adjetivales del infinitivo encuentran una alternancia entre el pronombre relativo y la preposición “para” con el sentido de ‘futuro’ y con un valor ‘prospectivo’.

156)

- a) Tenemos muchas tareas *que/ para terminar*.
- b) We have got plenty of tasks *to finish*.

Por otra parte, aquí también en la traducción se observa una correspondencia con un empleo del infinitivo en inglés como puede ser el caso de (156b), donde el infinitivo en posición posnominal cumple la función de modificador directo del nombre, también con noción de ‘finalidad’, por lo que en inglés se mantiene la cláusula reducida de base verbal. Por eso, a partir de estas interpretaciones, nos cuestionamos si se trata de una atribución directa o si estos casos muestran la persistencia de *to* como preposición, a la vez que como marca de infinitivo.

Como hemos estado observando, para los empleos adjetivales del infinitivo en español interviene unnexo preposicional o un pronombre relativo. En (156a) el infinitivo junto con el nexocumple una función adjetiva, dado que toda construcción, con un sintagma preposicional, puede funcionar como modificador restrictivo del nombre. En algunos casos, la relativa de infinitivo se identifica como complemento del nombre dado que llega a confirmarse una unidad semántica como puede ser el caso de “caña de pescar” o “agujas de tejer”, donde la construcción se identifica como un nombre compuesto.

En este caso en particular que se presenta en (157), si bien no podemos establecer que se constituye como una unidad semántica, encontramos que el sintagma preposicional “de dormir” en posición posnominal del nombre “gorritos”, por un lado, indica el ‘propósito’ de los “gorritos” y, por el otro, sirve de clasificador del nombre al que modifica, dado que indica el tipo de gorro al que se hace referencia.

157)

- a) Mientras a las viejecitas, / con sus gorritos *de dormir*, / entran a la nave (...) (Girondo, 1922 [2011:27])
- b) While Little old ladies, / with their *sleeping caps*, / walk up the aisle (...) (Graham-Yooll, 2011:26)

Nótese que, en (157b), la traducción recurre a la forma del gerundio en inglés. Aquí la forma “sleeping” aparece sin intercepción de unnexo, en posición prenominal como complemento del nombre “cap” para indicar una noción de propósito con el sentido de “caps for sleeping”, donde además se clasifica el tipo de “gorro” al que se hace referencia, es decir, especificando su clase, de ahí la función del gerundio en inglés como clasificador del nombre, más que un modificador de este<sup>24</sup>.

Es posible entonces establecer un paralelo entre la función adjetiva del infinitivo en español, cuando este forma parte de un sintagma preposicional en posición posnominal, y el gerundio en inglés, que, si bien es netamente nominal, permite, dentro de un grado alto de nominalización que lo caracteriza, distribuirse dentro de la estructura oracional en posición prenominal como clasificador, aunque no en términos de cualidad como podría hacerlo el participio presente que adopta la función de relativa de infinitivo, sino como un clasificador del nombre. Aquí, la línea divisoria entre *calificar* y *clasificar* se basa en el recurso de la paráfrasis, al determinar que la calificación en tanto adjetival

---

<sup>24</sup> Este comentario hace referencia a la diferenciación que es posible establecer entre los empleos del gerundio como complemento del nombre en inglés y los empleos adjetivales de los participios presentes que modifican al nombre en términos de cualidad más que clasificatorios.

puede ser sustituida por una cláusula relativa, mientras que la clasificación encuentra su paráfrasis en un sintagma preposicional conformado por <for+ gerundio> en el inglés, donde el sintagma preposicional se presenta con indicación de la noción de ‘propósito’.

En cuanto a la estructura interna de estas frases verbales, tanto en el español como en el inglés, la forma no finita suele aparecer sin complementos verbales que funcionen como argumentos de la forma no finita como vemos en “sleeping” o “dormir” y esto se debe a que la construcción se centra en la capacidad clasificatoria de la construcción verbal, en la que, el infinitivo del español y el gerundio del inglés se interpretan con una noción de ‘finalidad’.

En otros contextos, la correspondencia de <de + infinitivo> suele estar dada por <of + gerundio> como se ilustra en (158) donde el infinitivo con nexo subordinante *de* se ubica como un modificador complemento del nombre “modo”, que por su contenido lexical solicita la cláusula de infinitivo como su complemento para completar su significado.

158)

- a) Encerrarse, descubro, / es un modo *de abrirse*. (Padeletti, [2011:203])
- b) Shut up, I discover / is a way *of opening* out. (Graham-Yooll, 2011:202)

Sin embargo, el complemento preposicional con infinitivo después del nombre no siempre resulta en una función adjetival de modificación, como es posible identificar en (159) donde el sintagma introducido por la preposición *entre* se presenta como complemento del nombre. Se trata de un uso dependiente del nombre “diferencia”, en el que “diferencia” supone dos entidades, al menos, que se ponen en comparación y, de ahí, el complemento con *entre*.

159)

- a) ¿Verdad que no hay una diferencia sustancial *entre vivir con una vaca o una mujer que tenga las nalgas a setenta y ocho centímetros del suelo*? (Girondo, 1922 [2011:33])
- b) Is there any substantial difference between *living with a cow or with a woman who has buttocks at seventy-eight centimetres from the ground*? (Graham-Yooll, 2011:32)

De acuerdo con lo que explica Rodríguez Ramalle (2008) la estructura argumental como la que observamos en (159) deriva del tipo de verbo ‘psicológico’ como “diferenciar” que origina el nombre “diferencia”, verbo transitivo que lleva la modificación de modo mediante el sintagma preposicional encabezado por “entre” que, a

su vez, rige un infinitivo “vivir”. Por otra parte, en la traducción se apela al empleo del gerundio preposicional como lo veníamos describiendo y teniendo en cuenta que el gerundio en tanto se destaca como forma netamente nominal en el inglés es la forma verbal esperada luego de preposición <*between* + gerundio>.

Ahora bien, para completar los usos adjetivales en los que intervienen cláusulas reducidas de infinitivo, podemos mencionar el caso de un uso atributivo del infinitivo de naturaleza predicativa como se muestra en (160).

160)

- a) La muerte que me infliges / repentina / era *de esperar*. (Canton, 2007[2011:209])
- b) Death that you inflict / suddenly / was *to be expected*. (Graham-Yooll, 2011:208)

Aquí, en (160) el infinitivo se presenta en posición posverbal como predicativo subjetivo del verbo *ser* que se interpreta como: “La muerte que me infliges repentina era esperable”. Aunque el infinitivo en español se presente, como en los casos anteriores, dentro de un sintagma preposicional, consideramos que este tipo de construcciones se ubica dentro de los empleos adjetivales del infinitivo con un uso atributivo de la forma no finita, que resultan interesantes para nuestro análisis categorial.

En cuanto a la traducción, aunque ciertamente no ofrece demasiada problemática, dado que alterna perfectamente con un infinitivo en el inglés, encontramos que en (160b) la cláusula de infinitivo se presenta en voz pasiva con el sentido de “La muerte que me infliges repentina era de ser esperada” lo que permite atribuirle a esta construcción de infinitivo un valor adjetival. Una vez más, indicamos que, atendiendo la neutralización del infinitivo, aunque la forma es activa, la interpretación se presenta como media pasiva con el sentido de ‘puede ser esperada’. El adjetivo deverbal, como la forma cuasirrefleja media pasiva ‘se puede esperar esta muerte’, expresa modalidad epistémica, en este ejemplo, aunque en otros contextos podría presentar una modalidad deóntica también, como en el caso con el verbo *creer* (“es hora de creer...”).

Respecto del significado, este tipo de empleos adjetivales se encuentran en el contexto <*ser* + *de* + infinitivo> cuando la predicación hacer referencia a un evento que se asocia con la noción temporal y aspectual de ‘posibilidad en el tiempo futuro’, es decir, con idea de ‘posterioridad’. Por eso, en este tipo de empleos, teniendo en cuenta que no resulta una estructura tan frecuente con cualquier verbo, el infinitivo “esperar” podría ser reemplazado por otro de características léxicas similares como podrían ser “imaginar” o “suponer”, aunque no se trata de un uso tan fácilmente extensible.

Por lo que hemos estado observando respecto de los empleos adjetivales de los infinitivos en el español, resulta difícil identificar un grupo característico de construcciones dado que existen varias cuestiones semánticas y sintácticas a considerar en cada caso; pero con esta breve muestra nos interesa mostrar tanto rasgos principales como propiedades que sabemos que pueden fluctuar, pero que nos permiten detectar y comprender este tipo de empleos y así facilitar el trabajo de la traducción y la enseñanza de estas lenguas como segundas lenguas.

#### **5.4. Análisis de una muestra de cláusulas reducidas de infinitivo con función adverbial**

Así como hemos observado que el infinitivo se presenta con una distribución oracional con una variedad de funciones nominales y adjetivales, también es posible afirmar que se ubica en contextos en los que el infinitivo con nexo preposicional cumple una función adverbial, pero con la salvedad de que en el caso de los empleos adverbiales las propiedades que los caracterizan son más complejas debido a la variedad de valores interpretativos que se desprenden de cada empleo. Asimismo, a diferencia de los casos que venimos analizando en torno al ámbito nominal y de la predicación nuclear, los infinitivos adverbiales pueden ubicarse, no solo como modificadores de la predicación matriz, sino que también pueden tener empleos extrapredicativos, como modificadores del núcleo oracional y de la modalidad (Kovacci, 1990-92).

Además, teniendo en cuenta que los usos adverbiales forman parte de una innovación en el español en particular y en las lenguas románicas en general (dado que los infinitivos preposicionales adverbiales son usos que no se encuentran presentes en el latín) y considerando la amplitud de significados y la alta frecuencia de uso que este tipo de empleos innovadores ha alcanzado, antes de abordar esta muestra que pretende caracterizar la función adverbial, reflexionamos, en primer lugar, acerca de los procesos de construccionalización que les dieron forma a estos empleos adverbiales del infinitivo en el español, a la vez que los analizamos en contraste con las formas correspondientes del inglés y, en segundo lugar, recapacitamos acerca de la clasificación de las cláusulas reducidas con función adverbial, que según la perspectiva adoptada, podría identificarse con la noción tipológica de *converbos*.

#### **5.4.1. Descripción del proceso de construccionalización del infinitivo adverbial en español y en inglés, junto con otras formas correspondientes**

Si nos remontamos a los orígenes del infinitivo adverbial en español, encontramos que, a pesar de que, en latín el infinitivo es una de las formas que podía articular cláusulas subordinadas, en el español ha desarrollado la posibilidad de recubrir una función adverbial, dentro de una estructura preposicional (Schulte, 2007). En el latín, no es posible que el infinitivo ocupe la función de término o complemento de una preposición.

Al no contar con construcciones con infinitivo preposicional, en el latín clásico, se utilizaban un número de formas verbales nominales, con o sin preposición para expresar nociones adverbiales como las que se expresan con el infinitivo preposicional hoy en día en español. Las cláusulas adverbiales de ‘propósito’, por ejemplo, se expresaban a través del supino *-um* o mediante una frase preposicional con gerundio, pero nunca a través de un infinitivo preposicional.

Una serie de factores estructurales facilitaron el surgimiento de la construcción con infinitivo preposicional en español, entre los cuales se encuentran, por un lado, la erosión fonético-fonológica, que deriva del hecho de que muchos verbos se volvieran homónimos y obstaculizaran la distinción entre las diferentes nociones adverbiales expresadas por ellos; y, por otro lado, en paralelo, la erosión morfológica, ocasionada por la reducción o desaparición del sistema de caso latino, lo cual hizo posible que el infinitivo se combinara con preposiciones que antes requerían la inflexión para cada caso determinado (Hernanz, 1999).

Así, las construcciones adverbiales con infinitivo comienzan a aparecer con diferentes preposiciones en forma aislada y se suman en momentos diferentes hasta alcanzar un aumento gradual en la frecuencia de tipo, entre las cuales, la construcción adverbial <*al* + infinitivo> de noción ‘temporal/causal’ y la construcción de <*para* + infinitivo> con noción ‘propositiva’ se encuentran como algunos de los usos adverbiales de infinitivo más habituales, y que, además, con frecuencia alternan con el <*to*-infinitivo> en inglés, aunque en ocasiones se presenta una discrepancia respecto del tipo de forma no finita que se selecciona.

Ahora bien, respecto de la gramaticalización del infinitivo adverbial en inglés, como ya lo hemos mencionado en la descripción diacrónica del <*to*-infinitivo>, existe un importante consenso, basado en los estudios recientes realizados por Haspelmath (1989, 1995) o, incluso, según lo formulado originalmente por Jespersen (1927), acerca de la

creencia de que el desarrollo evolutivo de la partícula *to* se identifica con la preposición de noción ‘final’ o ‘propositiva’ o, de ‘dirección’ con indicación de ‘desplazamiento hacia adelante’, al comienzo en contextos *punte* con verbos de ‘desplazamiento’ y, luego, por extensión analógica, con distintos tipos de predicados. Así, a través de un proceso de gramaticalización se ubica delante del infinitivo en inglés, para identificarse como el marcador gramatical del infinitivo más frecuentemente utilizado en inglés, teniendo en cuenta que también se observa la forma simple del infinitivo según lo hemos descripto en la descripción diacrónica de estas formas no finitas.

Al respecto, podemos agregar que este marcador gramatical ha perdido parte de su significado léxico, justamente, para volverse más gramatical, pero eso si lo comparamos, por ejemplo, con la información léxica de un sustantivo común. Por eso, creemos conveniente plantearnos la posibilidad de que dicho marcador aún preserve ciertos rasgos de su valor semántico prepositivo original en algunos empleos adverbiales, especialmente relacionados con la noción ‘propositiva final’.

En esta línea, estudios más recientes realizados por Haspelmath (2009) demuestran que, en inglés, la preposición *to*, que expresa ‘locación’, y principalmente se vincula con un significado dinámico, de ‘movimiento’, también se relaciona con empleos de ‘propósito’, en un sentido más abstracto. Sin embargo, las cláusulas reducidas de infinitivo con función adverbial se han desplazado a nuevos contextos que abarcan otros campos semánticos para dar lugar a construcciones que se han alejado del valor icónico típico de la preposición *to* para permanecer delante del infinitivo como un marcador gramatical y, así, dar lugar a nuevos empleos que pueden relacionarse con valores ‘concesivos’ o ‘condicionales’, por ejemplo.

Ahora bien, se supone que para que este proceso de gramaticalización ocurra, el principal factor icónico que podemos mencionar es el *isomorfismo*, que establece que debe existir una relación única y directa entre el signo y su significado (Haiman, 1980, 1983, 1985). Sin embargo, observamos que en algunos casos el signo *to* conserva su significado original de ‘propósito’ o incluso de ‘movimiento’, lo cual lo vuelve poco isomórfico en su transformación.

Como hemos observado, en este proceso de gramaticalización, *to* se aleja de su valor preposicional para convertirse en una marca más gramatical. Según Fischer (2000), el proceso de gramaticalización retrocede y se establece un suceso de *reversibilidad* en el que los empleos adverbiales del infinitivo con noción de ‘finalidad’ recuperan la carga semántica original de la preposición *to*, y, así, rescatan parte de su valor icónico.



De esta manera, en el encuadre que nosotros planteamos para el empleo adverbial del infinitivo, no se acepta la pérdida total del significado original, sino que algo de la noción de ‘dirección’ y ‘finalidad’ queda retenido en la marca del infinitivo. Por este motivo, preferimos describir este proceso de gramaticalización como un *continuo*, dado que atraviesa las etapas de erosiones fónicas y semánticas, y, luego, recupera parte de su integridad semántica para ser aplicada en los casos en los que el infinitivo mantiene su valor adverbial con sentido de ‘tiempo’ o ‘causa’.

En relación con la pérdida de integridad semántica, especialmente en los casos en los que el sentido de ‘propósito’ no es claro, se establece que, en el inglés moderno, la forma verbal del participio presente aparece como la forma seleccionada, sobre todo en los casos en los que se expresa una noción de ‘simultaneidad’ o ‘anterioridad’, como podemos observar en (161).

161)

- a) *Observing my partiality for domestic pets, she lost no opportunity of procuring those of the most agreeable kind.* (Poe, 1843:38)
- b) *Al observar mi gusto por los animales domésticos, no perdía oportunidad de procurarme los más agradables de entre ellos.* (Cortázar, 1969:56)

La forma *-ing* del participio presente en inglés es la forma adecuada para la traducción de <*al* + infinitivo> en los casos en los que la cláusula reducida adverbial sirve de marco para el predicado que lo sucede, indicando que este predicado ocurre dentro de otra situación, constituida por el participio presente y que sirve de marco ‘causal’ para la cláusula principal. Por eso, a partir de la construcción con *al* podemos derivar la paráfrasis de que “como ya había observado anteriormente mi gusto por los animales, entonces, no perdía la oportunidad de procurarme (...)”, que deja entrever el sentido ‘causal’.

Algo similar sucede en (162) donde la cláusula reducida de participio se encuentra encabezada por el subordinante *since* para aclarar sobre la noción temporal que marca un punto de inflexión respecto de la predicación que aparece a continuación. Aquí, la versión en el español se identifica con la locución preposicional <*después de* + infinitivo> para indicar que “primero conoció a esa mujer etérea y luego ya no pudo sentir atracción por una mujer terrestre”.

162)

- a) *Después de conocer una mujer etérea, ¿puede brindarnos alguna clase de atractivos una mujer terrestre?* (Girondo, 1922 [2011:33])

- b) *Since meeting a celestial woman, can we ever expect any kind of attraction from terrestrial woman?* (Graham-Yooll, 2011:32)

Como observamos, la forma de infinitivo adverbial en español no siempre alterna con un infinitivo en el inglés, especialmente en los casos en los que la cláusula no se asocia con una descripción temporal de ‘posterioridad’: en los demás casos la traducción requiere el participio en el inglés.

Sin embargo, como hemos mencionado anteriormente, el participio presente con función adverbial no es la única forma correspondiente para <al + infinitivo>, ya que la construcción preposicional con gerundio en inglés también aparece como una alternativa frecuente al infinitivo adverbial del español, como se ilustra en (163).

163)

- a) *Al olvidar un sueño* (Borges, 1981 [2011:67])  
b) *On forgetting a dream* (Graham-Yooll, 2011:66)

En (160), la noción temporal de ‘anterioridad’ con la que se encuentra vinculada la estructura de <al + infinitivo> en el español, permite que se recurra al gerundio en inglés, para evitar cualquier confusión con la noción de finalidad característica del <to-infinitivo> que no se presenta como una forma correspondiente para la traducción. Por otra parte, la construcción de <on + gerundio> presenta características semánticas atribuibles al significado de *on*, que, en este contexto, se asocia a la noción de movimiento, con el sentido de que ‘algo se está moviendo en dirección a’ con un valor ‘prospectivo’, que podemos interpretar con idea de inminencia. Con estos casos queremos sentar las bases para las interpretaciones que se exponen a continuación en la que podemos observar que el infinitivo del español alcanza nociones semánticamente amplias.

#### **5.4.2. Reflexiones acerca de la categoría de *converbos* en un análisis translingüístico y en una plausible vinculación con los infinitivos preposicionales por extensión y frecuencia**

Como explicamos anteriormente, las cláusulas reducidas de función adverbial, a partir del trabajo de Haspelmath (1995) en el que este tipo de construcciones adverbiales se identifican como *converbos*, se definen de la siguiente manera:

A *converb* is defined here as a nonfinite verb form whose main function is to mark adverbial subordination. Another way of putting it is that *converbs* are verbal adverbs, just like participles are adjectives. (...) A *converb* is a verb form that is part of

the inflectional paradigm of verbs. Thus, a converb cannot be easily as a verb plus a complementizer or subordinator. Rather, the verb in the converb form is inherently subordinate. (Haspelmath, 1995: 3-4)

En otras palabras, se trata de formas no finitas del verbo con función adverbial, entre las cuales se advierte el empleo del gerundio (en el español) y los participios adverbiales (en el inglés), pero de cuya clasificación queda excluida el infinitivo proposicional, que es tan frecuente en el español, como lo hemos estado describiendo.

Por eso, con el interés puesto en la forma de infinitivo, en esta sección proponemos inspeccionar el análisis tradicional de estas cláusulas adverbiales no finitas de infinitivo con el objetivo de ponerlas bajo la luz de la categoría de *converbos* para evaluar nuevos hallazgos que se desprenden del análisis translingüístico y para colaborar con el trabajo de la traducción.

La categoría de *converbos* ha sido ampliamente estudiada en diferentes lenguas, pero ha recibido un menor tratamiento translingüístico, probablemente debido a que los ‘converbos’ no se encuentran presentes en las gramáticas del latín y del griego clásico como podemos definirlos actualmente con una función adverbial. El término *converbo* fue acuñado por Ramstedt (1903), pero fue empleado por primera vez por Nedjalkov (1987) con el sentido en que se utiliza en la actualidad en tipología general, y que fuera retomado por Haspelmath (1995) en el estudio que aquí retomamos.

Con respecto a su morfología léxica, los *converbos* constituyen una forma flexiva del paradigma verbal: se encuentran marcados por un afijo y debido a que esta categoría es más frecuente en lenguas que prefieren una sufijación verbal (Greenberg, 1987; Bybee, Pagliuca y Perkins, 1990), la mayoría de estos afijos son sufijos, aunque existen lenguas en las que los *converbos* se encuentran marcados por prefijos.

Por otro lado, existen *converbos* perifrásticos, como puede ser la marca del gerundio en francés *-en*, por ejemplo, “*en chantant*” (esp. ‘cantando’), o la marca del infinitivo en inglés que constituye el <*to*-infinitivo>, como en “to sing”, que puede interpretarse en un empleo adverbial como “al cantar”, o “para cantar”, etc., según el contexto fuente.

Respecto de la correspondencia entre las formas no finitas con función adverbial, advertimos que el francés, por ejemplo, prefiere la forma del gerundio, en vez del infinitivo adverbial, en los casos en que se expresa una noción ‘temporal’. Algo similar ocurre en inglés, en los casos en los que el infinitivo no se presenta como la forma esperable para expresar la noción temporal de ‘anterioridad’, sino que el participio

presente se adopta bajo ese tipo de nociones, como equivalencia estructural, que, puede aparecer introducido por una conjunción como se ilustra en (164) donde la estructura de la cláusula se encuentra realizada por < *while* + participio presente >.

164)

- a) Instead, remaining as he who said he has turned fifty / and mumbled *while reading*, head turning / almost till chin rests on shoulder: / “Oh, the new generations...” (Graham-Yooll, 2011:384)
- b) En cambio, se ha quedado / el que dijo cumplir cincuenta años / y murmuró *en la lectura*, torciendo la cabeza / hasta apoyarla casi sobre el hombro: “Ah, las nuevas generaciones...” (Dobry, 1962 [2011:385])
  - i. En cambio, se ha quedado / el que dijo cumplir cincuenta años / y murmuró *leyendo*, torciendo la cabeza (...).
  - ii. En cambio, se ha quedado / el que dijo cumplir cincuenta años / y murmuró *al leer/ mientras leía* (...).

Aquí, en (164) al observar la traducción en el español, identificamos que la construcción adverbial está constituida por un sintagma preposicional introducido por *en*, “en la lectura” que se interpreta como con un sentido temporal como “durante la lectura”. En cuanto a las otras posibles versiones correspondientes que proponemos en el español, la forma del gerundio no parece ser la más adecuada debido a que el gerundio se interpreta temporalmente como simultáneo al tiempo de la raíz, mientras que < *al* + infinitivo > se desprende de la existencia de una secuencia, aunque sea una sucesión inmediata.

Respecto del caso que se presenta en (164b. i) el gerundio parece desencadenar la lectura de un marco temporal dentro del cual ocurre otra cosa, pero como el gerundio no siempre desata una lectura temporal por encima de otras, como puede ser la interpretación de ‘modo’, el significado que se deriva de este contexto en particular resulta ambiguo o confuso. Posiblemente esto se deba a la carga léxica de las predicaciones “murmurar” y “leer”, que al combinarlas una en forma finita y la otra en dependencia con la primera como cláusula no finita, parecen no encontrar una relación clara, por lo que se prefiere evitar y en su lugar, utilizar la cláusula de < *al* + infinitivo > o bien la subordinada de < *mientras* + verbo finito >, que se proponen como formas correspondientes en (164b. i), parecen ser las más aproximadas para las interpretaciones que se derivan de este contexto. Al respecto, Rodríguez Ramalle (2008) aclara que cuando el gerundio aparece pospuesto al verbo y sin marco melódico propio, prevalece la lectura de ‘modo’ y cuando se

encuentra antepuesto y con demarcación melódica, el panorama se amplía a otros campos nocionales.

Podemos advertir, entonces, que el infinitivo adverbial es común a estas lenguas en el caso en que se expresa una noción ‘propositiva’, aunque existen otras formas correspondientes como las que acabamos de describir, cuya denominación y distribución dependen del contexto fuente en el que se realizan. Por eso, en cuanto a los usos del infinitivo, creemos que la jerarquía de usos frecuentes del infinitivo adverbial, en la que la noción ‘propositiva’ se encuentra relacionada desde lo temporal con la noción de ‘posterioridad’ posee mayor frecuencia, a la vez que presenta incidencia en la aplicación adecuada del infinitivo adverbial. Y esto se corresponde con lo que plantea Schulte (2007) en cuanto a lo diacrónico, a partir de lo cual se puede establecer que las lecturas de ‘propósito’ anteceden, históricamente, a otro tipo de interpretaciones, como la ‘condicional’ y la ‘concesiva’.

En el caso del portugués, por ejemplo, a pesar de poseer muchas similitudes con el español en otros aspectos, difiere de la mayoría de las lenguas románicas en que el infinitivo lleva una morfología de concordancia con la persona, por lo que se puede identificar el sujeto explícitamente. Por otro lado, en el rumano, el uso del infinitivo es el más restringido de las lenguas románicas, e incluso Schulte (2007) menciona lenguas del norte de Grecia, Macedonia, Bulgaria, Albania, Serbia y el Sur de Rumania donde el infinitivo se ha perdido por completo. Por lo que se entiende que cualquier desarrollo similar a las lenguas románicas tiene que haber evolucionado de manera independiente.

Schulte (2007) da tres razones para una posible emergencia en paralelo con estructuras similares. Por un lado, establece que podría tratarse de una mera coincidencia; por otro lado, puede deberse a la presencia de características estructurales heredadas que favorecieron ciertos tipos de desarrollo; o bien, existe la posibilidad de que se trate de una serie de cambios universales.

En todos los casos, las lenguas románicas desarrollaron un uso más extensivo del infinitivo adverbial que tiende a aumentar con el paso del tiempo. En este sentido, a pesar de carecer de pruebas que fundamenten patrones universales de manera diacrónica, la distribución translingüística sincrónica permite que se reconstruya con un alto grado de seguridad el cambio diacrónico de las construcciones como el infinitivo adverbial, a partir de lo cual se sugiere que los infinitivos preposicionales con noción de ‘propósito’ surgen con anterioridad respecto de otras nociones adverbiales (Schulte, 2007).

Con respecto al inventario de preposiciones que participan en este tipo de construcciones adverbiales de infinitivo, podemos destacar que, la variedad de preposiciones que se utilizan en las cláusulas de infinitivo es relativamente limitada en los primeros textos del español y el portugués. Entre las preposiciones más utilizadas según el recuento presentado en el trabajo de Schulte (2007) que toma textos recolectados desde mediados de la Edad Media en adelante, podemos incluir: <en/ con + infinitivo>, con una interpretación abierta al contexto del discurso; <a/ por/ para + infinitivo> con noción final/ causal/ de instrumento; y así, sucesivamente, se fueron sumando nuevas construcciones preposicionales con infinitivo.

El orden en que fueron agregándose las preposiciones en español y portugués es muy similar y, además, pueden resumirse dentro de las siguientes nociones: propositiva > causal > temporal > substitutiva > concesiva, lo que muestra una jerarquía translingüística semejante en ambas lenguas.

Con respecto a un aumento en la frecuencia de uso, a lo largo de este proceso de gramaticalización, se ha observado una competencia entre los infinitivos adverbiales y la contraparte de cláusulas con verbo conjugado; pero en ninguno de los casos se observa la posibilidad de que las cláusulas con infinitivo reemplacen por completo a las de verbos conjugados, ni tampoco que el infinitivo adverbial pueda ser reemplazado por alguna de las otras formas que constituyen la categoría de *converbos*.

En las tres lenguas que se analizan en el trabajo de Schulte (2007), es decir, en español, rumano y portugués, así como también en inglés, la mayoría de las cláusulas de ‘propósito’ utilizan infinitivos adverbiales, mientras que se observa que gran cantidad de las concesivas aparecen con cláusulas de verbo finito, lo cual no sorprende ya que, si los infinitivos adverbiales están sufriendo un aumento en la frecuencia de uso, probablemente a lo largo del tiempo se pueda observar un aumento en el uso del infinitivo preposicional para la expresión de la ‘concesión’, como ha ocurrido con la idea de ‘propósito’.

Ahora bien, habiendo introducido el concepto de *converbos* con el objetivo de describir los empleos adverbiales desde una perspectiva actual, y al advertir que los empleos de los infinitivos adverbiales se han expandido en el español hasta alcanzar un alta frecuencia de uso que nos permite realizar interpretaciones a partir de las cuales las preposiciones que preceden a estos infinitivos se constituyen en una unidad semántica, consideramos que es factible incorporar a los infinitivos preposicionales dentro de la categoría de *converbos*. Teniendo en cuenta estos aportes, nos detenemos en los datos que

proviene de nuestra muestra para determinar propiedades características de los empleos adverbiales que se detallan a continuación.

#### **5.4.3. Empleos del infinitivo adverbial bajo una variedad de funciones intrapredicativas y extrapredicativas**

Entre los empleos adverbiales más frecuentes en los que interviene la cláusula reducida de infinitivo podemos identificar empleos que se ubican en torno a la predicación verbal en la que funcionan como a) complementos o adjuntos de la predicación, es decir, modificadores requeridos o no (respectivamente) por el verbo núcleo de la predicación, ambos con una cierta variedad de interpretaciones semánticas; e incluso, en los casos que se ubican por fuera de la estructura predicativa, como b) disjuntos, cuya función extrapredicativa tiene ámbito sobre el contenido del núcleo oracional, restringiéndolo, o dentro de los modificadores de la modalidad, también en el sentido de la modalidad de la enunciación (Kovacci, 1992).

Teniendo en cuenta la gran variedad de preposiciones que introducen los empleos adverbiales de las cláusulas no finitas, observamos que la problemática en torno a la distribución adverbial de estas formas se relaciona principalmente con el “plano semántico-nocional”, como lo explica Hernanz (1999).

En cuanto a los empleos más frecuentes en los que las cláusulas se distribuyen, podemos mencionar los usos ‘temporales’ ‘causales’ ‘condicionales’, ‘concesivos’ y ‘propositivos’; aunque como pretendemos explicar en esta sección, los límites semánticos de estos valores pueden llegar a solaparse o confundirse, por lo que nos interesa abordar todo tipo de ambivalencia que puede llegar a dificultar el trabajo del traductor o la incorporación de estas cláusulas en el aprendizaje de segundas lenguas.

Las preposiciones, en líneas generales, poseen un valor adverbial definido; sin embargo, existen muchas preposiciones introductorias que no poseen una denotación propia (como puede ser el caso de *a*), sino que carecen de un valor relacional específico. Por eso, a continuación, abordamos los distintos valores interpretativos que se desprenden de las diversas preposiciones en combinación con las predicaciones matrices, que, como hemos mencionado, en algunos casos, presentan un significado denso, es decir que permiten establecer conexiones del tipo léxico-semánticas claras y otros casos que se encuentran entre interpretaciones más difusas.

Respecto de los diversos empleos que se derivan de las interpretaciones con cada una de las preposiciones y teniendo en cuenta que en esta sección hemos tomado cada

preposición como elemento organizador de nuestro análisis, debemos aclarar que, en las descripciones que aparecen a continuación, es posible encontrar empleos que se asocian a cada una de estas preposiciones, aunque estos empleos abarquen ámbitos que excedan a la función adverbial.

#### 5.4.3.1. Valor interpretativo de <a + infinitivo>

Para comenzar a ilustrar empleos adverbiales dentro del ámbito verbal, vamos a comenzar con uno de los casos que, para Hernanz (1999), se encuentra entre los más controvertidos como es la inclusión de la preposición *a* con un empleo ‘final’. Para ilustrar podemos mencionar el caso que se presenta en (165) donde el infinitivo preposicional de <*a* + infinitivo> se presenta como complemento adverbial de ‘fin’.

165)

- a) Cuando salía *a cazar*, siempre se acordaba de traer para nosotros algún halcón u otro extraño pájaro de colores. Nos resultaba todavía mejor cuando salía a pescar. (Pozzo y Rodríguez, 2008[1948:11])
- b) When he went out *gunning*, he always remembered to shoot a hawk or some strangely painted bird for us; it was even better when he went fishing, (...)  
(Hudson, 1918:12)

En (165) observamos que el verbo *salir* no rige la preposición *a* dado que puede contemplar contextos en los que *salir* se asocia con “para” indicando ‘finalidad’, o “hacia” para indicar ‘dirección’, por lo que del empleo en (162) se desprende un uso relacionado con la noción de ‘fin’, en el que, además, la cláusula de infinitivo expresa el ‘propósito’ de *salir*.

Asimismo, en la traducción al inglés detectamos que el infinitivo del español no es reemplazable por la forma <*go* + to-infinitivo>, a pesar de que como lo hemos mencionado en otras oportunidades, el infinitivo suele asociarse con la noción propositiva de ‘finalidad’. En este caso, las construcciones con *go* seguidas de un verbo que indica el ‘propósito’ de dicho movimiento, suele llevarse a cabo mediante la combinación <*go* + verbo terminado en *-ing*>. Ahora bien, teniendo en cuenta que en inglés dos formas no finitas comparten una misma flexión, la dificultad puede presentarse al momento de identificar esta forma verbal terminada en *-ing* con la denominación de gerundio o de participio, como sucede en “went out *gunning*” o “went *fishing*”.



La construcción puede interpretarse como ‘salir a esto’ con el sentido de ‘para esto’, por lo que la forma con *-ing* podría tomarse como un nombre y así asociarse con el gerundio. Sin embargo, si tenemos en cuenta la vinculación con el significado adverbial con indicación de ‘propósito’ que se deriva de la construcción <go + gerundio> podemos tomar la forma de *-ing* como un participio, dado que el gerundio se asocia, por su naturaleza, con los significados nominales. Por otra parte, las construcciones con *go* pueden regir adjetivos en posición predicativa como en “go crazy”, y el participio es tanto adverbial como adjetival, por lo que esta identificación como participio presente resulta más apropiada.

Este tipo de ejercicios comparativos entre el inglés y el español, así como entre las alternancias de cada lengua, nos permite distinguir a las formas correspondientes del inglés, y descartar la descripción de gerundios dentro del marco de las funciones adverbiales, salvo en construcciones como las que analizamos anteriormente en las que el gerundio se presenta con unnexo preposicional.

En este sentido, encontramos un paralelo entre el infinitivo preposicional en el español y el gerundio preposicional en el inglés; pero si pensamos en el origen del infinitivo en inglés, es posible interpretar que el <to-infinitivo> del inglés se relacione desde lo semántico con las construcciones preposicionales en las que el empleo es ‘propositivo’.

Queda claro que el infinitivo adverbial no es preposicional en el inglés, o sea no hay construcciones de <preposición + infinitivo> en el inglés con interpretación adverbial; sin embargo, podemos encontrar construcciones con significado ‘final’ en las que, cuando la preposición *to* se antepone a una forma verbal no finita, la construcción esperada se encuentra constituida por gerundio. Este puede ser el caso que se ilustra en (166) donde la noción de finalidad en inglés se expresa a través de <to + gerundio> y que encuentra su correspondencia en el español mediante una locución preposicional asociada con *a* como puede ser el caso de “con vistas a”.

166)

- a) La forma equivale / a convicción interna, / y la letra la emplea *con vistas / a proveer al mundo de significados*, / y aun para el Significado, / y aun para subrayarlo / con el prejuicio de que la palabra / traduce y vierte lo ideado. (Girri, 1972 [2011:121])
- b) The form matches / internal conviction / and the letter is employed *with a view / to providing the world of meanings*, / and even for the Meaning, / and even to

dominate it / with the prejudice with which the word / translates and transfers the idea. (Graham-Yooll, 2011:120)

Resulta interesante observar cómo en (166) la noción de ‘finalidad’ se encuentra realizada por una locución preposicional constituida por infinitivo en español <en vistas a + infinitivo> y, en el inglés, se traduce con el gerundio preposicional que se encuentra encabezado por la preposición *to* con indicación ‘final’. Aquí, la preposición *to* (y no el marcador gramatical de infinitivo) mantiene su sentido ‘propositivo’ para constituirse como un complemento de ‘fin’ de la oración principal; pero, además, se presenta con la particularidad de requerir la forma de gerundio para completar la cláusula adverbial.

Este dato es de interés, en particular, para el aprendiente de una lengua extranjera, que debe tener en cuenta que *to* en tanto preposición se encuentra seguido de la forma no finita de gerundio, dado que esta es la forma esperada cuando un verbo se ubica detrás de una preposición.

#### **5.4.3.2. Valor interpretativo de <para + infinitivo>**

Pensando en los empleos de la modificación de la circunstancia nuclear, destacamos que la noción de ‘finalidad’ es compleja y tiene como rasgo prototípico la lectura como ‘causa final’ (Pacagnini, 2012), aunque hay varios usos conexos en que prevalecen otros significados: el de ‘suficiencia’, el de ‘necesidad’, el ‘temporal’, el ‘procondicional’, el ‘proconcesivo’ y el ‘consecutivo’ (Hernanz, 1999; Galán Rodríguez, 1999; Pacagnini, 2012; Marcovecchio y Pacagnini, 2013). Como vemos, en el ámbito de la ‘causalidad’ es posible encontrar una variedad de nociones que se relacionan con el concepto de causa-efecto, dado que estos significados como los temporales, procondicionales o proconcesivos implican la incidencia de un evento en otro.

Para sintetizar cómo se deducen los empleos de *para*, según Pacagnini (2012) esta preposición básicamente expresa ‘finalidad’, más específicamente cuando manifiesta una noción de ‘suficiencia’, pero existen empleos que pueden desencadenar otras interpretaciones que incluso pueden manifestar apreciaciones propias del locutor, lo que nos permite ubicar algunos empleos adverbiales incluso por fuera de la predicación principal, como sucede con los modificadores de la oralidad del tipo de “Para ser sincera, no creo que debas llevar ese vestido”, que expresa la actitud del locutor respecto del enunciado (Marcovecchio, 2012).

Asimismo, las relaciones de causa-efecto que se establecen pueden expresar un valor de hipótesis como en los empleos ‘procondicionales’ como puede ser el caso de “Debe estar muy enojada para contestar así”, con la interpretación de “Si contesta así, es porque está muy enojada”; o bien pueden significar el resultado intencionalmente buscado por el locutor, como se observa en los empleos ‘finales’ o ‘consecutivos’, del tipo de “Voy a caminar para despejarme un poco”.

Si tomamos por caso (167), observamos que la preposición *para* indica noción de ‘propósito’ y encuentra en el <to-infinitivo> del inglés la forma esperable para su traducción por su asociación con la preposición *to* que da origen al <to-infinitivo>, y de la cual (según lo hemos reflejado en el estudio diacrónico) esta forma del infinitivo deriva. Por lo que, en el inglés, la partícula *to* además de constituirse como marcador gramatical del infinitivo, mantiene parte del significado original prepositivo de ‘finalidad’. O sea, *to* es un marcador gramatical que se incorpora a la forma de infinitivo, pero, a su vez, en este contexto, mantiene parte de su interpretación preposicional que da lugar a este empleo adverbial con noción de ‘finalidad’.

167)

- a) Sobre los muelles, / mercurizados por la pesca, / marineros que se agarran de los brazos / *para aprender a caminar*, / y van a estrellarse / con un envión de ola / en las paredes; / (...) (Girondo,1922 [2011:25])
- b) On the piers, / mercuried by the catch, / seamen grip each other’s arms / *to learn to walk*, / and collide as if thrown by the wave / against walls; / (...) (Graham-Yooll, 2011:24)

En (167) se interpreta que “los marineros se agarran de los brazos con el propósito de aprender a caminar/ porque quieren aprender a caminar”. Respecto de la traducción en (167b) la forma de infinitivo “to learn”, al igual que el infinitivo en español, cumple una función adverbial ‘final’ con noción de ‘propósito’, y rige, a su vez, la estructura de infinitivo “to walk” que cubre la función de complemento directo del verbo principal, mientras que en español se identifica como el complemento de régimen preposicional. De esta interpretación se desprende la vinculación entre el significado lexical del verbo, en este caso “learn” y la conformación de la estructura oracional que aquí requiere el empleo del infinitivo, claramente justificado por su asociación con los empleos de ‘finalidad’.

Respecto de su distribución en la estructura de la cláusula, el infinitivo ‘propositivo’ se ubica en posición postverbal con una interpretación posterior a la predicación principal, por lo que la anteposición implicaría una desconexión de la matriz

(Narbona Jiménez, 1985). De este significado se desprende otro empleo de <para + infinitivo> que presenta una marca con noción temporal que mantiene este valor ‘prospectivo’, como se ilustra en (168). Sin embargo, este uso, tan habitual, no se considera normativo.

168)

- a) Viéndome, en lento caminar y en vértigo / no obstante por el áureo corredor / hacia la orilla donde al fin se para / el tiempo y llega aquél, aquel sin límites / queda la espalda al porvenir y gira / sonriendo a la mirada naciente / como lo hace el corazón ante el invierno / y por un segundo y frente a frente / contempla lo desnudo entre las ramas / con muda admiración *para después* / *asegurarse* en la canción extraña / de un ave loca que susurra algo / (...) (Bellessi, 2008 [2011:307])
- b) Seeing myself, in slow walk yet in spite of it / in vertigo along the golden passage / to the shore where at last / ends time and then arrives, he without limits / turning his back on the future and twists / smiling at the myriad being born / as does the heart facing Winter / and for a second and face to face / stares at the naked among the shrubs / with mute admiration for later / assurance in the strange song / of a mad bird that whispers something (...) (Graham-Yooll, 2011:306)

En (168) el adverbio “después” viene a reforzar la idea de que el evento constituido por la cláusula de infinitivo es posterior a la predicación principal por lo que presenta un valor ‘consecutivo’. Nótese que en la traducción al inglés se recurre a un sintagma preposicional <for+ nombre>, por lo que se reemplaza la forma no finita, pero se mantiene el adverbio temporal para dar énfasis al valor consecutivo que presenta la cláusula.

Otro empleo se desprende del caso que se presenta en (169), donde la interpretación que se deriva de “entendí lo que hay que creer para saber” se relaciona con “entendí todo lo que es necesario para creer”.

169)

- a) Creer que entendí lo que *hay que creer para saber* y *creer que* / *estoy en la India* porque creo saber / lo que hay que creer (...) (Thénon, 2002 [2011:269])
- b) Believe that I understood *what must be believed to know and* / *believe that I am in India* because I believe I know / what must be believed (...) (Graham-Yooll, 2011:268)

Aquí la construcción de <para + infinitivo> funciona como adjunto circunstancial de ‘fin’ con “para saber” y “para creer”, que, a su vez, está dentro de una relativa discontinua: "hay que creer [esto/lo que] hay que creer para saber y creer que (...)". Por otra parte, se mantiene la correspondencia con el infinitivo en el inglés también en este empleo de la cláusula de infinitivo con un sentido ‘causal-final’.

Respecto de los empleos condicionales con *para*, Marcovecchio y Pacagnini (2013) han estudiado contextos en los que es posible identificar un uso de <para + infinitivo> que se interpreta como “procondicional de valor deóntico” (entre otros empleos novedosos) como podemos observar en (170) donde es posible interpretar “Si quiere tener voz y voto dentro de la Alianza, necesita ser miembro pleno”.

170)

- a) *Para poder tener voz y voto dentro de la Alianza, se necesita ser miembro pleno.*  
([https://www.eurotopics.net/es/archiv/archiv\\_newsletter/NEWSLETTER-2009-03-12-Francia-quiere-volver-a-la-OTAN](https://www.eurotopics.net/es/archiv/archiv_newsletter/NEWSLETTER-2009-03-12-Francia-quiere-volver-a-la-OTAN))
- b) *However, to be a vocal partner in the alliance you need full membership.*  
(Traducción sugerida por el sitio web)

Como sucede con las cláusulas finales con *para*, estas construcciones tienen una presentación deóntica que expresa el efecto que se pretende alcanzar, por lo que la relación entre la prótasis y la apódosis se conecta con un valor ‘causal’ y desde lo temporal se asocian con lo ‘prospectivo’. Según lo describe Hernanz (1999), los infinitivos condicionales suelen estar introducidos por los nexos *de*, *a* y *con* o bien una serie de conjunciones prepositivas como *a/con la condición de*, *con tal de*, o *en caso de*, entre otras, de uso “procondicional”. Asimismo, de acuerdo con lo propuesto en el estudio realizado por Marcovecchio y Pacagnini (2013), entre las interpretaciones procondicionales con *para* (sin posibilidad de alternancia del complemento por una cláusula con verbo finito introducida por *que*) se distinguen la condicional deóntica y también la final condicional epistémica, en los casos de funcionamiento como prótasis relativas a la modalidad del núcleo oracional.

Este tipo de interpretaciones con un matiz condicional se encuentra supeditado a la conexión con el valor deóntico en la oración principal, en la que el infinitivo depende de un predicado modal como también se ilustra en (171).

171)

- a) *Para ser completo* debe incluir también los aspectos culturales y sociales y, en general, todos los factores que concurren (...) (<https://unesdoc.unesco.org/>, 2022)

- b) *In order to be complete*, it also needs to be cultural and social, and more broadly to take into account all the factors (...) (traducción sugerida por el sitio web)

En (171), donde la cláusula de infinitivo tiene una interpretación procondicional, es necesario encontrar una vinculación con el valor deóntico en su relación con la cláusula principal, que en este caso se encuentra dado por el predicado modal “debe incluir”, en el español, o “needs to be”, en el inglés, y que, además aporta al valor prospectivo de la cláusula.

En este sentido, partiendo de la construcción de <para + infinitivo> es posible derivar la paráfrasis “Si desea ser completo, debe incluir también los aspectos culturales y sociales (...)” donde la prótasis está constituida por <si + verbo volitivo + infinitivo>. Ahora bien, en el inglés, como vimos en los casos anteriores con *para* se sigue manteniendo el empleo de <to-infinitivo>, también en el empleo procondicional (Marcovecchio y Pacagnini, 2013).

Sin embargo, nos interesa destacar lo que sucede en (171) donde se incorpora la preposición <*in order* + to-infinitivo> como nexo. Si bien en la mayoría de los empleos finales de las cláusulas de infinitivo, el uso de <to-infinitivo> resulta suficiente para captar el sentido ‘final’, en el caso de (171) la incorporación de la preposición para dar lugar a <*in order* + to-infinitivo> refuerza el significado ‘propositivo’ con valor prospectivo, al que, en este contexto, además se le suma el matiz condicional. Aunque en este mismo caso se podría prescindir de la locución “in order”, y mantener en su lugar el <to-infinitivo>, especialmente en la oralidad.

De acuerdo con las gramáticas inglesas, la construcción <*in order* + to-infinitivo> no se encuentra entre las construcciones de uso frecuente en la oralidad, pero mantienen los empleos que aquí describimos en el lenguaje escrito (Huddleston y Pullum, 2005).

Siguiendo con los empleos finales de *para* podemos continuar con la interpretación que se relaciona con la noción de ‘suficiencia’ como se ilustra en (172).

172)

- a) Nunca con esta vida que no alcanza *para ir y / volver*, / que reduce las horas y oscila contra el viento, / que se retrae y vibra como llama aterida cuando asoma la / muerte. (Orozco, 1987 [2011:127])
- b) Never with this life, which is hardly enough by which *to return*, / that cuts hours short and sways against the wind, / and withdraws and vibrates like a numbered flame when death / looms. (Graham-Yooll, 2011:126)

Aquí, la interpretación que se deriva de (172) es “la vida no es suficientemente larga para ir y volver”. Una vez más el infinitivo en el inglés cubre uno de sus empleos característicos de ‘suficiencia’, en este caso en la construcción <enough + to-infinitivo>, por lo que podemos observar que una consistencia en las correspondencias entre los infinitivos adverbiales de <para + infinitivo> y <to-infinitivo> en todos estos empleos.

Ahora bien, en relación con el empleo de ‘suficiencia’ detectamos que estos usos suelen aparecer junto con cuantificadores o gradativos como sucede en (173) en el caso de “es muy tarde para ser” o “muy temprano para pertenecer”.

173)

- a) Ya es muy tarde *para ser sólo de una provincia*, / y muy temprano *para pertenecer*, / todo, / al planeta venidero y sangrante / resplandor. (Madariaga, 1986 [2011:175])
- b) It is *too* late now *to be part of only one province*, and too early *to belong*, / overall, / to the coming planet and bleeding / brightness. (Graham-Yooll, 2011:174)

Nótese que en la traducción al inglés encontramos otro de los empleos frecuentes de <to-infinitivo> en la construcción de ‘suficiencia’ realizada por <too + adverbio + to-infinitivo> que alterna con la construcción de <adverbio + enough + to-infinitivo> como explicábamos anteriormente.

Ahora bien, este tipo de construcciones en las que intervienen cuantificadores también pueden vincularse con un uso ‘concesivo’ de <para + infinitivo>, en el que puede establecerse una paráfrasis con una estructura concesiva típica introducida por *aunque* con verbo conjugado; sin embargo, aparece un elemento relevante para que el significado ‘concesivo’ tenga sentido y esa dificultad se encuentra en la necesidad de que la cláusula de infinitivo aporte información ‘adversativa’ respecto de la oración principal y, que además, generalmente, lleva una carga semántica con connotación negativa.

La oposición adversativa y la concesiva representan las dos caras de la misma moneda. La diferencia es que la conjunción *pero*, coordinante adversativo, se ubica en medio de las oraciones que conecta y da mayor peso argumentativo al segmento que lo sigue; en cambio, *aunque*, conjunción concesiva típica, introduce una cláusula que habitualmente se antepone a la oración matriz, conforma con ella un período de prótasis y apódosis y provoca la interpretación de ‘inoperancia’ argumentativa del segmento que encabeza.

Si tomamos por caso lo que ocurre en (174), donde la cláusula de <para + infinitivo> se combina con un adverbio cuantificador de suficiencia como “demasiado” o

“too”, que en inglés aparece antepuesto al adjetivo, y luego la construcción se completa con una cláusula reducida de infinitivo que aporta un contenido de connotación negativa como es el caso de “totalitario”, es posible observar que esta combinatoria conforma la construcción adverbial con *para* con sentido ‘concesivo’. A partir de esta lectura es posible interpretar que “Rusia es un país demasiado rico, con demasiado nivel educativo y demasiado abierto, aunque es totalitario”. Es decir, cancela la expectativa de “ser totalitario”, en el sentido de “Si Rusia es un país rico, con tan alto nivel educativo y tan abierto, no puede ser totalitario”. De ahí que “ser totalitario” no tiene peso argumentativo (o al menos, queda cuestionado).

174)

- a) Rusia, sin embargo, es un país demasiado rico, con demasiado nivel educativo y demasiado abierto *para ser totalitario*. (<https://share.america.gov/2022>)
- b) Russia, however, is too rich, too educated, and too open to be so authoritarian. (traducción sugerida por el sitio web)

Entre estos empleos ‘finales’ con *para* en los que se observa la presencia de cuantificadores, tanto en el español como en el inglés, asimismo, se relacionan con empleos ‘consecutivos’, según lo describen (Narbona, 1990; Cuenca, 1991 y Galán Rodríguez, 1992). Para Conti Jiménez (2014), existen “marcadores de enlace subordinantes” que constituyen una estructura correlativa, que implica construcciones comparativas, entre otras, que especifican los diversos empleos de las subordinadas.

Por otra parte, es posible encontrar combinaciones en las que se prescinde del cuantificador y, a su vez, el infinitivo es introducido por *como* para derivar en una paráfrasis del tipo “Es tarde como para ser solo de una provincia” o “Es temprano como para pertenecer”, también con valor ‘consecutivo’. Sin embargo, en este caso la relación es con el adverbio, no se trata de un infinitivo adverbial en función circunstancial, por lo que consideramos necesario aclarar que se ubica dentro de las estructuras de infinitivo preposicional modificadoras del nombre o del adverbio.

Respecto de los empleos ‘consecutivos’ resulta interesante observar el caso que se presenta en (175) donde es posible observar la construcción <*para + ver + prótasis condicional*>, en la que estructura con *si* depende de un verbo, “ver” con el sentido de: “Para ver si...” que se identifica con un típico circunstancial de ‘finalidad’. Aquí se combinan los sentidos propositivos representados por “para ver” con el significado de “con el objeto de ver” y el condicional, incorporado por la subordinada que completa la construcción “si encuentro una palabra”.



175)

- a) Yo quisiera interrumpir todas las conversaciones telefónicas / *para ver si encuentro una palabra, una sola palabra para mí / y abrir todas las correspondencias del mundo para ver si alguien, / una sola persona tiene un recuerdo, un solo recuerdo para mí.* (González Tuñón, 1930 [2011:87])
- b) I would like to break into all the telephone conversations / *to see if I can find one word, just one word for myself / and open all the mail in the world to see if somebody, / one single person has a recollection, just one for me.* (Graham-Yooll, 2011:86)

Finalmente, para completar esta la descripción que incluye algunos de los empleos típicos en los que interviene <para + infinitivo>, y teniendo en cuenta que, como hemos anunciado en esta sección, hemos decidido incluir empleos en torno a cada una de estas preposiciones, que no necesariamente se ubiquen en las circunstancias de la enunciación, a continuación, mencionamos el caso que se presenta en (176) en el que encontramos un empleo en el que la cláusula de infinitivo con *para* se comporta como complemento del adjetivo.

176)

- a) Pero también está lindo / *para sestear un buen rato, / mientras me acuna la lluvia / y me ronronea el gato.* (Martí, 1926 [2011:165])
- b) But it is also fine / *to nap a long stretch, / while the rain rocks me / and the cat purrs.* (Graham-Yooll, 2011:164)

Aquí observamos que, el sujeto de la oración principal se interpreta como un sujeto impersonal en el español, dado que se hace una referencia al estado del clima y el infinitivo viene a completar el ‘propósito’ o la ‘finalidad’ de dicho estado. Ahora bien, al contrastarlo con el inglés, observamos que el sujeto impersonal se encuentra representado por un sujeto anticipatorio *it* y la cláusula de infinitivo se encuentra pospuesta con función nominal de sujeto real en posposición.

Si bien el empleo de *para* aquí no se ubica como indicador de la circunstancia predicativa, el infinitivo precedido de preposición encuentra la función adverbial dentro del ámbito del adjetivo. Al respecto, Hernanz (1999) explica que estos infinitivos con preposición encuentran un correlato con los verbos de los cuales derivan (como sucede con los nombres deverbales), por lo que se constituyen con complementos preposicionales que se adaptan a la procedencia verbal. Esto no ocurre con “lindo” dado que no es posible encontrar ese correlato, sin embargo, podemos dar con casos como

“Está arrepentido de algo” que deviene de <*arrepentirse + de + infinitivo*> o “Está acostumbrado a algo” que se asocia con <*acostumbrarse + a + infinitivo*>, pero como no es frecuente encontrar una combinatoria con *para*, dejamos el tratamiento de estos casos para la descripción de otros nexos preposicionales.

Para concluir con otro de los empleos más complejos de <*para + infinitivo*>, nos detenemos en el caso que se presenta en (177) donde de la construcción “¿Quién eres tú, / quién eres para herir (...)” se interpreta un empleo ‘atributivo’ que deriva de una pregunta retórica con el sentido de “No tienes derecho para herir”, en la que interviene un empleo de *para*.

177)

- a) ¿Quién eres tú, / quién eres *para herir*, / cuando te embrollas entre algo / que sientes latir en las palabras, / mientras balbuceas, / y te miran asombrados? (Uribe, 1997 [2011:95])
- b) Who are you, / who are you *to hurt*, / when embroiled in something / you feel the beating in the words, / while you mutter, / and they look on you astonished? (Graham-Yooll, 2011:94)

Respecto de este tipo de empleos, Hernanz (1999) explica que se trata de construcciones que presentan un “debilitamiento de la cohesión habitual” que separa a la cláusula de infinitivo de la matriz, que, a su vez, suele estar encabezada por el verbo *tener* como se observa en la paráfrasis que proponemos “no tiene derecho para herir” y que, generalmente, aparece sin la posibilidad de ser reemplazado por una cláusula de verbo conjugado. Nótese que en la traducción al inglés este empleo de <*para + infinitivo*> se corresponde perfectamente con el infinitivo del inglés.

Hacemos la salvedad de que, si bien este empleo no se encuentra entre los empleos adverbiales de *para*, existen valores interpretativos que venimos describiendo en torno a esta preposición que resultan de utilidad para llegar a comprender otras áreas funcionales sobre las que tiene alcance esta preposición, como pueden ser los empleos atributivos que aquí describimos y que resultan interesantes para el trabajo de la traducción.

#### **5.4.3.3. Valor interpretativo de <*al + infinitivo*>**

Entre otro de los empleos más frecuentes de los usos adverbiales del infinitivo encontramos las construcciones introducidas por *al*. En cuanto a las posibles

interpretaciones que derivan de <al + infinitivo>, conviene aclarar que este tipo de construcciones adverbiales forma parte de un fenómeno que habilita la manifestación de una variedad de contenidos que se relacionan no solo con la expresión de circunstancias de tiempo para la predicación principal, o la manifestación de un vínculo causal, sino también con el ámbito de las circunstancias de la enunciación y que posibilita interpretaciones relacionadas con la subjetividad del locutor (Marcovecchio, 2012).

En este sentido, las adverbiales de infinitivo con “al” pueden variar de lo ‘temporal’ a lo ‘causal’ dependiendo del contexto en el que aparezcan y del contenido semántico que expresen las lexías que forman parte de dicha construcción en relación con la oración principal. De esta manera, pueden hacer referencia a la idea de ‘anterioridad/‘simultaneidad’ desde lo ‘temporal’ o bien a la idea de ‘causa-efecto’ desde lo ‘nocional’.

En esta ambivalencia temporal /causal en <al + infinitivo>, encontramos que cuando intervienen elementos que hacen referencia a una cualidad o característica del tipo frecuente o habitual, que con su sentido permanente se contraponen a la interpretación temporal de ‘anterioridad’, se favorece la interpretación ‘causal’, como observamos en (178), donde particularmente se da un claro ejemplo de solapamiento de la interpretación temporal (‘una vez que vieran cuán...’) y causal (‘dado que...’).

178)

a) ¡Oh, ustedes se hubieran reído *al ver cuán astutamente pasaba la cabeza!*  
(Cortázar, 1969:70)

b) Oh, you would have laughed *to see how cunningly I thrust it in!* (Poe, 1843:513)

Respecto de la capacidad interpretativa de *al* en este contexto, detectamos que puede ser reemplazada por la preposición *por* con un sentido ‘causal’. De esta manera, en (178) observamos que la frase adverbial en ambas lenguas sirve de marco limitador para la acción expresada por el verbo de la matriz, donde además la predicación organizada por la cláusula del infinitivo se interpreta como ‘causa’ de dicha acción al derivar en su estructura conceptual la idea motivacional introducida por elnexo *por* en: “ustedes se hubieran reído por ver cuán astutamente pasaba la cabeza”.

Incluso, en un sentido más amplio se descubre la idea de ‘causa única’ o ‘suficiente’ en la interpretación que surge de la frase ‘*de ver/ con solo ver*’ en el sentido de valor ‘causa suficiente’ que indica que solo basta con esa motivación para que ocurra la acción de la matriz (Pacagnini, 2012).

Por otro lado, podemos ilustrar el empleo temporal de <al + infinitivo>, si tomamos por caso (179) donde observamos que se recurre al uso de una cláusula adverbial

de ‘tiempo’ con verbo conjugado en el texto original en inglés para alternar con el uso adverbial de <al + infinitivo>. Aquí advertimos nuevamente que como la ‘causa’ implica ‘anterioridad’, sigue habiendo solapamiento de ambas interpretaciones, incluso con la conjunción “when” del inglés.

179)

- a) *When I first beheld this apparition --- for I could scarcely regard it as less --- my wonder and my terror were extreme. But at length reflection came to my aid.* (Poe, 1843:40)
- b) *Al descubrir esta aparición —ya que no podía considerarla otra cosa— me sentí dominado por el asombro y el terror.* (Cortázar, 1969:58)

En (179a), la frase adverbial con sentido temporal ya no sirve como marco motivacional, sino que marca la escena dentro de la cual se desarrolla el acontecimiento, expresado por el verbo principal. De esta manera, el empleo temporal de <al + infinitivo>, que aparece en posición preverbal, se relaciona con la noción de ‘anterioridad’, en el sentido de que “primero descubrí esta aparición” e inmediatamente después “me sentí dominado por el asombro y el terror”. En este contexto, podemos afirmar que <al + infinitivo> funciona de marco oracional cuando expresa una noción temporal de ‘anterioridad’ y aparece en posición preverbal.

Además, la alternancia con una cláusula adverbial de tiempo en inglés permite detectar un claro significado temporal en la construcción con <al + infinitivo>, sin embargo, la interpretación temporal nos brinda un abanico más amplio de posibilidades interpretativas que pueden tornarse complejas y que pueden vincularse con la idea de ‘anterioridad’, como analizamos en (180), donde el infinitivo adverbial alterna sin dificultad en ambas lenguas.

180)

- a) *I then smiled gaily, to find the deed so far done.* (Poe, 1843:515)
- b) *Sonreí alegremente al ver lo fácil que me había resultado todo.* (Cortázar, 1969:72)

Si bien, como veníamos planteando, *to* mantiene algo de su significado de ‘meta’ o ‘finalidad’, por lo que es compatible con la interpretación de ‘posterioridad’, según Dixon (1992, 1995) en casos excepcionales como este, la relación temporal no siempre evoca un evento ‘futuro’ sino que se relaciona con los empleos perfectivos con indicación de hecho ya iniciado, e incluso ‘cumplido’ o ‘terminado’. De esta manera, observamos que en (180a), donde la cláusula de infinitivo aparece en posición posverbal, a pesar de

que puede derivarse una interpretación causal “por ver lo fácil (...)”, predomina una relación temporal que encuentra en su estructura conceptual la idea de que “una vez que vi lo fácil que había sido todo, sonreí alegremente”, que determina la circunstancia en la que se inscribe la situación planteada en la matriz. En inglés esta noción temporal que le es otorgada a <al + infinitivo> en español se ve compensada por el empleo del adverbio temporal “then” en la matriz, que aclara la idea de ‘anterioridad’ expresada por el infinitivo adverbial en el texto original.

Observamos aquí, entonces, que el infinitivo adverbial con noción temporal puede aparecer en alternancia con <to- infinitivo> en aquellos casos en los que aparece pospuesto, e incluso con una vinculación poco frecuente con la idea de ‘anterioridad’ o ‘causa anterior’, es decir, “primero vio lo fácil que era (...) y luego sonrió”, por lo que la posición final resulta fundamental para habilitar este tipo de empleos.

A partir de esta serie de interpretaciones, detectamos que el infinitivo adverbial en inglés encuentra su lugar en los empleos temporales en los que la acción expresada por el verbo no conjugado sirve de marcador de una circunstancia específica en relación con el verbo principal, casos en los que, además, se corresponde perfectamente con <al + infinitivo> en español.

Cabe aclarar que, aunque, como hemos visto, el infinitivo adverbial con *to* en inglés se corresponde con un sentido temporal con <al + infinitivo> en español, no se han encontrado casos en los que aparece en posición preverbal. Por eso, se recurre al empleo de cláusulas adverbiales con “when”, o frases preposicionales con gerundio tales como <in/on + gerundio> al momento de expresar una noción adverbial de ‘tiempo’ al inicio de la oración principal.

Por otro lado, el empleo adverbial de <to- infinitivo> aparece con más frecuencia en posición posverbal y se traduce con <al + infinitivo> para expresar un valor de ‘causa suficiente’ en los casos en que se interpreta una motivación válida para que la acción de la matriz ocurra. Siguiendo lo que explica Pacagnini (2012) acerca de que la ‘finalidad prototípica’ es una ‘causa final’, podemos llegar a este tipo de interpretaciones respecto de <al + infinitivo>.

En este sentido, en cuanto a los valores interpretativos que se pueden derivar de las distintas preposiciones que introducen estas cláusulas adverbiales y teniendo en cuenta las nociones que se derivan de <al + infinitivo>, Hernanz (1999) clasifica la marca subordinada *al* entre las preposiciones de significado “borroso”, ya que posee cierta ambigüedad que deriva en valores ‘temporales’ o ‘causales’. De hecho, este tipo de

subordinadas adverbiales con nexos sin un significado ‘denso’ dependen de las conexiones lógico-semánticas que se establecen con la cláusula principal.

Narbona (1990) considera como “desviados o metafóricos” esta clase de usos adverbiales en las que pueden utilizarse un mismo nexo como *al* que deriva un sentido diferente relacionado con lo ‘causal’ o ‘temporal’ dependiendo del contexto en el que aparece y de los rasgos semánticos que lo acompañan en su estructura.

Pero, si pretendemos profundizar en la disposición de los elementos que componen la estructura adverbial <*al* + infinitivo> en español, conviene que evaluemos la capacidad interpretativa de <*a* + artículo + infinitivo> en contraposición con <*a* + (sin artículo) + infinitivo>, cuyo caso no aparece como posible nexo de una construcción adverbial. En otras palabras, como se ha soldado “a” con el artículo, *al* no permite ninguna forma de reformulación en que sea posible la estructura sin artículo. Por eso, corresponde, que pongamos en discusión si, en esos casos, no se comporta directamente como una conjunción.

En el caso de *a*, los empleos son muy pocos y, se supone, representan un residuo con respecto a un uso más amplio en otros períodos históricos; sin embargo, al analizar el valor interpretativo de <*a*+ infinitivo>, si tomamos por caso “ir a trabajar”, por ejemplo, encontramos la noción de ‘finalidad’, con idea de suficiencia. Sin embargo, en las construcciones formadas por <*al* + infinitivo>, no se observa una interpretación ‘final’, básicamente porque no puede establecerse un sentido de ‘posterioridad’, sino más bien de ‘anterioridad’, estableciendo el marco temporal o motivacional de la acción en la oración principal (Viana, 1990).

Asimismo, <*a*+ infinitivo> mantiene un uso condicional muy restringido, que se limita a locuciones del tipo de: “a decir verdad”/“a juzgar por...”, como en “A juzgar por las apariencias, él viene de una familia muy adinerada”, donde que es posible interpretar con un tono generalizador que “Si juzgamos por las apariencias, él viene de (...)”.

En este sentido, la inclusión del artículo cumple un rol relevante, porque, como vemos, la construcción <*a* + (sin artículo) + infinitivo> tiene una aplicación y un significado diferentes. Además, *al* constituye el único caso de construcción adverbial de <preposición + artículo>, por lo que estimamos que la presencia de un determinante delante del infinitivo debe incidir en el tipo de interpretación que esta estructura ofrece y que no se encuentra presente entre las formas correspondientes del inglés.

Según lo que detalla la RAE (2010), así como también Seco (1953) y Alcina y Blecua (1975), entre otros autores, podemos encontrar una explicación de la carga

interpretativa del determinante junto al infinitivo en el tipo de información aspectual que tanto los participios, los infinitivos como los gerundios poseen.

Así, el valor verbal expresado por el infinitivo en este tipo de construcciones se interpreta como una sucesión inmediata que forma un marco más amplio cuando el verbo tiene un valor durativo. Es decir, un verbo de actividad, por su carga semántica, permite distribuirse en un lapso que, a su vez, denota ‘simultaneidad’ o bien se presenta como un marco más amplio dentro del cual la acción del verbo principal se desarrolla. En otras palabras, el carácter aspectual neutro del infinitivo, en contraste con el aspecto perfectivo del participio y el imperfectivo del gerundio, parece completar la acción expresada por el verbo y esto se ve gramaticalmente marcado por el uso del determinante (Hernanz, 1999).

Además de que el infinitivo sea la única forma no finita del español que debido a su alto grado de nominalización admite actualización por medio de determinante, observamos que el rasgo semántico que marca la presencia de determinante en estas construcciones se relaciona con la presunción de existencia, que el matiz del valor aspectual neutro del infinitivo le otorga, pero que se completa con la presencia del artículo definido que lo limita.

Esto lo diferencia del empleo ‘propositivo’, ‘final’ de <a + (sin artículo) + infinitivo> que se traduce sin dificultad con <to- infinitivo>, en el que la realidad de la existencia de la acción expresada por el verbo en este tipo de construcción parece permanecer suspendida, por lo que la utilización del artículo se ve inviable.

De esta manera distinguimos que el equivalente directo al uso adverbial del <to- infinitivo> del inglés es <a + infinitivo> en español (dado que es posible establecer un paralelismo en los constituyentes de la construcción) aunque como hemos estado observando no siempre estas dos formas se corresponden al momento de realizar su traducción. Sin embargo, existe una distribución equivalente entre <al + infinitivo> con noción ‘causal’ en posición posverbal y <al + infinitivo> con noción ‘temporal’, siempre pospuesto, en relación con el uso adverbial de <to- infinitivo> con un empleo temporal/causal.

Esta distribución complementaria se observa en el sentido que *al* no es equivalente a *to* en todos los casos, debido a que encuentra una correlación con este tipo de infinitivo preposicional en español cuando mantiene el aspecto prospectivo, ya que si bien *to* es una marca gramatical, encontramos que hay rasgos de su origen preposicional que impiden que se utilice de igual manera en todos los casos y, por eso, es necesario recurrir a otras formas verbales no finitas en el inglés, dentro de las cuales encontramos el participio

presente o el gerundio nominalizado en frase preposicional con función adverbial semejante desde su estructura a <*al* + infinitivo>.

#### 5.4.3.4. Valor interpretativo de <*por* + infinitivo>

Siguiendo con los empleos adverbiales derivados de combinaciones con otros nexos preposicionales, podemos mencionar el caso de *por*, que se interpreta con un sentido temporal de ‘anterioridad’ con indicación de ‘causa’ como puede ser el caso de (181) donde la cláusula de infinitivo expresa la causa del evento expresado por la matriz estructural de la cual depende.

181)

- a) Carne inmortal, incesante / y espesa, *por esquivar tu penumbra* / nos caímos en una noche / más grande – sombra / nuclear, abismo sin pecado / y sin lágrimas, estepas donde / nos diezma, neutra, la indiferencia. (Saer, 1988 [2011:291])
- b) Immortal flesh, incessant / and dense, *to avoid your half-light* / we fell into an even deeper / night – nuclear / shadow, abyss without sin / and without tears, steppes where / indifference, neutered, decimates us. (Graham-Yooll, 2011.290)

Respecto de los empleos causales con infinitivo, los casos introducidos por la preposición *por* son de los más frecuentes. Estas construcciones, por lo general, se distribuyen en posición postverbal, aunque el valor semántico que expresan se asocia con denotación temporal anterior al verbo principal. Como observamos en (181), la cláusula de infinitivo aparece antepuesta al verbo principal, posiblemente con la intención de transmitir énfasis, aunque, en líneas generales, y a diferencia de lo que sucede con cláusulas de verbo conjugado introducidas por *dado que* / *porque* / *pues*, entre otros, en el caso de *por* como nexo de valor ‘causal’ se neutralizan los valores temático y remático, por lo que no afecta la posición de la cláusula reducida (Lapesa, 1978; Cuenca, 1991).

Ahora bien, no queremos dejar de mencionar que, este tipo de empleos, al igual que los casos con *al* y *para*, e incluso sus formas correspondientes para la traducción en el inglés suele admitir la forma compuesta del verbo mediante el uso del auxiliar perfectivo en la forma no finita para denotar la relación de ‘anterioridad’ con el verbo principal, como podría ser el caso de “por haber esquivado tu penumbra”, aunque la marca de aspecto perfectivo o no perfectivo también suele neutralizarse. En este sentido, la alternancia entre la forma simple o compuesta del infinitivo suele darse sin mayor



dificultad, por lo que se abre la posibilidad de que una forma sustituya a la otra sin alterar la noción temporal de ‘anterioridad’ a la que se asocia el valor ‘causal’ (Narbona, 1990).

En cuanto a la traducción al inglés, parece haber una correspondencia entre una variedad de formas no finitas. Sin embargo, en el caso de (181) la forma seleccionada para este contexto es la del <to- infinitivo>, que a diferencia del valor que suele asignarse como ‘propositivo’, en este contexto fuente su empleo se ubica bajo el dominio de ‘causa-efecto’, aunque el infinitivo puede encontrar su correspondencia con participios, con función adverbial causal como se ilustra en (182).

182)

- a) (...) qué opulencia despliegas simplemente / *por ser así*: / manzana, / y no la nada. (Padeletti, 2007 [2011:203])
- b) (...) what opulence you display simply / *being thus*: / apple, / and not nothing. (Graham-Yooll, 2011:202)

Aquí, el participio con terminación *-ing* se emplea con noción causal que puede interpretarse bajo la paráfrasis “as you are” con el sentido de “por cómo eres/ sos” en alternancia con una cláusula de verbo finito.

Cabe destacar que, en los casos que venimos mencionando, los infinitivos presentan una correferencialidad de sujeto con la oración principal por lo que el sujeto tácito funciona sin dificultad. Sin embargo, como se observa en (183) el infinitivo puede contar con un sujeto expreso postpuesto, lo que deriva en la necesidad de usar un recurso diferente en la traducción al inglés.

183)

- a) (...) llora Aquiles / a Patroclo y se llora *por saberse* / *él también un mortal*, (...) (Bellessi, 2008 [2011:309])
- b) (...) Achilles cries / to Patroclus and cries in the knowledge / he too is mortal, (...). (Graham-Yooll, 2011:308)

En la versión en inglés, la cláusula de infinitivo se reemplaza por un sintagma preposicional constituido por <*in* + nombre + cláusula relativa de verbo finito> con el objeto de introducir el sujeto. A diferencia del español que admite la realización de una cláusula de infinitivo con sujeto expreso postpuesto, incluso en los casos en los que el sujeto es correferencial, en la traducción al inglés la solución se encuentra en el recurso de la cláusula subordinada con verbo conjugado en posición postnominal para incorporar el sujeto.

Respecto de las formas correspondientes para el infinitivo causal con *por*, que estamos describiendo, el inglés también recurre al empleo del gerundio preposicional como se muestra en (184).

184)

- a) Queridos míos, les pido perdón / *por quedarme largos ratos* / en el año-lágrimas corriendo- / o soñando con la sombra del saúco / para ser hechizada por la voz / de la serpiente, o extraviada / ante las carnes y las frutas / del supermercado. (Saccone, 2001[2011:381])
- b) My dears, I beg pardon / *for staying at length* / in the bathtub- tears running- / or dreaming of the shade of the elder / to be haunted by the voice / of the serpent or lost / amid the meats and the fruits / at the supermarket. (Graham-Yooll, 2011:380)

En (184) el sintagma preposicional constituido por <*for* + gerundio> parece colocar con la construcción <*beg* + *pardon* + *for* + gerundio>, por lo que la noción ‘causal’ encuentra su forma seleccionada de acuerdo con las relaciones de control que están dadas por el contexto fuente y la predicación verbal de la cual dependen.

Como hemos estado observando, aunque los empleos de <*por* + infinitivo> se relacionan con la cláusula principal con una noción de ‘anterioridad’, cabe destacar que, también se observan contextos en los que la noción causal se asocia con un sentido ‘prospectivo’, donde el infinitivo expresa la consecuencia de la predicación principal. Este puede ser el caso que se ilustra en (185), donde la construcción de <*concluir* + *por* + infinitivo> se interpreta como una perífrasis verbal con el sentido de: "se entienden finalmente", en la que, el verbo "concluir" se comporta como un auxiliar, o un semiauxiliar, que aporta un sentido ‘consecutivo’ de “y, por ende, se entienden los cantos”.

185)

- a) En el fondo, al cabo, el mar / se oía fatigado, o algo más en paz, / o con asma; / o simplemente, / era el bajo continuo sobre el cual / concluyen *por entenderse los cantos*. (Uribe, 1997 [2011:101])
- b) In the background, round the bend, the sea / sounded exhausted, a little more at peace, / or asthmatic, / or simply, / it was the basso continuo / where all chants reach *understanding*. (Graham-Yooll, 2011:100)
  - i. In the background, round the bend, the sea / sounded exhausted, a little more at peace, / or asthmatic, / or simply, / it was the basso continuo / where all chants end up by *being understood*. (traducción propia)

Nótese que en la traducción al inglés se alterna con una construcción pseudo pasiva “reach understanding” con el sentido de que “los cantos alcanzan un entendimiento”, es decir, “son entendidos”, pero para ello se apela a un empleo del gerundio en un alto grado de nominalización como se observa en “understanding”. De aquí se deriva como alternativa a la propuesta para la traducción mediante otro uso del gerundio preposicional, tal vez siguiendo una traducción más literal, como se ilustra en (185b. i.) que nos permite blanquear el empleo pasivo que se interpreta de acuerdo con este contexto fuente.

Respecto de los empleos ‘prospectivos’, el caso que se ilustra en (186) nos permite conectar el empleo del infinitivo preposicional en español con el infinitivo del inglés introducido por la conjunción subordinante <so as + to-infinitivo> que se asocia con empleos consecutivos o de ‘causa-efecto’.

186)

- a) (...) y busca un centro o la guiñada esquiva / del menor harapiento que le diga / te ha tocado lo mejor haciendo / a su medida como a la medida / de un infinito dios el resplandor / del presente que brilla sólo de ese / modo *por caminar sobre la cuerda / de la muerte* y el geniecillo todo / en otro inmerso de la luz de otros / gastada en la alegría de ser por un / momento viéndose en el vórtice o / no viendo ya, se une a los balidos / de corderos que entran por el brete / al tremor del magnífico concierto / ya se hizo la faena, no vemos nada. (Bellessi, 2008 [2011:311])
- b) (...) and seeks a centre or furtive wink / from the ragged minor to say / the best is your making / to measure what is to the measure / of an infinite god whose brilliance / in the present shines only in that / way *so as to walk the tightrope / of death* and the genie all / in gold immersed in the light of others / wasted in the joy of being for one / moment seeing himself as the vortex or / not seeing now, joins the bleating / of lams that enter the fetters / to the tremor of a magnificent concert / the slaughter is over, we see nothing. (Graham-Yooll, 2011:310)

Con la traducción en (186) volvemos a relacionar el infinitivo con interpretación ‘causal’ en el español con el infinitivo del inglés, donde gracias a la carga semántica que aporta la conjunción subordinante, es posible asociar este empleo del infinitivo, con el rasgo propio del infinitivo que aporta a la noción ‘prospectiva’, incluso en estos contextos ‘causales’. Nuevamente acá aparece la cuestión de los límites difusos entre una preposición y una conjunción, sobre todo, si se considera en el español *por* y *porque*.

#### 5.4.3.5. Valor interpretativo de <sin + infinitivo>

El valor interpretativo de *sin* se asocia prototípicamente al sentido de ‘modo’, aunque esta preposición se encuentra entre los nexos de significado difuso, por lo que es posible encontrarlo bajo otros significados adverbiales, dependiendo del contexto fuente. Esta variedad de empleos se debe, por un lado, al significado de la preposición que los rige, en la que se observa una polaridad negativa que se asocia a un valor de ‘coincidencia’. Esta noción concomitante, a su vez, permite que los empleos adverbiales de <*sin* + infinitivo> puedan alternar con un gerundio, con las que se establece una contrapartida a la idea negativa.

Entre las funciones sintácticas más frecuentes podemos destacar la de modificador circunstancial de modo, como se ilustra en (187).

187)

- a) Como el que *sin saberlo* / va caminando / entre la gente / y le hace extraños gestos / a ese otro / que es él mismo / la ciudad es su hospicio. (Lamborghini, 2008 [2011:191])
- b) As with that one who *unknowing* / walks / amongst the people / and gestures strangely / to that other / who is himself / the city is his asylum. (Graham-Yooll, 2011:190)

En (187) la cláusula de infinitivo se presenta con valor de ‘modo’. Respecto de la traducción, observamos que el infinitivo preposicional de <*sin* + infinitivo> encuentra su forma correspondiente en el participio presente del inglés. Por otra parte, destacamos que ambas construcciones, el infinitivo preposicional en el español y el participio presente en el inglés, se ubican en posición preverbal, lo que indica una posición flexible para este tipo de construcciones en ambas lenguas.

Sin embargo, los usos más frecuentes de <*sin* + infinitivo> con indicación de modo ubican a estas cláusulas adverbiales en posición postverbal y en el inglés encuentran una correspondencia con el gerundio preposicional con *without* como se ilustra en (188).

188)

- a) Querida, creo que / se nos ha escapado el / día *sin darnos cuenta*. (Contardi, 1992[2011:275])
- b) Dearest, I think / the day has fled us / *without our noticing*. (Graham-Yooll, 2011:274)

De acuerdo con lo que explica Hernanz (1999), existen usos del infinitivo con *sin* que permiten entrever una construcción equivalente a una predicación en coordinación con la matriz, que, a su vez, establece una relación ‘consecutiva’ con ella que aquí se interpreta con el sentido “Se nos ha escapado el día y no nos dimos cuenta”

Respecto de la traducción al inglés, la construcción <*without* + gerundio> parece ser la forma equivalente más prototípica para este tipo de empleos. En cuanto a la identificación de sujeto, se observa una clara correferencialidad con la matriz; sin embargo, en la traducción al inglés, un sujeto expreso precede al gerundio, como se ilustra en “without our noticing”. Si bien el sujeto expreso presenta un uso enfático, teniendo en cuenta que la referencia con la tercera persona del plural es clara, es de destacar que, como hemos visto respecto del sujeto expreso del gerundio, este se encuentra en caso genitivo, mientras que si esta construcción fuera reemplazada por un participio presente, la forma del sujeto debería aparecer en acusativo, como puede ser el caso de “without us noticing”.

Otra posibilidad que se presenta en torno a estos empleos adverbiales, especialmente respecto del tipo de sujeto es observable en (189) donde el sujeto expreso forma parte de la cláusula adverbial de <*sin* + infinitivo> en la que el infinitivo toma la forma pronominal enclítica, mientras que, en el inglés, la traducción apela al uso de un pronombre reflexivo en posición posverbal respecto del gerundio “allowing”, pero en posición preverbal del infinitivo “to believe”.

189)

- a) Creer que sigo en la India para profundizar este saber / *sin permitirme creer que me ilusiona / Ganges alguno / profesor templo vaca millón de muertos / Ganges alguno*. (Thenon, 1987[2011:269])
- b) Believe that I remain in India to deepen this knowledge / *without allowing myself to believe that I'm enthused by / any Ganges / professor temple cow million dead / any Ganges*. (Graham-Yooll, 2011:268)

En (186) observamos que se mantiene la correspondencia entre <*sin* + infinitivo> y <*without* + gerundio>, dado que como hemos advertido se trata de una equivalencia esperable, pero haciendo la salvedad respecto a la indicación de los sujetos, que puede o no estar expreso.

Siguiendo con los empleos que se desprenden del significado difuso que se puede asociar al nexos *sin*, tomamos por caso la construcción que se presenta en (190) en la que

es posible entrever un valor ‘concesivo’ del contexto en el que se ubica la cláusula adverbial.

190)

- a) El tiempo cobrando peaje es infalible; / y yo mismo, a mi pesar, *sin ser el tiempo otro peaje: no soy el tiempo, pero soy el que mira.* (Sylvester, 1994[2011:299])
- b) Time charging toll is infallible / myself, with regret, *without being time, charge toll: / I am not time, but I am the one who watches.* (Graham-Yooll, 2011:298)

En (190) "sin ser el tiempo" tiene una interpretación modal concesiva: "yo mismo, a mi pesar, aunque no soy el tiempo, soy otro peaje", en que además se apela a esta relación con la polaridad negativa a la que se encuentran asociadas estas construcciones con <sin + infinitivo>. Respecto de la traducción al inglés, se mantiene la forma equivalente de <without + gerundio>, pero, además, en ambas construcciones se observa la presencia de un sujeto expreso en posición postverbal en caso nominativo. Por lo que la identificación del sujeto resulta fundamental para arribar a este tipo de interpretaciones.

Ahora bien, para aprovechar las cuestiones de significado que estamos explicando en torno de *sin*, nos disponemos a abordar otros empleos, como pueden ser los usos atributivos con la preposición *sin*, entre los cuales Hernanz (1999) destacan los usos que suelen corresponder a un valor predicativo, donde se combina el infinitivo preposicional <sin + infinitivo> con verbos que se clasifican como copulativos o pseudocopulativos, como puede ser el caso *estar, seguir o quedar* como se ilustra en (191) con el uso de “las tazas quedaron sin lavar”.

191)

- a) Por las hendiduras de la persiana / entra la luz del amanecer para destacar / en la penumbra sensible, sobre la mesa, / el par de tazas que usamos anoche / y quedaron *sin lavar.* (Prieto, 1995[2011:375])
- b) Through the slats in the blinds / the morning light comes to frame / in sensitive shadow, on the table, / a pair of cups we used last night / and *remained unwashed.* (Graham-Yooll, 2011:374)

En (191), la construcción de <sin + infinitivo> presenta un valor que oscila entre un adjetivo y un circunstancial de modo, lo cual se ve claramente en la traducción al inglés que apela al uso de un verbo pseudocopulativo como es “remain” seguido de un adjetivo participial, “unwashed” con la indicación de que “no han sido lavados”.

Siguiendo con la versatilidad que presentan estas construcciones, no podemos dejar de mencionar el valor ‘modal-condicional’ que es posible entrever en contextos propicios desde lo temporal y aspectual, como el que se ilustra en (192).

192)

- a) *Sin leer los apuntes*, no va a aprobar el examen.
- b) *Without reading his notes*, he won’t pass the exam.

En (192) se combina la estructura de prótasis antepuesta dada por la cláusula de infinitivo en español, y la apódosis que presenta una marca temporal futura, lo que permite una interpretación del tipo de “si no lee los apuntes, no va a pasar el examen”. Respecto de la traducción, observamos que se da un calco equivalente en el inglés en el que es posible combinar una cláusula reducida de <*without* + gerundio>, donde la indicación de ‘modo’ se asocia al valor condicional por la manera en que se relaciona con la matriz. Aquí, la expresión de condicionalidad se encuentra asociada desde lo estructural, y encuentra una compatibilidad con una cláusula de verbo conjugado.

#### **5.4.3.6. Valor interpretativo de <*de* + infinitivo>**

Respecto de los valores interpretativos que se derivan de empleos con la preposición *de*, como lo explican Hernanz (1999) y Rodríguez Ramalle (2008), las construcciones con <*de* + infinitivo> se ubican principalmente dentro del esquema ‘condicional’. De hecho, para Marcovecchio, Pacagnini y Kaller (2016), el infinitivo preposicional con *de* es la forma más difundida para la expresión de condicional entre los empleos de cláusulas de infinitivo. Sin embargo, en ciertos contextos, <*de* + infinitivo> también se interpreta con una lectura ‘causal’, del tipo “Se quedó sin voz de gritar en la cancha”.

En cuanto al empleo ‘condicional’ podemos tomar el caso que se ilustra en (193) en el que se interpreta a la cláusula de infinitivo en español como una prótasis condicional, con el sentido de “Si se siente afiebrado, tome un antifebril”.

193)

- a) *De sentirse afiebrado*, puede tomar un antifebril.
- b) *If feeling feverish*, you may take a fever reducer.

Nótese que, en la traducción al inglés, también se apela a una cláusula reducida de base verbal, en este caso constituida por la conjunción subordinante <*if* + participio terminado en *-ing*> para cubrir la función adverbial de significado condicional. Como

vemos, no hay una correspondencia con preposición en el inglés, sino que surge el empleo de la conjunción subordinante *if* en el inglés, que refuerza el valor condicional de la cláusula.

Respecto de la aplicación de este tipo de infinitivos preposicionales, Krnetic (2012) indica que la lectura puede variar de lo real, a lo potencial y a lo contrafáctico, por lo que en el caso que se presenta en (193) se entreve que el empleo ‘condicional’ se relaciona con un uso potencial que encuentra el valor hipotético en la paráfrasis de cláusula con verbo conjugado en modo subjuntivo. Esto aplica tanto en el español como en el inglés, con el sentido de “If you were feeling feverish”.

En cambio, cuando analizamos los empleos causales respecto de <*de* + infinitivo> observamos una correspondencia con el modo indicativo, como se ilustra en (194).

194)

- a) Quedan los animalitos cansados / *de golpear, cara y ceca*, en su jaula de huesos. (Thénon, 1987 [2011:265])
- b) Small beasts exhausted remain / *from banging, heads and tails*, in their cage of bones. (Graham-Yooll, 2011:264)

En (194) el infinitivo preposicional con *de* indica la causa por la cual “los animalitos quedan cansados”. Sin embargo, incluso los empleos condicionales se vinculan con la idea de causalidad, con un sentido hipotético que se interpreta como “En caso de que golpeen, quedarán cansados”. Al respecto, como lo detallan Marcovecchio y Kaller (2013), los empleos causales devienen de un vínculo con la noción de ‘origen’ en la locación en el espacio y en el tiempo.

Respecto de la traducción, observamos que la forma correspondiente en el inglés se encuentra conformada por <*from* + gerundio>, o sea un gerundio preposicional con función adverbial, por lo que advertimos una correspondencia con una preposición en los empleos causales en ambas lenguas. Aquí la preposición *from*, que se encuentra asociada desde su significado a la noción de ‘origen’, aporta al significado ‘causal’ que aquí explicamos. Entonces, a diferencia del empleo condicional de <*de* + infinitivo>, que encuentra una correspondencia con la conjunción *if*, en los empleos causales es posible encontrar una correspondencia con la preposición *from*, de ahí que encuentre su par equivalente para la traducción en el inglés en *from*.

De esta manera concluimos la descripción de los diversos valores interpretativos que se desprenden de las preposiciones seguidas de infinitivo de uso frecuente que hemos seleccionado para el análisis. Como vemos, la versatilidad de los empleos adverbiales nos



permite seguir exponiendo casos que derivan múltiples interpretaciones de sus contextos fuentes en los que cuestiones referentes a la temporalidad, por ejemplo, designan que estos contextos sean propicios para nuevos empleos, pero, en este trabajo, nos hemos concentrado en aquellos casos que son más representativos de cada valor interpretativo y dejamos abierta la posibilidad para que se completen, no solo respecto de cuestiones nocionales como las que aquí planteamos, sino también en lo referido a combinatorias de <preposición + infinitivo> que, a pesar de abundar en nuestro corpus, merecen seguir siendo abordadas.

#### **5.4.3.7. Las cláusulas reducidas de infinitivo con función adverbial que se identifican como disjuntos o modificadores de la modalidad en tanto enunciación**

Los infinitivos suelen ubicarse en construcciones que se identifican como fórmulas hechas del tipo de “Para empezar” o “Por poner un ejemplo”, en las que el infinitivo de alguna manera esconde a quien está enunciando. Mediante estos constituyentes periféricos, enmarcados melódicamente, se aporta un comentario que tiende a dar indicios de la organización del discurso o del propósito de quien está hablando.

En estos contextos, los infinitivos adverbiales pueden ubicarse en posición inicial, generalmente introducidos por distintas preposiciones con ámbito sobre el dictum de la oración matriz o sobre el modus oracional o la modalidad de la oración matriz o del propio acto de la enunciación (Kovacci, 1992). Estos empleos adverbiales que se identifican como *disjuntos* se utilizan para hacer un comentario respecto del contenido de la cláusula principal o del modo en que el locutor pretende referirse a la cláusula que introduce, por lo que la posición inicial es frecuente.

Los usos de los *disjuntos* se identifican como modificadores adverbiales de la estructura oracional externos, es decir que, a diferencia de los adjuntos que modifican una predicación, ya sea la del verbo núcleo, o bien de las predicaciones de las formas no finitas, este tipo de construcciones son conocidas como modificadores externos a la estructura oracional, dado que se los ubica por fuera de la matriz sobre la que establece el comentario (Roberts, 1954).

Ahora bien, con el objeto, primero, de mostrar las propiedades que típicamente tienen los complementos y adjuntos circunstanciales (que venimos describiendo) que los diferencian de los modificadores periféricos (que introducimos en esta sección) y, luego,

de mencionar subclases (como limitadores, modalizadores, modificadores metalingüísticos) podemos distinguir, por un lado,

- i) el ámbito sobre la predicación oracional: generalmente, sin contorno melódico propio (integrado en la sintaxis de la oración); conformado por los constituyentes que tienden a posponerse al verbo; que requiere compatibilidad léxica con respecto a la predicación; y, en consecuencia, toleran los mecanismos de focalización. Y, por otro lado,
- ii) el ámbito sobre el dominio cognitivo o el ilocutivo: habitualmente, con delimitación melódica (indicio de que no forma parte de la sintaxis oracional); en el que los constituyentes tienden a encabezar la estructura oracional, estableciendo una estructura bipartita que favorece que se desencadenen inferencias con respecto al estado cognitivo e ilocutivo de quien(es) habla(n); no se exhiben conexiones morfosintácticas ni existen restricciones léxicas; por lo tanto, no admiten las distintas formas de focalización.

En cuanto a las categorías que se ubican bajo esta función, podemos mencionar a los adverbios en construcciones como “Generalmente, (...)” o bien sintagmas preposicionales del tipo de “En general, (...)”, pero atendiendo que las formas no finitas tienen amplios empleos dentro del ámbito adverbial podemos establecer que las cláusulas reducidas encajan perfectamente para cubrir la función de disjuntos, entre las cuales encontramos infinitivos como en “Para ser breve, (...)”, gerundios como en “Resumiendo, (...)” o bien participios como en “Dicho esto, (...)”, que se encuentran entre casos de uso frecuente en el español.

Respecto de la traducción al inglés, los disjuntos encuentran una traducción con los usos de las formas no finitas, aunque la alternancia no siempre es pareja, como podemos observar en “To be brief, (...)” que mantiene la forma de infinitivo, o en “Summing up, (...)” que alterna con el participio presente del inglés por su valor adverbial y en “Having said that, (...)” que también selecciona la forma de participio presente con auxiliar aspectual perfectivo en reemplazo de la cláusula de participio en el español.

Estos empleos suponen un cierto grado de fijación, dado que no es posible la combinación con cualquier tipo de infinitivo, e incluso en el caso del participio en el inglés, se observan mayores restricciones, teniendo en cuenta que pueden generar cierta ambigüedad respecto a la selección del sujeto (como hemos visto en la descripción de sujetos disjuntos).

Por supuesto, la selección del infinitivo se corresponde con el señalamiento implícito de correferencialidad con el individuo que enuncia. En este sentido, con respecto a la identificación del tipo de sujeto, se ha podido observar que en las cláusulas adverbiales de infinitivo con noción de propósito el agente es típicamente idéntico al de la cláusula principal de la cual depende. Schulte (2007) propone que la extensión de los infinitivos preposicionales en las lenguas románicas se desencadena a partir de empleos en que el sujeto de las cláusulas de los infinitivos son correferenciales, fundamentalmente del sujeto de la matriz. Esto se verifica en las construcciones de interpretación final. No obstante, sugiere que, en el caso de las concesivas, por ejemplo, el infinitivo preposicional tiende a expresar un sujeto disjunto, o bien como sucede en estos casos de modificación de la modalidad en tanto enunciación, en los que el sujeto se identifica con el locutor.

Respecto de la selección de preposiciones, en el español, se observan empleos como “por/para poner un ejemplo”, que permiten la alternancia de estas dos preposiciones. Sin embargo, en el inglés encuentra una correspondencia en el <to-infinitivo> para cualquiera de estas dos opciones con *por* o *para*, que derivan en “to give you an example/ to exemplify”.

Asimismo, como se trata de modificadores de la modalidad, estos empleos adverbiales atienden cuestiones relativas a la organización del discurso y a los propósitos de quien enuncia (Marcovecchio, 2001; Pacagnini, 2012). Se trata de modificadores que explicitan un vínculo de relativa equivalencia en términos de ‘generalidad’ o ‘caso particular’, con los que quien enuncia organiza la estructuración de su discurso, a la vez que guía la interpretación.

Si bien estos empleos son frecuentes, las gramáticas establecen que se espera que las expresiones seleccionadas para la función de disjuntos con cláusulas reducidas de base verbal se asocien a expresiones de uso frecuente tanto en el inglés como en el español, por lo que suelen identificarse como “frases hechas” o fijas que no siempre admiten un uso creativo del lenguaje, dado que, por la función que cumplen los disjuntos, se espera que se trate de comentarios ya conocidos por el locutor y el interlocutor (Roberts, 1954).

Sin embargo, podemos distinguir dos tipos de disjuntos adverbiales, por un lado, unos con características estilísticas del discurso como puede ser el caso de “Para comenzar, (...)”, “Para resumir, (...)”, “Para concluir, (...)”, etc., que sirven de organizadores textuales, y, por el otro, aquellos disjuntos que hacen referencia a la actitud o a la intención del hablante respecto de la estructura oracional que está introduciendo, como puede ser el caso de “Para ser sincero, (...)”, “Para decirlo de otro modo, (...)” o

“Sin dudar, (...)”, este último con otro nexos diferente de *para* que incluye <*sin* + infinitivo>.

Como podemos observar, este segundo tipo de disjuntos permite una mayor libertad respecto de las combinaciones que se admiten bajo este tipo de función, por lo que es posible encontrar casos como el que se muestra en (195) donde la referencia que hace el locutor respecto de la estructura oracional de alguna manera conecta el texto que introduce con el texto que lo antecede, además de indicar el modo en que desea expresarse. Si bien el caso que se presenta en (195) no es un caso prototípico, pretende ilustrar la función ‘organizadora’, de reformulación metalingüística, del disjunto que, además, introduce la estructura oracional.

195)

- a) *Para volver a la similitud y metáfora usadas al principio*, diré que fue como si las sombras, las nubes, la bruma se hubieran desvanecido y el amplio paisaje se tornara nítidamente claro ante mi vista. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:3])
- b) *To return to the simile and metaphor used at the beginning*, it was as if the cloud shadows and haze had passed away and the entire wide prospect beneath me made clearly visible. (Hudson, 1918:2)

En (195) la cláusula reducida de infinitivo, que puede interpretarse como “Retomando el tema de (...)” no se asocia con un sentido ‘propositivo’ neto, sino que permite organizar el texto explicitando una conexión con lo que se venía diciendo anteriormente y esta es justamente la función que cubre el disjunto. En cuanto a la versión en inglés, observamos que se mantiene una alternancia pareja con el empleo de la cláusula de infinitivo con función adverbial de adjunto que se utiliza con el mismo alcance que en el español.

En cuanto al tipo de sujeto, que siempre coincide con la primera persona del singular teniendo en cuenta que estas funciones adverbiales expresan la voz del locutor, observamos que, en el español, el infinitivo presenta un sujeto correferencial con el de la matriz. Sin embargo, respecto de la traducción en (195b) como la matriz presenta un sujeto impersonal, no es posible encontrar esa referencia para el sujeto del infinitivo, por lo que permite identificarlo como un sujeto disjunto en el inglés. Esta puede ser una característica frecuente en los casos en que los disjuntos se presentan como construcciones “descolgadas” o “disociadas” que en inglés se denominan “dangling constructions”.

Este puede ser el caso de (196) en el que la cláusula adverbial de infinitivo introduce la oración principal con un comentario, que se interpreta como proveniente del locutor y respecto de la enunciación que el disjunto precede.

196)

- a) *To be honest*, inflation rates are increasing abruptly.
  - i. To be honest, I believe inflation rates are increasing abruptly.
- b) *Para ser sincero*, las tasas de inflación están incrementando abruptamente.
  - i. Para ser sincera, creo que las tasas de inflación están incrementando abruptamente.

En (196) las formas de infinitivo, que se encuentran en la periferia oracional, en posición inicial, se corresponden en ambas lenguas, con el sentido de “Si soy sincero, las tasas de inflación están incrementando abruptamente.” Respecto de la identificación de sujeto, como vemos, en la matriz encontramos un sujeto inanimado que no coincide con la voz del locutor (como se espera para la selección de sujeto del disjunto), por lo que, además, se trata de una construcción con sujetos disociados. Nótese que esto no se trata de una condición para la función adverbial de disjunto dado que, como se observa en las reformulaciones alternativas en (196.a.i) y (196.b.i), en las que la matriz presenta un sujeto en primera persona, el disjunto aparece con un sujeto correferencial.

Ahora bien, los disjuntos conformados por participios terminados en *-ing* son bastante frecuentes en el inglés y estos encuentran una correspondencia con el gerundio del español, como se ilustra en (197).

197)

- a) *Bluntly speaking*, the economic crisis is out of control.
- b) *Hablando sin rodeos*, la crisis económica está fuera de control.

En (197) es posible entrever que el participio presente, generalmente, aparece modificado por un adverbio que indica el modo en el que “se está hablando”, por eso cada vez que encontremos un modificador adverbial dentro del disjunto como “bluntly” la forma no finita seleccionada en el inglés coincide con la del participio terminado en *-ing*. En cuanto a la versión en español, observamos que esta construcción se corresponde con un gerundio, también seguido de un modificador circunstancial de ‘modo’.

Respecto de los sujetos, al no encontrar una referencia en la matriz en la que sea posible encontrar la voz del locutor, podemos identificar esta construcción como disociada, o sea con sujeto disjunto. A pesar de que estos empleos disociados no se registran como normativos en las gramáticas inglesas en los casos en los que intervienen

participios, hemos observado que son de alta frecuencia de uso, por lo que resulta interesante hacer un seguimiento en el que sea posible detectar su evolución.

#### **5.4.3.8. Las cláusulas reducidas no finitas con función adverbial que se identifican como cláusulas absolutas**

Para continuar con la descripción categorial de los empleos adverbiales, pueden aparecer como *cláusulas absolutas*, es decir, que cumplen una función de cláusulas subordinadas, y que en su estructura interna cuentan con un sintagma nominal insertado en la construcción de base verbal no finita, que posee la función de sujeto expreso dentro de la construcción adverbial. En otras palabras, ‘cláusulas absolutas’ es la denominación para las cláusulas cuyos sujetos no dependen de un argumento del verbo matriz, ya sea porque explicitan su propio sujeto o porque el sujeto es de interpretación arbitraria.

De acuerdo con la descripción de la RAE (2010) se trata de construcciones conjuntas en las que la forma no finita se encuentra integrada a la matriz oracional con una función adverbial, que aparecen con marcación de pausa dado por el uso de comas y generalmente, en posición inicial, al comienzo de la oración principal.

Estas construcciones también suelen denominarse *nominativas* y se identifican como cláusulas *absolutas*, especialmente en lenguas indoeuropeas, por poseer esa frase nominal que actúa como sujeto, lo que posibilita que se interprete como una estructura independiente y a su vez, en conexión con la cláusula principal, teniendo en cuenta que no se trata de oraciones coordinadas, aunque es verdad que su “estatus” subordinado tampoco está tan claro.

Si tomamos por caso lo expuesto por Haspelmath (1995: 27), en su ejemplo: “Permitiéndolo Dios, mañana comenzaremos el viaje”, que se traduce al inglés como “God permitting, we will start out the journey”, es posible entrever una construcción independiente que, a su vez, funciona como una subordinada en relación de dependencia con la matriz con noción condicional, con el sentido de: “Si Dios lo permite, mañana comenzaremos el viaje”. Por eso las cláusulas absolutas presentan una doble lectura, una en coordinación con la cláusula principal, dado que se observa como una construcción independiente con sujeto y predicación propias, y otra en relación de dependencia con la matriz.

Respecto de la distribución del sintagma nominal característico que las introduce y que se interpreta como sujeto de la cláusula reducida, en español con sujeto pospuesto,

y, en inglés con sujeto en posición inicial, ambas construcciones, la primera con gerundio y la segunda con participio cumplen la función de subordinación adverbial, pero, además, siguiendo una paráfrasis con verbo conjugado la cláusula se presenta en relación de coordinación con la matriz. Observamos aquí, en (198) y (199), una semejanza en el comportamiento del gerundio adverbial del español y el participio presente en inglés en cuanto a su capacidad de expresar una noción adverbial con sujeto disjunto en una cláusula absoluta.

198)

- a) Y qué de su cureña y dos millones / de personas detrás / con paso lento / cuando a las 20.25 se paraban las radios / *yo negándome a entrar / por el pasillo / reticente acaso?* (Perlongher, 1980 [2011:325])
- b) And from her gun carriage and two million / people following / in slow pace / when at 20.25 the radio stopped / *I refusing to enter / the corridor / albeit reticent?* (Graham-Yooll, 2011:324)

O bien

199)

- a) Y si no nos tomáramos tan a pecho su muerte, digo? Si no nos riéramos entre las colas / de los pasillos y las bolas / las olas donde nosotras / no quisimos entrar / en esa noche de veinte horas / en la inmortalidad / donde ella entraba / por ese pasillo con olor a flores viejas / y perfumes chillones / esa deseada sordidez / *nosotras / siguiéndola detrás de la cureña?* (Perlongher, 1980 [2011:327])
- b) And if we did not take her death so seriously, I ask? If we did not laugh in the waiting lines / of the corridors and the crap / and all we girls / refused to enter / in that night of twenty hours / to immortality / where she had entered / along the passage with the smell of old flowers / and jarring perfumes / the desired sordidness / *we girls / following behind the gun carriage?* (Graham-Yooll, 2011:326)

El tema de la identificación del sujeto que propone Haspelmath (1995) también es fundamental para determinar si se puede incluir el infinitivo en esta descripción de ‘converbos’ que él propone, pero en estos casos si hablamos de cláusulas absolutas, no hay relaciones de dependencia alguna de los argumentos de la matriz; entonces, o el sujeto es arbitrario o tienen su propio sujeto.

En cuanto a la alternancia de las formas no finitas, por lo que venimos observando, tanto el gerundio, en el español, como los participios (presente y pasado), en el inglés,

son capaces de realizar cláusulas absolutas, que además de llevar sujeto expreso, se caracterizan por su valor adverbial. Por eso, según lo describe (Roberts, 1954) es posible encontrar este tipo de cláusulas absolutas realizadas por participios pasados, como se ilustra en (200), donde el sujeto también aparece postpuesto en el español y antepuesto en el inglés, siguiendo el mismo criterio que con las cláusulas absolutas de infinitivo.

200)

- a) *Terminado su discurso*, pedía en mal español la consabida caridad, y después de haberla recibido, disertaba nuevamente, quizás invocando bendiciones de todas clases para el donante, invirtiendo en su oración tiempo inconmensurable. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:14])
- b) *His speech done*, he would beg, in broken Spanish, but for the usual charity; and, after receiving it, he would commence another address, possibly invoking blessing of all kinds on the donor, and lasting an unconscionable time. (Hudson, 1918:13).

Aquí, en (200) observamos el empleo de un participio incidental con una interpretación de significado que se asocia con un sentido temporal que indica ‘anterioridad’ respecto de la cláusula principal. En cuanto a la posibilidad de que el sujeto se identifique con una forma pronominal, cabe destacar que este se asocia con el caso nominativo, incluso en el inglés que suele tomar sujetos expresos en otros contextos en los que la forma esperada se identifica con el caso acusativo o posesivo.

Si tomamos por caso (201), observamos cómo el gerundio encabeza la construcción absoluta en el español y admite el uso de pronombre en caso nominativo en función sujeto, que, además, como ya lo hemos mencionado, aparece pospuesto en el español y antepuesto en el inglés.

201)

- a) Y, además, esto muestra a los hijos de los hombres la [...] angostura de la senda, y la estrechez de la puerta por la cual ellos deben entrar, *habiéndoles él puesto el ejemplo por delante*. (bomchristian.com/c/es, 2022)
- b) And again, it showeth unto the children of men the [...] straitness of the path, and the narrowness of the gate, by which they should enter, *he having set the example before them*. (traducción sugerida por el sitio web)

A diferencia de los casos anteriores respecto de las cláusulas absolutas, en (201) observamos que la distribución se presenta en posición final, también separada por comas, por lo que estas construcciones absolutas muestran cierta flexibilidad en su distribución.



Particularmente, en (201) la noción adverbial se asocia con un valor ‘consecutivo’ con el sentido de “y así/ de esta manera, él les puso el ejemplo por delante”.

Atentos a lo que venimos observando respecto de los signos de puntuación, las cláusulas se presentan separadas por pausas y, a su vez, de esta manera presentan una cosubordinación con la cláusula principal. Pero si observamos el caso que se presenta en (202) detectamos que la cláusula absoluta se mantiene en el español, mientras que se disuelve en el inglés, mediante el uso de una coma luego del pronombre en caso nominativo y teniendo en cuenta la ausencia de un sujeto en la oración principal.

202)

- a) *Siendo él tan perfecto*, tiene que vencer a las Potencias de las Tinieblas en sí mismo; siendo El tan puro tiene que vencer a la impureza (...) (traducción sugerida por el sitio web)
- b) *He, being so perfect* must overcome the powers of darkness in Himself; being so pure, He must overcome the impurity in Himself having (...) ([www.iglisaw.com/docs](http://www.iglisaw.com/docs), 2022)

De esta manera, la cláusula absoluta en el español se traduce al inglés mediante una construcción de participio terminado en *-ing*, que debería estar delimitada por dos comas, aunque en este contexto solo se observa una coma en posición inicial por lo que es posible interpretar a la cláusula de participio como una relativa de base verbal no finita con el sentido de: “Él, que es tan perfecto, tiene que vencer a las Potencias de las Tinieblas en sí mismo (...)”.

Entendemos, entonces, que entre todas las descripciones categoriales que se han realizado acerca de las cláusulas reducidas no finitas, el tipo de sujeto y las relaciones de dependencia que se establecen con la matriz ya sea en sus funciones intrapredicativas como extrapredicativas, resulta crucial para determinar el tipo de nociones adverbiales que puede expresarse a través de los infinitivos y sus formas alternantes, así como los equivalentes en ambas lenguas.

### **5.5. Comentarios preliminares acerca de la descripción categorial en torno a los empleos nominales, adjetivales y adverbiales de las formas no finitas**

Como hemos observado, en la distribución que presentan las cláusulas no finitas bajo las funciones nominales, adjetivales y adverbiales, tanto en el español como en el inglés, los infinitivos, los participios y los gerundios aparecen con una capacidad híbrida

que les permite imitar rasgos característicos de estas otras partes del habla y desempeñar una variedad de funciones, donde no solo adoptan comportamientos que son propios del nombre, el adjetivo o el adverbio, sino que, además, internamente sus propias predicaciones cumplen un rol fundamental para la distribución en la cláusula.

Con estos casos, nos hemos propuesto hacer un breve muestreo de las posibilidades de análisis que presentan estas formas no finitas en tanto formas verbales de características híbridas que permiten asociarlas en los diversos contextos lingüísticos, como los que aquí analizamos, con otras clases de palabras.

Con este interés, y habiendo presentado rasgos generales de la distribución en la estructura oracional dentro de estos tres grandes campos como son los ámbitos nominales y adjetivales, sumados a los adverbiales, que se asocian a las modificaciones nucleares respecto de la predicación principal, e incluso los ámbitos externos a la predicación nuclear, es decir, que pertenecen a lo extrapredicativo, ha sido posible observar que la problemática más relevante respecto del trabajo de la traducción y de la enseñanza de la segunda lengua aparece en torno a la posibilidad de diferenciar los comportamientos de las formas no finitas bajo las diversas funciones como las que hemos descrito respecto de otras clases de palabras.

Con esta descripción sistemática de empleos, hemos intentado exponer características fundamentales que atañen a las construcciones de formas no finitas. Sin embargo, es preciso mencionar que la diversidad de contextos en los que es posible ubicar cláusulas de formas no finitas y la variedad de nexos que las introducen presenta una magnitud que merece continuar siendo estudiada. Por eso, dejamos abierta la posibilidad para profundizar sobre cada uno de los campos en los que es posible ubicar de manera sistemática una multiplicidad de casos.

**Capítulo -6- Didáctica de las formas no finitas en el  
campo de la traductología y de la enseñanza de lenguas  
extranjeras**

## **6.1. Aplicación didáctica del estudio de las formas no finitas**

En este sexto capítulo, que cierra la segunda parte de nuestro trabajo, nos hemos propuesto recuperar los datos que surgen de las interpretaciones que brinda el análisis de las cláusulas de formas no finitas, para trasladarlos dentro de un enfoque didáctico centrado en tareas, a una aplicación práctica en la enseñanza de la gramática, específicamente, de las formas que aquí analizamos, porque consideramos que pueden resultar de utilidad en la formación y desarrollo profesional de traductores y profesores del español o del inglés como segunda lengua, de aquí en adelante (L2).

Para Brucart (2000), la enseñanza de los contenidos lingüísticos como los que aquí presentamos contribuye a un perfeccionamiento de las capacidades lingüísticas generales de quienes adquieren una segunda lengua, y favorece una mayor pericia en la formación de traductores y profesores de segundas lenguas. Sin embargo, consideramos que para que se pueda alcanzar ese objetivo, los aprendientes deben tener la posibilidad de reflexionar sobre su primera lengua (L1), para tomar conciencia de los recursos lingüísticos que utiliza, y para luego hacer inferencias acerca de las reestructuraciones gramaticales que se presentan en la L2.

Para llevar adelante esta referencia sobre la didáctica de la gramática en la enseñanza de las lenguas extranjeras, no podemos dejar de reconocer los trabajos fundamentales que se han realizado sobre la didáctica y la pedagogía de la L2, como los de Krashen y Terrel, (1983) en torno al enfoque natural de la adquisición del lenguaje; Cadlin (1981), Littlewood (1981), Johnson y Morrow (1981), con sus aportes acerca del modelo comunicativo; Jensen (1988 a y b, 1995 a y b) respecto de los estilos de aprendizaje; Gardner (1985, 1993), en cuanto a la observación de inteligencias múltiples; y, más específicamente, en lo que respecta a la enseñanza de la gramática, hemos tomado de referencia los trabajos realizados por Varela Ortega (1990), Di Tullio (1990, 1997, 2009, 2012) y Cortés Moreno (2000), Nunan (1989) y Puren (2004), que introducen el modelo innovador de enfoque por tareas, que ha realizado un importante aporte sobre las didácticas de segundas lenguas.

Por otro lado, para abordar la didáctica de la enseñanza de la gramática en estos contextos particulares en los que pretendemos enfocarnos, como es el campo de la formación de traductores, retomamos los estudios cardinales realizados en torno a la traductología, entre cuyos teóricos más relevantes encontramos a Catford (1965); Nida, (1969); Newmark (1988, 1991), Hatim y Mason (1990) que como lingüistas se enfocaron

en el trabajo de la traducción como una disciplina del lenguaje. Todo esto con el interés de poder abordar los temas que aquí desarrollamos en el análisis lingüístico desde una perspectiva aplicada a la enseñanza de la gramática en estos contextos particulares.

De esta manera, el capítulo que nos convoca tiene el objeto de colaborar con la enseñanza de lenguas extranjeras y la traductología, teniendo en cuenta que estas dos disciplinas en algún punto se solapan, ya sea desde el momento en que la enseñanza de la L2 es fundamental en la formación de traductores, como desde la perspectiva que habilita el uso de la traducción o de las gramáticas comparadas para la enseñanza de L2.

Con este objeto, hemos adoptado una mirada práctica de nuestro análisis acerca del comportamiento de las cláusulas reducidas de base verbal, con el interés de realizar un aporte significativo en torno a estas cuestiones gramaticales para la didáctica de la gramática en estas dos disciplinas, aunque seguramente esta sea un área de investigación que pueda seguir ampliándose en futuras publicaciones con el tratamiento de nuevas cuestiones lingüísticas.

Para ello, partimos de la convicción de que en ambos campos se presenta una problemática similar respecto de las explicaciones lingüísticas que nos permiten recuperar la información necesaria para actualizar usos y profundizar acerca de las reflexiones que pueden establecerse en torno a los entrecruzamientos de forma y significado.

De acuerdo con lo postulado por la gramática cognitivo-funcional y con el análisis que venimos proponiendo en nuestro trabajo, los principios lingüísticos que nos interpelan en el análisis de las construcciones que examinamos solo pueden ser comprendidos de una manera adecuada cuando son observados en uso. Por eso, consideramos que un enfoque pragmático también aplicado a la enseñanza de L2 permite alcanzar este tipo de explicaciones que esperamos sean de utilidad tanto para el traductor como para el aprendiente de L2 o incluso en la formación de profesores de gramáticas de segundas lenguas.

En este sentido, al abordar las distintas metodologías para la enseñanza de la gramática en la traducción y la L2, debemos tener en cuenta que la gramática funcional asume que las variaciones lingüísticas entre las diversas formas expresan una perspectiva que les es propia (respecto de cada denominación, en el caso de las formas no finitas), que, a su vez, derivan de las características del contexto fuente, y redundan en las implicancias de cada elección que realiza el locutor (García, 1995).

Al respecto, Givón (1980, 1984, 1990) aclara que la productividad del locutor resulta, en el mejor de los casos, en una comunicación coherente, por lo que las

explicaciones gramaticales se extienden más allá de la descripción de las normativas que las describen. Por este motivo, queda claro que la naturaleza de las cláusulas reducidas no se describe en términos de categorías ‘a priori’, sino que se explican en el nivel del discurso, como se logra entrever de las implicancias respecto de cuestiones como pueden ser los distintos tipos de predicaciones y la transitividad o intransitividad en las formas verbales, entre otras cuestiones (Hopper y Thompson, 1980, 1984, 1985).

Desde este punto de vista, la construcción de significado resulta fundamental y el análisis gramatical interviene como un recurso para explicar el intercambio de significado presente en la comunicación en la lengua extranjera y en la traductología. Por eso, al detectar la dificultad que se presenta en la comunicación transcultural en la que el hablante de una segunda lengua transmite un significado, observamos que el *método de la enseñanza basada en tareas* de Nunan (1989) y Puren (2004) se presenta como una pedagogía del lenguaje que coincide con estos postulados sociopragmáticos a los cuales adherimos.

Respecto de la enseñanza de la gramática, observamos que existen mecanismos didácticos que han quedado obsoletos, dado que, bajo un enfoque principalmente taxonómico, buscan centrarse en la forma y no en el significado. Mientras que, desde un enfoque por tareas se pretende beneficiar los recursos lingüísticos que el aprendiente pone de manifiesto a través de una serie de reflexiones para mejorar su manejo del lenguaje.

Ahora bien, a diferencia de lo que plantea el enfoque comunicativo (Hymes, 1972), que se basa en la creencia de que las lenguas representan un acto de comunicación y, justamente, la adquisición de una lengua se interpreta como la habilidad de usarla, es decir, de observarla en uso, el enfoque por tareas propone reflexionar acerca de esos empleos para llevarlos al plano de la conciencia.

Por eso, a pesar de que el método comunicativo postula que los estímulos lingüísticos gatillan los mecanismos propios del lenguaje, a lo largo de los años en la enseñanza de segundas lenguas hemos comprobado que estos estímulos no se disparan de igual manera a distintas edades, y, sobre todo frente a la enseñanza de la lengua extranjera con adultos: la recepción de estímulos parece no ser suficiente para organizar los mecanismos necesarios para estructurar el lenguaje en la L2, por lo que requiere de pautas claras que le permitan hacer un recorrido en su interlengua entre la L1 y la L2, para finalmente acomodarse a los patrones de la L2. Por lo que desde el enfoque que proponemos, si bien se basa en el lenguaje en uso, consideramos que la exposición no resulta suficiente para llevar al lenguaje al plano de la conciencia.

Respecto de las competencias lingüísticas que intervienen en la adquisición de una lengua, los conocimientos gramaticales como los que nosotros abordamos en este trabajo se ubican dentro de una de las dimensiones que alcanza el manejo de una lengua (Canale y Swain, 1980, Canale 1995), por lo que consideramos que el análisis de casos como los que proponemos sirve, no solo de material reflexivo para el aprendiente de una lengua, sino también de recurso didáctico para la formación en L2.

Ahora bien, cuando nos referimos a la posibilidad de enseñar contenido disciplinar como el que aquí presentamos, no podemos dejar de mencionar que estos contenidos deben ser adecuados para lo que Chevallard (1985) denomina *transposición didáctica*, dado que los datos científicos sufren cambios como la simplificación para alcanzar los objetivos de la enseñanza en clase. Por otra parte, por ejemplo, en el caso de la formación de traductores o profesores de español o inglés como L2, la enseñanza de contenidos presenta un objetivo particular que pretende generar herramientas, es decir, las competencias lingüísticas necesarias para el desarrollo profesional, por lo que esta transformación termina por adaptar dichos contenidos a los contextos áulicos en los que se presenta.

Por eso, aquí proponemos una sistematización pedagógica que se enmarca en el enfoque por tareas, en el que interviene la implementación práctica de la paráfrasis en torno a las formas no finitas. El enfoque por tareas, según lo propone Nunan (1989), concibe la tarea como la posibilidad de poner el foco en el significado más que en la forma al momento de transmitir los contenidos gramaticales.

Sin embargo, Marcovecchio y Pacagnini (2019:40) proponen una aplicación más amplia en la que postulan que “los procesos de aprendizaje incluyen necesariamente procesos de comunicación” y la enseñanza por tareas “busca fomentar el aprendizaje mediante el uso real de la lengua en el aula” en la que se aborda la relación entre forma, significado y función comunicativa, por lo cual se combina el proceso completo de enseñanza-aprendizaje atendiendo el contenido y la adecuación comunicativa del lenguaje en uso. Para esto, es necesario presentar una sistematización de los aspectos formales del contenido lingüístico como la que proponemos en esta investigación.

## **6.2. El lugar de la Gramática en la enseñanza de L2 y en la formación de traductores**

Si bien la Gramática ha ocupado un lugar central en las escuelas tradicionales de la enseñanza de una lengua y se presentaba bajo una metodología en la que se aplicaba

un alto contenido descriptivo y normativo, también es indiscutible que la enseñanza de la gramática (en el sentido de normativa lingüística) se ha criticado por no generar claros beneficios para que los aprendientes alcancen un buen nivel de producción y comprensión de textos, dado que la norma gramatical aparecía como un obstáculo para la adquisición de conocimientos.

Lo cierto es que, en la actualidad, los paradigmas han cambiado, y se han orientado a un enfoque funcional para introducir a la Gramática como una ciencia capaz de aplicar mecanismos para generar en el aprendiente un nivel de reflexión acerca de los usos de la lengua que le permita desarrollar capacidades de observación, análisis y asociaciones con el objeto de mejorar el pensamiento abstracto que interviene en el uso del lenguaje.

Precisamente, con el análisis gramatical que aquí proponemos, pretendemos presentar un estudio gramatical que surge a partir de la recolección de datos, para que mediante la reflexión y el análisis sea posible establecer generalizaciones que surgen mediante el empleo de mecanismos deductivos y lógicos, con el objeto de que este tratamiento de la gramática, a su vez, redunde en un reconocimiento y autorregulación de las habilidades productivas y comprensivas que intervienen en la formación gramatical de una lengua.

De esta manera, la gramática cognitivo-funcional se vuelve útil en la formación en una lengua y cumple con una función pedagógica y formativa, que lejos de convertirse en un obstáculo, resulta fundamental en la enseñanza de L2. Para ello, en la construcción y la interpretación de significado se observan los comportamientos lingüísticos habituales y se distinguen los casos típicos de otros más periféricos, así como también se busca que los aprendientes establezcan generalizaciones mediante el aporte de datos de lengua en uso, también en el caso de empleos novedosos o que se apartan de los patrones gramaticales más generales. El propósito es que cualquier aprendiente deduzca los principios estructurales generales dentro de los usos de una lengua; para esto, también es clave incitar que focalice la atención sobre el orden de las palabras, la clasificación de las clases de palabras, la relaciones que se establecen entre los constituyentes y las funciones que cubren dentro de la estructura de la cláusula, por ejemplo.

Asimismo, todo esto deriva de la comprobación de datos de la cual partimos y, que son el resultado del uso creativo y productivo de una lengua, para lo que, a su vez, se requiere del conocimiento de las construcciones básicas y la construcción textual de una lengua.



En este sentido, Di Tullio y Malcuori (2012) hacen una reflexión muy atinada respecto del rol que cumple la gramática en la enseñanza de una lengua y de la importancia de que el aprendiente alcance un nivel reflexivo sobre el comportamiento del lenguaje.

La conciencia lingüística no asegura un excelente desempeño; sin embargo, permite llevar a cabo tareas más modestas pero indispensables, como las operaciones de control sobre la lectura o las de corrección en la escritura. Confiar para ello únicamente en la propia intuición puede resultar más costoso en tiempo y más pobre en resultados (Di Tullio y Malcuori, 2012: 35).

Por lo que comprendemos que resulta conveniente ofrecer en los ámbitos de enseñanza de la gramática la posibilidad de que el aprendiente alcance un control sobre sus producciones, para lo cual necesita aplicar un nivel de conciencia que trasciende la mera intuición y que alcanza mediante el tipo de formación que proponemos que supone un nivel de profundidad analítica alto. Asimismo, se espera que estas reflexiones acerca de los usos del lenguaje redunden en mejores resultados en el empleo de una lengua, lo cual se vuelve fundamental en la formación de traductores y profesores de primeras y segundas lenguas.

En este sentido, en la adquisición de L2, Brucart (2000) explica que se pone en funcionamiento la memoria declarativa o procedimental, o sea la memoria del conocimiento ya adquirido, que presenta una incidencia sobre lo ya aprendido para mejorar la adquisición de la L2. De ahí que Di Tullio (2012) resalte que los estudiantes que han recibido una buena formación en la L1 puedan presentar un mejor manejo de la L2. Esto se debe a que se adquiere una mayor conciencia lingüística, que no implica el simple uso de la intuición, aunque esto no asegure por sí solo una pericia en las competencias lingüísticas que presente el aprendiente. Sin embargo, esto sirve de sustento para que el aprendiente logre llevar a cabo tareas (Nunan, 1989; Puren, 2004), lo cual coincide con los objetivos de esta propuesta didáctica.

Por eso, existen diversas cuestiones que surgen del análisis de formas no finitas como la descripción de la distribución de la cláusula en la estructura oracional, la selección correspondiente de diversas formas, el lugar que ocupan cada una de las formas en la construcción principal, o los tipos de predicaciones o sujetos que atraen este tipo de cláusulas, que resultan de relevancia para el estudio reflexivo del lenguaje.

En este sentido, podemos ilustrar la importancia de la gramática en el estudio de una lengua, al tomar por caso el tema del orden de palabras, como se ilustra en (203)

donde observamos que el cambio de orden neutro o no marcado y las implicancias respecto del significado que deben ser tomadas en cuenta para el trabajo de la traducción, dado que, cuando se altera ese orden, siempre hay alguna operación pragmática: una tematización o una focalización.

203)

- a) Es muy fácil entonces *caer en el error de creer que las pocas cosas que se recuerdan con claridad y se representan en la mente, sean precisamente aquellas que han revestido más importancia en nuestra vida (...)* (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:2])
- b) It is easy *to fall into the delusion that the very few things thus strictly remembered and visualized are precisely those which were most important in your life (...)* (Hudson, 2018:2)
  - i. *\*Caer en el error de creer que las pocas cosas que se recuerdan con claridad y se representan en la mente, sean precisamente aquellas que han revestido más importancia en nuestra vida es muy fácil entonces (...)*
  - ii. *\*Caer en el error de creer es muy fácil entonces que las pocas cosas que se recuerdan con claridad y se representan en la mente, sean precisamente aquellas que han revestido más importancia en nuestra vida (...)*
  - iii. *To fall into the delusion that the very few things thus strictly remembered and visualized are precisely those which were most important in your life is easy (...)*
  - iv. *\*To fall into the delusion it is easy that the very few things thus strictly remembered and visualized are precisely those which were most important in your life (...)*

En (203) se presenta un caso de cláusula de infinitivo con función de sujeto postpuesto en ambas lenguas, que, entre otras cuestiones, sigue un orden de palabras esperado, como se presenta en la versión original y en la traducción al español. Sin embargo, se detecta que existe una serie de relaciones de dependencia que se establecen entre núcleos y cláusulas dependientes que, en algunos casos, admiten una cierta alteración en el orden de palabras, aunque es posible reconocerlo como no esperable, como se ilustra en la reformulación de (203.b. iii) y en otros casos, donde no admiten un intercambio en el orden de palabras dado que deriva en una incompreensión del mensaje que se quiere transmitir como ocurre en (203.b. i, ii, iv).

No obstante, es también esperable que el hablante nativo de una lengua conozca naturalmente las secuencias que identificamos como esperadas, según se muestra en (203 a y b), a su vez, logre una producción creativa y lógica, como lo demuestran este ejemplo, incluso cuando no presente un conocimiento al nivel de la conciencia de la organización lingüística, porque se trata de una formulación natural que aplica un conocimiento de la lengua que se ha adquirido de manera espontánea (Di Tullio, 1997).

En cuanto a la enseñanza de la gramática en L2, se recurre a los conocimientos previos del aprendiente y al dominio de la gramática de su L1 para confrontar dichos conocimientos con las diversas variaciones lingüísticas en la L2 y para dar lugar a este tipo de reflexiones respecto del uso de construcciones como las que analizamos en este trabajo, incluyendo construcciones novedosas, que implican entrecruzamientos de forma y significado, donde el análisis de los procesos de gramaticalización expanden las capacidades de comprensión de los contextos lingüísticos, utilizando el pensamiento abstracto y favoreciendo la incorporación de conocimientos que colaboran con la solución de problemas lingüísticos como puede ser la producción de construcciones complejas como las que se describen en (203) que son dificultades con las que puede encontrarse el traductor o el aprendiente de una L2.

Por eso, el valor de la gramática en el proceso formativo en estos y otros ámbitos consiste en los usuarios de una lengua logren realizar nuevas producciones de un modo reflexivo, atendiendo tanto las regularidades prototípicas como las irregularidades periféricas en el uso de una lengua, con el objeto de observar muestras reales, en una primera instancia, y luego analizar, clasificar y explicar los datos, en una instancia más profunda, de manera que le permita inferir acerca de los usos de la lengua, donde el tratamiento de los casos no solo sirve a nivel ilustrativo sino que redundante en explicaciones que poseen una utilidad para acompañar al aprendiente en el recorrido de adquisición de una lengua, sin importar en el nivel de adquisición en el que se encuentre.

### **6.3. Relevancia del corpus lingüístico para la enseñanza de la gramática en la lengua extranjera**

Teniendo en cuenta que para la elaboración de esta investigación partimos de una muestra de datos proveniente del lenguaje en uso que se presenta como una fuente para las interpretaciones que derivan de la comprensión de significado en relación con la forma, observamos que la información que procede del análisis es beneficiosa para la

enseñanza de la lengua extranjera en tanto aporta datos puntuales acerca del comportamiento de estas formas en uso (McEnery y Wilson, 1996).

Las bases de datos nos permiten comprobar respecto de las formas no finitas, por un lado, que las posibles combinaciones gramaticales no ocurren de manera regular y, por el otro, que las construcciones no reemplazan unas a otras de manera indistinta, sino que, como hemos observado, la alternancia no siempre es pareja y, además, cada forma seleccionada presenta implicancias que no admiten que puedan intercambiarse con otras.

De esta manera, un corpus lingüístico se constituye en un recurso para enseñantes de la traducción y de la L2, dado que posibilita ahondar en explicaciones acerca de los empleos particulares de cada forma gramatical, que se basa en los resultados presentados por investigaciones como la que aquí presentamos o bien mediante el trabajo de recolección de datos que pueden realizar los aprendientes (Sinclair, 1990).

Al implementar el enfoque comunicativo, en particular, en la enseñanza de la gramática, el recurso pedagógico a utilizar puede relacionarse con la posibilidad de facilitar que los aprendientes tomen conocimiento de las problemáticas con las que pueden encontrarse en la comprensión de significado, y así, adviertan cuáles pueden convertirse en una dificultad, para luego presentar una solución en la lengua meta, principalmente en el caso del traductor.

A través de este proceso, se espera que el aprendiente, partiendo de la toma de conciencia de los comportamientos que se observan en los datos que se presentan en el contexto fuente, logre procesar la información y adquirir este conocimiento acerca de los usos del lenguaje. Asimismo, tanto en el caso del traductor como en el aprendiente de una L2, pueda reproducir la estructura en la lengua meta, teniendo en cuenta la función comunicativa del lenguaje, y, a su vez, que los aprendientes puedan deducir los usos gramaticales que se vinculan con el tipo de construcciones como las que aquí analizamos o en cualquier otro campo lingüístico (Lee y van Patten, 1995).

Para ello, resulta interesante aplicar los entrecruzamientos de forma y significado que proponemos en torno a las cláusulas reducidas de formas no finitas, de manera que sea posible detectar tanto los empleos típicos y habituales como los más periféricos, que seguramente representan una mayor dificultad para el aprendiente de L2 y para el traductor. Así, con la incorporación de un corpus lingüístico, se espera que haya progresos en el campo de la explicación gramatical, lo que, a su vez, redundará en el desarrollo teórico de la lingüística (Larsen y Freeman, 2001).

Aunque la enseñanza de la lengua extranjera y la manera que tienen los aprendientes de la L2 de adquirir la gramática de una lengua sigue siendo un tema de controversia, consideramos que la inclusión de un corpus lingüístico, con el foco puesto en el análisis de las complejas alternancias que se presentan en ambas lenguas, nos acerca a la posibilidad de alcanzar interpretaciones que asisten tanto al aprendiente L2 como al traductor para mejorar su comprensión lectora y producción lingüística.

#### **6.4. Aportes del enfoque inductivo para la enseñanza de la gramática por tareas**

A diferencia del enfoque deductivo, que parte de explicaciones lingüísticas para que el aprendiente logre comenzar a producir en la lengua meta, en el caso del enfoque inductivo, al cual adherimos, se parte de casos, como los que proporcionamos en nuestro análisis, con la confianza de que al observar los ejemplos que surgen del lenguaje en uso, los aprendientes puedan identificar relaciones de forma y significado que se derivan de los empleos observados (Thornbury, 1999).

Respecto del abordaje de nuestro objeto de estudio cabe resaltar que teniendo en cuenta el tipo de relaciones que se establecen con la matriz oracional y su distribución en la estructura de la cláusula, nos hemos propuesto estudiar de qué manera cada una de las formas no finitas del español y del inglés se ensamblan con la oración principal para constituir una unidad, no solo desde lo estructural, sino especialmente desde la construcción de significado.

En el estudio de las formas no finitas, en vez de presentar una propuesta que describa las colocaciones entre verbos, nombres y adjetivos que atraen o rigen formas no finitas, si aplicamos el enfoque inductivo, podemos afirmar que la observación del corpus permite que, tanto el aprendiente de la L2 en cualquiera de los niveles de aprendizaje en el que se encuentre, como el traductor, que supone un conocimiento elevado de la lengua meta y un pleno manejo de la lengua fuente, logren comprender las implicancias de los diversos empleos que favorecen una u otra forma.

En este sentido, comprendemos que el traductor, por las exigencias de la disciplina para la que se ha formado, es capaz de alcanzar un análisis más profundo de los empleos del lenguaje, dado el nivel de conocimiento esperado que maneja en ambas lenguas. Sin embargo, el principiante también puede descubrir comportamientos del lenguaje que están a su disposición partiendo de un corpus lingüístico apropiado para su nivel de dominio. Es decir que, en ambos casos se trata de activar mecanismos específicos de la

L2, que pueden o no coincidir con los empleos de la lengua fuente y, a su vez, esta expansión del conocimiento, que se obtiene mediante una participación activa del aprendiente, puede afianzarse más profundamente que si se partiera de una mera descripción de normas con la expectativa de que pueda aplicarlas sin dificultad, y así, no solo logre consolidar conocimientos, sino realizar una internalización de los mismos.

En el enfoque por tareas, a diferencia de los métodos tradicionales que se centran en una presentación del tema, dado por el docente de manera expositiva, la posterior práctica guiada y finalmente la producción, aquí se espera que los aprendientes logren inferir las reglas gramaticales a la vez que alcanzan una conciencia lingüística mediante el uso de textos disparadores que activan los procesos inferenciales según se programen en la secuencia didáctica.

De esta manera, el análisis lingüístico surge como la posibilidad de aplicar recursos didácticos como la interacción o el intercambio de ideas entre estudiantes sobre las muestras reales que se les presentan y que motivan la reflexión acerca de la reestructuración del sistema gramatical. Todo esto se propone con la participación del docente con aportes acerca de “juicios de gramaticalidad” a los que es posible arribar cuando los aprendientes han incorporado una determinada estructura (Marcovecchio y Pacagnini, 2019).

Al respecto, Pacagnini (2012 a y b; 2008) propone una concepción tridimensional para la enseñanza de la gramática en L2 que implica una participación activa y, a la vez, flexible por parte del docente, quien interviene para ampliar sobre los conocimientos previos de los aprendientes que ellos mismos infieren como vacíos a través del tratamiento de las muestras reales del lenguaje en uso. Esto permite, además, que los aprendientes alcancen un conocimiento gramatical que pueda manifestar explícitamente en su producción escrita y en su comprensión lectora.

Para ello, Marcovecchio y Pacagnini (2019) proponen la participación del docente como guía y motivador para que los aprendientes alcancen un proceso de autorregulación (Zimmerman, 2010) y el desarrollo de estrategias meta cognitivas (Oxford, 1990; Hardan, 2013) con foco en la auto observación y monitoreo de su manejo del lenguaje, para lo cual la autoevaluación interviene para fortalecer la capacidad de identificar sus propias insuficiencias a corregir (Laskey y Hetzel, 2010) y para promover tareas que refuercen la producción de manera que pueda alcanzar un mejor desarrollo evolutivo del lenguaje.

Ahora bien, para alcanzar una sistematización de las cláusulas reducidas de formas no finitas en español y en inglés, si bien no pretendemos presentar una unidad didáctica modelo (tarea que puede surgir como un proyecto aleatorio y secundario de este trabajo de investigación) aquí presentamos algunos dispositivos gramaticales que pueden colaborar para desarrollar, en los aprendientes, una mirada sensible sobre cuestiones formales acerca de las construcciones de cláusulas reducidas de base verbal.

Entre los factores formales que podemos destacar respecto del estudio de la naturaleza categorial de las formas no finitas se encuentran: a) las características prosódicas, que en el caso de las cláusulas reducidas en funciones intrapredicativas conforman una unidad melódica con la matriz, mientras que en el caso de los empleos extrapredicativos encontramos que aparecen separados de la matriz mediante pausas prosódicas y ortográficas; b) la cuestión del orden de palabras, que ubica a las cláusulas en posición inicial, media o final respecto de la matriz, con las implicancias de significado que eso conlleva; c) la alternancia con cláusulas subordinadas de verbo finito; d) la identificación de los tipos de sujetos de las formas no finitas; e) la incidencia de los tipos de predicación en los que las cláusulas reducidas se encuentran insertas y el comportamiento de las predicaciones propias de las formas no finitas; f) las relaciones temporales y aspectuales que se desprenden de cada forma en dependencia con la matriz; y g) la paradigmaticidad respecto de las interpretaciones más o menos abstractas de los infinitivos, los participios y gerundios en ambas lenguas en relación con nociones ‘temporales’, ‘causales’, ‘finales’, ‘concesivas’, o ‘condicionales’, entre otras, que establece el locutor respecto de los eventos que describe el mundo que lo rodea.

Asimismo, en particular, en el caso de la enseñanza de las cláusulas reducidas de base verbal y diversos empleos en los que intervienen formas no finitas, existe un conjunto de condiciones que deben tenerse en cuenta como: i) la hibridez categorial, ii) la cuestión de la equivalencia funcional con nombre, adjetivos y adverbios, iii) los empleos de infinitivo con o sin preposición, iv) el ámbito en el que se encuentran, ya sea nominal, adjetival o verbal o todo el núcleo oracional y v) la cuestión respecto de los tipos de predicación y sujeto respecto de los verbos de control que rigen argumentos de los cuales es posible deducir cuál es el sujeto.

Con esta propuesta, se espera que la enseñanza de las cláusulas no finitas logre desarrollar, en los aprendientes, capacidades de reflexión crítica en torno a cada una de estas cuestiones de manera que pueda explotar todas las posibilidades de expresión que estas cláusulas ofrecen.

#### **6.4.1. La importancia de la construcción de significado en la enseñanza de L2**

De acuerdo con el enfoque por tareas, hemos observado que los recursos didácticos y técnicas pedagógicas que se utilizan para la explicación de significado, especialmente lexical, pueden apelar al uso de la mímica, la ayuda visual, la reflexión acerca de opuestos, sinónimos o familias de palabras, entre otras técnicas que son aplicadas habitualmente. Asimismo, como lo hemos dispuesto a lo largo del trabajo, la paráfrasis se constituye como un recurso esencial para la descripción de la naturaleza categorial de las formas no finitas. Sin embargo, la comprensión y adquisición de conceptos abstractos o bien de construcciones gramaticales como las que aquí analizamos se presentan como un desafío para la enseñanza de la lengua extranjera.

Una manera de llevar la atención a los significados que se derivan de las cláusulas reducidas es mediante la observación de construcciones gramaticales en las que intervienen la marcación de rasgos suprasegmentales, como la acentuación y los diversos patrones de entonación. Por eso, para la enseñanza de la gramática, proponemos el uso de recursos gestuales o la identificación de tonos utilizando las manos o mediante gráficos, donde la ayuda visual y fonológica se combinan para identificar el foco de la construcción, junto con las implicancias de significado que el aspecto suprasegmental aporta (Harmer,2004).

Por otra parte, si nos concentramos en la descripción de rasgos aspectuales y temporales, que son tan relevantes para la comprensión de empleos en torno a las cláusulas de formas no finitas, podemos sugerir el recurso gráfico de la línea de tiempo que nos permite graficar este tipo de relaciones, especialmente para interpretar la distribución oracional y su relación de dependencia con la estructura de la cláusula como la que presentan las cláusulas reducidas de base verbal.

Otro recurso interesante para favorecer la comprensión de entrecruzamientos de forma y significado puede ser focalizarse en el orden de las palabras. Para ello, resulta de utilidad los recursos visuales como pueden ser “flashcards” o tarjetas o cualquier otro recurso tecnológico que nos permita reestablecer el orden de palabras, de manera que el aprendiente visualice el orden adecuado de las construcciones al intentar reubicar los elementos constituyentes en la secuencia gramatical y, a su vez, logre interpretar las implicancias de dicho orden respecto de las alternancias que se ven favorecidas en cada caso y el significado que este orden manifiesta.



Por ejemplo, en el caso de las cláusulas reducidas de infinitivo con función adverbial hemos observado una alternancia despareja respecto de las formas seleccionadas en el inglés dependiendo de la posición que dichas estructuras ocupan en la estructura de la cláusula. Este puede ser el caso que se ilustra en (204) y (205) donde la cláusula adverbial de infinitivo se respeta en ambos casos en el español, constituida por <al + infinitivo>, mientras que la forma correspondiente en inglés se asocia con el participio cuando la cláusula aparece en posición inicial y con el infinitivo cuando se distribuye en posición final, aunque en otros contextos hemos observado otro tipo de combinaciones con gerundios preposicionales en el inglés, en posición media, como se ilustra en (206).

204)

- a) *Al observar mi gusto por los animales domésticos, no perdía oportunidad de procurarme los más agradables de entre ellos.* (Cortázar, 1969:56)
- b) *Observing my partiality for domestic pets, she lost no opportunity of procuring those of the most agreeable kind.* (Poe, 1843:38)

205)

- a) *Sonreí alegremente al ver lo fácil que me había resultado todo.* (Cortázar, 1969:72)
- b) *I then smiled gaily, to find the deed so far done.* (Poe, 1843:515)

206)

- a) *Un filósofo dice que al encontrar la belleza / al alma le surgen alas en recuerdo / del tiempo en que fue pájaro. / A mí me pasa eso exactamente / cuando me aburro.* (Samolovich, 1949[2011:341])
- b) *A philosopher said on meeting the beauty / the soul gains wings of remembrance / from the time when it was a bird.* (Graham-Yool, 2011:340)

De esta manera, observamos cómo el orden de palabras resulta relevante para la selección y distribución de las diversas formas no finitas en una lengua determinada y en torno a una construcción específica de significado, por lo que su exploración se observa como un recurso didáctico de relevancia.

#### **6.4.2. Los procesos cognitivos que intervienen en la adquisición de la gramática de una lengua extranjera**

Las metodologías que concuerdan con el enfoque por tareas que han significado un aporte respecto de la enseñanza de L2 y de la traducción, se implementan con la

intención de que el aprendiente logre internalizar los conocimientos acerca de la manera en que la L2 se organiza y con el objeto de que dicho conocimiento se mantenga, tanto en la memoria a corto plazo como a largo plazo.

En este sentido, el proceso cognitivo de la ‘memoria’ se activa, en primer lugar, a corto plazo, es decir, para ocuparse de que el conocimiento que ha sido adquirido pueda ser utilizado mientras que represente una necesidad para la comunicación, y, en un segundo momento, a largo plazo, para continuar utilizando dicho conocimiento con frecuencia, de manera que la memoria a largo plazo se convierta en un ensamble definitivo en el engranaje de las partes del lenguaje (Givón, 2005).

Respecto de la adquisición de construcciones en las que intervienen formas no finitas, si bien el infinitivo se identifica como una forma neutra desde lo aspectual y temporal, a la que pueden recurrir aprendientes desde los niveles más elementales, incluso para resolver situaciones comunicativas que los exceden, lo cierto es que el empleo de cláusulas reducidas con formas no finitas se ubica en los manejos más complejos del uso del lenguaje. Por eso, la implementación de los recursos que apelen al proceso de la ‘repetición’ puede colaborar con la ‘memorización’ a largo plazo y el almacenamiento de estos usos del lenguaje.

Asimismo, si partimos de la revisión de casos, como lo hemos estado describiendo, se espera que en el aprendizaje se atravesasen diferentes procesos de ‘explicación’ e ‘interpretación’ mediante algunas de las técnicas que mencionamos, junto con la práctica controlada y la práctica libre, a la que se exponen los aprendientes en contacto con las lenguas extranjeras.

A través de estos mecanismos, en el momento en que los aprendientes impulsan y desarrollan la actividad comunicativa, ponen en práctica las diversas construcciones del lenguaje e interpretan sus significados específicos, lo que, en simultáneo, permite alcanzar grados de memorización a largo plazo. En este recorrido, consideramos que la sobre estimulación mediante la corrección en la L2 puede ser poco motivante para el aprendiente, por lo que resulta beneficioso concentrarse en los aspectos fundamentales respecto del significado, observando los contextos fuente y apelando a la inferencia que se activa, tanto desde el conocimiento que el aprendiente ha adquirido de la L2 como la información que trasfiere de la L1.

Ahora bien, respecto de las dificultades con las que se puede encontrar el aprendiente al adquirir una segunda lengua, cabe resaltar que, aunque, en muchos casos, la propuesta monolingüe sea la que se prefiere en la enseñanza de lenguas extranjeras,

para el aprendiente que se encuentra, ya sea en un punto inicial o en cualquier punto de la adquisición de la L2, lo cierto es que la *interferencia*<sup>25</sup> de la lengua madre resulta inevitable. Sin embargo, eso no debe tomarse como algo negativo que necesariamente deba replicarse en desviaciones de la lengua extranjera.

Al respecto, Echeverría Arriaga (2016) explica que el fenómeno de *interferencia de frecuencia*, específicamente, posee un impacto cuantitativo más que cualitativo en los recursos que utiliza el hablante bilingüe. Esto nos permite observar una arista positiva que se asocia con la selección de ciertos recursos lingüísticos, que no precisamente implican problemas lingüísticos en la producción en la lengua extranjera.

Aquí, es posible que se activen procesos cognitivos como la ‘comparación’ o la ‘diferenciación’ que les permitan a los aprendientes tomar a la lengua madre como punto de partida para la aplicación o no de ciertos parámetros lingüísticos. Por eso, consideramos que, si el aprendiente logra atravesar este fenómeno de interferencia, que se origina por su condición de “bilingüismo” e incluso, si se apela a los conocimientos previos del aprendiente, partiendo de la comparación como la que en este trabajo proponemos, consideramos que es posible ahondar en explicaciones lingüísticas que pueden resultar útiles para la comprensión de significado. De un modo similar, para quienes admiten el uso de la lengua madre o L1 en la enseñanza de la lengua extranjera, la traducción también puede resultar una herramienta útil, especialmente cuando abordamos construcciones complejas como las cláusulas reducidas (Howatt, 2004).

Por supuesto, que, aquí, debemos tener en cuenta que no siempre se encuentran aulas homogéneas respecto de la L1 en la enseñanza de lenguas extranjeras, pero, en el sentido con el que proponemos el método de la traducción, consideramos que el aprendiente puede observar todo tipo de conexiones y diferencias entre la L1 y la L2 o incluso, si el tipo de aula lo permite, pueden recibir instrucción en la L1 para comprender cuestiones más abstractas o que implican una mayor dificultad.

En este sentido, la traductología se asocia con la adquisición de la L2, pero no como un método en sí, como podía ser el utilizado en la Alemania del siglo XVIII, que se presentaba como una estrategia para introducir construcciones gramaticales y vocabulario (Howatt, 2004). Por el contrario, en el sentido con el que hacemos mención

---

<sup>25</sup> La interferencia lingüística se identifica como un “fenómeno de contacto interlingüístico” (Echeverría Arriaga, 2016). El concepto de “interferencia fue introducido por Weinreich (1974:17) para hacer referencia al hecho de que “Los casos de desviación con respecto a las normas de cualquiera de las dos lenguas que ocurren en el habla de los individuos bilingües como resultado de su familiaridad con más de una lengua, es decir, como resultado de contactos, serán denominados fenómenos de interferencia”.

en este trabajo, creemos que la traducción se vuelve un proceso cognitivo natural en la adquisición de una L2, dado que es posible comprender empleos de la segunda o tercera lengua mediante la comparación con la lengua madre. Es decir, que se trata de un proceso que ocurre naturalmente en la mente del hablante bilingüe en varias etapas de la adquisición de la segunda lengua, porque se trata de un proceso que le permite comprender aspectos de la L2 partiendo de la comparación con mecanismos que utiliza en la lengua madre.

Sin embargo, debemos ser conscientes en el modo en que se utiliza la traducción como herramienta didáctica dado que, por un lado, consideramos que la traducción puede sumarse a los recursos y procesos cognitivos que mencionamos anteriormente como una técnica que contribuye a la adquisición de una L2, pero, por otro lado, entendemos que si el aprendiente se detuviera únicamente en la traducción para adquirir una nueva lengua, probablemente no llegue a activar un uso natural del lenguaje que permita una comunicación efectiva en la L2.

Ahora bien, después de abordar los conceptos que representan un aporte para la enseñanza de la gramática en la adquisición de una L2, nos gustaría observar de qué manera puede contribuir el tratamiento de las construcciones lingüísticas que aquí desarrollamos en la enseñanza de la traducción.

### **6.5. Reflexiones en torno a la didáctica de la traducción con foco en la gramática**

Es posible ubicar a la Traductología como una disciplina que se relaciona con la Lingüística Aplicada o la Didáctica de las lenguas extranjeras, según lo detalla Holmes, (1972) en sus primeros estudios acerca de los ámbitos disciplinares que abarca la traducción, pero particularmente nos ocupa la enseñanza de la gramática de segundas lenguas en la formación de traductores, que desde nuestro punto de vista presenta fines prácticos particulares, teniendo en cuenta la especificidad de la disciplina.

En cuanto a la descripción del trabajo del traductor, es posible considerar la traducción como un proceso de *transcodificación*<sup>26</sup> de una lengua a otra, aunque como bien lo describe Orellana (1986: 29): “La traducción no es la transliteración, es decir, la

---

<sup>26</sup> Dentro del ámbito de la “traducibilidad” de un texto, o la posibilidad que tiene este de ser traducido, nos encontramos con el concepto de “transcodificación” que se refiere a la capacidad lingüística de realizar una conversión directa de una lengua a otra, es decir, mediante el traspaso de un código lingüístico a otro.

transcripción de palabras de un idioma a otro”, sino que desde nuestro punto de vista, la traducción es un proceso comunicativo en el que intervienen no solo el emisor y receptor del texto, sino también el traductor, que, a su vez, asume ambos roles al llevar a cabo su trabajo (Hurtado, 1993, 1994).

Desde una visión pragmática, la traductología se observa como una doble vía, en la que se establecen relaciones de ida y vuelta, entre el texto fuente y las condiciones comunicativas por parte del receptor, de las que, además, surge lo que Koller (1979) da en llamar *marco de equivalencia*. Dentro de este marco y siguiendo el enfoque funcional al cual adherimos, forma y significado se entrecruzan, pero a diferencia de lo que puede llegar a esperarse en una disciplina práctica como la traductología, la forma no tiene más valor que el significado, ni el sistema lingüístico se ubica únicamente sobre el contexto comunicativo. Por el contrario, los estudios traductológicos que proponemos se afirman sobre modelos pragmáticos del estudio de lenguaje centrados radicalmente en el contexto que, a su vez, es tomado como una unidad comunicativa y relevante para el ejercicio de la traducción.

En este proceso intervienen varios factores como la identificación de la función del traductor en un campo determinado, en el que no se realiza una labor entre lenguas, sino entre contextos fuente y meta, que ofrecen las particularidades de cada una de las lenguas en uso y, que tienen como objetivo el proceso de elaboración de la traducción en sí, teniendo en cuenta la suma de estrategias y decisiones lingüísticas que toma el traductor, junto con los mecanismos mentales que se ponen en práctica al momento de llevar a cabo una traducción (Hurtado, 1994).

Por supuesto, que, además, este trabajo implica un acercamiento de culturas en el que se entrecruzan cuestiones lingüísticas que dependen de conocimientos culturales en ambas lenguas, por lo que la traducción se convierte en un acto comunicativo en sí mismo, en el que se ponen en juego todos estos factores con el objeto de valorar un resultado exitoso en términos comunicativos (Duff, 1981).

Por eso, resulta fundamental que, en su formación, el traductor desarrolle una buena comprensión lectora, incremente sus competencias culturales y alcance un aprendizaje lingüístico holístico, en el que el rol de una gramática contrastiva logre poner a ambas lenguas en relación para analizar cuestiones en torno a cuestiones de usos y convenciones de escritura.

Además, creemos relevante formar al traductor para que identifique diferencias gramaticales respecto de universales como el orden de las palabras y de orden

morfosintáctico, de manera que pueda reflexionar acerca de las relaciones de forma y significado como las que aquí planteamos con el objeto de alcanzar una coherencia textual en el resultado final de la traducción.

Respecto de la metodología en la didáctica de la traducción con foco en la enseñanza de la gramática para el perfeccionamiento del traductor, nuestro interés se encuentra puesto en que el aprendiente de traducción pueda resolver problemáticas que surgen del ejercicio de la traducción no solo en torno a neologismos, especificidades léxicas que dependen del área de traducción que se aborde o empleos metafóricos que se asocian con cuestiones más abstractas del uso del lenguaje, sino también todo esto en vinculación con las gramáticas de las lenguas que intervienen.

Puntualmente, Orellana (1986) propone seguir los siguientes pasos a transmitir en la formación de traductores, partiendo de la convicción que como todo oficio o disciplina no solo puede enseñarse, sino que también es perfectible. Al respecto, se destaca que los principios que se deben seguir en la enseñanza de la traducción son los siguientes: a) “ser fiel al original” (siguiendo el principio de fidelidad que le permita al traductor acercarse lo más posible al original); b) “traducir en forma económica” (aprovechando los recursos propios de cada lengua para evitar cualquier esfuerzo innecesario por parte del lector); c) “desmalezar” (de manera que no se agreguen conceptos en el texto meta y se mantenga lo primordial); d) “evitar la repetición” (haciendo uso de variaciones apropiadas y recursos lingüísticos propios de cada lengua); e) “evitar la cacofonía” (soslayando la repetición de sonidos similares de manera excesiva, aunque tenemos en cuenta que en el lenguaje poético es frecuente y aceptable); f) “no abusar de la construcción sujeto-predicado” (aunque en el inglés se presenta como el orden esperado, la sugerencia se refiere a la explotación de recursos respecto del orden de palabras siguiendo los lineamientos propios de cada lengua); y g) “evitar localismos o regionalismos” (con foco en la comprensión de significado por parte de los lectores en la lengua meta); entre otros.

Para ello, hemos notado que no resulta suficiente tener un buen conocimiento de ambas lenguas y contrastarlas, sino que en la formación del traductor se pretende alcanzar lo que Hurtado (1993) da en llamar una “competencia traductora” que permita desarrollar capacidades lingüísticas como las aptitudes analíticas, asociativas, de inferencia, expresivas, creativas y de traslación, para llevar a cabo el ejercicio de la traducción y continuar perfeccionándose en él.

Una de las dificultades más frecuentes con las que suele encontrarse el traductor y según lo que hemos estado observando en nuestro estudio contrastivo de las formas no

finitas, es la importancia del distanciamiento entre las dos lenguas, de manera que la reexpresión de significado no se vea afectada por la literalidad o por la interferencia de una lengua en la otra. Así, el trabajo del traductor debe focalizarse en la comprensión del significado en el contexto fuente, con el objeto de encontrar la mejor manera de expresar ese mismo sentido en la lengua meta, que como hemos observado no siempre encuentra una relación pareja en cuanto a las formas que se seleccionan en una u otra lengua.

Por eso, consideramos que el enfoque propuesto para nuestro análisis de las formas no finitas puede resultar de utilidad en la formación del traductor, no solo por la cantidad de explicaciones que redundan en términos de empleos y significados, sino como una metodología propuesta para el análisis en la búsqueda de equivalencias que realiza constantemente el traductor en su ejercicio de reexpresión de los contextos lingüísticos.

Para ello, desde lo metodológico proponemos analizar el texto fuente, de manera que sea posible razonarlo y comprenderlo en su totalidad, luego compararlo con posibilidades de traducción a la lengua meta, para finalmente detenerse en la traducción sin la revisión del original, para detectar si la expresión en la lengua meta es la adecuada, o bien si se verifican calcos lingüísticos o expresiones que derivan del contacto con la lengua fuente pero que no se corresponden con los usos en la lengua meta, siempre teniendo en cuenta la expresión del significado de la forma más conveniente.

En este sentido, como lo hemos estado utilizando en este trabajo, es posible recurrir a prácticas como la paráfrasis, que permiten la reformulación de los textos en una búsqueda de equivalencias propias del contexto fuente o incluso que permitan un análisis fuera de dicho contexto con la ambición de comprender más profundamente los entrecruzamientos de forma y significado en diversos campos conceptuales.

#### **6.5.1. La relevancia de la direccionalidad en la didáctica de la traducción**

La didáctica de la enseñanza de la segunda lengua para la formación del traductor ha sido ampliamente estudiada por autores como Hervey y Higgins (1992); Hewson y Martin (1991); o Nord (1991), sin embargo al momento de determinar la metodología a ser aplicada no siempre se tiene en cuenta la particularidad de los casos en los que la traducción se realiza a) desde la lengua madre hacia la lengua extranjera o, b) desde la lengua extranjera hacia la lengua madre, que suele ser la forma más frecuentemente adoptada entre los profesionales de la traducción, por la confianza que supone el dominio de la lengua madre, a pesar de que se asume que se poseen competencias bilingües, por lo que la dirección opuesta es razonablemente admisible.

En este sentido, Newmark (1988) explica que la única manera natural de realizar una traducción es desde la lengua extranjera a la lengua madre, dado que supone que el uso habitual de la L1 otorga en el trabajo profesional de la traducción una mayor certeza en cuanto a las decisiones lingüísticas que se adoptan y una más alta efectividad en el resultado obtenido. Sin embargo, a lo largo de la historia es posible observar, especialmente en la traducción de textos sagrados, que la traducción inversa fue predominante, por ejemplo, cuando la Biblia fue traducida al latín para adoptar la lengua del Impero Romano, aunque esta no era la lengua materna de San Jerónimo, o bien, como sucedía con los textos académicos de las universidades inglesas de Cambridge y Oxford que eran traducidos de diversas lenguas al latín, dado que esta se identificaba como la lengua de los intelectuales.

Al respecto, resulta interesante observar, en el siglo XXI, cómo la lengua inglesa, de un modo similar, se comporta como el latín en aquellos tiempos en el sentido que en estos días se ha adoptado como una lengua franca o una lengua internacional (Beeby, 1996), por lo que muchos traductores de diversas lenguas realizan el traspaso al inglés (aunque esta no sea su L1) con el objeto de difundir textos que de otra manera no alcanzarían un reconocimiento internacional, por el alcance que tienen las ‘lenguas menores’ o lenguas de menor difusión.

De hecho, en nuestro trabajo, la selección del corpus parte de una serie de publicaciones bilingües español-inglés o inglés-español, que tienen como finalidad la difusión de textos provenientes de esta región y para su conocimiento en el resto del mundo, por lo que la recolección de datos que aquí presentamos es una muestra viva de lo que acabamos de decir respecto de la direccionalidad inversa en la traducción.

En nuestro caso en particular, los textos seleccionados forman parte de un compendio que está integrado por traducciones de renombre donde, en la mayoría de los casos, se aplica la traducción directa, como sucede con la Antología traducida al inglés, por Graham-Yool (2011) de origen anglo-argentino, o bien, como puede ser el caso de los textos de Hudson (1918) que se traducen del inglés al español y cuyos traductores son justamente hispanohablantes, por lo que, de alguna manera, prevalece lo que explica Newmark (1988, 1991), que establece un nivel de efectividad en este tipo de traducciones del tipo directas, aunque en nuestra investigación también hemos incluido traducciones de estilo inversa, porque nos resultaban útiles para establecer comparaciones en el análisis.



Por otra parte, teniendo en cuenta el tema de la direccionalidad de la traducción nos interesa destacar, por un lado, que las competencias del traductor no siempre son equivalentes en una y otra lengua, y, por el otro, es posible que la traducción inversa presente una mayor dificultad para el traductor. Lo cierto es que, atendiendo la posibilidad de una capacitación y entrenamiento pertinentes, en los que el tipo de aportes lingüísticos como el que proponemos permiten alcanzar un mayor nivel de profundidad en el conocimiento de las lenguas, la bidireccionalidad es plausible.

En este sentido, respecto de los estudios anteriores en el campo de la didáctica de la traducción, cabe mencionar la propuesta llevada a cabo por Merino y Sheerin (1989), que presenta un manual para traducción inversa que se focaliza en la lingüística comparada, y realiza un aporte en la formación de traductores. Sin embargo, como crítica a este trabajo se menciona que el enfoque lingüístico adoptado no llega a establecer los parámetros lingüísticos del texto de manera que resulten útiles para el trabajo de la traducción, por lo que más allá de las contribuciones que pueden realizar los estudios contrastivos, la aplicación de una didáctica adecuada para la transmisión de ese conocimiento resulta relevante.

Por eso, con el objeto de observar de qué manera nuestro trabajo puede contribuir para que el traductor genere nuevas capacidades lingüísticas para realizar traducciones que alcancen el objetivo de una comunicación transcultural eficaz, y que, a su vez, cuente con un criterio lingüístico para tomar decisiones propias del ejercicio de la traducción y para defender sus propias traducciones frente a las inquietudes que puedan presentar los clientes o incluso el mercado, con explicaciones lingüísticas que vayan más allá del argumento de “no suena bien”, como es posible escuchar en la jerga del traductor.

De esta manera, respecto de la cuestión de la direccionalidad que, por lo general, asume que el traductor traduce partiendo de la L2 y hacia su L1, hemos comprobado que la traducción inversa también es posible, cuando el profesional del lenguaje, como creemos conveniente caracterizar al traductor, ha transitado las instancias necesarias de capacitación bilingüe, que le permita desarrollar su tarea en ambas direcciones.

### **6.5.2. Relevancia del corpus lingüístico para la enseñanza de la gramática en la formación de traductores**

Sin duda, especialmente con los avances en la tecnología, que han permitido el acceso a los traductores a herramientas digitales de traducción a través de las cuales acceden a bases de datos de un valor incomparable, los datos empíricos se han convertido

en un recurso fundamental para el ejercicio de la traducción. Sin embargo, en la mayoría de los casos se trata del manejo de un corpus léxico, por lo que consideramos que los datos gramaticales como los que aquí presentamos, en particular, en torno al tipo de predicaciones, colocaciones verbales y alternancias entre las distintas denominaciones de las formas no finitas, que surgen de esta investigación, pueden resultar de gran utilidad para el trabajo del traductor.

De acuerdo con lo planteado por Baker (1993, 1998), y siguiendo las propuestas teóricas para el trabajo de la traducción de Bell (1991) al presentar un repertorio de datos variado, que redunde en explicaciones lingüísticas, se puede acercar al traductor a una serie de patrones y sus correspondientes interpretaciones que se agrupan en términos de alcanzar una *traducción universal*, de manera que sea posible presentar explicaciones acerca de los procesos de traducción y que realicen un aporte a las competencias lingüísticas del traductor.

En este sentido, Gellerstam (1986) plantea la hipótesis de la *estandarización de la traducción* teniendo en cuenta la alta frecuencia con la que se observan ciertos empleos del lenguaje, aunque hemos detectado una importante escasez de corpus lingüísticos como este, que ofrezca suficiente evidencia para realizar generalizaciones dentro de una lengua en particular.

Al respecto, Malmkjaer (1993) advierte que la muestra de datos que surge de corpus paralelos que no sea representativa puede limitar el trabajo del traductor en el sentido que, al no obtener una muestra representativa, se pueda incurrir en el error de no evaluar casos problemáticos más particulares.

Ahora bien, entendemos que esta situación puede representar una dificultad en el caso de lenguas que han sido poco estudiadas, sin embargo, Beeby (1996), en su estudio sobre la traducción inversa y la implementación de bases de datos para el perfeccionamiento de los traductores, hace referencia a un punto que es de sumo interés para nuestro trabajo, dado que afirma que al momento no se detectan suficientes investigaciones en el español en las que se utilicen textos paralelos para el desarrollo de habilidades discursivas y de técnicas de documentación útil para el traductor:

Translators into English are at an advantage in this respect, since so much more is known about the way texts function in English than in my other language. By contrast, very little work has been done on describing other types in Spanish, and the situation is made more difficult by the fact that many types of Spanish discourse are still in a state of flux. (Beeby, 1996:122)

Con este dato preciso se pone de relieve la necesidad de profundizar en las gramáticas contrastivas como las que proponemos y, además, es posible destacar que, a pesar de que el español y el inglés se encuentran dentro del grupo de lo que se denominan lenguas “mayores” por la cantidad de hablantes que presentan, todavía los estudios comparados en los que interviene el español siguen siendo deficientes, por lo que esperamos hacer un aporte al respecto.

En cuanto al uso de un corpus con una orientación pedagógica, es decir, pensando en la formación de traductores, consideramos que puede contribuir para aportar explicaciones lingüísticas con el objeto de concentrarse también en aspectos prácticos de la capacitación, y, además, puede resultar de utilidad, especialmente, por la posibilidad que se les presenta a los aprendientes de tener acceso a material ya procesado y analizado por expertos en el área.

### **6.5.3. Cuestiones teóricas y prácticas en la enseñanza de la traducción**

Al observar los trabajos de investigación acerca de los estudios traductológicos y los avances en la didáctica de la traducción, hemos detectado que, en primer lugar, la capacitación de traductores tanto en el ámbito universitario como en las prácticas individuales resulta un desafío a atender. Para ello, partimos de la presunción que un buen traductor debe formarse y perfeccionarse siguiendo modelos teóricos y entrenamientos prácticos.

Respecto del diseño curricular de los programas de formación de traductores, Mc Alister (1992) sugiere que debe haber mayor flexibilidad respecto de la direccionalidad, pero que la enseñanza de la L2 debe diferenciarse de la enseñanza de la traducción en una lengua extranjera, dado que esta última supone una alta competencia en el uso del lenguaje para que el ejercicio de la traducción pueda darse como tal.

Por eso, aunque ambas áreas, la de la didáctica de la enseñanza de la L2 como de la traducción se encuentran relacionadas, debemos distinguirlas como dos dominios diferentes. Precisamente, en cuanto a los recursos didácticos que se pueden utilizar en la enseñanza de la gramática en la formación de traductores, cabe mencionar el instrumento de la *tipología textual*, que se caracteriza por la selección de textos a los que los aprendientes son expuestos con el objetivo de realizar una traducción pedagógica. Esto se realiza con el objetivo primero, de clasificar los tipos y funciones textuales para un adecuado análisis en cada uno de los campos de la traducción, ya sea técnico, literario o legal, entre otros.

Asimismo, se tienen en cuenta el contexto fuente, los límites de especificidad del texto, el alcance, el registro y los criterios de dominio o contextos socioculturales que se identifican en el análisis del texto, que como observamos se trata de factores multidimensionales que deben ser tomados en cuenta por el traductor. Por eso, a los efectos prácticos, la tipología del texto es tomada en cuenta para cubrir áreas como las de la estructura del texto y la descripción contextual, partiendo de la distinción de tres tipos fundamentales de textos como pueden ser el argumentativo, expositivo e instructivo (Hatim y Mason, 1990), para luego dar lugar a cuestiones analíticas más profundas como los propósitos retóricos del texto, estrategias discursivas y estructuras convencionales de cada género, que han contribuido para la redacción de lo que conocemos como la *Guía de Traducción* originada por Hatim y Mason (1990).

Ahora bien, en un nivel de análisis interno del texto, existen cuestiones gramaticales y lexicales como las que aquí planteamos que deben ser consideradas en la formación del traductor. En este sentido, las investigaciones en Lingüística Aplicada y en Traducción Aplicada intervienen para facilitar una base sólida en la formación del traductor, en la que se examinan los distintos niveles del lenguaje que van desde cuestiones de registro y género a otras del tipo lingüísticas como las morfológicas y semánticas, referidas a entrecruzamientos de forma y significado, que tienen en cuenta no solo cuestiones estilísticas, sino también de significados literales, connotaciones metafóricas y variaciones en el lenguaje (Hervey y Higgins, 1992).

#### **6.5.4. El traductor en su rol de aprendiente y los procesos cognitivos que intervienen en la adquisición de la gramática para el traductor**

En este mismo capítulo, ya nos hemos detenido en los procesos cognitivos que intervienen en la adquisición de una segunda lengua. Por supuesto, que esos mismos procesos se desarrollan en el ejercicio de la traducción, dado que también ubicamos al traductor dentro de los aprendientes de lengua extranjera, pero con la particularidad que de los traductores se espera que presenten un dominio avanzado del lenguaje, no solo en la lengua madre, sino también en la extranjera y más aún, teniendo en cuenta que con la práctica de la traducción ambas lenguas se encuentran en un diálogo permanente.

Asimismo, dadas las características de la disciplina que maneja, en su ejercicio, el traductor desarrolla una inteligencia analítica, que con la práctica de la traducción suele tornarse más rápida y menos consciente (Robinson, 1997). Por eso, al momento de incorporar información acerca de los usos gramaticales como los que aquí proponemos,

consideramos que se debe recurrir a los procesos creativos que se asocian con esta actividad, así como también al proceso de memorización que logre hacer que la adquisición de conocimiento alcance un nivel de conciencia más profundo.

Al respecto, podemos distinguir entre el empleo de una *memoria representativa* y otra *procesual*, la primera asociada con eventos específicos y concretos, mientras que la segunda se asocia con la realización de actividades que se vinculan con hábitos adquiridos que se llevan a cabo en un nivel del inconsciente.

En este sentido, el traductor pone en práctica ambas memorias, es decir, la memoria representativa, dado que necesita recordar el léxico de las dos o más lenguas con las que trabaja, a la vez que pone en práctica la memoria procesual para el resto de las actividades que involucran el manejo de un software, capacidades analíticas para el procesamiento del texto y habilidades culturales y lingüísticas para la redacción del texto traducido y la transferencia de patrones lingüísticos de una lengua a otra, para alcanzar un resultado efectivo y de calidad en la traducción.

Teniendo en cuenta que a lo largo de este trabajo hemos sido consistentes con el enfoque cognitivo funcional, nos gustaría agregar que, para la adquisición de los empleos lingüísticos que aquí describimos en torno a las formas no finitas, los recursos didácticos para la enseñanza de la gramática también deben tener en cuenta la *memoria emocional*, de manera que sea posible recordar y profundizar en la comprensión de significado (Goleman, 1995).

Sin dudas, el traductor y el aprendiente de la lengua extranjera logran recordar y aplicar el conocimiento que aprenden con placer, dado que cuanto más involucrado se encuentren desde lo motivacional, más fácil será memorizar ese conocimiento. En este sentido Gardner (1985, 1993) agrega con su estudio acerca de las inteligencias múltiples, que tanto en la adquisición de una segunda lengua como en la descripción de estilos de aprendizaje que posee el traductor, se ponen en juego una variedad de mecanismos, aparte de la inteligencia emocional, que se asocian con otros tipos de inteligencias como: la inteligencia musical, en términos fonológicos; la espacial, para realizar analogías lingüísticas como las que describimos acerca de las nociones de espacio y tiempo; la kinésica, para interpretar, comprender y producir estados y acciones; la lógica, para relacionar símbolos abstractos como los que se utilizan en el lenguaje; y evidentemente, la inteligencia lingüística, para poder manejar en entramado complejo de un lenguaje que implica el procesamiento de información a nivel concreto y sensitivo, además de datos abstractos y conceptuales.

## **6.6. Comentarios acerca de la importancia de la capacitación del traductor y del profesor de segundas lenguas en cuestiones gramaticales**

Mucho se ha comentado acerca de la falta de asimetría entre ambas lenguas al momento de traducir, por lo que la única manera de alcanzar una alta eficacia en la traducción se asocia con la traducción directa o hacia la lengua madre (Ladmiral, 1979). Sin embargo, los avances pedagógicos en el área de la traductología han colaborado para que la traducción inversa no solo sea posible, sino que, gracias a una adecuada capacitación y entrenamiento, se alcance lo que Newmark (1988) denomina *traducción de servicio*, especialmente en los casos en los que los traductores son hablantes nativos de lenguas de menor difusión y traducen a lenguas como el español o el inglés, lo que permite que las publicaciones alcancen una mayor difusión.

Por eso, al considerar que la enseñanza de la gramática ocupa un rol fundamental en la formación de un traductor y un profesor de calidad, con nuestro trabajo acerca del análisis de las formas no finitas en el español y el inglés esperamos contribuir al pensamiento analítico de los profesionales en segundas lenguas, no solo sobre los temas que proponemos, sino como un disparador para abordar nuevas problemáticas lingüísticas.

Asimismo, dejamos abierta la posibilidad de que en futuros trabajos se puedan desarrollar e implementar nuevas metodologías en torno a la didáctica de la gramática para el traductor y para la enseñanza de segundas lenguas en general en las que se puedan considerar trabajos contrastivos como el que aquí hemos elaborado.

## **Capítulo -7- Conclusiones**

Esta tesis ha contribuido con un análisis contrastivo y sistemático de las formas verbales no finitas del español y del inglés en un cuerpo de datos de uso: bajo el enfoque cognitivo funcional, hemos abordado el estudio de los patrones estructurales de ambas lenguas en una variedad de casos que desencadenan interpretaciones atrayentes para el trabajo de la traducción y la enseñanza de estas lenguas como lenguas extranjeras, dado que no están exentas de un cierto caudal de ambigüedad y de superposición de valores. Este enfoque ha sido acorde para dar cuenta de las regularidades configuracionales que asocian la forma y el significado de las cláusulas reducidas de base verbal.

Evidentemente, forma y significado van de la mano y constituyen “las dos caras de la misma moneda”; asimismo, observamos que los significados sugeridos, pero no explicitados, de las construcciones dan lugar a otros empleos que pueden asociarse a nuevas interpretaciones semánticas, también en virtud de las condiciones pragmáticas. Por eso, sostenemos que las interpretaciones de significado que se derivan de los diversos usos gramaticales son siempre motivadas. Además, estas motivaciones se evidencian a menudo en el proceso de la gramaticalización de una determinada forma o de la construccionalización de una estructura innovadora, por lo que el estudio diacrónico ha significado un aporte fundamental para ahondar en las reflexiones que hemos desarrollado en nuestro análisis.

He aquí también la relevancia de comparar distintas lenguas y de sus patrones de estructuración: este ejercicio lingüístico no solo nos ha permitido establecer referencias prácticas para el trabajo de la traducción y el conocimiento de estas lenguas, sino que además nos da la oportunidad de contribuir a la teoría lingüístico-gramatical con datos que amplían el horizonte de investigación.

En el caso del español y el inglés, más allá de que ambas lenguas tengan en común su origen indoeuropeo, el análisis contrastivo ha exhibido ciertos paralelismos, pero también divergencias con respecto a cómo cada lengua organiza su red de construcciones articuladas sobre los verbos no finitos. De ahí que reconozcamos descripciones gramaticales diferentes que nos acercan, por un lado, a la identificación de ciertas tendencias lingüísticas universales, presentes en la manera de conceptualizar y organizar esa estructura conceptual en el lenguaje en sí, y por el otro, a la caracterización de divergencias que se convierten en material provechoso para el trabajo de la traducción.

Asimismo, para que esta comparación sea posible y confiable, ha sido necesario partir de una serie de asunciones que ponen en conexión distintas capacidades cognitivas propias de los humanos, como pueden ser las vinculaciones metafóricas entre los



dominios espacial y temporal, proyecciones por las que la expresión del tiempo lingüístico se modela sobre la organización conceptual del espacio. En el análisis, confrontamos construcciones del español con formas correspondientes en inglés, apoyándonos en el prestigio de las traducciones de las obras seleccionadas, prestigio que no solo se debe a la importancia de la publicación en sí misma en el nivel internacional, sino también al reconocimiento de los compiladores y traductores.

Para ello, hemos aprovechado información proveniente del estudio diacrónico de las construcciones articuladas con formas verbales no finitas, con la certeza de que el desarrollo diacrónico echa luz acerca de estos recursos gramaticales dentro de los diversos contextos lingüísticos como los que presentamos en este trabajo. Efectivamente, la diacronía de las formas verbales no finitas tiene una incidencia en los usos vigentes, por lo que también colabora con una adecuada caracterización de propiedades específicas de empleos innovadores.

Por otra parte, en particular, el estudio diacrónico de <to-infinitivo> en inglés nos ha permitido dar cuenta de la incorporación en la forma de infinitivo de la preposición *to*, teniendo en cuenta que, por un lado, existen casos en los que *to* funciona de forma netamente gramatical, pero, por otro lado, se observan casos en los que retiene su interpretación preposicional, lo cual ha resultado valioso para encontrar todo tipo de interpretaciones en torno a los empleos de infinitivo.

En sincronía, los verbos no finitos se caracterizan por su hibridez categorial, por lo que se dificulta establecer límites entre empleos verbales y no verbales. Se comportan claramente como verbos en las perífrasis verbales. No obstante, hemos comprobado que las formas no finitas pueden convertirse en otras categorías de palabras, como es el caso de los infinitivos y los participios recategorizados como nombres y adjetivos, sino que, teniendo en cuenta esta naturaleza híbrida, admiten la convivencia de rasgos verbales y nominales, adjetivales y adverbiales, por lo que los infinitivos, los participios y los gerundios pueden configurar estructuras predicativas que, al no ser típicamente independientes, se insertan en otra predicación matriz y recubren funciones sintácticas de esta predicación, con una equivalencia funcional a la de los nombres, los adjetivos y los adverbios. Igualmente, al interior de las cláusulas reducidas, los infinitivos, los gerundios y los participios exhiben no solo comportamientos verbales (típicamente, tienen un sujeto explícito o no y también otros argumentos verbales), así como también los infinitivos, por caso, aceptan modificadores o complementos que son propios de los nombres (por ejemplo, los determinantes).

En este recorrido, con el fin de sistematizar el análisis, hemos considerado: a) los tipos de predicaciones de las cuales estas formas no finitas dependen, es decir, los contextos léxico-sintácticos en los que se insertan; b) las formas no finitas en contraste español-inglés que articulan las cláusulas no finitas; y c) sus sujetos, ya sea correferenciales o no correferenciales con algún argumento de la matriz; todo esto con el objeto de completar las explicaciones acerca de los empleos que se corresponden con las diversas formas verbales, que serán de utilidad para el trabajo del traductor y colaborarán con una reflexión más profunda acerca de las formas no finitas en la enseñanza de estas lenguas, sobre todo, por la vacancia de este tipo de estudios.

Asimismo, comprobamos que la carga aspectual, fundamentalmente, de los verbos no finitos y de las construcciones que conforman, representa un factor clave para la selección y distribución de las formas no finitas dentro de la estructura oracional. La información aspectual, que guarda una conexión estrecha con significados temporales, es decisiva y absolutamente relevante para dar cuenta de la distribución de los infinitivos, gerundios y participios en ambas lenguas con las interpretaciones que cada construcción desencadena.

De esta manera, hemos podido delimitar las correspondencias entre el español y el inglés de las construcciones con formas verbales no finitas, hemos dado cuenta de las asimetrías en los patrones estructurales de ambas lenguas y también hemos propuesto posibles reformulaciones de estas cláusulas no finitas con otras configuraciones estructurales.

En este sentido, consideramos las cláusulas reducidas con verbos no finitos como construcciones que poseen propiedades que las distinguen de las construcciones de formas finitas; pero con las que integran redes de configuraciones sintácticas. Por consiguiente, podemos sistematizar las equivalencias funcionales estudiadas con el cuadro que presentamos a continuación:

	Función Nominal	Función adjetival	Función Adverbial
Español	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infinitivo</b> <i>Envejecer</i> de vela / las cosas escondidas por el sueño [...]. (Fondebrider, 1956[2011:369])</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participio</b> <i>Calladas</i> aves cruzan buscando la alborada, [...]. (Mastronardi, 1982 [2011:81])</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gerundio</b> He observado a menudo que los niños pequeños [...] – dan rienda suelta a un brusco y espontáneo júbilo, <i>corriendo, gritando y rodando sobre los pastos</i>, [...]. (Hudson, 1918 [1948-2008:7])</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participio nominalizado</b> <i>Los heridos</i> fueron llevados al hospital. (espontáneo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infinitivo atributivo con preposición</b> [...] sobre la mesa, / el par de tazas que usamos anoche / y quedaron <i>sin lavar</i>. (Prieto, 1995[2011:375])</li> <li>• <b>Relativa de infinitivo</b> Tenemos muchas tareas <i>que terminar</i>. (espontáneo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infinitivo preposicional</b> [...] marineros que se agarran de los brazos / <i>para aprender a caminar</i>, [...]. (Girondo, 1922 [2011:25])</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gerundio (en general, no prescriptivo)</b> Queridos míos, les pido perdón / por quedarme largos ratos / en el año- lágrimas <i>corriendo-</i> / o <i>soñando con la sombra del saúco</i> / [...]. (Saccone, 2001[2011:381])</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participio incidental</b> <i>Terminado su discurso</i>, pedía en mal español la consabida caridad, [...]. (Pozzo y Rodríguez, 1948 [2008:14])</li> </ul>

<b>Inglés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gerundio</b> <i>Having known Latin and forgotten it / remains a possession [...].</i> (Graham-Yooll, 2011:68)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participio</b> My dears, I beg pardon / for staying at length / in the bathtub- tears <i>running- / or dreaming of the shade of the elder [...].</i> (Graham-Yooll, 2011:380)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participio</b> <i>Observing my partiality for domestic pets, she lost no opportunity of procuring those of the most agreeable kind.</i> (Poe, 1843:38)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infinitivo</b> A coquettish Miss / would like <i>to fly / on her cycle this / with you third wheel try.</i> (Graham-Yooll, 2011:18)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infinitivo</b> Twenty poems <i>to be read in the tramway.</i> (Graham-Yooll, 2011:28)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infinitivo</b> Oh, you would have laughed <i>to see how cunningly I thrust it in!</i> (Poe, 1843:513)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participio nominalizado</b> <i>The wounded</i> were taken to hospital. (espontáneo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gerundio (como clasificador del sustantivo)</b> While Little old ladies, / with their <i>sleeping caps,</i> / walk up the aisle (...) (Graham-Yooll, 2011:26)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gerundio preposicional</b> Dearest, I think / the day has fled us / <i>without our noticing.</i> (Graham-Yooll, 2011: 274)</li> </ul>

De esta manera, esta investigación ha colaborado no solo con las justificaciones que se desprenden de las explicaciones lingüísticas que hemos presentado para la selección de las formas no finitas en cada contexto fuente, sino con la profundización de las interpretaciones motivadas que se derivan de cada distribución categorial.

En este proceso de investigación, y para llegar a las conclusiones a las que hemos arribado en cada caso en particular, hemos detectado una serie de mecanismos lingüísticos como los procesos de gramaticalización y construccionalización en los que intervienen una variedad de procesos cognitivos a los que las cláusulas reducidas de base verbal se encuentran asociadas desde el lugar que ocupan en la disposición motivada dentro de la

estructura de la cláusula hasta los significados que se interpretan en cada uno de los empleos.

Por este motivo, hemos decidido dedicar toda la primera parte de este trabajo a la descripción de los conceptos fundamentales para la elaboración de nuestro análisis porque hemos confiado en la necesidad de aclarar sobre los mecanismos que intervienen en el surgimiento y análisis de estas formas, con el objeto de contribuir a una reflexión acerca del comportamiento de las formas no finitas y de las propiedades que las caracterizan y de esta manera, facilitar el trabajo del traductor y colaborar con la introducción de estas temáticas en la enseñanza del español y el inglés como lenguas extranjeras.

Asimismo, mediante el abordaje de nuestro cuerpo de datos hemos podido trazar todo tipo de conexiones entre las diferentes correspondencias que se establecen entre el español y el inglés y presentar interpretaciones que se derivan de los empleos de las formas no finitas, con el objeto de justificar cada una de las selecciones que se desprenden del análisis.

Dado que el infinitivo románico ha alcanzado usos innovadores no registrados en el latín, empleos que no cuentan con vastos estudios previos, hemos puesto el foco sobre las cláusulas no finitas de infinitivo, especialmente en los llamados *infinitivos adverbiales* y hemos abierto el debate acerca de su posible equiparación con los *converbos*, término propio del enfoque tipológico referido a verbos no finitos como modificadores adverbiales de los predicados.

De esta manera, hemos podido verificar que el infinitivo se constituye como la forma que se destaca por una mayor variedad de empleos con respecto a las otras formas no finitas, tanto por la diversidad de funciones que puede cubrir, por sí solo como o como verbo auxiliado en perífrasis verbales; y también como argumento del verbo (sujeto de la estructura oracional, por ejemplo), o bien atributo de un nombre, como complemento de algunas preposiciones, o incluso, también en un sintagma preposicional, como circunstancial de un predicado o también modificador periférico de una matriz oracional, por lo que se lo asemeja a una función adverbial.

Por eso, con el objeto de vislumbrar los contenidos que pueden florecer en un futuro trabajo de investigación, postulamos que: a) teniendo en cuenta la variedad de empleos que las cláusulas reducidas de base verbal abarcan; b) considerando que todavía quedan casos que forman parte de nuestro corpus que no se han incorporado a este trabajo; y c) tomando conciencia de que los casos aquí presentados posiblemente encuentren las limitaciones de un tratamiento que ha pretendido ser abarcativo, aunque no

necesariamente exhaustivo, dejamos abierta la posibilidad a que este tipo de temáticas que incluye el análisis de las formas no finitas se retome en otros trabajos, con el objeto de continuar con la indagación en una variedad de empleos que han sido alcanzados por esta investigación.

Asimismo, apelamos a la profundización en este tipo de estudios lingüísticos contrastivos que abarquen otras áreas de la gramática para su aplicación dentro del campo de la traductología y de la enseñanza de lenguas extranjeras porque consideramos que es de suma importancia continuar con la reflexión sobre las implicancias de los usos de estas lenguas, que, a pesar de haber sido ampliamente estudiadas a lo largo de los siglos, se presentan como una fuente fértil para la exploración lingüística.

Con este ánimo de abrir nuevos caminos que contribuyan con los progresos en el análisis lingüístico del español y el inglés, concluimos esta tesis doctoral que no solo espera haber contribuido para la comprensión de los comportamientos de las formas no finitas, sino que augura que este humilde aporte sirva de inspiración para habilitar nuevas líneas de investigación que seguramente podrán complementarla.

## Referencias bibliográficas

- AIJÓN OLIVA, M. Á., & SERRANO, M. J. (2010). “Las bases cognitivas del estilo lingüístico”. *Sociolinguistic Studies*, 4(1).115–144. <https://doi.org/10.1558/sols.v4i1.115>
- ALARCOS LLORACH, E. (1949). “Sobre la estructura del verbo español”. *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- ALARCOS LLORACH, E. (2000). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- ALCARAZ VARO, E. y MARTÍNEZ LINARES, M. A. (1997) *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel.
- ALCARAZ, E. y MOODY B. (1980). *Morfosintaxis inglesa para hispanohablantes*. Alcoy: Marfil.
- ALCINA FRANCH, J. y BLECUA, J. (1975). *Gramática Española*. Barcelona: Ariel.
- ALEXANDER, L.G. (1988). *Longman English Grammar*. England: Longman group.
- ALLOTT, R. (1989- 2012). *The motor theory of language origin: 1989*. Indiana: Xlibris Corporation.
- ALLOTT, R. (1991). “The motor theory of language”. *Studies in language origins*. Vol. 2. (eds.) von Raffler-Engel, W., Wind, J. and Jonker, A. 123-157. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.123-157.
- ALLOTT, R. (1994). “Language and the origin of semiosis”. *Sign evolution in nature and culture, Part III Glottogenesis: Phylogeny, ontogeny, and actogeny*. Winfried, N. (ed.). Berlin: Mouton de Gruyter. 255-268.
- ARNOUX, E. (2013). “Las primeras gramáticas particulares del castellano como archivos de la diversidad lingüística”. En Arnoux, E. & Roca, M. (eds.) *Del español y del portugués: lenguas, discurso y enseñanza*. João Pessoa: Editorial de la Universidad Federal de Paraíba. 285-325.
- ARSENEAU, M. (2009). *The Infinitive and the Gerund-participle as Complements of Verbs of Risk* (Doctoral dissertation, Université Laval). <https://library-archives.canada.ca/eng/services/serviceslibraries/theses/Pages/item.aspx?idNumber=1273936867>
- AYER, M. (2014). *Allen and Greenough’s New Latin Grammar for Schools and Colleges*. Carlisle, Pennsylvania: Dickinson College Commentaries.
- BAKER, M. (1993). “Corpus Linguistics and Translation Studies. Implications and Applications”. En Baker, Mona et al. (eds.) *Text and Technology: In Honour of John Sinclair*. Amsterdam: John Benjamins. 233-250.

- BAKER, M. (ed.). (1998). *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. Londres / Nueva York: Routledge.
- BAUGH, A. (1951). *A History of the English Language*. London: Routledge & Kegan Paul. 60–83; 110–130.
- BEEBY, A. (1996). *Teaching Translation from Spanish to English*. Ottawa: University of Ottawa Press.
- BELL, R. (1991). *Translation and Translating*. Londres: Longman.
- BELLETTI, A. (1990). *Generalized verb movements: aspects of verb syntax*. Turin: Rosenberg & Sellier.
- BELLO, A. (1941 [1847]). *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Anaconda.
- BENNETT, C. (1918). *New Latin Grammar*. Ithaca, NY: Cornell University.
- BENVENISTE, E. ([2008]1977). “El aparato formal de la enunciación”. En *Problemas de Lingüística General*. Tomo II, capítulo V. 82-91. México: Siglo XXI.
- BERBER, C. L. (2000). *The English Language: A Historical Introduction*. Cambridge University Press.
- BERGEN, L., GOODMAN, N., y LEVY, R. (2012). “That's what she (could have) said: How alternative utterances affect language use”. En *Proceedings of the Annual Meeting of the Cognitive Science Society* (Vol. 34, No. 34). California: California Digital Library/ University of California.
- BERGEN, B. (2015). “Embodiment, simulation and meaning”. En *The Routledge handbook of semantics*. Routledge. 158-173.
- BIBER, D., JOHANSSON, S., LEECH, G., CONRAD, S., FINEGAN, E., y QUIRK, R. (1999). *Longman grammar of spoken and written English* (Vol. 2). London: Longman.
- BLUMER, H. (1969). *Symbolic interactionism: Perspective and methods*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- BOPP, F. (1974 [1816]). *Analytical comparison of the Sanskrit, Greek, Latin, and Teutonic languages, shewing the original identity of their grammatical structure: new edition* (Vol. 3). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- BORODITSKY, L. (2000). “Metaphoric structuring: Understanding time through spatial metaphors.” *Cognition*, 75(1). 1-28. Stanford: Elsevier.
- BORODITSKY, L. (2001). “Does language shape thought? English and Mandarin speakers' conceptions of time.” *Cognitive Psychology*, 43(1). 1–22. Stanford: Ideal Library.
- BORODITSKY, L. (2003). “Linguistic relativity”. En Nadel, L. (ed.) *Encyclopedia of cognitive science*. London: Macmillan. 917-922.



- BOSQUE, I. (1989). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- BOSQUE, I. (1999). “El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio”. En Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española, Vol. 2*. 217-310. Madrid: Espasa-Calpe.
- BOSQUE, I. (2014). “On Resultative Past Participles in Spanish”. *Catalan Journal of Linguistics*, 13. 41-77. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- BOSQUE, I. y DEMONTE, V. (dirs.). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- BOUZET, J. (1982). *Grammaire espagnole*. París: Berlín.
- BRUCART, J.M. (2000). “L'anàlisi sintàctica i la seva terminologia en l'ensenyament secundari.” En Macia, J. y Sola, J. (eds.) *La terminologia lingüística en l'ensenyament secundari. Propostes practiques*. Barcelona: Grao. 163-229.
- BRUGMAN, C. (1988). *The Story of 'Over': Polysemy, Semantics and the Structure of the Lexicon*. New York: Garland.
- BUTLER, C. S. y GONZALVEZ-GARCÍA, F. (2014). *Exploring functional-cognitive space*. Amsterdam & Philadelphia: John Benjamins.
- BYBEE, J. L. y DAHL, Ö. (1989). *The creation of tense and aspect systems in the languages of the world*. Amsterdam: John Benjamins.
- BYBEE, J. (2003). “Cognitive Processes in Grammaticalization”. En Tomasello, M. (ed) *The New Psychology of Language. Cognitive and Functional Approaches to language structures*. Mahwah, NJ: Erlbaum. 145-167.
- BYBEE, J. L. (2010). *Language, Usage and Cognition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BYBEE, J. L., y PAGLIUCA, W. (1985). “Cross-linguistic comparison and the development of grammatical meaning.” *Historical semantics, historical word formation*. 59-83.
- BYBEE, J.; PAGLIUCA, W. y PERKINS, R. (1990). “On the asymmetries in the affixation of grammatical material”. En Croft, W., Denning, K., Kemmer, S. (eds.) *Studies in typology and diachrony: Papers presented to Joseph H. Greenberg on his 75th birthday*. Amsterdam: John Benjamins. 1-42.
- BYBEE, J., PAGLIUCA, W. y PERKINS, R. (1991). “Back to the future”. En Traugott, E., Heine, B. (eds.). *Approaches to Grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamins. 17-58.
- BYBEE, J., PAGLIUCA, W. y PERKINS, R. (1994). *The evolution of grammar - tense, aspect, and modality in the languages of the world*. Chicago: University of Chicago Press. Amsterdam: Benjamins.

- CALLAWAY, M. (1913). *The infinitive in Anglo Saxon*. Washington: The University Press.
- CANALE, M. (1995). “De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje”. En *Competencia comunicativa*. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas. Llovera Cánaves, M.L. (coord.). Madrid: Edelsa. 63-82.
- CANALE, M., y SWAIN, M. (1980). “Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing”. *Applied Linguistics*, Vol.1. The Ontario Institute for Studies in Education. 1-47.
- CANDLIN, C. N. (ed.). (1981). *The Communicative Teaching of English: Principles and Exercise Typology*. Londres: Longman.
- CANO AGUILAR, R. (1981). *Estructuras transitivas del español actual*. Madrid: Gredos.
- CARTER, R. y MC CARTHY, M. (2006). *Cambridge Grammar of English – A Comprehensive Guide – Spoken and Written English Grammar and Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CATFORD, J. (1965). *A linguistic Theory of Translation; An Essay in Applied Linguistics*. London: Oxford University Press.
- CHOMSKY, N. (1972). *Language and mind*. New York: Harcourt.
- CLARK, H. (1973). *Space, time, semantics, and the child*. En Moore, T.E. (ed.) *Cognitive Development and the Acquisition of Language*. Nueva York: Academic Press. 27-63.
- COMPANY COMPANY, C. (1995). “Cualidad vs Calidad en el contacto de las lenguas.” *Nueva Revista de Filología Hispánica* 43 (2). 305-339.
- COMPANY COMPANY, C. (2001). “Multiple dative-marking grammaticalization. Spanish as a special kind of primary object language”. *Studies in Language*. 25. 1-47.
- COMPANY COMPANY, C. (2002). “Grammaticalization and category weakness”. Diewald, G. y Wischer, I. (eds.). *New Reflections on Grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamins. 201-216.
- COMPANY COMPANY, C. (2003). “¿Qué es un cambio lingüístico?” En Colombo, F. y Soler, A. (eds.) *Cambio lingüístico y normatividad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 13-32.
- COMPANY COMPANY, C. (2004). “Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis”. En *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Vol. LII, no.1. 1-27.
- COMPANY COMPANY, C. (2006). “Tiempos de formación romance II: Los futuros y condicionales”. En *Sintaxis histórica de la lengua española*. Primera parte: La frase

- verbal, C. Company (dir.). México: Fondo de Cultura Económica Universidad Nacional Autónoma de México. 349-418.
- COMPANY COMPANY, C. (2019). “Jerarquías dialectales y conflictos entre teoría y práctica. Perspectivas desde la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).” *Journal of Spanish Language Teaching*, 6(2). 96-105.
- COMPANY COMPANY, C. y CUÉTARA, J. (2011). *Manual de Gramática Histórica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- COMRIE, B. (1976). *Aspect (Cambridge Textbooks in Linguistics)*. Cambridge: Cambridge University.
- COMRIE, B. (1989). *Tipología de lenguas*. En *Universales del lenguaje y tipología lingüística*. Vol. 365. Madrid: Gredos.
- CORNILLIE, B. (2007). “Evidentiality and epistemic modality in Spanish (semi)auxiliaries. A cognitive-functional approach.” Berlin: Mouton De Gruyter. *Considerations*. Studies in Language 1.85-114.
- CONTI JIMÉNEZ, C. (2014). “Hacia una caracterización gramatical de las relaciones interclausales en español.” *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*, 41. 25-49.
- COOK, W. A. (1989). *Case grammar theory*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- CORTÉS MORENO, M. (2000). *Guía para el profesor de idiomas: didáctica del español y segundas lenguas*. Barcelona: Octaedro.
- COSERIU, E. (1977). “Tesis sobre el tema “lenguaje y poesía”. En *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos.
- CRYSTAL, D. (2003). *The Cambridge Encyclopedia of The English Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CROFT, W. (1990). *Typology and Universals*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CROFT, W. (1991). *Syntactic categories and grammatical relations: the cognitive organization of information*. Chicago: University of Chicago Press.
- CROFT, W. (2001). “Radical Construction Grammar: Syntactic Theory in Typological Perspective” (Oxford, 2001; online ed, Oxford Academic, 1 Sept. 2007), <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198299554.001.0001>, accessed 9 Sept. 2022.
- CUENCA, M. J. (1991). *L'oració composta (II): la subordinació*. Vol. 2. Universitat de València.
- CUENCA, M. J.; HILFERTY, J. (1999 [2007]). *Introducción a la Lingüística Cognitiva*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- DAHL, Ö. (1985). *Tense and Aspect Systems*. Basil Blackwell Inc: New York.

- DAHL, Ö. (2017). *Linguistics of Aspect, Mood, Tense and Evidentiality*. International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences, 2nd edition, Volume 24. 210-213. New York: Elsevier.
- DAHL, Ö; VIVEKA V. (2013a). "The Future Tense". In: Dryer, Matthew S. & Haspelmath, Martin (eds.) *The World Atlas of Language Structures Online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. (Available online at <http://wals.info/chapter/67>, Accessed on 2019-08-09.)
- DAHL, Ö; VIVEKA, V. (2013b). "The Past Tense". In: Dryer, Matthew S. & Haspelmath, Martin (eds.) *The World Atlas of Language Structures Online*. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. (Available online at <http://wals.info/chapter/66>, Accessed on 2019-06-18.)
- DELGADO, G. C. (2012). "La oración de infinitivo en Latín: una visión crítica." *Revista Káñina*, 36(1). 105-115.
- DEMONTÉ, V. (1989). *Teoría sintáctica: de las estructuras a la rección*. Madrid: Síntesis.
- DE SMET, H. (2014). "Constrained confusion: The gerund/participle distinction in Late Modern English." In Hundt, M. (ed.), *Late Modern English syntax*. 224–238. Cambridge: Cambridge University Press.
- DI TULLIO, A. (1990). "Lineamientos para una nueva gramática pedagógica". *Revista de Lengua y Literatura. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue*. ISSN 2408-4646 (Electrónico). ISSN 0327-1951 (Impreso).
- DI TULLIO, A. (1997). *Manual de Gramática del Español- Colección Edicial Universidad dirigida por Elvira Arnoux*. Buenos Aires: Edicial S.A.
- DI TULLIO, A. (1998). "Complementos no flexivos de verbos de percepción física en español". *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 25: 197-221. ISSN 0210-377X.
- DI TULLIO, Á. (2007). "La lingüística en la Argentina: una ojeada retrospectiva." En *Hispanic Issues Online* [https://conservancy.umn.edu/bitstream/handle/11299/182537/hiol\\_02\\_12\\_ditullio\\_la\\_linguistica\\_en\\_la\\_argentina.pdf?sequence=1](https://conservancy.umn.edu/bitstream/handle/11299/182537/hiol_02_12_ditullio_la_linguistica_en_la_argentina.pdf?sequence=1)
- DI TULLIO, Á. (2009). "Reflexiones sobre el lugar de la gramática en la escuela primaria." *VV. AA., La formación docente en alfabetización inicial, 2010*. 201-213.
- DI TULLIO, A. (ed.) (2012). *El español rioplatense: Lengua, literaturas, expresiones culturales*. Lingüística Iberoamericana (51). Madrid, Fráncfort del Meno: Iberoamericana Vervuert.
- DI TULLIO, A. y MALCUORI, M. (2012). *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay* (PDF). Montevideo: Administración Nacional de Educación Pública, Programa de Lectura y Escritura en Español.

- DIK, S. (1987). "Linguistically motivated knowledge representation". In M. Nagao (ed.) *Language and artificial intelligence*. Amsterdam: North Holland. 145-170.
- DIXON, R. (1991). *A new approach to English grammar on semantic principles*. Oxford: Oxford University Press.
- DIXON, R. (1992). *A New Approach to English Grammar, on Semantic Principles*. Oxford: Clarendon Press.
- DIXON, R. (1995). "Complement clauses and complementation strategies." En Palmer, F. R. (ed.). *Grammar and Meaning: Essays in Honour of Sir John Lyons*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DUFF, A. (1981). *The Third Language*. Oxford: Oxford University Press.
- DUFFLEY, P. (1992). *The English infinitive*. London: Longman.
- DUFFLEY, P. (1999). "The use of the infinitive and the -ing after verbs denoting the beginning, middle and end of an event". *Folia Lingüística* 23. 295-331.
- DUFFLEY, P. J. (2000). "Gerund versus infinitive as complement of transitive verbs in English." *Journal of English Linguistics* 28. 221-248.
- DUFFLEY, P. J. (2006a). *The English Gerund-Participle: A Comparison with the Infinitive*. Frankfurt: Peter Lang.
- DUFFLEY, P. J. (2006b). "The English gerund-participle in Cognitive Grammar." *Lacus Forum*, 32. 301-306.
- ECHEVERRÍA ARRIAGA, C. I. (2016). "La interferencia lingüística de frecuencia." *Boletín de filología*. 51(1). 93-115. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032016000100003>
- ELLIS, R. (2005). *La adquisición de segundas lenguas en un contexto de enseñanza. Análisis de las investigaciones existentes*. Auckland: Auckland Uniservices Limited.
- FANEGO, T. (2004). "On reanalysis and actualization in syntactic change: The rise and development of English verbal gerunds." *Diachronica*, 21(1). 5-55. <https://doi.org/10.1075/dia.21.1.03fan>
- FAUCONNIER, G. (1985). *Mental Spaces*. Cambridge: MIT Press.
- FAUCONNIER, G., y TURNER, M. (2003). "Conceptual blending, form and meaning." *Recherches en communication*, 19. 57-86.
- FERNÁNDEZ ORDOÑEZ, I. (1999). "Leísmo, laísmo, loísmo". En I. Bosque y V. Demonte (coords.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, RAE (Colección Nebrija-Bello). Madrid: Espasa Calpe. Cap.21. 1317-1398.
- FILLMORE, C. (1971). *Santa Cruz Lectures on Deixis*, Berkley, California: University of California.

- FILLMORE, C. J. (ed.) (1979). *Individual differences in language ability and language behavior*. New York, San Francisco, London: Academic Press.
- FILLMORE, C. J. (1989). "Grammatical construction theory and the familiar dichotomies." In North-Holland Linguistic Series: Linguistic Variations. Vol. 54. 17-38. Elsevier.
- FILLMORE C J & KAY P (1993). *Construction grammar coursebook*. Department of Linguistics, University of California, Berkeley.
- FISCHER, O. C. M. (1995). "The distinction between 'to' and bare infinitival complements in late Middle English". *Diachronica*, 12. 1-30.
- FISCHER, O. C. M. (2000). "Grammaticalization: unidirectional, non-reversible? The case of to before the infinitive in English". En Rosenbach, A., Fischer, O. y Stein D. (eds.), *Pathways of Change. Grammaticalization in English*. 149-169. Amsterdam: Benjamins.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. B. (1974). *La lengua española fuera de España*. Buenos Aires: Paidós.
- FORTEA, R. M. L., e YLLESCAS, J. C. T. (2005). "El infinitivo y ¿su sujeto?". *Anuario de lingüística hispánica*, (21). 185-198.
- FRIEDRICH, P. (1974). "On aspect theory and Homeric aspect." *International journal of American linguistics*, 40(4, Part 2). S1-S44.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Arco/Libros.
- GALÁN RODRÍGUEZ, C. (1992). "La renovación de nexos: las falsas finales." [http://www.cervantesvirtual.com/research/la-renovacin-de-nexos-las-falsas-finales-0/019778\\_0001.pdf](http://www.cervantesvirtual.com/research/la-renovacin-de-nexos-las-falsas-finales-0/019778_0001.pdf).
- GALLEGO, Á. J. (2010). "Predicados ligeros y valoración de rasgos." *Dicenda*, 28. 27-55.
- GARACHANA CAMARERO, M. (1999). "Los procesos de gramaticalización". *Moenia*. Revista lucense de lingüística e literatura. ISSN 1137-2346. Vol. 5. 155-172.
- GARACHANA CAMARERO, M., (2017). *La gramática en la diacronía. La evolución de las perífrasis verbales modales en español*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- GARCÍA ARRANZ, A. (1986). *Manual de Gramática Inglesa Comparada*. Madrid: EDI-6.
- GARCÍA FUENTES, M. C., y ORTEGA CALVO, Á. (1992). "Usos paralelos del infinitivo en latín e inglés: estilo indirecto y complementación." <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Epos-3B49B13D-D433-533A-FE4B-85E2C26FBEAE/Documento.pdf>
- GARCIA NEGRONI, M.M. y RAMÍREZ GELBES, S. (2009). "Construcciones de infinitivo y semántica argumentativa", *Cadernos de estudios lingüísticos*, 51(1). 31-48.

- GARCIA NEGRONI, M.M.y RAMÍREZ GELBES, S. (2011). “Formas no personales del verbo y argumentación. A propósito de los falsos infinitivos, falsos gerundios y falsos participios”, *Letras de Hoje*, 46(1). 73-85.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, R. I. (2005). “Mecanismos de cohesión léxica: análisis comparativo de algunas propuestas clasificatorias”. *Interlingüística*, 16 (1). 503-515.
- GARCÍA, E. (1985). “Shifting Variation”. *Lingua* 67. 129- 224.
- GARCÍA, E. (1995). *Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas*. En Zimmermann, K., (ed.). *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*. Vervuert. Iberoamericana: Madrid.
- GARDNER, H. (1985). *Frames of Mind. The Theory of Multiple Intelligences*. New York: Basic Books.
- GARDNER, H. (1993). *Multiple Intelligences: The Theory in Practice*. New York: Basic Books.
- GELLERSTAM, M. (1986). “Translationese in Swedish novels translated from English.” En Wollin, L. y Lindquist, H. (eds) *Translation Studies in Scandinavia: Proceeding from the Scandinavian Symposium on Translation Theory*. Lund: CWK Gleerup. 88-95.
- GIAMMATTEO, M., ALBANO, H., & BASUALDO, M. (2006). “Estrategias léxico-cognitivas para acceder a los textos. Una propuesta metodológica para su enseñanza en la educación básica. Lexical and cognitive strategies for accessing texts. A methodological proposal elementary school teaching.” *RLA: revista de lingüística teórica y aplicada*, 44(1). 31-47.
- GIAMMATTEO, M., y ALBANO, H. (dirs.) (2009). *Lengua. Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos.
- GIAMMATTEO, M. y MARCOVECCHIO, A. (2009). “Perífrasis verbales: una mirada desde los universales lingüísticos”. *Sintagma* 21. 21-38.
- GIAMMATTEO, M. (coord.) (2018). *Categorías lingüísticas: entre la deixis y la subjetividad*. Buenos Aires: Waldhutter Editores.
- GILI GAYA, S. (1943/2000). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Biliograf.
- GIVÓN, T. (1973). “The Time-Axis Phenomenon.” *Language*. 49. 890-925.
- GIVÓN, T. (1980). “The binding hierarchy and the typology of complements”. *Studies in Language* 4. 333-377.
- GIVÓN, T. (1984). *Syntax I. A Functional-typological introduction*. Volume I. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- GIVÓN, T. (1986). “Prototypes: Between Plato and Wittgenstein”. *Noun Classes and Categorization*. Craig, C. (ed.), Ámsterdam: John Benjamins. 77-103.

- GIVÓN, T. (1990). *Syntax. A Functional-Typological Introduction II*. Amsterdam: John Benjamins.
- GIVÓN, T. (1991). “Serial verbs and the mental reality of ‘event’: Grammatical vs. cognitive packaging.” *Approaches to grammaticalization, I*. 81-127.
- GIVÓN, T. (2002). *Bio-Linguistics: The Santa Barbara Lectures*. Amsterdam: J. Benjamins.
- GIVÓN, T. (2005). *Context as Other Minds*. Amsterdam: J. Benjamins.
- GIVÓN, T. (2008). *The Genesis of Syntactic Complexity: Diachrony, Ontogeny, Neuro-Cognition, Evolution*. Amsterdam: J. Benjamins.
- GOLDBERG, A. E. (1995). *Constructions: A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago: Chicago University Press.
- GOLEMAN, D. (1995). *Emotional Intelligence*. New York. Bantam Books.
- GÓMEZ MORENO, M. (1925). *Sobre los Iberos y su Lengua*. Madrid: Espasa-Calpe.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1988). *Perífrasis verbales: sintaxis, semántica y estilística*. Madrid: Arco Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1998). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Ediciones SM.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1999). *Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo*. En Bosque, I., Demonte, V (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. 3323-3390. Madrid: Espasa-Calpe
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011). “Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual: II: morfología y sintaxis.” *Hablar y escribir correctamente*. 1-901.
- GRAS MANZANO, P. (2010). *Gramática de construcciones en interacción. Propuesta de un modelo y aplicación al análisis de estructuras independientes con marcas de subordinación en español*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona.
- GRAS, P. (2021). “La gramática de construcciones. Una mirada interna, periférica y aplicada”. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics*, 10(1). 43–61. <https://doi.org/10.7557/1.10.1.5805>
- GREENBAUM, S. y R. QUIRK (1990). *A Student’s Grammar of the English Language*. Londres: Longman.
- GREENBERG, J. (1963). *Some Universals of Grammar with particular reference to the order of meaningful elements*. En *Universals of Grammar*, Greenberg, J. (ed.). Cambridge-Massachusetts: The MIT Press.
- GREENBERG, J. (1978b). *Diachrony, synchrony and language universals*. En *Universals of Human Language*, vol. 1. Method and Theory, ed. Greenberg, J., Ferguson, C. y Edith A. Moravcsik, E.A. (eds.). 61-92. Standford: Standford University Press.



- GREENBERG, J. (1987). *Languages in the Americas*. Stanford, Stanford University Press.
- HAIMAN, J. (1983). "Iconic and economic motivation." *Language* 59. 781-819.
- HAIMAN, J. (1985a). *Iconicity in Syntax, Proceedings of a Symposium on Iconicity in Syntax, Stanford June 24-26, 1983*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- HAIMAN, J. (1985b). *Natural Syntax*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HAIMAN, J. y MUNRO, P. (eds). (1983). *Switch Reference and Universal Grammar*, TSL #2. Amsterdam: John Benjamins.
- HALLIDAY, M. A. K. y HASAN, R. (1976). *Cohesion in English*. Nueva York: Routledge.
- HALLIDAY, M. A. K., y MATTHIESSEN, C. (1999). *Construing experience through meaning: A language-based approach to cognition*. London/ New York: Cassell.
- HARMER, J. (2004). *How to teach writing*. Harlow: Longman.
- HARDAN, A. (2013). "Language Learning Strategies: A general Overview". *Procedia-Social and Behavioral Sciences*. 106, 1712-1726. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.12.194>
- HASPELMATH, M. (1989). "From purposive to infinitive – a universal path of grammaticalization". *Folia Lingüística Histórica* 10. 287-310.
- HASPELMATH. (1995). "Converbs in Cross-Linguistic Perspective- Structure and Meaning of Adverbial Verb Forms- Adverbial Participles and Gerunds-". *Empirical Approaches to Language Typology*, 13. Bossong, G. y Comrie, B. (eds.). Berlin- New York: Mouton de Gruyter.
- HASPELMATH, M. (2005). "A Frequentist Explanation of Some Universals of Reflexive Marking." Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology, Leipzig, Published online at [http:// www.eva.mpg.de/~haspelmt/ReflexiveMarking.pdf](http://www.eva.mpg.de/~haspelmt/ReflexiveMarking.pdf).
- HASPELMATH, M. (2009). "From purposive to infinitive- a universal path of grammaticalization". Published Online: 2009-07 <https://doi.org/10.1515/flih.1989.10.1-2.287>
- HATIM, B. y MASON, L. (1990). *Discourse and the Translator*. Londres: Longman.
- HERNANZ, M. L. (1980). "Las perífrasis verbales de infinitivo en español: hacia una posible solución transformacional". *Revista Española de Lingüística*, 10-2. 401-443.
- HERNANZ CARBÓ, M. (1999). *El infinitivo*. En *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, tomo 2, 2.197-2.356. Madrid: Espasa Calpe.
- HERVEY, S. y HIGGINS, J. (1992). *Thinking Translation*. Londres: Routledge.

- HEWSON, L. y MARTIN, J. (1991). *Redefining Translation: A Variational Approach*. Londres: Routledge.
- HILL, S.; MAYBERRY, M. y BARANOWSKI, E. (2014). *Bilingual Grammar of English Spanish Syntax, With Exercises and a Glossary or Grammatical Terms*- 3rd Edition. Maryland: University Press of America.
- HILLS, S. y W. BRADFORD (1991). *Bilingual Grammar of English-Spanish Syntax. A Manual with Exercises*. Lanham, MD: University Press of America.
- HILPERT, M. (2006). "Auxiliaries in spoken Sinhala". *Functions of Language*. 13(2). 229-253.
- HOLMES, J. (1972). *The Name and Nature of Translation Studies*. Harmondsworth, Middlesex: Penguin.
- HOPPER, P. J. (1987). "Emergent Grammar". *Berkeley Linguistics Society*, 13. 139-157.
- HOPPER, P. y THOMPSON S. (1980). "Transitivity in Grammar and discourse." *Language* 56. 251-299.
- HOPPER, P. J., y THOMPSON, S. (1984). "The discourse basis for lexical categories in universal grammar." *Language*, 60(4). 703-752.
- HOPPER, P. J. y THOMPSON. S. (1985). "The Iconicity of the Universal Categories 'Noun' and 'Verb'". En *Iconicity in Syntax*. Haiman, J. (ed.). Ámsterdam: John Benjamins. 151-183.
- HOPPER, P. J. y TRAUGOTT, E. (2003). *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HOWATT, (2004). *A History of English Language Teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- HUDDLESTON, R., & PULLUM, G. (2005). *The Cambridge grammar of the English language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HURTADO, A. (1993). *Un nuevo enfoque de la Didáctica de la Traducción. Metodología y diseño curricular, Les langues étrangères dans l'Europe de l' Acte Unique*. Barcelona: ICE\_UAB.
- HURTADO, A. (1994). *Perspectivas de los estudios sobre la traducción*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume I.
- HYMES, D. (1972). *On communicative competence*. En Pride, J. y Holmes, J. (eds.). *Sociolinguistics*. Harmondsworth: Penguin.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I., y VALENZUELA, J. (2012). "Lingüística Cognitiva: origen, principios y tendencias." *Lingüística cognitiva*, 13-38.
- JACKENDOFF, R. (1983). *Semantics and Cognition*. Cambridge: MIT Press.
- JACKENDOFF, R. (1992). *Semantic Structures*. Cambridge: MIT Press.

- JAKOBSON, (1959). *Linguistics and Poetics*. En Sebeok, T. (ed.). *Style in Language*. Cito por la versión española Sebeok, T. (ed.) (1974). *Estilo del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- JENSEN, E. (1988a). *Super Teaching: Master Strategies for Building Student Success*. Del Mar, CA.: Turning Point.
- JENSEN, E. (1988b). *Introduction to Accelerated Learning*. Del Mar, CA.: Turning Point.
- JENSEN, E. (1995a). *Brain-Based Learning and Teaching*. Del Mar, CA.: Turning Point.
- JENSEN, E. (1995a). *Learning Styles of the 1990's*. Del Mar, CA.: Turning Point.
- JESPERSEN, O. (1894). *Progress in Language, with Special Reference to English*. London: S. Sonnenschein & Co.
- JESPERSEN, O. (1927). *A Modern English Grammar on Historical Principles*. Part III. Copenhagen: Munksgaard.
- JOHNSON, K. y MORROW, K. (eds.) (1981). *Communication in the Classroom*. Londres: Longman.
- JOHNSON, M. (1987). *The body in the mind: The bodily basis of meaning, imagination, and reason*. Chicago: University of Chicago Press.
- KAGEYAMA, T. (1992). "AGR in Old English to-infinitives." *Lingua*, 88(2). 91-128.
- KATZ, J. (1978). *Meaning and Translation. Philosophical and Linguistic Approaches*. GUENTHNER, F. y GUENTHNER-REUTTER, M. (eds.). London: Duckworth. 364.
- KIPARSKY, P. (1968). *Linguistic Universals and Linguistic Change*, reprinted in: Kiparsky, P. *Explanation in Phonology* (1982), Foris, Dordrecht.
- KOLLER, W. (1979). "Einführung in die Übersetzungswissenschaft." Heidelberg: Quelle & Meyer. *Language International* 8/6 1996. "Profile of a linguist. Dr. Eugene Nida. Patriarch of Translation Studies". 8-9.
- KOVACCI, O. (1990-1992). *El comentario gramatical* (tomos I y II). Madrid: Arco.
- KRASHEN, S. y TERREL, T.D. (1983). *The Natural Approach: Language Acquisition in the Classroom*. Englewood Cliffs, NJ: Alemany Press/ Regents/ Prentice-Hall.
- KRESZOWSKI, T. P. (1990). *Contrasting Languages. The Scope of Contrastive Linguistics*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- KRNETIC, D. (2012). *La construcción española [DE + infinitivo] con valor condicional. Un análisis contrastivo con las condicionales inversas del inglés (tesis doctoral)*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, disponible en [www.ub.edu/edap/](http://www.ub.edu/edap/).
- LADMIRAL, J. R. (1979). "De l'écriture aphoristique." *Cahiers de Fontenay*, 13(1). 77-83.
- LAKOFF, G Y & JOHNSON, M. (1980). *Metaphors we live by*. Chicago: University of Chicago Press.

- LAKOFF, G. (1987). *Women, fire and dangerous things*. Chicago: University of Chicago Press.
- LAKOFF, G., y JOHNSON, M. (1987). "The metaphorical logic of rape." *Metaphor and symbol*, 2(1). 73-79.
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (1998). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Gredos.
- LANGACKER, R. (1968). *Language and its structure. Some fundamental linguistic concepts*. San Francisco: Harcourt, Brace & World Inc.
- LANGACKER, R. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar*. Stanford, California: Stanford University Press.
- LANGACKER, R. (1990 [2002]). *Concept, Image, and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter.
- LANGACKER, R. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar*. Vol. II: Descriptive Application. California: Stanford University Press.
- LAPESA, R. (1942/ [1981]). *Historia de la Lengua Española*. Madrid: Gredos.
- LAPESA, R. (1978). "Sobre dos tipos de subordinación causal". En *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, tomo III. 173-205.
- LARSEN y FREEMAN, D. (2001). *Teaching Language: From Grammar to Grammarizing*. Boston, MA: Heinle and Heinle.
- LASKEY, M. y HETZEL, C. (2010). "Self-Regulated Learning, Metacognition, and Soft Skills: The 21<sup>st</sup> Century Learner. ERICSearch Education Resources." Disponible en <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED5511589.pdf>
- LAVID, ARÚS, ZAMORANO-MANSILLA. (2010). *Systemic Functional Grammar of Spanish: A Contrastive Study with English, Volume 1*, Londres: Continuum.
- LEE y VAN PATTEN. (1995). *Making Communicative Language Teaching Happen*. New York: McGraw-Hill.
- LEECH, G. N., y L.A.U.T. (Organization). (1977). *Language and tact*. Trier: Linguistic Agency, University of Trier.
- LEHMANN, C. (1985). "Grammaticalization: Synchronic variation and diachronic change." Vol. 20. 303-318.
- LEHMANN, C. (2002). *Thoughts on grammaticalization*. Erfurt: ASSiDUE.
- LENZ, R. (1935). *La oración y sus partes*. Estudios de gramática general castellana. Madrid: Publicaciones de la RFE.
- LEVIN, B. (1993). *English Verb Classes and Alternations*. Chicago: Chicago University Press.
- LIEBERMAN, P. (1984). *The biology and evolution of language*. Massachusetts: Harvard University Press.

- LIEBERMAN, P. (1988). "On human speech, syntax, and language". *Hum. Evol.* 3, 3–18.  
<https://doi.org/10.1007/BF02436588>
- LIEBERMAN, P. (2001). "On the subcortical bases of the evolution of language". *Trends in Linguistics Studies and Monographs*, 133. 21-40.
- LIEBERMAN, P. (2009). *Human language and our reptilian brain: The subcortical bases of speech, syntax, and thought*. Massachusetts: Harvard University Press.
- LITTLEWOOD, W. (1981). *Communicative Language Teaching*. Cambridge: C. U. P.
- LLOYD, D. (1989). *Simple Minds*. Cambridge. Bradford/ MIT Press
- LLOYD, P. M. (1979). "On the definition of 'Vulgar Latin'. The eternal return".  
*Neuphilologische Mitteilungen*, 80. 110- 122.
- LLOYD, P. M. (1987). *From Latin to Spanish, 1: Historical Phonology and Morphology of the Spanish Language*. Philadelphia: American Philosophical Society.
- LOPE BLANCH, J. M. (1956). "Construcciones con infinitivo". En *Nueva Revista de Filología Hispánica*, X. 313-336.
- LÓPEZ ORNAT, S. (1994). "La adquisición del lenguaje: talón de Aquiles y poción mágica de la teoría cognitiva." *Cognitiva*, 6(2). 213-239.
- LÓPEZ ORNAT, S., FÉRNANDEZ, A., GALLO, P. y MARISCAL, S. (1994). *La adquisición de la lengua española*. Madrid: Siglo XXI.
- LÓPEZ ORNAT, S. (1997). *What lies in between a pre-grammatical and a grammatical representation?* En Glass, W.R., y Pérez-Leroux, A.T (eds.). *Contemporary perspectives on the acquisition of Spanish*. 3-20. Somerville, Mass: Cascadilla Press.
- LYONS, J. (1968). *Introduction to Theoretical Linguistics*. London: Cambridge University Press.
- LYONS, J. (1980). *Semántica*. Barcelona: Paidós.
- LYONS, J. (1983). *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona: Paidós.
- LYONS, J. (1993). *Introducción al lenguaje y la lingüística*. Barcelona: Teide.
- MALMKJAER, K. (1993). *Who Can Make Nice a Better Word than Pretty? Collocation, Translation and Psycholinguistics*. En Baker, M. et al (eds.) *Text and Technology: In honour of John Sinclair*. <https://doi.org/10.1075/z.64.14mal>.
- MARCOVECCHIO, A. M. (2001). "Contenidos nocionales de las construcciones adverbiales de modalidad y relaciones con los adverbios de oración". *Español actual: Revista de español vivo*, (76). 5-24.

- MARCOVECCHIO, A. M. (2012). “De las circunstancias de los eventos a las de la emisión: gramaticalización y evidencialidad”. En Vucheva, E. (Coord.) *El español: territorio de encuentros*. Sofía: Editorial de la Universidad “San Clemente de Ojrid”. 65-75.
- MARCOVECCHIO, A. y PACAGNINI, A. (2013). “Cuantificación e (in)suficiencia argumentativa: construcciones con 'para' de contraexpectativa”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*. 55. 95-110.
- MARCOVECCHIO, A. M. (2015). “Por ahí/ni ahí, desde la localización a la modalidad.” *Spanish in context*, 12(1). 102-119.
- MARCOVECCHIO, A.M.; PACAGNINI y KALLER. (2016). “De haberlo sabido...: Condicionales con de y para”. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología IV*, 1. 69-95.
- MARCOVECCIO, A. M. y PACAGNINI, A. (2016). “Para + infinitivo y la interpretación procondicional”. En FUNES, L. (coord.). *Hispanismos del mundo*. Diálogos y debates en (y desde) el Sur. Anexo Digital: Sección VI. Buenos Aires: Miño y Dávila. Anexo digital, sección VI. 177-187. ISBN: 978-84-16467-19-8.
- MARCOVECCHIO, A. M., PACAGNINI, A. M., y KALLER, A. (2017). “Con/sin+ infinitivo: de maneras, condiciones y marcadores de concreción. Las funciones de los infinitivos preposicionales.” *Signo y seña*, (32). 137-154.
- MARCOVECCHIO, A. M. y PACAGNINI, A. M. J. (2019). “Prótasis condicionales con infinitivos preposicionales. Su sistematización en el aula de ELSE.” *Lenguaje y Textos*, (50). 39-49.
- MARRADI, A., ARCHENTI, N. y PIROVANI, J. I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- MARTINET, A. (1955/1964). “La lenición en céltico y las consonantes del romance occidental”. En Martinet, A. *Economía de los cambios fonéticos*. Madrid: Gredos. 365-420.
- MARTÍNEZ VÁZQUEZ, M. (2016). *Gramática contrastiva inglés-español*, 1-350. Huelva: Universidad de Huelva, 2016. Permalink: <http://digital.casalini.it/9788416872787>.
- MC ALISTER, G. (1992). *Teaching translation into a Foreign Language- Status, Scope and Aims*. En Dollerup and Loddegaard (eds.). 291-8.
- MC ENERY, T y WILSON, A. (1996). *Corpus Linguistics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- MC WHORTER, J. H. (2009). *Our magnificent bastard tongue: The untold history of English*. New York: Gotham Books.
- MELERO, P. (2000). *Métodos y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera*. Madrid: Edelsa.

- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1950[1926]). *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa Calpe.
- MERINO, J. y SHEERIN, P. (1989). *El manual de la traducción inversa español-inglés*. Madrid: Editorial Anglo-Didáctica.
- MORIMOTO, Y., y LUCERO, M. V. P. (2007). *Los verbos pseudocopulativos del español*. (Vol. 96). Madrid: Arco Libros.
- MORIMOTO, Y. (1998). *Los verbos de movimiento en español: aproximación léxico-conceptual* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1991). "Sintaxis coloquial y análisis del discurso." *Revista española de lingüística*, 21 (2). 187-204.
- NARBONA JIMÉNEZ, A. (1985). "Finales y finalidad". En *Philologica Hispaniensia In Honorem Manuel Alvar II*. Madrid: Gredos.
- NASH, R. (1977). *Comparing English and Spanish Phonology and Orthography*. New York: Regents.
- NEBRIJA, A. DE (1842 [1492]). *Gramática de la lengua castellana*. Estudio y edición de Antonio Quilis. Madrid: Editora Nacional. Publicación electrónica en: <http://www.antoniodenebrija.org> (agosto, 2007).
- NEDJALKOV, Vladimir. (1987). "On the typological characteristics of converbs". En Help, T. (ed.). *Symposium on Language Universals*. Tallinn. 75-79.
- NEWMARK, P. (1987/88). *A Textbook of Translation*. Londres: Prentice Hall.
- NEWMARK, P. (1991). *About Translation*. Clevedon: Multilingual Matters Ltd.
- NIDA, E. y TABER, C. (1969). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden, The Netherlands: E.J. Brill.
- NORD, C. (1991). *Text Analysis in Translation*. Amsterdam: Rodopi.
- NUNAN, D. (1989). *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Cambridge: C.U.P.
- OHLANDER, U. (1941). "A study on the use of the infinitive sign in Middle English". *Studia Neophilologica*, 14(1-2). 58-66.
- ORELLANA, M. (1986). *La traducción del inglés al castellano: Guía para el traductor*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria San Francisco.
- OXFORD, R. (1990). *Language Learning Strategies. What Every Teacher Should Know*. Boston: Heinle & Heinle.
- PACAGNINI, A. (2012a). "La expresión lingüística de la 'causa final'. Su incidencia en la enseñanza del español como lengua extranjera". Tesis doctoral. Directora: Dra. Hilda Albano. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

- PACAGNINI, A. (2012b). “¿Es posible abordar la enseñanza de la Gramática en la clase de E/LE a través del enfoque por tareas?” En: *Actas de las Terceras Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas de Didáctica de las lenguas y las literaturas*. 1553-1567.
- PALANCAR, E. y ALARCÓN NEVE, L.J. (2007). “Predicación secundaria depictiva en español”. *Revista Española de Lingüística. (RSEL)* 37. 337-370.
- PATTON, M. Q. (2002). *Qualitative research & evaluation methods*. London: Sage Publication.
- PENA, J. (1999). *Partes de la morfología*. En *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3. Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Madrid: Espasa Calpe. 4305-4366.
- PIKE, J. G. y WILKINS, G. S. (1988). *A Comprehensive English-Oriya Dictionary* (Vol. 1). New Delhi: Asian Educational Services.
- POZUELO YVANCOS, J. M. (1989). *Teoría del lenguaje literario*. Madrid: Cátedra.
- PUREN, C. (2004). “Del Enfoque por tareas a la perspectiva co-accional.” *Porta Linguarum: Revista internacional de didáctica de las lenguas extranjeras*, 1. 31-36.
- QUIRK, R.; GREENBAUM, S.; LEECH, G. y SVARTVIK, J. (1976). *A Grammar of Contemporary English*. London: Longman.
- QUIRK, R.; GREENBAUM, S.; LEECH, G. y SVARTVIK, J. (1985). *A Comprehensive Grammar of the English Language*. London: Longman.
- RABADÁN, R. (1991). “Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español.” León: Univ. de León. 31.
- RADFORD, A. (1981). *Transformational syntax*, Cambridge.
- RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Manual: Buenos Aires: Espasa.
- RAE. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- RAMÍREZ, S. Q. (2012). “Análisis contrastivo del infinitivo en español y en francés desde una perspectiva morfosintáctica.” *Lengua y Habla*, (16). 150-171.
- RAMSTEDT, G. J. (1903). *Über die Konjugation des Khalkha-Mongolischen*. (Memoires de la Société Finno-Ougrienne 19). Helsingfors: Société Finno-Ougrienne.
- RICOEUR, P. (1980). *La metáfora viva*. Madrid: Ediciones Europa.
- RIGAU, G. (1993). “La legitimació de les construccions temporals d’infinitiu”. En A. Viana (ed.). *Sintaxi, teoria i perspectives*. 231-252.
- RIVERO, M. L. (1975). “La ambigüedad de los verbos modales: una visión histórica.” *Revista española de lingüística*, 5(2). 401-422.



- ROBERTS, P. (1954). *Understanding Grammar*. New York- London and Evanston: Harper & Row Publishers.
- ROBINSON, D. (1997). *Becoming a Translator*. London: Routledge.
- RODRÍGUEZ ARRIZABALAGA, B. (2001). “La comparación lingüística en el siglo XX!: de la lingüística aplicada a la lingüística teórica”. En González Romero, L., Martínez Vázquez, M., Rodríguez Arrizabalaga, B. y P. Ron Vaz, P. (eds.). *Recent Approaches to English Grammar*. Huelva: G.I: “Gramática Contrastiva”.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. (2008). *Las formas no personales del verbo*. Madrid: Arco.
- ROSETTI, M.M. (1969[1962]). “La frase verbal pasiva en el sistema español”. En Barrenechea y Rosetti (comps.). 71-90.
- SCHULTE, K. (2007). “What causes adverbial infinitives to spread? Evidence from Romance”. *Language Sciences*, Vol. 29 Issue 4. 512-537.
- SECO, M., (1993). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- SECO, M., (1994). *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Espasa Calpe.
- SECO, R. (1953). *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar.
- SINCLAIR, J. (ed) (1990). *Colling Cobuild English Grammar*. London: Collins.
- SPERBER, D., y WILSON, D. (1986). *Relevance: Communication and cognition*. Cambridge: Harvard University Press.
- STOCKWELL, R. (1965). *The Grammatical Structures of English and Spanish*. Chicago: The University of Chicago Press.
- STOCKWELL, R. (1980). *Fundamentos de la teoría sintáctica*. Madrid: Gredos.
- STUMPF, J. (1970). *An Outline of English Literature; Anglo-Saxon and Middle English Literature*. London: Forum House Publishing Company.
- SWAN, T. (2003). “Present participles in the history of English and Norwegian.” *Neuphilologische Mitteilungen*, 104(2). 179-195.  
<https://www.jstor.org/stable/43344086>
- TABORDA, M. C. (2016). “La doctrina gramatical sobre el infinitivo en latín”. *Jornadas Internas de Investigadores en Formación del Departamento de Letras 2015*.  
<https://fh.mdp.edu.ar/encuentros/index.php/jiefdl/jiif2015/paper/view/1258/575>
- TORREGO, M. E. (1987). “Las construcciones pasivas de Nominativo con Infinitivo en latín Clásico.” Estudio sintáctico. *Emerita Vol. 55, núm. 1. Revista de Lingüística y Filología*

Clásica. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/664633/construcciones\\_torrego\\_eme\\_1987.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/664633/construcciones_torrego_eme_1987.pdf?sequence=1)

- TALMY, L. (1976). "Semantic Causative Types. Syntax and Semantics 6: The grammar of causative constructions". En Shibatani, M. (ed.). *Syntax and semantics: the grammar of causative constructions*. New York: Academic Press.
- TALMY, L. (1988). "Force dynamics in language and cognition." *Cognitive Science* 12.49-100.
- TALMY, L. (1996). "The windowing of attention in language". En M. Shibatani, M. y Thompson, S. (eds.). *Grammatical constructions: Their form and meaning*. 235-287. Oxford: Oxford University Press.
- TALMY, L. (2000). *Toward a Cognitive Semantics Volume 1: Concept Structuring Systems. & Volume 2: Typology and Process in Concept Structuring*. Cambridge: MIT Press.
- TAYLOR, S. J. y BODGAN, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.
- THORNBURY, S. (1999). *About language: tasks for teachers of English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TIMBERLAKE, A. (1977). "Reanalysis and Actualization in Syntactic Change". En *Mechanisms of Syntactic Change*, Ch. Li (ed.), Austin: Texas University Press. 141-177.
- TIMBERLAKE, A. (2007). "Tense, aspect and mood." En *Language Typology and Syntactic Description*. Shopen, T. (ed.). 280-333. Segunda Edición. Cambridge: Cambridge University Press.
- TOBIN, Y. (1990). *Semiotics and Linguistics*. London: Longman.
- TOMASELLO, M. (2003). *Constructing a language: A usage-based theory of language acquisition*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.
- TOMASELLO, M. (1999 [2003]). *The Cultural Origins of Human Cognition - Los orígenes culturales de la cognición humana*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu Editores.
- TOPOR, M. (2005). "Criterios identificadores de las perífrasis verbales en español". *Sintagma*, 17. 51-69.
- TRAUGOTT, E. (1982). "From propositional to textual and expressive meanings: Some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization." *Perspectives on historical linguistics*. 245-271.
- TRAUGOTT, E. (1988). "Pragmatic strengthening and grammaticalization". *Annual meeting of the Berkeley Linguistics Society. Vol,14*. 406-416.
- TRAUGOTT, E., (2013). *Constructionalization and Constructional Changes*. Oxford: Oxford University Press.

- TRAUGOTT, E. y TROUSDALE, G. (2013). *Constructionalization and constructional changes* (Oxford Studies in Diachronic and Historical Linguistics). Oxford: Oxford University Press.
- VALLES, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- VAN GELDEREN, E. (1997). "Inflection and movement in Old English." *German: Syntactic Problems-Problematic Syntax*. 71-82.
- VAN GELDEREN, E. (2006). *A History of the English Language*. Amsterdam: John Benjamins.
- VANDERSCHUEREN, C. (2013). *Infinitivo y sujeto en portugués y español: un estudio empírico de los infinitivos adverbiales con sujeto explícito*. Berlín/Boston: Walter de Gruyter/Niemeyer.
- VARELA ORTEGA, S. (1979). "Falsos Infinitivos". *Boletín de la Real Academia Española*, ISSN 0210-4822, Tomo 59, Cuaderno 218. 529-552.
- VARELA ORTEGA, S. (1990). "Composición nominal y estructura temática." *Revista española de lingüística*, 20(1). 55-82.
- VARELA, S. (ed.) (1993). *La Formación de Palabras*. Madrid: Taurus.
- VENTURINI, S. (2009). "Lo nuevo, lo viejo, lo extraño: Poesía francesa en revistas." *VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria 18, 19 y 20 de mayo de 2009*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria. Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.3628/ev.3628.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3628/ev.3628.pdf)
- VERHAERT, A. (2008). *El gerundio no perifrástico del español. Cómo no ser demasiado explícito ni demasiado implícito*. Amsterdam, Nueva York: Rodopi.
- VEZ, J. M. (2001). *Formación en Didáctica de las lenguas extranjeras*. Rosario. Homo Sapiens.
- VIANA, A. (1990). "Sobre simetrías: el caso de las finals I les causals", en HERNANZ CARBÓ, M. 1999. *El infinitivo*. En *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, tomo 2, 2.197-2.356. Madrid: Espasa Calpe.
- WEINREICH, U. (1974). *Lenguas en contacto: descubrimientos y problemas*. Caracas: Universidad Nacional de Venezuela.
- WHITELY, M. S. (1986). *Spanish/ English Contrasts*. Washington: Georgetown University Press.
- ZIMMERMAN, B. J. (1990). "Self-regulated learning and academic achievement: An overview." *Educational Psychologist*, 25:1. 3-17. DOI: 10.1207/s15326985ep2501\_2

## Fuentes para la conformación del corpus

- BORGES, J. L. (1928). *El Idioma De Los Argentinos*. Buenos Aires: Gleizer.
- CORTÁZAR, J. (1969 [2016]). *Cuentos Completos Edgar Allan Poe*. Buenos Aires: Edhasa. (Traducción de *Poe, Poetry, Tales & Selected Essays*. Quinn, F. et al. (eds.). (1996). New York: Library of America)
- DIAZ DUMONT, J. R., LEDESMA CUADROS, M. J., ROJAS VARGAS, S., & DIAZ TITO, L. P. (2020). "Los cuatro saberes de la educación como formación continua en las empresas." *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 19(19), 17-48.
- GONZALEZ LANUZA, E. (1941). *El Gorrión de Londres* (Traducción del poema: *The London Sparrow*. Versión de Eduardo González Lanuza, sobre una traducción literal de Fernando Pozzo y Patrick Dudgeon. La Nación, Buenos Aires, 18 de agosto 1941).
- GRAHAM-YOOLL, A. (2011). *Poesía Argentina para el siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones Continente.
- HUDSON, G. E. (1918 [2008]). *Allá lejos y hace tiempo*. Buenos Aires: Buenos Aires Books Ediciones.
- HUDSON, G.E. (1883 [1944]). "El Gorrión de Londres." *Revista Hispánica Moderna*, vol. 10, no.3/4. 376-81. JSTOR/Stable/30205609.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I. (2010). "Lexicografía y Lingüística Cognitiva". *RESLA* 23. Universidad de Zaragoza. 195-213.
- MARTIN, C. et. al. (2000). *Yellow*. Parachutes Album. Coldplay. London: Parlophone Records.
- ORLOVA, I. (2015). "La iconicidad como factor estilístico en la traducción." *Onomázein*, (32). 171–183. <https://doi.org/10.7764/onomazein.32.9>
- POE, E. A. (1853 [2016]). *Cuentos Completos Edgar Allan Poe- Traducción de Julio Cortázar*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Edhasa.
- POZZO Y RODRIGUEZ (2008[1948]) *Allá lejos y hace tiempo* (Traducción de: "Far Away and Long Ago") (Versión de Fernando Pozzo y Celia, 1948).
- VEDDER, E. et al. (1991). *Indifference*. Ten Album. Pearl Jam. Seattle: Epic Records.
- WEINGBERGER, E. (1999). *Selected nonfictions I Jorge Luis Borges; translated by Esther Allen, Suzanne Jill Levine and Eliot Weinberger*. New York: Penguin Group.

**Sitios web consultados para la obtención de datos que conforman nuestro corpus**

- CUBASOURCE: [www. Cubasource.org/](http://www.Cubasource.org/) 2022
- EUROLEX : <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2004:0161:FIN:ES:PDF>
- EUROTOPICS :  
[https://www.eurotopics.net/es/archiv/archiv\\_newsletter/NEWSLETTER-2009-03-12-Francia-quiere-volver-a-la-OTAN](https://www.eurotopics.net/es/archiv/archiv_newsletter/NEWSLETTER-2009-03-12-Francia-quiere-volver-a-la-OTAN)
- FILOSOFÍA &CO: <https://filco.es/elogio-de-la-duda/2022>)
- OBREAL: [www.obreal.com/](http://www.obreal.com/) 2022
- ONU : <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/252/24/PDF/N0525224.pdf?OpenElement>  
UN General Assembly Fifty-ninth session, 2005
- UNESCO: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132343\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132343_spa)
- UNESCO: [unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149484/](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149484/) 2022
- UNICEF : [www. unicef, org/](http://www.unicef.org/) 2022

## Corpus

Datos del material seleccionado para la conformación del corpus	Español	Inglés
<b>La siesta, Macedonio Fernández, de Poesías completas, Madrid 1991</b>	Amor y Misterio / a ti, a quien tengo del alma / tan grande parte entregada / bien quisiera, / cuando tierra y cielo ensalma / <i>la hechicera</i> / divina luz encantada / <i>llevarte</i> , / ebrios los dos pechos / de una misma vehemencia	Love and Mystery / for you, whom I hold the soul/ so great a part surrendered / as I would wish, / when earth and heaven weld / <i>the bewitching</i> / divine enchanted light / <i>carrying you</i> , drunk in both breasts / from one same vehemence
	Allí donde solitario / el árbol su copa inclina/ y abismado / en un hosco pensamiento / ve en torno de él <i>levantarse</i> / de la siesta / la Visión <i>deslumbradora</i> .	There where the solitary / tree bows its top / and distraught / sees around it <i>rise</i> / from the siesta / the <i>blinding</i> Vision.
<b>Creía yo, Macedonio Fernández, de Poesías completas, Madrid 1991</b>	No a todo alcanza Amor pues que no puede / <i>romper el gajo con que Muerte toca</i> .	Not all of Love's enough because it cannot / <i>break the bow with which Death touches</i> .
	Mas poco Muerte logra, pues no puede / <i>entrar su miedo en pecho donde Amor</i> .	Yet Little does Death achieve / because its fear / cannot <i>enter the breast where Love lives</i> .
<b>Palabras Terminan, Macedonio Fernández, de Poesías completas, Madrid 1991</b>	Deidad, ni Cielo, <i>nombrar no lograron</i> / al Misterio y <i>quitárnoslo</i> .	Deity, nor Heaven, <i>unable to name</i> / the Mystery and <i>be rid of it</i> .

<p><b>A la luna de verano, Leopoldo Lugones, Lunario Sentimental, Buenos Aires, 1909</b></p>	<p>Una miss coqueta / quisiera volar / <i>en su bicicleta / con tu rueda impar</i></p>	<p>A coquettish Miss / would like to fly / <i>on her cycle this / with you third wheel try.</i></p>
<p><b>Paisaje Bretón, Oliverio Girondo, de Veinte poemas para ser leídos en el tranvía, Buenos Aires, 1922</b></p>	<p>Sobre los muelles, / mercurizados por la pesca, / marineros que se agarran de los brazos / <i>para aprender a caminar, / y van a estrellarse / con un envión de ola / en las paredes; / (...)</i></p>	<p>On the piers, / mercuried by the catch, / seamen grip each other's arms / <i>to learn to walk, / and collide as if thrown by the wave / against walls; / (...)</i></p>
	<p>Mientras a las viejecitas, / con sus gorritos <i>de dormir, / entran a la nave / para emborracharse de oraciones, / y para que el silencio / deje de roer por un instante / las narices de piedra de los santos.</i></p>	<p>While Little old ladies, / with their <i>sleeping caps, / walk up the aisle / to get drunk with prayer, / and so the silence / stops eroding for a second / the stone noses of the saints.</i></p>
<p><b>Exvoto, Oliverio Girondo, de Veinte poemas para ser leídos en el tranvía, Buenos Aires, 1922</b></p>	<p>Las chicas de Flores, se pasean tomadas de los brazos, <i>para /transmitirse sus estremecimientos,</i> y si alguien las mira en / las pupilas, aprietan las piernas, de miedo de que el sexo se les caiga en la vereda.</p>	<p>The girls of Flores walk hand in hand, <i>to convey their feelings, / and if any one stares at their pupils they tighten their tights, / fearing their sex might drop on the sidewalk.</i></p>
	<p><i>Al atardecer,</i> todas ellas cuelgan sus pechos <i>sin madurar</i> del / ramaje de hierro de los balcones, para que sus vestidos se empurpuren/ <i>al sentirlas desnudas,</i> y de noche, a remolque / de sus mamás -empavesadas como fragatas- van <i>a pasearse por la plaza,</i> para que los hombres les eyaculen palabras al / oído, y sus pezones fosforescentes se enciendan y se apaguen como luciérnagas.</p>	<p><i>Evenings,</i> all of them hand their breasts <i>not yet mature</i> in / the tangle of iron of the balconies, so that their frocks blush <i>on feeling them naked,</i> and at night, in tow of / their mothers -at full sail like frigates- <i>they take walks in the square,</i> so that men might ejaculate words in their ear, and the phosphorescent nipples light up and go dark like fireflies.</p>

	Las chicas de Flores, viven en la angustia de que las nalgas se / les pudran como manzanas que <i>se han dejado pasar</i> , y el / deseo de los hombres los sofoca tanto que a veces quisieran / <i>desembarazarse de él como un corsé</i> , ya que no tienen el coraje / <i>de cortarse el cuerpo a pedacitos y arrojárselo a todos los que les pasan la vereda.</i>	The girls of Flores, live in apprehension that their buttocks / might rot, light apples <i>left to over-ripen</i> , and the desire for / men suffocates them so, that sometimes they would like <i>to / release it like a corset</i> , seeing as they do not dear <i>cut up / their bodies in little pieces and throw them, to all who pass on the sidewalk.</i>
<b>Espantapájaros (Al alcance de todos) / 1 Oliverio Girondo, de Veinte poemas para ser leídos en el tranvía, Buenos Aires, 1922</b>	Soy perfectamente capaz de <i>soportarles una nariz que sacaría el primer premio en una exposición de zanahorias (...)</i>	I am perfectly capable of enduring a nose that could win first prize in an exhibition of carrots (...)
	(...)- no les perdono, bajo ningún pretexto, que no sepan <i>volar</i> .	(...)- I Will not forgive, under any pretext, that they cannot fly.
	Si no saben <i>volar</i> , ¡pierden el tiempo las que pretendan <i>seducirme!</i>	I they cannot fly, those who wish to seduce me are wasting their time!
	Desde <i>el amanecer</i> volaba del dormitorio a la cocina, volaba del comedor a la despensa.	From <i>dawn</i> till dusk, she flew from bedroom to kitchen, she flew from table to pantry
	<i>Volando</i> me preparaba el baño, la camisa. <i>Volando</i> realizaba sus compras, <i>sus quehaceres</i> .	<i>Flying</i> she prepared my bath, my shirt. <i>Flying</i> she went shopping, did her domestics.
	(...) y a los pocos segundos, ya me abrazaba con sus piernas de pluma, <i>para llevarme, volando a cualquier parte.</i>	(...) and in seconds she was embracing me with her featherweight legs, <i>to take me, flying, anywhere.</i>
	¡Qué delicia la <i>de tener una mujer tan ligera...</i> , aunque nos <i>haga ver, de vez en cuando, las estrellas!</i>	How delightful <i>to have a woman so light...</i> , even if that made us <i>see sometimes the stars!</i>



	<p>¡Qué voluptuosidad la <i>de pasarse los días entre las nubes...la de pasarse las noches de un solo vuelo!</i></p>	<p>How voluptuous it seems <i>to spend days in the clouds...to spend nights in a single flight!</i></p>
	<p><i>Después de conocer una mujer etérea, ¿puede brindarnos alguna clase de atractivos una mujer terrestre?</i></p>	<p>Since <i>meeting a celestial woman</i>, can we ever expect any kind of attraction from terrestrial woman?</p>
	<p>¿Verdad que no hay una diferencia sustancial <i>entre vivir con una vaca o una mujer que tenga las nalgas a setenta y ocho centímetros del suelo?</i></p>	<p>Is there any substantial difference between <i>living with a cow or with a woman who has buttocks at seventy-eight centimetres from the ground?</i></p>
	<p>Yo, por lo menos, soy incapaz <i>de comprender la seducción de una mujer caballos</i>, y por más empeño que ponga <i>en concebirlo</i>, no me es posible ni tan siquiera <i>imaginar que pueda hacerse el amor más que volando.</i></p>	<p>I, at least, am incapable of <i>understanding the seduction of a pedestrian woman</i>, and however hard I might try <i>to imagine this</i>, it is not possible even <i>to imagine that it is possible to make love any other way but in flight.</i></p>
<p><b>Tú me quieres blanca, Alfonsina Storni, de El dulce daño, 1918</b></p>	<p>Tú me quieres alba, / me quieres <i>de espumas</i>, / me quieres de nácar.</p>	<p>You desire me as dawn, / seek me <i>sparkling</i>, / made me of mother-of-pearl.</p>
	<p>Tú que en el banquete / <i>Cubierto de pámpanos</i> / Dejaste las carnes / <i>Festejando a Baco.</i></p>	<p>You who at the banquet / <i>Covered with tendrils</i> / Put aside flesh / <i>To celebrate Bacchus.</i></p>
<p><b>Danzón porteño, Alfonsina Storni, de Mascarilla y Trévol, 1938</b></p>	<p>Vi <i>plegarse</i> tu negro Puente Alsina / como un gran bandoneón y a sus compases / <i>danzar tu tango entre haraposas luces</i> / a las barcazas rotas del Riachuelo;</p>	<p>I saw your blackened Alsina Bridge <i>fold</i> / like a great bandoneon and to its beat / <i>dance your tango among ragged lights</i> / on the broken brigs in the Riachuelo;</p>
	<p>sus venenosas aguas, <i>viboreando</i> / hilos de sangre; y la hacinada cueva; / y los bloques de fábricas mohosas, / <i>echando</i></p>	<p>Its poisonous Waters, <i>vibrating rivulets</i> of blood; and the crowded cave; / and the damp factory blocks, / <i>coughing breath</i>, through</p>

	<i>alientos, por las chimeneas, / de pechos devorados, machacaban / contorsionados su obsedido llanto.</i>	chimneys, / of devoured chests, its obsessive <i>weeping</i> / hammering contortions.
<b>Un éxtasis transparente, Juan L. (Laurentino, “Juanele”) Ortiz, de Contemporary Argentine Poetry, An Antology by William Shand, 1969</b>	La memoria del amor y sus ojos / nos ponen frente / a otras criaturas / del paisaje / que las determinaciones del cielo, / a otras criaturas ajenas / a la dicha del aire, / sin cielo en sí <i>para mirar el otro</i> / despojadas y humilladas, / entre el honor del aire y las colinas.	The memory of love and its eyes / confronts us / with creatures / in the landscape / other than determinations / of the sky, / with other creatures alien / to the joy of the air, / without a sky within <i>to look at the other</i> / despoiled and humiliated, between the honour of the air and the hills.
	<i>Sí, hay que buscar el cielo dentro de nosotros y para todos.</i>	<i>Yes, we must seek the sky in ourselves and for all.</i>
<b>El Río Gauleguay, Juan L. Ortiz, de Protosauce, 1924</b>	Ya no la hace <i>ondular en su fuga</i> a manera / de una inquietud que busca su cielo accesible, (...)	No longer does it <i>wave in its style of flight</i> / from a disquiet that searches a reachable sky, (...)
<b>El Río..., Juan L. Ortiz, de Protosauce, 1924</b>	Pero qué rosas se secan, repentinamente, / sobre las lilas, / en el hilo de las diecisiete, / entre la enajenación del jardín / y la ligereza de las islas, allá / <i>para sugerir hasta los iris / de lo perceptible que huye?</i>	But such that roses that dry, suddenly, on the lilacs, on the stroke of five, / between the distraction of the garden / and the lightness of the islands, there, / <i>to suggest even to the irises / the imperceptible in flight?</i>
	Oh aparición de Octubre / <i>abismándose en un aire que quisiese de lilas / sólo de lilas / para no ver el minuto / de que no saben, probablemente, por ahí / unas briznas...</i>	Oh apparition of October / <i>yawning in an air that wishes for lilacs, / just lilacs, / to avoid seeing the minute / unheard of, probably, by the / stands there...</i>
<b>El otoño lluvioso, Ricardo Molinari, de Odas y otros poemas, Antología, 2005.</b>	Estoy mirando <i>llover</i> / y el frío humedece / mi rostro	I am watching it <i>rain</i> / and the cold dampens / my face

<p><b>La división Aquino, el 10 de enero de 1852, Molinari, de Canta una guitarra sureña, 1982.</b></p>	<p>Oí pasar unos caballos / y lento desenredar torpe / de la lengua de alguien.</p>	<p>I heard <i>horses pass</i> / and a <i>slow clumsy</i> / <i>drawl on someone's</i> <i>tongue.</i></p>
	<p>Quisieron pararme / y mi cabeza estuvo / por el suelo, / dentro de la pampa.</p>	<p>They tried <i>to stand me</i> / and my head rolled / on the ground, / in the Pampa.</p>
<p><b>El sueño, Jorge Luis Borges, de La cifra, 1981</b></p>	<p>La noche nos impone su tarea / mágica. Destejer el universo, / las ramificaciones infinitas / de efectos y de causas, que se pierden / en ese vértigo sin fondo, el tiempo.</p>	<p>Night sets on its magic task: / <i>to ravel out the world</i>, / the endless branchings / of cause and effect, which lose themselves / in time's unfathomed vertigo.</p>
	<p>Curiosamente, una pastilla puede / borrar el cosmos y erigir el caos.</p>	<p>Strange to think that a pill / <i>blotting the cosmos out</i> / <i>lets chaos in.</i></p>
<p><b>Al olvidar un sueño, Jorge Luis Borges, de La cifra, 1981</b></p>	<p><i>Al olvidar un sueño</i></p>	<p><i>On forgetting a dream</i></p>
	<p>Lo demás lo he perdido. La vigilia / ha dejado caer esta mañana /esa fábula íntima que ahora / no es menos inasible que la sombra / de Tiresias o que Ur de los Caldeos / o que los corolarios de Spinoza.</p>	<p>The rest I have lost. This morning, / as I woke, <i>the intimate</i> <i>fable</i> / <i>fell away</i> and became as shadowy / as Ur of the Chaldees, the darkness of Tiresias, or the corollaries of Spinoza.</p>
	<p>Si supiera que ha sido de aquel sueño / que ha soñado, o que sueño haber soñado, / sabría todas las cosas.</p>	<p>If I knew what became of that dream / I dreamt – or that <i>I dream I</i> <i>dreamt-</i> / then I would know all things.</p>
<p><b>Un lector, Jorge Luis Borges, de Elogio de la sombra, 1969</b></p>	<p><i>Un lector</i></p>	<p><i>The reader</i></p>

	Mis noches están llenas de Virgilio; / <i>haber sabido y haber olvidado el latín</i> / es una posesión, porque el olvido / es una de las formas de la memoria, su vago sótano, / la otra cara secreta de la moneda.	My nights are filled with Virgil. / <i>Having known Latin and forgotten it</i> / remains a possession; forgetting / is memory's dim cellar, one of its forms, / the other secret face of the coin.
	Cuando en mis ojos se borraron / las vanas apariencias queridas, / los rostros y la página, / me di al estudio del lenguaje de hierro / que usaron mis mayores <i>para cantar / espadas y soledades</i> , / y ahora, a través de siete siglos, / desde la Última Thule, / tu voz me llega, Snorri Sturluson.	While vain and loved appearances, / faces and pages / were fading in my eyes, / I lost myself studying the iron tongue / once used by my forebears <i>to set down / loneliness and swords</i> ; / and now, after seven hundred years, / from Ultima Thule, / your voice comes to me, Snorri Sturluson.
	No acabaré de <i>descifrar las antiguas lenguas del Norte</i> , / no hundiré las manos ansiosas en el oro de Sigurdi; / la tarea que emprendo es ilimitada / y <i>ha de acompañarme hasta el fin</i> , / no menos misteriosa que el universo / y que yo, el aprendiz.	I will never <i>master the North's old tongues</i> , / never sink greedy hands into Sigurd's gold. / The task I undertake is endless / and <i>throughout my days will be a companion</i> , / mysterious as the universe, / mysterious as myself, the learner.
<b>La rubia divagación, Nicolás Olivari, de El gato escaldado, 1929</b>	Yo conozco el sabor del vino, espeso como aceite / y oloroso como una muchachita en flor, / pero dejemos, hoy / nos conviene <i>tener pesada la cabeza</i> .	I know the taste of wine, thick as oil / and smelling as a girl in flower, / but let's leave that, today / <i>we are best with a heavy head</i> .
	¡La pared del Munich es un bisonte azul! / Sus patas ¿no las sientes <i>andar en tu conciencia</i> ?	The wall at the Bierhaus is a blue bison! / Its hooves, can't you feel them <i>wander in your conscience</i> ?
	¡Oh! ¡La voluptuosidad <i>de ser cosmopolita</i> !	Oh, the voluptuousness <i>of being a native cosmopolitan</i> !
	Veo al cisne cabe un lago de Baviera, / el loco rey artista ensaya	I see the swan close to a lake in Bavaria, / the mad artist king plays

	el clavicordio, / florece el silogismo en un campo de lúpulo / y el doctor Fausto <i>comienza a encanecer...</i>	on his clavichord, / syllogism flourishes in a field of lupus / and doctor Faustus <i>begins to grow grey...</i>
	¿Sientes <i>el sordo retumbar</i> <i>de las bordelesas</i> / y el encanto goloso de esas muchachas gruesas?	Do you feel <i>the deaf thunder</i> <i>of the barrels</i> / and the greedy charm of those gross girls?
<b>Siesta, Carlos Mastronardi, de Poesías completas, 1982</b>	Numerosos tractores van <i>cantando distancias.</i>	Several tractors <i>sing along</i> <i>distances.</i>
	Dobla sus <i>florecidas</i> marañas el silencio.	Silence bends its <i>flowering</i> tangle.
<b>Oración, Carlos Mastronardi, de Poesías completas, 1982</b>	Un recuerdo de luz es el campo <i>adyacente.</i>	A recollection of light is the <i>outlying</i> field.
<b>Medianoche, Carlos Mastronardi, de Poesías completas, 1982</b>	<i>Calladas</i> aves cruzan <i>buscando la alborada,</i> / y desfilan las ánimas <i>suspirando luciérnagas.</i>	<i>Hushed</i> birds cross <i>searching</i> <i>for dawn,</i> / and spirits parade <i>sighing</i> <i>fireflies.</i>
<b>Escrito sobre una mesa de Montparnasse, Raúl González Tuñón, de La calle del agujero en la media, 1930</b>	Diría: soy un pobre muchacho <i>abandonado</i> aquí / como una valija <i>rotulada</i> en todas las aduanas del mundo / y quisiera <i>irme</i> <i>a Turkestán</i> porque Turkestán es una / bonita palabra y mi amigo Michele Bergoff nació en Turkestán.	I would say: I am a poor lad <i>abandoned</i> here / like baggage <i>labeled</i> at every Customs in the world / and I would like <i>to go to</i> <i>Turkmenistan</i> because / Turkemenistan is a pretty word / and my friend Michel Berboff was born in Turkemenistan.
	<i>Ponerme a gritar sobre la</i> <i>Torre Eiffel</i> con afilados gritos/ para que venga una mujer y me ame.	<i>To shout from the Eiffel</i> <i>Tower</i> with sharp yells / calling for a woman to come and love me.
	¿Y Santa Fe? En Santa Fé viví treinta días en un convento / con ocho frailes franciscanos que iban <i>doblándose hacia el / suelo.</i>	And Santa Fe? In Santa Fe I lived for thirty days in a convent / with eight Franciscan friars who moved <i>bent to the / ground.</i>

	<p>Los duendes venían hasta mi cuarto trayéndome biznas de sol / y por la noche se ocultaban en las hornacinas / <i>para hacerles señas a los perros sin dueño y a los viajeros / extraviados.</i></p>	<p>The gnomes came to my room bringing a strand of sun / and at night they hid in the niches / <i>to signal to dogs without masters and lost / travelers.</i></p>
	<p>Yo quisiera / <i>anunciar la función en los circos / dando puñetazos a las estrellas rojas.</i></p>	<p>I would like / <i>to announce the show at the circus / throwing punches at the red stars.</i></p>
	<p>Yo quisiera <i>escupir los vidrios de un expreso de lujo / para que rabien los millonarios.</i></p>	<p>I would like <i>to spit at the windows of luxury / express to annoy the millionaires.</i></p>
	<p>Yo quisiera <i>interrumpir todas las conversaciones telefónicas / para ver si encuentro una palabra, una sola palabra para mí / y abrir todas las correspondencias del mundo para ver si alguien, / una sola persona tiene un recuerdo, un solo recuerdo para mí.</i></p>	<p>I would like <i>to break into all the telephone conversations / to see if I can find one word, just one word for myself / and open all the mail in the world to see if somebody, / one single person has a recollection, just one for me.</i></p>
	<p>Yo quisiera <i>arrojar una bomba, derrocar un gobierno, / hacer una revolución con mis manos amigas de la luz, de la / caricia, / destruir todas las tiendas de los burgueses / y todas las academias del mundo / y hacerme un cinturón bravío de rutas / inverosímiles como Alain Gerbault / para que venga Blanca Luz y me ame.</i></p>	<p>I would like <i>to drop a bomb, overthrow a government, / make a revolution with my hands friends of light, of a / caress, / destroy all the bourgeois stores / and all the academies in the world / and make myself a brave belt of roads / as unlikely as Alain Gerbault / to make Blanca Luz come and love me.</i></p>
<p><b>Colores del Júbilo, Jorge Enrique Ramponi, de Colores del Júbilo, 1933</b></p>	<p>Castigo del cielo baja, / pero, a trasluz de premuras, / revela un anzuelo adrede / lo que penitencia <i>juzar.</i></p>	<p>Punishment from heaven descends, / but against the light of haste, / reveals a forced break / where punishment <i>was perceived.</i></p>

<p><b>A sí mismo, Basilio Uribe, de Antología Vitae, poemas 1936-1996 (1997)</b></p>	<p>¿Quién eres tú, / quién <i>eres</i> <i>para herir</i>, / cuando te embrollas entre algo / que sientes latir en las palabras, / mientras balbuceas, / y te miran asombrados?</p>	<p>Who are you, / who are you <i>to</i> <i>hurt</i>, / when embroiled in something / you feel the beating in the words, / while you mutter, / and they look on you astonished?</p>
<p><b>Lechuza y oso, Basilio Uribe, 1980</b></p>	<p>Hasta el oso brama / que quien cree <i>ser ella</i>, / Minerva de morondanga; / y la lechuza chista, / y gana, que más despacio, ¿eh? / que hay vecinos.</p>	<p>Then the bear growls / who does owl think <i>she is</i>, / half-baked Minerva, / and owl hisses, and scores, / quietly please, / neighbours are watching.</p>
<p><b>Otras diapositivas, Basilio Uribe, 1981</b></p>	<p>Teatro de la luz, poses y sorpresas, / o vitrales del hogar <i>para</i> <i>alumbrar el amor</i>, / que los hijos sigan en la casa, / que la casa crezca y colme el universo: el cariño humedecía la ilusión / del polvillo iluminado que flotaba / entre la lente y la lámpara.</p>	<p>Theatre of light, of poses and surprises, / of stained glass in the house <i>to shine on love</i>, / so that children do not have home, / the house can grow and fill the universe: / fondness moistens illusion / in the bright dust floating / between the lense and the lamp.</p>
	<p>En el fondo, al cabo, el mar / se oía fatigado, o algo más en paz, / o con asma; / o simplemente, / era el bajo continuo sobre el cual / concluyen por entenderse los cantos.</p>	<p>In the background, round the bend, the sea / sounded exhausted, a little more at peace, / or asthmatic, / or simply, / it was the basso continuo / where all cantos reach understanding.</p>
<p><b>La cara de mi padre, Basilio Uribe, 1981</b></p>	<p>La cara de mi padre amanece en mí / de a poco en los años de mi madurez. / Es un gesto, apenas, / un aire a punto <i>de asomar</i> / <i>que presiona y se detiene / al borde</i> <i>de los labios</i>.</p>	<p>My father's face dawns in me / bit by bit in my years of maturity. / It is a gesture, just, / and air about <i>to</i> <i>make an appearance / on the edge of</i> <i>my lips</i>.</p>
<p><b>Pequeños animales en la TV, I: Calamar en su tinta, Basilio Uribe, 1981</b></p>	<p>Este pelele que aporta a la pantalla / nariz y papada gallináceas, / que llama Joe a un ministro en su entrevista, / que se larga a <i>tutear</i> apenas lo aguanten, / que sabe que todo flota entre descuidos, / que todo puede <i>intentarse en la inmensa</i></p>	<p>This squirt that goes on screen / with rooster-like nose and chin, / that calls a minister Joe in the interviews, / <i>first-name terms on introduction</i>, / aware that everything floats amid mistakes, / that everything <i>can be</i> <i>tried in the vast / swamp of</i></p>

	<p><i>ciénaga de la desmemoria argentina, que todo era, que nada es, que todo vuelve / -aunque él diga que nada era, que todo es, / que nada vuelve- ha descubierto la casa / donde el amo tiene materia de esclavo; ésa, / en la que podrá abanicar con su lengua / hipetrofiada, bastarda de una bastardo, / a emires, bajás y sultanes. / Porque ese es su modo ideal / de ganarse el garbanzo.</i></p>	<p><i>Argentina's short memory, / -even if he says nothing was, all is, nought returns- has found a house / where the owner has the makings of slave, that, / and where he can fan emirs, rajás and sultans / with his cramped tongue, / bastard tongue of a bastard. / Because that is his ideal way/ of earning his pennies.</i></p>
<p><b>II. Ratón fino, Basilio Uribe, 1981</b></p>	<p>Pero él volverá impertérrito / tras su disquisición clara, / brillante y espejante / como una lata, a demostrar / con cada cambio de gobierno, que vivimos en el mejor / de los mundos posibles.</p>	<p>But he will return unscratched / after clear digression, / brilliant and shining / like a tin, to show / that with each change of government, / we live in the best of / possible worlds.</p>
<p><b>Ambages, César Fernández Moreno, de Ambages completos, incluido en Obra Poética II, 1999</b></p>	<p>cuando mi afeitadora está rigiendo / no es el momento de susurrarme cosas al oído</p>	<p>when my shaver is roaring, / is not the best time to whisper in my ear.</p>
	<p>Déjeme vivir un tiempito en París / y les prometo morir pronto en Buenos Aires</p>	<p>Let me live a little time in Paris / and I promise to die soon in Buenos Aires</p>
	<p>El alemán es el idioma de la filosofía / el inglés el de la poesía / el francés de la publicidad / (el español sirve para escribir este ambage)</p>	<p>German is the language of philosophy / English of poetry / French of advertising / (Spanish can be used to write these evasions)</p>
<p><b>El maestro, César Fernández Moreno, de Ambages</b></p>	<p>Repugna escuchar en otros labios / las sandeces que salieron de los suyos</p>	<p>It is revolting to hear on other lips / the stupidity that came from his</p>



<b>completos, incluido en Obra Poética II, 1999</b>		
<b>Erótica, César Fernández Moreno, de Ambages completos, incluido en Obra Poética II, 1999</b>	(...) todo lo ancho incita a perforarlo / pero todo lo largo incita a cortarlo	everything wide tempts perforation / but everything long invites <i>pruning</i>
	es posible disimular la pobreza a la altura de la corbata / pero no a la altura de los zapatos	poverty can be distinguished at the height of the tie / but not at the level of the shoes
	(...) estaba tan desnuda que no atinaba a ponerme nada	she was so naked she could not think of anything to wear
<b>A la poesía entendida como una manera de organizar la realidad, no de representarla, Alberto Girri, de Envíos, 1967</b>	Y la reflexión / <i>determinando que impulsos, ideas oscuras,</i> / cobren análogo peso, homologadas / en sentencias que otras / sentencias transforman,	And reflection / <i>deciding what impulses, dark thoughts, acquire similar weight, approved / in sentences that other / sentences transform</i>
	Lo que el poema / <i>ha de ofrecer a la vista,</i> / afectar a los sentidos, / lo que tendrá / de móvil ofenda / en un mundo estático, / y lo que el paisaje, los millones de universales gestos piden, / <i>ser formulados</i> / en tejidos de perenne duración, claros de diseño, voces modificando / hábitos de conceptos y categorías, / y atendiendo / a quien más allá de la verdad / está el estilo, / <i>perfeccionador de la verdad</i> / porque en sí lleva / la prueba de su existencia.	What the poem / <i>must offer the eye,</i> / plays on the senses, / which must contain / a moving offering / in a static world, / and what the landscape, the millions / of universal gestures demand, / <i>be stated</i> / in permanent lasting cloth, clear / in design, voices that modify / practice of concept and category / and heeding / that beyond truth / there is style, / <i>perfecting truth</i> / because within it carries / proof of its own existence.

	<p>Escríbela, / extrae de ese orden / sus objetos reales, / mayor miseria / que <i>morir</i> o la nada / es lo irreal, lo real sin objetos.</p>	<p>Write it, / draw from that order / your real objects, / greater destitution / than <i>death</i> or nothing is the unreal, reality without objects.</p>
<p><b>En la letra, ambigua selva, Alberto Girri, de En la letra, amiga selva, 1972</b></p>	<p>La forma equivale / a convicción interna, / y la letra la emplea con vistas / <i>a proveer al mundo de significados</i>, / y aun para el Significado, / y aun para subrayarlo / con el prejuicio de que la palabra / traduce y vierte lo ideado.</p>	<p>The form matches / internal conviction / and the letter is employed with a view / <i>to providing the world of meanings</i>, / and even for the Meaning, / and even to dominate it / with the prejudice with which the word / translates and transfers the idea.</p>
	<p>Lenguaje y estilo / penosamente edifican jerarquías, / y <i>al lograrlo</i> / el mundo queda en suspenso, extático, aunque luego el producto se descompone, / su linaje se vulgariza, (...)</p>	<p>Language and syle / painfully build their ranks, / and <i>once achieved</i> / the world is in suspension, ecstatic, / even if later the product decays, / its lineage becomes vulgarized, (...)</p>
	<p>¿Campos donde el que más despoja / es el que avanza? / ¿Trampa y recompensas / para los que perseveran / enfermizamente atentos a apoderarse / de la totalidad atreviéndose / a lo banal absoluto <i>de escribir</i> / “¿Cierren esa puerta”, o “¿Quisiera <i>dormir</i>”? / Cuanto trace la <i>escritura</i> / será interpretado, obtendrá respuesta, / como a los piadosos se les permite / <i>orar según les plazca</i>, convencidos / de que Dios escucha y lee / hasta las pisadas de una hormiga.</p>	<p>Fields on which he who most seizes / furthest advances? / Trap and rewards / for those who persevere / morbidly aware of grabbing / all daring / the absolute banality <i>of writing</i> / “Close that door”, or “I want <i>to sleep</i>”? / All that <i>writing</i> draws / will be interpreted, will gain answers, / just as the pious are allowed / <i>to pray as they wish</i>, convinced / that God hears them and reads / even the footsteps of the ant.</p>
<p><b>Doctrinarios, Alberto Girri, de En la letra, amiga selva, 1972</b></p>	<p>Aunque olfatean / (Wittgenstein mediante), / que la seguridad de que el sol / fatalmente saldrá mañana / suena a pura</p>	<p>Even if they sniff / (Wittgenstein willing), / that the certainty the sun will rise / tomorrow unchanged / sounds like pure</p>

	<p>hipótesis, / y ligereza, osadía, / <i>concluir de los hechos presentes / acontecimientos del porvenir,</i> / ninguno de ellos se inmuta, desanima, / y como un ritual persisten en ofrendarnos / su esforzado examen, la misión / <i>de embaucar nuestro estómago</i> / con que hasta la extinción de los siglos / habrá de fecundar las artes / aquel sarcasmo, imbatible, / de que los pobres son más <i>interesantes</i> / que los ricos.</p>	<p>hypothesis, / and rash, imprudence, / <i>drawing from current fact / events of the future,</i> / none of them are moved, disheartened, / and as a ritual persist in offering / a laboured examination, the mission / <i>to cheat our stomach</i> / until at the end of time / will arts be made fertile / by the sarcasm, unbeatable, / that the poor are more <i>interesting</i> / than the rich.</p>
<p><b>Catecismo animal, Olga Orozco, de En el revés del cielo, 1987</b></p>	<p>Apenas si el sabor de la sed, si la manera <i>de traspasar</i> la / niebla, / si esta vertiginosa sustancia en busca de la salida, / hablan de alguna parte donde las mutiladas visiones se / contemplan, / donde se cumple Dios.</p>	<p>Hardly do we taste the thirst and the way <i>of going through fog,</i> / and this rapid substance in search of a way pot / speak of some place where maimed visions become / whole, / where Gos is fulfilled.</p>
	<p><i>Al descubrir la imagen oculta e impensable del / reflejo,</i> / la palabra secreta, el bien perdido, / la otra mitad que siempre fue una nube inalcanzable desde la / soledad/ es toda la belleza que nos ciñe en su trama y nos rehace, / una mirada eterna como un lago <i>para sumergir el amor en su / versión insomne,</i> / en su asombro dorado.</p>	<p><i>If only one could discover the hidden and unthinkable image / of reflections / the secret word, the lost goodness,</i> / the other half that always was a cloud unattainable from solitude / and is all the beauty fastening us into is fabric, remarking us, / a look eternal as a lake <i>to plunge love in its insomniac guise,</i> / in its golden amazement.</p>
	<p>Pero no hay quien divise el centello de una sola fisura <i>para / poder pasar.</i></p>	<p>Yet there is no one to discern the flicker of a single fissure <i>by which to pass.</i></p>
	<p>Nunca con esta vida que no alcanza <i>para ir y / volver,</i> / que reduce las horas y oscila contra el</p>	<p>Never with this life, which is hardly enough <i>by which to return,</i> / that cuts hours short and sways</p>

	viento, / que se retrae y vibra como llama aterida cuando asoma la / muerte.	against the wind, / and withdraws and vibrates like a numbered flame when death / looms.
	¿Y servirá entonces más allá para sobrevivir, / el inepto monarca, el destronado, el frágil <i>desertor</i> / obligatorio, rescatado otra vez de su nadie, desde las entrañas de un / escorial de brumas?	Will this body be of use hereafter <i>to survive</i> , / the incompetent monarch, <i>the dethroned</i> , the fragile, / compelling <i>deserter</i> , / reclaimed once again by its nothing, from the entrails of a / slag of frog?
	No, este cuerpo no puede ser solo para entrar y / salir.	No, this body cannot possibly be meant <i>to merely enter and / exit</i> .
<b>Quince minutos después, Ricardo Zelarayán, (1922) de Ahora o nunca, 2009</b>	Una palabra que no puede traducirse como cenizas, en castellano.	A word that cannot really be translated as “ <i>cenizas</i> ”, in Spanish.
	Salí de mi casa <i>para verte</i> , / con todas esas cosas en la cabeza...	I left the house <i>to see you</i> , / with all those things in mind...
	No quisiste <i>hablar</i> .	You did not want <i>to talk</i> .
	¡A llenar el plato!	<i>Fill</i> the plate!
	Y empezaste <i>a hablar</i> ...	And you began <i>to talk</i> ...
	<i>Después de comer</i> , un paseo.	<i>After lunch</i> , a walk.
	Un perro trataba <i>de jugar al fútbol</i> / con dos chicos.	A dog tried <i>to play football</i> / with two boys.
<b>Virtudes teatrales, Joaquín O. Giannuzzi, de Las condiciones de la época, 1967.</b>	Solo el teatro / puede prolongar estas distracciones / hacia pesadas agonías.	Only in the theatre / can such distractions be extended / into agonizing nightmares.
<b>Fábula, Joaquín O. Giannuzzi, de</b>	Por eso concluimos, mientras lo enterrábamos: / el pobre estaba tratando <i>de inventarse un lenguaje</i> .	Therefore we concluded, while we buried him; / the poor fellow was trying <i>to invent a language</i> .

<b>Señales de una causa personal, 1977</b>		
<b>Historia personal, Joaquín O. Giannuzzi, de Señales de una causa personal, 1977</b>	Nadie más joven que yo en esa época, nadie más hábil / <i>para meter la cabeza en agujeros equivocados.</i>	Nobody younger than I in those days, nobody more nimble / <i>to poke his head in the wrong places.</i>
<b>Mi hija se viste y sale, Joaquín O. Giannuzzi, de Principios de incertidumbre, 1980</b>	Ahora se pone un vestido / con una fe que no puedo <i>imaginar</i> / y un susurro de seda la recorre hasta los pies.	Now she puts on her dress/ with a faith I cannot <i>imagine</i> / and the whisper of silk travels through to her feet.
	Un dulce desorden se inmoviliza en torno / hasta que un chasquido de pulseras <i>al cerrarse</i> / anuncia que todas mis opciones están resueltas.	A sweet disorder freezes all around / till the snap <i>of a closing bracelet</i> / informs me that all options are taken care of.
<b>La anémona, Joaquín O. Giannuzzi, de Violín obligado, 1984</b>	Frente a mi rostro sometido, / <i>martirizado por la intemperie mental</i> , / una anémona pequeña / pinta su espacio propio color violeta atardecido / y el círculo morado de su centro fecundador.	In front of my surrendered face, / <i>tormented by a weathered mind</i> , / a tiny anemone / paints its own space the colour of the evening violet / and purple the circle of its fertility centre.
	La anémona se abandona y aísla / para que yo use de su verdad / y goce la fiesta de estar presente: / suave y erguida / en el agua de un vaso turbio, <i>confiada a una certidumbre desconocida.</i>	The anemone lets go and isolates herself / so that I can use its truth / and enjoy the feast of being present: / soft and upright / in the water of a dark glass, / <i>trusting an unknown certainty.</i>
<b>Cabeza final, Joaquín O. Giannuzzi, de Cabeza final, 1991</b>	Por eso, quizás no fue tan descortés / esta manera <i>de negar el mundo al despedirse.</i> / Sucedió así: / <i>reposando sobre la última almohada</i> / volvió hacia la pared / lo poco que quedaba de su rostro.	Hence, that way <i>of denying the world on departure</i> / was perhaps not so discourteous. / It happened thus: <i>resting on the last pillow</i> / she turned to the wall / the little that was left of her face.

<p><b>La bala,</b> <b>Joaquín O.</b> <b>Giannuzzi, de</b> <b>Apuestas en el</b> <b>oscuro, 2000</b></p>	<p>La mala noticia puede <i>aullar / en el teléfono sonando en</i> <i>medio de la noche.</i></p>	<p>Bad news can <i>howl down / the</i> <i>telephone that rings in the middle of</i> <i>the night.</i></p>
	<p>La misma bala / dará en el centro de otra cabeza insomne / en una oscuridad donde el teléfono/ no hace otra cosa <i>que callar.</i></p>	<p>The same bullet will hit another sleepless head / in the darkness where the telephone / <i>simply</i> <i>stays silent.</i></p>
<p><b>La</b> <b>desesperación,</b> <b>Joaquín O.</b> <b>Giannuzzi, de</b> <b>Apuestas en el</b> <b>oscuro, 2000</b></p>	<p>La presa no alcanzó <i>a</i> <i>despedir su rostro / ni a poner a</i> <i>salvo su nervio principal.</i></p>	<p>The prey was unable <i>to recall</i> <i>his own face / nor salvage his own</i> <i>nerve.</i></p>
<p><b>Rapsodia,</b> <b>Alberto Vnasco, de</b> <b>Canto rodado, 1962.</b></p>	<p>Cuando digo mujer, quiero <i>decir sus ojos / cuando digo el amor,</i> quiero <i>decir tu voz/ cuando digo</i> infinito quiero <i>decir un día/ cuando</i> digo distancia quiero <i>decir no estás</i></p>	<p>When I say woman, <i>I mean</i> <i>your eyes / when I say love I want to</i> <i>say your voice / when I say infinitum</i> <i>I mean one day/ when I say distance I</i> <i>mean you are not here</i></p>
	<p>Cuando digo las noches quiero <i>decir tu cuerpo / cuando digo</i> decir quiero <i>decir tocar saltar /</i> <i>permanecer</i></p>	<p>When I say nights, <i>I mean</i> <i>your body / when I say I want to say</i> <i>touch leap / remain</i></p>
	<p>Cuando digo <i>matar</i> quiero <i>decir tus gritos tus celos / tu tigresa</i> merodeando en las noches</p>	<p>When I say kill, <i>I mean your</i> <i>shouts your jealousy / of a tigress</i> prowling in the night</p>
	<p>Y si digo <i>estar vivos</i> quiero <i>decir casi morirse</i></p>	<p>And if I say <i>alive, I mean to</i> <i>say almost die</i></p>
	<p>Cuando digo dolor quiero decir <i>hablar de todo / lo que</i> <i>odiamos juntos</i></p>	<p>When I say pain, <i>I mean talk</i> <i>about all / that we hate together</i></p>
	<p>Y cuando digo odio quiero <i>decir amar / y cuando digo muerte</i> quiero <i>decirlo todo</i></p>	<p>And when I say hate <i>I mean</i> <i>love / and when I say death I mean</i> <i>everything</i></p>

	<p>Quando digo tu nombre quiero <i>decir tu nombre</i> / cuando digo vida quiero <i>decir tu amor</i></p>	<p>When I say your name, <i>I mean your name</i> / when I say life, <i>I mean your love</i></p>
<p><b>Buenos Aires, Horacio Armani, 1925, de El sueño de la poesía/ The dream of poetry (2008)</b></p>	<p>Te he visto / batida por las lluvias y el frío / cubierta de niebla, / siempre móvil.</p>	<p>I have seen you / battered by rain and cold, / shrouded in mist, always moving.</p>
	<p>Te amé / bajo el otoño / una esbeltez viajera de nubes y de azules / <i>acariciándote</i>.</p>	<p>I loved you / in the Autumn, / a graceful traveler of clouds and blues / <i>caressing you</i>.</p>
	<p>Te recorrí de Norte a Sur, / desde el Este a la pampa, / y vi la primavera <i>sacudiendo su pelo</i> / <i>en las copas azules de los jacarandaes</i>.</p>	<p>I journeyed over you from North to South, / from East to the Pampas, / and saw Spring <i>tousling its hair</i> / <i>in the blue tops of the Jacaranda</i>.</p>
<p><b>El Adiós, Horacio Armani, 1925, de El sueño de la poesía/ The dream of poetry (2008)</b></p>	<p>Hay centros desde donde la tristeza / mana sola, <i>gastada</i>; ríos fríos de ojos / que coronan el cielo de una espuma <i>vencida</i>.</p>	<p>There are points from which sadness / flows alone, <i>spent</i>; eyes of cold rivers/ crown the sky with a <i>defeated</i> froth.</p>
	<p>Extraño es todo esto: <i>amar, perder</i>, / <i>cruzar la ciénaga de la humillación</i>, / <i>estar solo</i> / <i>frente al dios del dolor</i>, / <i>vagar perdido</i> / <i>en esa fe donde se anega</i> / <i>la tristeza</i>: / veneración, veneración a un sueño / que se fue sin querer entre los días.</p>	<p>How strange all this is: <i>to love, to lose</i>, / <i>to cross the bog of humiliation</i>, / <i>to be alone</i> / <i>faced with the god of pain</i>, / <i>to wander lost</i> / <i>in that faith that swamps</i> / <i>sadness</i>: / veneration of a dream / happenstance left in those days.</p>
<p><b>The birth of the blues, Mario Trejo, 1926, de Antología Poética, (2006)</b></p>	<p>En cubierta ves al Negro, / <i>Alma apagada</i>, / Ojos hundidos / En la mar pruna del atardecer</p>	<p>On deck you see the African / Soul <i>subdued</i> / cavernous eyes / in the plum blue sea of evening</p>

	Le alcanzas tu trompeta / El esclavo puede por fin / <i>Soplar sus tristezas africanas</i>	You hand him you trumpet / The slave can at last / <i>Blow his African sorrow</i>
<b>Manzanero, Mario Trejo, 1926, de Antología Poética, (2006)</b>	Esta noche oí llover / Ni gente correr	Tonight I Heard rain / Saw people run
<b>Algo Hay, Mario Trejo, de El uso de la palabra, antología personal (1999)</b>	<i>Decirla, Nombrarla, Pedirle, Temerle, Mirarla, Tocarla, Negarla, Gritarla</i>	<i>Say it / Name it / Ask it / Fear it / Observe it / Touch it / Deny it / Shout it</i>
	Vivir es una guerra / Que un día terminará	<i>Life is a battle / that will end one day</i>
	<i>Besar por primera vez / Luchar contra el olvido / Inútiles reencuentros / Algo hay</i>	<i>To kiss a first time / struggle against forgetting / useless reunions / something is</i>
	Balazos en la boca / El sol negro de pena / <i>Elegir el olvido / Algo hay</i>	Shots in the mouth / The black sun of sorrow / <i>Choose to forget / something is</i>
	<i>Saber que no hay respuesta / Y decir sin embargo / Algo hay y Algo hay</i>	<i>Know there is no answer / and yet say / something is something is</i>
<b>Los Pájaros perdidos, Mario Trejo, de El uso de la palabra, antología personal (1999)</b>	Amo a los pájaros perdidos / que vuelven desde el más allá, / a confundirse con un cielo / que nunca más podré recuperar.	I love the lost birds / that return from beyond, <i>to meld in the sky / which I can never more recover.</i>
	Todo fue un sueño, un sueño que perdimos, / como perdimos los pájaros y el mar, / un sueño breve y antiguo como el tiempo / que espejos no pueden reflejar.	It was all a dream, the dream we lost, / as we lost the birds and the sea, / a brief dream ancient as time / that mirrors will not <i>reflect.</i>
	Después busqué perderte en tantas otras / y aquella otra y todas	Then I sought to lose you among so many / and that other and all



	eran vos; / por fin logré <i>reconocer cuando un adiós es un adiós</i> , / la soledad me devoró y fuimos dos.	were you; / <i>at last I saw when farewell is goodbye</i> , / loneliness devoured me and we were two.
	Soy solo un pájaro perdido / <i>que vuelve desde el más allá</i> / a confundirse con un cielo / que nunca más podré recuperar.	I am just a lost bird / <i>returning from beyond</i> / to meld in the sky / which I will never more recover.
<b>Chaparrón, Jorge Enrique Martí, 1926, de Retablo, (2006)</b>	Pero también está lindo / <i>para sestear un buen rato</i> , / mientras me acuna la lluvia / y me ronronea el gato.	But it is also fine / <i>to nap a long stretch</i> , / while the rain rocks me / and the cat purrs.
	¡Ah!, tiempos de Pueblo Liebig, / cómo quisiera <i>volver</i> / a jugar en las cunetas / con barquitos de papel.	Oh, those Pueblo Liebig days, / how I'd love to return / <i>to play in the ditches</i> / with our small paper boats.
	Y correr bajo la lluvia / con las patitas descalzas / y una bolsa arpillera / tapándome las espaldas.	And to run <i>beneath the rain</i> / with small free bare / only a spread of sacking / covering our shoulders.
<b>Riqueza, Jorge Enrique Martí, 1926, de Retablo, (2006)</b>	Pese a toda tu fortuna / tu nunca podrás <i>comprar la tajadita de luna</i> / que te permita soñar.	Despite all your fortune / you could never <i>buy a small slice of moon</i> / to dream by.
<b>Soneto de amor y río, Jorge Enrique Martí, 1926, de Retablo, (2006)</b>	Así también, transcurro <i>suspirando</i> / por tu piel de ubajai y en cada oleaje / soy un río de amor que va de viaje / con tu voz que me sigue enamorando.	Thus also, I amble <i>sighing</i> / for your Ubajai tree skin as with each ripple I am a river of love that wanders with a voice that forever invites loving.
<b>Llegada de un jaguar a la tranquera, Francisco Madariaga, de Llegada de un jaguar a la tranquera, 1980.</b>	Desciende, palmeral del borde del estero, / <i>para beber la luminaria caída de la tormenta</i> / de la raza.	Palm trees run down to the edge of the swamp, / <i>to drink from the storm breed's</i> / fallen light.

	Entrégate, oh el antiguo exguerrero, ahora / cuatrero, <i>vengador</i> de la estancia delicada, / solitaria en el llano del llanto, / lleno del aguacero y pon tu estribo de oro y de reserva / <i>para bajar a beber</i> <i>miel y estero: / que ha llegado un</i> <i>jaguar a la tranquera.</i>	Surrender, oh ancient warrior, now / cattle rustler, <i>avenger</i> of the gentle ranch, / solitary in the plain of tears, / plain of downpours, and wear your golden stirrup / in reserve to go down <i>to drink honey and marsh: / a</i> <i>jaguar has come to the ranch gate.</i>
<b>Criollo del universo, Francisco Madariaga, de Resplandor de mis bárbaras, 1986</b>	Ya es muy tarde para ser sólo de una provincia, / y muy temprano para pertenecer, / todo, / al planeta venidero y sangrante / resplandor.	It is too late now to be part of only one province, and too early to belong, / overall, / to the coming planet and bleeding / brightness.
	(...) Y ensíllate el mejor caballo ruano del universo: <i>para</i> <i>atravesar el agua de oro de la</i> <i>muerte, / y escucharme, / todo, /</i> <i>siempre en ti.</i>	(...) and saddle me the best ruano horse in the universe: / <i>to cross</i> <i>the golden water of death, / and hear</i> <i>myself, / overall, / always in you.</i>
<b>Un chamullo misteriosos me acorrala el corazón, Aldo Oliva, de Ese general Belgrano y otros poemas, 2000</b>	<i>Hube de navegar, entonces,</i> <i>/ acoplándome a los sobresaltos de</i> <i>fulmíneas fricciones / en la riada del</i> goce. /Ah, drenar el mar! / Pero, ¿por qué, final / y pleno, resonó el momento / en el que sentí expandirse, / como una furia extinguida, / la voz carnal de la ausencia / en la palabra Amor?	<i>I had to navigate, then, /</i> <i>coupling in leaps / of fulminating</i> <i>frictions / in the flood of pleasure. /</i> Oh, to drain the sea! / But, why then, full / and final, rang the moment / when I felt a build up, / like quenched fury, / the carnal voice of absence / in the word Love!
<b>¿Ahora o siempre? Encrucijada del sueño, Aldo Oliva, de Ese general Belgrano y otros poemas, 2000</b>	Si muero <i>antes de</i> <i>despertar, / loas aplausos estarán</i> ausentes, salvo / el de mi maldita gata, a quien, / vanamente, intenté matar de hambre. / Ir soñando a la muerte, que / cosa más oronda.	If I should die <i>before I wake,</i> / the applause will be absent, unless / from my blasted cat, which, / unsuccessfully, I tried to starve to death. Go dreaming to death, how / smug can it be.
	Sé que el sueño estará poblado / de tropas enemigas, esas	I know sleep will be populated / by enemy troops, those

	<p>anónimas / ánimas que no logran enmascararse: rostros maquillados de impunidad consentida; / manos de abate, acariciantes y ávidas del triunfo / y de apropiación solapada, <i>danzando en la jungla / de las desdichadas palabras, transvertidas / en el mariposeo tácito de la masacre.</i></p>	<p>anonymous / souls that fail to mask themselves: / faces made up with consented impunity; / abbot's hands, stroking and anxious for victory and disguised appropriation, <i>dancing in the jungle / of unfortunate words, transported / in the tacit flutter of massacre.</i></p>
	<p>Hube sabido que el sueño es el sueño de /la mutación. Empero, ahora, ¡Cómo saberlo? / Solo podré <i>soñarme polvo infinito</i>; la vacuidad de mí sería, entonces, / tan urgentemente en lo que una vez / llamé tiempo, el imperio absoluto / del origen; ya que “la muerte está al principio”.</p>	<p>I learned that sleep is the dream of / mutation. However, now, how can I know? / I can only <i>dream myself as infinite dust</i>; / the emptiness of me would be, therefore; / so urgently, in something that once / I called time, the absolute empire / of origin; because “death is at the beginning”.</p>
	<p>¿Ser, no sabiéndolo, agitador de la /fuerza geológica es abolir la aventura / del sueño?</p>	<p>To be, without knowing, an agitator / of a geological force would be to abolish the adventure / of dreaming?</p>
<p><b>Fábula</b> <b>barrial: primavera,</b> <b>Aldo Oliva, de Ese</b> <b>general Belgrano y</b> <b>otros poemas, 2000</b></p>	<p>Un hombre joven (EL PIANTAO / lo llaman en el barrio), / matarife en un pulcro frigorífico del sur, / cayó en el hábito <i>de soñar</i>, en / los atardeceres de los perturbados equinoccios, (...)</p>	<p>A Young man (the NUTCASE / they called him on the street), / butcher in a neat slaughterhouse on the south side, / fell into the the habit <i>of dreaming</i>, in / the evenings of disturbed equinoxes (...)</p>
	<p>La violencia de la penetración sexual / fue abolida, solo la perduración de / una tibieza epidérmica lo elevaba / de su fervor encelado, de su / cruenta tarea, de <i>su abusivo fumar.</i></p>	<p>The violence of sexual penetration / was abolished; only the lasting of / a lukewarm skin elevated him / from his jealous passion, from his /bloody task, of <i>his abusive smoking.</i></p>
	<p>Cuando fue acusado por el Sindicato / de los Republicanos</p>	<p>When he was accused by the Union / of Anesthized Republicans /</p>

	Anestesiados y por la Asociación / Progresista de Argentina Machista / (APAM), fue condenado <i>a ser / recluido entre las rejas de un poema: / ominoso ostracismo del que no se vuelve.</i>	and by the Progressive / Association of Male Chauvinist Argentina / (PAMCA), he was sentenced <i>to be / held behind the bars of a poem: / an ominous ostracism from which there is no return.</i>
	Pero, en prisión, forjó el sentido / de su muerte; la procreación / de la danza de las imágenes en / <i>la emersión fulgente de la niñez, / en la explosión florida, y de sus contemporáneos, / los agitados, pálidos seres; / en la altiva petalización de los actos; (...)</i>	But, in prison, he strengthened the sense/ of his own death; the procreation / of the dance of images in the / <i>brightness emerging from childhood, / in a florid explosion and his contemporaries / the agitated, pale beings; / in the uplifted petalization of his actions; (...)</i>
<b>Dados, Leonidas Lamborghini, de El solicitante descolocado, 2008</b>	Como el que en el café / <i>hace girar con furia / los dados / en lo oscuro del cubilete / para juntar coraje / contra la contra de la muerte.</i>	Like that one who is in the café / <i>furiously spins / the dice / in the darkness of the cup / to build courage / against that against luck.</i>
	Como el que concentra / todo su esfuerzo / allí en lo alto / <i>haciendo rugir los dados / en lo oscuro (...)</i>	Like that who concentrates / every effort / up there / <i>making the dice roar / in the darkness (...)</i>
	Como el que desde lo alto / <i>va a descargar / los datos / y vocifera con furia (...)</i>	Like that one who from on high / <i>about to throw / the dice / and mouths angrily (...)</i>
<b>Hablando solo, Leonidas Lamborghini, de El solicitante descolocado, 2008</b>	Como el que va <i>hablando / solo / por la calle / tratando de entenderse / la ciudad es su hospicio.</i>	As with that one who <i>speaks / alone / in the street / trying to understand himself / the city is his asylum.</i>
	Como el que está / <i>confesando / su angustia a otro / y ese otro / es él mismo / andando por la calle.</i>	As with that one who is / <i>confessing / his angst to another / and that other / being himself / strolling in the street.</i>

	Como el que <i>sin saberlo</i> / va caminando / entre la gente / y le hace extraños gestos / a ese otro / que es él mismo / la ciudad es su hospicio.	As with that one <i>who unknowing</i> / walks / amongst the people / and gestures strangely / to that other / who is himself / the city is his asylum.
	Como el que va de una esquina / a la otra / camina y habla solo / porque trata <i>de entenderse</i> / con ese otro / que es él mismo (...)	As with that one who goes from one corner / to the next / walking and taking alone / <i>trying to understand himself</i> / with that other / who is himself (...)
<b>Leyendo el diario, Leonidas Lamborghini, de El solicitante descolocado, 2008</b>	Como el que intenta / hacer memoria / y toca su cuerpo y se dice / soy éste, estoy aquí / y comienza a <i>buscarse</i> / y no se encuentra (...)	As with that one who tries / to remember / and touches his body and says // this is me, here I am / and starts to search / and does not find himself (...)
	Como el que / trota y da vueltas / en la pista / atento: / <i>olfateando su hocico</i> / el terror del tormento.	As with that one who / trots and turns / around the ring / concerned: / <i>nostrils sniffing</i> / the terror of torment.
	Como el que / vive <i>internándose</i> / en la mente / de un loco (...)	As with that one who / lives penetrating / the mind / of a madman (...)
<b>La paciencia, Hugo Padeletti, de El Andariego, Poemas 1944-1980 (2007)</b>	Voy a plantar esta almendra / para dar testimonio / de la paciencia.	I will plant this almond / as evidence / of patience.
<b>Habría que girar alrededor, Hugo Padeletti, de El Andariego, Poemas 1944-1980 (2007)</b>	<i>Habría que girar alrededor</i> / de ti, como lo hace esta mosca, / para captarte en toda tu extensión / redonda (tierra al fin), verdirroja, / brillante, suavemente / perfumada.	<i>I should spin around</i> / you, as does this fly, / to capture you in all your reach / round (earth after all), / greenish red / shining, gently / perfumed.
	<i>Habría que clavarte los dientes</i> / después, para saberte / crujiente, / pulpa agridulce que da ganas / de tragar.	<i>I should sink my teeth</i> / in you later, to taste you / crunching, / bittersweet flesh tempting / to swallow.

	Y <i>habría que alejarse y regresar / de pronto, distraído / de todo, / para sentirte, oculta, reposar en tu forma.</i>	Then <i>step back and return / at once, distracted / from everything, / then feel you, hidden / resting on your form.</i>
	(...) <i>qué opulencia despliegas simplemente / por ser así: / manzana, / y no la nada.</i>	(...) <i>what opulence you display simply / being thus: / apple, / and not nothing.</i>
<b>Si con plena conciencia tuviera que volver, Hugo Padeletti, de El Andariego, Poemas 1944-1980 (2007)</b>	Si con plena conciencia <i>tuviera que volver / para otra experiencia, / buscaría una gruta.</i>	If fully conscious I <i>had to return / for another experience, / I would seek a cave.</i>
	Encerrarse, descubro, / es un modo <i>de abrirse.</i>	Shut up, I discover / is a way <i>of opening out.</i>
<b>[Es útil...], Darío Canton, de Poamorio, 1969</b>	Es útil cada tanto / <i>medir las tensiones / de los hilos que nos unen: (...)</i>	Useful every now and then / <i>to measure the tension / of strings that tie us: (...)</i>
<b>[La muerte], Darío Canton, de Poamorio, 1969</b>	La muerte que me infliges / <i>repentina / era de esperar.</i>	Death that you inflict / <i>suddenly / was to be expected.</i>
<b>[De verdad], Darío Canton, de Poamorio, 1969</b>	Solo ahora / <i>en el que al verte / en el espejo / sentado allí / mirándome a los ojos / he sabido qué buscabas.</i>	Only now / <i>on seeing you / in the mirror / sitting there / looking me in the eye / I see what you searched for.</i>
<b>El lirio rosado, Néstor Groppa, de Obrador, 1988</b>	Hay un humo amojonando, <i>siguiendo al / hombre / eterno; una paz de oración; una magistral / clase como es este lirio / expresándose y suspendido en la historia.</i>	There is smoke anchoring, <i>following the / immortal / man; the peace of prayer, a master / class as is this iris / speaking and suspended in history.</i>
	Hay en mi patio un resumen, / <i>una maqueta, Un museo de lo esencial / en este lirio que alumbr,</i>	There is in my patio a brief, / <i>a model, a museum of essential / in this iris that shines, that is abandoning</i>

	que está / <i>abandonando</i> / <i>el mes y el año, con su estela rosada.</i>	/ <i>the month and the year, in its pink wake.</i>
	Como un frasquito o un pomo <i>volcando</i> / <i>amaneceres.</i>	Like a small jar or tube <i>spilling</i> / <i>dawns.</i>
<b>Donde el invierno, es un decir, se encierra en almacenes de la quebrada, Purmamarca adentro, Néstor Groppa, de Este otoño, 2006.</b>	Un medallón / de a época del boliviano de plata, / una piedra cálida / hecha también de viento / y de mañana alta, / un manantial, un ojito / vertiendo las palabras / de concertar, / <i>descolgando frutos</i> / <i>del tiempo.</i>	A medallion / from the age of Bolivian silver, / a warm stone / also made by the wind / and high morning, / a spring, a small eye / <i>spilling words</i> / of agreement, / <i>picking the fruits</i> / of time.
<b>En la confitería “El Molino”, Néstor Groppa, de Anuarios del tiempo- Tomo III, 2000</b>	Con el corazón del ganador del puño cerrado, como cuando / solía <i>medirse el tamaño del pie de las edias, al comprar</i> / <i>en la tienda, el varón.</i>	With a heart as great as the closest fist, as when used <i>to</i> / <i>measure a foot’s length for socks, when men ordered in shops.</i>
<b>Francia, 1959 (*), Arnaldo Calveyra, 1929</b>	Gentes que trabajan vestidos de azul / me sentaron a su mesa, / me dijeron: “come, esta es una manera <i>de comer</i> ”...	People who work in blue clothes / sat me at their table, / said to me: “eat, this is one way <i>of eating</i> ”...
<b>Los bares, Arnaldo Calveyra, 1929</b>	Van Gogh los pintó en la espeara de la noche / aunque con una luz mas triste, / su emoción equivalía a un pájaro, / a una vieja <i>recogiendo flores.</i>	Van Gogh painted them in the run down to night / though in a sadder light, / his emotion was that of a bird, / of an old woman <i>cutting flowers.</i>
<b>Pasa, Juan Gelman, de Valer la pena, 2002</b>	<i>Nacer es el apetito que das.</i>	<i>Birth is the appetite you give.</i>
<b>¿O no?, Juan Gelman, de Valer la pena, 2002</b>	Hay momentos en que la vida es una bruma que no se puede <i>navegar.</i>	There are moments when life is / a fog that <i>cannot be sailed.</i>

	<i>Ese no ser se parece a la noche que orina mi alma.</i>	<i>That not being feels like the night / that pisses on my soul.</i>
<b>A Mara, Juan Gelman, de Valer la pena , de País que fue será, 2004</b>	En la manzana que mordiste / dejaste un jugo <i>ardiendo</i> .	In the apple you bit / you left a <i>burning</i> juice.
<b>Insistencias, Juan Gelman, de Valer la pena, de País que fue será, 2004</b>	Es viejo / <i>este estar y no estar</i> , / esta bestia que hunde / sus garras y no duerme / y cava / y respira.	It is ancient / <i>this being and not</i> , / this beast that sinks / its claws and / sleeps not / and digs / and breaths.
<b>Delitos,</b>	(...) Cuerpo ciego / del mundo, oh mundo, que / mezcla sueños / tirados en la calle donde / <i>sentir</i> es un delito cuando / pasa la noche sin nosotros dos.	(...) Blind body / of the world, oh world, which / mixes dreams / strewn in the street where / <i>feeling</i> is a crime when / the night passes without / us two.
<b>Camarones, Juan Gelman de Para Gonzalo Rojas, (1917-2011)</b>	Esto se ha vuelto un poema largo, / un amor largo: / ella entra al supermercado Wal-Mart, / como hay que decir en la poesía de hoy, / me harta la poesía de hoy, / ojalá fuera de ayer o de mañana, / <i>nombrar el mundo bautizado</i> / es más triste que la tristeza, (...)	This has become a long poem, / a long love: / she walks into the Wal-Mart supermarket, / as must be stated in the poetry of today, best if it were yesterday's or tomorrow's, / <i>naming the baptized world</i> / is sadder than sadness, (...)
	(...) ella se sentó, los peló, los marinó / en soya, ajo, salsa de ostras, unos chiles antiguos, / los dejó <i>navegar hacia una playa</i> / <i>en la que Judas nunca pudo entrar</i> , / les puso un rebozo blanco con / los reclamos del huevo y de la sal, y / los frió mientras olvidaba / cigarrillos prendidos en una teoría política.	(...) she sat, she peeled them, she marinated them, / in soy, garlic, oyster sauce, some ancient chilis, / allowed <i>them to sail to a shore</i> / <i>where Judas never could land</i> , / she gave them a shroud of white amid / the demand of eggs and salt, and / fried them while forgetting / lit cigarettes in a political theory.



<p><b>Noblezas, Juan Gelman de Para Gonzalo Rojas, (1917-2011)</b></p>	<p>No cambia nada, no curva colinas, / no da una sola fruta roja, ni / hace ruido de quien arranca / un pedazo de pan <i>para dar / un pedazo de pan.</i></p>	<p>It changes nothing, does not twist hills, grows / not a single red fruit, nor / makes the noise of one who breaks / a piece of bread <i>to give / a piece of bread.</i></p>
	<p>Vive de todo lo que se alza / al aire y <i>de nacer.</i></p>	<p>It lives of everything that rises / in the air and <i>of what is born.</i></p>
<p><b>La casa encontrada (fragmentos), Roberto Raschella, de Poesía reunida (Fondo de Cultura Económica, 2011)</b></p>	<p>Fue en la noche vulnerable, cuando en el suelo oscuramente <i>turbado / por su presencia</i>, a la altura de mis ojos apareció ligera / la vida nueva (...)</p>	<p>It happened in the vulnerable night, when on ground darkly <i>turned / by your presence</i>, level / with my eyes a new life / lightly appeared, (...)</p>
	<p>Es apenas <i>un primer despertar.</i></p>	<p>It was only <i>a first waking.</i></p>
	<p>(...) Ya hubo / la sencillez de un sueño benigno o fue / también alguna historia de imposible <i>narrar, / entre lamentos de mujeres vestidas de negro / golpeándose el pecho o fracasándose / la cabeza contra las paredes. (...)</i></p>	<p>(...) There was / the simplicity of a benign dream or was it also some story impossible <i>to tell, amid lamentations of women in black / thumping their breast or worrying / their heads against walls. (...)</i></p>
	<p>(...) Tu sonrisa, / un pliegue de dolor acaso, ¡pero no es el dolor / como el aire que parece <i>quedarse y pasa, / que parece quedar y queda?</i></p>	<p>(...) Your smile, / perhaps a crease of pain, but is not pain / like air that stays yet passes, / that seems <i>to stay and stays?</i></p>
	<p>Tu sonrisa, semejante a la luz / del escultor en la materia o al saber / siempre de asombro y de sospecha, / <i>el saber de los niños.</i></p>	<p>Your smile, as if as a light / on a sculptor's stone or knowledge / filled with awe always and suspicion, / <i>the knowledge of children.</i></p>
<p><b>Bar “La calesita”, Francisco “Paco” Urondo, desaparecido 1976</b></p>	<p>Es el fondo de un bar. / Es un lugar parecido a una / cueva donde uno se sienta, bebe y ve <i>pasar a / hombres enrarecidos por</i></p>	<p>This is the back of a bar. It is a place that / feels like a cave, where you sit, drink / and watch men <i>tensed by different / problems. It is a huge magic lantern.</i></p>

	<i>distintos</i> problemas. Es una / gran linterna mágica.	
	Acaba de <i>aparecer el primer hombre</i> , apenas ha / <i>aprendido a caminar</i> , aún no sabe defenderse.	The first man <i>has just entered</i> , he has hardly / <i>learned to walk</i> , he does not yet know how to defend himself.
<b>Amarla es difícil, Francisco “Paco” Urondo, desaparecido 1976</b>	<i>Amarla</i> es difícil	<i>Loving her</i> is difficult
	Cuando grita o llora / o se lamenta o se divierte o se cansa, / nada puede <i>contener / este dolor alegre que envenena / mis sueños y mi soledad</i> .	When she shouts or weeps / or grieves or amuses herself or tires / nothing holds back / the cheerful pain that poisons / my dreams and solitude.
	Por eso es difícil <i>pensar / en ella</i> , en su cara bondadosa; / abandonarse; por eso / es una cobardía retenerla / y dejarla ir, una pavorosa crueldad.	That is why it is difficult <i>to think / of her</i> , of her kind face; to find abandon; that is why / to retain her is cowardly / and let her go a frightful cruelty.
	A veces, cuando lo pienso, / no sé <i>qué hacer con ella</i> , / con este destino luminoso.	At times, when I think of it, / I don't know <i>what to do with her</i> / with this luminous destiny.
<b>Fin y Principios, Francisco “Paco” Urondo, desaparecido 1976</b>	Estoy en el clamor encontrado, fuera / de la felicidad y el fascismo y el olvido <i>sin escuchar / la clausura y la ausencia</i> , / sin tolerar la conmiseración, o desconocer / la alegría o la bondad o el dolor del caído.	I am in the conflicting clamour, outside / happiness and fascism and oblivion <i>without hearing / the closure and absence</i> , without tolerance of commiseration, without disregarding / the joy or kindness or the pain of the fallen.
	Sin sentir resignaciones, <i>sufriendo con rabia / la esperanza, viviendo a mi manera</i> .	Without <i>feeling regret, suffering hope with / anger, living my own way</i> .
<b>Ojos grandes, serenos, Francisco</b>	<i>Andando</i> , el barro nos llega a las caderas. Calmando / algunas	<i>Travelling</i> , the mud reaches our thighs. In calming / some

<b>“Paco” Urondo, desaparecido 1976</b>	inquietudes, han nacido otras. Rodamos / sobre nuevos remansos.	anxieties, others have arisen. We roll / over new backwaters.
<b>Días estos y aquellos, Francisco “Paco” Urondo, desaparecido 1976</b>	He oído el sol de invierno. Crece <i>envolviendo y ajustando</i> / <i>su corazón</i> ; sacude su sueño, despliega / las plumas que lo abrigan: ve caer aquí o allá el / contorno de sus ídolos.	I have Heard the winter sun. It grows <i>wrapping and checking the heart</i> ; shakes its slumber, displays / the feathers that warm it: watches the fall here or there / of the frame of its idols.
<b>Rueda, Alejandro Nicotra, de Lugar de reunión, (Obra poética 1967 – 2000) (2004)</b>	Si de verdad lo habías olvidado / -el círculo blanco, verde, rojo y amarillo- / en ángulos, cubos, diagonales, / ahora los ves aquí y le dices, <i>parando su girar</i> / <i>en un punto</i> : “Amarillo”.	If in fact you had forgotten it / -the white, green, red and yellow circle- / in angles, cubes and diagonals, / now you see it here and say, <i>stopping its spin</i> / <i>at one point</i> : “Yellow”.
	Es un otoño. / Pero él sigue, vibrante / -en un ala profética / o en un piar- de nieves próximas / y abejas en la flor. / Rodando / por tus ojos, tu oído, / tu lengua.	It is Autumn, / But it turns more, vibrant / - with a prophetic wing / or a chirp – of coming snows / and bees on the flower. / Rolling / over you eyes, your ear, / your tongue.
<b>El mensaje, Alejandro Nicotra, de Lugar de reunión, (Obra poética 1967 – 2000) (2004)</b>	Aún la oyes <i>cantar y barrer</i> , / <i>cantar</i> , ignorándolo, la luz de su jardín; / barrer las hojas secas.	You can still <i>hear her song</i> <i>and the sweep</i> , / singing, ignoring it, the light in the garden; sweeping dry leaves.
<b>Abierta la sombra, Miguel Angel Bustos, desaparecido 1976</b>	Quiero el vuelo de mis pájaros / como <i>he de quererte!</i>	I want the flight of my birds / as much as I want <i>to love you!</i>
<b>[Cava hondo...]Susana Thénon, de La morada imposible II, 2002</b>	Cava hondo en mi cuerpo / hasta que el alma te salude / la tarde será entre dos / y el ángel frío no podrá <i>detenernos</i> . (2-I-60)	Dig deep in my body / till the soul salutes you / the afternoon will be for two / and the cold angel will not <i>stop us</i> .

<b>Resto, idem, de Habitante de la nada, 1959</b>	Quedan los animalitos cansados / <i>de golpear, cara y ceca, en su jaula de huesos.</i>	Small beasts exhausted remain / <i>from banging, heads and tails, in their cage of bones.</i>
<b>[Bueno...], Susana Thénon, de Ova completa, 1987</b>	Bueno / estoy muerta / y quiero <i>divertirme</i>	Right / I'm dead / and I want <i>to have fun.</i>
<b>Non stop, Susana Thénon, de Ova completa, 1987</b>	<i>Creer que voy a la India a creer que entiendo lo que creo que / hay que creer</i>	<i>Believe I am going to India to believe I understand / what I believe must be believed</i>
	<i>Creer que entendí lo que hay que creer para saber y creer que / estoy en la India porque creo saber / lo que hay que creer</i>	<i>Believe that I understood what must be believed to know and / believe that I am in India because I believe I know / what must be believed</i>
	<i>Creer que sigo en la India para profundizar este saber / sin permitirme creer que me ilusiona / ganges alguno / profesor templo vaca millón de muertos / Ganges alguno</i>	<i>Believe that I remain in India to deepen this knowledge / without allowing myself to believe that I'm enthused by / any ganges / professor temple cow million dead / any ganges</i>
	<i>Creer que mi creer estar en la India tiene un sentido cómico / irrepetible intraducible</i>	<i>Believe that my belief in being in India has a comic streak / unrepeatable untranslatable</i>
	<i>Creer que mi creer estar en India será fundamental / para mi creer saber / y el de la India</i>	<i>Believe that my belief in being in India will be fundamental / to my belief that I know / and that of India</i>
	<i>Creer que el seguir en India todo un año resolverá el dilema / de lo que es creerse un ser ansioso de saber</i>	<i>Believe that to remain in India all year will solve the dilemma / of believing to be anxious to know</i>
	<i>De paso creer que es mi deber elaborar manuscritos / trasliterar / reelaborar y difundir</i>	<i>At the same time believe it is my duty to produce / manuscripts transliterate / reelaborate and reproduce</i>

	<i>Creer que ya es hora de creer que capté todo lo que / había que / entender</i>	<i>Believe that it is time to believe that I have captured all that / had to / be understood</i>
	<i>Creer que ya es hora de volver a la añorada patria a divulgar / tanto saber</i>	<i>Believe that it is time to return to the beloved land to spread / so much knowledge</i>
	<i>Creer salir de la India llegar a la añorada patria / ver ver no poder creer</i>	<i>Believe that leaving India to return to the beloved land / to see to see and be unable to believe</i>
	<i>No poder creer</i>	<i>Unable to believe</i>
	<i>No poder ser</i>	<i>Unable to be</i>
	<i>Creer que vuelvo a la India a ver si entiendo / lo que creo que hay que creer</i>	<i>Believe I return to India to see if I can understand / what I believe has to be believed</i>
<b>Taza de té, Marylyn Contardi, de El estrecho límite, 1992</b>	Me gustaría poder decir: / “a cup of tea” como los ingleses, / apretando “tea” entre los dientes / como una vibrante escama de aire (...)	I’d like to be able to say: “a cup of tea” as do the English, pressing “tea” between the teeth / as if it were a vibrant scale of air (...)
<b>Patos silvestres, Marylyn Contardi, de El estrecho límite, 1992</b>	Suben, negras siluetas de laca, / van alto, tan alto que ven, / antes que nadie / encenderse la estrella.	They soar, black lacquer silhouettes, / high up, so high they can see / before any other / the first star to light up.
<b>Conversación, Marylyn Contardi, de El estrecho límite, 1992</b>	Querida, creo que / se nos ha escapado el / día sin darnos cuenta.	Dearest, I think / the day has fled us / without our noticing.
	Los autos deben estar/ volviendo de la ciudad / con gente cansada y / de malhumor adentro.	Cars must be / returning from the city / with tired and / ill-tempered people inside.
	Si una sola nota / llega a sentarse / sobre nuestras cabezas...	If one single speck / should fall / on our heads...
	Entonces sí, / la luna y el tiempo / que sabe consumarse / en	Then yes, the moon and time / which know how to consume / in

	<i>silencio / nos encerrarán sin remedio / en su círculo sin fallas.</i>	<i>silence / will close us in without remorse / in its network without flaws.</i>
<b>Obsesión bibliográfica, Juana Bignozzi, de La ley tu ley, poesía reunida, 1937 (2000)</b>	La alegría del hogar (aquí la llaman aleluya) / es una planta de flores rosa fuerte y fácil cultivo / pero debe <i>tenerse cuidado al plantarla / porque luego es muy difícil de desarraigar / yo sólo quería volver a tener unas flores / que siempre hubo en mi casa / y ahora no sé si obedecer al recuerdo / o a este prestigioso manual.</i>	The Busy Lizzie (here they call it Hallelujah) / is a flower plant with a strong pink and easy to grow / but be careful when planting / because it is very difficult to remove once established / I only wanted to have some flowers again / which I always had at home / and now I do not know if to follow my feelings / or obey this respected guide.
<b>Barcelona-Lyon, Juana Bignozzi, de La ley tu ley, poesía reunida, 1937 (2000)</b>	A mi edad la gente encuentra finalmente / una casa fija y un lugar claro en su generación / habla de amigos y bares muertos y de ex maridos / y de no visitas a amigas dispersas por el mundo / de la misma explicación con el mismo hombre / a esta edad se debe <i>llegar a un país a un partido / y no a estos viajes / en trenes nocturnos con cambios en la frontera</i>	At my age people finally find / a fixed dwelling and a firm place in their generation / they speak of friends and dead bars and former husbands / not of visiting friends scattered all over the world / from the same explanations with the same man / at this age we must <i>reach a country a district / and not these journeys / in night trains with changes at the border</i>
<b>Exilios americanos, Juana Bignozzi, de La ley tu ley, poesía reunida, 1937 (2000)</b>	La hierba y los pasos / han redondeado los escalones de la pirámide / su ascenso está relegado a las fotos / y a los guías condenados <i>a controlar visados / sólo me queda visitar a los viejos amigos / que han recalado en este país / refugiados en la cocina típica, la arqueología ajena / y los aggiornados sin memoria, al jazz</i>	Weeds and shoes / have rounded the steps to the pyramid / the climb has been relegated to photos / and to guides condemned <i>to checking visas / now I am left with no more than visits to old friends / who have remained in this country / finding refuge in local food, the archeology of others / and the updated without memory, in jazz</i>
<b>El arte de narrar, Juan José Saer, de El arte de</b>	El arte <i>de narrar</i>	The art <i>of narration</i>

<p><b>narrar, Poemas, 1960 – 1975 (1988)</b></p>		
	<p>¿No hay / otra cosa que días atravesados de violencia sutil, detención / abierta hacia momentos mas blancos que el fuego? Está el / rumor / del recuerdo de todos que crece- <i>el resonar de pasos sobre caminos duros como planetas que se entrecruzan en / regiones reales- /</i> con el mismo rumor inaudible de los cuerpos que se abren / y de la lluvia verde que se abre imposible hacia un árbol / glorioso.</p>	<p>Is there nought / other than days streaked by subtle violence, openly / detained towards moments whiter than fire? There is the / rumour / of the memory of everybody that grows- <i>the resounding of steps / on roads hard as planets that criss-cross in real regions-</i> with the same inaudible rumor of bodies that open / and of the green rain that opens impossibly towards a glorious / tree.</p>
	<p>Llamamos libros / al sedimento oscuro de una explosión / que cegó, en la mañana del mundo, / los ojos y la mente y encaminó la mano / rápida, pura, <i>a almacenar / recuerdos falsos / para memorias verdaderas.</i></p>	<p>We give the name of books / to the dark sediment of an explosion / that blinded, in the dawn of the world, / the eyes and the mind and led the quick, pure, hand, <i>to store / false recollections /for genuine memories.</i></p>
<p><b>Leche de la underwood, Juan José Saer, de El arte de narrar, Poemas, 1960 – 1975 (1988)</b></p>	<p>Por delicadas que sean, las mañanas / envilece; lo destructible vacila / y lo que pareciera, frente a nosotros, <i>perdurar, / no nos acoge, menos cruel que indiferente.</i></p>	<p>However delicate they may be, mornings / degrade; the destructible hesitates / and what would seem, before us, <i>lasting, / does not welcome us, more indifferent than cruel.</i></p>
	<p>Existe, tal vez, en alguna parte, un idioma, nadie niega, pero <i>habría que desandar, salir, si fuese posible,</i> del centro de la noche, / y empezar de nuevo con otra clase de balbuceo.</p>	<p>There is, perhaps, somewhere, a language, / nobody denies <i>that, but it would require retracing, / exit,</i> if at all possible, the centre of the night, / and start over with another kind of stammer.</p>
	<p>Destellos de un sol de invierno en la ciudad / transparente; <i>brillos, rápidos o lentos, / que</i></p>	<p>Flashes / of a Winter sun in the transparent / city; <i>shining,</i> quick or</p>

	algunos blanden como pruebas / <i>abandonándose, soñadores, a su tibieza.</i>	slow, / that some blandish as proof / <i>abandoned, dreamers, to its tepidity.</i>
<b>La Venus de Willendorf, Juan José Saer, de El arte de narrar, Poemas, 1960 – 1975 (1988)</b>	Madre verdadera, <i>para / tomarte como a un alcohol / de sueño, para arrancarte, esfinge, / lamento y descendencia,</i> te hacen, como ignorando, /ciegos, de que no hay bordes, abordable / y te visten, te asean, te desfiguran.	Genuine mother, <i>to be / drunk as a spirit / of sleep to uproot you, Sphinx, / regret and descendence, /</i> make you, as if ignored, / blind, there are no edges, approachable, and they dress you, they wash you, they disfigure you.
	Carne inmortal, incesante / y espesa, <i>por esquivar tu penumbra / nos caímos en una noche / mas grande – sombra / nuclear, abismo sin pecado / y sin lágrimas, estepas donde / nos diezma, neutra, la indiferencia.</i>	Inmortal fles, incessant / and dense, <i>to avoid your half-light / we fell into an even deeper / night – nuclear / shadow, abyss without sin / and without tears, steppes where / indifference, neutered, decimates us.</i>
<b>Dánae, Juan José Saer, de El arte de narrar, Poemas, 1960 – 1975 (1988)</b>	Manda a su hijo Perseo Dánae, para gozar, sin testigos, de la lujuria, a extraviarse / en los ojos sin fondo de la medusa, / del mismo modo que toda madre, / desde una cama pantanosa, / nos abandona, / por tres minutos de no ser, / a los dientes de este mundo.	Danae sent her son Perseus, to enjoy, / without witnesses, the lust, / to get lost, / in the bottomless eyes of the Medusa, / the same as does every mother, / from a muddy bed, / abandons us, / for three minutes of not being, / to the teeth of the world.
<b>Plovezet, Juan José Saer, de El arte de narrar, Poemas, 1960 – 1975 (1988)</b>	En el reino de lo exterior, un techo / negro, árboles, colinas nítidas: la pesadilla / era nuestra / -nuestro el vicio de entreverar / hasta perder de vista lo irrefutable.	In the real of the exterior, a black / roof, trees, clear hills: the nightmare / was ours/ -ours is the habit of mixing / to the point of losing sight of the undeniable.
<b>Álamos, Juan José Saer, de El arte de narrar, Poemas, 1960 – 1975 (1988)</b>	Parecen familiares del cielo y brillan, delicados y lentos, / <i>sin mostrarse, para el que los contempla, ni amigos ni / enemigos.</i>	They look familiar in the sky and shine, delicate and show, / <i>without revealing, to whom contemplates, nor friends nor / enemies.</i>
<b>Caballos, Leonardo Martínez,</b>	El negro tiene los ollares / como trompetas de un destino	The black has nostrils / like trumpets from an un attained destiny,



<p><b>de El señor de Autigasta, 1994</b></p>	<p>incumplido, / los bellos dulces y amantes y mezquinos / y sus cascos son furias de la noche / destronando el día.</p>	<p>/ the lips sweet and loving and mean / and the hooves are fury of the night / in the defeat of day.</p>
<p><b>Café Breaña, Santiago Sylvester, de Café Breaña (Visor de Poesía, Madrid, 1994)</b></p>	<p>El tiempo cobra peaje a todo lo que ha nacido <i>para durar</i>.</p>	<p>Time takes its toll on all things born <i>to last</i>.</p>
	<p>Peaje a la belleza, al porvenir, al odio; / peaje a ese montón de pelo atado en la nuca de la mujer, / a la mirada del hombre, / a las palabras que se dicen, al sentido: / peaje aún <i>sin saberlo</i>, / <i>como existen caminos aunque no vamos a ninguna parte</i>.</p>	<p>The toll is on beauty, on the future, on hatred; / toll on that bundle of hair tied at the back of a woman's head, / on the words they say to each other, on sense, / <i>toll unknown</i>, / <i>why are there roads though we travel nowhere</i>.</p>
	<p>El tiempo cobrando peaje es infalible; / y yo mismo, a mi pesar, <i>sin ser el tiempo otro peaje</i>: no soy el tiempo, pero soy el que mira.</p>	<p>Time charging toll is infallible / myself, with regret, <i>without being time, charge toll</i>: / I am not time, but I am the one who watches.</p>
<p><b>Posiblemente el Unicornio, Santiago Sylvester, de La palabra y (Ediciones del Dock, Buenos Aires, 2010)</b></p>	<p>Un unicornio mira desde tierra firme el Arca de Noé: lo / olvidaron <i>al cerrar la compuerta</i>.</p>	<p>A unicorn watches Noah's Ark from dry land: they forgot / him <i>when the closed the hatch</i>.</p>
<p><b>Fuente de la doncella, Diana Bellessi, de Diario de Poesía N° 77, (Buenos Aires, 2008)</b></p>	<p><i>Cómo escapar al sortilegio de esta rosa</i> / abierta en marzo y ya perfecta el tres de abril / que engarza en su corona el rocío sutil / de la noche de otoño y huele dulcemente / como una niña esquiva tras la celosía / última del verano que así</p>	<p><i>How can escape be made from the spell of this rose</i> / opened in March and perfect on the third of April / that threads in her crown the subtle drew / of an Autumn night and smells as sweetly / as a young girl withdrawn behind the last / curtain of</p>

	ofreciéndola / parece haber guardado su primicia y no / su despedida en el fulgor donde se cierra / ahora con el oro de otra edad mientras ella / es un milagro en rosa en pétalos de nácar / abriéndose a destiempo y asomada sola / en la ventana <i>para hacernos imposible / no rendirnos a su frágil sortilegio.</i>	Summer which thus offers her / seemingly to keep its scoop and not / its farewell in the brilliance of closing itself / now with the gold of another age while she / is a miracle in rose in mother-of-pearl petals / opening out of cue and peering alone / through the window <i>to make it impossible / not to surrender to her fragile spell.</i>
<b>La Faena, Diana Bellessi, de Diario de Poesía N° 77, (Buenos Aires, 2008)</b>	<i>Viéndome, en lento caminar y en vértigo / no obstante por el áureo corredor / hacia la orilla donde al fin se para / el tiempo y llega aquél, aquel sin límites / que da la espalda al porvenir y gira / sonriendo a la mirada naciente / como lo hace el corazón ante el invierno / y por un segundo y frente a frente / contempla lo desnudo entre las ramas / con muda admiración para después / asegurarse en la canción extraña / de un ave loca que susurra algo / (...)</i>	<i>Seeing myself, in slow walk yet in spite of it / in vertigo along the golden passage / to the shore where at last / ends time and then arrives, he without limits / turning his back on the future and twists / smiling at the myriad being born / as does the heart facing Winter / and for a second and face to face / stares at the naked among the shrubs / with mute admiration for later / assurance in the strange song / of a mad bird that whispers something (...)</i>
	(...) sobre un temblor de hojas o un latido / en el vacío seno del invierno / veo cerrar al enemigo tiempo / las puertas a los héroes finalmente / mortales y disueltos en el fuego / de efímeras victorias, (...)	(...) on a quiver of leaves or heartbeat / in the empty breast of Winter / where I see enemy time close / the doors of the heroes in the end / mortal and dissolved in the fire / of ephemeral victories, (...)
	(...) llora Aquiles / a Patroclo y se llora <i>por saberse / él también un mortal, (...)</i>	(...) Achilles cries / to Patroclus and cries <i>in the knowledge / he too is mortal, (...)</i>
	(...) no torcerá la espada de aquél que nos espera / junto al río mas sombrío y viéndonos / por un momento ve a nuestros hijos / y los	(...) not bending / back to whom awaits / by the most somber river and seeing us / for a moment sees our sons / and the sons of their sons

	<p>hijos de sus hijos cuando el otro / no el campeón ni el dios sino la rapsoda / hambriento y satisfecho en sus harapos / nos da la bienvenida en el estrecho / corredor donde baila esa última / luz extraordinaria y no sabemos / decir si acorralada o liberada / pareciera invitarnos a una fiesta de alianza con el bello perdedor / ¿qué es el tiempo menor o es Aquiles / emergiendo en la dulce sangre propia / que llora lo perdido y tenido / para siempre aunque solo en esa forma?</p>	<p>when the other / not the champion nor the god but the rhapsodist / starved and satisfied in his rags / bids us welcome in the narrow / corridor where there dances that last / extraordinary light and we know not / to say if trapped or liberated / seeming to invite us to a feast / of alliance with the fair loser, / which is the shorter time or is it Achilles/ emerging in his own sweet blood / that sweeps for what is lost and what held / forever if only in that form?</p>
	<p>(...) y busca un centro o la guiñada esquiva / del menor harapiento que le diga / te ha tocado lo mejor <i>haciendo / a su medida como a la medida / de un infinito dios el resplandor</i> / del presente que brilla sólo de ese / modo por caminar sobre la cuerda / de la muerte y el geniecillo todo / en otro inmerso de la luz de otros / gastada en la alegría <i>de ser por un / momento viéndose en el vórtice o / no viendo ya, se une a los balidos / de corderos que entran por el brete / al tremor del magnífico concierto / ya se hizo la faena, no vemos nada</i></p>	<p>(...) and seeks a centre or furtive wink / from the ragged minor to say / the best is your making / <i>to measure what is to the measure / of an infinite god whose brilliance / in the present shines only in that / way so as to walk the tightrope / of death and the genie all / in gold immersed in the light of others / wasted in the joy of being for one / moment seeing himself as the vortex or / not seeing now, joins the bleating / of lams that enter the fetters / to the tremor of a magnificent concert / the slaughter is over, we see nothing</i></p>
<p><b>En las noches desesperadas, Encarnación Bertone, de Citas (1995)</b></p>	<p>Solo miro a mis hijos dormir, escucho / el delicado sonido del aire / que pasa por sus pulmones</p>	<p>I simply watch my children sleep, listen / to the delicate sound of air / traveling through their lungs.</p>

<p><b>A los puentes,</b> <b>Encarnación</b> <b>Bertone, de Citas</b> <b>(1995)</b></p>	<p>A los puentes / los tiende <i>saber / que abajo / todo está unido.</i></p>	<p>Bridges / are tensed <i>to know / that below / everything is linked.</i></p>
<p><b>Leopoldo</b> <b>Castilla, Sentidos, de</b> <b>Campo de Prueba</b> <b>(1985)</b></p>	<p>El olfato sale y vuelve con una casa, / con una lechuga, con un velorio; / y el oído llega con un alma en pena / con hierba <i>creciendo / o</i> <i>con la sensación de Dios;</i></p>	<p>Smells sails out and returns with a house, / with a lettuce or a funeral wake; and hearing arrives with a suffering soul / with grass <i>growing /</i> <i>or with a feeling of God;</i></p>
	<p>(...) el gusto va al sexo / y trae una tumba en el agua, / al asado y trae el ruido de <i>la manada de</i> <i>hombres/acampando</i>, antes, mucho antes de que nazca el lenguaje / por eso ningún sentido hace las cosas / con sentido / ningún sentido cree / por eso somos racionales: el ojo ve, el oído oye, / el tacto toca / cuando en realidad hacen esas cosas / después que han hecho todo lo que <i>tenían que hacer / recién entonces</i> <i>nos tocamos / nos separamos / nos</i> <i>acordamos de nosotros.</i></p>	<p>/ taste goes for sex / and brings a tomb in the water, / meant on the spit and fetches <i>the sound of men /</i> <i>camping</i>, before, much before the birth of language / that's why no sense does things / sensibly / no sense believes / that's why we are rational: the eye sees, the ear hears, / tact touches / when really they do all those things / after they have done all they <i>had to / only then do we feel / we part</i> <i>/ we remember ourselves.</i></p>
<p><b>Verano,</b> <b>Arturo Carrera, de</b> <b>Potlach (1948 (2008))</b></p>	<p>Otra vez mi casa en la puerta oscura; / la parte clara del verano. / El mismo, <i>el esperado</i>, / el que nadie conoce.</p>	<p>Once again my home is in the dark door; / the clear part of summer. / The same, <i>the awaited</i> / that which nobody knows.</p>
<p><b>Ceca de la</b> <b>Gioconda, Arturo</b> <b>Carrera, de Potlach</b> <b>(1948 (2008))</b></p>	<p>Tu mirada <i>plañidera.</i></p>	<p>Your <i>pleading</i> look.</p>
	<p>Algo con esa voz / que no es sino el eco ignoto del sentido: / trato de ver escrito en el juego / las voces de cuando hablábamos juntos.</p>	<p>Something with that voice / which is no more than the undiscovered echo of a sense: / I try to</p>

		see written in the game / the voices when we talked together.
	Alimentándose y viendo en la televisión, / no sé, algo; / ¡la esfumadura de su propia sonrisa!	Eating and watching televisión, / don't know, something; / the vanishing of her own smile!
<b>Potlatch del tartamudo, Arturo Carrera, de Potlach (1948 (2008))</b>	La carta decía: "...tal vez algún día / quieras correr el riesgo: ir a Benarés; / allí, los mentirosos se vuelven tartamudos para siempre.	The letter said: "...maybe some day / you might risk: going to Benares; / there, liars acquire a stutter for ever.
	La llamé por teléfono / e intentaba dejarle un mensaje en / el contestador pero atendió ella.	I telephoned her / and tried to leave a message in / the voicemail but she answered.
	Le dije confundido: "Por favor, averiguá cuánto cuesta / ese pasaje a Benarés porque yo siempre deseé / ser levemente tartamudo". / Y corté emocionado.	I said confused: "Please, find out the price of / that ticket to Benares because I always wanted to have a slight stutter." / I rang off, excited.
	Cortó tal vez <i>sin esperar respuesta</i> .	She rang off probably <i>not expecting reply</i> .
<b>El cadaver, Néstor Perlongher, de Austria-Hungría, 1980</b>	¿Por qué no entré por el pasillo? Qué tenía que hacer en esa noche / a las 20.25, hora en que ella entró, / por Casanova / donde rueda el rodete?	Why didn't I come into the corridor? What had I to do that night / at 20.25, the time she passed, through Casanova / where the hair bun rolls?
	(...) y esas manchitas en la cara / que aparecieron cuando ella, eh / por un alfiler que dejó su peluquera, / empezó a pudrirse, eh por una hebilla de su pelo / en la memoria de su pueblo.	(...) and those small stains in the face / which appeared when she, eh, / caused by a pin left by the hairdresser, / started to rot , eh, because of a clip in her hair / in the memory of her people.
	Y si ella / se empezara a desvanecer, digamos / a deshacerse / qué diré del pasillo, entonces?	And if she / began to fade, let us say / became undone / what can I say of the passage, then?
	Y qué de su cureña y dos millones / de personas detrás / con paso lento / cuando a las 20.25 se	And from her gun carriage and two million / people following / in slow pace / when at 20.25 the radio

	paraban las radios / yo negándome a entrar / por el pasillo / reticente acaso?	stopped / I refusing to enter / the corridor / albeit reticent?
	Vamos, no juegues con ella, con su muerte / déjame pasar, anda, no ves que ya está muerta!	Come on, don't play with her, with her death / let me through, go on, don't you see she is already dead!
	Y si no nos tomáramos tan a pecho su muerte, digo? Si no nos riéramos entre las colas / de los pasillos y las bolas / las olas donde nosotras / no quisimos entrar / en esa noche de veinte horas / en la inmortalidad / donde ella entraba / por ese pasillo con olor a flores viejas / y perfumes chillones / esa deseada sordidez / nosotras / siguiéndola detrás de la cureña?	And if we did not take her death so seriously, I ask? If we did not laugh in the waiting lines / of the corridors and the crap / and all we girls / refused to enter / in that night of twenty hours / to immortality / where she had entered / along the passage with the smell of old flowers / and jarring perfumes / the desired sordidness / we girls / following behind the gun carriage?
	Un entierro, me dijo / entonces vendría solo / ya que no quería entrar por el pasillo / para ver a sus patas en la mesa de luz, / despabilando (...)	A burial, I was told / so I would go alone / because I did not want to enter the passage / to see her feet on the right table, / waking (...)
	(...) ellas hubieran entrado por el pasillo de inmediato / y no se hubieran quedado vagando por las adyacencias / temiendo la mirada de un dios ciego	(...) they would have entered the passage immediately / and would not have stayed loitering in the surroundings / fearing the eyes of a blind god
	Y yo / por temor a un olvido / intrascendente, a un hurro / debo negarme a seguir su cureña por las plazas? / a empalagarme con la transparencia de su cuerpo? / a entrar, vamos por ese pasillo donde muere / en su féretro?	And I / for fear of an unimportant / forgetting, a theft / must I refuse to follow her gun carriage through the squares? To satiate myself with the transparence of her body? / to enter, we're going along that passage where she dies / in her coffin
	(ella / no toleraba viajar a San Vicente / quiso escapar de la	(she / could not bear to visit San Vicente / tried to escape the

	comitiva mas de una vez / y Pocho la retuvo tomándola del brazo)	retinue more than once / and Pocho retained her by holding her arm)
	Ese deseo de no morir? / es cierto? / en lugar de quedarse ahí / en ese pasillo / entre sus fauces amarillas y halitosas / en su dolor de despertar / ahpi, donde reposa, / robada luego, / oculta en un arcón marino, / en los galeones de la bahía de Tortuga (hundidos)	That desire not to die? / is it true? / rather than remain there / in the passage / between her yellow fans and bad breath / in the pain of waking / there, where she lies, / stolen soon after, / hidden in a seafarer's trunk, / in the galleons of the Bay of Tortuga (sunken)
	Como en un juego, ya / es que no quiero entrar a esa sombría / convalecencia, umbría / -en los tobillos carbonizados / que guarda su hermana en una marmita de cristal- / para no perder la honra, ahí / en ese pasillo / la dudosa bondad / en ese entierro	As in a game, now / I do not wish to enter that sombrero / convalescence, shady / -in the charred ankles / kept by her sister in a crystal pot- / so as not to lose the dignity / there in that passage / the doubtful kindness / of that burial
<b>Cierta dureza en la sintaxis, Jorge Ricardo Aulicino, de Cierta dureza en la sintaxis, 1949 (2008)</b>	Cierta dureza en la sintaxis indicaba la poca versatilidad / de aquellos cadáveres; el betún cuarteado de las botas / y ese decir desligado del verbo; verbos auxiliares, / modos verbales elegantemente suspendidos, elididos, / en la sabia equitación de una vieja práctica.	A certain hardness in the syntax reflected the inconsistency / of those corpses; the polish cracked on the boots / and that disconnection from the verb; auxiliary verbs, elegantly suspended, suppressed, / in the wise riding of an ancient practice.
	La comadreja representa a quienes estuvieron deseosos / de la palabra divina, pero que nada hacen con ella / cuando la han recibido.	The possum represents those anxious to receive / the Divine word, but did nothing with it / when delivered.
	No te muevas si encontrás a la comadreja / en la escalera o en el asiento de un taxi. / Reptará su pensamiento hacia lugares hollados, / porque, segura de la gracias y la	Do not move if you find a possum / on the stairs or on the seat in the taxi. / Its thought will crawl towards holed places / because, certain of the Grace and the world, / it

	<p>palabra, no se le ocurre qué hacer sino vagar / por donde hubo ciudades que los ejércitos / aplastaron con botas y llenaron de condones.</p>	<p>cannot think of anything but to wander / through where once stood cities that the armies / crushed with boots and filled with condoms.</p>
	<p>Más bien continúa construyendo el merecimiento / para que descienda la luz blanca o celeste sobre vos, / cuando realmente te distraigas en tu trabajo de desollar, / carpir, doblar, aventar, guardar, o sacudir.</p>	<p>Better that you continue to build the deserving / so that the white or blue light descends on you, / when you really are distracted from your labour / tearing, hoeing, bending, winding, storing or shaking.</p>
	<p>Aunque andes descalzo por los muelles ásperos / de tu propio pensamiento, habrás de distraerte profundamente / para no recibir en vano la amistad del reino, / para no deambular con la comadreja.</p>	<p>Even walking barefoot on the rough piers / of your own thought, you will have to be deeply distracted / to not receive as useless the friendship of the kingdom, / to not wander with the possum.</p>
	<p>Y la hormiga. Y la tormenta y la luz que se esconde.</p>	<p>And the ant. And the storm and the vanishing light.</p>
<p><b>El Ángel de la Melancolía, Daniel Samolovich, de Molestando a los demonios, 1949 (Pre-textos, Spain, 2009)</b></p>	<p>Yo no lo creo. ¿Para qué querría / estudiar el Ángel los graves planetas?</p>	<p>I do not think thus. Why would the / Angel want to study weighty planets?</p>
	<p>La masa es una chance de sufrir.</p>	<p>The mass is a chance to suffer.</p>
	<p>Ya bastante tiene con el mundo / el Ángel de la Melancolía: las rosas / exhalan un olor demasiado insistente / como queriéndose librar en media hora / del agobio del día.</p>	<p>Enough hath he the Angel of Melancholy / with the world: the roses / breath a perfume so insistent / as if trying to be free in half an hour / of the crush of the day.</p>
	<p>Los peñascos nos miran con mirada perdida.</p>	<p>The rocks watch us with lost looks.</p>



<p><b>Zoo, Daniel Samolovich, de Molestando a los demonios, 1949 (Pre-textos, Spain, 2009)</b></p>	<p>Hay en el Zoo de Ginebra / una mula rayada / a listas negras y amarillas. / De seguro te gustaría verla / pero no creo que quisieras esta flor, / demasiado vistosa, en tu jardín.</p>	<p>There is in the Geneva zoo / a stripped mule / the lines black and yellow. / You'd certainly like to see it / but I do not think you'd want this flower, / over showy, in your garden.</p>
<p><b>Leyendas locales, Daniel Samolovich, de Molestando a los demonios, 1949 (Pre-textos, Spain, 2009)</b></p>	<p>Un filósofo dice que al encontrar la belleza / al alma le surgen alas en recuerdo / del tiempo en que fue pájaro. / A mí me pasa eso exactamente / cuando me aburro.</p>	<p>A philosopher said on meeting the beauty / the soul gains wings of remembrance / from the time when it was a bird. / Exactly that happens to me / when I am bored.</p>
<p><b>No hay mosquitos, Daniel Samolovich, de Molestando a los demonios, 1949 (Pre-textos, Spain, 2009)</b></p>	<p>No, en ninguna habitación / en la costa de estas aguas frías / en que la luz de la luna / tan discretamente riela / arde un espiral, / la brasa girando en la tiniebla / buscando su extinción por el más largo / de todos los caminos posibles.</p>	<p>No, in not a single room / on this coast of cold waters / where the moonlight / so shy, shy shines / a spiral candle burns, / the glowing ember turning in the gloom / moving to extinction by the longest / of all possible paths.</p>
<p><b>El jardinero descuidado, Daniel Samolovich, de Molestando a los demonios, 1949 (Pre-textos, Spain, 2009)</b></p>	<p>Tu jardín debe estar nevado: incluso la pequeña zapa / que el jardinero olvidó guardar / en la caseta de las herramientas / es ahora una joya, pálida.</p>	<p>Your garden must be snowed over: including the smallest hoe / the gardener forgot to stow / in the tool shed / it is now a pale /jewel.</p>
<p><b>A una mujer a la cual no ama, Daniel Samolovich, de Molestando a los demonios, 1949 (Pre-textos, Spain, 2009)</b></p>	<p>Nadie nos mira, pero si alguien lo hiciera / seguro vería girar las mosquitas / de lo que no fue ni es ni puede ser.</p>	<p>Nobody sees us, but if they did / certain they would note flies circling around what was not nor is nor could be.</p>
	<p>Arañas inmóviles, estos maitres d'hotel / haciendo cuentas o no pensando en nada / se resisten a</p>	<p>Still spiders, those maitres d'hotel / adding the till or thinking nothing / resisting any record of our</p>

	sancionar con su atención / nuestras desgracias. Ni eso.	misfortune / with a glance. Not even that.
<b>El té, Irene Grus, de La mitad de la verdad (Obra reunida) 1950, (2008)</b>	Está sentada frente a mí / y hace reunidos con la taza, la golpea sin querer.	She sits in front of me / and makes noises with her cup, knocks it by accident.
	Está loca pero la que desea matarla soy yo.	She is mad but the one who <i>wants to kill her</i> is me.
	Miro la taza que golpeaba, intacta, / y el té que viene hacia mí, de a poco, / <i>rogando algo que no entiendo.</i>	I glance at the cup she knocks, unharmed, / and the tea that comes towards me, slowly, / <i>asking something I cannot understand.</i>
<b>La evidencia, Irene Grus, de La mitad de la verdad (Obra reunida) 1950, (2008)</b>	Nunca / me duermo hasta que no veo ni oigo girar / <i>la compactadora del camión.</i>	Never do I sleep until I hear <i>the turning / of the crusher in the truck.</i>
	No era gente de creer.	They were not credible people.
<b>La consecuencia, Mirta Rosenberg, 1951, de El árbol de palabras, Obra reunida (2006)</b>	La mesa donde escribo /-una fiesta de solteras- / está hecha de madera de ese árbol / <i>convertida por el uso y por el tiempo / en la palabra mesa.</i>	The table I write at / -a feast for singles- / is made of wood from that tree / <i>turned by use and time / into the word table.</i>
<b>Una elegía, Irene Grus, de La mitad de la verdad (Obra reunida) 1950, (2008)</b>	Y en la ansiedad del pasado indefinido, / en el aspecto <i>durativo</i> de <i>elegir</i> , / escribo ahora: una elegía.	And in the anxiety of an indefinite past / in the <i>lasting</i> aspect of <i>election</i> , / I now write: an elegy.
	Mi madre se miraba en los espejos / y yo no llegaba a <i>abarcar</i> / su imagen con mis ojos.	My mother looked at herself in mirrors / and I was <i>unable to span</i> / her image with my eyes.
	Y a la otra de la foto que espero / <i>conservar</i> , la mujer bella	And to the other in the photo I hope / <i>to keep</i> , the beauty holding /

	que sostiene el libro ante la hija de un año en el engaño de la lectura: / te quiero por lo que dura, y es suficiente / leer en el presente, aunque se haya apagado / tu estrella.	the book before her one year daughter / feigning it was being read: / I love you for what that meant, and it is sufficient / reading in the present, even if your star / did cease.
<b>Poca paciencia, Irene Grus, de La mitad de la verdad (Obra reunida) 1950, (2008)</b>	Decía hoy a la nohecita / podríamos, y no vamos / ni esta noche, / y me obligó <i>a ser paciente / y a esperar del futuro</i> / otras cosas pequeñas y tardías / en vez de entonar letanías por lo que nunca / llegaríamos a ser.	He would say today in the wee night / we could, and not tonight / and we cannot even this night, / and forced me <i>to be patient / and to wait for the future</i> / other small matters and tardy / instead of intoning litanies / for what never / would we become.
<b>Si alguien querría ser una tortuga, Irene Grus, de La mitad de la verdad (Obra reunida) 1950, (2008), del libro inédito Bestiario íntimo</b>	Si alguien querría <i>ser una tortuga, / sería yo: / hacer de una sección cónica / mi propia sede prehistórica</i> / alejada en la espina dorsal.	If anybody wished <i>to be a tortoise / that would be me: / to make of a section that is conic / my own base that is prehistoric</i> / lodged in the spiral column.
	<i>Ser tortuga</i> / tiene algo de ideal: desde joven luce arrugas / y en sentido literal / se hace mayor con los años / -a mas edad/ más tamaño.	<i>To be a tortoise</i> / seems in a way ideal: / from early youth it is quite wrinkly / in a sense that is literal / it grows with the years / -greater age / larger in size.
	Post-matrimonial, / sin lazos familiares /después <i>de desovar,</i> / igual a todas y cada una, / naturalmente hija de la luna, / sin embargo / no hay cisma / entre ella misma y sus lares.	Post-matrimonial / without family links / after <i>laying its eggs,</i> / equal all and every one, / natural daughter of the moon, / however / there is no schism / between her and her homes.
	Entre tantos avatares, / para mí / que estoy en mí / -puro apremio sin molice-, / poco cuenta que <i>sea</i>	Amid so many avatars, / for me / who is inside me / -rushed and without comfort- it matters little <i>to be</i>

	<i>lenta / su marcha en la superficie: / eso / me haría durar / y capaz de entrar al mar, / -que cubre dos tercios del mundo- / sabiendo que si me hundo / gano velocidad.</i>	<i>slow / in making progress on the surface: / that / would make me endure / and able to enter the sea / - that covers two thirds of the world- / and know that if I sink / I'd gain speed.</i>
<b>Desmantelar la casa, Jorge Fondebrider, 1956, de Poemas inéditos</b>	Más allá de la ausencia y del enorme despropósito que sigue / - costumbre que esta <i>desterrar</i> , / como llamar todos los días, por ejemplo- / no estoy seguro de que haya algo así / como la verdadera medida de la muerte / hasta que la casa se vacía, porque entonces / lo que tenía sentido y por supuesto historia / apenas se resume en inventarios (...)	Beyond the absence and the vast aimlessness that follows / -habits hard to overcome, / such as a daily call, for example - / I am not sure there is anything like the real measure of death / until the house is empty, because then / all that had a sense and history, obviously, / is reduced to an entry in an inventory (...)
<b>Dormimos solos, Jorge Fondebrider, 1956, de Poemas inéditos</b>	Ayer dormía tratando <i>de saber / qué tipo de dolor no quiero sentir más</i> , / cuando justamente ése, / el peor, llegó de no sé dónde / y me quebró, / me rompió el sueño y quedé mudo.	Yesterday I slept <i>trying to think / what kind of pain I want to feel no more</i> , / when suddenly that one, / the worst, came out of nowhere / and broke me, / broke my sleep and stuck me dumb.
	Estoy aquí sentado / <i>tratando de saber / más.</i>	And I sit here / <i>trying to know / more.</i>
<b>A los seis años lee, Jorge Fondebrider, 1956, de Poemas inéditos</b>	Papá, papá -me dice-, / ¿qué significa <i>ser contemporáneo</i> ?	Dad, Dad, he says, / what does it mean <i>to be contemporary</i> ?
<b>Después de los cincuenta, Jorge Fondebrider, 1956, de Poemas inéditos</b>	<i>A qué engañarse.</i>	<i>Why fool yourself.</i>
<b>Tres de la mañana, Jorge</b>	<i>Envejecer</i> devela / las cosas escondidas por el sueño / como la tos	<i>Aging</i> reveals / things hidden by sleep / such as the water heater's

<b>Fondebrider, 1956, de Poemas inéditos</b>	del sordo calefón de madrugada / y todos los fluidos que recorren / pulmones, cañerías, la risa de los muertos.	granting cough at dawn / and all the fluids that flow / through lungs, pipes, the laughter of death.
<b>Nobleza obliga, Jorge Fondebrider, 1956, de Poemas inéditos</b>	Ya es hora <i>de admitir que fracasamos.</i>	It is time <i>to admit that we failed.</i>
<b>Otra vuelta a casa, Mario Artega, 1969, de Bestiario Búlgaro</b>	Nubes y nubes / de anillos redondos / cubiertas / por los techos: / fue una decepción / que se levantara <i>a orinar.</i>	Clouds and clouds / of round rings / covered / by roofs: / it was a let down that / he should get up <i>to urinate.</i>
	La luz de aquella época; / una fachada inconclusa / rompe el frente de una vieja casa, / mientras un auto – De Soto, 1940- parecía <i>dejar de rodar.</i>	The light of those days; / an unfinished façade / breaks the front of an old house, / while a 1940 De Soto car seems / <i>to stop rolling.</i>
	Esa luz en calles que se implican / detrás de las persianas, regresan / <i>a oler la forma en que esos papeles / alcanzan por fin la combustión.</i>	That light in the streets implied / through the shutters, return / <i>to sniff the form in which those pages / at last reached combustion.</i>
<b>El resto, Martín Prieto, de música antes, 1995</b>	Por las hendidias de la persiana / entra la luz del <i>amanecer</i> para destacar / en la penumbra sensible, sobre la mesa, / el par de tazas que usamos anoche / y quedaron <i>sin lavar.</i>	Through the slats in the blinds / the <i>morning light</i> comes to frame / in sensitive shadow, on the table, / a pair of cups we used last night / and <i>remained unwashed.</i>
<b>Mami, mami vení a ver un colibrí, Gabriela Saccone, de Mediocumpleños, 1961 (2001)</b>	“Mami, mami vení a ver un <i>colibrí</i> ”. / ¡Apurados pies, dénme el tiempo / <i>a inflar pulmones,</i> / <i>incorporarme y ajustar los gestos / de quien corre hacia las flores / y soporta el eterno aletear de un gusano volador!</i>	“Mum, mum, come see a <i>humming bird.</i> ” / Hurried feet, give me time / <i>to fill my lungs,</i> / <i>get up and adjust my manner / of one who runs to the flowers / and supports the contrast flutter of a flying worm!</i>

<p><b>Sé de poetas..., Gabriela Saccone, de Mediocumpleños, 1961 (2001)</b></p>	<p>Sé de poetas que sueñan / con el tiempo que pierdo en la bañera. / ¡Si yo pudiera, si lo tuviera!, dicen, seguros de la voluntad y el genio, <i>disfrazando de piedad el reproche</i> / y olvidando al que lo enseñó: / “<i>pensad dulcemente en los mortales</i>”.</p>	<p>I know of poets who dream / about the time I spend in the bath. / If I could, if I had that! / they say, secure in the will and wisdom, / <i>disguising reproach with mercy / and forgetting he who taught: / “Think of mortals”.</i></p>
	<p>Con Cronos sueñan, el tirano; / si lo poseyeran, frente a una ventana / donde las copas de los plátanos chocan / en un brindis seco y verde, / rápidos se pondrían <i>escribir / de algo tan ajeno como la fortuna.</i></p>	<p>Of Chronos they dream, the tyrant; / if they could possess him, before a window / where the tops of the plane trees touch / in a green and dry coast, / quickly they would set to <i>write / about matters remote such as fortune.</i></p>
	<p>Queridos míos, les pido perdón / <i>por quedarme largos ratos</i> / en el año-lágrimas corriendo- / o soñando con la sombra del saúco / para ser hechizada por la voz / de la serpiente, o extraviada / ante las carnes y las frutas / del supermercado.</p>	<p>My dears, I beg pardon / <i>for staying at length</i> / in the bathrub- tears running- / or dreaming of the shade of the elder / to be haunted by the voice / of the serpent, or lost / amid the meats and the fruits / at the supermarket.</p>
<p><b>Mozo, háganos una mesa en U, Edgardo Dobry, de Fragmento IX de Cuadernos de Buenos Aires, 1962</b></p>	<p>Pero cómo, ¿se fue el poeta de Paraná / <i>después de leernos todos</i> / <i>los precios de la carta?</i></p>	<p>But, how come, has the poet of Paraná / <i>left after reading us / all the prices on the menu?</i></p>
	<p>En cambio, se ha quedado / el que dijo <i>cumplir cincuenta años</i> / y murmuró en la lectura, torciendo la cabeza / hasta apoyarla casi sobre el hombro: “Ah, las nuevas generaciones...”</p>	<p>Instead, remaining as he who said he <i>has turned fifty</i> / and mumbled while reading, head turning / almost till chin rests on shoulder: / “Oh, the new generations...”</p>

<p><b>Diario íntimo,</b> <b>Oswaldo Aguirre,</b> <b>1964 de Campo</b> <b>Albornoz (2012)</b></p>	<p>En su cuaderno anota / el día de <i>siembra</i> / y la verdad de la cosecha, / la fecha y el monto / de cada lluvia, aclara / si hubo piedra y otra: / que daño <i>quiso hacer</i>.</p>	<p>He writes in his notebook / the day of the <i>sowing</i> / and the truth of the harvest, / the date and the volume / of each rain, he notes / if there was hail and another: / what damage it tried <i>to cause</i>.</p>
	<p>Y tiene una letra / tan clara / <i>que parece dibujar / sobre las líneas / de la hoja, bien parejos, / los surcos de soja.</i></p>	<p>His handwriting is / so clear / he would seem <i>to draw / over the lines / of the page, all level, / the furrows of the soy.</i></p>
<p><b>Miguel,</b> <b>Oswaldo Aguirre,</b> <b>1964 de Campo</b> <b>Albornoz (2012)</b></p>	<p>No tiene novedad / de peso que <i>comunicar / porque todo es anticuado.</i></p>	<p>There is no news / of importance <i>to report / because it is all old.</i></p>
	<p>“Hasta el mal tiempo – escribe al primo – es cosa vieja: no deja / <i>no salir a cambiar agua / a la caldera</i>”, <i>porque peligra / perderse en algún pantano / de los que hay, y como.</i></p>	<p>“Even the bad weather- he writes his cousin – is the same old thing: doesn’t allow / <i>going out to change the water / in the boiler</i>”, <i>there’s the danger / of getting lost in some swamp / which there are, and plenty.</i></p>
<p><b>A los pies de</b> <b>la cama de mi viejo,</b> <b>Fabián Casas, 1965,</b> <b>de Tuca (2009)</b></p>	<p>No todos podemos <i>zafar de la agonía de la época</i> y así / en este momento / a los pies de la cama de mi viejo / yo también prefiero morir antes que envejecer.</p>	<p>Not all of us can <i>escape the agony of our time</i> and / at this moment / at the foot of my father’s bed / I’d also rather die before growing old.</p>
<p><b>Final, Fabián</b> <b>Casas, 1965, de Tuca</b> <b>(2009)</b></p>	<p>En esta soledad de la casa deshabitada / tengo la terrible certeza <i>de estar parado sobre una equivocación.</i></p>	<p>In this loniless of the empty house / I have the horrible certainty I <i>am standing on a mistake.</i></p>
	<p>No todo es tan duro, ya lo sé; / pero convengamos que esta falsedad / <i>de tensar los poemas con una catástrofe se ha convertido / ahora en mi / segunda naturaleza.</i></p>	<p>Not all is so hard, I know; / but let us agree that this falseness / <i>of straining poems with catastrophe has now become / second nature to me.</i></p>

	<p>Quando veo a la gente besándose en las plazas / no puedo dejar de creer en un futuro / donde los únicos vestigios del amor / serán videos / pornográficos.</p>	<p>When I see couples kissing in the park / I cannot help <i>but believe in a future / where the only vestige of love / will be / porn / videos.</i></p>
<p><b>Mudo 6,</b> <b>Carlos Schilling, de Mudo, 1965</b></p>	<p>Como alguien que se fuga a un país / donde nadie conoce su apellido / y se convierte en otro ser humano, / debería cambiar la voz, la cara / y los gestos si quiere <i>respirar / al mismo tiempo el agua de los mares / y el aire de los cielos: despojado / de todo lo que fuera su persona, / asumiría las cambiantes formas / de las olas, las nubes y los vientos (...)</i></p>	<p>As with somebody who flees to a country / where nobody knows his name / and becomes another human being, / he should change his voice, face / and manners if he wants <i>to breathe / at the same time the water of the seas / and the air in the skies: bereft / of all that was his person, / taking on the changing shapes / of the waves, the clouds and the winds,</i></p>
	<p>(...) <i>y tendido en la arena de la playa / sería una mujer desnuda, sola, con los ojos cerrados bajo el sol, / sin ningún pensamiento en la cabeza / mas que tostarse y refregar su piel / con cremas humectantes y sería / también las irrupciones de tres niños, tres hombres o tres viejos en el sueño / diurno de esa mujer, quien alterada / fingiría taparse con las manos / todo el cuerpo, consciente de que nada / podría interponerse entre su sexo / y los ojos intrusos de los niños, los hombres o los viejos que la siguen / en su carrera inútil por las dunas, / sin notar que el espectro que les falta / se quedó solo quieto frente al mar.</i></p>	<p>(...) / <i>and lying on the sand at the beach / would become a naked woman, alone, / with eyes shut under the sun / without a single thought in her head / other than tanning and smothering her skin / with enriching lotions, and would be / also the interruption of three children, / three men or three old fellows in the daytime / dream of that woman, who upset / would pretend to cover her body / with her hands, conscious that nothing / could come between her sex and the intruding eyes of the children, the men or the old fellows who follow / her useless race over the dunes / not noticing the spectre they are missing / remained behind quietly facing the sea.</i></p>



<p><b>Mudo 8,</b> <b>Carlos Schilling, de</b> <b>Mudo, 1965</b></p>	<p>La primera persona que conoce, / <i>después de abandonar esas confusas / regiones dominadas por el mar,</i> / es un malabarista que le muestra / cómo palos, anillos y pelotas / componen un sistema planetario en torno a su cabeza: (...)</p>	<p>The first person he meets, / <i>after leaving those confused / regions dominated by the sea,</i> / is a juggler who shows him / how sticks, rings and balls / make a planetary system / around his head: (...)</p>
	<p>(...) no le explica / que, si una mano lanza, la otra atrapa / más el impulso que el objeto y vuelve / a lanzarlo a los aires en un ciclo / constante, diseñado durante años / para vencer la ley de gravedad; / sólo mantiene su silencio justo, / la boca tan cerrada tras los labios / pintados que ninguna voz podría/ surgir de su garganta sin romperle / los dientes, (...)</p>	<p>(...) / he does not explain / that if one hand throws, the other catches / the thrust more than the object and again / <i>throws it in the air in a constant / cycle,</i> designed over years / to defy the laws of gravity; / keeping only the silence that is precise, / the mouth shut so tight behind painted / lips that no voice could / rise from the throat without breaking / his teeth, (...)</p>
<p><b>La caída,</b> <b>Beatriz Vignoli,</b> <b>1965, de Viernes</b> <b>(2001)</b></p>	<p>Ignoro el arte monumental del sesgo, / esa torsión ornamental del héroe / que hace que <i>su caer se luzca como un salto.</i></p>	<p>I ignore the monumental art of the slant, / that ornamental flip of the hero / that makes <i>his fall look like a leap.</i></p>
	<p>Ese rizo del mártir que, <i>ascendiendo se sale de la víctima</i> / y su propio tormento sobrevuela / no es mi especialidad.</p>	<p>That loop of the martyr who, <i>by rising, / flees from his self as victim</i> / and over his own torture hovers/ is not my specialty.</p>
	<p>Si te dicen que caí, / no vengas / <i>a enseñarme aerodinámica revisionista.</i></p>	<p>If they tell you that I fell, / don't come / and <i>teach me revisionist aerodynamics.</i></p>
	<p>No me cuentes de los que <i>cayeron venciendo.</i></p>	<p>Don't tell me of those who <i>fell in victory.</i></p>
	<p>No vengas <i>a decirme</i> / que no crees que haya sido un accidente.</p>	<p>Don't <i>come and tell me</i> / you don't believe it was an accident.</p>
	<p>Lo único que sabe <i>hacer el universo</i> / <i>es derrumbarse</i> sin</p>	<p>The only thing known <i>to the universe</i> / <i>is how to collapse without reason,</i> / to crumble just because.</p>

	ningún motivo, / es desmoronarse porque sí.	
<b>Scarlet, Beatriz Vignoli, 1965, de Viernes (2001)</b>	Tu nombre, hijo, es como un pastel de crema: / <i>hay que tirarlo fuerte para que se pegue / en tu cara.</i>	Your name, son, is like a custard pie: / <i>it has to be thrown hard to fly / in your face.</i>
<b>Vacación, Beatriz Vignoli, 1965, de Viernes (2001)</b>	De entrecasa quisiera / <i>andar por el nombre mío / entre amigos</i> , en el estío, de colores pastel quisiera / pasearme teniendo mi lugar, / oficial de mi oficio, lugarteniente / de regreso de batallas densamente / batidas / con decoro, austeramente / respirar / los días de la vida mía, sus modestos / placeres: / ¡ah, las bellezas de las conversaciones!	About the house I'd like <i>to wander my own old name / among friends</i> , in the summer, in pastel colours I wish / to amble in my own place, an officer in my job, a lieutenant / returning from battles closely / fought / with full honours I wish / treat my soil in espadrilles, with dignity, austere / to breathe / the days of my own life, its simple / pleasures: / Oh, the beauty of conversation!
<b>Mi vida en las hamacas, Laura Wittner, de La tomadora de café, 1967</b>	Te había dicho cómo en ese parque / yo mantenía un pequeño recuerdo, / un misterio de conservación / encriptado, junto a unas plumas de pato / y otras ramitas verdes secándose en el piso, / y cómo en esa imagen hecha acción / estoy yo sentada <i>columpiándome / en una hamaca de madera con apoyabrazos (...)</i>	I had told you of that park / where I kept a small memory / a mystery of prevalence / encrypted, along with some duck feathers / and green twigs drying on the ground, / and of how in that scene of action / I am sitting <i>swinging / a wooden seat with arms rests (...)</i>
	(...) y la que me empuja es mi mamá, / me hace reír, las dos reímos, / con toda esa aventura de <i>empujar y hacer volar.</i>	(...) y mother is pushing, / makes me laugh, we both laugh / at the adventure that is <i>pushing and flying.</i>
	<i>Caminábamos por ese mismo parque / ayer</i> , un día de festejo y abundancia- / y escucha esto: "cada generación los pinta" /	<i>We walked in that same park / yesterday</i> , on a day of feast and plenty - / and listen to this: "Each generation paints them" (the swings)

	(los columpios) “de un color distinto / para acordarse de ellos, (...)”	“of a different colour / to remember them (...)”
	Hay una parte que no le dije a nadie, / acerca de mi vida en las hamacas. / Sin embargo no es ningún secreto. / y sobre <i>ser un niño</i> , / y sobre <i>hablar con vos</i> , / hay todavía un dato más: / la impresión accidental del discurso sobre las hamacas / en una foto color de mi hermana menor y su hijo mayor / <i>gateando sobre la colcha de flores</i>	There is something I never told anybody / about my life on the swings. / but it is not a secret / and <i>about talking with you</i> , / there is yet another item: / the accidental imprint of discourse on swings / in a colour picture of my younger sister with her elder son / <i>crawling on a flowered bedspread</i> .
<b>Vacaciones, Beatriz Vignoli, 1965, de Viernes (2001)</b>	Pienso que entrará un gato raro / <i>raspándose contra el piso / de golpe como si viniera de un empujón.</i>	I think a peculiar cat will enter / <i>scraping across the floor / as if pushed suddenly.</i>
	Las hojas húmedas amarillas, / las hojas húmedas verdes, / las aves que muestran los dientes, / los bichos con cuerpo carnoso / los animales de cuatro patas, atreviéndose hasta el porche, / midiéndonos, como si tuviéramos / el agua del que ellos dependen en una sequía universal.	Yellow damp leaves, / green damp leaves, / birds that bare teeth, / bugs with juicy bodies, / four-footed animals, / daring to approach the porch, / sizing us, as if we had / the water they depend on / in universal drought.
<b>Otra ciudad, Beatriz Vignoli, 1965, de Viernes (2001)</b>	Seguro extrañaría el mercado de flores / y <i>despertar en este piso octavo / que se abre desafiando al viento.</i>	I’m sure I’d miss the flower market / and <i>waking on this eighth floor / which opens defying the wind.</i>
	Ese momento dura, se sostiene, / es una manera de estar: / estar a punto de ser abandonado.	The moment lasts, is held, / as a way of being: on the point of being left.
	Al estudiante le dispararon en un pasillo de la facultad / a la vista de todos, eso pasó en el año mil	The student was shot in the hall at University / In front of everybody, that was in nineteen

	<p>novecientos setenta / y cinco y no, no es una hoz arquetípica lo que se <i>ha de / pintar / en la pared</i>, a menos que sirva <i>para reconsiderar el hecho / en relación al cereal que desde los alto por un tubo en el muelle / a la bodega cae o allá en el polvillo cuando el recibidor / hunde / una, dos en la panza de la bolsa, tres veces el calador / hasta / el mango y ve palmaria la bondad de los granos pero decreta / chuza la entrega para devaluar.</i></p>	<p>seventy / Five and no, nor is it an archetype sickle that is <i>to be / painted / On the wall</i>, unless it serves <i>to recall the event / In relation to regain from on high down a shoot at the dock / falling to the hold or over there in a dust cloud where the / tester sinks / Once, twice in the belly of a sack, thrice the sampler up to the / grip and in his palm sees the goodness of grain but rules / The load poor to devalue.</i></p>
	<p>El Ente mayor es el Estado / de regulaciones constantes que tiende <i>a ser ejercido por una / sola cabeza capital, multiplicado en oficinas vacuas y vagas.</i></p>	<p>The main authority is the State / And the practice dates to nineteen thirty: a mechanism / of constant regulations usually <i>enforced by only / one main head, reproduced in vague and empty offices.</i></p>
<p><b>(sin título), Martín Gambarotta, 1968, de Punctum 1996.</b></p>	<p>Agua y arena <i>para hacer cemento: / pacificados los músculos de acero (...)</i></p>	<p>Water and sand <i>to make cement: pacified: the muscles of steel (...)</i></p>
<p><b>Zoo I, Anahí Mallol, 1968, de Zoo (2009)</b></p>	<p>Un caballo / parado / debajo de la lluvia / como si no / lloviera / así quiero <i>estar / desnuda entera</i></p>	<p>A horse / standing / under the rain / as if it did not / rain / thus I wish <i>to be / naked wholly / under the rain</i></p>
	<p>Como si nadie / me hubiera / tocado nunca / <i>haciéndome más frágil / atravesar / por meses y años y estaciones / desiertos / de piedra hielo o arena / con paso firme / como impertérrito / a los cambios / de la luz de la temperatura / a la inclemencia / del paisaje / para adquirir / la consistencia casi pétreas / de los insectos / o los paquidermos</i></p>	<p>As if nobody / had ever / touched me / <i>making me more fragile / crossing / months and years and seasons / deserts / of ice stone or sand / with a steady step / as undaunted / by changes / of the light of the temperature / to the harshness / of landscape / to acquire / the consistence of stone / of insects / or pachyderms / their elegance /</i></p>

	/ su elegancia / recóndita y misteriosa / construirse trabajosamente / ese caparazón / hasta que alcance / la cualidad / del oro o el jade / o la turquesa.	recondite and mysterious / building / laboriously / that shield / till it reaches / the quality / of gold or jade, / or turquoise.
	Cuando muera / nadie podrá decir / que pasé / incólume ante la belleza, / la premonición y el terror / sobre mi cuerno / único de escarabajo sagrado / <i>va a dar / de eso testimonio (...)</i>	When I die nobody Will say / I travelled / unharmed by beauty, / premonition and the terror / only by horn / unique / of sacred beetle / will provide / <i>testimony of that (...)</i>
<b>Sépanlo, Eduardo Ainbinder, de Diario de Poesía 1968 (80/2010)</b>	Nuestra forma de gobierno / se da mediante un mecanismo de poleas, / cuando sube <i>al poder un enano / baja un gigante, o viceversa.</i>	Our system of government / operates on a system of pulleys, / when a gnome rises <i>to power / a giant comes down, or the other way.</i>
	Mi filosofía no ha ido mas allá / <i>de escribir insultos contra el régimen</i> / en el interior de las grutas / que otros inmediatamente leerán como elogios / ya que veinticuatro horas al día funciona / la máquina de transformar / vituperios en alabanzas.	My philosophy goes no further / <i>than writing insults against the regime</i> / inside the caves / that others will promptly read as praise / as the machinery for turning / vituperation into fawning works / twenty four hours a day.
	Y como <i>de escribir en las grutas</i> / diatribas contra el régimen no se vive, / ante la mirada atenta de mi superior, / puloi en mano, limpiando cacas e insultos / de la estatua del tirano de turno, voy.	And as <i>no living can be made out of writing</i> / diatribes against the regime on cave walls / under the watchful eye of my superior / bleach in hand, cleaning feces and insults / off the statue of the current tyrant I go.
<b>Había un anciano, Eduardo Ainbinder, de Diario de Poesía 1968 (80/2010)</b>	Había un anciano que era incapaz <i>de hacer / una correcta composición de lugar.</i>	There was an old man / who was incapable <i>of correctly / deciding his point in time and place.</i>

	No sabemos las razones verdaderas, / presumimos falta de entendederas, / para lo irrelevante memoria de elefante, / lo interesante no lograba <i>retener ni un día</i> / aquel anciano incapaz de hacer / una correcta composición de lugar.	We do not know the real reasons, / wethinks a lack of comprehension / for the irrelevant the memory of an elephant, / what was of interest her could not <i>retain one day</i> / that old man incapable of correctly / deciding his point in time and place.
<b>Rojo sobre agua, Daniel García Helder, 1961, de El faro de Gereño (1990)</b>	Y están esos otros puestos <i>a secar</i> / encima de un tablón, en hileras.	And there are those others <i>set out to dry</i> / laid out on a plank, in rows.
	Él está descalzo, en la cocina, / y <i>arranca una hoja del almanaque</i> / recién pensada en sueños que estaba muerto, / eso dicen las viejas alarga la vida.	Barefoot, in the kitchen, / <i>ripping a page off the calendar</i> , / just now, <i>dreaming</i> , he thought her was dead, / old women say that lengthens life.
<b>La mudanza, Silvio Mattoni, 1969</b>	Niños inquietos y voraces, en la mesa / los veíamos <i>hablar sin pausa</i> , nosotros / no decíamos nada, pero sabíamos / que de esas charlas habíamos nacido, / seguíamos naciendo	Restles and voracious kids, at table / we watched <i>them in constant chat</i> , we / said nothing, but we know / that from such talk we were born, / continued to be born.
	Pero un día / se anunció la mudanza y cada cosa / empezó <i>a desarmarse</i> .	But one day / the move was decided and each item / began <i>to be dismantled</i> .
	Y dejaste <i>salir miles de seres</i> / <i>ambarinos en el patio del medio</i> .	You <i>released thousands of amber</i> / <i>beings in the centre patio</i> .
	<i>Tuvimos que pensar</i> : que la vida / siga aunque yo esté en otra parte.	We had <i>to think</i> : may life / go on even if I am elsewhere.
<b>Hijas, Silvio Mattoni, 1969</b>	¿ <i>Para qué explicar secretos que apenas entiendo</i> , / si la otra sonrío con las puntas / felinas de los	Why try <i>to explain secrets I hardly understand</i> , if she smiles with feline / tips of fangs showing as my brother / did as a child?

	colmillos que mi hermano / tenía de chico?	
	¿Aprenderé su estilo de llorar?	Will I learn <i>her sobbing style</i> ?
	¿Sabré captar la valentía y gracias / en los andares decididos / de la que quiere <i>ser un héroe</i> / y salvar a su padre?	Can I capture the courage and grace / of the decisive walk / of one who seeks heroism / <i>to rescue her father</i> ?
<b>Aveja negra, Verónica Viola Fischer, 1974</b>	Mi lágrima <i>no saber</i> / <i>parir</i> otros, mi problema es / operar en el hueco / de la mirada.	My tear <i>knows not</i> / <i>how to beget others</i> , my problem is / operating in the hollow / of a glance.
<b>Notas para un agitador, Verónica Viola Fischer, 1974</b>	Se dedicó <i>a grabar sonatas</i> / de guerra, percusión ósea contra / tiritar de dientes.	He was devoted <i>to recording sonatas</i> / to war, bone percussion against / chattering teeth.
<b>ANEXO II</b>		
<b>Material correspondiente a resúmenes o <i>abstracts</i></b>		
<b>IRAIDE IBARRETXE- ANTUÑANO. (2010). “Lexicografía y Lingüística Cognitiva”. Universidad de Zaragoza RESLA 23, 195-213</b>	Este artículo estudia algunas de las posibles aportaciones que la lingüística cognitiva puede <i>ofrecer a la lexicología tanto desde el punto de vista teórico como práctico.</i>	This paper discusses how cognitive linguistics can <i>contribute to lexicography from a theoretical as well as practical standpoint.</i>
	Muchos de los actuales diccionarios de la lengua española suelen <i>presentar las diferentes acepciones de una misma entrada léxica como un listado</i>	Spanish dictionaries in general usually organise the meanings of a lexical entry as a list (...)

	<i>independiente</i> , sin estructuración interna y sin contexto.	
	Este tipo de organización no solo dificulta la comprensión de los <i>significados</i> de esta entrada, sino que además no refleja la relación motivada y contextual que existe entre las diversas extensiones <i>semánticas</i> .	This type of organization not only makes it difficult for the reader to grasp the semantic nuances of these <i>meanings</i> but also hides the real motivated, structured and contextual relationship that exists among these <i>meanings</i> .
	En la primera parte, después de un breve repaso a la organización tradicional de una entrada léxica, se presentarán aquellas herramientas metodológicas y epistemológicas de la lingüística cognitiva que pueden <i>mejorar la elaboración de los diccionarios</i>	After a brief characterization of a lexical entry in a dictionary, the first part introduces those theoretical and methodological tools in cognitive linguistics that can help <i>to improve dictionaries</i>
	En la parte final se discutirán, por un lado, cuáles son las ventajas <i>de aplicar estas herramientas al análisis lexicográfico</i> , y por otro, a qué problemas se puede <i>enfrentar el lexicógrafo a la hora de utilizar estos mecanismos</i> .	Finally, the last section discusses two issues: the advantages <i>of using these tools in dictionary making</i> , and the difficulties that the lexicographer has <i>to face when implementing this methodology</i> .
<b>Díaz Dumont, Jorge Rafael, Ledesma Cuadros, Mildred Jénica, Rojas Vargas, Sofia, &amp; Díaz Tito, Luis Pablo. (2020). Los cuatro saberes de la educación como formación continua</b>	La investigación buscó determinar la incidencia de los cuatro <i>saberes de la educación</i> de Jacques Delors en la formación continua requerida por personal en empresas privadas, estudio que se realizó entre abril y julio del año 2019; siendo la población de 78 trabajadores de dos empresas del rubro de sistemas y electrónica de potencia, la muestra consideró toda	The research sought to determine the incidence of the four <i>knowledge of Jacques Delors</i> education in the continuous training required by staff in private companies, a study that was carried out between April and July of the year 2019; being the population of 78 workers of two companies of the field of systems and power electronics, the sample considered the entire population.



<p><b>en las empresas.</b>  <b>Fides et Ratio -</b>  <b>Revista de Difusión</b>  <b>cultural y científica</b>  <b>de la Universidad La</b>  <b>Salle en Bolivia,</b>  <b>19(19), 17-48.</b>  <b>Recuperado en 30 de</b>  <b>mayo de 2022, de</b>  <b><a href="http://www.scielo.org">http://www.scielo.org</a></b>  <b>.bo/scielo.php?script</b>  <b>=sci_arttext&amp;pid=S2</b>  <b>071-</b>  <b>081X2020000100003</b>  <b>&amp;lng=es&amp;tlng=es.</b></p>	<p>la población. Investigación orientada en el paradigma positivista de enfoque cuantitativo y diseño correlacional causal, siguiendo la técnica de regresión logística. Teniendo como resultado que el 44.1% de la variación de la formación continua es explicado por los cuatro saberes de la educación de Jacques Delors; <i>demonstrando que</i>: Los de cuatro saberes de la educación de Jacques Delors inciden significativamente en la formación continua del personal en las dos empresas privadas en donde realizó la investigación.</p>	<p>Research oriented in the positivist paradigm of quantitative approach and causal correlational design, following the logistic regression technique. Having as a result that 44.1% of the variation of continuing education is explained by the four knowledge of Jacques Delors' education; <i>demonstrating that</i>: Those of four knowledge of Jacques Delors' education have a significant impact on the continuous training of personnel in the two private companies where he conducted the investigation.</p>
<p><b>Orlova, I.</b>  <b>(2015). La iconicidad</b>  <b>como factor</b>  <b>estilístico en la</b>  <b>traducción. <i>Onomáze</i></b>  <b><i>in</i>, (32), 171–183.</b>  <b><a href="https://doi.org/10.7764/onomazein.32.9">https://doi.org/10.776</a></b>  <b>4/onomazein.32.9</b></p>	<p>El artículo propone un estudio teórico de la iconicidad en la traducción a partir de las teorías semióticas y cognitivas, cuyo objetivo es <i>demonstrar el valor de este factor en la formación del sentido del texto y del estilo del autor. Por ser condicionada por los factores lingüísticos, discursivos y culturales, la iconicidad constituye un problema en la traducción.</i> Su reproducción en el texto traducido requiere atención al detalle y creatividad por parte del traductor. A partir de los cuentos de Borges y sus traducciones al inglés y al alemán, se analizan las estrategias a las que recurren los traductores a la hora de encontrarse con la iconicidad en un texto literario.</p>	<p>The article gives theoretical and descriptive insight into the issue of the concept of iconicity in translation from the perspective of semiotic and cognitive theories. The main object of this review is <i>to claim the iconicity as a constitutive part of text's significance and author's style. Conditioned by linguistic, discursive and cultural factors, iconicity becomes an important issue in translation studies.</i> It requires translator's attentiveness for detail and creativity in order to render it in the translated text. Translational strategies are studied on the basis of Borges' short-stories and their English and German translations</p>

ANEXO III		
<b>Material recuperado de páginas web</b>		
<b>FILOSOFÍA &amp;CO:</b> <a href="https://filco.es/elocio-de-la-duda/2022">https://filco.es/elocio-de-la-duda/2022</a> )	La duda es ante todo una actitud, un detenerse, un dejar de hacer para poder pensar, una interrupción de ese piloto automático del día a día y una sospecha sobre si lo que estoy haciendo es lo que quiero hacer, lo que me hace feliz, lo que me hace bien y lo correcto. Es darle una oportunidad a la verdad, tener el coraje de la verdad. Esa es la duda filosófica.	Doubt is, above all, an attitude, an intention <i>to pause, to stop doing in order to think</i> , and interruption of the automatic pilot on a daily basis and the suspicion about whether what I am doing is what I want to do, what makes me happy, what makes me good and what is right. <i>It is giving it a chance to truth, to having the courage of truth.</i> That is the philosophical doubt.
	Esa es la duda filosófica. Nada que ver con la duda paralizante de no saber qué hacer, qué decidir...	That is the philosophical doubt. Nothing to do with the paralyzing doubt of not knowing what to do, what to decide...
<b>UNESCO:</b> <a href="https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149484/">unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149484/</a> 2022	<i>Podrá celebrar reuniones extraordinarias</i> si así lo decide o a solicitud de por lo menos un tercio de los Estados Parte, a reserva de que se disponga de los recursos necesarios.	<i>It may meet in extraordinary session</i> if it so decides or at the request of at least one third of the States Parties, provided that the necessary resources are available.
<b>OBREAL:</b> <a href="http://www.obreal.com/">www.obreal.com/</a> 2022	Siempre que se cumplan las condiciones, estas negociaciones podrán <i>finalizarse en el plazo de dos meses</i>	Provided that the conditions are met, these negotiations can be <i>completed within a couple of months.</i>
<b>CUBASOUR SE:</b> <a href="http://www.Cubasource.org/">www.Cubasource.org/</a> 2022	Dos reclutas del ejército intentan <i>secuestrar un avión con rumbo a Estados Unidos.</i>	Two army recruits attempt to hijack an airplane <i>to fly to the United States.</i>

<p><b>UNESCO:</b>  <a href="https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132343_spa">https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132343_spa</a></p>	<p><i>Para ser completo debe incluir también los aspectos culturales y sociales y, en general, todos los factores que concurren [...]</i></p>	<p><i>In order to be complete, it also needs to be cultural and social, and more broadly to take into account all the factors [...]</i></p>
<p><b>EUROTOPIC S:</b>  <a href="https://www.eurotopics.net/es/archiv/archiv_newsletter/NEWSLETTER-2009-03-12-Francia-quiere-volver-a-la-OTAN">https://www.eurotopics.net/es/archiv/archiv_newsletter/NEWSLETTER-2009-03-12-Francia-quiere-volver-a-la-OTAN</a></p>	<p><i>Para poder tener voz y voto dentro de la Alianza, se necesita ser miembro pleno.</i></p>	<p>However, <i>to be a vocal partner in the alliance</i> you need full membership.</p>
<p><b>UNICEF:</b>  <a href="http://www.unicef.org/">www.unicef.org/</a> 2022</p>	<p>Es demasiado joven <i>para ser de mucha utilidad y, además, usted tendría que alimentarla.</i></p>	<p>She is too young <i>to be much use and you'll just have to feed her.</i></p>
<p><b>EUROLEX:</b>  <a href="https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2004:0161:FIN:ES:PDF">https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2004:0161:FIN:ES:PDF</a></p>	<p>Esta cifra es demasiado baja <i>para ser verdaderamente significativa.</i></p>	<p>This figure is too small <i>to be genuinely significant.</i></p>
<p><b>ONU:</b>  <a href="https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/252/24/PDF/N0525224.pdf?OpenElement">https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/252/24/PDF/N0525224.pdf?OpenElement</a>  UN General Assembly Fifty-ninth session, 2005</p>	<p><i>Dicho en pocas palabras, los costos de la intermediación financiera son altos debido principalmente al carácter oligopolístico del mercado.</i></p>	<p><i>To put it simply, the costs of financial intermediation are high mainly because of the oligopolistic nature of the market.</i></p>
	<p>Sin <i>pretender agotar la cuestión</i>, es importante señalar,</p>	<p>Without attempting to present an exhaustive analysis of the subject,</p>

	siguiendo las pistas señaladas por Magdalena León, que "el empoderamiento [...] representa un desafío a las relaciones <i>de poder existentes</i> y <i>busca obtener mayor control</i> sobre las fuentes de poder.	it should be pointed out, along the lines suggested [...] by Magdalena León, that "empowerment challenges the existing balance of <i>power and seeks to gain more control over</i> the sources of power.
ANEXO IV		
<b>Material correspondiente a la traducción inversa del inglés al español</b>		
<b>Allá Lejos y hace tiempo, Guillermo Hudson (1918)</b>	Nunca tuve la intención de <i>hacer una autobiografía</i> .	It was never my intention <i>to write an autobiography</i> .
	Desde que empecé a <i>escribir</i> , en mi madurez, he relatado de tiempo en tiempo algunos incidentes de la infancia, contenidos en varios capítulos de <i>El naturista de La Plata</i> , de <i>Pájaros y hombres</i> , de <i>Aventuras entre los pájaros y de otras obras</i> , (...)	Since I took <i>to writing</i> in my middle years I have, from time to time, related some incidents of my boyhood, and these are contained in various chapters in <i>_The Naturalist in La Plata, Birds and Man, Adverntures among Birds, _and other works (...)</i>
	Cuando, en los últimos años, mis amigos me preguntaban por qué no escribía la historia de mi niñez en las pampas, les respondía siempre que ya había relatado, en los libros que ya había relatado, todo lo que valía la pena <i>contarse</i> .	When my friends have asked me in recent years why I did not write a history of my early life on the pampas, my answer was that I had already told all that was <i>worth telling</i> in these books.
	(...) cuando una persona trata <i>de recordar enteramente su infancia</i> , se encuentra con que no le es posible.	(...) for when a person endeavours <i>to recall his early life</i> in its entirety he finds it is not possible (...)

	<p>Le pasa como a quien colocado en una altura <i>para observar el panorama que le rodea</i>, en un día de espesas nubes y sombras, divisa a la distancia, aquí o allá, alguna figura que surge en el paisaje-colina, bosque, torre o cúspide- acariciada y reconocible, merced a un transitorio rayo de sol, mientras lo demás queda en la oscuridad.</p>	<p>He is like one who ascends a hill <i>to survey the prospect before him on a day of heavy cloud and shadow</i>, who sees at a distance, now here, now there, some feature in the landscape—hill or wood or tower or spire—touched and made conspicuous by a transitory sunbeam while all else remains in obscurity.</p>
	<p>Las escenas, personas o sucesos que por un esfuerzo podemos <i>evocar</i>, no se presentan metódicamente.</p>	<p>The scenes, people, events we are able by an effort <i>to call up do not present themselves in order</i>; (...).</p>
	<p>Es muy fácil entonces <i>caer en el error de creer que las pocas cosas que se recuerdan con claridad</i> y se representan en la mente, sean precisamente aquellas que han revestido mas importancia en nuestra vida (...)</p>	<p>It is easy <i>to fall into the delusion that the very few things thus strictly remembered and visualized</i> are precisely those which were most important in your life (...)</p>
	<p>(...) <i>al caer en un estado semejante tuve una clara, continua</i> y maravillosa visión del pasado y me vi tentado -forzado, podría decir- a escribir esta narración de mi infancia.</p>	<p>It was through <i>falling into some state as that</i>, during which I had a wonderfully clear and continuous vision of the past, that I was tempted—forced I may say—to write this account of my early years.</p>
	<p>No implicaba el estado mental, conocido por muchas personas, en que una escena o sonido, o más, frecuentemente, el perfume de una flor, <i>asociados a una edad temprana</i>, restauran súbitamente épocas pretéritas de</p>	<p>It was not like that mental condition, known to most persons, when some sight or sound or, more frequently, the perfume of some flower <i>associated with our early life</i>, restores the past suddenly and so vividly that it is almost an illusion.</p>

	modo expresivo, pero que no pasa de una ilusión.	
	<i>Para volver a la similitud y metáfora usadas al principio, diré que fue como si las sombras, las nubes, la bruma se hubieran desvanecido y el amplio paisaje se tornara nítidamente claro ante mi vista.</i>	<i>To return to the simile and metaphor used at the beginning, it was as if the cloud shadows and haze had passed away and the entire wide prospect beneath me made clearly visible.</i>
	Sobre todo, mis ojos podrían <i>recorrerlo a su antojo eligiendo este</i> o aquel punto para tratar de examinarlo en todos sus detalles, o en el caso de alguna persona conocida por mí cuando niño, seguir su vida hasta el final o hasta su alejamiento de la escena, y luego volver al mismo punto para repetir el proceso con otras vidas y reasumir mis paseos en los viejos sitios familiares.	Over it all my eyes could <i>range at will, choosing this</i> or that point to dwell on, to examine it in all its details; and, in the case of some person known to me as a child, to follow his life till it ended or passed from sight; then to return to the same point again to repeat the process with other lives and resume my rambles in the old familiar haunts.
	(...) al segundo día me dispuse <i>a intentar salvarla del olvido que, de pronto, podría cubrirla otra vez.</i>	(...) on the second day I set myself <i>to try and save it from the oblivion which would presently cover it again.</i>
	En todo este tiempo, no cesé nunca <i>de asombrarme de mi propio estado mental.</i>	And all this time I never ceased <i>wondering at my own mental state;</i>
	(...) <i>al despertar de un sueño inquieto, encontraba todavía la visión delante de mí, llamándome, invitándome insistentemente a volver a mis antiguas correrías infantiles y a mis aventuras de otrora</i> en aquel extraño mundo donde vi por primera vez la luz.	(...) <i>when I woke from uneasy sleep to find the vision still before me, inviting, insistently calling to me, to resume my childish rambles and adventures of long ago</i> in that strange world where I first saw the light.

	<p>Fue para mí una maravillosa sensación la experimentada al encontrarme apoyado en las almohadas, en un cuarto débilmente alumbrado; la enfermera de noche, <i>dormitando perezosamente cerca del fuego</i>; en mis oídos, el ruido eterno del invierno, como si fuera granizo.</p>	<p>It was to me a marvellous experience; to be here, propped up with pillows in a dimly-lighted room, the night-nurse idly <i>dosing by the fire</i>; the sound of the everlasting wind in my ears, howling outside and dashing the rain like hailstones against the window-panes; (...).</p>
	<p>¡Estar despierto con todo esto, febril, enfermo y dolorido, consciente también de mi gravedad y, al mismo tiempo, encontrarme a miles de leguas de distancia, en plena y virgen naturaleza, al aire y al sol, <i>regocijándome con las vistas y las vibraciones de antaño</i>; feliz de nuevo con las antiguas y ha largo tiempo perdidas venturas!</p>	<p>To be awake to all this, feverish and ill and sore, conscious of my danger too, and at the same time to be thousands of miles away, out in the sun and wind, <i>rejoicing in other sights and sounds</i>, happy again with that ancient long-lost and now recovered happiness!</p>
	<p>La casa en que yo nací en las pampas sudamericanas era muy apropiadamente llamada “Los veinticinco ombúes”, <i>porque había allí justamente veinticinco de estos árboles indígenas de gigantesco tamaño</i>.</p>	<p>The house where I was born, on the South American pampas, was quaintly named- Los Veinte-cinco ombúes, which means “The Twenty-Five Ombu Trees”, <i>there being just twenty five of these indigenous trees-gigantic in size</i>.</p>
	<p>El ombú es verdaderamente un árbol singular, ya que, siendo el único representante de la vegetación natural del suelo en aquellas niveladas planicies, y <i>existiendo también muchas extrañas supersticiones relacionadas con él</i>, equivale a un romance con sí mismo.</p>	<p>The ombu is a very singular tree indeed, and being the only representative of tree vegetation, natural to the soil, on those great levels of plains, and <i>having also many curious superstitions connected with it</i>, it is a romance itself.</p>

	<p>Su madera es tan blanda y esponjosa, que se puede <i>cortar con un cuchillo, no sirviendo absolutamente para leña</i>, puesto que no se seca después de cortada, sino que se pudre como una sandía madura.</p>	<p>(...) the Wood is so soft and spongy that it can be <i>cut into with a knife, and is utterly unfit for firewood</i>, for when cut up it refuses to dry, but simply rots away like a ripe watermelon.</p>
	<p><i>Terminado su discurso</i> pedía en mal español la consabida caridad y, después de haberla recibido, disertaba nuevamente, quizás invocando bendiciones de todas clases para el donante, invirtiendo en su oración un tiempo inconmensurable.</p>	<p><i>His speech done</i>, he would beg, in broken Spanish, for the usual charity; and after receiving it, he would commence another address, possibly invoking blessings of all kinds on the donor, and lasting and uncounscionable time.</p>
	<p>Los que sostenían haberlo visto, aseguraban que, invariablemente, se levantaba del sitio donde el cuerpo había sido enterrado como una leve y luminosa exhalación de la tierra y tomando forma humana flotaba lentamente hacia la casa, <i>paseándose entre los grandes árboles y sentándose a veces sobre una vieja y saliente raíz</i>.</p>	<p>(...) those who had seen it averred that it invariably rose up from the spot where the body had been buried, like a pale, luminous exhalation from the earth, and assuming a human shape, <i>floated slowly towards the house, and roamed about the great trees, or seating itself on an old projecting toot (...)</i>.</p>
	<p>A mediodía, en el verano, el ganado vacuno y las ovejas, de las cuales teníamos gran número, acostumbraban <i>descansar aprovechando su sombra</i>. También a los niños, uno de aquellos corpulentos ombúes, nos procuraba la más espléndida casa de juegos. A él solíamos llevar cantidad de tablones para construir seguros puentes de rama en rama (...)</p>	<p>At noon in summer the cattle and sheep, of which we had a large number, used <i>to rest in their shade</i>; one large tree also afforded us children a splendid playhouse, and we used to carry up a number of planks to construct safe bridges from branch to branch (...)</p>



	<p>Floreceía en noviembre-que es allí un mes tan caluroso como el de julio en Inglaterra- y se cubría entonces con borlas de diminutas flores como de cera color paja pálido y de maravillosa fragancia, que las suaves brisas del verano llevaban en sus alas a muchas leguas, <i>enterando su aroma a los vecinos</i>, de que la estación florida había llegado al “árbol” que tanto admiraban, haciéndolos venir a nuestra casa a pedir una rama para llevársela y con ella perfumar sus humildes viviendas.</p>	<p>Its blossoming time was in November- a month about as hot as an English July- and it would then become covered with tassels of minute wax-like flowers, pale straw-colour, and of a wonderful fragrance, which the soft summer wind would carry for miles on its wings. <i>And in this way our neighbours</i> would discover that the flowering season had come to the tree they so much admired, and they would come to beg for a branch to take home with them to perfume their lowly houses.</p>
	<p>En cualquier momento que bajáramos para jugar a sus orillas, el fresco y penetrante olor de la tierra húmeda nos producía un extraño y excitante efecto, <i>llenándonos de salvaje alegría</i>.</p>	<p>Whenever we went down to play on the banks, the fresh penetrating scent of the moist earth had a strangely exhilarating effect, <i>making us wild with joy</i>.</p>
	<p>Puedo, aun ahora, <i>recordar estas sensaciones</i> y creo que el sentido del olfato (que parece disminuir cuando envejecemos, hasta llegar a ser algo de tan escaso valor, que no merecería ser llamado un sentido) es casi tan agudo en los niños como en los animales inferiores, y cuando ellos viven en plena naturaleza, contribuye tanto a su placer como la vista o el oído.</p>	<p>I am able now <i>to recall these sensations</i>, and believe that the sense of smell, which seems to diminish as we grow older, until it becomes something scarcely worthy of being called a sense, is nearly as keen in little children as in the inferior animals, and when they live with nature, contributes as much to their pleasure as sight or hearing.</p>
	<p>He observado a menudo que los niños pequeños que son traídos de un alto nivel a otro bajo- de tierra húmeda – dan rienda suelta a un</p>	<p>I have often observed that small children, when brought on to low, moist ground from a high level, give loose to sudden spontaneous</p>

	<p>brusco y espontáneo júbilo, <i>corriendo, gritando y rodando sobre los pastos, exactamente como los cachorros, y no me cabe duda de que el fresco olor de la tierra produce su alegre excitación.</i></p>	<p>gladness, <i>running, shouting, and rolling over the grass</i> just like dogs, and I have no doubt that the fresh smell of the earth is the cause of their joyous excitement.</p>
	<p>Nuestra casa, de construcción larga y baja, hecha de ladrillo y muy antigua, tenía la reputación de <i>estar encantada.</i></p>	<p>Our house was a long low structure, built of rick, and being very old, naturally had the reputation of <i>being haunted.</i></p>
	<p>Tal preferencia llenó de sueños y de aspiraciones los pobres sesos del negro, <i>e interpretando mal las graciosas maneras de su patrona,</i> se aventuró, acercándose a ella, en ausencia del amo, a declararle sus sentimientos.</p>	<p>Her preference filled his poor silly brains with dreams and aspirations, and <i>deceived by her gracious manner,</i> he one day ventured to approach her in the absence of his master and told her his feelings.</p>
	<p>Una tarde de verano, el puestero galopaba alrededor de la majada, <i>tratando de inducir a las ovejas perezosas a que fueran hacia las casas.</i></p>	<p>One summer evening the sheperd was galloping round the flock and <i>trying by means of much shouting to induce the lazy sheep to move homewards.</i></p>
	<p>Demostrando, así, que era capaz de <i>ganarse el sustento,</i> se estableció en la casa, donde fue bien recibido.</p>	<p>And after <i>earning his supper</i> and showing what stuff he was in him, he established himself in the house.</p>
	<p>(...) fue Pichicho su único nombre, hasta que desapareció misteriosamente como había venido, <i>después de haber pasado algunos años con nosotros.</i></p>	<p>(...) Pechico-equivalent to doggie in English- stuck to him for only name until the end of the chapter, and the end was that, <i>after spending some years with us, he mysteriously disappeared.</i></p>
	<p>En cualquier momento nos permitía <i>embromarlo y tironearlo despiadadamente, pareciendo que nuestras travesuras lo divertían.</i></p>	<p>At all events he would allow them to <i>tease and pull him about most unmercifully, and actually appeared to enjoy it.</i></p>

	<i>Para probar mi capacidad de sostenerme encima y salvar las dificultades, corrieron llamándolo.</i>	<i>To test my capacity for sticking on under difficulties, they rushed away, calling him.</i>
	Felizmente, esos huesos quebradizos y pequeños rápidamente se sueldan, no tardando mucho en quedarme curado de los efectos de este accidente.	Luckily their Little brittle bones quickly solder, and it did not take me long to recover from the effects of this mishap.
	Aún me parece ver al inteligente compañero, sentado en la curiosa posición que había adquirido para hacer descansar su pata enferma, con la boca abierta en una especie de inmensa sonrisa y mirándonos con sus ojos castaños y benevolentes, reflejando la misma expresión que pone una de esas negras fieles y ancianas, encargadas de un montón de revoltosos chicos blancos, ¡tan orgullosa y contenta de cuidar a los hijos de una raza superior!	I seem to see the wise old fellow, sitting in that curious on-sided fashion he had acquired so as to rest his lame leg. His mouth opened to a kind of immense smile, and his brown benevolent eyes regarding us with just such an expression as one sees in a faithful old negress nursing a flock of troublesome white children-so proud and happy to be in charge of the little ones of a superior race!
	La veo sentada afuera, observando nuestras diversiones, con la sonrisa en los labios, el libro descansando sobre la falda y los últimos rayos de sol poniente iluminándole el rostro.	I see her sitting out of doors watching our sport with a smile, her book lying in her lap, and the last rays of the setting sun shining on her face.
	Estoy convencido de que ésta es la verdadera actitud que deben observar los padres, admitiendo modestamente que la naturaleza es más sabia que ellos, dejando a sus hijos seguir, tan lejos como sea posible, la curva de su	This, I am convinced, is the right attitude for parents to observe, modestly to admit that nature is wiser than they are, and let their little ones follow, as far as possible, the bent of their own minds, or whatever it is they have in place of minds.

	propia inclinación; vale decir, respetando su sustentabilidad.	
	(...) no pueda nunca simpatizar con el hábito <i>de meterse</i> en el agua y zambullirse.	(...) she can never entirely sympathize with their fancy <i>for going</i> into water.
	La comparación, por tanto, es acertada, ya que <i>nuestras madres resultan prácticamente madrastras de los niños de otra raza y ellas</i> , sensibles y dóciles a las enseñanzas de la naturaleza, atribuirán los aparentemente inadaptables medios y apetitos de sus entenados, a la verdadera causa y no a una hipotética depravación o perversidad inherente al corazón, asunto sobre el cual muchos autores hablan en sus libros.	The comparison, therefore, holds good, the mother with <i>us being practically step-mother to children of another race</i> ; and if she is sensible, and amenable to nature's teaching, she will attribute their seemingly unsuitable ways and appetites to the right cause, and not to a hypothetical perversity or inherent depravity of heart, about which many authors will have spoken to her in many ways.
	Cuando salía <i>a cazar</i> , siempre se acordaba de traer para nosotros algún halcón u otro extraño pájaro de colores. Nos resultaba todavía mejor cuando salía <i>a pescar</i> . Entonces nos llevaba consigo, y en tanto él se quedaba inmóvil sobre la orilla, caña en mano, semejando, con el traje azul que siempre usaba, una enorme columna coronada por aquella cara ancha y roja (...)	When he went out <i>gunning</i> , he always remembered to shoot a hawk or some strangely painted bird for us; it was even better when he went <i>fishing</i> , for when he took us with him, and while he stood motionless on the bank, rod in hand, looking, in the light blue suit he always wore, like a vast blue pillar crowned with that broad read face (...).
	Se mantenía perpetuamente en movimiento, <i>yendo de casa en casa dentro de un radio de quince a veinte leguas (...)</i>	He was perpetually on the move, <i>visiting in turn every house within a radius of forty or fifty miles (...)</i>
	Cuando se le daba una galleta dura la examinaba cuidadosamente y si encontraba	When hard biscuits were given to him, he would carefully examine them, and if one was found

	alguna roída la devolvía <i>señalando el defecto y pidiendo otra sana.</i>	chipped or cracked he would return it, <i>pointing out the defect, and ask for a sound one in return.</i>
	Había siempre en su cara una expresión de profunda angustia mental, <i>intensificada</i> tal vez por un dejo de insania, lo que hacía desagradable mirarlo.	There was always a set expression of deep mental anguish on his face, <i>unsatisfied</i> with perhaps a touch of insanity, which made it painful to look at him. RDIEP
	Cuando llegaba a la casa, donde los perros <i>al verle se enloquecían de rabia y miedo</i> , permanecía inmóvil durante ocho o diez minutos (...).	On arriving at the house, where the dogs <i>would become frantic with terror and rage at sight of him</i> , he would stand resting himself for eight or ten minutes (...)
<b>El gorrión de Londres, Guillermo Hudson, [1883 (1944)] en Revista Hispánica Moderna</b>	¡oh, pajaros <i>benditos</i> que revuelan- / zorzal de pico de oro que trina dulcemente / tras las lluvias de abril, / mística voz de cucu en la espesura, / y pico carpintero de los campos oreados, / y sobre todos ellos, remontadora alondra/ por quien el cielo palpita en éxtasis!	O beautiful world of birds, O <i>blessed</i> birds, / that come and go! The thrush, the golden-bill / that sweetly fluteth after April rain, / in forests depths the cuckoo's mystic voice, / and in the breeze fields the yellow-hammer, / And over all the mounting lark, that makes / the blue heaven palpitate with ecstasy!
	No solo en esta isla; más allá de los mares / <i>que la circundan</i> , lejos / vuela, rauda memoria / a más brillantes tierras, y recuerda / a la paloma y a la golondrina, / y la garrulería de los loros / en los templados bosques, / y los vastos pantanos encantados / donde moran el ibis y el flamenco.	Nor in this island only: far beyond / the seas <i>encircling it</i> swift memory flies / to other brighter lands and leaves behind / the swallow and the dove: in hot sweet woods / the gaudy parrot screams; reedy and vast / stretch ibis and flamingo- haunted marshes.
<b>ANEXO V</b>		
<b>BORGES, J. L. (1928). El Idioma De Los Argentinos.</b>	La lengua: es decir, humilladoramente <i>el pensar.</i>	Language: to humbly speak <i>thought.</i>

	Yo acepto esa tragedia, esa desviación traicionera de lo que se habla, ese <i>no pensar del todo en cosa ninguna</i> .	I accept that tragedy, that treacherous deviation of which we speak, that <i>not thinking at all about anything</i> .
	<i>Representarse en y representarse en un lugar es indiferente, puesto que cualquier en está en un lugar y lo implica.</i>	<i>To represent oneself "in" and to represent oneself "in a place" is the same, as any "in" is in a place and implies this.</i>
	<i>Evidenciar esto último, será lo inmediato de mi tarea.</i>	<i>To prove the latter is my immediate task.</i>
<b>ANEXO VI</b>		
<b>POE, E. A. (1853 [2016]. Cuentos Completos Edgar Allan Poe- Traducción de Julio Cortázar.</b>	¡Oh, ustedes se hubieran reído <i>al ver cuán astutamente pasaba la cabeza!</i>	Oh, you would have laughed <i>to see how cunningly I thrust it in!</i>
	<i>Al observar mi gusto por los animales domésticos, no perdía oportunidad de procurarme los más agradables de entre ellos.</i>	<i>Observing my partiality for domestic pets, she lost no opportunity of procuring those of the most agreeable kind.</i>
	<i>Al descubrir esta aparición —ya que no podía considerarla otra cosa— me sentí dominado por el asombro y el terror.</i>	<i>When I first beheld this apparition --- for I could scarcely regard it as less --- my wonder and my terror were extreme. But at length reflection came to my aid.</i>
	Sonreí alegremente <i>al ver lo fácil que me había resultado todo.</i>	I then smiled gaily, <i>to find the deed so far done.</i>
<b>ANEXO VII</b>		
<b>Letra de la canción Indifference, del álbum Ten de Pearl Jam, (1991)</b>	Voy a gritar <i>hasta escupir los pulmones</i> / Hasta que se llene esta habitación.	I will <i>scream my lungs out</i> / Till it fills this room.

<b>Compuesta por:</b> <b>Eddie Vedder</b>		
<b>Letra de la canción Yellow, del álbum Parachutes de Coldplay (2000)</b> <b>Compuesta por:</b> <b>Chris Martin</b>	Por vos, <i>me desangraría</i> (hasta quedar seco).	For you, I'd <i>bleed myself dry</i> .